Belgique
partenaire du développement

2026

Evaluación final del programa DGD 22-26 Bolivia - Ecuador

PLAN INTERNATIONAL

OPECUADOR

RESUMEN EJECUTIVO

Antecedentes y contexto del Programa

El Programa de la Dirección General de Cooperación al Desarrollo y Ayuda Humanitaria de Bélgica (DGD 2022–2026), implementado por Plan International en Bolivia y Ecuador, tuvo como objetivo contribuir al empoderamiento económico y social de mujeres y hombres adolescentes y jóvenes (MHAJ), especialmente mujeres, mediante intervenciones orientadas a habilidades para la vida, liderazgo, prevención de violencia, participación juvenil, emprendimiento y empleabilidad.

En cada país, este objetivo común se operacionalizó mediante cuatro resultados con énfasis diferenciados. En Bolivia, el Programa abordó la formación técnico-productiva, el emprendimiento y la empleabilidad (Resultado 1); las habilidades para la vida, organización juvenil, DSDR y prevención de violencia (Resultado 2); la generación de entornos favorables mediante articulación con el Estado y la sociedad civil (Resultado 3); y el fortalecimiento de socios implementadores y acciones conjuntas con la cooperación belga (Resultado 4). En Ecuador, se orientó al fortalecimiento de capacidades de agencia, liderazgo y acción juvenil (Resultado 1); entornos familiares y comunitarios protectores frente a VBG, embarazo precoz y uniones tempranas y forzadas (Resultado 2); autonomía económica mediante empleo o emprendimiento (Resultado 3); y fortalecimiento de socios, sinergias y complementariedades con actores de la cooperación belga y la sociedad civil (Resultado 4).

La implementación se desarrolló en contextos caracterizados por desigualdad territorial, violencia basada en género, embarazo adolescente, limitada participación juvenil y restricciones estructurales de acceso a oportunidades económicas y educativas. En Bolivia, el Programa se ejecutó en comunidades rurales y periurbanas de tres municipios de La Paz y tres municipios de Santa Cruz. En Ecuador se implementó en comunidades rurales de dos cantones de la provincia de Los Ríos, y en la parroquia Simiatug del cantón Guaranda, en la provincia de Bolívar. En ambos países se incluyeron territorios indígenas; y en Los Ríos se trabajó en zonas afectadas por inseguridad y violencia criminal.

Aunque ambos países compartían desafíos estructurales relacionados con género, protección y oportunidades económicas para adolescentes y jóvenes, las dinámicas territoriales, culturales e institucionales influyeron de manera diferenciada en la implementación, apropiación y sostenibilidad de los procesos impulsados por el Programa.

El producto de esta evaluación es un insumo para los equipos de Plan International en Ecuador y Bolivia, BNO, ONG belgas y redes afines; además, responde a los compromisos establecidos con el principal donante, la Dirección General de Cooperación al Desarrollo y Ayuda Humanitaria.

Objetivo y metodología de la evaluación

La evaluación final tuvo como propósito identificar y analizar los cambios y resultados atribuibles al Programa DGD 2022–2026 en Bolivia y Ecuador, así como sistematizar aprendizajes y generar recomendaciones para futuras intervenciones dirigidas a adolescentes y jóvenes.

La evaluación analizó: los logros del objetivo específico y de los resultados esperados; los criterios CAD-OCDE de pertinencia, coherencia, eficacia, eficiencia, impacto y sostenibilidad; y la transversalización del enfoque transformador de género, protección y derechos de niñas, niños, adolescentes y jóvenes (NNAJ).

Se aplicó una metodología mixta que combinó: encuestas; entrevistas semiestructuradas; grupos focales; revisión de fuentes secundarias; y reuniones de retroalimentación institucional.

En Bolivia se recopiló información de 452 encuestas de NNAJ en las comunidades de los seis municipios de La Paz y Santa Cruz, utilizando un diseño probabilístico con un nivel de confianza del 95% y un margen de error de 4,4%; y se recolectó información cualitativa de 11 grupos focales y 34 entrevistas a actores comunitarios, institucionales, socios implementadores y equipos técnicos de Plan International y BNO.

En Ecuador se aplicaron 357 encuestas a NNAJ, 45 encuestas a madres, padres y personas cuidadoras (MP), y 14 encuestas a mecanismos comunitarios de protección derechos (MCPD) en Bolívar y Los Ríos. Para la encuesta de NNAJ se utilizó un diseño probabilístico con un nivel de confianza del 95% y un margen de error de 3,8%; mientras que para MP y MCPD se aplicaron muestras no probabilísticas por conveniencia, en coherencia con la metodología utilizada en la línea intermedia. Adicionalmente, se realizaron 9 grupos focales y 47 entrevistas a actores comunitarios, institucionales y socios implementadores.

En total, la evaluación contó con la participación de 1067 personas entre NNAJ, madres, padres y personas cuidadoras, organizaciones juveniles, mecanismos comunitarios de protección, organizaciones de la sociedad civil, actores de la cooperación no gubernamental, autoridades gubernamentales, socios implementadores y equipos técnicos de Plan International y BNO.

Principales hallazgos

En **Bolivia**, el objetivo específico de los indicadores alcanzó un cumplimiento parcial, con avances en empleo asalariado y acciones de articulación para entornos protectores, pero con brechas amplias en emprendimiento, empoderamiento social y percepción de servicios de protección. Los Resultados 1 y 3 presentaron niveles mayoritariamente logrados, reflejando capacidades instaladas en autoempleo, búsqueda de empleo, competencias vocacionales, articulación institucional y generación de oportunidades económicas. El Resultado 2 evidencia avances en igualdad, inclusión y DSDR, pero mantiene rezagos en empoderamiento social y habilidades para la vida; mientras que el Resultado 4 muestra un fortalecimiento claro de capacidades de los socios implementadores.

El Programa fue pertinente con las dinámicas territoriales y comunitarias de La Paz y Santa Cruz, integrando componentes educativos, económicos y de protección acordes a las necesidades identificadas por participantes y actores locales. La coherencia externa se expresó en la articulación con gobiernos municipales, unidades educativas y organizaciones comunitarias, aunque la variabilidad institucional afectó la continuidad de algunos procesos; y la coherencia interna siguió la Estrategia de Incidencia Global y Áreas de Distinción Global, y enfoques institucionales de Plan International. La eficacia mostró avances en activación económica, liderazgo juvenil y articulación territorial, junto con brechas en empoderamiento social y habilidades para la vida. La eficiencia estuvo marcada por logros en continuidad operativa y adaptación, y retos dados por diferencias entre socios, restricciones presupuestarias y ajustes operativos derivados de la transición institucional, mientras que el impacto se reflejó en cambios en autoestima, participación juvenil y prácticas familiares de cuidado, con avances económicos iniciales aún condicionados por factores estructurales. La sostenibilidad se apoya en capacidades personales adquiridas, en la continuidad de prácticas protectoras en familias y MCPD, y en la articulación institucional lograda. Sin embargo, la permanencia de redes juveniles, la continuidad de emprendimientos y la institucionalización de procesos comunitarios dependen de recursos municipales, estabilidad técnica y acompañamiento posterior.

En **Ecuador**, los indicadores muestran un desempeño mayoritariamente logrado en el objetivo específico, con avances en empleo asalariado, negocios operativos, apoyo de adultos y MCPD con conocimiento de rutas, aunque el empoderamiento global queda por debajo de la meta. Los Resultados 1 y 3 presentan desempeños parciales: las habilidades para la vida alcanzan niveles altos, pero las acciones de organizaciones juveniles, sobre todo mediante el uso de redes

sociales, el empoderamiento económico y las actividades por cuenta propia (en Los Ríos donde se implementó este componente) muestran amplias brechas. El Resultado 2 evidencia avances sólidos en rutas de protección, DSSR, servicios aliados y crianza positiva, aunque los MCPD no cumplen los estándares mínimos de funcionamiento que se pretendía medir (derivación formal de casos). En el Resultado 4 se destaca las sinergias alcanzadas con Actores de la Cooperación No Gubernamental (ACNG) y Actores de la Sociedad Civil (ASC) que superan la meta, aunque a nivel de socios implementadores solo uno de ellos logró sus expectativas al 100% al término del Programa.

El Programa fue pertinente en la medida que se adaptó a contextos rurales, indígenas y territorios afectados por la inseguridad, integrando componentes de protección y empoderamiento en Los Ríos para responder a las necesidades locales. La coherencia externa se fortaleció mediante articulación intersectorial con el sector público (GAD, educación, salud y protección, SECAP), financiero (cooperativas de ahorro y crédito locales) y asociativo-productivo (asociaciones de productores agrícolas). En tanto que, en la coherencia interna, el Programa estuvo alineado con la Estrategia de Incidencia Global y Áreas de Distinción Global, y enfoques institucionales de Plan International. La eficacia mostró avances en protección, cohesión juvenil y emprendimientos asociativos, junto con brechas en empoderamiento económico y funcionamiento comunitario. La eficiencia, moderadamente alta, se evidenció en la capacidad de respuesta a ajustes administrativos, variaciones operativas y riesgos externos; sin embargo, se vio afectada por la heterogeneidad en la implementación —cada socio trabajó componentes distintos y aplicó metodologías diferentes— lo que generó variaciones en la ejecución y en la trazabilidad. El impacto se reflejó en cambios en confianza, liderazgo juvenil, prácticas familiares y capacidades productivas, con autonomía económica aún incipiente y condicionada por barreras estructurales. La sostenibilidad de los emprendimientos, que se encuentran en una fase inicial, demanda la posibilidad de continuar con los procesos para formalización de los negocios como permisos municipales, registros tributarios, etc. Por otra parte, la continuidad en prácticas de cuidado y reconocimiento de derechos se anclan en las capacidades personales, familiares y comunitarias que se manifiestan en el día a día; y los procesos de protección presentan potencial de permanencia por la participación comunitaria, acreditación de los MCPD en Los Ríos, y las articulaciones institucionales (unidades educativas, centros de salud); sin embargo, los MCPD siguen siendo estructuralmente frágiles: dependen del voluntariado, del reconocimiento social, del tiempo disponible de sus integrantes y de la estabilidad del personal del sistema de protección.

Principales conclusiones

La evaluación permitió comprender cómo la presencia territorial previa de Plan International y la experiencia de los socios implementadores facilitaron la adaptación del Programa a contextos diversos y la apropiación de sus componentes centrales. Al mismo tiempo, la ausencia de una línea base válida y de registros integrados limitó la trazabilidad de los procesos y la medición precisa de cambios, especialmente en indicadores que requieren seguimiento posterior —como empleabilidad y emprendimiento—. Desde un enfoque formativo y sumativo, estos elementos explican tanto la solidez de los procesos implementados como las restricciones para valorar de manera uniforme la magnitud de los resultados.

Luego de 4 años de intervención, en ambos países, se visualiza una mayor solidez en los componentes de protección y habilidades para la vida, y límites estructurales que obstaculizaron el buen desempeño de los componentes económicos y organizativos.

En **Bolivia**, el objetivo específico de los indicadores y el resultado 2 (Empoderamiento / DSDR) fue parcial, los resultados 1 (Formación e inserción económica) y 4 (alianzas y capacidades de socios implementadores) fueron mayormente logrados; en tanto que el resultado 3 (entrono y servicios de protección) fue alcanzado. El Programa fortaleció capacidades juveniles y

comunitarias que mejoraron la protección, la participación y las habilidades socioemocionales, generando cambios sostenidos en autoestima, reconocimiento de violencia y articulación territorial. No obstante, la consolidación del empoderamiento social y económico enfrentó límites derivados de mercados restringidos, variabilidad institucional y fragilidad de la acción colectiva juvenil.

La intervención dejó bases claras para prácticas de prevención y articulación comunitaria, pero su sostenibilidad —especialmente en los componentes económicos— dependerá de continuidad institucional, acompañamiento técnico y condiciones territoriales más favorables.

En **Ecuador**, el objetivo específico y el resultado 2 (protección, DSDR y MCPD) de los indicadores fueron mayormente logrados; el resultado 1 (Habilidades para la vida y acción colectiva de OJ), el resultado 3 (Empoderamiento económico, redes SOYEE y autoempleo), y el resultado 4 (alianzas y capacidades de los socios implementadores) alcanzaron logros parciales. El Programa produjo transformaciones significativas en protección, liderazgo juvenil, prácticas familiares y capacidades individuales, con avances particularmente visibles entre mujeres jóvenes y en territorios donde la articulación comunitaria fue más sólida. Sin embargo, la autonomía económica y la acción colectiva enfrentaron límites estructurales asociados a inseguridad, mercados débiles y dependencia del acompañamiento técnico, lo que restringió la consolidación de procesos económicos y comunitarios.

La intervención dejó capacidades instaladas y estructuras locales con potencial de permanencia, cuya continuidad requerirá condiciones institucionales estables, participación sostenida de actores comunitarios y un entorno económico que permita que las iniciativas juveniles evolucionen más allá del apoyo del Programa.

Principales recomendaciones

En base a los hallazgos y conclusiones, se plantean recomendaciones orientadas a traducir los avances en protección, habilidades para la vida y empoderamiento económico en procesos sostenibles y que puedan considerarse para futuras intervenciones. De manera transversal, se recomienda incorporar a los socios implementadores desde las fases iniciales del diseño y la planificación programática, de modo que su experiencia territorial y técnica fortalezca la pertinencia y el alcance de las intervenciones. Asimismo, se propone profundizar estrategias comunitarias e intergeneracionales que involucren de manera sostenida a madres, padres, cuidadores y hombres adultos, aprovechando las prácticas efectivas identificadas por el Programa —como su participación en emprendimientos agrícolas, espacios intergeneracionales y actividades familiares— de modo que la transformación de género, la prevención de violencia y la corresponsabilidad familiar no recaigan únicamente en adolescentes y mujeres jóvenes.

En **Bolivia**, se recomienda sistematizar y actualizar las metodologías para el empoderamiento económico aplicadas en formación técnica, habilidades para la vida y emprendimiento, integrando los aprendizajes territoriales y las brechas identificadas en inserción laboral.

Contar con una guía práctica que combine experiencia local y criterios técnicos permitiría orientar mejor los procesos SOYEE y fortalecer las capacidades de los actores que sostienen la intervención. Se sugiere continuar y fortalecer enfoques económicos territoriales y asociativos que vinculen los emprendimientos juveniles con actores productivos, dinámicas familiares y cadenas locales, de modo que las rutas económicas respondan a las condiciones reales de los territorios y amplíen las oportunidades de sostenibilidad para adolescentes y jóvenes.

En **Ecuador**, se recomienda continuar con el fortalecimiento de la sostenibilidad de los emprendimientos juveniles y comunitarios incorporando componentes de formalización y una articulación más sistemática con redes productivas y actores económicos locales. Cuando el programa no pueda acompañar esta segunda etapa, debería prever su transferencia a actores

competentes del sistema económico, de modo que las iniciativas avancen hacia modelos más sólidos y con mayor vinculación a mercados reales. Para futuras intervenciones, se sugiere diseñar la empleabilidad juvenil reconociendo que, según los lineamientos de SOYEE, esta requiere sistemas económicos inclusivos y resilientes y no solo capacitación individual, complementando la formación con orientación laboral, articulación con actores económicos del territorio y alternativas de autoempleo vinculadas a cadenas de valor locales.

Asimismo, se recomienda continuar y consolidar la integración de los MCPD en los sistemas locales de protección mediante mecanismos de coordinación territorial y roles institucionales claros. Esto implica profundizar la formalización de su función dentro de los CCPD y Juntas Cantonales —sobre la base de los avances ya logrados, como la carnetización en Los Ríos—, establecer acuerdos operativos entre justicia ordinaria e indígena, fortalecer medidas de protección para sus integrantes y reducir la dependencia del voluntariado mediante mayor responsabilidad de los GAD municipales. Con ello, los MCPD operen de manera sostenida y plenamente articulada con las estructuras de protección existentes.

CONTENIDO

RESUMEN EJECUTIVO....2
CONTENIDO....7
ACRÓNIMOS....15
INTRODUCCIÓN....17
OBJETIVOS DE LA EVALUACIÓN....19
ANTECEDENTES....20
Implementación del Programa DGD en Bolivia....21
Implementación del Programa DGD en Ecuador....22
ALCANCE DE LA EVALUACIÓN....24
Población objetivo y territorio....24
Indicadores....26
Preguntas y criterios de evaluación....28
METODOLOGÍA....30
Recopilación de información fuentes secundarias....32
Recopilación información cuantitativa....32
Recopilación información cualitativa....42
Ética de la investigación y consentimiento informado....47
Control de calidad....47
Mitigación de riesgos....48
Brechas y limitaciones de la evaluación....49
ENFOQUE....55
CONTEXTO BOLIVIA....57
Territorio....57
Economía....57
Entorno sociopolítico....58
Políticas públicas....59
Indicadores sociodemográficos....60
Contexto por Municipio....62
CONTEXTO ECUADOR....74
Territorio....74
Economía....74
Entorno sociopolítico....75
Políticas públicas....76

Indicadores sociodemográficos 77
Contexto por localidad 79
CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN – LINEA FINAL 85
Niños, niñas, adolescentes y jóvenes 86
Madres, padres o cuidadores 87
Mecanismos comunitarios de protección de derechos 88
RESULTADOS POR INDICADOR - BOLIVIA 89
Objetivo específico: adolescentes y jóvenes, especialmente las adolescentes y las mujeres jóvenes (de 15 a 24 años), se benefician de una formación profesional y de habilidades para la vida, mejoran sus oportunidades de empoderamiento económico y social, con resiliencia, igualdad de género e inclusión en entornos libres de discriminación, explotación y violencia. 89
Resultado 1: Adolescentes y jóvenes, especialmente mujeres, con habilidades técnicas/tecnológicas y organizativas para gestionar sus propios emprendimientos económicos y/o conseguir empleo decente. 97
Resultado 2: Adolescentes y jóvenes especialmente mujeres con habilidades para la vida desarrolladas y con capacidades organizativas, toman decisiones informadas previniendo el embarazo no deseado e influyendo para el ejercicio de sus derechos y para una vida libre de violencia. 104
Resultado 3: Adolescentes y jóvenes cuentan con un entorno favorable, en distintos niveles del Estado y la sociedad civil sensibilizada, que promueven e implementan normas, políticas públicas, prácticas y actitudes en favor de los derechos sociales y económicos de las y los adolescentes y jóvenes. 114
Resultado 4: Las capacidades de los socios implementadores están fortalecidas y acciones conjuntas con ACNGs belgas están desarrolladas para fortalecer el empoderamiento económico y social de adolescentes y jóvenes 119
RESULTADOS POR INDICADORES – ECUADOR 122
Objetivo específico: Adolescentes y jóvenes, en particular adolescentes y mujeres jóvenes de 10 a 24 años, mejoran sus oportunidades de empoderamiento socio cultural y económico, en entornos más resilientes y libres de violencia 122
Resultado 1: Las adolescentes y las mujeres jóvenes (de 15 a 24 años) mejoran sus capacidades básicas necesarias para actuar como impulsoras eficaces del cambio en consonancia con los derechos humanos, la igualdad de género y la inclusión. 127
Resultado 2: Los entornos familiares y comunitarios asumen su papel en la protección de niñas, niños, adolescentes y jóvenes (10-24 años), particularmente contra la violencia de género, el embarazo precoz y la uniones tempranas y forzadas. 131
Resultado 3: Adolescentes y jóvenes, especialmente mujeres (entre 15 y 24 años), desarrollan habilidades para ejercer su autonomía económica, ya sea a través del empleo remunerado o del autoempleo. 140

Resultado 4: Fortalecimiento de las capacidades de los socios y fomento de sinergias / complementariedades. 144
CRITERIOS DE EVALUACIÓN 146
Pertinencia 146
Coherencia 157
Eficacia 170
Eficiencia 182
Impacto 191
Sostenibilidad 203
Derechos de NNA, género e inclusión 217
LECCIONES APRENDIDAS 228
CONCLUSIONES 232
RECOMENDACIONES 237
FUENTES CONSULTADAS 241
ANEXOS 246

Índice de Tablas

Tabla 1 Distribución y características de la población objetivo 24
Tabla 2: Numero y porcentaje de NNAJ de la línea intermedia y línea final fuera del rango etario por país 25
Tabla 3: Indicadores del MMR – Bolivia 26
Tabla 4: Indicadores del MMR - Ecuador 27
Tabla 5: Criterios evaluativos para la Evaluación Final del Programa DGD 28
Tabla 6: Distribución de MHAJ 15 a 24 años Bolivia – TdR 33
Tabla 7: Distribución de la muestra para MHAJ 15 a 24 años Bolivia 34
Tabla 8: Distribución de la muestra lograda para MHAJ 12 a 27 años Bolivia 35
Tabla 9: Fuentes de información y rangos etarios aplicados y rangos etarios utilizados en el diseño muestral y cálculo de indicadores encuesta MHAJ - Bolivia 35
Tabla 10: Marco muestral MHAJ 15 a 30 años Ecuador 36
Tabla 11: Distribución de la muestra MHAJ 15 a 30 años Ecuador por cantón 37
Tabla 12: Distribución de la muestra lograda NNAJ 10 a 35 años Ecuador por cantón 38
Tabla 13: Fuentes de información y rangos etarios aplicados rangos etarios utilizados en el diseño muestral y cálculo de indicadores encuesta MHAJ - Ecuador 38
Tabla 14: Marco muestral MP Ecuador 39
Tabla 15:Distribución de la muestra MP Ecuador por cantón 39
Tabla 16:Distribución de la muestra lograda MP Ecuador por cantón 39
Tabla 17: Distribución de la muestra MCPD Ecuador por cantón 40
Tabla 18: Distribución de la muestra lograda MCPD Ecuador por cantón 40
Tabla 19: Distribución de entrevistas planificadas por población, territorio, tipo de entrevista y modalidad 43
Tabla 20: Distribución de entrevistas logradas por población, territorio, tipo de entrevista y modalidad 44
Tabla 21: Distribución de grupos focales planificado para Bolivia por municipio y grupo de población 45
Tabla 22: Distribución de grupos focales planificado para Ecuador por cantón y grupo de población 45
Tabla 23: Distribución de grupos focales logrados en Bolivia por municipio y grupo de población 46
Tabla 24: Distribución de grupos focales logrados en Ecuador por cantón y grupo de población 46
Tabla 25: Distribución de talleres para la evaluación del Programa DGD 46
Tabla 26: Riesgos y mitigaciones durante la ejecución de la consultoría 48
Tabla 27: Indicadores y criterios adicionales para elegibilidad de casos encuesta MHAJ- Bolivia 52
Tabla 28: Indicadores y criterios adicionales para elegibilidad de casos encuesta MHAJ- Ecuador 52
Tabla 29: Exportaciones según actividad económica y producto 57
Tabla 30: Indicadores macroeconómicos de Bolivia 58
Tabla 31: Indicadores macroeconómicos de Ecuador 74
Tabla 32: Exportaciones según actividad económica y producto 75
Tabla 33: Número de personas participantes de la evaluación final por técnica de recolección de información, por grupo de población, por país y por género 85
Tabla 34: NNAJ encuestados por discapacidad, pareja, hijos/as autoidentificación y pertinencia a una OJ por país y género 86
Tabla 35: % MHAJ con un negocio operativo propio dentro de los 6 meses posteriores a la capacitación 89
Tabla 36: % MHAJ con empleo asalariado dentro de los 6 meses posteriores a la capacitación 91
Tabla 37: % MHAJ que reportan un alto grado de empoderamiento social para promover la igualdad de género e inclusión 92
Tabla 38: Grado de empoderamiento social para promover la igualdad de género e inclusión 93

Tabla 39: # de líderes y tomadores de decisión de la sociedad civil y el estado que promueven normas sociales para proporcionar un entorno protector para MHAJ 94
Tabla 40: % MHAJ que tienen una buena percepción de los servicios de protección local y les brindan una atención de calidad y con calidez 96
Tabla 41: Promedio del grado de percepción sobre los servicios de protección local (SPL) y de la atención de calidad y con calidez 96
Tabla 42: % MHAJ que demuestran tener competencias emprendedoras al final de la capacitación 98
Tabla 43: Grado de competencias emprendedoras al final de la capacitación 98
Tabla 44: % MHAJ que han buscado trabajar por cuenta propia 6 meses después de la capacitación .. 100
Tabla 45: Grado de avance en la creación o inicio de negocio propio 100
Tabla 46: % MHAJ que han buscado un empleo asalariado 6 meses después de la capacitación 101
Tabla 47: Grado de avance en la búsqueda de empleo asalariado 101
Tabla 48: # madres AJ que cuentan con iniciativas económica que generan ingresos para mejorar su calidad de vida y la de sus hijas/os y toman decisiones sobre el destino de los mismos 102
Tabla 49: % MHAJ que demuestran competencias vocacionales al final de la capacitación 103
Tabla 50: Registro de MHAJ participantes por tipo de capacitación, departamento y municipio. 103
Tabla 51: % MHAJ que reportan estar socialmente empoderados para fortalecer su agencia en instancias de toma de decisiones 104
Tabla 52: Grado de empoderamiento para fortalecer su agencia en instancias de toma de decisiones 105
Tabla 53: Empoderamiento para fortalecer su agencia en instancias de toma de decisiones por dimensiones 105
Tabla 54: Número y calidad de las acciones individuales y conjuntas de las OJ 108
Tabla 55: Promedio de las acciones individuales y conjuntas de las OJ – LF 109
Tabla 56: % MHAJ que declaran tener un mayor conocimiento y posición favorable sobre la igualdad de género, la inclusión y la protección contra las violencias 110
Tabla 57: % MHAJ con conocimiento correcto sobre los temas centrales de DSDR 111
Tabla 58: % MHAJ con conocimiento correcto sobre los temas centrales de DSDR por ámbito 112
Tabla 59: % MHAJ que reportan al final de la capacitación sentirse seguros de sus habilidades para la vida 113
Tabla 60: # de oportunidades económicas generadas para jóvenes, especialmente mujeres sin ningún tipo de discriminación, por medio de convenios establecidos con el sector privado 114
Tabla 61: # MCPD fortalecidos que implementan acciones de prevención contra la violencia hacia MHAJ y que identifican y refieren casos de violencia psicológica, física, económica y explotación sexual comercial y laboral a los servicios de protección municipal 115
Tabla 62: # de políticas públicas, planes y programas con asignación de recursos en los diferentes niveles del Estado destinados a la generación de empleo decente y desarrollo de emprendimientos transformadores de género 117
Tabla 63: Percepción de MHAJ sobre la calidad de la atención prestada por los servicios de protección DNAS, SLIM y Policía 118
Tabla 64: # de organizaciones asociadas que en el tercer año alcanzan al menos el 50% de las expectativas sobre el desarrollo de capacidades y en el cuarto año, el 100% de las expectativas y el 20% de los deseos 119
Tabla 65: # de sinergias de acción o complementariedad con ACNG y ASC 120
Tabla 66: Tipo de acción o complementariedad con ACNG y ASC 121
Tabla 67: Porcentaje de MHAJ que demostraron empoderamiento 122
Tabla 68. Porcentaje de MHAJ que demuestran empoderamiento por dimensiones, localidad y sexo 123
Tabla 69: Porcentaje de MHJ con empleo asalariado dentro de los 6 meses posteriores a la formación 124

Tabla 70: Porcentaje de MHJ con un negocio operativo dentro de los 6 meses posteriores a la capacitación 125
Tabla 71: Porcentaje de NNAJ encuestados que informan que las personas adultas les ayudan "siempre o a veces" a discutir y expresar su opinión sobre la violencia y el abuso 125
Tabla 72: Porcentaje de MCPD que garantizan procesos funcionales para identificar, derivar y dar seguimiento a los casos de violencia 126
Tabla 73: Porcentaje de MHAJ que informan sentirse seguros de sus habilidades para la vida al finalizar la capacitación 128
Tabla 74. Porcentaje de MHAJ que informan sentirse seguros de sus habilidades para la vida por dimensiones, territorio y género. LF. 128
Tabla 75: Número y calidad de las acciones individuales o conjuntas de las OJ 129
Tabla 76: Promedio de las acciones individuales y conjuntas de las OJ 130
Tabla 77: Número de iniciativas de OJ que utilizan las redes sociales para su acción colectiva 130
Tabla 78: Número de iniciativas de OJ que utilizan las redes sociales para su acción colectiva131
Tabla 79: Porcentaje de NNAJ que informan sentirse seguros al denunciar una violación de protección a un mecanismo de denuncia 132
Tabla 80. Porcentaje de NNAJ que informan sentirse seguros al denunciar una violación de protección a un mecanismo de denuncia por categoría, territorio y género. 132
Tabla 81: Porcentaje de NNAJ que toman decisiones informadas sobre su salud sexual y reproductiva133
Tabla 82: Grado en que los organismos encargados de hacer cumplir la ley y otros servicios aliados contribuyen eficazmente al sistema de protección de la infancia y la familia mediante su mandato ... 135
Tabla 83. Número de respuestas bueno y mucho de organismos que contribuyen eficazmente al sistema de protección de la infancia y la familia mediante su mandato por territorio 135
Tabla 84: Porcentaje de MP que informan que utilizan prácticas de crianza positivas con NNA.....137
Tabla 85: Promedio de MP que informan que utilizan prácticas de crianza positivas con NNA por categoría, territorio y género137
Tabla 86: Porcentaje de MCPD que cumplen con los estándares mínimos de calidad 138
Tabla 87: Número de MCPD que cumplen con los estándares mínimos de calidad por criterio evaluado y por territorio 138
Tabla 88: Número de MCPD que reportan otras prácticas por territorio..... 139
Tabla 89: Porcentaje de MHAJ que declaran estar económicamente empoderados después de la capacitación (índice compuesto con mejora demostrada en habilidades blandas y técnicas, acceso y control sobre los recursos)140
Tabla 90: Porcentaje de MHAJ que declaran estar económicamente empoderados después de la capacitación por categorías y género 141
Tabla 91: Porcentaje de participantes de SOYEE que informan haber participado en redes SOYEE para promover el empoderamiento económico 141
Tabla 92: Porcentaje de MHAJ que informan haber participado en redes SOYEE para promover el empoderamiento económico por categorías y género.142
Tabla 93: Porcentaje de MHJ que han realizado actividades por cuenta propia seis meses después de finalizar la formación o actividades de SOYEE 143
Tabla 94: Nivel de MHJ que han realizado actividades por cuenta propia seis meses después de finalizar la formación o actividades de SOYEE 143
Tabla 95: Número de organizaciones asociadas que, para el tercer año, cumplen al menos el 50% de las expectativas definidas, y para el quinto año, cumplen el 100% de las expectativas 145
Tabla 96: Número de nuevas sinergias o complementariedades establecidas con ACNG y ASC 145
Tabla 97:Escala para valoración de criterios CAD 146
Tabla 98: Resumen criterio de Pertinencia - Bolivia..... 151
Tabla 99: Resumen criterio de Pertinencia - Ecuador 156

Tabla 100: Resumen criterio de Coherencia - Bolivia 164
Tabla 101: Resumen criterio de Coherencia - Ecuador 169
Tabla 102: Logro por objetivos/resultados por resultados indicadores LF vs la meta - Bolivia 170
Tabla 103: Resumen criterio de Eficacia - Bolivia 174
Tabla 104: Logro por objetivos/resultados por resultados indicadores LF vs la meta - Ecuador 175
Tabla 105: Resumen criterio de Eficacia - Ecuador 181
Tabla 106: Resumen criterio de Eficiencia - Bolivia 186
Tabla 107: Resumen criterio de Eficiencia - Ecuador 190
Tabla 108: Resumen criterio de Impacto - Bolivia 195
Tabla 109: Resumen criterio de Impacto - Ecuador 202
Tabla 110: Resumen criterio de Sostenibilidad - Bolivia 209
Tabla 111: Resumen criterio de Sostenibilidad - Ecuador 216
Tabla 112: Resumen Derechos de NNA, género e inclusión - Bolivia 222
Tabla 113: Resumen Derechos de NNA, género e inclusión - Ecuador 226

Índice de Gráficos

Ilustración 1: Proceso metodológico de la evaluación final 31
Gráfico 2 Mapa político de Bolivia con territorios de intervención 57
Gráfico 3 Pirámide de población – Bolivia 60
Gráfico 4 Porcentaje de acceso a servicios básicos por área de residencia 61
Gráfico 5 Pirámide de población - Pucarani 62
Gráfico 6 Población ocupada, por categorías de ocupación 63
Gráfico 7 Acceso a servicios básicos a nivel municipal 63
Gráfico 8 Pirámide de población de Achacachi 64
Gráfico 9 Población ocupada, por categorías de ocupación 65
Gráfico 10 Acceso a servicios básicos a nivel municipal 65
Gráfico 11 Pirámide de población – Santiago de Huata 66
Gráfico 12 Población ocupada, por categorías de ocupación 67
Gráfico 13 Acceso a servicios básicos a nivel municipal 67
Gráfico 14 Pirámide de población - Cabezas 68
Gráfico 15 Población ocupada, por categorías de ocupación 69
Gráfico 16 Acceso a servicios básicos a nivel municipal 69
Gráfico 17 Pirámide de población – El Torno 70
Gráfico 18 Población ocupada, por categorías de ocupación 71
Gráfico 19 Acceso a servicios básicos a nivel municipal 71
Gráfico 20 Pirámide de población - Buena Vista 72
Gráfico 21 Población ocupada, por categorías de ocupación 73
Gráfico 22 Acceso a servicios básicos a nivel municipal 73
Gráfico 23 Mapa político de Ecuador con territorios de intervención 74
Gráfico 24 Pirámide de población - Ecuador 77
Gráfico 25 Acceso a servicios básicos por zona de residencia 78
Gráfico 26 Desagregación de la población de parroquia Simiatug por género y grupo etario 79
Gráfico 27 Población ocupada, por categorías de ocupación en la parroquia Simiatug 80
Gráfico 28 Acceso a servicios básicos en la parroquia Simiatug 80
Gráfico 29 Pirámide de población - Ventanas 81
Gráfico 30 Población ocupada, por categorías de ocupación en el cantón Ventanas 82
Gráfico 31 Acceso a servicios básicos en el cantón Ventanas 82
Gráfico 32 Pirámide población Urdaneta 83

Gráfico 33 Población ocupada, por categorías de ocupación en el cantón Urdaneta 84
Gráfico 34 Acceso a servicios básicos en el cantón Urdaneta 84
Gráfico 35 NNAJ encuestados por género 86
Gráfico 36 NNAJ encuestados por género y edad 86
Gráfico 37 NNAJ encuestados por género y nivel de estudios alcanzado 86
Gráfico 38 NNAJ encuestados por género 87
Gráfico 39 NNAJ encuestados por género y edad 87
Gráfico 40 NNAJ encuestados por discapacidad, pareja, hijos/as, autoidentificación y género 87
Gráfico 41 NNAJ encuestados por género y nivel de estudios alcanzado 87
Gráfico 42 NNAJ encuestados por género 88
Gráfico 43 NNAJ encuestados por edad 88
Gráfico 44 NNAJ encuestados por nivel de educación alcanzado 88

ACRÓNIMOS

ACNG	Actores de la Cooperación No Gubernamental
AoGD	*Areas of Global Distinctiveness* (Áreas de distinción global)
BM	Banco Mundial
BNO	Plan International Bélgica
CCPD	Consejo Consultivo de Protección de Derechos
CEPAL	Comisión Económica para América Latina y el Caribe
CEPALSTATT	Observatorio de Igualdad de Género de la CEPAL
CNG	Cooperación No Gubernamental
CNNA	Código de la Niña, Niño y Adolescente
DNA	Defensorías de la Niñez y Adolescencia
DSDR	Derechos sexuales y derechos reproductivos
EFG	Entidad financiadora y/o gestora de la intervención
EP	Empresa privada y sector financiero
FAUTAPO	Fundación Apoyo a las Universidades de Tarija y Potosí –Educación para el Desarrollo
FdW	Fundación de Waal
FELCV	Fuerza Especial de Lucha Contra la Violencia
FTE	Fundación Trabajo y Empresa
INE	Instituto Nacional de Estadística de Bolivia
INEC	Instituto Nacional de Estadísticas y Censos de Ecuador
IQE	*Inclusive Quality Education* (Educación inclusiva de calidad)
JCPD	Juntas Cantonales de Protección de Derechos
LDI	*Local defined indicator* (Indicador Local)
LF	Línea final
LI	Línea intermedia
LOIPEVCM	Ley Orgánica Integral para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres
MAJ	Mujeres Adolescentes y Jóvenes
MCPD	Mecanismos Comunitarios de Protección de Derechos
MERL	*Monitoring, Evaluation, Research and Learning* (Monitoreo, evaluación, investigación y aprendizaje)
MHAJ	Mujeres y Hombres Adolescentes y Jóvenes
MHJ	Mujeres y Hombres Jóvenes
MIES	Ministerio de Inclusión Económica y Social
MINEDEC	Ministerio de Educación, Deportes y Cultura
MMR	Marco de Medición del Rendimiento
MP	Madres, padres, cuidadores
MPSN	Movimiento Por Ser Niña
MSD	Ministerio de Salud y Deportes
MSP	Ministerio de Salud Pública
NBI	Necesidades Básicas Insatisfechas
NNA	Niños, niñas y adolescentes
NNAJ	Niños, niñas, adolescentes y jóvenes
OG	Organizaciones Gubernamentales locales y nacionales
OJ	Organizaciones juveniles
ONU DAES	Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas
OPS	Organización Panamericana de Salud
OS	Organizaciones Socias

OSC	Organizaciones de la Sociedad Civil
PDOT	Plan de Ordenamiento Territorial
PfV	*Protection from Violence* (Protección contra la violencia)
PI	Plan International
PIB	Producto Interno Bruto
PND	Prefiere no decir
PP	Puntos porcentuales
PSHEA	Política de Prevención del Acoso, la Explotación y el Abuso Sexual
SLIM	Servicio Legal Integral de la Mujer
SNIS	Sistema Nacional de Información en Salud
SOYEE	*Skills & Opportunities for Youth Employment & Entrepreneurship (*Habilidades y oportunidades para el empleo y el emprendimiento juvenil*)*
SSR	Salud Sexual y Reproductiva
UNICEF	Fondo de Naciones Unidas para la Infancia
VBG	Violencia basada en Género

INTRODUCCIÓN

En Bolivia y Ecuador, el ejercicio de derechos de niñas, niños, adolescentes y jóvenes (NNAJ) continúa desarrollándose en un contexto profundamente marcado por desigualdades estructurales que limitan sus oportunidades de vida. De acuerdo con la CEPAL y los Institutos Nacionales de Estadística, el 13,5% de las mujeres jóvenes (15-24 años) en Bolivia y el 24,8% en Ecuador no estudian ni trabajan. A pesar de las políticas para la reducción del embarazo adolescente, sigue afectando al 13,24% de las adolescentes en Bolivia y al 15% en Ecuador, mientras que la violencia basada en género alcanza al 75% de las mujeres en Bolivia y al 64,9% en Ecuador, en un contexto de incremento sostenido de feminicidios y otras formas de violencia.

El Programa de la Dirección General de Cooperación al Desarrollo y Ayuda Humanitaria – DGD, implementado en Bolivia y Ecuador cuyo objetivo principal es contribuir al empoderamiento económico y social de NNAJ especialmente mujeres; se orientó, durante el periodo 2022–2026, a fortalecer capacidades en habilidades para la vida, empleabilidad, emprendimiento y ejercicio de derechos, a través de intervenciones territoriales que articularon actores institucionales y comunitarios en estos contextos marcados por violencia, desigualdades de género y limitaciones en el acceso a oportunidades para NNAJ, especialmente mujeres.

En Bolivia, la intervención abarcó seis municipios: Pucarani, Santiago de Huata y Achacachi en el altiplano de La Paz, y El Torno, Buena Vista y Cabezas en Santa Cruz; alcanzando a niños, niñas, adolescentes y jóvenes de entre 12 a 24 años, así como a actores clave del entorno familiar, educativo e institucional. En Ecuador, el Programa se implementó en 17 comunidades rurales de las provincias de Bolívar y Los Ríos, orientándose a promover el empoderamiento sociocultural y económico de NNAJ, especialmente mujeres, y a contribuir a su participación plena y efectiva en distintos ámbitos de la vida social, económica y pública.

A casi cuatro años del inicio de este programa en Bolivia y Ecuador, se lleva a cabo la evaluación final con miras a conocer los avances, lecciones aprendidas y recomendaciones para futuras intervenciones en programas y territorios similares. El objetivo de la evaluación es identificar y analizar los cambios y resultados atribuibles a la intervención, y sistematizar las lecciones aprendidas generadas durante su implementación, desde un enfoque formativo y sumativo.

Esta evaluación considera tanto los procesos de implementación como los resultados alcanzados en los distintos niveles de la intervención en cada territorio; se enfoca en las poblaciones participantes directas e indirectas del Programa en Bolivia y Ecuador, incluyendo NNAJ, madres, padres y personas cuidadoras, organizaciones juveniles, actores comunitarios y de instituciones gubernamentales y no gubernamentales, personal técnico, financiero y de coordinación de socios implementadores y de Plan International. El análisis se alinea a los indicadores definidos en los Marcos de Medición del Rendimiento (MMR) de cada país, asociados a los niveles de impacto, objetivo específico y resultados; y a los criterios de valoración del Comité de Ayuda al Desarrollo de la Organización de Cooperación para el Desarrollo Económico (CAD-OCDE) de pertinencia, coherencia, eficacia, eficiencia, impacto y sostenibilidad, incorporando de manera transversal el enfoque transformador de género y el enfoque de derechos de NNA.

El producto de esta evaluación deviene un insumo para los equipos de Plan International en Ecuador y Bolivia, BNO y ONG belgas y redes afines, al aportar evidencia orientada a fortalecer la calidad programática, profundizar en los enfoques de trabajo con NNAJ, y optimizar los

mecanismos de articulación con actores clave. Además, responde a los compromisos establecidos con el principal donante, la Dirección General de Cooperación al Desarrollo y Ayuda Humanitaria. En coherencia con el principio de apropiación local, el proceso evaluativo ha priorizado la participación de los actores territoriales, reconociendo a niñas, niños, adolescentes, jóvenes y comunidades como sujetos centrales y destinatarios finales de los aprendizajes generados.

Los resultados se presentan en 14 secciones: (i) los objetivos de la evaluación; (ii) los antecedentes de la implementación del Programa con los principales hitos y ajustes realizados durante su ejecución; (iii) el alcance de la evaluación, precisando los criterios analíticos, las unidades de análisis y las preguntas de evaluación; (iv) la metodología de la evaluación que detalla las fuentes y las herramientas para la recolección y triangulación de la información, las consideraciones éticas de la investigación y las principales limitaciones para el análisis de resultados; (v) el enfoque; (vi y vii) el contexto por país y por municipio con el propósito de situar la implementación del Programa en las condiciones específicas de cada territorio con la finalidad de comprender los factores estructurales que inciden en los resultados; (viii) la caracterización de la población que participó en la línea final; (ix y x) los resultados de los indicadores por país, enfocado en el cumplimiento de metas y su evolución respecto a la medición intermedia, por territorios y grupos de población; (xi) el núcleo del documento corresponde al análisis de los criterios de evaluación: pertinencia, coherencia, eficacia, eficiencia, impacto y sostenibilidad. Para cada criterio se integran hallazgos de fuentes primarias y secundarias cuantitativas y cualitativas, considerando tanto el diseño como la implementación del Programa y su relación con el contexto.

Los tres últimos acápites constituyen las principales lecciones aprendidas, conclusiones y recomendaciones. Estas se orientan a fortalecer el diseño e implementación de futuras intervenciones dirigidas a adolescentes y jóvenes, particularmente mujeres, y a aportar a la mejora de la práctica institucional en contextos caracterizados por alta heterogeneidad territorial y limitaciones estructurales.

OBJETIVOS DE LA EVALUACIÓN

Identificar y analizar los cambios y resultados atribuibles a la intervención, y sistematizar las lecciones aprendidas generadas durante su implementación, desde un enfoque formativo y sumativo.

Específicos

- Medir los indicadores del Programa en base a la metodología usada en la línea intermedia.
- Recopilar y analizar datos cualitativos y cuantitativos de fuentes primarias y secundarias para responder a las preguntas de evaluación según los criterios del Comité de Ayuda al Desarrollo (CAD) de la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE) de relevancia, eficacia, eficiencia, impacto, coherencia y sostenibilidad.
- Valorar el avance de los resultados locales en el marco de una o varias de las áreas de distinción global (AoGD por sus siglas en inglés) de Plan International tales como la protección contra la violencia (PfV por sus siglas en inglés), las habilidades y oportunidades para el empleo y el emprendimiento juvenil (SOYEE por sus siglas en inglés) y la educación inclusiva de calidad (IQE por sus siglas en inglés).
- Analizar mediante la triangulación de información el grado de cumplimiento de los productos, resultados y objetivos propuestos, identificando factores facilitadores y limitantes en la ejecución del Programa.
- Evaluar el efecto del Programa hacia los cambios esperados por el mismo, considerando las percepciones de las personas participantes del Programa (NNAJ; madres, padres y personas cuidadoras; personas de la comunidad) sobre: su grado de satisfacción, el efecto del Programa en sus vidas, y sus recomendaciones para futuros proyectos de PI.
- Identificar los retos y resultados en la implementación (proceso) con el fin de obtener lecciones aprendidas y valorar aprendizajes acerca de temas como la gestión de los recursos, la participación de todos los grupos de interés implicados, el grado de coordinación con actores y grupos de interés que fueron parte de la intervención, la sostenibilidad, la rendición de cuentas, el alcance del Programa incluyendo la protección frente a la VBG, la equidad de género, desde un enfoque de derechos humanos y una perspectiva transformadora de género.

ANTECEDENTES

Plan International (PI) es una organización internacional humanitaria y de desarrollo, sin fines de lucro y sin afiliación religiosa, política o gubernamental, que promueve los derechos y la igualdad de la niñez y la juventud que cuenta con más de 85 años de trayectoria y presencia en más de 75 países, trabajando y construyendo alianzas en favor de la niñez. Plan International apoya a niñas, niños, adolescentes y jóvenes para prepararse frente a crisis y adversidades, e impulsa cambios en las prácticas y en las políticas locales, nacionales y globales.

En Bolivia, promueve el compromiso de la ciudadanía y la construcción de alianzas orientadas a: a) empoderar a niñas, niños, adolescentes, jóvenes y sus comunidades para generar cambios duraderos que aborden las causas de la exclusión, la vulnerabilidad y la discriminación, especialmente contra las niñas; b) impulsar cambios en prácticas y políticas a nivel local, nacional e internacional, a partir de la experiencia y el conocimiento de las realidades que viven niñas y niños; c) apoyar a NNAJ y a sus comunidades en la adaptación y respuesta frente a crisis y situaciones de adversidad; y d) garantizar el desarrollo seguro y positivo de niñas y niños desde su nacimiento hasta la edad adulta.

En Ecuador, trabaja desde hace más de 50 años en ocho provincias y, aproximadamente, 509 comunidades. En los próximos cinco años, proyecta fortalecer la promoción de los derechos de la niñez y la igualdad, con el objetivo de incrementar el liderazgo de niñas, adolescentes y jóvenes mujeres, contribuyendo al cambio de patrones culturales discriminatorios y violentos.

El "Programa de la Dirección General de Cooperación al Desarrollo y Ayuda Humanitaria – DGD de Bélgica 22-26" tiene como objetivo contribuir al empoderamiento económico y social de adolescentes y jóvenes, especialmente mujeres. El Programa se ejecuta entre 2022 y 2026 en ocho países (Bélgica, Benín, Bolivia, Ecuador, Níger, Senegal, Tanzania y Vietnam) e involucra a más de 14 socios y redes locales.

En Bolivia, el Programa DGD se implementa en seis municipios (Pucarani, Santiago de Huata y Achacachi, en el altiplano de La Paz; y El Torno, Buena Vista y Cabezas, en Santa Cruz), con una población beneficiaria de 2.742 adolescentes y jóvenes mujeres y 2.353 adolescentes y jóvenes hombres de entre 15 y 24 años, así como 365 padres, madres, personas cuidadoras, autoridades locales, docentes y facilitadores. Su objetivo es que adolescentes y jóvenes, especialmente mujeres (15 – 24 años), accedan a formación profesional y habilidades para la vida, mejoren sus oportunidades de empoderamiento económico y social con resiliencia, igualdad de género e inclusión en entornos libres de discriminación, explotación y violencia.

En Ecuador, el Programa busca promover el empoderamiento sociocultural y económico de NNAJ, especialmente mujeres, en entornos libres de violencia, en 17 comunidades rurales ubicadas en las provincias de Bolívar (8) y Los Ríos (9), con un total de 8.165 participantes. El objetivo general es contribuir a la participación plena y efectiva de adolescentes y jóvenes, particularmente mujeres, así como a la igualdad de oportunidades en todos los niveles decisorios de la vida política, económica y pública (social).

De acuerdo con el documento 250821 DGD 22-26 *Overview of all indicators*, BOL, EC, la línea base del Programa fue levantada en Bolivia en mayo de 2021 y en Ecuador en junio de 2021. Posteriormente, en Ecuador, en mayo de 2024, se realizó la evaluación intermedia del proyecto Empoderamiento económico y social de adolescentes y jóvenes, particularmente mujeres (10–24 años); mientras que, en Bolivia, en julio de 2024 tomó lugar la medición de los indicadores de medio término del objetivo específico y de los resultados 1, 2 y 3 del proyecto Empoderamiento económico y social de adolescentes y jóvenes, EMPODERA-T, en el marco del Programa DGD 22-26.

En coherencia con los procesos de rendición de cuentas y aprendizaje institucional, y en el marco del cierre del Programa DGD 22-26, Plan International consideró llevar a cabo esta

evaluación final de carácter formativo y sumativo. Este proceso tiene por finalidad analizar los cambios y resultados atribuibles a la intervención, sistematizar las lecciones aprendidas y generar evidencia que sustente la rendición de cuentas ante donantes y socios, así como la socialización de los principales hallazgos con las distintas partes interesadas.

Implementación del Programa DGD en Bolivia

De acuerdo con los Informes Anuales elaborados por Plan International Bélgica & Plan International Bolivia (2022 – 2025) y las evaluaciones intermedias (2025), tenemos que:

- En Bolivia existe la estrategia país "Aliados de las niñas y las jóvenes", la cual se estructura en torno a tres programas principales, entre los cuales se encuentra Oportunidades para el Empoderamiento Económico de Jóvenes, denominado EMPODERA-T.
- El Programa tiene como objetivo fortalecer las capacidades de adolescentes y jóvenes, especialmente mujeres, para que puedan identificar y desarrollar oportunidades de empleo decente, ya sea a través del emprendimiento o de su inserción en el mercado laboral, promoviendo trayectorias libres de estereotipos de género y de violencia.
- EMPODERA-T inició su implementación en julio de 2022 en los departamentos de Santa Cruz y La Paz, con un presupuesto de € 1.329.544,00.
- La ejecución está a cargo de dos socios: Fundación Trabajo y Empresa (FTE) en el departamento de Santa Cruz y Fundación Apoyo a las Universidades de Tarija y Potosí – Educación para el Desarrollo (FAUTAPO) en el departamento de La Paz. Esta última inicia sus operaciones en el marco del programa a partir de junio de 2023 tras la conclusión del asocio previo entre Plan International Bolivia y la Fundación Ser Familia. De manera transversal, Plan International aporta con procesos de formación en habilidades para la vida.
- El programa impulsó procesos de formación vocacional técnica y tecnológica dirigidos a adolescentes y jóvenes, con un enfoque transformador de género y vinculación con la demanda del mercado laboral local.
- De manera paralela, con adolescentes y jóvenes de unidades educativas se trabajó en cuatro ejes temáticos prioritarios: (i) género y educación integral para la sexualidad; (ii) prevención de la violencia digital basada en género; (iii) comunicación asertiva y manejo de emociones; y (iv) proyecto de vida.
- El programa se enfocó en la conformación y el fortalecimiento de redes comunitarias de protección, mediante la identificación de defensoras, defensores y liderazgos comunitarios que promuevan normas, prácticas y comportamientos orientados a la prevención de la violencia y al empoderamiento de mujeres jóvenes.
- La implementación se apoyó en una coordinación sostenida con diversas instancias locales, entre ellas gobiernos municipales, defensorías, servicios legales integrales para la mujer, direcciones distritales de educación y direcciones de turismo, desarrollo productivo y desarrollo humano. Así como los organismos del sistema de protección: Servicio Legal Integral de la Mujer (SLIM) y las Defensorías de la Niñez y Adolescencia (DNA) y de la Fuerza Especial de Lucha Contra la Violencia (FELCV).
- Se realizó la transferencia metodológica del enfoque de "Habilidades para la Vida" a docentes y directivos de las unidades educativas de los municipios de intervención, con el fin de sostener los procesos más allá de la intervención del Programa.
- Se articuló con otros proyectos de Plan International en territorio, particularmente con

iniciativas de patrocinio en el Altiplano y Santa Cruz como "Sembrando Pasos", "Empoderando Cuerpo", "Empoderando Vidas", "Enfócate" y "FORLIFE", así como con acciones de alcance departamental vinculadas a la promoción de la Ley de la Juventud y a la Plataforma Nacional de Derechos Sexuales.

Implementación del Programa DGD en Ecuador

De acuerdo con la información correspondiente a Informes Anuales elaborados por Plan International Bélgica & Plan International Ecuador (2022 – 2024) y las evaluaciones intermedias (2025), se resalta que:

- El Programa "Empoderamiento económico y social de adolescentes y jóvenes, particularmente mujeres (10-24 años)" tiene el objetivo de contribuir a la participación plena y efectiva de adolescentes y jóvenes, especialmente mujeres, así como a la igualdad de oportunidades en los ámbitos político, económico y público.
- El Programa DGD inició su ejecución en junio de 2022 en las provincias de Los Ríos y Bolívar, con un presupuesto global de € 1.193.178,98
- El Programa DGD se implementó por Plan International Ecuador en convenio con Fundación de Waal y Fundación CODESPA, esta última se incorporó en junio de 2023. El trabajo de ambos socios fue complementario, Fundación de Waal lideró los componentes de participación adolescente, formación comunitaria y protección, vinculados a habilidades para la vida, salud y derechos sexuales y reproductivos (SDSR), prácticas positivas de género y protección frente a la violencia; mientras que CODESPA se concentró en el componente de empoderamiento económico. De manera transversal, Plan International Ecuador realizó procesos de transferencia metodológica a los equipos de las organizaciones socias en temas de salud sexual y reproductiva, género y crianza positiva.
- En enero de 2024 se arrancó con las "Escuelas de Liderazgo" y se implementó la metodología "Campeones por el Cambio", abordando temáticas como liderazgo, prevención de violencias, fortalecimiento de planes de vida, derechos sexuales y derechos reproductivos.
- El Programa impulsó un trabajo sostenido con familias y comunidades para fortalecer su rol en la protección de niñas, niños, adolescentes y jóvenes. A través de procesos de socialización y actividades implementadas por la Fundación de Waal, se abordaron contenidos vinculados a educación sexual integral, promoción de la salud, servicios amigables para adolescentes orientados a la prevención del embarazo adolescente, alimentación en la primera infancia, paternidades activas y deconstrucción de patrones culturales, entre otros.
- El componente de empoderamiento económico se concentró exclusivamente en los cantones de Urdaneta y Ventanas, en la provincia de Los Ríos, debido a que las actividades vinculadas al emprendimiento no pudieron implementarse en la parroquia Simiatug. En Los Ríos, Fundación CODESPA desarrolló procesos de capacitación en habilidades blandas, análisis de cadenas de valor y definición de iniciativas productivas locales. De manera complementaria, se implementaron acciones formativas en coordinación con el Servicio Ecuatoriano de Capacitación Profesional (SECAP), abordando contenidos técnicos orientados a fortalecer la sostenibilidad de los emprendimientos.
- En el caso de Simiatug, y considerando las condiciones del territorio, se plantearon alternativas orientadas al fortalecimiento económico familiar y comunitario, tales como la implementación de huertos familiares y el impulso de cajas de ahorro comunitarias. Estas acciones se desarrollaron con base en la metodología "EDUCAS" de Plan International

Ecuador, con el apoyo de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador, sede Chimborazo–Bolívar.

- Se fortalecieron capacidades en protección de derechos dirigidas a los equipos técnicos de los Consejos y Juntas de Protección de Derechos de Los Ríos, se promovió el fortalecimiento del Movimiento "Por Ser Niña" en ambas provincias y la participación en mesas técnicas con instituciones corresponsables y garantes de derechos.
- Se mantuvo una coordinación interinstitucional permanente con actores gubernamentales y no gubernamentales, entre ellos la Defensoría del Pueblo, el Consejo Nacional para la Igualdad Intergeneracional (CNII), Consejo Cantonal de Protección de Derechos (CCPD), los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD) municipales de las provincias de Bolívar y Los Ríos, y provincial de esta última, ex Ministerio de la Mujer y Derechos Humanos, Ministerio de Salud Pública (MSP), Ministerio de Educación y Deporte (MINEDEC), Servicio Ecuatoriano de Capacitación Profesional (SECAP), Organización Panamericana para la Salud (OPS), TRIAS, RIKOLTO, Asociación para la Cooperación Técnica y la Educación (ACTEC) entre otros.

ALCANCE DE LA EVALUACIÓN

La presente evaluación circunscribe la intervención del Programa DGD en el período 2022 – 2026 (abril) en las áreas de influencia de Bolivia y Ecuador, de acuerdo con las acciones, indicadores y criterios propios para esta evaluación.

Población objetivo y territorio

Se considera a todas las personas que participaron directa o indirectamente en actividades del Programa: niñas, niños, adolescentes y jóvenes (NNAJ); madres, padres o personas cuidadoras (MP); personas voluntarias de la comunidad, representantes comunitarios, autoridades locales como parte de los mecanismos comunitarios de protección de derechos (MCPD) o de la sociedad civil (OSC); organizaciones juveniles (OJ), organizaciones gubernamentales (OG) y actores de la cooperación no gubernamental (ACNG) ; equipo técnico y financiero de PI de cada país, Plan International Bélgica (BNO), entre otros; en los municipios de Pucarani, Achacachi y Santiago de Huata en el departamento de La Paz; municipios de El Torno, Buena Vista y Cabezas en el departamento de Santa Cruz de la Sierra en Bolivia; y en los cantones Urdaneta y Ventanas de la provincia de Los Ríos, y la parroquia Simiatug, del cantón Guaranda, provincia de Bolívar en Ecuador.

Tabla 1 Distribución y características de la población objetivo

Grupo poblacional	Características
Niñas, niños, adolescentes y jóvenes -NNAJ	- Edad: 10-24 años en Ecuador y 15 a 24 años Bolivia - Participantes directos del programa
Madres, padres, cuidadores - MP	- Participantes directos del programa
Mecanismos comunitarios de protección de derechos - MCPD	- Representantes, líderes o lideresas de la comunidad - Personas voluntarias de las comunidades
Organizaciones juveniles - OJ	- Representantes activos de OJ que hayan participado en el programa
Empresa privada y sector financiero - EPF	- Empresas involucradas en el programa - Cooperativas de ahorro y crédito involucradas en el programa
Actores de la Cooperación No Gubernamental – ACNG y Organizaciones de la Sociedad Civil - OSC	- Representantes, de la Cooperación No Gubernamental - Miembros de las OSC involucrados en el programa
Organizaciones Socias implementadoras - OS	- Equipo técnico y financiero de los socios implementadores del programa: FAUTAPO y FTE (Bolivia). Fundación CODESPA y Fundación de Waal (Ecuador) - Equipo financiero de las OS implementadoras del programa
Organizaciones Gubernamentales locales y nacionales - OG	- Autoridades de gobiernos locales (provinciales, departamentales, municipales o parroquiales) - Autoridades del gobierno nacional o estatal de las dependencias de salud, educación, protección, justicia (incluye dependencias a nivel local).
Entidad financiadora y/o gestora de la intervención - EFG	- Plan International Bélgica – BNO - PI Ecuador y PI Bolivia: responsables y coordinación; monitoreo y evaluación, equipo técnico y equipo financiero.

El Programa se enfocó en MHAJ de 15 a 24 años, sin embargo, en la evaluación final se incluyó a NNA menores de 15 años y jóvenes mayores de 24 años debido a que:

a. Los TdR delimitaron la población de NNAJ de 10-24 años

b. Los indicadores de resultados del Programa (*overview)* establecían otras edades mínimas:

 - SORHO 1.1.1 (Bolivia): 13 – 24 años
 - PROO 1.4.1 (Ecuador): 10 – 24 años
 - SORHO 1.2.1 (Ecuador): 13 – 24 años

c. Los Socios Implementadores incluyeron en talleres y capacitaciones a la población de NNAJ de 10-35 años en Ecuador y 12 – 28 años en Bolivia.

d. En Ecuador, las bases de datos de los socios Implementadores contenían a NNAJ de 10-35 años.

e. La línea intermedia (LI) incluyó a la población de 9 – 48 años en Ecuador; 14- 28 años en Bolivia.

f. La selección y convocatoria por parte de los Socios Implementadores, para la encuesta de línea final de MHAJ participantes del Programa, abarcó a la población de 10-35 en Ecuador y 12- 28 en Bolivia.

g. En acuerdo con los equipos de M&E, las coordinaciones de cada país y el equipo de BNO, se incluyó a MHAJ participantes de 25-27 años, en consideración al tiempo transcurrido entre el inicio del Programa (2022), la medición de la línea intermedia (2024) y la línea final (2026), es decir, MHAJ que actualmente tienen 25-27 años, tenían entre 22-24 años al inicio de su participación.

h. En conjunto con los equipos de M&E, las coordinaciones de cada país y el equipo de BNO, se consideró incluir a MHAJ de 15 a 27 años (Bolivia) y de 15-28 años (Ecuador) encuestados para los indicadores de empleabilidad y emprendimiento; a la población de 10 o 13 años en adelante para los indicadores que establecen estos rangos; y, a toda la población de MHAJ encuestada para el resto de los indicadores. El análisis respeta la composición real de la población participante en cada territorio.

En este contexto, se tiene que, en Bolivia, el porcentaje de NNA menores de 15 años en la LF representa el 6,6%, es decir 6,4 puntos porcentuales (pp) más que la LI, y los mayores de 24 años representa el 4,4% de la muestra, 1,8 pp más que en la LI. En Ecuador, el porcentaje de NNA menores de 15 años representa el 8,7%, 28 pp menos que la LI; y el grupo de personas mayores de 24 años (5,9%), 3,2 pp más que en la LI.

Tabla 2: Numero y porcentaje de NNAJ de la línea intermedia y línea final fuera del rango etario por país

País	Medición	Total encuestas MHAJ	Menores de 15 años		Mayores de 24 años	
			N	%	N	%
Bolivia	Línea intermedia	420	1	0,2%	11	2,6%
	Línea final	452	30	6,6%	20	4,4%
Ecuador	Línea intermedia	368	135	36,7%	10	2,7%
	Línea final	357	31	8,7%	21	5,9%

Indicadores

Esta evaluación comprende la medición y cálculo de los indicadores que son parte del Marco de Medición del Rendimiento (MMR) de Bolivia y Ecuador, de acuerdo con los Marcos Lógicos por país anexados en los TdR (Anexo1), revisados y ajustados con el equipo coordinador de cada país y el equipo de M&E del BNO:

Tabla 3: Indicadores del MMR – Bolivia

Resultado / indicador	Indicadores Bolivia
Impacto	**Igualdad de género y los derechos de NNAJ están completamente realizados**
Objetivo específico	***Adolescentes y jóvenes, especialmente las adolescentes y las mujeres jóvenes (de 15 a 24 años), se benefician de una formación profesional y de habilidades para la vida, mejoran sus oportunidades de empoderamiento económico y social, con resiliencia, igualdad de género e inclusión en entornos libres de discriminación, explotación y violencia.***
Indicador 1	% de jóvenes (de ambos sexos) con un negocio operativo propio dentro de los 6 meses posteriores a la capacitación (SOYI1.1.2)
Indicador 2	% de jóvenes (de ambos sexos) en empleo asalariado dentro de los 6 meses posteriores a la capacitación (SOYI1.1.1)
Indicador 3	% de adolescentes y jóvenes que reportan tener un alto grado de empoderamiento social para promover la igualdad de género e inclusión
Indicador 4	# de líderes y tomadores de decisión de la Sociedad Civil y El Estado que promueven normas sociales para proporcionar un entorno protector para las y los adolescentes y jóvenes
Indicador 5	% Adolescentes y jóvenes que perciben que los servicios de protección local les brindan una atención de calidad y con calidez
Resultado 1	***Adolescentes y jóvenes, especialmente mujeres, con habilidades técnicas/tecnológicas y organizativas para gestionar sus propios emprendimientos económicos y/o conseguir empleo decente.***
Indicador 1.1	% de jóvenes (de ambos sexos) que demuestran tener competencias emprendedoras al final de la capacitación (SOYO 1.1.2)
Indicador 1.2	% de jóvenes que han buscado trabajar por cuenta propia 6 meses después de la capacitación (SOYO 1.3.1)
Indicador 1.3	% de jóvenes que han buscado un empleo asalariado 6 meses después de la capacitación (SOYO 1.3.2)
Indicador 1.4	# de madres adolescentes/jóvenes que cuentan con iniciativas económicas que generan ingresos para mejorar su calidad de vida y la de sus hijos e hijas y toman decisiones sobre el destino de los mismos (Localmente definido)
Indicador 1.5	% de jóvenes (de ambos sexos) que demuestran competencias vocacionales al final de la capacitación (SOYO 1.1.3)
Resultado 2	***Adolescentes y jóvenes especialmente mujeres con habilidades para la vida desarrolladas y con capacidades organizativas, toman decisiones informadas previniendo el embarazo no deseado e influyendo para el ejercicio de sus derechos y para una vida libre de violencia.***
Indicador 2.1	% de adolescentes y jóvenes que reportan estar socialmente empoderados para fortalecer su agencia en instancias de toma de decisiones (LEAO 1.1.1)
Indicador 2.2	# y calidad de acciones propias y conjuntas de organizaciones juveniles (LEA 01.3.2)
Indicador 2.3	% de adolescentes y jóvenes que declaran tener un mayor conocimiento y posición favorable sobre la igualdad de género, la inclusión y la protección contra las violencias
Indicador 2.4	% de NNAJ con conocimiento correcto sobre los temas centrales de DSDR (SRHO1.1.1)
Indicador 2.5	% de jóvenes (de ambos sexos) que reportan al final de la capacitación sentirse seguros de sus habilidades para la vida (SOYO1.1.1)
Resultado 3	***Adolescentes y jóvenes cuentan con un entorno favorable, en distintos niveles del Estado y la sociedad civil sensibilizada, que promueven e implementan normas, políticas públicas, prácticas y actitudes en favor de los derechos sociales y económicos de las y los adolescentes y jóvenes.***
Indicador 3.1	# oportunidades económicas generadas para jóvenes especialmente mujeres sin ningún tipo de discriminación, por medio de Convenios establecidos con el sector privado
Indicador 3.2	# de mecanismos comunitarios de protección fortalecidos que implementan acciones de prevención contra la violencia hacia adolescentes y jóvenes y que identifican y refieren casos de violencia psicológica, física, económica y explotación sexual comercial y laboral a los servicios de protección municipal (PROO3.3.1)
Indicador 3.3	# de políticas públicas, planes y Programas con asignación de recursos en los diferentes niveles del Estado destinados a la generación de empleo decente y desarrollo de emprendimientos transformadores de género
Indicador 3.4	Percepción de Adolescentes y jóvenes sobre la calidad de la atención prestada por los servicios de protección DNAS, SLIM y Policía
Resultado 4	***Las capacidades de los socios implementadores están fortalecidas y acciones conjuntas con ACNGs belgas están desarrolladas para fortalecer el empoderamiento económico y social de adolescentes y jóvenes***
Indicador 4.1	# de organizaciones asociadas que, en el tercer año, alcanzan al menos el 50 % de las expectativas sobre el desarrollo de capacidades (definidas en el diario de resultados), y en el cuarto año, el 100 % de las expectativas y el 20 % de los deseos
Indicador 4.2	# de nuevas sinergias de acción o complementariedad(es) con Actores de la Cooperación No Gubernamental (ACNG) y actores de la sociedad civil

Tabla 4: Indicadores del MMR - Ecuador

Resultado / indicador	Indicadores Ecuador
Impacto	**La igualdad de género y los derechos de la niñez son plenamente efectivos**
Objetivo específico	***Adolescentes y jóvenes, en particular adolescentes y mujeres jóvenes de 10 a 24 años, mejoran sus oportunidades de empoderamiento socio cultural y económico, en entornos más resilientes y libres de violencia***
Indicador 1	% de adolescentes y jóvenes que demostraron empoderamiento (LEAO1.1.1)
Indicador 2	% de jóvenes (de todos los géneros) con empleo asalariado dentro de los 6 meses posteriores a la formación (SOYI1.1.1)
Indicador 3	% de jóvenes (de todos los géneros) con un negocio operativo dentro de los 6 meses posteriores a la capacitación (SOYI1.1.2)
Indicador 4	En qué medida los jóvenes informan que los adultos les ayudan a debatir y expresar sus opiniones sobre la violencia y el abuso (PROO3.5.1)
Indicador 5	% de mecanismos comunitarios de protección de la niñez y la familia que garantizan procesos funcionales para identificar, derivar y dar seguimiento a los casos de violencia (LDI)
Resultado 1	***Las adolescentes y las mujeres jóvenes (de 15 a 24 años) mejoran sus capacidades básicas necesarias para actuar como impulsoras eficaces del cambio en consonancia con los derechos humanos, la igualdad de género y la inclusión.***
Indicador 1	% de jóvenes (de todos los géneros) que informan sentirse seguros de sus habilidades para la vida al finalizar la capacitación (SOYO1.1.1)
Indicador 2	No aplica
Indicador 3	# y calidad de las acciones individuales y conjuntas de las organizaciones juveniles (LEAO1.3.2)
Indicador 4	# de iniciativas de organizaciones juveniles que utilizan las redes sociales para su acción colectiva (LEAO1.3.3)
Resultado 2	***Los entornos familiares y comunitarios asumen su papel en la protección de niñas, niños, adolescentes y jóvenes (10-24 años), particularmente contra la violencia de género, el embarazo precoz y la uniones tempranas y forzadas.***
Indicador 1	% de niños, adolescentes y jóvenes (CAY) que informan sentirse seguros al denunciar una violación de protección a un mecanismo de denuncia (PROO1.4.1)
Indicador 2	% de niños, adolescentes y jóvenes (CAY) que toman decisiones informadas sobre su salud sexual y reproductiva (SRHO1.2.1)
Indicador 3	Grado en que los organismos encargados de hacer cumplir la ley y otros servicios aliados contribuyen eficazmente al sistema de protección de la infancia y la familia mediante su mandato (PROO5.6.1)
Indicador 4	% de padres y cuidadores (de todos los géneros) que informan que utilizan prácticas de crianza positivas con niños y adolescentes (PROO2.1.1)
Indicador 5	% de mecanismos comunitarios de protección de la infancia y la familia que cumplen con los estándares mínimos de calidad (PROO3.3.1)
Resultado 3	***Adolescentes y jóvenes, especialmente mujeres (entre 15 y 24 años), desarrollan habilidades para ejercer su autonomía económica, ya sea a través del empleo remunerado o del autoempleo.***
Indicador 1	% de adolescentes y jóvenes que declaran estar económicamente empoderados después de la capacitación (índice compuesto con mejora demostrada en habilidades blandas y técnicas, acceso y control sobre los recursos) (LDI)
Indicador 2	% de participantes de SOYEE que informan haber participado en redes SOYEE para promover el empoderamiento económico (SOYO1.2.1)
Indicador 3	% de jóvenes que han realizado actividades por cuenta propia seis meses después de finalizar la formación o actividades de SOYEE (SOYO1.3.1)
Indicador 4	No aplica
Resultado 4	***Fortalecimiento de las capacidades de los socios y fomento de sinergias / complementariedades.***
Indicador 1	# de organizaciones asociadas que, para el tercer año, cumplen al menos el 50% de las expectativas definidas, y para el quinto año, cumplen el 100% de las expectativas (LDI)
Indicador 2	# de nuevas sinergias o complementariedades establecidas con Actores No Gubernamentales de Cooperación (ACNG) y actores de la sociedad civil (LDI).

Preguntas y criterios de evaluación

Este informe busca responder a las preguntas de evaluación de acuerdo con los criterios de: pertinencia/relevancia, coherencia, eficacia, eficiencia, impacto, y sostenibilidad; además de la transversalización del Enfoque Transformador de Género y los Derechos de NNA. La tabla 5 señala los aspectos de análisis, instrumentos utilizados y el grupo poblacional que aportó con sus opiniones y experiencias para responder a las preguntas guías de acuerdo con cada criterio:

Tabla 5: Criterios evaluativos para la Evaluación Final del Programa DGD

Criterio	Preguntas	Aspectos de análisis	Actores	Instrumento
Pertinencia: El grado en que los objetivos del programa corresponden a las necesidades, prioridades y políticas de las personas, de la comunidad, socios/instituciones y del país.	¿En qué media la intervención se ajustó a las necesidades de los NNAJ, especialmente mujeres adolescentes y jóvenes? ¿En qué medida el programa se ha adaptado a condiciones externas para asegurar resultados o impactos positivos a la población destinataria? ¿Cuál es la relevancia del programa en las prioridades de la Política Pública en programas de empoderamiento económico y social inclusivo que respondan al género y a los derechos, a nivel municipal y/o nacional?	Caracterización población (edad, género, pertenencia étnica, etc.) y necesidades (vinculadas a los objetivos del programa) Inclusión de grupos vulnerables (discapacidad, enfermedades catastróficas, VIH-SIDA, etc.) Contexto y cambios a nivel comunitario, municipal, nacional. Diseño del programa, (Objetivos, resultados, indicadores)	NNAJ MP MCPD OJ OS OG EFG	Fuentes secundarias Encuesta Entrevistas Grupos focales
Coherencia: Grado en que el programa DGD es compatible con otras intervenciones del sector, del país.	¿En qué medida las actividades, intervención de Plan International se complementó, articuló con otros actores como socios, gobiernos locales, nacional?	Coordinación, complementación con otras intervenciones (no duplicación de esfuerzos) en materia de empoderamiento económico y social inclusivo que respondan al género y a los derechos. Política pública, agendas, lineamientos (local, nacional) en materia de empoderamiento económico y social inclusivo que respondan al género y a los derechos.	OS OG EFG	Fuentes secundarias Entrevistas
Eficacia: Grado en que se han alcanzado los objetivos y resultados del programa DGD.	¿En qué medida el programa alcanzó los objetivos, resultados, metas previstos inicialmente? ¿En qué medida el programa ayudó con la formación de adolescentes y jóvenes para que este grupo encuentre empleo o establezca una actividad generadora de ingresos? ¿Cuáles son los elementos del éxito de sus emprendimientos? ¿En qué medida el grupo de AJ participantes han mejorado efectivamente su seguridad económica y sus perspectivas? ¿Los grupos participantes están satisfechos con las actividades y sus resultados?	Planificación vs ejecución Intervenciones ejecutadas por resultado, cobertura, indicadores Nivel de satisfacción de los participantes en actividades y servicios Monitoreo y evaluación de indicadores, actividades, productos, resultados, objetivo. Identificación de brechas de género en resultados. Aplicación metodologías y enfoques Transformador de Género e Inclusión, Derechos y Participación de NNA.	NNAJ MP OJ MCPD EP OS EFG ANCG-OSC	Fuentes secundarias Encuesta Entrevistas Grupos focales Taller
Eficiencia: Grado en que los recursos o insumos (fondos, tiempo, recursos humanos, etc.) se han traducido en resultados.	¿Cómo se utilizaron los recursos disponibles para la implementación del programa? ¿En qué medida fueron adecuadas los instrumentos técnicos, financieros y/o prácticas institucionales? ¿Tipo de obstáculos (administrativo, financiero y	Planificación vs ejecución intrainstitucional Coordinación interinstitucional.	EFG OS OG EP	Fuentes secundarias Entrevistas Grupos focales Taller

Criterio	Preguntas	Aspectos de análisis	Actores	Instrumento
	de gestión) ha enfrentado y medida que afectaron la eficiencia? ¿En qué medida la colaboración con los socios ha sido implementada de manera eficiente?		ANCG-OSC	
Impacto: Medida en que el programa ha producido efectos significativos, positivos o negativos, intencionados o no.	¿Qué impacto ha tenido el programa en los NNAJ, especialmente el grado en que AJ se sienten empoderados social económicamente? ¿Qué impacto ha tenido el programa en la familia, la comunidad? ¿Qué efectos positivos o negativos imprevistos tuvo el programa en las personas participantes e involucradas en el programa?	Indicadores; áreas donde los resultados son más fuertes o más débiles; aspectos del programa que han contribuido más. Replicabilidad de acciones en la familia, comunidad. Acuerdos, incidencia en normativa, política pública.	NNAJ MP MCPD OJ OS EFG	Fuentes secundarias Encuesta Entrevistas Grupos focales Taller
Sostenibilidad: Probabilidad de que los beneficios del programa perduren en el largo plazo.	¿En qué medida se podrán mantener los efectos positivos una vez terminado el programa, especialmente en el ámbito de la protección infantil basada en la comunidad y/o en las estructuras y mecanismos de protección infantil dirigidos por el gobierno? ¿En qué medida el fortalecimiento de las organizaciones asociadas y el rol de las comunidades es clave para la sostenibilidad? ¿Qué mecanismos (planes, acuerdos, etc.) apoyan la sostenibilidad? ¿Qué estrategias son claves para el programa a nivel regional?	Capacidades de actores institucionales y comunitarios, socios. Acuerdos, incidencia en normativa, política pública, etc. Lecciones aprendidas y recomendaciones	NNAJ MP MCPD OJ OS EFG EP ANCG-OSC OG	Fuentes secundarias Encuesta Entrevistas Grupos focales Taller
Derechos de NNA, Género e Inclusión: Grado en el que se ha transversalizado el Enfoque Transformador de Género y los Derechos de NNA.	¿En qué medida se ha transversalizado el Enfoque Transformador de Género, Derechos y Participación de NNA en la implementación del programa? ¿En qué medida los contenidos y las acciones del programa en cuanto a relaciones equitativas de género, prevención de VBG, Derechos de NNA han generado cambios en las comunidades, tanto en el ejercicio de derechos como en la participación y agencia NNAJ -especialmente de las niñas y las mujeres-, ¿así como en las percepciones o prácticas en relación con normas sociales de género?	Aplicación enfoques Transformador de Género e Inclusión, Derechos y Participación de NNA	NNAJ MP OJ MCPD OS EFG	Fuentes secundarias Encuesta Entrevistas Grupos focales

METODOLOGÍA

Para dar respuesta a los objetivos de la evaluación y medir los indicadores definidos en el MMR, se utilizó una metodología mixta que combinó técnicas cuantitativas y cualitativas en los dos países de intervención del Programa DGD —Ecuador y Bolivia—, garantizando la coherencia con los enfoques de género, inclusión, derechos y participación. La información cuantitativa se recolectó con encuestas, mientras que la evidencia cualitativa se recopiló mediante grupos focales, entrevistas y talleres participativos. Este proceso se complementó con la revisión de información secundaria, con el propósito de triangular datos provenientes de distintas fuentes y poblaciones, fortaleciendo la validez y consistencia de los hallazgos.

Durante la fase de diseño se revisaron, ajustaron y diseñaron las herramientas de investigación en concordancia con la metodología aplicada en la evaluación de la línea intermedia (LI), con las normas MERL, y las características de los distintos grupos poblacionales involucrados (NNAJ, mujeres, hombres, comunidad, autoridades, socios, entre otros). Los criterios de inclusión para la selección de las personas participantes fueron definidos, evaluados y priorizados de manera conjunta con los equipos de Plan International de cada país, considerando los principios de inclusión, pertinencia cultural y enfoque de derechos. Previo al levantamiento de información, se llevó a cabo un proceso de capacitación dirigido al equipo de campo, con el fin de asegurar la correcta aplicación de las herramientas y el cumplimiento de los enfoques éticos y metodológicos establecidos.

La primera fase de levantamiento de información cuantitativa (encuestas a MHAJ, MP, MCPD) y cualitativa (grupos focales con MHAJ, MP; y entrevistas con MHAJ, MCPD y actores de las comunidades y autoridades institucionales) tomó lugar entre febrero y abril de 2026. El trabajo de campo in situ fue del 21 al 26 de febrero en Ecuador, y del 4 al 11 de marzo en Bolivia[1]. La recopilación de información cualitativa (entrevistas virtuales con autoridades), información secundaria (reportes, informes, bases de datos) e información cuantitativa extra (confirmación de MHAJ que cumplieron la capacitación SOYEE y aprobación de capacitaciones) terminó el 23 de abril de 2026.

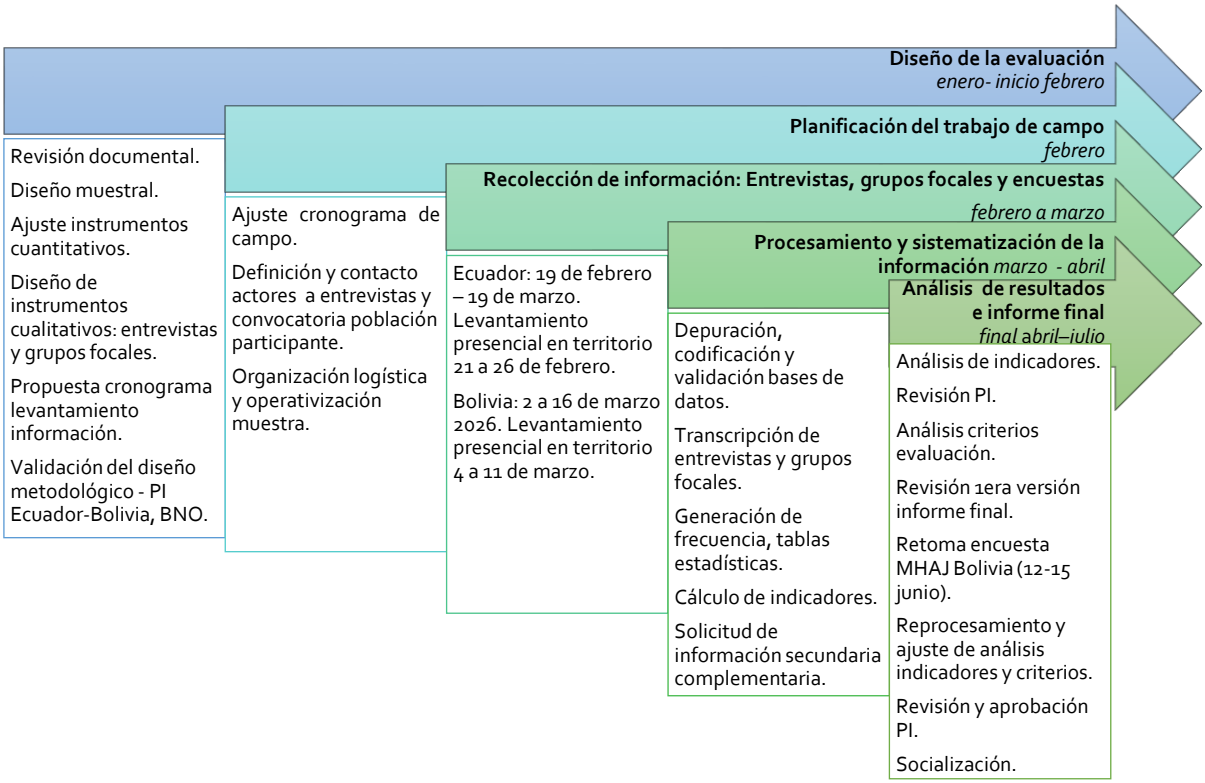
Para el levantamiento de información, se ajustó el cronograma en función de los acuerdos alcanzados con las coordinaciones de PI y con los socios implementadores de cada país, considerando varios factores como: i) vacaciones o feriados de cada localidad; ii) la disponibilidad operativa de los equipos de Plan International en cada país (visitas territoriales programadas, el cierre de capacitaciones a MHAJ en Bolivia durante febrero), iii) coordinación de los equipos de los socios implementadores con participantes en territorio, y iv) dificultad de acceso o inseguridad.

Posteriormente, la información fue procesada y analizada conforme a los enfoques de género transformador e interseccionalidad, garantizando la calidad y pertinencia de los resultados. Tras el procesamiento inicial de indicadores y la revisión técnica con los equipos de PI Ecuador, Bolivia y BNO, se identificó la necesidad de fortalecer la representatividad del grupo de jóvenes vinculados a emprendimiento y empleabilidad en Bolivia. En este contexto, se levantó información cuantitativa complementaria (encuestas en línea a MHAJ) entre el 12 al 15 de junio de 2026, con una submuestra aleatoria que permitió recalcular los indicadores y actualizar el análisis de resultados sin afectar la validez estadística del estudio. Este ajuste respondió a criterios de consistencia metodológica y rigor analítico, asegurando la trazabilidad del proceso y la solidez de las conclusiones. Finalmente, se incorporaron las observaciones y recomendaciones de los equipos técnicos de PI para la validación y cierre del informe,

[1] En la fase de diseño se planificó el levantamiento de información en territorio del 23 al 27 de febrero en Ecuador; y del 3 al 14 de marzo en Bolivia.

consolidando un proceso evaluativo transparente, sistemático y sustentado en evidencia verificable.

Ilustración 1: Proceso metodológico de la evaluación final
Enero-Julio 2026



En función de las exigencias de cada territorio, los días planificados y el volumen de información cualitativa y cuantitativa a levantar, se conformó un equipo técnico y de campo. En Ecuador, el levantamiento presencial se concentró en un periodo más corto, debido a que se contaba con 6-7 encuestadores por cada provincia. En Bolivia, se programó un periodo de levantamiento más extenso con un equipo de encuestadores más reducido 4-5 encuestadores) debido a la mayor cantidad de municipios, a las distancias entre ellos y el método de recolección de encuestas en Santa Cruz (encuestas autollenadas por los estudiantes). El equipo evaluador estuvo presente en ambos países para capacitar y dar seguimiento al equipo de campo, tomar decisiones durante el proceso; y junto con otras 3 investigadoras cualitativas levantaron información cualitativa y cuantitativa.

El equipo de campo estuvo conformado por personas de cada región al interior de cada país, lo que permitió considerar las particularidades regionales en el levantamiento.

El equipo es tuvo conformado por:

√ Coordinadora
√ Investigadora principal.
√ Tres investigadoras cualitativas.
√ Equipo cuantitativo de campo Bolívar: 2 encuestadores hombres, 4 mujeres.
√ Equipo cuantitativo de campo Los Ríos: 2 encuestadores hombres, 5 mujeres.
√ Equipo cuantitativo de campo La Paz: 1 encuestador hombre, 4 mujeres.
√ Equipo cuantitativo de campo Santa Cruz: 4 encuestadoras mujeres.

Recopilación de información fuentes secundarias

Se realizó la revisión de informes y datos del Programa DGD, provista por PI por cada país:

- ✓ Informe resultados LI de Bolivia y Ecuador
- ✓ Formularios de encuestas LI Bolivia y Ecuador
- ✓ Guías de grupos focales y entrevistas LI Bolivia y Ecuador[2]
- ✓ Base de datos de la encuesta de MHAJ LI de Bolivia
- ✓ Bases de datos de MHAJ, MP y MCPD participantes de Ecuador
- ✓ Bases de datos de MHAJ participantes de Bolivia
- ✓ Marco de Medición de Rendimiento del Programa (*Overview of all indicators*)
- ✓ Informes anuales de implementación
- ✓ Informes de lecciones aprendidas de Bolivia y Ecuador
- ✓ Formato del Programa presentado a la cooperación internacional

Además del análisis de la documentación, el equipo evaluador profundizó en el tema de estudio, el contexto territorial y las características de la población objetivo, así como en bibliografía especializada vinculada a los ámbitos de intervención, tales como empoderamiento económico y social, género, derechos, VBG y DSDR, entre otros. Estos insumos, junto con la descripción de los formularios y sus correspondientes variables e indicadores, constituyeron elementos fundamentales para contextualizar la evaluación, sustentar el diseño y los ajustes de los instrumentos de recolección, y orientar el análisis de la información primaria obtenida.

Recopilación información cuantitativa

Las encuestas en Ecuador y Bolivia permitieron relevar datos de NNAJ. En el caso de Ecuador, en alineación con la LI se prepararon encuestas para madres, padres y personas cuidadoras; y mecanismos comunitarios de protección. Para cada uno de estos tres grupos poblacionales se diseñó una muestra; se revisó y ajustó los formularios del levantamiento de la LI para la medición de indicadores[3] y se agregó un módulo de preguntas sobre la satisfacción del Programa para obtener información para la evaluación. De acuerdo con las características de cada grupo y considerando posibles limitaciones de movilización, el equipo estuvo preparado para la aplicación de encuestas en dos modalidades: presencial y telefónica.

En La Paz – Bolivia, las encuestas dirigidas a MHAJ fueron presenciales, individuales, cara a cara. En Santa Cruz - Bolivia, en concordancia con la metodología de la LI, las encuestas a adolescentes y jóvenes fueron auto llenadas, con el acompañamiento y la guía de cuatro facilitadoras de forma presencial. En Ecuador, las encuestas a MHAJ, a personas cuidadoras y a integrantes de los mecanismos comunitarios de protección fueron presenciales, individuales, a través de una entrevista cara a cara.

Las encuestas fueron aplicadas por personal con experiencia en este tipo de estudios y, previamente capacitado. El registro de la información se realizó mediante formularios digitales en dispositivos electrónicos, lo que permitió asegurar la calidad, consistencia y trazabilidad de los datos recolectados.

[2] La entrega de guías de grupos focales y entrevistas de Bolivia fue parcial, no se logró obtener toda la información correspondiente.

[3] La revisión y ajustes se realizó en conjunto, con la dirección y aprobación de coordinadores y equipo de M&E de PI de cada país. Puesto que uno de los objetivos de la LF es medir los avances de los indicadores, se acordó replicar los formularios de las encuestas de la LI y las preguntas de los indicadores de las entrevistas con ligeros ajustes de redacción.

Muestra Bolivia

Encuesta MHAJ

El diseño muestral para la encuesta dirigida a mujeres y hombres adolescentes y jóvenes (MHAJ) replicó la lógica metodológica aplicada en la evaluación de la LI, con el fin de asegurar comparabilidad entre mediciones y mantener coherencia con los Términos de Referencia (TdR). Al igual que en la LI, no se establecieron dominios de representación independientes por grupos de intervención, dado que esta estructura no formó parte del diseño original del Programa ni de la medición intermedia. El diseño muestral se orientó a estimar valores globales y desagregaciones con fines comparativos por municipio y sexo, tal como fue propuesto y aprobado en el diseño metodológico de la evaluación.

Para la construcción del marco muestral no se contó con bases de datos completas y con campos estandarizados que permitirá consolidar una sola base que integre simultáneamente edad, género, comunidad y municipio de MHAJ participantes. La información disponible presentó subregistros respecto al tamaño poblacional reportado en los TdR. Por tanto, y siguiendo el criterio aplicado en la LI, se utilizó como insumo la tabla de participantes proporcionada previamente en los TdR (incluyendo el tercer y cuarto alcance a respuestas a consultas sobre la consultoría) y, que detallaba la población objetivo por municipio y sexo.

Tabla 6: Distribución de MHAJ 15 a 24 años Bolivia – TdR

Departamento	Municipio	Adolescentes y jóvenes		
		Mujeres	Hombres	Total
Santa Cruz	Cabezas	253	218	471
	El Torno	816	680	1496
	Buena vista	544	537	1081
	Total	**1613**	**1435**	**3048**
La Paz	Pucarani	458	374	832
	Santiago de Huata	127	102	229
	Achacachi	544	442	986
	Total	**1129**	**918**	**2047**
Totales		**2742**	**2353**	**5095**

Bajo estas condiciones, se aplicó un diseño probabilístico con asignación proporcional, replicando la estructura metodológica de la LI. El tamaño muestral se fijó en **400 casos**, valor para garantizar una precisión estadística adecuada para estimaciones globales y mantener la comparabilidad con la medición previa. Este tamaño se calculó mediante la fórmula estándar para poblaciones finitas:

$$n = \frac{N \cdot Z^2 \cdot p \cdot q}{e^2(N-1) + Z^2 \cdot p \cdot q}$$

Donde:

- N: tamaño de la población
- Z: valor Z según el nivel de confianza
- p: probabilidad de éxito
- q: probabilidad de fracaso (1 - p)
- e: margen de error

Asumiendo un nivel de confianza del 95 % (Z = 1,96), máxima variabilidad (p = q = 0,5) y un margen de error de +-4,7%. La distribución de los 400 casos se realizó mediante un procedimiento de asignación proporcional por municipio, tomando como referencia el peso relativo de cada uno dentro del total de la población. Posteriormente, dentro de cada municipio, la muestra se subdividió proporcionalmente por sexo.

Tabla 7: **Distribución de la muestra para MHAJ 15 a 24 años Bolivia**

Género	LA PAZ				SANTA CRUZ				Total Bolivia
	Pucarani	Santiago de Huata	Achacachi	Total La Paz	El Torno	Buena Vista	Cabezas	Total Santa Cruz	
Mujeres	36	10	43	89	64	43	20	127	**216**
Hombres	29	8	35	72	53	42	17	112	**184**
Total muestra	**65**	**18**	**78**	**161**	**117**	**85**	**37**	**239**	**400**

Una vez concluido el levantamiento presencial, en la primera base de datos obtenida se identificó una baja presencia de jóvenes participantes de los componentes de empleabilidad y emprendimiento. Para corregir este subregistro inicial, se coordinó con los socios implementadores una convocatoria y ampliación del levantamiento de la encuesta (virtual) hasta el 16 de marzo.

Posteriormente tras el análisis de resultados de indicadores, retroalimentación de PI y revisión de medios de verificación adicionales provistos por PI-Bolivia, se determinó la pertinencia de incorporar casos adicionales que fortalecer la representatividad de este grupo con el fin de mejorar la consistencia del análisis de los indicadores asociados a empleabilidad y emprendimiento. Para esto:

a. Se consolidó una base de participantes identificados a partir de las fuentes secundarias adicionales proporcionadas por PI-Bolivia (registros de los socios implementadores sobre seguimiento de emprendimiento incluyendo a madres jóvenes, participación en procesos de pasantías).

b. Esta base consolidada incluyó 443 personas con participación verificable en los componentes del programa.

c. Se identificaron 19 madres jóvenes, quienes fueron priorizadas para la retoma por su relevancia para los indicadores.

d. Con la población restante (424 personas), se realizó una selección aleatoria inicial de 80 casos, considerando:

 - Proporcionalidad por departamento
 - Proporcionalidad interna por tipo de componente (empleabilidad - emprendimiento)
 - Inclusión de reemplazos para asegurar una cobertura efectiva.

e. La selección inicial arrojó 99 casos (incluyendo madres jóvenes), de los cuales, al cruzar con la base de encuestas ya levantadas, 15 fueron descartados por haber sido encuestados previamente.

f. La muestra final para la retoma quedó en 84 casos seleccionados, con el objetivo operativo de alcanzar 50 encuestas válidas.

Este procedimiento mantuvo la consistencia metodológica porque:

- Se utilizó un método probabilístico de selección
- Los casos adicionales respondieron la encuesta completa,
- La integración de datos permitió recalcular indicadores sin sesgos,
- Se fortaleció la representación de un subgrupo crítico para los indicadores del programa,
- No se alteró la validez de las estimaciones globales.

Durante la revisión final de la base de datos se identificaron tres casos de adolescentes y jóvenes que habían completado la encuesta después del corte operativo del 16 de marzo, fecha en la

que se realizó la primera depuración de la base de datos. Dado que estos casos cumplían con los criterios de elegibilidad, contaban con verificación de participación en los componentes del programa y no generaban duplicidad con la base consolidada, fueron recuperados e incorporados en la base final. Su inclusión no alteró la estructura del diseño muestral ni la proporcionalidad definida. En este sentido se contó con 60 casos adicionales a los 392 validados anteriormente, para una muestra total de 452 casos con un margen de error +-4,4% y 95% de nivel de confianza.

Tabla 8: Distribución de la muestra lograda para MHAJ 12 a 27 años Bolivia

Género	LA PAZ				SANTA CRUZ				Total Bolivia
	Pucarani	Santiago de Huata	Achacachi	Total La Paz	El Torno	Buena Vista	Cabezas	Total Santa Cruz	
Mujeres	46	14	46	106	70	48	20	138	244
Hombres	31	9	40	80	60	45	19	124	204
Prefiero no decir	0	0	0	0	3	1	0	4	4
Total muestra	77	23	86	186	133	94	39	266	452

La distribución final de la muestra alcanzada refleja la dinámica real del proceso de recolección de información, incluyendo los casos adicionales incorporados. Aunque el número total de encuestas superó la muestra planificada, la estructura general por departamento y municipio se mantiene coherente con el diseño muestral original, preservando la proporcionalidad relativa entre territorios y géneros. Las variaciones observadas responden a factores operativos propios de la convocatoria y no afectan la validez del estudio puesto que el diseño probabilístico se mantuvo, el tamaño muestral final supera el mínimo requerido para las estimaciones globales, y la sobremuestra fortaleció la representación del grupo inicialmente subregistrado.

Tabla 9: Fuentes de información y rangos etarios aplicados y rangos etarios utilizados en el diseño muestral y cálculo de indicadores encuesta MHAJ - Bolivia

Fuente	Rango etario	Número casos	Observación
Población objetivo del Programa	15 a 24 años		
TdR. (sección 5.3; p8-9)	10 a 24 años		
Insumos marco de muestreo	15-24 años		
LI Bolivia	14-28 años	420	Base datos: Incluye todas las edades Cálculo de indicadores: correspondencia con grupos de edad del overview
LF Bolivia	12-27 años	452	Base datos: Incluye todas las edades de personas convocadas Cálculo de indicadores: correspondencia con grupos de edad del overview y LI
Cálculo Indicadores			
- LDI3 - LDI5 - LDI1.4 (madres jóvenes) - LEAO 1.1.1 - LDI 2.3 - SOYO 1.1.1 - LDI3.4	12-27	452	Se aplicaron rangos establecidos en el *overview* o línea intermedia con fines comparativos con validación de PI.
- SOYI 1.1.2 - SOYI 1.1.1 - SOYO 1.1.2 - SOYO 1.3.1 - SOYO 1.3.2	15 -27	422	
- SRHO 1.1.1	13 - 27	451	

Muestra Ecuador

Encuesta a MHAJ

Para esta encuesta se construyó un marco muestral actualizado a partir de la consolidación de las bases de datos de participantes proporcionadas por los socios implementadores FdW y CODESPA.

La base inicial de FdW contenía 1.250 registros correspondientes a las provincias de Bolívar y Los Ríos. Se realizó una depuración para identificar y eliminar duplicados, considerando coincidencias en nombres y apellidos, edad y comunidad. Posteriormente, esta base se contrastó con el listado consolidado de CODESPA, que incluía 470 registros, aplicando los mismos criterios de revisión. La comparación entre ambas fuentes permitió identificar 131 registros coincidentes. En estos casos, cuando existían discrepancias en la edad, se mantuvo la información reportada por CODESPA.

Tras la depuración se consolidó una base de NNAJ participantes para Bolívar y Los Ríos con 1.378 participantes entre los 9 a 30 años, no se incluyó a la población de 31 y más años ni registros donde no se especificaba la edad. Para completar la estructura territorial del marco muestral, se incorporaron las variables de provincia y cantón/parroquia. En el caso de la parroquia Simiatug, la base de FdW no presentaba una desagregación completa por comunidades, por lo que se mantuvo la información disponible. Adicionalmente, se revisó la variable de género y, a partir de los nombres, se completaron los campos vacíos; únicamente en cinco casos, donde los nombres no permitían una identificación confiable, la variable se dejó sin clasificar.

Se presentó inicialmente un diseño muestral para la población de 10 a 30 años (que correspondía a 1.342 registros), coherente con la población objetivo del programa y la población encuestada en la línea intermedia. Posteriormente, por parte de PI se definió trabajar con el rango de 15 a 30 años, considerando criterios éticos y operativos asociados. Por este motivo, el diseño final de la muestra se ajustó a este criterio etario establecido por PI.

Siguiendo esta definición, del marco muestral se excluyeron los registros de NNA de 9 a 14 años (580 casos) y de la comunidad de Pijullo del cantón Urdaneta por alertas de inseguridad reportadas por CODESPA que impedía el levantamiento presencial. El marco final incluyó 756 registros de adolescentes y jóvenes de 15 a 30 años.

Tabla 10: Marco muestral MHAJ 15 a 30 años Ecuador

Provincia	Cantón/ Parroquia	Comunidad	Mujer	Hombre	S/N	Total
Bolívar	**Guaranda/Simiatug**	Mindina	14	19		33
		Simiatug	145	166		311
Los Ríos	**Urdaneta**	La Hojita	22	28	1	51
		Las Cañitas	54	19		73
		Palmasola	7	7		14
	Ventanas	Chacarita	40	21		61
		Cacheli	16	12		28
		Lechugal	30	30	1	61
		Los Ángeles	19	8		27
		Zapotal	54	43		97
Total			**401**	**353**	**2**	**756**

Con este marco muestral, se aplicó un diseño probabilístico replicando la metodología de la evaluación de LI, con la única diferencia de que en esta fase final se trabajó con un universo actualizado y con el ajuste del rango etario solicitado por PI. Al igual que en la LI, no se establecieron dominios de representación independientes por grupos de intervención, dado que esta estructura no formó parte del diseño original del Programa ni de la medición

intermedia. Así, el diseño muestral se orientó a estimar valores globales y desagregaciones con fines comparativos por municipio y sexo, tal como fue aprobado en el diseño metodológico de la evaluación.

El tamaño de la muestra se fijó en 400 casos. Para efectos de documentación, el tamaño muestral se verificó utilizando la fórmula estándar para poblaciones finitas:

$$n = \frac{N \cdot Z^2 \cdot p \cdot q}{e^2(N-1) + Z^2 \cdot p \cdot q}$$

Donde:

- N: tamaño de la población
- Z: valor Z según el nivel de confianza
- p: probabilidad de éxito
- q: probabilidad de fracaso (1 - p)
- e: margen de error

Se asumió un nivel de confianza del 95 % (Z = 1,96), máxima variabilidad (p = q = 0,5) y un margen de error de +-4,1%. Aunque el cálculo teórico permitía un tamaño menor de la muestra dado el universo, se mantuvo el tamaño de 400 casos que generaba un margen de error de +-3,4%.

La distribución de estos 400 casos se realizó mediante un procedimiento de asignación proporcional por cantón, tomando como referencia el peso relativo de cada cantón dentro del total de NNAJ registrados en el Programa. Posteriormente, dentro de cada cantón, la muestra se subdividió proporcionalmente por género y por grupos de edad similares a la LI. La desagregación por grupos de edad respondió a que, tras el análisis conjunto con PI Ecuador y los socios implementadores, se determinó que no era viable realizar una selección aleatoria nominal de participantes debido a la dinámica de convocatoria en instituciones educativas y espacios comunitarios. Por ello, con la distribución por grupos de edad se buscó incrementar la dispersión y aleatoriedad del proceso de convocatoria, y generar una representación más equilibrada de la población objetivo.

La tabla 11 muestra la distribución proporcional de la muestra por localidad, grupos de edad y género que fue aprobada en la fase de diseño.

Tabla 11: Distribución de la muestra MHAJ 15 a 30 años Ecuador por cantón

Género	Edad	Bolívar / Simiatug	Los Ríos			Total Ecuador
		Total Simiatug	Ventanas	Urdaneta	Total Los Ríos	
Mujeres	15-17	71	46	15	61	**132**
Hombres	15-17	84	33	16	49	**133**
Mujeres	18-21	13	21	12	33	**46**
Hombres	18-21	14	18	7	25	**39**
Mujeres	22-24	0	11	7	18	**18**
Hombres	22-24	0	6	2	8	**8**
Mujeres	25-30	0	7	10	17	**17**
Hombres	25-30	0	3	4	7	**7**
Total muestra		**182**	**145**	**73**	**218**	**400**

Durante la fase de campo, la convocatoria realizada por PI y los socios implementadores incluyó también a participantes de 10 a 14 años y a mujeres jóvenes adultas hasta los 35 años, en función de la dinámica real de participación sobre todo en el componente de emprendimiento económico en Los Ríos. Esta variación operativa explica la presencia de casos fuera del rango etario en la muestra alcanzada. Su incorporación refleja la composición efectiva de la población vinculada al Programa y es consistente con lo observado en la base de datos de la LI.

La muestra alcanzada fue de 357 casos, lo que corresponde a un margen de error de 3,8 % con un nivel de confianza del 95 %. En términos de cumplimiento de la muestra planificada, Simiatug presentó una desviación mínima respecto al objetivo, lo que indica una mayor estabilidad en la población vinculada al Programa y una convocatoria más cercana a lo previsto. En contraste, Los Ríos registró una brecha mayor, particularmente en Ventanas, donde factores como migración, desvinculación del Programa, limitaciones de tiempo y distancia, y desinterés afectaron la participación. Estas diferencias territoriales explican la distancia entre la muestra planificada y la alcanzada, sin comprometer la lógica de representatividad del diseño.

Tabla 12: Distribución de la muestra lograda NNAJ 10 a 35 años Ecuador por cantón

Género	Edad	Bolívar / Simiatug	Los Ríos			Total Ecuador
		Total Simiatug	Ventanas	Urdaneta	Total Los Ríos	
Mujeres	10-14	0	9	10	19	19
Hombres	10-14	0	8	4	12	12
Mujeres	15-17	78	16	21	37	115
Hombres	15-17	69	22	27	49	118
Mujeres	18-21	13	7	4	11	24
Hombres	18-21	19	9	4	13	32
Mujeres	22-24	0	8	6	14	14
Hombres	22-24	0	1	1	2	2
Mujeres	25-30	0	5	8	13	13
Hombres	25-30	0	1	1	2	2
Mujeres	31-35	0	4	2	6	6
Total muestra alcanzada		**179**	**90**	**88**	**178**	**357**

La inclusión de casos fuera del rango etario constituye una variación operativa documentada y no una modificación del diseño muestral. Su presencia no afecta la validez del estudio y contribuye a reflejar con mayor fidelidad la composición real de la población atendida por PI y sus socios implementadores, preservando la trazabilidad metodológica del levantamiento.

Tabla 13: Fuentes de información y rangos etarios aplicados rangos etarios utilizados en el diseño muestral y cálculo de indicadores encuesta MHAJ - Ecuador

Fuente	Rango etario	Número casos	Observación
Población objetivo del Programa	10 a 24 años		
TDR. (Sección 5.3; p8-9)	10 a 24 años		
Insumos marco de muestreo	10 a 30 años		
LI Ecuador (base datos)	9-48 años	368	Base datos: Incluye todas las edades Cálculo de indicadores: correspondencia con grupos de edad del overview y definiciones LI
LF Ecuador	10-35 años	357	Base datos: Incluye todas las edades de personas convocadas Cálculo de indicadores: correspondencia con grupos de edad del overview y LI
Cálculo Indicadores			
- PROO3.5.1 - SOYO1.1.1 - PROO1.4.1	10-35	357	Se aplicaron rangos establecidos en el *overview* o línea intermedia y acuerdos alcanzados con PI.
- LEAO 1.1.1	15-35	326	
- LDI 3.1 - SOYO 1.2.1 - SOYO 1.3.1	15 -28	315	
- SOYI 1.1.1 - SOYI 1.1.2	18 -28	82	
- SRHO 1.1.1	13 - 35	345	

Encuesta de Madres, Padres y Cuidadores

Para el grupo de madres, padres y personas cuidadoras (MP) se construyó un marco muestral actualizado a partir de la base de datos proporcionadas por FdW. La base inicial de FdW contenía 992 registros correspondientes a las provincias de Bolívar y Los Ríos. Se realizó una depuración para identificar y eliminar duplicados, considerando coincidencias en nombres y apellidos, edad y comunidad. Para el marco de muestreo no se incluyó a personas con edad menor o igual a 30 años, debido a que varios de estos registros constaban en la base de NNAJ.

Para completar el marco muestral, se incorporó las variables de provincia y cantón/parroquia; se revisó y se ajustó la variable de género. El marco muestral consolidado contó con 666 registros.

Tabla 14: Marco muestral MP Ecuador

Provincia	Cantón/ Parroquia	Total
Bolívar	Guaranda/Simiatug	407
Los Ríos	Urdaneta	100
	Ventanas	159
Total		**666**

En este caso se aplicó un diseño **no probabilístico**, replicando la metodología utilizada en la evaluación de la LI, con la única diferencia de que en esta fase final se trabajó con un universo actualizado. El tamaño de la muestra se fijó en 66 casos, equivalente al 10% del total del marco de muestreo. Mientras que en la LI se alcanzaron 40 casos, en la LF se definió un número mayor con el fin de asegurar al menos ese mismo mínimo, como medida de contingencia ante posibles dificultades de asistencia.

La distribución de los casos se realizó mediante un procedimiento de asignación proporcional por cantón. Sin embargo, en Simiatug y Ventanas no fue posible alcanzar el número de encuestas planificadas debido a diversas limitaciones operativas durante el trabajo de campo. En Los Ríos, las visitas comunitarias no coincidieron con la disponibilidad de MP participantes, y en Simiatug la localización de personas faltantes requería desplazamientos a comunidades distantes, sin garantía de encontrarlas en horarios compatibles, tomando en cuenta el tiempo restringido para la evaluación. Estas condiciones afectaron el logro del total previsto, alcanzándose finalmente 45 encuestas (cercano al tamaño alcanzado en la LI: 40) de las 66 planificadas (Tablas 15 y 16).

Tabla 15:Distribución de la muestra MP Ecuador por cantón

Género	Edad	Bolívar	Los Ríos			Total Ecuador
		Simiatug	Ventanas	Urdaneta	Total Los Ríos	
Mujeres - hombres	18+	40	16	10	26	**66**

Tabla 16:Distribución de la muestra lograda MP Ecuador por cantón

Género	Edad	Bolívar	Los Ríos			Total Ecuador
		Simiatug	Ventanas	Urdaneta	Total Los Ríos	
Mujeres - hombres	18+	21	10	14	24	**45**

Encuesta a MCPD

Para los mecanismos comunitarios de protección también se aplicó un diseño **no probabilístico** por conveniencia, con la intención de lograr encuestar a un representante de los MCPD por cada comunidad donde intervino el Programa, es decir, 17 encuestas.

Tabla 17: Distribución de la muestra MCPD Ecuador por cantón

Género	Edad	Bolívar	Los Ríos			Total Ecuador
		Simiatug	Ventanas	Urdaneta	Total Los Ríos	
Mujeres - hombres	18+	8	5	4	9	**17**

Tabla 18: Distribución de la muestra lograda MCPD Ecuador por cantón

Género	Edad	Bolívar	Los Ríos			Total Ecuador
		Simiatug	Ventanas	Urdaneta	Total Los Ríos	
Mujeres - hombres	18+	7	2	5	7	14

Formularios

En Ecuador, los tres formularios de la LI (MHAJ, MP y MCPD) de las encuestas fueron revisados y ajustados. En Bolivia, se revisó y ajustó el único formulario de la LI de MHAJ. Se precisó la redacción de algunas variables, se agregó información en los subtítulos de los módulos, códigos de los indicadores (Ecuador), indicaciones de salto, opciones de respuesta, y se incluyó variables sociodemográficas con el fin de fortalecer el enfoque de derechos, género, inclusión y asegurar su pertinencia cultural en los distintos contextos de intervención. Basándose en los criterios y preguntas de evaluación, se agregaron variables adicionales (módulo de satisfacción) que fueron sometidas a revisión y aprobación por parte de Plan International de cada país (Anexo 2). Con las versiones finales aprobadas por el equipo de Plan International, se diseñó el formulario digital correspondiente.

Levantamiento de información

Las encuestas fueron aplicadas por un equipo encuestador debidamente capacitado. La capacitación incluyó, por una parte, la socialización y el fortalecimiento de capacidades en las Políticas de Plan International, y, por otra, la formación en la metodología de la evaluación y el uso de los formularios, a cargo del equipo de OPE. El equipo encuestador actuó conforme a los lineamientos establecidos en un protocolo específico, elaborado como parte del operativo de campo.

El equipo de campo estuvo conformado, por grupos de entre cuatro a siete encuestadoras mujeres, uno o dos encuestadores hombres, una investigadora principal, tres investigadoras cualitativas y una coordinadora por país. Las encuestas dirigidas a MAJ fueron administradas por las encuestadoras mujeres, en coherencia con los enfoques de género y protección definidos para la evaluación. El levantamiento de información tuvo lugar en los lugares, fechas y horarios de convocatoria previamente establecidos por los equipos técnicos de Plan International y los socios implementadores en cada localidad y país.

Para la aplicación de las encuestas se tomó como referencia la metodología utilizada en la LI en cada país, incluyendo el tipo y procedimientos específicos de los formularios, tales como las indicaciones para la lectura de las opciones de respuesta. La entrevista, cara a cara, individual entre el/la participante y el encuestador/a, tomó aproximadamente 20 minutos. La información fue registrada directamente en dispositivos electrónicos. El equipo de OPE contó con la tecnología necesaria para el registro y envío inmediato de los datos.

En Santa Cruz (Bolivia), las encuestas fueron auto llenadas, contestadas individualmente por cada estudiante en un formulario impreso, con la dirección y apoyo de dos encuestadoras, en función de los horarios establecidos para su aplicación en las instituciones educativas y siguiendo la metodología utilizada en la línea intermedia, según lo confirmado por el socio

implementador en territorio. Se trabajó con grupos de 10-15 MHAJ por sesión; cada aplicación tomó alrededor de una hora, incluyendo la organización, la lectura y firma del consentimiento informado.

En este contexto, el equipo de encuestadoras fue responsable de la digitación posterior de los formularios con la aplicación diseñada para el registro de la información. Para los casos adicionales levantados con MHAJ que no pudieron asistir durante el levantamiento presencial, así como para la retoma realizada en Bolivia, se coordinó con PI-Bolivia y los socios implementadores el envío del enlace de la encuesta según los listados disponibles. El enlace fue configurado para permitir un solo envío por dispositivo, con el propósito de evitar la duplicación de registros.

Construcción y validación de la base de datos

Una vez concluido el levantamiento de la información y consolidada la base de datos correspondiente a cada encuesta, se revisó, codificó y validó cada una de estas, con el fin de asegurar la calidad, consistencia e integridad de los datos recolectados (Anexo 5). Con las bases de datos validadas se generó las tablas de frecuencias (valores numéricos y porcentajes), tablas con cruces de variables sociodemográficas (Anexo 6), y se procesó una base de datos con variables ponderadas para el cálculo de indicadores (Anexo 7).

Cálculo de indicadores

Para la medición y cálculo de los indicadores se siguió las instrucciones establecidas en el *overview*, el procedimiento aplicado en la línea intermedia y las indicaciones acordadas con los equipos de PI Bolivia, Ecuador y BNO, adaptados a la naturaleza de cada fuente de información y al volumen de datos disponible.

En el procesamiento de las encuestas (MHAJ Ecuador y Bolivia) se trabajó con bases de datos depuradas en SPSS, aplicando reglas de recodificación de acuerdo con la matriz de *overview* de cada país que especifican variables, ponderaciones, criterios de clasificación y definiciones de numerador y denominador. Se verificó que estos procedimientos hayan sido aplicados en la LI con el fin de asegurar la comparabilidad de los resultados.

Las guías, indicaciones e insumos utilizados para la medición de los indicadores incluyeron, para Ecuador, el *overview*, el *tracking* de indicadores y los informes de LI; y para Bolivia, el *overview*, el *tracking*, los informes de LI, la base de datos de la LI y los anexos con resultados y tablas de recuento y porcentaje de cada indicador.

Cuando se encontraron vacíos o discrepancias entre el *overview* y la LI, se sostuvieron reuniones técnicas con la coordinación del Programa y BNO para acordar criterios de cálculo. Los acuerdos se centraron en: a) Para el cálculo de indicadores del componente SOYEE agregar una variable que condensa la verificación de MHAJ con asistencia mínima del 80%, la aprobación del proceso formativo y el cumplimiento de la capacitación dentro de los últimos seis meses (en cada país); b) No comparar LI y LF para indicadores SOYEE en ambos países; c) Recalcular ciertos indicadores de la LI en Bolivia; y d) se revisaron los rangos de edad para indicadores SOYEE en ambos países.

Para cada indicador se elaboró una sintaxis en SPSS que documenta paso a paso el procedimiento de cálculo y la generación de tablas de recuento y porcentaje, verificando posteriormente los resultados en las bases en formato Excel.

Con las bases de datos que contenían pocos registros (Encuesta MP, MCPD) o que contenían información cualitativa (MCPD Ecuador, OJ Ecuador y Bolivia, OG Ecuador y Bolivia), el

procesamiento se realizó en Excel, privilegiando la trazabilidad caso por caso y la revisión de respuestas abiertas. Para el reporte de resultados en tablas de recuento, porcentaje o promedio se usó la función de tablas dinámicas.

Para los indicadores de recuento o valores acumulativos, cuya fuente corresponden a registros administrativos de los socios implementadores o de la coordinación del Programa, se solicitó y verificó la información correspondiente (Bolivia: sinergias con ACNGs belgas y OSC, plazas laborales mediante convenios con sector privado, normativas, planes, programas gubernamentales, mecanismos comunitarios fortalecidos).

El cálculo de los indicadores se apoyó en la triangulación sistemática entre bases de datos, información remitida por los socios implementadores y la coordinación del Programa en cada país, entrevistas y grupos focales realizados en la evaluación final.

Estos procedimientos garantizaron un cálculo riguroso, replicable y alineado con los lineamientos del Programa, considerando las especificidades de cada país.

Recopilación información cualitativa

El componente cualitativo se diseñó para triangular información en el análisis de los criterios CAD y complementar la medición de indicadores específicos del Programa. Se priorizó incluir a los actores clave del Programa, es decir, a quienes podían aportar en la comprensión del proceso de implementación y los resultados alcanzados.

Entrevistas

En este marco, se buscó entrevistar a actores clave como autoridades y/o personal gubernamental (OG) de los ámbitos de inclusión, salud, educación, protección y justicia; dirigencias y liderazgos comunitarios principalmente representantes de los MCPD; representantes de organizaciones no gubernamentales, organizaciones de la sociedad civil (OSC), organizaciones juveniles (OJ), empresa privada y financiera; así como personal técnico y financiero de las organizaciones socias implementadoras y de Plan International.

Las guías de entrevista se diseñaron considerando tres aspectos: (i) la réplica en concordancia con la LI para el análisis de los indicadores, (ii) preguntas para responder a los criterios de evaluación, y (iii) los distintos perfiles de actores y las particularidades territoriales de cada país (Anexo 3).

Las entrevistas, ya sean individuales o grupales, fueron presenciales, virtuales o telefónica, de acuerdo con la disponibilidad y preferencia de las personas o grupos entrevistados. Se priorizó reuniones presenciales con los grupos de OJ, MCPD, OSC y OG locales. La duración de las entrevistas varió según el tipo de autoridad, su nivel de involucramiento en el Programa y la profundidad de la información requerida. En general, las entrevistas con actores comunitarios, personal financiero de socios implementadores y PI tuvieron una duración aproximada de 30 minutos. Otros actores como OJ, OG, OSC se extendieron a +-60 minutos. Mientras que, aquellas entrevistas realizadas con socios implementadores, personal técnico de Plan International/BNO duraron +-90 minutos. Esta flexibilidad permitió adecuar el tiempo de conversación a la disponibilidad de tiempo, la experiencia de cada actor, profundizar en los temas relevantes para la evaluación y resguardar la calidad de la información recolectada.

La Tabla 19 presenta la distribución planificada de entrevistas, en base a los tipos de actores identificados en los TdR, indicadores de objetivo y resultados, informes anuales y otros documentos del programa facilitados durante la fase de diseño.

Tabla 19: Distribución de entrevistas planificadas por población, territorio, tipo de entrevista y modalidad

No.	Autoridades/actores			BOLIVIA		ECUADOR		Total por grupo	Tipo de entrevista	Modalidad
				La Paz	Santa Cruz	Bolívar	Los Ríos			
1	Organizaciones juveniles - OJ			3	3	1	2	9	Individual	Presencial
2	Líderes/lideresas de la comunidad y/o voluntarios parte de los Mecanismos Comunitarios de Protección - MCPD			3	3	1	2	9	Individual	Presencial
3	Organizaciones Sociedad Civil - OSC			1	1	1	1	4	Individual	Presencial
4	Autoridades - Organizaciones Gubernamentales - OG		Gobiernos locales Salud, Educación, Protección	12	12	4	8	36	Individual	P / V
5	Empresa privada y sector financiero - EP			1	1	0	1	3	Individual	P / V
6	Actores de la Cooperación No Gubernamental – ACNG			1	1	1	1	4	Individual	Virtual
7	Socios Implementadores	Equipo Técnico		1	1	1	1	4	Grupal	Virtual
		Equipo Financiero		1	1	1	1	4	Grupal	Virtual
8	Entidad financiadora y/o gestora de la intervención - EFG	PI Nacional	M&E	1		1		2	Individual	Virtual
			Equipo Financiero	1		1		2	Grupal	Virtual
			Coordinación	1		1		2	Individual	Virtual
9		BNO						1	Grupal	Virtual
Total planificado				**23**	**23**	**10**	**17**	**80**		

La planificación de entrevistas se elaboró en coordinación con los equipos de Plan International en cada país y socios implementadores, quienes identificaron y asignaron a los actores a ser entrevistados en cada categoría. El equipo evaluador no contó con listados propios ni contactos directos, por lo que la disponibilidad final de actores dependió de las coordinaciones territoriales y de la posibilidad de concretar las entrevistas dentro del tiempo de la evaluación.

En Bolivia, la diferencia entre lo planificado y lo logrado se explica principalmente por la disponibilidad de los actores en cada territorio. En algunos campos no se asignaron representantes y en otros no fue posible concretar la participación dentro del periodo de levantamiento pese a múltiples intentos. En el caso de los MCPD, solo se realizaron 2 de las 6 entrevistas previstas principalmente por ocupaciones personales (Achacachi), la falta de interés en participar (Santiago de Huata), y la ausencia de representantes (El Torno y Cabezas).

En las entrevistas a OG, la disponibilidad varió por municipio, por lo que no se pudo tener representantes en las 4 áreas contempladas, siendo el sector salud el de menor presencia. En La Paz, se alcanzó 11 de las 12 entrevistas planificadas de OG, ya que en Santiago de Huata solamente se contó con 3 delegados de OG. En Santa Cruz, se logró 9 de las 12 entrevistas de OG, solamente se contó con 3 representantes de las OG en Buena Vista y 2 en Cabezas. En La Paz no se contó con representantes de la empresa privada, delegado de OSC ni tampoco de ACNG; y en Santa Cruz, la delegada de la empresa privada no accedió a ser entrevistada

En total, se realizaron 12 entrevistas menos de las 46 planificadas. A pesar de esta reducción, se alcanzó suficiencia analítica en los ejes temáticos definidos, ya que los patrones centrales se repitieron de manera consistente entre territorios y perfiles, y la información obtenida pudo triangularse con grupos focales, encuestas y revisión documental. Esta evidencia fue suficiente para responder a los criterios CAD y contextualizar resultados del Programa.

En Ecuador, la disponibilidad de actores fue mayor y permitió ampliar el número de entrevistas realizadas. Con los MCPD, se aprovechó la presencia de representantes convocados para la encuesta, por este motivo se incorporaron 11 entrevistas adicionales. Con las OSC, en la convocatoria en Los Ríos, asistieron dos organizaciones con incidencia en el Programa, por lo que se entrevistó a ambas para incluir distintas voces. Con las OG, en Simiatug se agregó 1

entrevista extra, y en Los Ríos se contó con 6 de 8 representantes de OG debido a que la coordinación institucional fue mayor en Urdaneta que en Ventanas. Una de las entrevistas realizadas en Los Ríos correspondió a una entidad cuyas funciones abarcan también la provincia de Bolívar. En total, se realizaron 12 entrevistas adicionales respecto a lo planificado (27). Este incremento fortaleció la triangulación y permitió profundizar en la articulación institucional y comunitaria, sin modificar el diseño metodológico aprobado por Plan International.

Tabla 20: Distribución de entrevistas logradas por población, territorio, tipo de entrevista y modalidad

No.	Autoridades/actores			BOLIVIA		ECUADOR		Total por grupo	Tipo de entrevista	Modalidad
				La Paz	Santa Cruz	Bolívar	Los Ríos			
1	Organizaciones juveniles - OJ			3	3	1	2	9	Individual	P / V
2	Líderes/lideresas de la comunidad y/o voluntarios parte de los Mecanismos Comunitarios de Protección - MCPD			1	1	7	7	16	Individual	Presencial
3	Organizaciones Sociedad Civil - OSC			0	1	1	2	4	I/G	Presencial
4	Autoridades - Organizaciones Gubernamentales - OG		Gobiernos locales Salud, Educación, Protección	11	9	5	6	31	I/G	P / V
5	Empresa privada y sector financiero - EP			0	0	0	1	1	Individual	Presencial
6	Actores de la Cooperación No Gubernamental – ACNG			0	1	1	1	3	Individual	Virtual
7	Socios Implementadores	Equipo Técnico		1	1	1	1	4	Grupal	Virtual
		Equipo Financiero		1	1	1	1	4	Grupal	Virtual
8	Entidad financiadora y/o gestora de la intervención - EFG	PI Nacional	M&E	1		1		2	Individual	Virtual
			Equipo Financiero	1		1		2	Grupal	Virtual
			Coordinación	1		1		2	Grupal/Individual	Virtual
9		BNO						1	Grupal	Virtual
Total alcanzado				**17**	**17**	**17**	**21**	**79**		

Grupos focales

Con la finalidad de recolectar las experiencias de la población participante para conocer sus experiencias, identificar factores facilitadores o barreras que influyeron en la participación, el logro de resultados y la sostenibilidad del Programa, se realizó grupos focales con grupos de MHAJ y madres, padres y/o cuidadores.

En base a la revisión de información secundaria provista por PI, lineamientos de la LI, y considerando las áreas de intervención del Programa, los criterios y preguntas de evaluación y los indicadores del MMR, se diseñó las guías para los grupos focales (Anexo 4), consentimientos y asentimientos y se definió la composición de cada grupo focal. Con el consentimiento informado de las personas participantes, se grabó el audio de cada sesión de grupo focal. Los registros fueron transcritos y posteriormente analizados de acuerdo con los temas o categorías que responden a los objetivos de la evaluación.

Para la conformación de los grupos focales se tomaron en cuenta las diferencias en el desarrollo socioemocional y cognitivo, así como los intereses, experiencias y niveles de sensibilidad frente a los temas a tratar, con el fin de generar espacios adecuados de interacción y participación. En este sentido, la segmentación de los grupos consideró variables como género, edad y localidad de intervención del Programa en cada país.

En el diseño metodológico para la población de MHAJ (15 a 24 años) se planteó conformar grupos de manera diferenciada por género. Para madres, padres, personas cuidadoras y población de la comunidad se planteó ejecutar grupos mixtos de personas de 18 años en adelante. A nivel territorial, se consideraron los seis municipios de Bolivia: Pucarani, Santiago de Huata y Achacachi, en el altiplano de La Paz, y El Torno, Buena Vista y Cabezas, en Santa Cruz; y las localidades de intervención en Ecuador: Simiatug, en la provincia de Bolívar, y Ventanas y Urdaneta, en la provincia de Los Ríos, en Ecuador. La convocatoria de participantes

y la facilitación de los espacios estuvo a cargo de los equipos locales de Plan International y los socios implementadores.

Tabla 21: Distribución de grupos **focales planificado para Bolivia** por municipio y grupo de población

Grupo	Edad	BOLIVIA								
		LA PAZ				SANTA CRUZ				Total Bolivia
		Pucarani	Santiago de Huata	Achacachi	Total La Paz	El Torno	Buena Vista	Cabezas	Total Santa Cruz	
MAJ	15-24	1	1	1	3	1	1	1	3	6
HAJ	15-24	1	1	1	3	1	1	1	3	6
MP	18+	1	1	1	3	1	1	1	3	6
Total planificado		**2**	**2**	**2**	**9**	**2**	**2**	**2**	**9**	**18**

Tabla 22: Distribución de grupos **focales planificado para Ecuador por** cantón y grupo de población

Grupo	Edad	ECUADOR				
		BOLÍVAR	LOS RÍOS			Total Ecuador
		Simiatug	Ventanas	Urdaneta	Total Los Ríos	
MAJ	15-24	1	1	1	2	3
HAJ	15-24	1	1	1	2	3
MP	18+	1	1	1	2	3
Total planificado		**3**	**3**	**3**	**6**	**9**

Esta planificación fue revisada con la coordinación del Programa en cada país. Para la convocatoria, se recomendó invitar a más de ocho participantes con la intensión de que cada grupo focal esté conformado por un mínimo de seis y un máximo de ocho participantes.

Semanas previas al levantamiento se revisó la programación en Bolivia, debido a que los listados de convocatoria incluían únicamente una persona por grupo focal. Durante el operativo, y en coordinación con los socios implementadores, se identificaron factores que limitaron la participación: disponibilidad de tiempo por las ocupaciones de la población, distancias entre las viviendas y los lugares de convocatoria definidos por los equipos locales, y procesos de desvinculación con el Programa, es decir personas que participaron en algunas actividades o incluso completaron procesos de capacitación, pero que posteriormente dejaron de involucrarse, migraron o ya no fue posible contactarlas. Estas condiciones redujeron el número de participantes y de grupos focales previstos.

Ante este escenario, y para asegurar la realización del componente cualitativo, se decidió en campo ajustar la composición de los grupos focales de MHAJ, pasando de dos grupos diferenciados por género a un grupo mixto por municipio. Esta decisión respondió a condiciones operativas y buscó garantizar la factibilidad del levantamiento y la continuidad del proceso evaluativo.

Si bien esta modificación no afecta la medición de los indicadores cuantitativos del Programa, podría haber influido en la dinámica de participación y en algunos matices de las respuestas cualitativas. Este aspecto fue considerado en el análisis, reconociendo que las decisiones tomadas en campo respondieron a condiciones operativas y a la necesidad de asegurar la realización de los grupos focales previstos en el diseño metodológico.

En los grupos realizados, la participación conjunta de MHAJ —principalmente vinculados a emprendimientos— permitió contrastar experiencias y perspectivas, especialmente en temas relacionados con género, protección y habilidades para la vida. La guía utilizada no abordó situaciones altamente sensibles, lo que favoreció un intercambio seguro y respetuoso. En varios grupos, la interacción entre participantes de distintos géneros enriqueció la discusión y aportó

diversidad de puntos de vista, sin evidenciar afectaciones relevantes en la calidad de la información recopilada. Cada grupo focal duró aproximadamente 60 minutos.

Tabla 23: Distribución de grupos focales logrados en Bolivia por municipio y grupo de población

Grupo	Edad	BOLIVIA								
		LA PAZ				SANTA CRUZ				Total Bolivia
		Pucarani	Santiago de Huata	Achacachi	Total La Paz	El Torno	Buena Vista	Cabezas	Total Santa Cruz	
MHAJ	15-24	1	1	1	3	1	1	1	3	6
MP	18+	1	1	1	3	0	1	0	1	4
Total alcanzado		2	2	2	6	1	2	1	4	10

Tabla 24: Distribución de grupos focales logrados en Ecuador por cantón y grupo de población

Grupo	Edad	ECUADOR				
		BOLÍVAR	LOS RÍOS			Total Ecuador
		Simiatug	Ventanas	Urdaneta	Total Los Ríos	
MAJ	15-24	1	1	1	2	3
HAJ	15-24	1	1	1	2	3
MP	18+	1	1	1	2	3
Total alcanzado		3	3	3	6	9

Taller con personal técnico

Con el propósito de generar un espacio de validación de resultados preliminares, reflexión colectiva y aprendizaje institucional, se realizó un taller con el equipo de BNO, el equipo de Coordinación y el equipo de Monitoreo y Evaluación de Plan International de Bolivia y Ecuador.

Previo al consentimiento informado de las personas participantes, se realizó un registro de audio con fines de sistematización. Los insumos generados fueron organizados en una ayuda memoria que recoge los principales aportes, comentarios y recomendaciones surgidas durante el espacio de trabajo. El taller tuvo una duración aproximada de dos horas.

Tabla 25: Distribución de talleres para la evaluación del Programa DGD

Actores	Total
Equipo BNO Coordinadores Plan International Bolivia y Ecuador Monitoreo y Evaluación Bolivia y Ecuador	1

Procesamiento y sistematización de la información

Para el procesamiento de información cuantitativa se utilizó el paquete estadístico SPSS y Excel; y para la transcripción, sistematización e identificación preliminar de patrones recurrentes y agrupaciones temáticas dentro del volumen de información cualitativa disponible de entrevistas, grupos focales, e información secundaria se emplearon herramientas de inteligencia artificial (TurboScribe, Copilot- Microsoft, ChatGPT). El uso de estas herramientas fue instrumental, orientado a optimizar el procesamiento de grandes volúmenes de información, mejorar la sistematicidad del análisis, facilitar la abstracción de contenidos y apoyar la revisión estilística y optimización de la expresión escrita para fortalecer la claridad y coherencia en la presentación de los resultados, manteniendo siempre la responsabilidad humana sobre el contenido, el sentido analítico y las conclusiones del informe.

Las herramientas empleadas operaron bajo licencias profesionales configuradas para no utilizar la información procesada para entrenar modelos, garantizando así la confidencialidad y

protección de los datos manejados durante la evaluación. La definición de categorías analíticas, la interpretación conceptual, la triangulación de hallazgos y la pertinencia metodológica fueron responsabilidad del equipo evaluador, cuyo criterio profesional y juicio experto guiaron todas las decisiones analíticas.

Ética de la investigación y consentimiento informado

Las encuestas, entrevistas, grupos focales y talleres se llevaron a cabo previo consentimiento informado y el asentimiento de las personas participantes, ya sea de forma verbal o escrita. En concordancia con los principios de ética en la investigación con personas, se informó de manera clara y oportuna a las y los participantes y a los actores clave sobre los objetivos del estudio, el uso de la información, las instituciones involucradas y el carácter voluntario de su participación. Se garantizó el anonimato y la confidencialidad de los datos, se aclaró que no existen riesgos ni beneficios personales derivados de la participación, se evitó la generación de expectativas indebidas, se precisó el alcance y objetivo de la evaluación, y se informó sobre los mecanismos de contacto y la transferencia de los resultados del estudio.

Los instrumentos contemplaron medidas específicas para prevenir situaciones de revictimización y garantizar la seguridad de niñas, niños, adolescentes y jóvenes, así como de mujeres y hombres participantes, durante todas las etapas del proceso evaluativo. En alineación con la Convención sobre los Derechos de los NNA y con las políticas de Plan International, el equipo evaluador se comprometió en promover y proteger los derechos de NNAJ, incluido su derecho a ser protegidos frente a influencias nocivas, abusos y explotación. En coordinación con la contraparte de Plan International, se estableció un protocolo para la canalización de casos que requieran atención especializada, resguardando en todo momento la confidencialidad y la privacidad de las personas involucradas.

Como equipo consultor, se dio cumplimiento a los principios establecidos en la Política Global de Salvaguarda y en la política de Prevención del Acoso, la Explotación y el Abuso Sexual (PSHEA). Asimismo, se garantizó que todo el personal designado para la ejecución de esta consultoría actúe con pleno respeto a los derechos de las personas, sin discriminación por origen, género, lengua, religión, opinión, condición económica, edad, etnia, orientación sexual u otra condición que pueda afectar sus derechos fundamentales. La ejecución de las actividades estuvo regida bajo los principios de respeto entre géneros, con especial atención a la protección de NNAJ y en la promoción de los derechos de las mujeres, evitando cualquier práctica que genere inseguridad o distorsione las relaciones con las comunidades participantes.

Control de calidad

a. Durante el diseño y recolección de información se realizó un control de calidad mediante:
 - Discusión y validación de instrumentos y metodología entre PI y OPE.
 - Seguimiento de la planificación desde el inicio de la investigación.
 - Contacto permanente con el equipo investigador y encuestador.
 - Presencia de la coordinación en cada país, para reforzar y apoyar la recolección de información y resolver problemas en campo.
 - Revisión de la base de datos diariamente, para controlar la calidad de la información.

b. Durante el análisis y redacción del informe se procedió con:
 - Revisión interna del procesamiento, sistematización y análisis del equipo de OPE.
 - Revisión y edición interna del informe del equipo de OPE.
 - Revisión y validación de resultados de indicadores por parte de PI.
 - Revisión y retroalimentación del informe preliminar por parte de PI
 - Validación de los hallazgos con el equipo de PI durante el taller de retroalimentación.
 - Revisión y validación del informe final por parte de PI.

Mitigación de riesgos

Para alcanzar los objetivos del estudio, se realizó un constante seguimiento a la planificación. Ante posibles riesgos durante la ejecución de la evaluación y especialmente durante el levantamiento de información, se tomó las siguientes medidas:

Tabla 26: Riesgos y mitigaciones durante la ejecución de la consultoría

Tipo de riesgo	Descripción del riesgo	Nivel de riesgo	Mitigaciones
Inclusión	Grupos de poblacionales se sienten excluidos del proceso de evaluación.	**Bajo**	Para la muestra se hizo una selección aleatoria considerando género, edad, territorio, y para la convocatoria se procuró la participación de la diversidad de la población. El equipo de PI y de los Socios Implementadores informaron y socializaron la evaluación.
Participación	Limitación, factores externos (inseguridad, clima, etc.) o resistencia para participar en el proceso de evaluación	**Medio**	Plan International y los socios implementadores fueron responsables de: (i) Contacto, socialización, convocatoria y solicitud del consentimiento. (ii) Definición, convocatoria y seguimiento de participantes de encuestas, grupos focales y entrevistas. (iii) Remplazo y/o re agendamiento de citas de participantes que no se presentaron a la convocatoria o cita. (iv) Cambio de modalidad de las entrevistas de presencial a virtual y ampliación del tiempo para el levantamiento de información.
Seguridad	Riesgo de violencia o de protección en movilización y traslado de las personas participantes	**Bajo**	PI y OS fue responsables de la selección de lugares y horarios seguros para el levantamiento de la información. MHAJ participantes estuvieron acompañadas por familiares, tutores o cuidadores en el traslado y durante el levantamiento de información. Hubo espacios de espera para familiares. MHAJ estudiantes fueron encuestados en las unidades educativas, en sus aulas, durante horarios de clase y bajo la autorización y custodia de docentes y directivos.
	Riesgo de violencia o vulneración de derechos durante el levantamiento de información	**Bajo**	El equipo encuestador e investigador fue capacitado en la política de salvaguarda de PI y siguió el protocolo para la aplicación de cada instrumento de investigación. En cada país, el equipo delegado de los socios implementadores y la coordinadora de OPE acompañaron al equipo de campo. En Ecuador, también estuvo presente el coordinador de PI. No se reportó ningún caso de quejas o denuncias
	Riesgo de revictimización al identificarse una situación de violencia o vulneración de derechos	**Bajo**	Durante el trabajo de campo no se reportó ningún caso.
Privacidad de información	Divulgación de información personal de contacto de NNAJ	**Bajo**	Las bases de datos para el diseño de la muestra solamente fueron manejadas por el personal responsable de la muestra. Los datos de la encuesta se registraron en dispositivos electrónicos y la información se almacenó en una cuenta y aplicación con contraseñas. Las bases de datos e información de la evaluación fueron compartidas en una carpeta drive con clave de acceso. No se usó nombres ni variables que identifiquen a la población participante. Las bases de datos son numéricas y las transcripciones de entrevistas y grupos focales llevan códigos en lugar de nombres.
Logística	Dificultades durante el levantamiento de la información.	**Bajo**	La convocatoria, horarios y localidad estuvieron a cargo de PI en estrecha colaboración y coordinación con el equipo de OPE. OPE contó con el personal, equipos y material para el levantamiento de información en las fechas y horarios acordados con PI. Frente a dificultades de asistencia de autoridades y participantes, en coordinación con el equipo de los socios implementadores, se ajustó y acordó nuevas fechas, horarios y cambio de modalidad (presencial a virtual).
Información secundaria	Plazos de entrega de información secundaria	**Bajo**	Seguimiento y reuniones con el equipo de PI de cada país para determinar información secundaria de PI necesaria para el procesamiento y análisis.

Brechas y limitaciones de la evaluación

Esta evaluación no incluye la valoración de otras acciones de otros proyectos o programas de PI en estos territorios, sin excluir las experiencias que influyen en este Programa.

No busca establecer relaciones causales directas entre los cambios observados y la intervención, por lo tanto, no implica un estudio panel, ni comparación con un grupo de control. El análisis se basa en la triangulación de fuentes y en comparaciones internas entre mediciones.

Tampoco busca un análisis comparativo entre países ni territorios al interior de cada país. Por el contrario, reconoce las marcadas diferencias entre departamentos o provincias —en términos de mercado laboral, movilidad, acceso a servicios, dinámicas comunitarias y presencia institucional— con un propósito estrictamente analítico, orientado a facilitar la comprensión de los resultados en su propio contexto.

La evaluación final enfrentó diversas condiciones metodológicas, operativas y contextuales que no comprometen la validez general de los hallazgos, pero que son relevantes para interpretar adecuadamente los resultados, comprender las diferencias entre mediciones y las limitaciones de comparabilidad entre la LI y LF. Estas brechas se presentan de manera integrada, en coherencia con el proceso de levantamiento, las condiciones reales del operativo de campo y los ajustes realizados durante procesamiento, sistematización y análisis de la información en consenso con los equipos de PI y BNO.

Limitaciones metodológicas

Diseño muestral y selección de participantes componente cuantitativo

- La evaluación no respondió a un diseño longitudinal tipo panel. Por tanto, no se encuestó a las mismas personas en ambas mediciones (LI y LF). Esto implica que variaciones entre mediciones pueden reflejar tanto cambios reales, como efectos del diseño muestral, de la disponibilidad de participantes y de la forma como se construyó previamente el cálculo de los indicadores que se replicaron en la LF.
- En Bolivia, la heterogeneidad de los registros administrativos de los dos socios implementadores y la ausencia de información completa impidieron consolidar un marco muestral único. Se utilizó la información disponible en los TdR y no fue posible distribuir la muestra por rangos de edad y comunidad. La convocatoria dependió de los equipos locales y de la asistencia efectiva, lo que generó un sesgo no intencional en los perfiles incluidos. Se realizó una retoma con selección aleatoria a partir de una base consolidada de participantes verificados para fortalecer la representatividad del grupo participante en el Programa de emprendimiento y empleabilidad sin alterar la validez del diseño probabilístico.
- En Ecuador, aunque se contó con bases de datos consolidadas de participantes, no fue posible realizar una selección aleatoria nominal. Tanto PI como los socios implementadores señalaron que, dadas las condiciones operativas en territorio existían limitaciones para contactar directamente a todas las personas registradas y garantizar su asistencia en fechas específicas. Por este motivo, se acordó trabajar con una convocatoria estructurada a partir de tamaños poblacionales por socio implementador, cantón, comunidad, sexo y grupos de edad, de modo que los equipos locales pudieran organizar la participación por comunidad dentro del tiempo disponible para el levantamiento.
- La asistencia efectiva determinó la composición final de la muestra, especialmente en Los Ríos, donde factores como migración, desvinculación del Programa, limitaciones de tiempo y distancia influyeron en la participación. En Simiatug, el levantamiento implicó prácticamente un barrido en las dos instituciones educativas donde se implementó el Programa; la presencia de estudiantes dependió de la asistencia y dinámica escolar, y la

continuidad de estudiantes en esas instituciones. Durante el tiempo de levantamiento solamente CODESPA se encontraba en los Ríos cerrando procesos vinculados al emprendimiento, en tanto que FdW había concluido sus actividades en diciembre, lo que dificultó la disponibilidad de participantes durante el periodo de evaluación.

- En ambos países, algunos emprendedores no pudieron participar debido a sus actividades laborales, lo que redujo la presencia de personas que habían completado procesos de formación.
- En Ecuador y Bolivia, la convocatoria incluyó también personas fuera del rango previsto (Ecuador: 10–14 y 25–35 años; Bolivia: 12-14 y 25-27 años), reflejando la composición efectiva de la población vinculada al Programa.

Ajuste de instrumentos cuantitativos y diseño de instrumentos cualitativos

- La réplica de los instrumentos de la LI —solicitada para asegurar comparabilidad— restringió cambios en el formulario de LI, tales como variables y opciones de respuestas acorde a los indicadores SOYEE del overview, especialmente en Bolivia.
- Debido a diferencias entre documentos del Programa (overview, tracking, informes intermedios) en la nomenclatura, número y operacionalización de indicadores se requirió un proceso de revisión exhaustivo. Se consolidaron estas diferencias en una matriz y se sostuvieron reuniones técnicas con PI Ecuador, PI Bolivia y BNO para acordar definiciones y procedimientos de cálculo.
- En algunos indicadores corporativos y localmente definidos, especialmente en Bolivia, no se contó con los instrumentos originales de PI ni con información completa en el overview, por lo que se priorizó la información disponible de la LI. La compilación de instrumentos para OG, OJ, MPC y MCPD tomó más tiempo del previsto, retrasando el diseño final de los instrumentos.

Procesamiento y cálculo de indicadores

- El documento de *overview* con el detalle de variables y procedimiento de cálculo de indicadores fue elaborado por BNO, incluyendo algunas observaciones el procedimiento de cálculo derivados de la LI. Sin embargo, en algunos indicadores no se contaba con el detalle de la forma de cálculo.
- En Bolivia y en Ecuador, en el AoGD SOYEE, no fue posible comparar los resultados de la LF con la LI debido a que: i) En Bolivia, a la fecha de la evaluación, MHAJ participantes de la LI no habían completado el proceso de formación y por tanto no tenían empleo asalariado como resultado directo del proyecto; y algunos emprendedores (Santiago de Huata) posiblemente no hayan sido capacitados por el proyecto (BODHI, 2025); ii) En Ecuador, las actividades aún no se habían implementado en el año 2024 (año en el que se realizó la LI).
- En Ecuador, no se contrasta los resultados de la LF con la LI del indicador de las OJ debido a que la información recolectada en la LI no correspondía a OJ locales sino a grupos (clubes) de adolescentes y jóvenes promovidos para la realización de actividades del Programa.
- En Bolivia, fue necesario recalcular indicadores de la LI basado en definiciones consensuadas con el equipo técnico del BNO, puesto que la información disponible de la LI no permitió replicar exactamente los procedimientos de cálculo.
- En Ecuador para el cálculo de los indicadores de la LF se siguió las instrucciones del *overview* junto con las indicaciones del informe de la LI. Al término del procesamiento y análisis de la información se contó con la base de datos de la LI y se pudo revisar los procedimientos de cálculo de los indicadores de la encuesta de MHAJ, incluyendo los rangos etarios

empleados, se realizaron los ajustes del caso para mantener la comparabilidad de indicadores.

- En Bolivia, al replicar el proceso de medición y cálculo de la LI, se tiene que los indicadores OE 3 (LDI) y 2.1 (LEAO 1.1.1) abarcan 16 variables en común (25-40); y los indicadores OE 5 (LDI) y 3.4 (LDI) comparten las mismas variables (68-71) por lo que, en el primer caso los resultados apuntan a la misma tendencia, y el segundo caso las cifras de los resultados son las mismas.
- En Ecuador, para la LI, el cálculo del indicador OE 4 se basó en una encuesta realizada en línea (3 preguntas) por el equipo de PI a 38 MHAJ en Los Ríos y 27 en Simiatug, es decir los resultados corresponden a un universo de 65 MHAJ. Para el cálculo de los indicadores 5 del Objetivo Especial y 5 del Resultado 2 se incluyó la información de dos encuestas extras realizadas por el equipo de PI, una con 18 casos (2 preguntas) y otra con 20 casos (9 preguntas). En la LF, se agregaron estas variables a los formularios correspondientes a las encuestas a MHAJ y MCPD. En este contexto, es necesario discernir la comparación de los resultados entre la LI y la LF de estos indicadores.
- Los registros de PI y de los socios implementadores constituyen la fuente principal para los indicadores que demandan información numérica como número de sinergias, convenios, planes, programa, y mecanismos comunitarios. Para consolidar esta información, especialmente en Bolivia, se necesitó de información adicional de PI y de los socios, y de tiempo extra para depurar esta información. La información recolectada a través de entrevistas recopila información para medir tendencias, proporciones, cualidades en base a las respuestas de una muestra de actores o representantes de cada uno de estos grupos encuestados o entrevistados.
- Otros indicadores numéricos como por ejemplo el número de mujeres con hijos/as que deciden sobre sus ingresos no reflejan el total de la población alcanzada sino solamente el número de esta población encuestada de la LI y la LF. El cálculo debería considerar la proporción de este grupo entrevistado que cumple las condiciones del indicador sobre la población total de mujeres que cumplen los filtros de inclusión para este indicador.
- No todos los indicadores se calculan sobre la totalidad de la población encuestada. En el caso de MHAJ, las tablas 9 y 13 muestran las variaciones derivadas de los rangos etarios aplicados para cada indicador. Además de la edad, varios indicadores incorporan criterios adicionales que reducen el número de casos elegibles. Esto ocurre, por ejemplo, en los indicadores de emprendimiento y empleabilidad, que requieren verificar que la persona haya completado o aprobado la capacitación SOYEE.
- En la LI, los instrumentos no incluían una variable que permitiera confirmar directamente este cumplimiento; las preguntas se orientaban únicamente a identificar participación en el Programa. En la LF se ajustó este aspecto: en Bolivia se precisó la pregunta relativa a haber completado las capacitaciones con los socios implementadores, y en Ecuador —dado que existían dos procesos diferenciados entre habilidades para la vida y empoderamiento económico— se indagó por separado la participación en cada componente. Adicionalmente, en ambos países, y en acuerdo con PI-BNO, se validaron las listas de participantes para confirmar el cumplimiento de la capacitación SOYEE y se incorporó una variable específica para este criterio. En el caso de la retoma en Bolivia, el listado utilizado correspondía a MHAJ que sí habían completado dicho proceso.
- Como resultado, en Bolivia se confirmó que 154 de los 452 casos encuestados habían completado la capacitación SOYEE (80 % de asistencia y aprobación de pruebas, según el *overview*). En Ecuador, la verificación arrojó 60 casos entre los 357 encuestados. Estas diferencias en la población elegible explican la variación en los tamaños muestrales

utilizados para el cálculo de los indicadores y deben ser consideradas en la interpretación de los resultados.

Tabla 27: Indicadores y criterios adicionales para elegibilidad de casos encuesta MHAJ- Bolivia

Indicador	Criterio
SOYI 1.1.2	Completar capacitaciones SOYEE
SOYI 1.1.1	
SOYO 1.1.2	
SOYO 1.3.1	
SOYO 1.3.2	
SOYO 1.1.1	
LDI 1.4	Mujeres adolescentes y jóvenes con hijas/os Completar capacitaciones SOYEE

Tabla 28: Indicadores y criterios adicionales para elegibilidad de casos encuesta MHAJ- Ecuador

Indicador	Criterio
SOYI 1.1.1	Completar capacitaciones SOYEE
SOYI 1.1.2	
SOYO 1.2.1	
SOYO 1.3.1	
LDI 3.1	Completar capacitaciones SOYEE Haber asistido al menos a un taller de capacitación sobre habilidades para la vida, DSDR, prevención y protección violencia, género, inclusión
PROO 3.5.1	Haber asistido al menos a un taller de capacitación sobre habilidades para la vida, DSDR, prevención y protección violencia, género, inclusión
SOYO 1.1.1	
PROO 1.4.1	
SRHO 1.2.1	

Bases de datos pequeñas y análisis cualitativo

- En los casos de las encuestas no probabilísticas —como las aplicadas a madres, padres y personas cuidadoras y a MCPD en Ecuador—, así como en las entrevistas con preguntas estructuradas dirigidas a organizaciones juveniles y a instituciones gubernamentales, el tamaño de las bases de datos era reducido. En estos componentes, los indicadores se calcularon, igual que en la LI, a partir de grupos pequeños, en ocasiones con menos de 25 participantes.
- Estas bases pequeñas responden a la naturaleza de los grupos convocados y a la dinámica real de participación en los territorios, especialmente en componentes donde la población vinculada es limitada, presenta alta movilidad o donde la convocatoria depende de actores comunitarios. Si bien estos datos aportan evidencia relevante para comprender procesos, percepciones y experiencias, su capacidad de generalización cuantitativa es menor, por lo que su interpretación depende en mayor medida del análisis caso por caso y de la triangulación con otras fuentes cualitativas.

Limitaciones operativas en el levantamiento de información

Condiciones externas y disponibilidad de participantes

- El tiempo de campo fue delimitado desde el diseño metodológico y aprobado por PI, en coherencia con el volumen de información a levantar y el tamaño del equipo asignado en cada país. La programación, tiempo estimado y ajustado estuvo condicionado por factores externos como cierre de actividades del Programa, visitas de la cooperación internacional,

disponibilidad de socios, calendario escolar y comunitario, y la transición institucional en PI Bolivia.

- Factores como inseguridad, desastres naturales, restricciones escolares, actividades comunitarias, migración y disponibilidad limitada de participantes afectaron la convocatoria y asistencia en ambos países. Esto redujo los tamaños muestrales y el número de participantes en grupos focales y entrevistas, lo que exigió ajustes logísticos y de la triangulación con otras fuentes para asegurar la solidez del análisis de la información.
- La convocatoria para las encuestas, en Bolivia, incluyó a población menor de 15 años (12-14) y mayor a 24 años (25-27); y en Ecuador, a NN de 10-14 años y adultos entre 25-35 años, quienes no estuvieron contemplados en la muestra, pero su participación fue importante para la evaluación. Niñas y niños de 10-14 años habían asistido o completado la capacitación de habilidades sociales durante el último año; las personas adultas entre 25 y 27 habían iniciado su participación en años anteriores y las personas mayores de 27 años incursionaron en las áreas de emprendimiento.

Condiciones para entrevistas y grupos focales

- Los lugares y espacios para la realización de entrevistas y grupos focales fueron definidos por PI y los socios implementadores, en concordancia con los protocolos de protección y las condiciones de seguridad de cada territorio. Se trabajó en aulas, espacios comunitarios e institucionales que, en algunos casos, presentaron limitaciones de privacidad, ruido y circulación de personas. Aunque se realizaron adaptaciones —como reorganizar la dinámica de trabajo o buscar áreas con menor tránsito— estas condiciones generaron interrupciones que afectaron la concentración y la calidad de los audios. El ruido del ambiente incrementó el tiempo de la transcripción y un mayor esfuerzo en la sistematización de la información cualitativa.

Estas situaciones no reflejan fallas del Programa ni del proceso evaluativo, sino características propias de los territorios y de la dinámica de participación de MHAJ y actores comunitarios.

Limitaciones en el análisis

Información inicial y diagnósticos

- Se identificaron limitaciones en la disponibilidad y uso de información inicial para establecer comparaciones sólidas entre el punto de partida y los resultados finales. En ambos países, pese a que se generó información durante la implementación, dicha información no sustituye una línea base para efectos de medición.

 En Bolivia, i) la información previa del programa 2017–2021 (línea base) no utilizada para comparar con la LI debido a que en la LI se modificaron y ajustaron las herramientas para las mediciones de indicadores (Nota M&E Informe Producto 1 Plan de trabajo y diseño Metodológico, Reinventarse, 2024); y ii) las consultorías sobre análisis de género e inclusión y el estudio de mercado —orientado a identificar potencialidades de carreras técnicas y emprendimientos— que se realizaron en el año 2023, cuando el Programa ya estaba en marcha, no fueron parte de un diagnóstico actualizado y específico para los municipios seleccionados, lo que limitó la comprensión de las condiciones iniciales y de las brechas que el Programa buscaba atender (Entrevista ET PI Bolivia, 2mar26).

 En Ecuador, i) el levantamiento de una línea base en el 2021, en pleno contexto de la pandemia por COVID-19 (Entrevista ME Ecuador PI, 19mar26) y con población previamente participante de otras intervenciones de PI que afectó la comparabilidad posterior de varios indicadores y redujo su utilidad para establecer tendencias sólidas; ii) el análisis de género utilizado en el diseño —de alcance nacional y parte de la estrategia país de Plan Ecuador—

que no proporcionó una caracterización territorial específica de Los Ríos y Bolívar (Plan International Ecuador, 2021); y iii) el diagnóstico de productos realizado en el año 2023 junto con la Universidad Técnica de Babahoyo y representantes comunitarios, orientado a identificar bienes de mayor producción y a explorar ideas para bio emprendimientos (Plan International Bélgica & Plan International Ecuador, 2024b) que respondió a necesidades emergentes de la implementación, no constituyeron un diagnóstico inicial formal. En consecuencia, los resultados de la presente evaluación deben interpretarse con prudencia, tanto en la atribución de los cambios como en la lectura de la evolución de los indicadores.

- El cierre de la oficina de Plan Bolivia afectó la continuidad operativa, la memoria institucional y la disponibilidad de información. A pesar de los esfuerzos del equipo del Programa para facilitar los insumos requeridos, este proceso implicó ajustes y ampliaciones de plazos no previstos.

Registros administrativos heterogéneos

- En indicadores de recuento (sinergias, convenios, mecanismos comunitarios), la calidad e información de los registros varió entre socios y territorios, especialmente en Bolivia, lo que requirió una triangulación intensiva y más tiempo de lo planificado.

Procesamiento técnico y tiempos de análisis

- El procesamiento de los indicadores requirió un esfuerzo adicional, particularmente en Bolivia, donde fue necesario recalcular algunos indicadores de la LI, verificar criterios de medición con la contraparte técnica de PI y BNO, así como realizar triangulaciones adicionales para asegurar consistencia metodológica. Este trabajo técnico, indispensable para garantizar la comparabilidad entre mediciones y la calidad del análisis, implicó extender los plazos inicialmente previstos para el procesamiento de la información y la elaboración del informe de resultados. Este ajuste responde a la complejidad del proceso y no a limitaciones del Programa ni de los equipos involucrados.
- Tras el primer procesamiento y análisis de resultados y criterios de evaluación se realizó una revisión adicional sobre los rangos etarios de medición de indicadores requiriéndose reprocesamiento de algunos indicadores, especialmente en aquellos relacionados con los componentes de emprendimiento y empleabilidad. En el caso de Bolivia tras la retoma se procesó y revisó completamente el análisis de indicadores y criterios de evaluación, lo que implicó esfuerzo extra y una ampliación del tiempo de la evaluación.

ENFOQUE

La evaluación final del Programa DGD 22–26 se desarrolló bajo un enfoque metodológico integral que articula principios de participación significativa, igualdad de género, interseccionalidad, protección y derechos humanos. Estos enfoques guiaron todas las fases del proceso evaluativo —diseño, levantamiento, procesamiento y análisis— asegurando que la información recogida reflejara las experiencias, percepciones y cambios vividos por niñas, niños, adolescentes y jóvenes (NNAJ), así como por otros actores comunitarios e institucionales involucrados en la implementación del Programa.

Desde una perspectiva de derechos, la evaluación reconoce a NNAJ como titulares de derechos y a los actores institucionales como garantes de su cumplimiento. En coherencia con las políticas de salvaguarda de Plan International, se aplicaron medidas de protección, consentimiento informado, confidencialidad y el principio de "no causar daño", garantizando entornos seguros y protectores durante las actividades de campo. Asimismo, se respetaron los estándares internacionales para la participación ética de la niñez, asegurando procesos transparentes, voluntarios, respetuosos, inclusivos y adaptados a la edad y capacidades de las personas participantes (Save the Children, 2009).

El Enfoque Transformador de Género constituyó un eje transversal del análisis, en línea con la guía institucional *Getting It Right* (Plan International, 2025). Esto tenía la finalidad de mirar los cambios promovidos por el Programa en relación con normas sociales y de género, agencia de adolescentes y jóvenes, condiciones y posiciones diferenciadas de mujeres jóvenes, masculinidades, inclusión e interseccionalidad, así como la existencia de entornos habilitantes para la igualdad. La evaluación buscó evidenciar cómo estos elementos se expresaron en los territorios y cómo influyeron en los resultados vinculados al empoderamiento económico y social, especialmente en el marco del AoGD SOYEE.

El enfoque de interseccionalidad permite analizar cómo factores como edad, género, identidad étnica, ruralidad, personas con discapacidad y en condiciones de maternidad/paternidad temprana interactúan y configuran oportunidades, barreras y experiencias diferenciadas entre los grupos participantes. La evaluación recogió información de esta diversidad de población; sin embargo, el número de casos de personas con discapacidad y de adolescentes y jóvenes en condiciones de maternidad/paternidad temprana fue reducido. Esto se debe a que en la línea intermedia y en los TdR, no se estableció una meta de representación estadística para estos grupos ni se definió una estrategia de sobremuestreo que ampliara su presencia en el estudio. Asimismo, en los territorios donde se implementó el Programa, estas poblaciones representan una proporción pequeña de los participantes y, sin un diseño orientado a incrementar su inclusión cuantitativa, su presencia en la muestra tiende a ser limitada. Aun así, la inclusión de variables específicas en los instrumentos permitió identificar y visibilizar a estas poblaciones, incluso cuando su número no permite realizar un análisis estadístico para estos segmentos, sí ofrece una lectura cualitativa y descriptiva de los resultados considerando estas variables (Anexo 6).

En términos de adecuación cultural y lingüística, aunque en algunos territorios se trabajó con población indígena, no fue necesario el uso de traductores ni la adaptación lingüística de los instrumentos, dado que las personas participantes manejaban el castellano como lengua de uso cotidiano. Esto permitió aplicar los instrumentos de manera directa, manteniendo su coherencia metodológica y pertinencia cultural.

La metodología incorporó técnicas participativas con NNAJ, personas cuidadoras, organizaciones juveniles, lideresas y líderes comunitarios, representantes del sector privado y de entidades gubernamentales, asegurando procesos culturalmente pertinentes y sensibles al género y a la edad. La triangulación de información combinó datos cuantitativos con evidencia

cualitativa proveniente de entrevistas, grupos focales y revisión documental, integrando la voz de actores clave para fortalecer la comprensión de los resultados y su sostenibilidad.

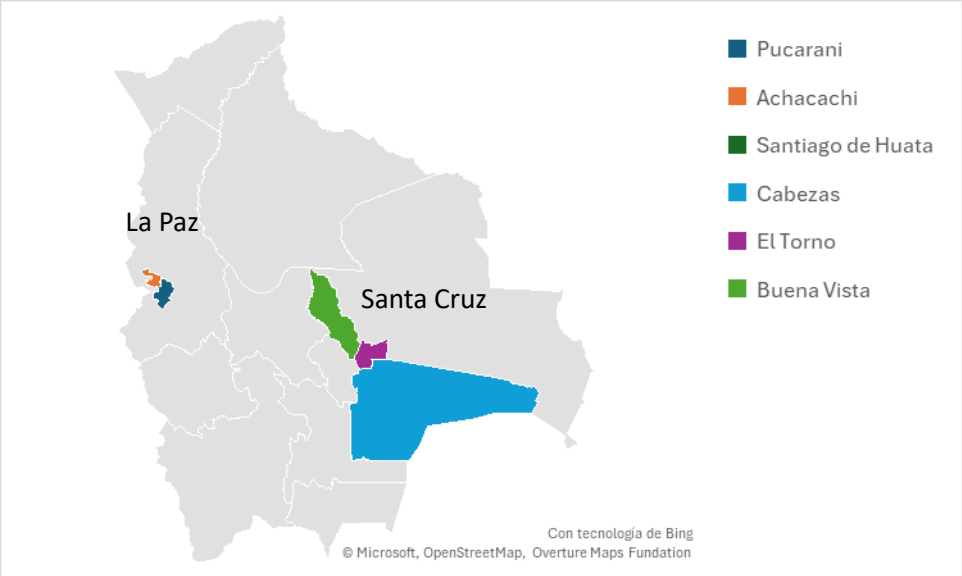
El enfoque adoptado se alinea con el *Programme and Influence Approach* de Plan International, que orienta el trabajo institucional hacia la igualdad de género, la inclusión y la rendición de cuentas (Plan International, 2025). Esta coherencia metodológica asegura que los hallazgos y recomendaciones de la evaluación contribuyan a mejorar la calidad programática, fortalecer la toma de decisiones y promover intervenciones más sensibles a las desigualdades estructurales que enfrentan adolescentes y jóvenes en Bolivia y Ecuador.

CONTEXTO BOLIVIA

Territorio

Bolivia es un país situado en el centro-oeste de América del Sur, con una extensión aproximada de 1.098.581 km². Limita al norte y al este con Brasil, al noroeste con Perú, al suroeste con Chile, al sur con Argentina y al sureste con Paraguay. Su territorio se caracteriza por la diversidad geográfica y cultural, con una amplia gama de climas, que van desde las temperaturas frías de las zonas altas hasta climas tropicales y subtropicales en el oriente del país. La riqueza cultural de Bolivia se evidencia en la presencia de 36 pueblos y nacionalidades indígenas originarias campesinas reconocidas por la Constitución del Estado Boliviano, cuyas tradiciones, lenguas y formas de organización social constituyen un componente esencial de la identidad y la vida del país.

Gráfico 2 Mapa político de Bolivia con territorios de intervención



Economía

El reporte de exportaciones del Instituto Nacional de Estadísticas (INE, 2026), muestra que las cuatro principales fuentes de ingresos por exportaciones provienen de las actividades agropecuarias, extracción de recursos (hidrocarburos y minerales), y venta de productos elaborados de derivados de la soya, oro y estaño.

Tabla 29: Exportaciones según actividad económica y producto

Actividad económica	2022	2023	2024	2025	Principales productos
Agricultura, ganadería, caza silvicultura y pesca	749,0	560,0	514,6	487,5	Castaña, semillas y habas de soya, quinua
Extracción de hidrocarburos	2.973,8	2.061,1	1.616,1	1.076,8	Gas natural
Extracción de minerales	2.961,4	2.617,8	3.151,3	3.696,4	Mineral de: zinc, plata y plomo
Industria manufacturera	7.172,0	5.561,2	3.623,1	4.389,1	Productos derivados de la soya, oro metálico, estaño metálico

Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas, 2026

Según las proyecciones del Banco Mundial (2024), Bolivia enfrentaba un escenario desafiante, con previsiones de recesión para los años 2026 y 2027, en un contexto de inflación moderada en torno al 5 % anual.

De acuerdo con las estimaciones más recientes del Banco Mundial (2026), el producto interno bruto (PIB) de Bolivia ha fluctuado entre 49 y 55 mil millones de dólares entre los años 2022-2024; para el año 2025 subió a 57 millones aproximadamente (FMI) En el año 2024, el crecimiento del PIB fue de -1,12; el PIB per cápita fue de 4.421,20; y la inflación se estableció en 5,10. En el año 2023, el coeficiente de Gini se estimó en 42,10. Para este mismo año, el Estado destinó el 8,3 % del PIB al sector educativo; y 6,9% del PIB al sector salud (BM, 2023; BM, 2024)

Tabla 30: Indicadores macroeconómicos de Bolivia

Actividad / Año	2022	2023	2024
PIB precios actuales (MMUSD)	50,96	52,34	54,88
Crecimiento del PIB (% anual)	3,75	2,52	-1,12
PIB per cápita precios actuales (MMUSD)	4.219,50	4.274,70	4.421,20
Coeficiente de Gini	41,20	42,10	N/D
Inflación, Precios al Consumidor (% anual)	1,70	2,60	5,10

Fuente: Banco Mundial, 2026

Entorno sociopolítico

Durante el periodo 2022-2026 Bolivia ha tenido dos presidentes, electos por votación popular:

- Luis Arce Catacora ejerció como presidente desde el 8 de noviembre de 2020 hasta el 7 de noviembre de 2025, partidario del Movimiento al Socialismo, afín a Evo Morales.
- Rodrigo Paz Pereira asumió la presidencia de Bolivia el 8 de noviembre de 2025 como líder de la agrupación política Primero la Gente en alianza con el Partido Demócrata Cristiano.

En este contexto, se identificaron varios conflictos sociales que marcaron el escenario en el que se implementó el Programa:

2022: Paro cívico en Santa Cruz, que duró 36 días, en el que se exigía la realización del Censo Nacional de población y vivienda en el país, para el año 2023.

La polarización entre el partido oficialista y la oposición dificultó llegar a acuerdos en el legislativo, generando retrasos en la aprobación de leyes y normas.

2023: La crisis social estuvo marcada por la fuerte sequía y los incendios forestales que afectaron a todo el país, incluyendo a los territorios de intervención.

2024: Se produjo un paro cívico en Santa Cruz, motivado por los resultados del censo nacional.

En junio se registró un intento de golpe de Estado contra el gobierno del presidente Luis Arce.

2025: El país vivió catorce días consecutivos de bloqueos derivados del desabastecimiento de combustibles y el aumento de los precios de los alimentos básicos.

Se generó una disputa política en torno a la inhabilitación de la candidatura de Evo Morales para las elecciones generales de 2025.

En diciembre, el Gobierno emitió un decreto que dispuso el retiro del subsidio a los combustibles.

2026: En enero de 2026, el gobierno de Rodrigo Paz y las organizaciones sindicales alcanzaron un acuerdo que derivó en la derogatoria del decreto económico que motivó las movilizaciones.

Políticas públicas

Entre los años de implementación del Programa DGD, 2022-2026, en el marco de las políticas públicas que imprimen las normativas que permiten, facilitan o no la intervención en el ámbito de la empleabilidad, el emprendimiento, los derechos y la salud sexual y reproductiva, la prevención y protección frente a la VBG, se presenta un extracto de las principales leyes, normas, reglamentos establecidos y sus cambios:

Los derechos de NNAJ se encuentran garantizados por la Ley N.º 548, de 17 de julio de 2014, que expide el Código de la Niña, Niño y Adolescente (CNNA), cuyo objeto es asegurar el ejercicio pleno y efectivo de sus derechos y su desarrollo integral. Adicionalmente, en esta norma se establece como edad mínima para el trabajo los 14 años. De forma excepcional, las DNA pueden autorizar el trabajo por cuenta propia para NNA de entre 10 y 14 años, así como el trabajo por cuenta ajena para aquellos de entre 12 y 14 años.

De manera complementaria, la Ley N.º 342 de la Juventud, promulgada el 5 de febrero de 2013, garantiza los derechos, deberes y el desarrollo integral de las personas jóvenes entre 16 y 28 años, y establece políticas públicas orientadas a ámbitos clave como la educación, la salud, el empleo y la participación política.

Emprendimiento y empleabilidad, en el 2017 se promulgó la Ley de Micro y Pequeñas Empresas, cuyo objetivo es potenciar, fortalecer y desarrollar a las micro y pequeñas empresas mediante el establecimiento de políticas orientadas a su crecimiento y sostenibilidad. En este marco normativo, el Decreto Supremo N.º 4216, de 14 de abril de 2020, reglamenta la implementación del Programa Especial de Apoyo a la Micro, Pequeña y Mediana Empresa, así como del Plan de Emergencia de Apoyo al Empleo y la Estabilidad Laboral, dirigidos a empresas legalmente constituidas, como respuesta a contextos de crisis económica y laboral.

De manera complementaria, en el ámbito empresarial se incorporan disposiciones orientadas a la prevención de la violencia basada en género. En este sentido, el Decreto Supremo N.º 4779, emitido en 2022, establece la creación del Sello "Empresa Comprometida con una Vida Libre de Violencia Contra las Mujeres en el Estado Plurinacional de Bolivia", con el objetivo de incentivar y reconocer a aquellas empresas que promueven acciones de prevención de la VBG y contribuyen a la construcción de una cultura despatriarcalizadora (Estado Plurinacional de Bolivia, 2022).

Prevención y protección contra la VBG: A nivel nacional, la Ley Integral para Garantizar a las Mujeres una Vida Libre de Violencia, promulgada en 2013, constituye el principal marco normativo para la prevención, atención, protección y reparación integral de las mujeres en situación de violencia, así como para la persecución y sanción de las personas agresoras. Esta normativa tiene como finalidad garantizar a las mujeres una vida digna y el ejercicio pleno de sus derechos para Vivir Bien, e incorpora de manera explícita el respeto a los derechos reproductivos de las mujeres en el ámbito de la salud (Estado Plurinacional de Bolivia, 2013).

Derechos y salud sexual y reproductiva: Bolivia dispone de un conjunto de normas que abordan los DSSR desde distintos enfoques. Por un lado, la Ley N.º 475 del Sistema Integral de Salud establece la provisión de prestaciones en anticoncepción para mujeres en edad fértil (15 a 49 años), así como la detección y el tratamiento de infecciones de transmisión sexual y de lesiones premalignas de cáncer de cuello uterino y de mama.

La Ley N.º 342 de la Juventud reconoce, en su artículo 38, el derecho a la educación en sexualidad y salud reproductiva. En ese marco, la Sentencia Constitucional Plurinacional 0206/2014, relativa al aborto, establece la despenalización parcial de la interrupción del embarazo al reconocer su legalidad en casos específicos, como la violación, y eliminar barreras legales para su acceso (Fondo de Población de las Naciones Unidas, 2017). En 2025 se aprobó el

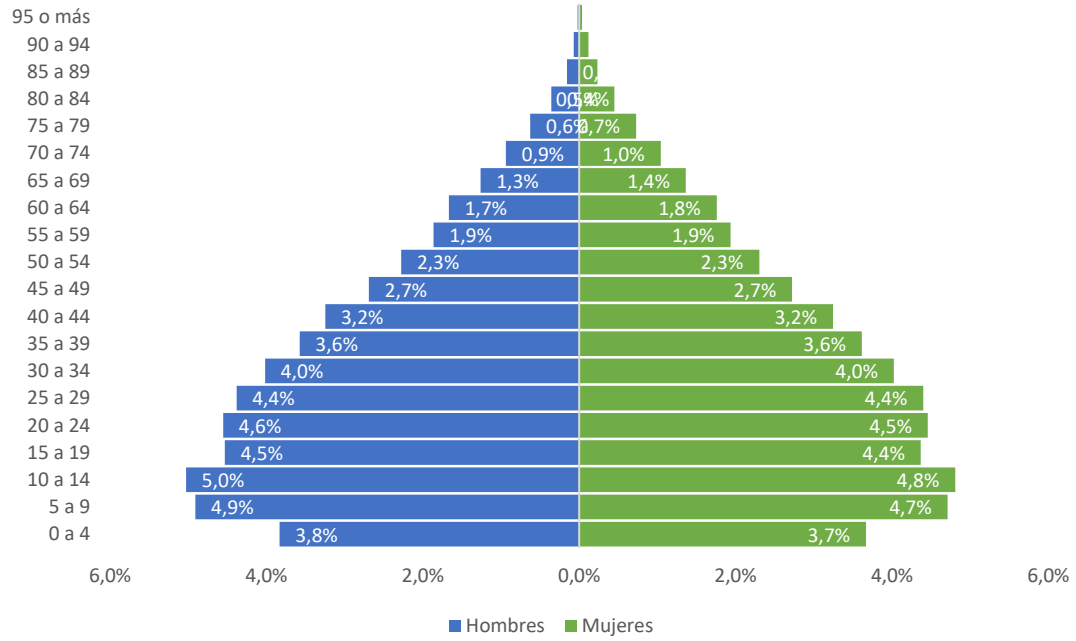
Proyecto de Ley 092/2024-2025, que elimina las excepciones legales que permitían el **matrimonio infantil** y uniones libres antes de los 18 años.

Indicadores sociodemográficos

Bolivia cuenta con una población de 11.365.333 habitantes, de los cuales 50,7% son mujeres y 49,3% son hombres; aproximadamente el 9,8% se encuentran entre los 10-14 años y el 18% entre los 15-24 años. El 69 % vive en áreas urbanas y 31 % residen en áreas rurales.

El 38,7 % de la población boliviana se autoidentifica con alguna nación pueblo indígena originario, campesino o afroboliviano. De este grupo, el 38,3 % se autoidentifica como Quechua, el 37,1 % como Aymara, el 2,4% como Guaraní y 2,3 Chiquitano, el restante 19,9% se distribuye en otros pueblos y nacionalidades.

Gráfico 3 Pirámide de población – Bolivia



Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas de Bolivia, Censo 2024

La prevalencia de la discapacidad en el país llega al 5,7 %, siendo más amplia en mujeres (6,7 %) que hombres (4,7 %).

El total de **emigrantes internacionales,** a mediados de año 2024, fue de 328.546 personas 50,4% hombres y 49,6% mujeres. Los porcentajes más altos de migración se concentran en la población joven de 18-29 años, alcanzando el 53,2 % en hombres y 51,9 % en mujeres. El principal país de destino fue Chile (33 %).

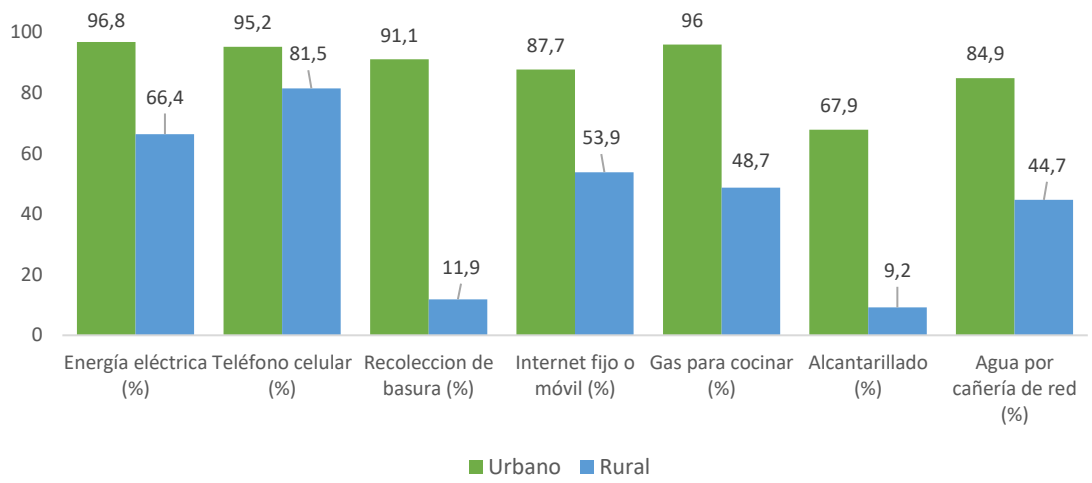
La tasa de alfabetismo a nivel nacional se sitúa en 95,9 %, con una proporción de 98,1 % en hombres y 93,7 % en mujeres.

El promedio de años de **estudio** de la población es de 10,6; 10,9 años en hombres y 10,2 en mujeres. El 20 % había completado la educación básica, el 41,7 % la secundaria, el 33,4 % la educación superior, y el 4 % no registra ningún nivel de instrucción.

El 29,8 % de la población boliviana se encuentra en **situación de pobreza** por necesidades básicas insatisfechas (NBI).

El acceso a servicios básicos y de telecomunicaciones está concentrado en la zona urbana, con una brecha significativa en la ruralidad (Gráfico 3).

Gráfico 4 Porcentaje de acceso a servicios básicos por área de residencia



Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas de Bolivia, Censo 2024

La **tasa de ocupación** de la población de 14 años y más alcanza el 71,4%, con una participación del 78,9% en hombres y del 64,0% en mujeres. En el grupo etario de 30 a 50 años, la ocupación de hombres supera el 90%, mientras que, en de las mujeres del mismo rango edad no alcanza el 80%.

La rama de ocupación de hombres se concentra principalmente en el sector agrario (27,2%), la manufactura (21,7%), y la industria, la construcción y las actividades de servicios y ventas (13,2%). En tanto que, las mujeres participan mayoritariamente en el sector de servicios y ventas (32,8%), seguido del sector agrario (25,9%) y de ocupaciones científicas e intelectuales (132,6%).

El Observatorio de Igualdad de Género de la CEPAL (CEPALSTAT) afirma que el porcentaje de jóvenes de entre 15 a 24 años que no estudian ni trabajan remuneradamente es sistemáticamente mayor entre las mujeres que entre los hombres. Las mujeres registran proporciones significativamente más altas, con valores cercanos al 20 % en 2015 y una reducción progresiva hasta alcanzar el 13,5 % en 2023.

Según el Ministerio de Salud y Deportes (MSD), en 2022 ocurrieron 72.617 defunciones, lo que representa una **tasa ajustada de mortalidad** de 6,19 por cada mil habitantes, las tres principales causas de muerte son infección de vías respiratorias bajas (13,7), COVID 19 (12,99) y diabetes mellitus (10,85). (Ministerio de Salud y Deportes, 2025a). CEPALSTAT señala que, en 2024, **la tasa de mortalidad materna** alcanzó el 146,4 por cada 100.000 nacidos vivos.

De acuerdo con el MSD, **el embarazo adolescente** en el grupo de 10 a 19 años presenta una tendencia descendente sostenida, al pasar de 18,07 % en 2018 a 13,24 % en 2024 (Ministerio de Salud y Deportes, 2025).

El Índice Global de Crimen Organizado señala que Bolivia registra un puntaje de 5,12 en el ámbito de criminalidad, ubicándose en el puesto 10 de 12 países en Sudamérica y las principales economías ilícitas que inciden en el país están vinculadas al tráfico de cocaína, con una

puntuación de 8,5 y a la minería ilegal, con 8 (Global Initiative Against Transnational Organized Crime, 2023).

El Fondo de Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) señala que Bolivia es uno de los países que presenta los índices más altos de **violencia contra las mujeres**. Al menos 7,5 de cada 10 mujeres sufren algún hecho de violencia a lo largo de su vida, mientras que más de 100 mujeres en promedio son asesinadas cada año por su condición de mujer.

Contexto por Municipio

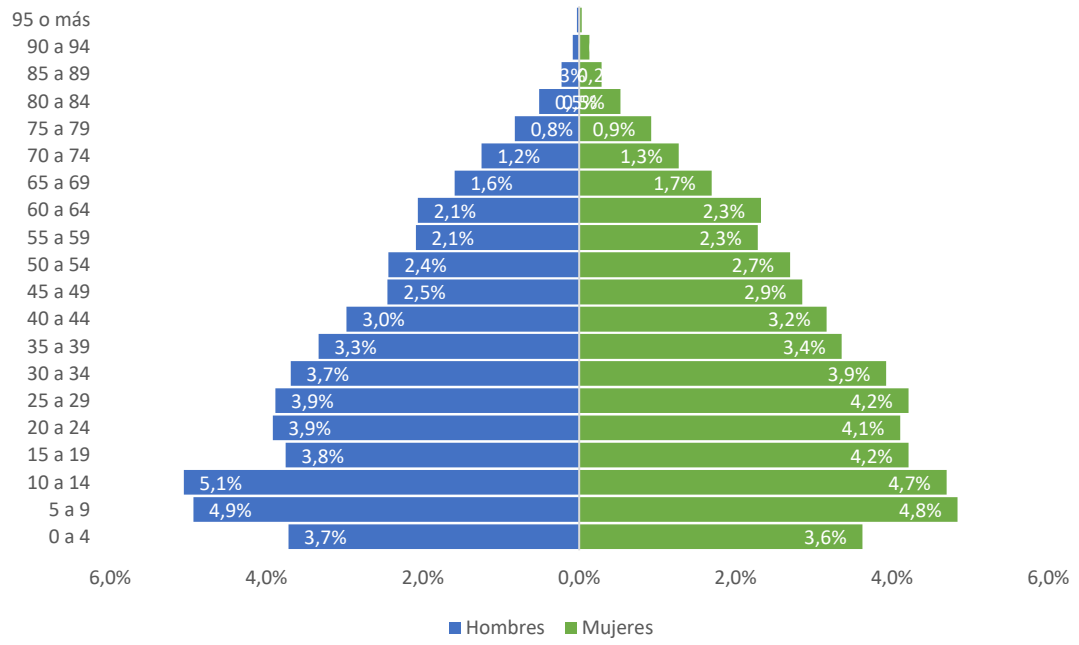
Provincia de Los Andes - Municipio de Pucarani

El Municipio de Pucarani se ubica en el Departamento de La Paz y presenta un entorno predominantemente rural, con una población mayoritariamente indígena, principalmente vinculada a la cultura Aymara (85,9%).

Su organización territorial se estructura en comunidades dispersas, cuya economía se sustenta fundamentalmente en actividades agropecuarias, destacando el cultivo de papa, cebada, avena, haba, quinua y hortalizas, así como la cría de ganado vacuno, ovino y camélido. De manera complementaria, en el territorio se desarrollan actividades mineras a pequeña escala, principalmente la extracción de oro y estaño.

Pucarani tiene una población de 49.850 habitantes, 51,2% mujeres y 48,8% hombres. La población de 10-14 representa el 9,8% y los grupos de 15 - 24 años el 16,0%.

Gráfico 5 Pirámide de población - Pucarani



Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas de Bolivia, Censo 2024

Hasta el 2024, en Pucarani, se registró una **tasa de inmigración interna** del 12,9 % y una **emigración interna** del 6,2 %. La **emigración internacional** está concentrada en el grupo de 18 a 29 años, 65% de hombres y el 62,8% mujeres.

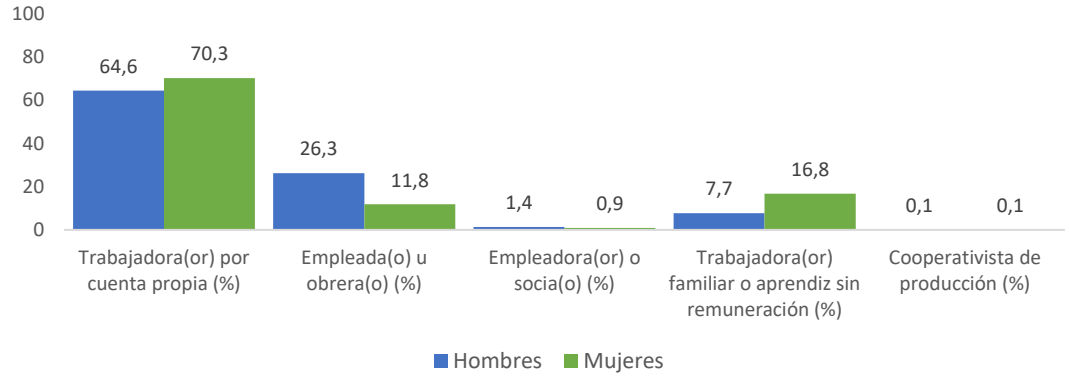
El 56,1 % de la población se encuentra en **situación de pobreza**. La mayor proporción corresponde a pobreza moderada (47,7%), le sigue la pobreza indigente (8,2%), y la pobreza marginal (0,2%).

La **tasa de alfabetismo** de la población de 15 años y más se ubica en 93,3%; un poco más alta en los hombres (98,3%) en comparación a las mujeres (88,7%).

La **asistencia escolar** de la población entre 4 y 17 años es del 95,7% a nivel global; 95,8 % hombres y 95,6 % mujeres. En la población de 19 años y más, el promedio de años de estudio es de 8,8 años, siendo más alto en los hombres (10 años) en comparación con las mujeres (7,6 años).

El 81 % de la población en edad de trabajar se encuentra ocupada, la principal forma de inserción laboral es el **trabajo por cuenta propia**, con una mayor proporción en mujeres (70,3 %) que en hombres (64,6 %). La categoría de persona **empleada u obrera** concentra una mayor participación masculina (26,3 %) frente a la femenina (11,8 %). En el **trabajo familiar o como aprendiz sin remuneración** se observa una mayor presencia de mujeres (16,8 %) en comparación con los hombres (7,7 %).

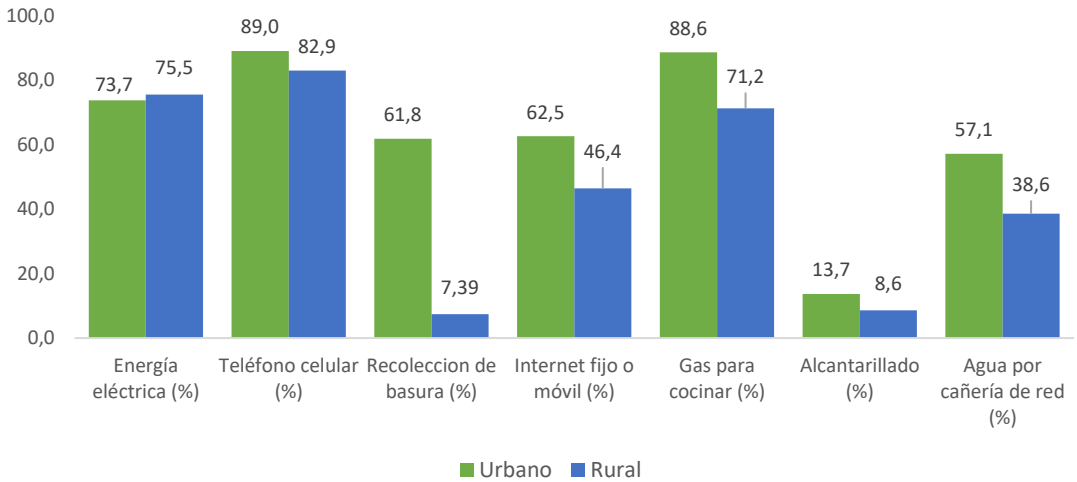
Gráfico 6 Población ocupada, por categorías de ocupación



Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas de Bolivia, Censo 2024

El municipio presenta deficiencias en el acceso a servicios básicos, particularmente en lo referente a agua potable (44,9 %) y alcantarillado (10,3 %). En contraste, los servicios vinculados a la conectividad muestran mayores niveles de cobertura: la energía eléctrica y la telefonía celular llegan a más del 70 % de la población. Por otro lado, el acceso a internet sigue siendo limitado, ya que apenas supera el 50 %.

Gráfico 7 Acceso a servicios básicos a nivel municipal



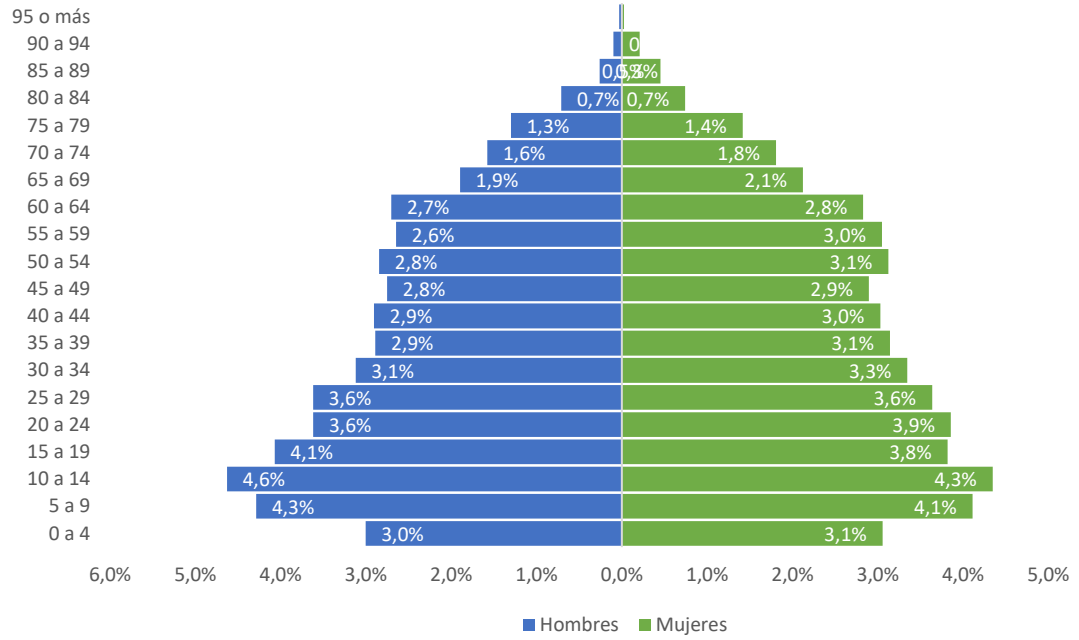
Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas de Bolivia, Censo 2024

Provincia de Omasuyos - Municipio de Achacachi

El Municipio de Achacachi forma parte del departamento de La Paz, presenta una población mayoritariamente indígena, con predominio de la cultura Aymara (91,9 %) y cuya economía se basa en la agricultura tradicional y la ganadería de subsistencia, el 80,1 % de sus habitantes residen en zonas rurales.

Este municipio cuenta con una población de 47.257 habitantes, 51 % mujeres y 49 % hombres. NNA de 10-14 años representan el 9% de la población y MHAJ de 15-24 años conforman el 15,4% de esta población.

Gráfico 8 Pirámide de población de Achacachi



Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas de Bolivia, Censo 2024

La **tasa de emigración interna** es mayor (9,9%) a la de inmigración (7,0%). El 65 % de la población **migrante internacional** corresponde a personas jóvenes de 18 a 29 años; y el 52,6% a mujeres.

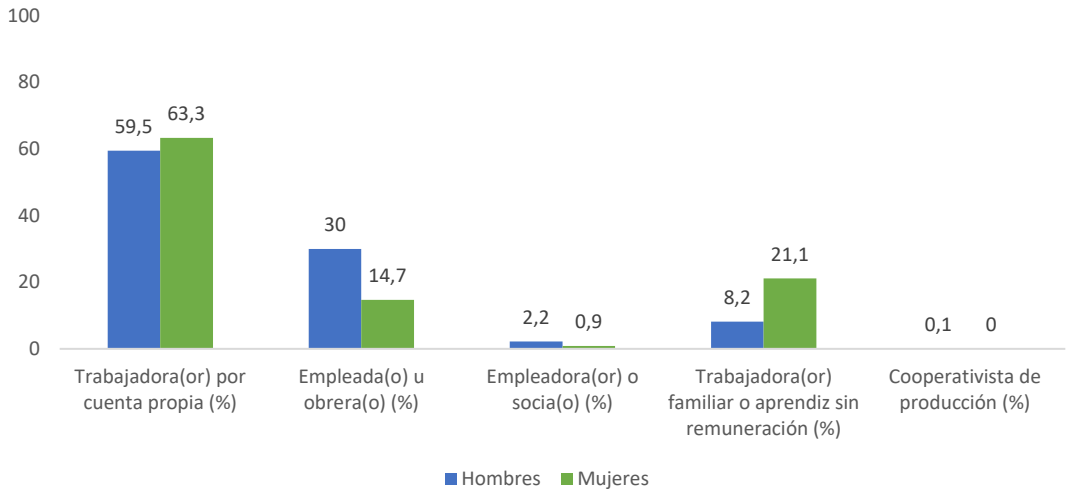
El 45,5 % de la población se encuentra en **situación de pobreza**. La mayor proporción corresponde a pobreza moderada (39,6%), seguida por la pobreza indigente representa el (5,8%) y la pobreza marginal el (0,1%).

La **tasa de alfabetismo** de la población de 15 años y más alcanza el 91,4%, con una diferencia marcada entre hombres (97,9%) y mujeres (85,2%).

La **tasa de asistencia escolar** de la población de 4 a 17 años es de 96,5%. Los años promedio de estudio de la población de 19 años y más son 9,1 años; más en hombres (10,6 años) que en mujeres (7,6 años).

El **trabajo por cuenta propia** es la principal forma de ocupación tanto para mujeres (68,2%) como para hombres (64,3%). La categoría de **persona empleada u obrera** concentra una mayor proporción de hombres (25,2%) en comparación con las mujeres (10,4%). En tanto que, en el **trabajo familiar o como aprendiz sin remuneración** hay más mujeres (20,8%) que hombres (9,1%).

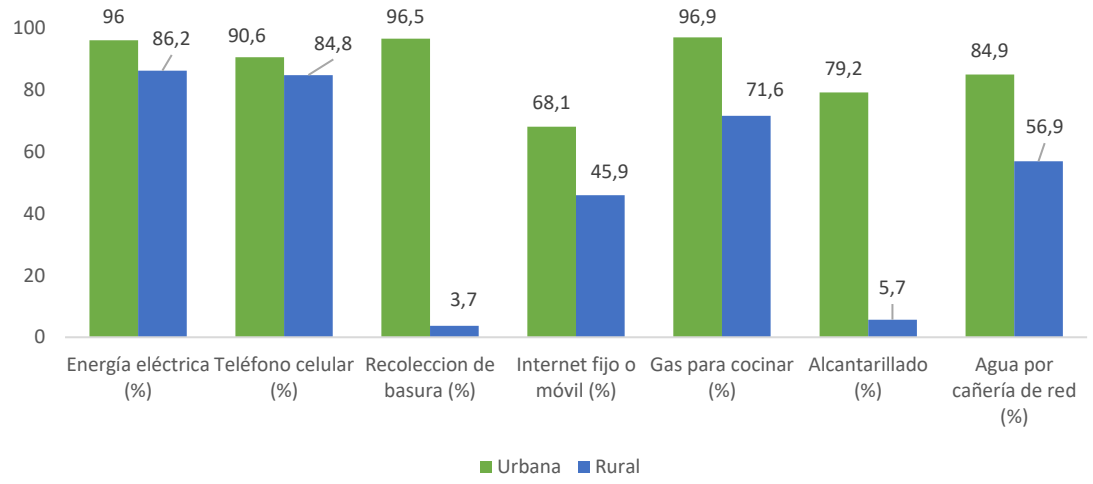
Gráfico 9 Población ocupada, por categorías de ocupación



Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas de Bolivia, Censo 2024

El municipio muestra niveles diferenciados de servicios básicos y de conectividad. En promedio, la energía eléctrica y el teléfono celular registran las mayores coberturas, con 84,5% y 85,9%, respectivamente. El gas para cocinar alcanza al 76,5% de los hogares, mientras que el acceso a agua por cañería de red llega al 62,3%. En contraste, los servicios de internet fijo o móvil cubren al 50,3% de los hogares, y los servicios de alcantarillado y recolección de basura presentan las menores coberturas, con 19,9% y 21,5%, situación que se ve agravada en la zona rural.

Gráfico 10 Acceso a servicios básicos a nivel municipal



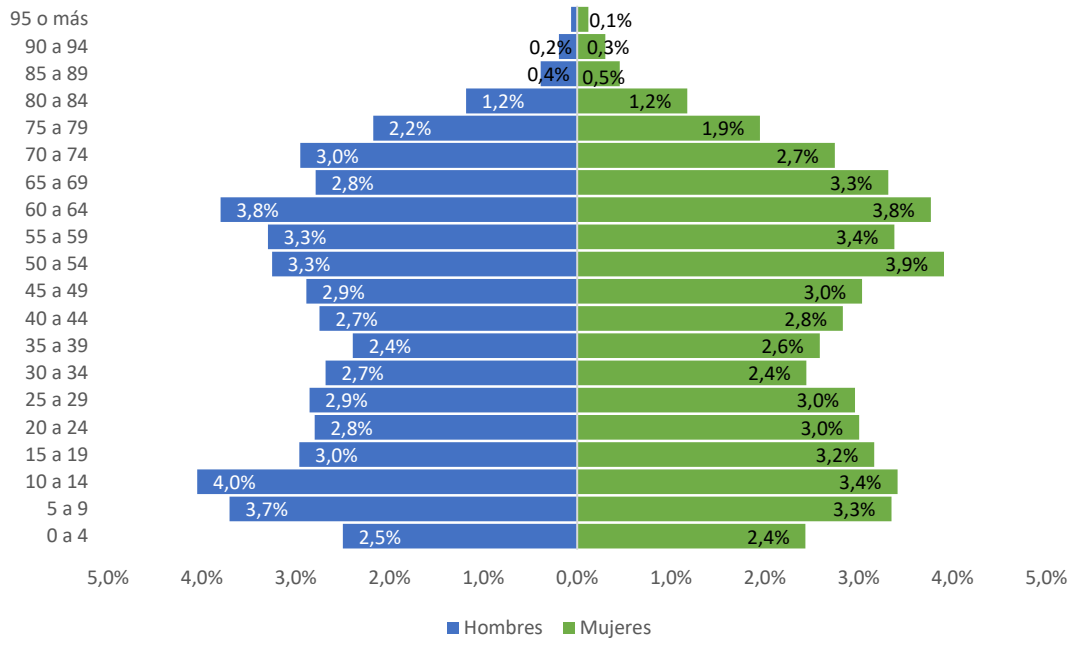
Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas de Bolivia, Censo 2024

Provincia de Omasuyos - Municipio de Santiago de Huata

El Municipio de Santiago de Huata se ubica en el departamento de La Paz, es un territorio predominantemente rural y su población se distribuye en comunidades dedicadas especialmente a las actividades agrícolas orientadas a la producción de tubérculos, forrajes, cereales y hortalizas; y actividades concernientes al turismo biocultural, por la cercanía al lago Titicaca. La población se identifica mayoritariamente con pueblos indígenas del altiplano, predominando la identidad cultural Aymara (92,4 %).

Este municipio cuenta con de 9.287 habitantes, 50,3 % mujeres y 49,7 % hombres. El grupo de NNA de 10-14 abarca el 7,5 % de la población, y el grupo de MHAJ de 15-24 años comprende el 11,9 %.

Gráfico 11 Pirámide de población – Santiago de Huata



Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas de Bolivia, Censo 2024

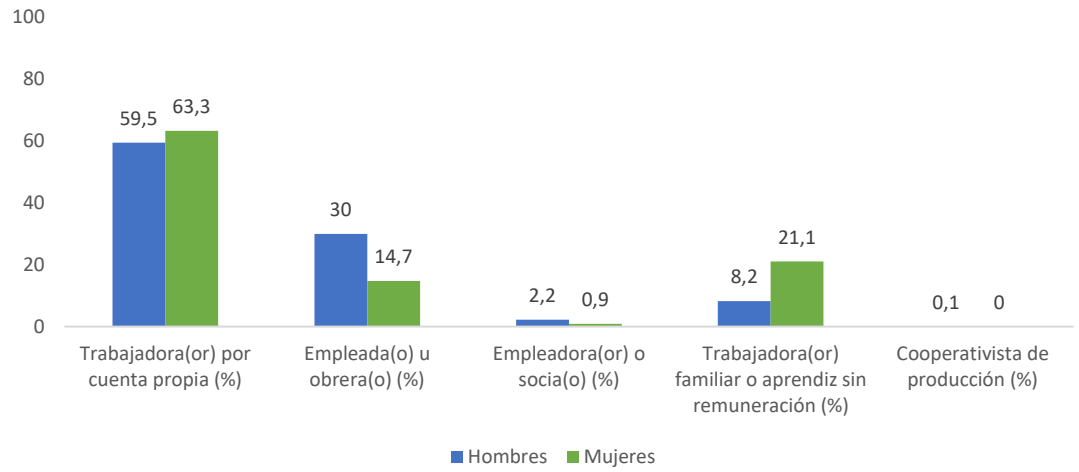
La **tasa de inmigración** es del 12,6% mientras que la **emigración** alcanza el 9,2%. La **emigración internacional** está concentrada más en las mujeres (55,8%) y en los grupos de 18 a 29 años (66,0% mujeres y 61,6% hombres).

En Santiago de Huata, el 45,1 % de la población se encuentra en **situación de pobreza**. La mayor proporción corresponde a pobreza moderada (40,2%). La pobreza indigente representa el 4,7 %, mientras que la pobreza marginal es del 0,2%.

La tasa de alfabetismo de la población de 15 años y más alcanza el 92,2%, mayor en hombres (98,5%) y que en mujeres (86,1%). El promedio general de **años de estudio** de la población de 19 años y más es de 9,8 años, más alto en hombres (11,7 años) que en mujeres (7,9 años; en tanto que la tasa de asistencia escolar es del 96%, con escasa diferencia entre ambos géneros.

La distribución de la población ocupada por categoría de empleo y género muestra que el **trabajo por cuenta propia** es la principal forma de ocupación de mujeres (63,3%) y de hombres (59,5%). La categoría de persona empleada u obrera concentra una mayor proporción de hombres (30%) en comparación con las mujeres (14,7%); y en el trabajo familiar o como aprendiz sin remuneración se encuentran más mujeres (21,1%) que hombres (8,2 %).

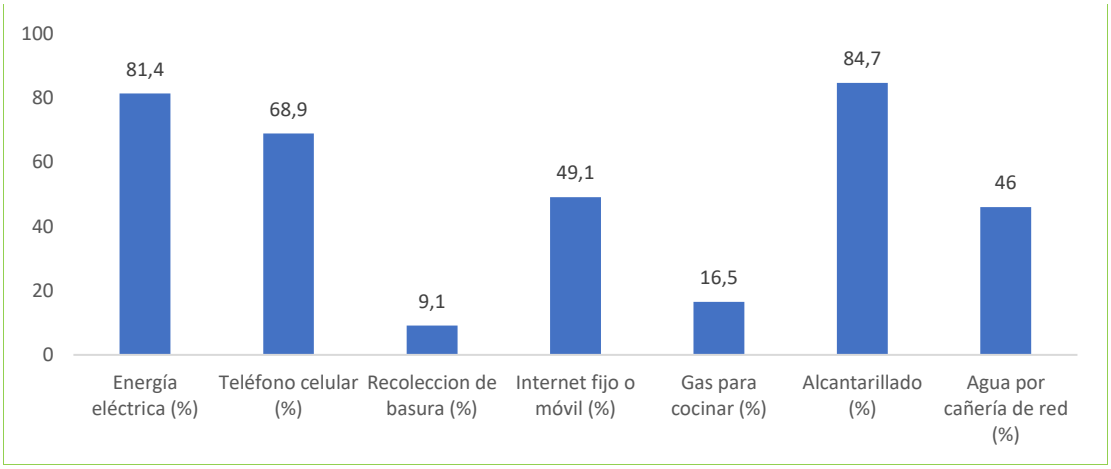
Gráfico 12 Población ocupada, por categorías de ocupación



Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas de Bolivia, Censo 2024

La cobertura de energía eléctrica alcanza al 81,4 % de los hogares y el alcantarillado presenta cubre el 84,7 %. En contraste, el acceso a agua por cañería de red llega al 46 %, mientras que el gas para cocinar es del 16,5 % y la recolección de basura el 9,1 %. El 68,9 % de los hogares disponen de telefonía celular y el 49,1 % de internet fijo o móvil.

Gráfico 13 Acceso a servicios básicos a nivel municipal



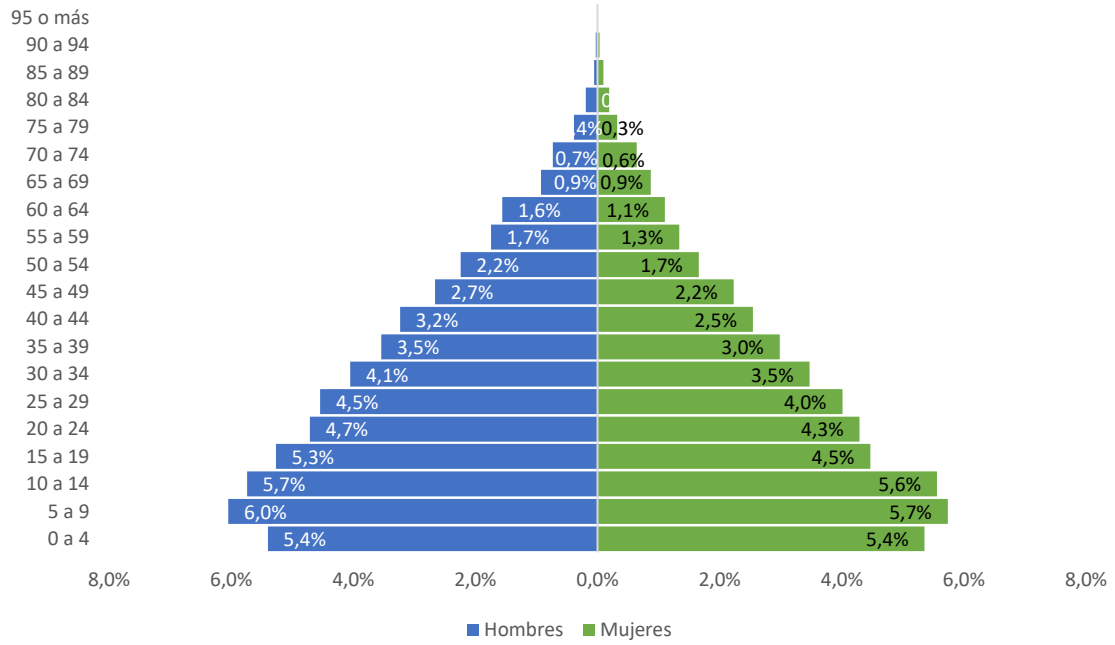
Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas de Bolivia, Censo 2024

Provincia de Cordillera - Municipio de Cabezas

El Municipio de Cabezas pertenece al departamento de Santa Cruz. El 72,9 % de habitantes reside en zonas rurales, su dinámica local está estrechamente relacionada con la producción agrícola y pecuaria, destacándose el cultivo de maíz, junto con algodón, girasol, fréjol, yuca y hortalizas.

Cabezas cuenta con una población de 32.961 habitantes, 53 % hombres y 47 % mujeres. El 11,3% de la población son NNA de 10-14 y el 18,7 % son MHAJ de 15-24 años. El 23,6 % se autoidentifica como indígena, de los cuales el 48,9 % se autoidentifican como Guaraní y el 17,4% como Quechua.

Gráfico 14 Pirámide de población - Cabezas



Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas de Bolivia, Censo 2024

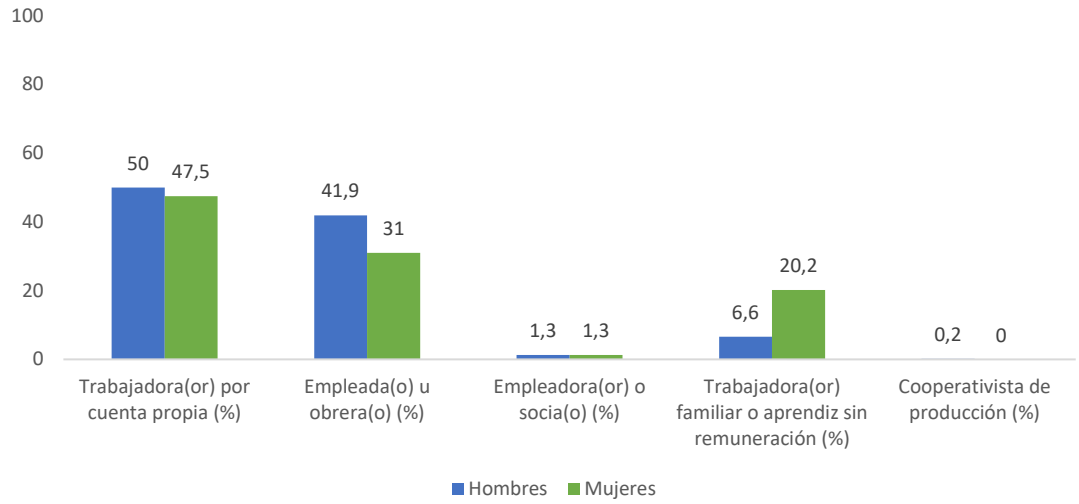
La **tasa de inmigración** interna alcanza el 14,9%, mientras que la tasa de **emigración interna** se sitúa en 14,3%. El 53,7 % de las personas emigrantes internacionales se encuentran entre los 18-29 años; el 54,26 % son mujeres.

El 42,8 % de la población se encuentra en **situación de pobreza**. La mayor proporción corresponde a pobreza moderada (39,6%). La pobreza indigente representa el 3,22 %, mientras que la pobreza marginal corresponde al 0,03%.

Los índices de **alfabetización** superan el 96 %, siendo levemente mayor para hombres (97,8%) en comparación a las mujeres (95%). La tasa de **asistencia escolar** de la población de 4 a 17 años alcanza el 76,1% (76,3% hombres y 75,9 % mujeres. El promedio de años de estudio de la población de 19 años y más es de 7,7 años, mayor en los hombres (11,7 años) en comparación con las mujeres (7,9 años).

Aproximadamente la mitad de la población **trabaja por cuenta propia**, 47,5% de las mujeres y 50 % de los hombres. La proporción de empleados u obreros hombres (41,9%) es mayor que la de las mujeres (31%). El 22% de mujeres tienen un trabajo familiar o como aprendiz sin remuneración, casi tres veces mayor que los hombres (6,6 %).

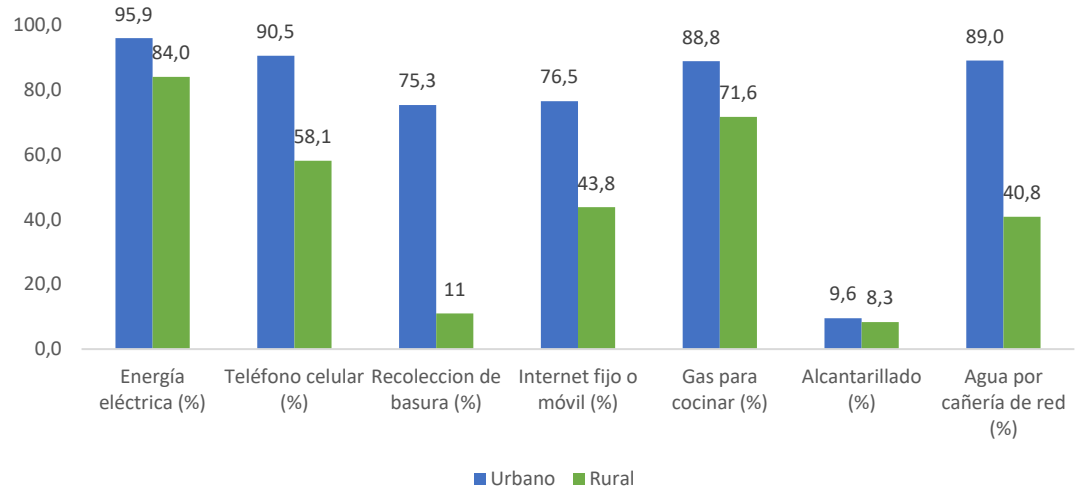
Gráfico 15 Población ocupada, por categorías de ocupación



Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas de Bolivia, Censo 2024

Los hogares del área urbana de este municipio cuentan con una alta cobertura de servicios básicos como energía eléctrica (95,9%), telefonía celular (90,5%), agua por cañería de red (89%) y gas para cocinar (88,8%). Cerca del 75% dispone de recolección de basura, y el 76,5% de internet fijo. Por el contrario, menos del 10% de hogares cuentan con alcantarillado. Esta cobertura baja drásticamente en las zonas rurales, especialmente en la cobertura de agua, recolección de basura e internet.

Gráfico 16 Acceso a servicios básicos a nivel municipal



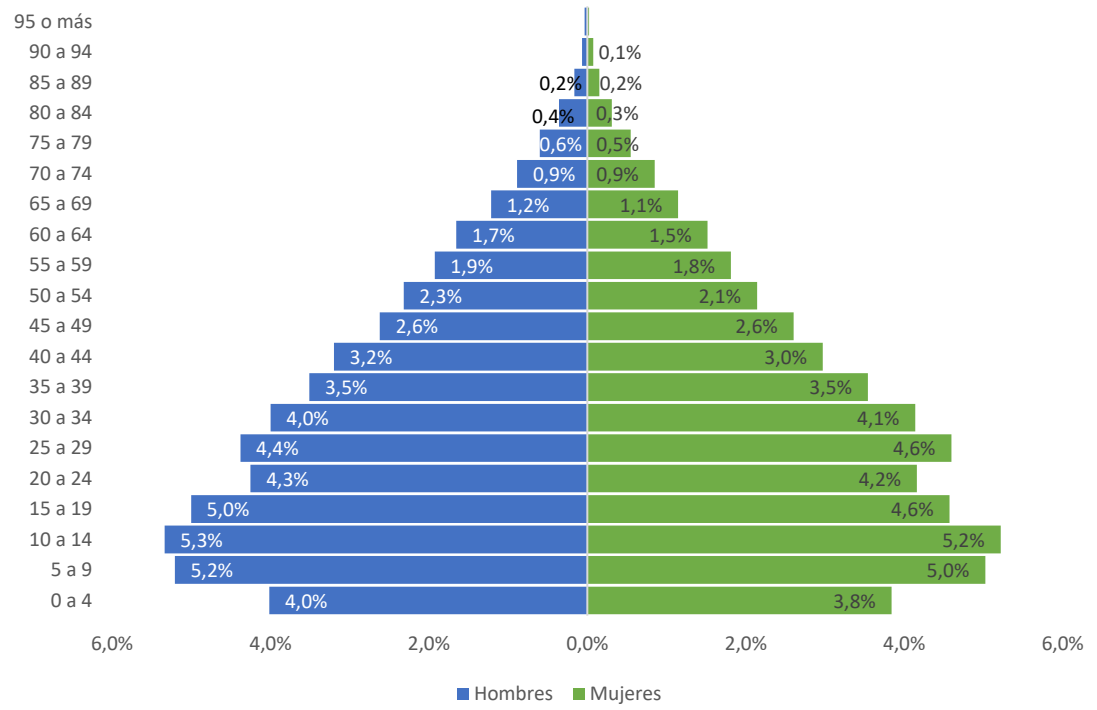
Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas de Bolivia, Censo 2024

Provincia Andrés Ibáñez - Municipio de El Torno

El Municipio de El Torno se ubica en el departamento de Santa Cruz; el 28,2% de sus habitantes reside en zonas rurales y el 53,4% se autoidentifica como Quechua. La población se dedica principalmente a la actividad agrícola con cultivos de maíz, cítricos, hortalizas y tubérculos, acompañada de actividad pecuaria con cría de ganado vacuno y ovino.

La población abarca 55.697 personas, de las cuales el 50,7% son hombres y el 49,3% son mujeres. La población de 10-14 representa el 10,6% y los grupos de 15 - 24 años el 18,1%.

Gráfico 17 Pirámide de población – El Torno



Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas de Bolivia, Censo 2024

Dentro del territorio, la tasa de inmigración alcanza el 13,3%, mientras que la tasa de emigración se sitúa en el 11,3%. En el ámbito de la migración internacional, se registran 2.853 personas migrantes, de las cuales el 51,5% son mujeres. La mayor incidencia se concentra en el grupo etario de 18 a 29 años (55,9%), seguido por las mujeres de 30 a 59 años, que representan el 29,2% del total de mujeres migrantes.

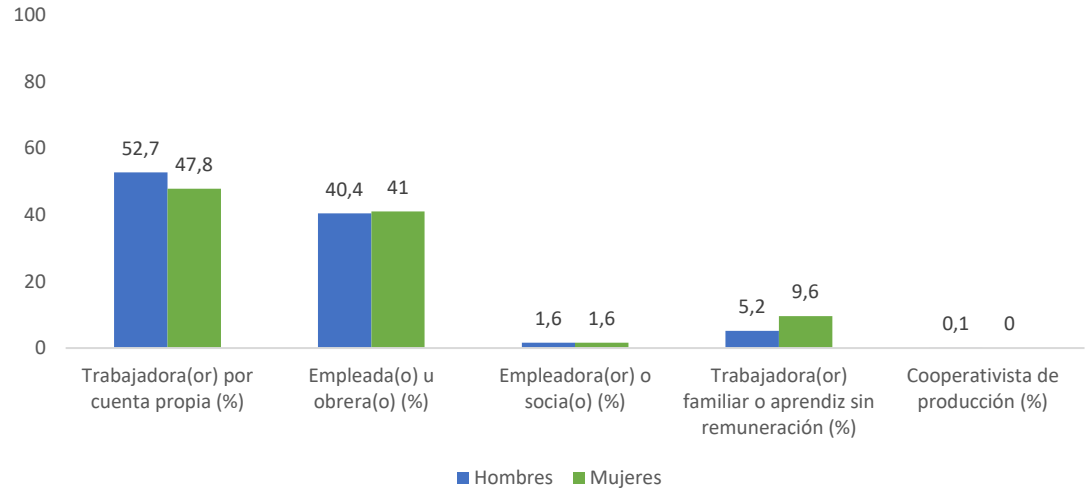
En El Torno, el 25,3% de la población se encuentra en **situación de pobreza**. La mayor proporción corresponde a pobreza moderada (23,8%.); la pobreza indigente representa el 1,4%, y la pobreza marginal el 0,1%.

La **tasa de alfabetismo** de la población de 15 años y más alcanza del 93,9 %, con una mayor proporción entre los hombres (96,3%) que en mujeres (91,5%). La **tasa de asistencia escolar** de la población de 4 a 17 años se sitúa en el 94,2%, registrando valores cercanos entre hombres (93,7 %) y mujeres (94,8 %). El promedio de años de estudio de la población de 19 años y más es de 9,1 años (9,2 hombres y 9,1 mujeres).

La mayor parte de la población se dedica al **trabajo por cuenta propia**, con una participación más alta de los hombres (52,7 %) que de mujeres (47,8 %). Seguido de la población empleada u

obrera (41,0% para mujeres y 40,4 % hombres). El **trabajo familiar o como aprendiz** sin remuneración tiene una presencia más marcada entre las mujeres (9,6 %) que en hombres (5,2%).

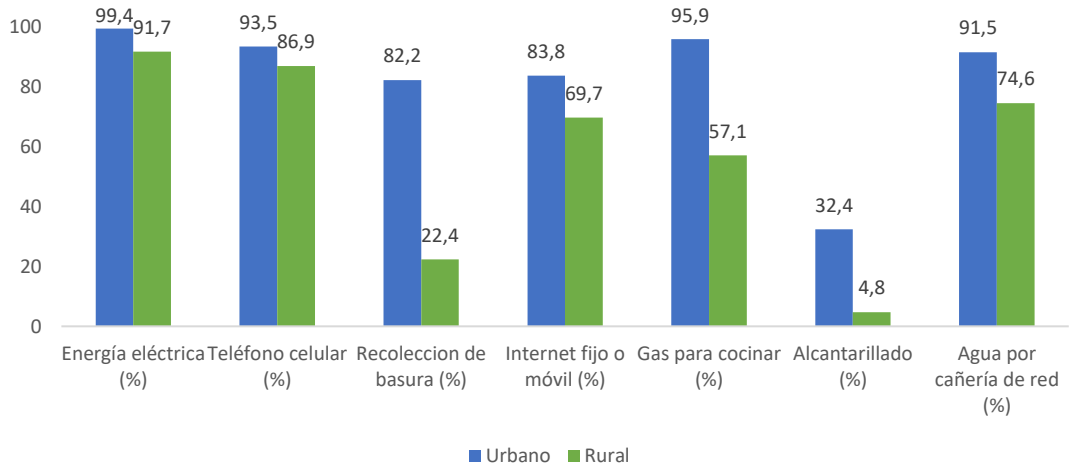
Gráfico 18 Población ocupada, por categorías de ocupación



Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas de Bolivia, Censo 2024

En el acceso a servicios básicos y conectividad existen brechas significativas entre el ámbito rural y urbano. Con excepción del alcantarillado (32,4% urbana, 4,8% rural), la cobertura de cada servicio en el área urbana supera el 80%, en tanto que, en el área rural menos del 80% cuentan con cobertura en 4 de estos 6 servicios, siendo la recolección de basura (22,4%) y el servicio del gas para cocinar (57,1%) los más bajos.

Gráfico 19 Acceso a servicios básicos a nivel municipal



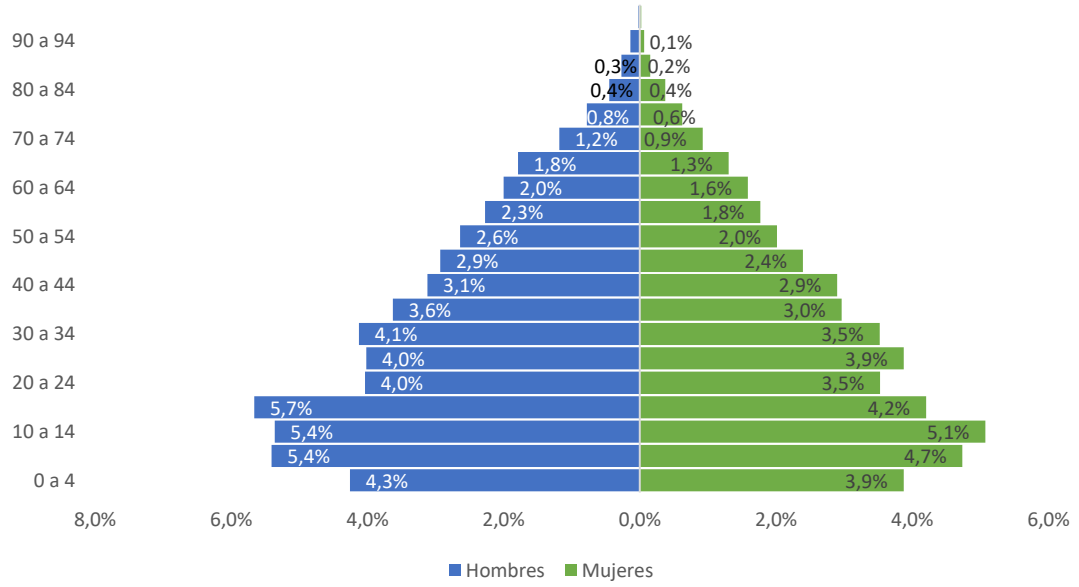
Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas de Bolivia, Censo 2024

Provincia Ichilo - Municipio de Buena Vista

El Municipio de Buena Vista forma parte del departamento de Santa Cruz. El 59,4% de los habitantes vive en zonas rurales y basa su economía en actividades agrícolas, entre las que destacan la producción de café y cacao de exportación. El 20,1% pertenece a una nacionalidad o pueblo indígena de los cuales el 70,4 % se reconoce como Quechua.

La población comprende 13.651 habitantes, 54,1 % hombres y el 45,9 % mujeres. El grupo de NNA de 10-14 corresponde el 10,4 % de la población, y el grupo de MHAJ de 15-24 años el 17,4%.

Gráfico 20 Pirámide de población - Buena Vista



Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas de Bolivia, Censo 2024

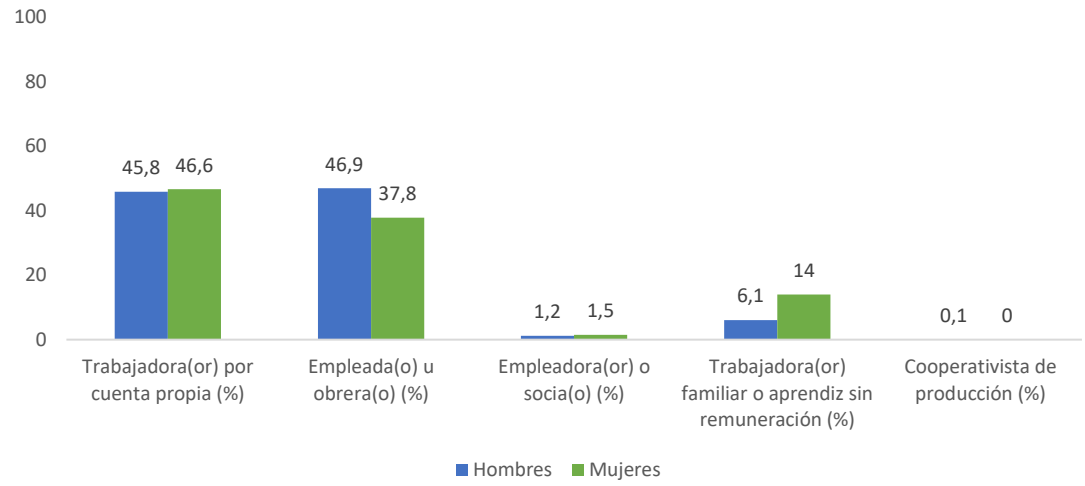
La **tasa de inmigración interna** alcanza el 20,1 %, mientras que la de emigración se sitúa en el 17,6 %. En total, 579 personas **migraron a otros países**, de las cuales el 51,9 % corresponde a mujeres. El grupo etario con mayor incidencia de emigración internacional es el de jóvenes de 18 a 29 años, concentrando el 65,1 % de los hombres y el 55,4 % de las mujeres.

El 28,1 % de la población se encuentra en **situación de pobreza**. La mayor proporción (26,3 %), corresponde a pobreza moderada; el 1,9% a la pobreza indigente, y el 0,03 % a la pobreza marginal.

La **tasa de alfabetismo** de la población de 15 años y más alcanza el 94,4%, con una mayor proporción entre los hombres (96,4 %) en comparación con las mujeres (92,1 %). El 92,6 % de la población de 4 a 17 años asiste a un establecimiento educativo; **esta asistencia escolar** es ligeramente mayor en las mujeres (93,8 %) frente a los hombres (91,5 %). El promedio de años de escolaridad es de 9,1 años, con una brecha a favor de los hombres, que registran en promedio 9,3 años de estudio, frente a 8,9 años en el caso de las mujeres.

La ocupación de la población se concentra principalmente en el **trabajo por cuenta propia** (46,6% de mujeres y 45,8% de hombres). La **población empleada u obrera**, tiene una proporción de hombres mayor (46,9%) que de mujeres (37,8 %). El **trabajo familiar o como aprendiz sin remuneración** es mayor en las mujeres (14%) que en los hombres (6,1%).

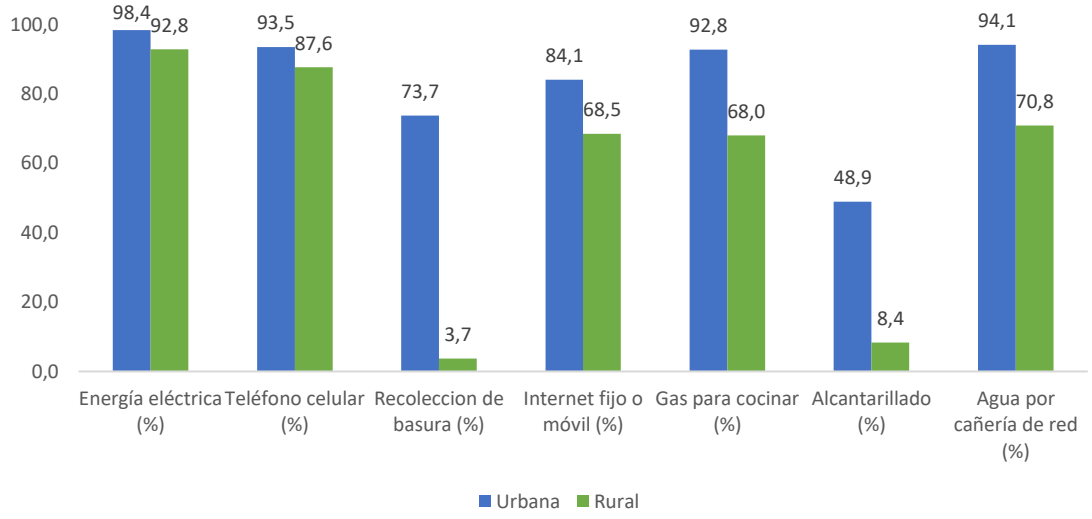
Gráfico 21 Población ocupada, por categorías de ocupación



Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas de Bolivia, Censo 2024

Salvo en el caso de recolección de basura (30,3%) y alcantarillado (23,8%), en promedio, las viviendas del Municipio de Buena Vista cuentan con una cobertura sobre el 84% de acceso a servicios básicos y de comunicación. La energía eléctrica alcanza al 93 % de las viviendas, el acceso a teléfono celular se sitúa en el 89,9 %; el suministro de agua llega al 79,7 %; el gas para cocinar al 77,4 %; y el acceso a internet fijo o móvil alcanza al 74,5 % de los hogares. Sin embargo, la cobertura es mayor en las zonas urbanas que en las rurales, con grandes brechas en la recolección de basura, alcantarillado y una diferencia de más de 20 puntos porcentuales en la cobertura de los servicios de gas y agua.

Gráfico 22 Acceso a servicios básicos a nivel municipal



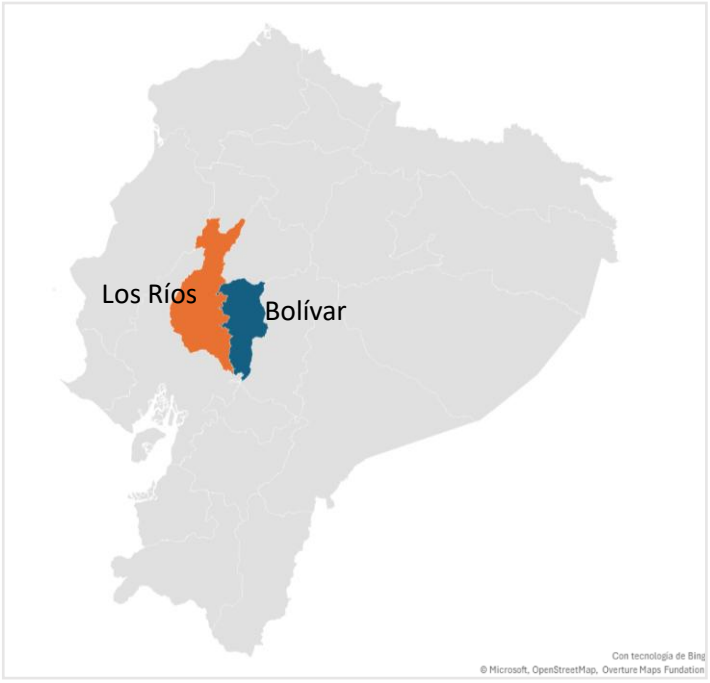
Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas de Bolivia, Censo 2024

CONTEXTO ECUADOR

Territorio

Ecuador es un país ubicado en la región noroccidental de América del Sur, atravesado por la línea ecuatorial que le da su nombre, con una extensión aproximada de 256.370 km². Limita al norte con Colombia, al sur y al este con Perú, y al oeste con el océano Pacífico. Su territorio se organiza en cuatro grandes regiones naturales: la Costa, la Sierra, la Amazonía y la región Insular, lo que le confiere una amplia biodiversidad. Es un país pluricultural y multiétnico, en el que conviven 14 nacionalidades y 18 pueblos indígenas, afrodescendientes, montubios y mestizos, cuyas expresiones culturales, saberes y prácticas sociales contribuyen a la riqueza y pluralidad de su identidad nacional.

Gráfico 23 Mapa político de Ecuador con territorios de intervención



Economía

Según los datos más recientes del Banco Mundial (2026), el Producto Interno Bruto (PIB) de Ecuador para el año 2022 se estimó en alrededor 116 mil millones de dólares; y para el año 2024 125 mil millones, con un PIB per cápita aproximado de 6.800 USD. En el año 2023 el Estado destinó el 3,9% del PIB al sector educativo (BM,2024) y el 7,5 % a salud (BM,2023).

La siguiente tabla presenta un conjunto de indicadores macroeconómicos correspondientes al período 2022–2024.

Tabla 31: Indicadores macroeconómicos de Ecuador

Actividad / Año	2022	2023	2024
PIB precios actuales (MMUSD)	116,13	121,15	124,68
Crecimiento del PIB (% anual)	5,90	2,00	-2,00
PIB per cápita precios actuales (MMUSD)	6.515,60	6.737,80	6.874,70
Coeficiente de Gini	45,50	44,60	45,20
Inflación, Precios al Consumidor (% anual)	3,50	2,20	1,50

Fuente: Banco Central del Ecuador, 2026

Según el reporte de exportaciones del Banco Central, la principal fuente de ingresos del país proviene de actividades económicas petroleras y la exportación de productos como agropecuarios, principalmente banano, camarón y cacao

Tabla 32: Exportaciones según actividad económica y producto

Actividad económica	2022	2023	2024	2025	Principales productos
Petroleras	11.587,00	8.951,60	9.572,30	7.183,60	Crudo (90 %) y derivados (10 %)
No petroleras	21.071,30	22.174,90	24.848,50	26.730,40	Banano, camarón y cacao

Fuente: Banco Central del Ecuador, 2026

Durante el 2024, la economía ecuatoriana atravesó un período particularmente complejo, caracterizado por la convergencia de factores internos y externos que afectaron su estabilidad y capacidad de crecimiento, entre los elementos más determinantes se identifican la crisis en el suministro eléctrico —una de las más severas de las últimas décadas—, el cierre progresivo de los pozos petroleros del Bloque 43-ITT, los persistentes desafíos en materia de seguridad y un entorno de incertidumbre asociado a las expectativas generadas por los procesos electorales previstos para 2025 (Banco Central del Ecuador, 2025).

Entorno sociopolítico

Durante el periodo 2022-2026, Ecuador ha tenido dos presidentes, electos por votación popular:

- Guillermo Lasso Mendoza: Candidato del Movimiento CREO, ejerció como presidente desde 2021 hasta de 2023.Terminó anticipadamente su mandato con la "muerte cruzada", que dispuso la disolución de la Asamblea Nacional y la convocatoria a elecciones anticipadas.
- Daniel Noboa Azín: Candidato de la organización ADN, fue electo presidente en agosto de 2023 para completar el período constitucional en curso y reelecto en febrero de 2025 para el período 2025–2029.

En este contexto, se identificaron diversos conflictos sociales que marcaron el escenario en el que se implementó el Programa:

2022: En junio tuvo lugar un paro nacional de 18 días, liderado por la Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador (CONAIE), por demandas relacionadas con la reducción y congelamiento de los precios de los combustibles.

2023: En el marco del juicio político al presidente Laso, se declara la muerte cruzada y se convoca a elecciones anticipadas

2024: En enero, el presidente Noboa declaró un estado de "conflicto armado interno" por el incremento de la violencia vinculada al narcotráfico, dando lugar a la declaratoria de varios estados de excepción.

Entre septiembre y diciembre de este año, el país vivió una severa crisis energética que provocó apagones prolongados y racionamientos de hasta 14 horas diarias de electricidad, afectando de manera significativa la vida cotidiana y el desarrollo de actividades productivas y sociales.

2025: En febrero se llevó a cabo la primera vuelta para la elección de presidente y vicepresidente del país y en abril la segunda vuelta.

En septiembre se produjo un paro de 31 días en las provincias del norte del país, Imbabura y Carchi, el cual fue contenido por el gobierno a través de las Fuerzas Armadas.

El 31 de diciembre de 2025, se firmó el Decreto Ejecutivo n.º 277, declarando un nuevo estado de excepción con una vigencia de 60 días, que se aplicó en las provincias de Guayas, Manabí, Santa Elena, **Los Ríos**, El Oro, Pichincha, Esmeraldas, Santo Domingo y Sucumbíos, en los cantones La Maná (provincia de Cotopaxi) y Las Naves y Echeandía (provincia de Bolívar).

Políticas públicas

Durante implementación del Programa DGD, 2022-2026, las acciones sobre empleabilidad, emprendimiento, derechos y la salud sexual y reproductiva, prevención y protección frente a la VBG se implementaron dentro del siguiente marco normativo:

Emprendimiento y empleabilidad: El país cuenta con la Ley Orgánica de Emprendimiento e Innovación (2020), que promueve el desarrollo del ecosistema emprendedor. En este marco, la AEI articula actores públicos, privados y académicos, impulsando la Estrategia Ecuador Emprendedor, Innovador y Sostenible 2030 (EEIS 2030), la cual prioriza la incorporación de jóvenes mediante el fortalecimiento de competencias para el empleo, el trabajo decente y el emprendimiento.

El Ministerio del Trabajo implementa la iniciativa "Mi Futuro es Hoy", impulsada por el sistema de Naciones Unidas, orientada a fortalecer las capacidades de las y los jóvenes para mejorar su inserción laboral. Asimismo, contribuye a la generación de información pública que facilita el diseño de políticas y proyectos para la promoción del empleo juvenil.

Protección de niñas, niños y adolescentes: El Código de la Niñez y Adolescencia, vigente desde 2003, establece las garantías para la protección integral de NNA. La norma establece los 15 años como edad mínima para trabajar, incluyendo el servicio doméstico, con una jornada máxima de seis horas diarias durante cinco días, previa autorización de los padres o representantes y condicionada al aseguramiento del derecho a la educación y cumplimiento de las disposiciones legales y laborales.

En 2025, diversas organizaciones de la sociedad civil y de la cooperación internacional presentaron ante la Asamblea Nacional una propuesta de reforma, cuyo tratamiento fue bloqueado debido a diferencias de carácter político.

Ley de Juventudes, vigente desde 2022, reconoce de manera explícita los derechos a la salud sexual y reproductiva, regula la contratación de personas jóvenes por parte de las empresas y garantiza el acceso al sistema financiero para el desarrollo de emprendimientos.

S**alud sexual y reproductiva**: El Gobierno Nacional, a través del Ministerio de Salud Pública, oficializó, a finales de 2025, la "Política Intersectorial para el Abordaje Integral del Embarazo en Adolescentes 2026–2035", cuyo objetivo es reducir la tasa de embarazo en niñas de 10 a 14 años a 1,81 y en adolescentes de 15 a 19 años a 29,3. Esta política se estructura en cinco ejes estratégicos orientados a un cambio sostenible, que articulan acciones en los sectores de educación, salud, protección social y el ámbito sociocultural: i) educación, mediante la implementación curricular de la Educación Integral en Sexualidad; ii) salud, a través del fortalecimiento de los Servicios Amigables; iii) transformación sociocultural, con el Programa Aprendiendo en Familia; iv) protección integral, mediante rutas claras de derivación, atención especializada a víctimas de violencia sexual y mecanismos para evitar la revictimización; y v) sostenibilidad, con un blindaje financiero y normativo que garantice la continuidad de la política por un período de diez años, independientemente del ciclo político (Ministerio de Salud Pública, 2025).

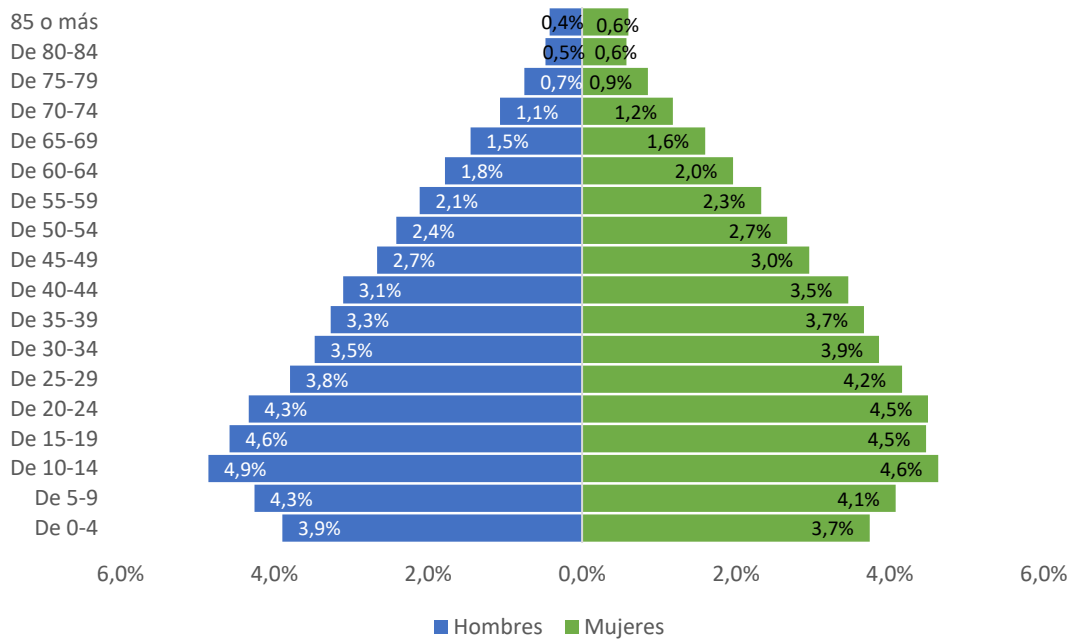
Prevención de la violencia basada en género: El principal sustento normativo es la Ley Orgánica Integral para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (LOIPEVCM), cuyo objetivo es prevenir y erradicar todas las formas de violencia contra mujeres en toda su diversidad y en los ámbitos público y privado, especialmente en situaciones de múltiple vulnerabilidad o riesgo. La ley promueve políticas y acciones integrales de prevención, atención, protección y reparación de las víctimas, así como procesos de reeducación de las personas agresoras y el trabajo en masculinidades. Este marco normativo se articula con el Plan Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres 2020–2030, que define objetivos, estrategias y acciones en los ejes de prevención y promoción de derechos, atención, protección y reparación integral. (Secretaría de Derechos Humanos, 2022)

La Justicia Indígena está reconocida por la Constitución, en el Artículo 171, como un sistema legítimo de resolución de conflictos que convive en un marco de pluralismo jurídico junto con la justicia ordinaria; sin embargo, persisten desafíos relacionados con la coordinación entre jurisdicciones, la garantía del debido proceso y la incorporación del enfoque de género, especialmente en lo que respecta a la prevención y atención en los conflictos basados en género. (Fundación Esquel & Fundación Amawta Yachay, 2025). Para ello, el Consejo de la Judicatura ha emitido la Resolución 053-2023 con un Protocolo para la Aplicación del Diálogo Intercultural en la Función Judicial.

Indicadores sociodemográficos

De acuerdo con el Censo de 2022, elaborado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, Ecuador tiene una población de 16.938.986 personas, 51,3% de mujeres y el 48,7% de hombres. La población de niños de 10 a 14 años representa el 9,5 % y de HMAJ de entre 15 a 24 años alcanza el 17,9 %. El 63,1 % de habitantes reside en las áreas urbanas, y el 36,9 % en áreas rurales.

Gráfico 24 Pirámide de población - Ecuador



Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos de Ecuador, Censo 2022

Ecuador es un país pluricultural y multiétnico donde coexisten 14 nacionalidades y 18 pueblos indígenas. El 7,7 % y el 7,6 % se reconoce como montubio e indígena, respectivamente, el 2 % se autodefine como afroecuatoriano y el 77,5 % de hombres y mujeres se autoidentifica como población mestiza.

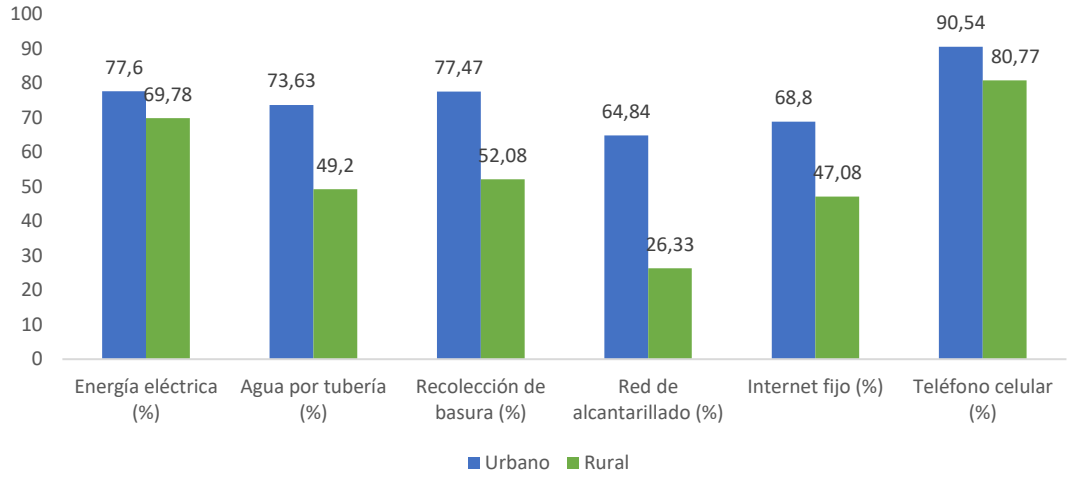
El Consejo Nacional para la Igualdad de Discapacidades señala que la **prevalencia de la discapacidad** en el país llega al 2,9 %, siendo mayor en hombres (57 %) que en mujeres (43 %).

El número de **emigrantes** es 124.992, de los cuales 54 % son hombres y el 46 % mujeres. El 30% de esta población corresponde a jóvenes de entre 20 y 29 años. El principal destino de salida de migrantes ecuatorianos es Estados Unidos, seguido de Colombia y Perú.

La **tasa de alfabetismo** a nivel nacional se sitúa en 96,3 %, (96,9 % hombres y 95,7 % mujeres). El 41,8 % habría completado la educación básica, el 27,9 % la secundaria, el 21,5 % el post-bachillerato y educación superior, y el 7,4 % no registra ningún nivel de instrucción. El promedio de años de estudio de la población es de 11,4.

El 39,8 % de la población se encuentra bajo el umbral de pobreza por NBI (26,7% pobreza y 13,1% extrema pobreza). El acceso a servicios básicos y de conectividad muestra brechas consistentes entre áreas rurales y urbanas, con mejores niveles en zonas urbanas en todos los indicadores (sobre el 65% aproximadamente). Las diferencias de más de 20 puntos porcentuales son especialmente marcadas en alcantarillado, agua por tubería, recolección de basura e internet fijo.

Gráfico 25 Acceso a servicios básicos por zona de residencia



Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas de Bolivia, Censo 2024

La tasa de ocupación de la población de 15 años y más alcanza el 51,9 %, el 8% está desocupado y el 39,7% de la población (26,9% mujeres y 12,8% hombres) se encuentra fuera de la fuerza de trabajo, es decir, no buscaron trabajo y no están disponibles para trabajar.

Los hombres se dedican, principalmente, a ocupaciones elementales, es decir, ocupaciones con bajo nivel de calificación formal, (18,2 %), seguido de oficios y artesanías y actividades de servicios y ventas (15,5 %). Las mujeres participan mayoritariamente en el sector de servicios y ventas (25,9 %), seguido de ocupaciones elementales (17,7 %) y de ocupaciones científicas e intelectuales (16,2 %). El Observatorio de Igualdad de Género de la CEPAL muestra que el porcentaje de jóvenes de entre 15 a 24 años que no estudian ni trabajan remuneradamente fue del 23,5% en 2022 y aumentó a 24,8% en el 2024.

L**a tasa de mortalidad** en Ecuador, en el 2024, según el INEC fue de 5 por cada 1.000 habitantes, 5,8 para hombres y 4,2 para mujeres, entre las principales causas de muerte están las enfermedades isquémicas del corazón (80,5), **agresiones u homicidios** (36,4) con una mayor incidencia en hombres, y enfermedades cerebro vasculares (26,9).

La tasa de mortalidad materna es de 34,2 por cada 100.000 nacidos vivos. De acuerdo con los datos del Consejo Nacional para la Igualdad Generacional (2023), en los últimos años, Ecuador ha experimentado cambios demográficos relevantes, entre ellos una reducción sostenida de la natalidad de adolescentes con el 15 % de nacimientos en 2023.

El Índice Global de Crimen Organizado califica a Ecuador con un puntaje de 7,48 en el ámbito de criminalidad, ubicándose en el puesto 2 de 12 países en Sudamérica; el principal problema que afronta el país es el tráfico de cocaína (9 %), seguido de la extorsión, grupos de delincuencia organizada (8,5) (Global Initiative Against Transnational Organized Crime, 2023).

El año 2025 cerró con 9.216 homicidios intencionales, la tasa de muertes violentas se ubicó en 50,91 por cada 100.000 habitantes, la más alta de la historia y que supera el pico de 2023 (47,25) y el registro de 2024 (38,80), (Primicias, 2026).

La Encuesta de **violencia contra las mujeres**, de 2019, señala que el 64,9 % de mujeres han sufrido algún tipo de violencia durante su vida. El Observatorio de igualdad de género de la CEPAL (2024), reportó que en 2024 la tasa de feminicidios pasó de 26 casos en 2014 a 85 en 2024.

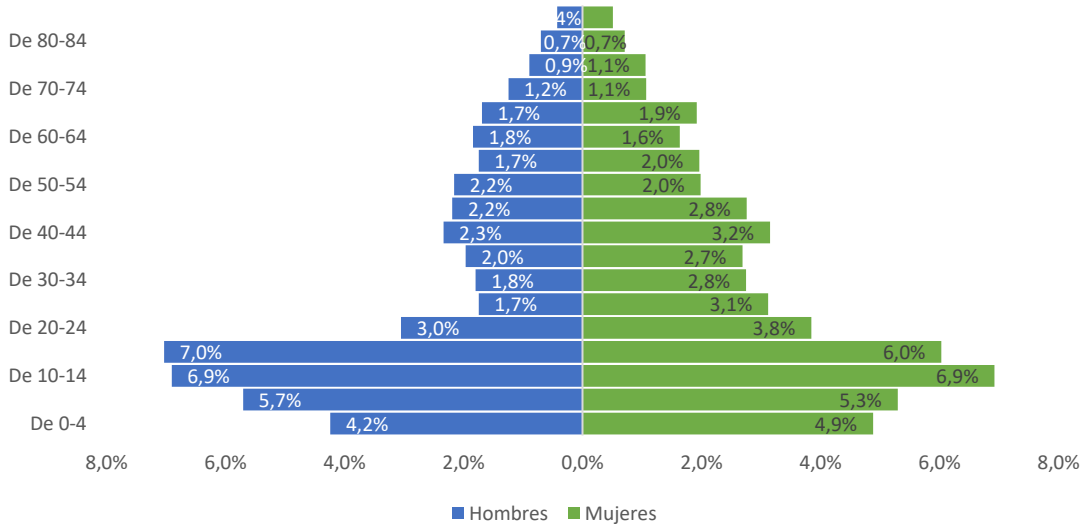
Contexto por localidad

Provincia de Bolívar - Municipio de Guaranda – Parroquia Simiatug

Simiatug es una parroquia rural que representa el 9,6% de la población total del Cantón Guaranda, en la provincia de Bolívar. Se caracteriza por un territorio predominantemente rural, con población asentada en comunidades dispersas y una fuerte vinculación a actividades productivas locales con cultivos y ganadería de subsistencia. Tiene una población mayoritariamente indígena (98,7 %), principalmente del pueblo Kichwa de la Sierra Central.

La parroquia cuenta con una población de 9.412 habitantes, 52,3 % mujeres y 47,7 % hombres. NNA de 10-14 años representan el 13,8% de la población y MHAJ de 15-24 años conforman el 20 % de esta población.

Gráfico 26 Desagregación de la población de parroquia Simiatug por género y grupo etario



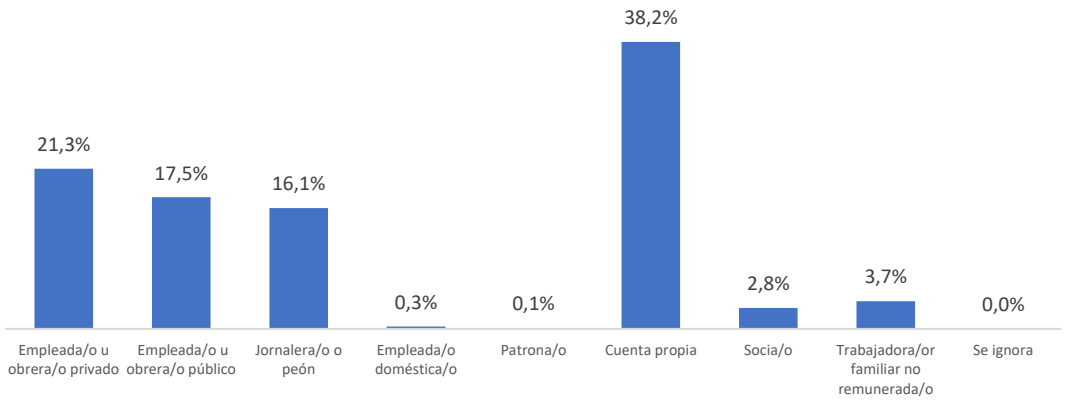
Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos de Ecuador, 2022

La **pobreza por NBI** alcanza al 94,8% de esta población; la pobreza extrema corresponde al 78,1%, y el 16,6% de la población se ubica en condición de pobreza.

El porcentaje de alfabetismo a nivel parroquial alcanza el 75,27 % (81,17% hombres; 70,11% mujeres). El 31,5% de la población asiste o ha asistido hasta educación inicial, el 30,5% a la Educación General Básica y el 8,4% ha cursado estudios de bachillerato o superiores. En contraste, el 6,1% ha participado únicamente en procesos de alfabetización y el 23,5% no ha asistido a ningún centro educativo.

El 75,1% de la población de 15 años y más se encuentra **fuera de la fuerza de trabajo** (45,1% mujeres y el 30,0% hombres); el 9,4% está **desocupada** (3,6% de mujeres y 5,8 % de hombres), y el 15,4 % de la población está **ocupada** (4,7% mujeres y 10,8% hombres). Del grupo de población ocupada la mayoría tiene un **trabajo por cuenta propia** (38,2%), seguido por el **empleo en el sector privado** (21,3%), el **empleo en el sector público** (17,5%) y el **trabajo al jornal** (16,1%).

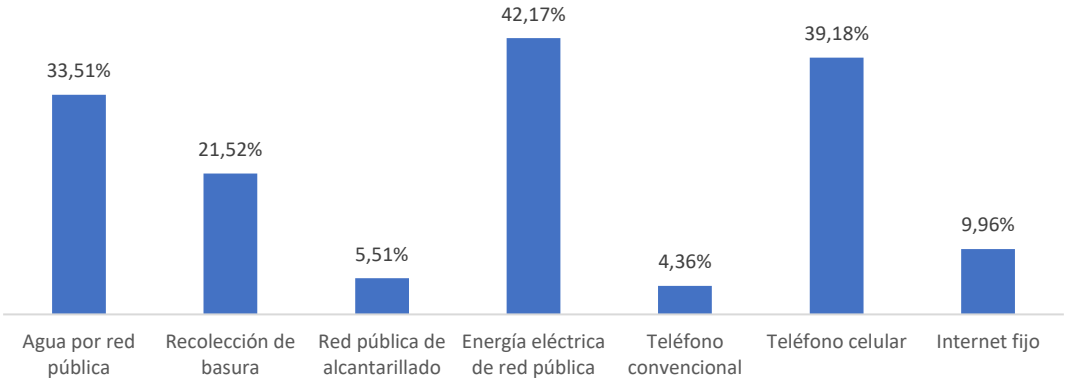
Gráfico 27 Población ocupada, por categorías de ocupación en la parroquia Simiatug



Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos de Ecuador, 2022

La **cobertura de servicios básicos** por vivienda es limitada. La energía eléctrica de red pública alcanza al 42,17 % de las viviendas, el acceso a agua por red pública al 33,51 % y la recolección de basura al 21,52 %, mientras que la conexión a la red pública de alcantarillado es del 5,51 %. En términos de conectividad por hogar, el 39,18 % dispone de teléfono celular, el 9,96 % tiene acceso a internet fijo y 4,36 % tiene teléfono convencional.

Gráfico 28 Acceso a servicios básicos en la parroquia Simiatug



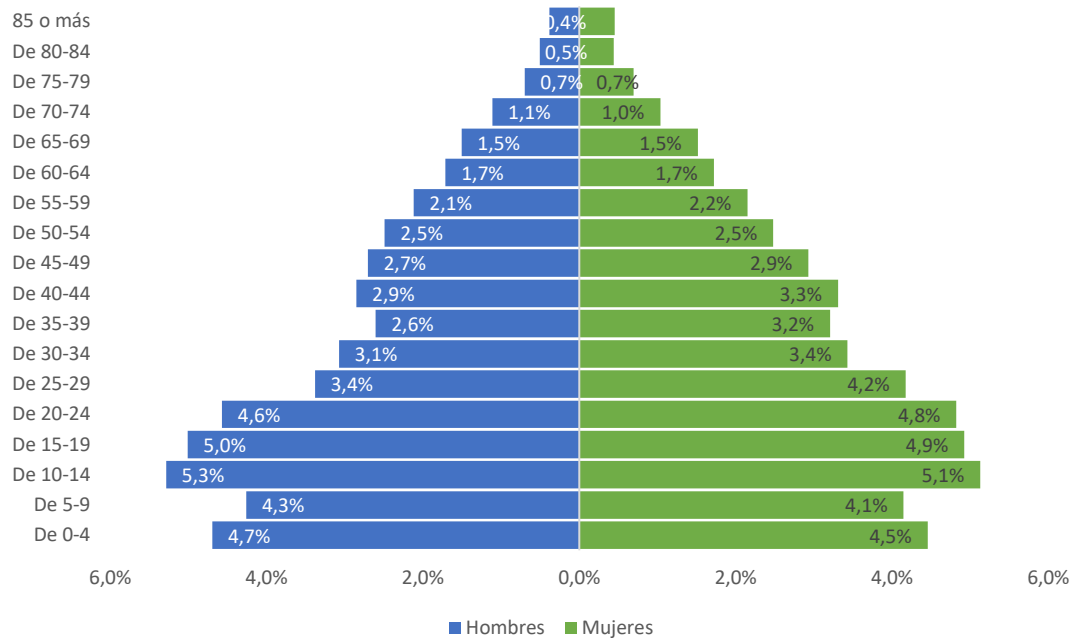
Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos de Ecuador, 2022

Provincia de Los Ríos - Municipio de Ventanas

El cantón Ventanas se ubica en la provincia de Los Ríos, la población se dedica principalmente a actividades agrícolas y comerciales, siendo su principal producto el maíz, por lo que se la conoce como la "Capital Maicera del Ecuador".

Este cantón cuenta con 73.211 habitantes, el 43 % reside en el área rural y el 57 % en zonas urbanas. El 51 % son mujeres y el 49 % son hombres; el 10,4% corresponde al grupo de 10 a 14 años, y el 19,3% al grupo de 15 a 24 años de edad.

Gráfico 29 Pirámide de población - Ventanas



Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos de Ecuador, 2022

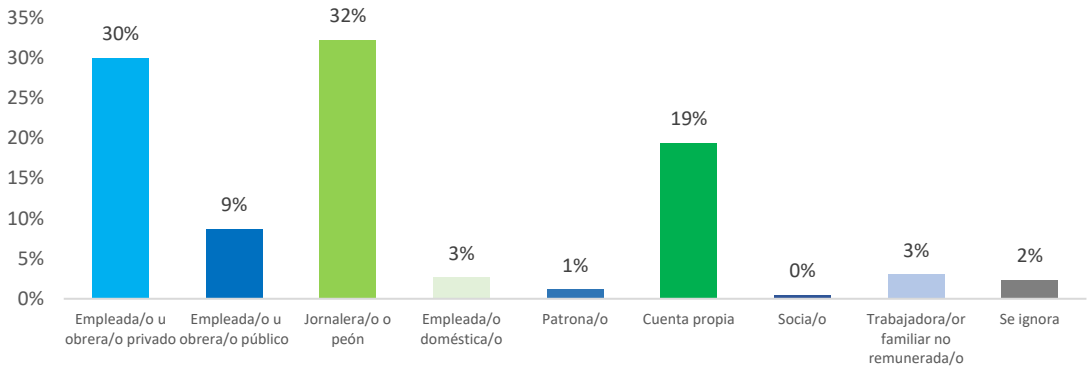
El 62,5% de la población se encuentra bajo el umbral de **pobreza por NBI**; el 45,5% corresponde a población en condición de pobreza, mientras que el 17,0% se ubica en situación de pobreza extrema.

El porcentaje de **alfabetismo** alcanza el 95,3%, con niveles similares entre hombres (95,2%) y mujeres (95,4%). El 44,2% de la población asiste o asistió a la educación general básica, el 29,0% al bachillerato y el 13,6% cuenta con formación en postbachillerato y educación superior, mientras que el 10,4% de la población no ha asistido a ningún centro de estudios; 1,06% ha asistido a guardería o centros de cuidado y 0,17% ha participado en procesos de alfabetización.

En el cantón, el 44,5% de la población de 15 años y más se encuentra **ocupada**, con una mayor participación de los hombres (30,3%) frente a las mujeres (14,2%). El 10 % de la población está **desocupada**, mientras que el 45,6% se encuentra **fuera de la fuerza de trabajo**, situación que recae principalmente en las mujeres, quienes representan el 33,4%.

Predomina el **trabajo al jornal** o como peón (32,3%), seguido del **empleo en el sector privado** (30,0%) y, en tercer lugar, el **trabajo por cuenta propia** (19,4%).

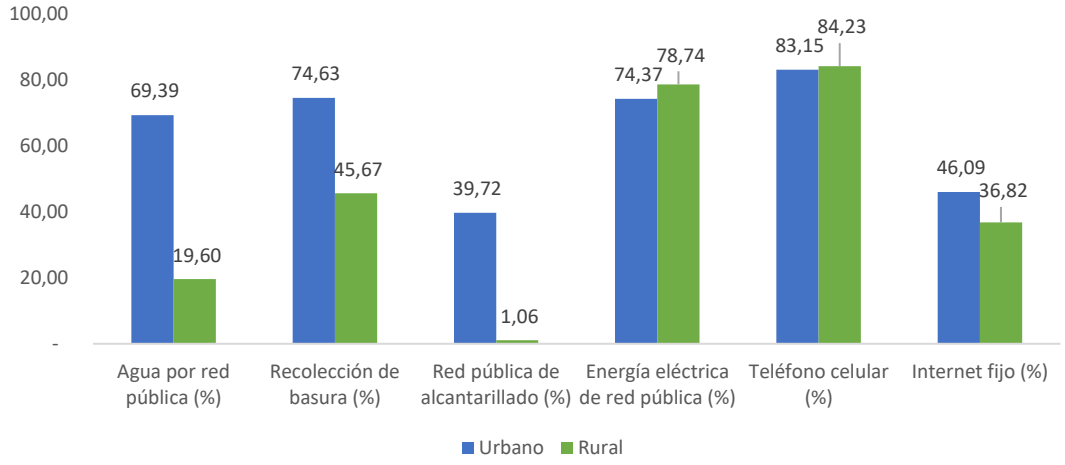
Gráfico 30 Población ocupada, por categorías de ocupación en el cantón Ventanas



Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos de Ecuador, 2022

La **cobertura de servicios básicos** por vivienda y conectividad por hogar, evidencia claras brechas entre zonas rurales y urbanas, con mayores niveles de cobertura en las áreas urbanas. Las diferencias más marcadas se presentan en agua por red pública, alcantarillado y recolección de basura, mientras que el acceso a energía eléctrica y telefonía celular es relativamente alto en ambos contextos.

Gráfico 31 Acceso a servicios básicos en el cantón Ventanas



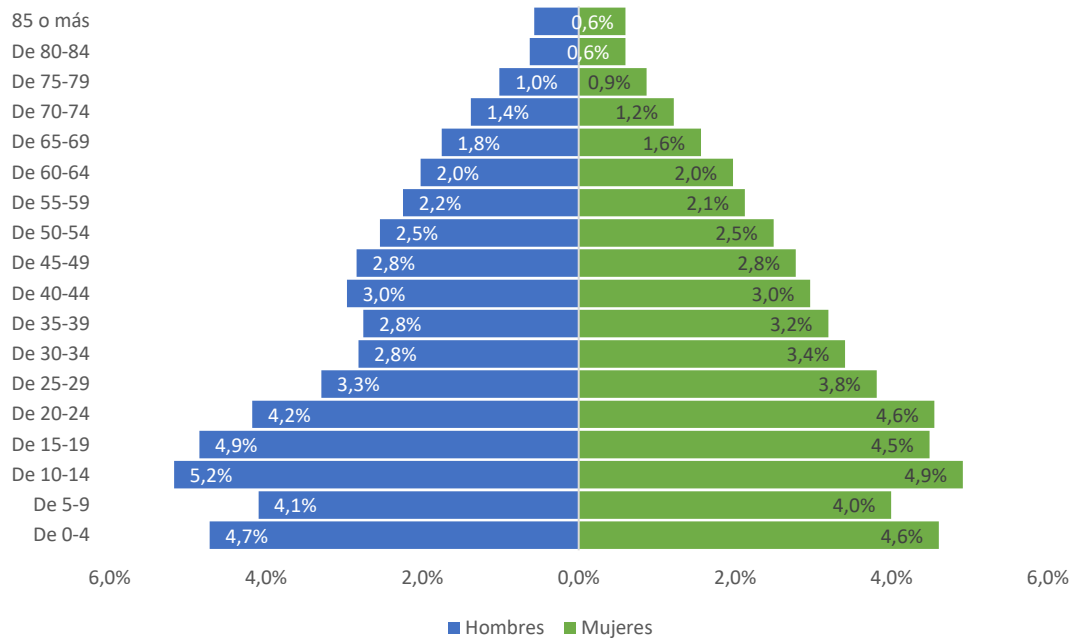
Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos de Ecuador, 2022

Provincia de Los Ríos – Municipio de Urdaneta

El cantón Urdaneta pertenece a la provincia de Los Ríos y se caracteriza por una estructura mayoritariamente rural (78,2 %), compuesto por población mestiza y montubia (62,7 %), distribuida entre centros poblados y zonas agrícolas. La dinámica local está vinculada a la producción agrícola de cacao, café, banano, entre otros.

Este cantón cuenta con33.151 habitantes, 49,8 % de mujeres, 50,2 % hombres. El 10,1% están entre los 10-14 y el 18,1 % entre los 15-24 años.

Gráfico 32 Pirámide población Urdaneta



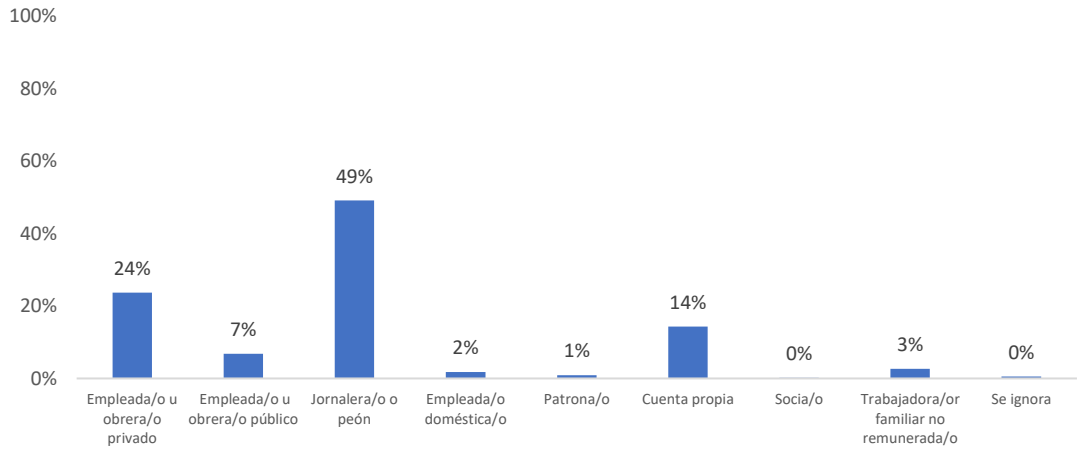
Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos de Ecuador, 2022

El 75,5% de la población se encuentra en **situación de pobreza por NBI**; el 54,8% corresponde a población en situación de pobreza y el 20,8% se encuentra en pobreza extrema.

El **alfabetismo** se sitúa en el 94,1%, con una ligera diferencia a favor de las mujeres (94,4%) frente a los hombres (93,8%). El 51,1% de la población asiste o asistió a la educación general básica y el 28,0% al bachillerato. La educación post-bachillerato y superior alcanza al 10,1% de la población, mientras que el 10,8% no registra asistencia a ningún centro educativo.

El 45,5% de la población de 15 años y más se encuentra **ocupada**, con una mayor participación de los hombres (33,2%) frente a las mujeres (12,3%). El 7,3% de la población está **desocupada** (3,6 % para hombres y 3,7 % para mujeres). El 47,1% se encuentra **fuera de la fuerza de trabajo (**34,6 % mujeres y 12,5 hombres). Predomina el **trabajo al jornal** (49,1%), en segundo lugar, el **empleo en el sector privado** (23,7%), seguido del **trabajo por cuenta propia** (14,3%).

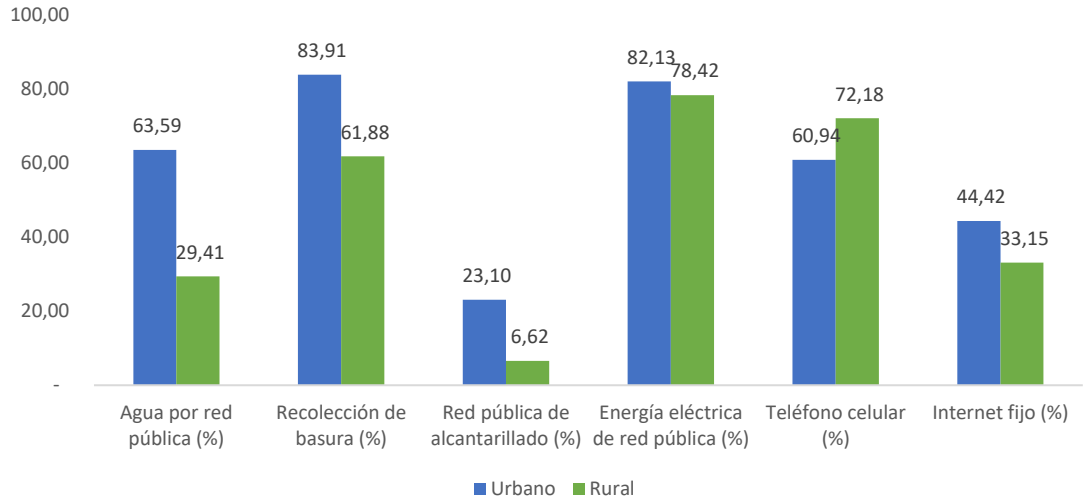
Gráfico 33 Población ocupada, por categorías de ocupación en el cantón Urdaneta



Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos de Ecuador, 2022

La **cobertura de servicios básicos** de las viviendas de zonas urbanas es mayor que en las zonas rurales, especialmente en agua por red pública, alcantarillado y recolección de basura. El acceso a internet fijo también es mayor en lo urbano. La energía eléctrica muestra coberturas altas en ambos ámbitos y en el área rural existe mayor cobertura en comparación al área urbana.

Gráfico 34 Acceso a servicios básicos en el cantón Urdaneta



Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos de Ecuador, 2022

CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN – LINEA FINAL

La información recopilada para la esta Línea Final proviene de un total de 1067 participantes: 529 en Bolivia, 536 en Ecuador, y 2 representantes del equipo BNO Bélgica.

En Bolivia, 452 NNAJ respondieron a la encuesta y 77 MHAJ y adultos colaboraron en grupos focales, entrevistas y talleres. La participación de mujeres (54,4%) fue más alta que la de hombres (44,8%); las 4 personas que prefirieron no decir su género (PND) representan el 0,8%.

En Ecuador, 357 NNAJ, 45 MP y 14 MCPD respondieron a una encuesta específica; y 122 mujeres y hombres participaron en grupos focales, entrevistas y talleres. Del total de participantes, 57,1% fueron mujeres y 42,9% hombres.

Tabla 33: Número de personas participantes de la evaluación final por técnica de recolección de información, por grupo de población, por país y por género

Técnica	Población	País						Plan International		Total participantes
		Bolivia			Ecuador					
		M	H	O	M	H	O	M	H	
Encuestas	AJ	244	204	4	191	166	-	-	-	809
	MP	-	-	-	34	11	-	-	-	45
	MCPD	-	-	-	10	4	-	-	-	14
	Total por país	**244**	**204**	**4**	**235**	**181**	**-**	**-**	**-**	**868**
Grupos Focales	AJ	13	12	-	24	21	-	-	-	70
	Entrevista MAJ	1	-	-	-	-	-	-	-	1
	MP	9	3	-	21	5	-	-	-	38
	Total por país	**23**	**15**	**-**	**45**	**26**	**-**	**-**	**-**	**109**
Entrevistas	OJ	5	1	-	1	2	-	-	-	9
	MCPD	2	0	-	10	4	-	-	-	16
	OSC-ACNG	0	2	-	2	3	-	-	-	7
	OG	8	12	-	7	8	-	-	-	35
	EPF	-	-	-	-	1	-	-	-	1
	Socios (Eq. Tec.)	2	2	-	2	2	-	-	-	8
	Socios (Eq. Finc.)	1	1	-	3	1	-	-	-	6
	PI-M&E	1	-	-	-	1	-	-	-	2
	PI-Equipo Finc.	1	-	-	1	-	-	-	-	2
	PI-Coordinación	1	-	-	-	1	-	-	-	2
	PI-BNO	-	-	-	-	-	-	1	1	2
	Total por país	**21**	**18**	**-**	**26**	**23**	**-**	**1**	**1**	**90**
Talleres	Equipo PI									
	TOTAL	**288**	**237**	**4**	**306**	**230**	**-**	**1**	**1**	**1067**

M: Mujeres
H: Hombres
O: Otro

Niños, niñas, adolescentes y jóvenes

Por género y edad se tiene que, en Bolivia, menos de 8 de cada 10 MAJ, más de 8 de cada 10 HAJ y todas las personas (4) que "prefirieron no decir" su género (PND), encuestadas estaban entre los 15-19 años. En Ecuador, 7 de cada 10 mujeres y cerca de 9 de cada 10 hombres que respondieron a la encuesta eran adolescentes entre 15-19 años.

Gráfico 35 NNAJ encuestados por género

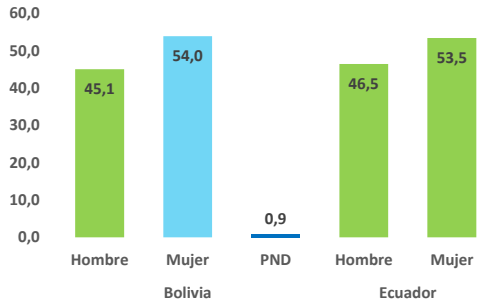
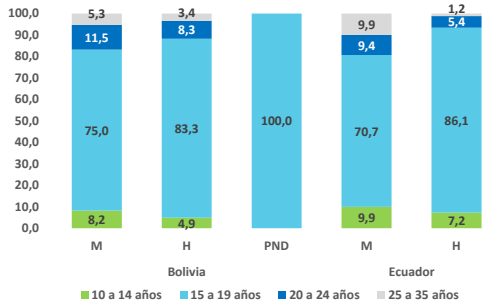


Gráfico 36 NNAJ encuestados por género y edad



Entendiendo la **Discapacidad** como una dificultad alta para realizar actividades físicas o intelectuales por sí mismo; menos del 1% en Bolivia, y el 2% de MHAJ en Ecuador afirmaron tener una discapacidad parcial.

En Bolivia, el 4,1% de MAJ declaró que convivía con una **pareja** (casadas o en unión libre) y el 9% de MAJ afirmaron que tenían al menos un **hijo/a**. En Ecuador, el 12% de MAJ vivían en pareja (casada o unión libre), y el 16,8% confirmaron que tenían al menos un hijo/a. Ningún NNAJ de 10-14 años vivía en pareja y/o tenía hijos/as. En Bolivia 4 MHAJ (15-17 años) vivían en pareja y 5 tenían al menos un hijo/a; y, en Ecuador ninguna MHAJ (15-17 años) vivía en pareja y 7 tenían al menos un hijo/a.

El gráfico 37 muestra que, en Bolivia, cerca de 7 de cada 10 MHAJ estaban cursando los **estudios** secundarios y habían terminado los estudios primarios, y casi 2 de cada 10 terminaron la secundaria. En Ecuador, casi 8 de cada 10 MAJ y 9 de 10 HAJ habían terminado la primaria, en tanto que cerca de 2 de cada 10 MAJ y 1 de cada 10 HAJ concluyó el bachillerato.

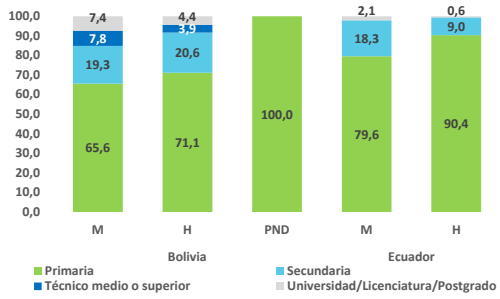
Del total de población encuestada, en Bolivia, un poco más de 3 de cada 10 mujeres y hombres se **autoidentificaron** con alguna nacionalidad o pueblo indígena, afrodescendiente u originario. En Ecuador, cerca de 7 de cada 10 se autoidentificaron con una nacionalidad o pueblo indígena, afrodescendiente y/o montubia.

En Bolivia, entre 1 a 2 de cada 10 MAJ y 2 de cada 10 HAJ entrevistados declararon que eran miembros de alguna **organización juvenil**. En Ecuador, casi 4 de cada 10 MAJ y 3 de cada 10 HAJ manifestaron que pertenecían a una organización juvenil.

Tabla 34: NNAJ encuestados por discapacidad, pareja, hijos/as autoidentificación y pertinencia a una OJ por país y género

Sí	Bolivia			Ecuador	
	M (244)	H (204)	PND (4)	M (191)	H (166)
Discapacidad	1,2	0,5	0,0	1,6	3,0
Pareja	4,1	1,0	50,0	12,0	1,8
Hijos/as	9,0	1,0	25,0	16,8	3,0
Autoidentificación NPIAO	36,5	33,8	0,0	69,6	72,3
Miembro de OJ	16,0	21,1	50,0	39,3	30,1

Gráfico 37 NNAJ encuestados por género y nivel de estudios alcanzado



Madres, padres o cuidadores

En esta encuesta, realizada en Ecuador, colaboraron 34 madres y 11 padres. La participación de las madres triplicó al número de padres. La mayoría de este grupo (4 de cada 10) estaba representado por madres cuidadoras de NNAJ entre 36 a 45 años.

Gráfico 38 NNAJ encuestados por género

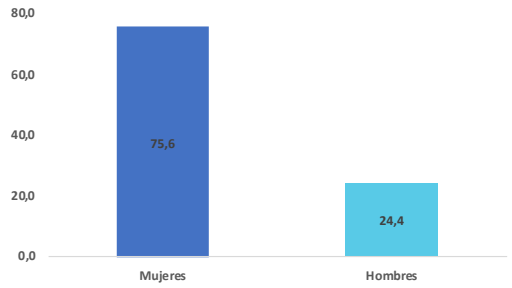
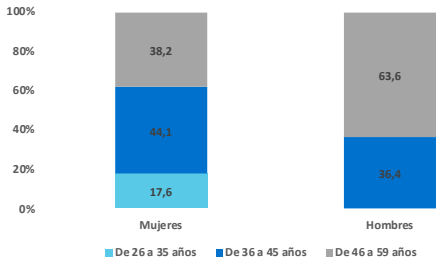


Gráfico 39 NNAJ encuestados por género y edad



De este grupo de **madres**, 8,8% dijeron que tenían algún tipo de dificultad parcial; un poco más de 3 de cada 10 mujeres concluyó la primaria, y casi 4 de 10 terminó el bachillerato. Siete de cada 10 afirmó que vive con una pareja (casada o unión libre); y 6 de cada 10 tenían 3 hijos o más.

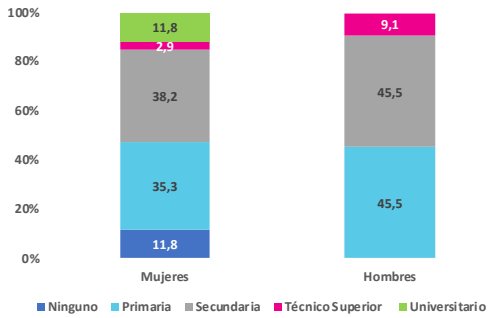
Todos los **padres** encuestados afirmaron que vivían con una pareja (casado o unión libre), un poco menos de la mitad de ellos dijeron que tenían 5 hijos o más, ninguno presentaba algún tipo de dificultad física o cognitiva; y un poco más de 4 de cada 10 terminó la primaria y una proporción similar finalizó el bachillerato.

Aproximadamente 8 de cada 10 mujeres y 8 de 10 hombres se auto recocieron como parte de alguna nacionalidad o pueblo indígena, afrodescendiente o montubio.

Gráfico 40 NNAJ encuestados por discapacidad, pareja, hijos/as, autoidentificación y género

Sí	Mujeres	Hombres
Discapacidad/dificultad	8,8	0,0
Autoidentificación NPIAO	79,4	100,0
Pareja	73,5	100,0
Hijos/as		
1-2	41,2	27,3
3-4	29,4	27,3
5+	29,4	45,5

Gráfico 41 NNAJ encuestados por género y nivel de estudios alcanzado



Mecanismos comunitarios de protección de derechos

En Ecuador, se encuestó a 14 personas representantes de 14 MCPD. Siete de estos en Simiatug (Bolívar) y 7 en Los Ríos. La participación de las mujeres (10) fue un poco más del doble del de los hombres (4). La mitad de este grupo se encontraba entre 36 a 45 años.

Gráfico 42 NNAJ encuestados por género

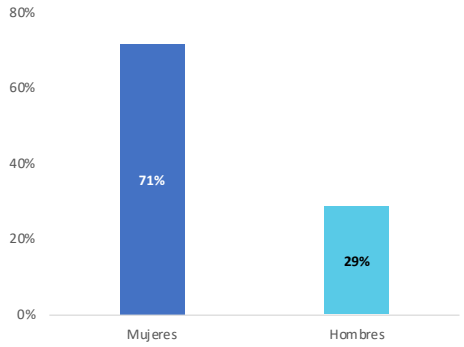
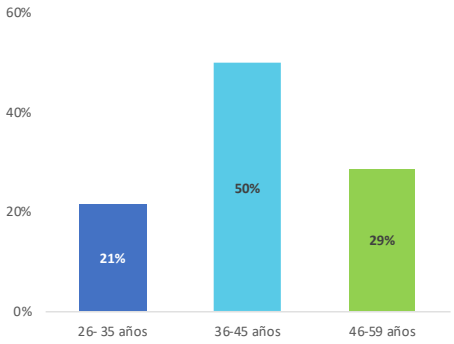


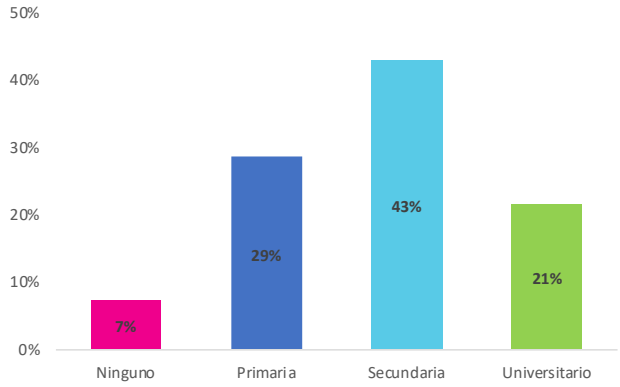
Gráfico 43 NNAJ encuestados por edad



La mayoría de este grupo (13 de 14) se auto identificó con alguna nacionalidad o pueblo indígena, afrodescendiente o montubio.

Ninguna de las personas entrevistadas manifestó que tenían alguna dificultad o discapacidad leve o grave. Una de estas representantes no tenía estudios formales, en tanto que 4 habían terminado la primaria, 6 personas concluyeron la secundaria y 3 alcanzaron estudios universitarios.

Gráfico 44 NNAJ encuestados por nivel de educación alcanzado



RESULTADOS POR INDICADOR - BOLIVIA

IGUALDAD DE GÉNERO Y LOS DERECHOS DE NNAJ ESTÁN COMPLETAMENTE REALIZADOS

Objetivo específico: adolescentes y jóvenes, especialmente las adolescentes y las mujeres jóvenes (de 15 a 24 años), se benefician de una formación profesional y de habilidades para la vida, mejoran sus oportunidades de empoderamiento económico y social, con resiliencia, igualdad de género e inclusión en entornos libres de discriminación, explotación y violencia.

Indicador 1: Porcentaje de jóvenes (de ambos sexos) con un negocio operativo propio dentro de los 6 meses posteriores a la capacitación (SOYI1.1.2)

El indicador mide la proporción de mujeres y hombres adolescentes y jóvenes (MHAJ) en edad laboral que completaron las capacitaciones de SOYEE y dentro de los 6 meses posteriores a la finalización de la capacitación han establecido su propio negocio operativo. Se considera que MHAJ han completado las capacitaciones de SOYEE si cumplen con los requisitos mínimos de asistencia y/o evaluación definidos por el proyecto. MHJ que no cumplan con estos criterios debido a deserción o por puntajes de las pruebas inferiores al estándar no se cuentan en el indicador. Se considera que MHAJ han establecido un negocio propio operativo si cumplen con los siguientes criterios: (i) Producir bienes o prestar servicios para la venta y (ii) Obtener ingresos por ventas.

Este indicador se mide en base a las respuestas de las variables 12a, 15[4], 22 y 22a de la encuesta de MHAJ de 15-24 años[5]. Para el cálculo se consideró como numerador el total de MHAJ que completaron las capacitaciones SOYEE, que establecieron un negocio dentro de los 6 meses posteriores a la finalización de la capacitación, y que cumplen con al menos uno de los dos criterios del negocio operativo (n=54), dividido para el total de MHAJ (15-24 años) que completaron la capacitación SOYEE en los últimos seis meses (N=154), multiplicado por 100.

Los resultados de la LF muestran que, a nivel país, el indicador se ubicó por debajo de la meta esperada en -28,2 puntos porcentuales (pp). En La Paz, casi 2 de HAJ y 4 de 10 MAJ entrevistados contaban con un negocio operativo propio dentro los 6 meses posteriores a la capacitación. En Santa Cruz un poco más de 4 de 10 MHAJ afirmó tener un negocio operativo.

Tabla 35: % MHAJ con un negocio operativo propio dentro de los 6 meses posteriores a la capacitación

Indicador SOYI 1.1.2			
País / Departamento	**Grupo**	**Línea final[6]**	**Meta**
Bolivia	**Total:**	**35,1%**	63,3%
	Hombre:	25,4%	69,0%
	Mujer:	41,8%	60,0%
La Paz	**Total:**	**30,4%**	ND
	Hombre:	19,0%	ND
	Mujer:	38,3%	ND
Santa Cruz	**Total:**	**44,2%**	ND
	Hombre:	38,1%	ND
	Mujer:	48,4%	ND

[4] Para el cálculo entra el grupo que respondió que tuvieron un emprendimiento en la variable 15.

[5] Se conserva la etiqueta del rango de edad definida para los indicadores. Pero, considerando que el programa empezó en el 2022, de aquí en adelante, en todas las tablas de Bolivia, se incluye a 20 MHJ de 25-27 (4,4%)., quienes representa una proporción reducida del total de MHAJ encuestados.

[6] El anexo 7 muestra los resultados de cada indicador en números y porcentajes por departamento y género. Para efectos del informe, los resultados de los indicadores se presentan en porcentajes. Para calcular los resultados por territorio y género, se determina el numerador y denominador de acuerdo con el número de encuestados correspondientes a cada uno de estos segmentos (territorio y/o género).

En La Paz, los emprendimientos de MHAJ encuestados se concentraron principalmente en producción y/o venta comida (pan, helados, postres, refrescos) (38,7%) y confección, costura, venta de productos textiles (25,8%). En Santa Cruz, en su mayoría, fueron de producción y/o venta comida (21,7%) y apicultura, venta miel y productos derivados (21,7%).

Entre quienes sí lograron establecer un negocio operativo (54), la principal barrera fue la falta de financiamiento o capital (61,3% La Paz, 43,5% Santa Cruz); seguido por la falta de experiencia o conocimientos para manejar el emprendimiento (9,7% La Paz, 43,5% Santa Cruz), y, la alta competencia (32,3% La Paz y 21,7% Santa Cruz). Del total de MHAJ que completaron la capacitación (154), quienes recibieron capital semilla (63) mostraron una mayor probabilidad de tener un negocio operativo: el 74,6% contaba con un negocio operativo, frente al 25,4% que no lo tenía. La falta de financiamiento o capital semilla ayuda a entender el por qué este indicador no logra la meta.

A esto se suma que, al momento de la evaluación, varios emprendimientos se encontraban aún en fase inicial o en marcha por lo que no calificaban como negocios operativos según los criterios del indicador. Así, los grupos focales evidenciaron que, además de las MHAJ que tenían un negocio propio operativo, otro grupo de MHAJ mantenían emprendimientos en marcha o en fase inicial —como producción de yogurt, quesos, repostería, tejidos o apicultura— aunque no todos habían logrado ventas regulares al momento de la encuesta (GF AJ Achacachi, 2026; GF AJ Pucarani, 2026; GF AJ Santiago de Huata, 2026). En Santa Cruz también se evidenció que un grupo de MHAJ se encontraban aún en la fase final de talleres y cursos (GF AJ Buenavista, 2026; GF AJ Torno, 2026; GF AJ Cabezas, 2026).

Indicador 2: Porcentaje de jóvenes (de ambos sexos) en empleo asalariado dentro de los 6 meses posteriores a la capacitación (SOYI1.1.1)

El indicador mide la proporción de jóvenes en edad laboral que, tras haber completado las capacitaciones del Programa SOYEE, han accedido a un empleo asalariado, entendido como el trabajo realizado para terceros a cambio de una remuneración en forma de sueldos o salarios en efectivo o en especie; o mantener contratos de empleo explícitos o implícitos ya sea a tiempo completo o parcial, informal, temporal, practicantes, pasantes, aprendices. Se considera que MHAJ han completado las capacitaciones de SOYEE si cumplen con los requisitos mínimos de asistencia y/o evaluación definidos por el proyecto.

MHJ que no cumplan con estos criterios debido a deserción o por puntajes de las pruebas inferiores al estándar no se cuentan en el indicador. Se considera que MHAJ han obtenido un empleo asalariado con éxito si cumplen los siguientes criterios: (i) Firmó un contrato de trabajo explícito o implícito, incluido un acuerdo de compensación y (ii) Se presentó a trabajar durante siete días o una semana consecutivamente.

Este indicador se mide en base a las respuestas de las variables 12a, 15[7] y 17 de la encuesta de MHAJ de 15-24 años. Para el cálculo se incluyó el número de MHAJ que habían completado la capacitación SOYEE y que cumplen con los dos criterios anteriores (n=42), divididos para el número total de MHAJ que habían completado la capacitación SOYEE (N=154), multiplicado por 100.

[7] La variable 15 pregunta: Tienes o tuviste en los últimos 6 meses un trabajo fijo o un emprendimiento. Para el cálculo entra el grupo que respondió que tuvieron un trabajo fijo. Entendiéndose que el trabajo fijo significa un trabajo con contrato formal o informal con acuerdo salarial y que haya trabajado 7 días consecutivos, es decir, esta respuesta contiene la afirmación de los dos criterios. Sin embargo, se considera también la pregunta 17 que explícitamente pregunta si han recibido un pago por el trabajo como parte de este contrato.

A pesar de que, durante la ejecución del Programa, se produjo un giro en el enfoque del componente de empleabilidad (Entrevista ET FTE, 2026; ET FAUTAPO, 2026), el resultado de la LF superó a la meta en 7,3 pp. En el grupo de hombres sobrepasó 11,6 pp, y en el de mujeres 4,4 pp. En la Paz, el indicador llegó al 22,5%; y en Santa Cruz alcanzó el 36,5%.

Tabla 36: % MHAJ con empleo asalariado dentro de los 6 meses posteriores a la capacitación

Indicador SOYI 1.1.1			
País / Departamento	**Grupo**	**Línea final**	**Meta**
Bolivia	**Total:**	**27,3%**	**20,00%**
	Hombre:	28,6%	17,00%
	Mujer:	26,4%	22,00%
La Paz	**Total:**	**22,5%**	ND
	Hombre:	23,8%	ND
	Mujer:	21,7%	ND
Santa Cruz	**Total:**	**36,5%**	ND
	Hombre:	38,1%	ND
	Mujer:	35,5%	ND

En La Paz, los empleos asalariados de MHAJ (23) se concentraron principalmente en manufactura-costura (26,1%) y agricultura, ganadería, silvicultura y pesca (21,7%). El 47,8% mencionó que su trabajo era a medio tiempo y el 26,1% temporal; es decir que casi 7 de cada 10 no trabajan a tiempo completo. En Santa Cruz (19) predominó el comercio, venta de ropa, tecnología, repuestos (42,1%); el 63,2% de MAHJ reportó contar con un trabajo de tiempo completo.

Por otro lado, las condiciones del territorio influyeron en la forma en que el componente de empleabilidad se implementó. En Santa Cruz, el socio implementador señaló que la priorización del fortalecimiento de los emprendimientos fue debido a la baja disponibilidad de empresas locales, las dificultades de transporte y la mayor demanda juvenil por iniciativas productivas (Entrevista ET FTE, 2026). En La Paz, el socio implementador enfrentó limitaciones similares: la escasez de empleadores, las largas distancias hacia centros urbanos y las restricciones de salvaguarda que impedían que adolescentes residan temporalmente fuera de sus comunidades (Entrevista ET FAUTAPO, 2026). Estas condiciones hicieron que el emprendimiento se consolidara como la alternativa más viable para generar ingresos. En Santa Ana - Santiago de Huata, por ejemplo, el taller de costura-manufactura abrió oportunidades de ocupación local, donde varias jóvenes participaron como colaboradoras, aunque sin contratos formales.

Indicador 3: Porcentaje de adolescentes y jóvenes que reportan tener un alto grado de empoderamiento social para promover la igualdad de género e inclusión

Este indicador mide el porcentaje de MHAJ que reportan un alto grado de empoderamiento social para promover la igualdad de género y la inclusión en su municipio, comunidad y/o familia. El empoderamiento social se entiende como la capacidad de influir en su entorno y contribuir a la transformación de normas y estructuras sociales que inciden en sus vidas.

Este indicador se calcula en base a la puntuación obtenida de las respuestas de 17 preguntas, 25 – 40, de la encuesta de MHAJ de 12-24 años, que aborda temas de autoestima, asertividad, autoeficacia, relaciones con compañeros/as y apoyo de la familia. Usando la escala de *Likert* se suma los resultados tomando en cuenta que las respuestas de 10 preguntas corresponden a la escala de 1-5 y las respuestas de 7 preguntas corresponden a la escala 1-3. En base al puntaje total (valor mínimo 17 y valor máximo 71), se determina los niveles de empoderamiento:

aceptable-bajo[8] (17 - 33 puntos), buen grado (34 - 51), alto grado (más de 51). El número de MHAJ que obtuvieron el puntaje de más de 51 (n=163) se divide para el número total de MHAJ encuestados (N=452).

A nivel país, los resultados de la LF se redujeron 10,3 pp en comparación a la LI, y se quedaron a 32,2 pp por debajo de la meta establecida; con saldos similares para el grupo de mujeres (32,3 pp) y hombres (30,2 pp). En la Paz, entre la LI y la LF hubo una disminución de 8,7 pp y en Santa Cruz 10,2 pp.

Tabla 37: % MHAJ que reportan un alto grado de empoderamiento social para promover la igualdad de género e inclusión

Indicador LDI				
País / Departamento	**Grupo**	**Línea intermedia[9]**	**Línea final**	**Meta**
Bolivia	**Total:**	**46,4%**	**36,1%**	**68,3%**
	Hombre:	47,8%	34,8%	65,0%
	Mujer:	45,6%	37,7%	70,0%
La Paz	**Total:**	**52,2%**	**43,5%**	ND
	Hombre:	58,7%	45,0%	ND
	Mujer:	46,8%	42,5%	ND
Santa Cruz	**Total:**	**41,0%**	**30,8%**	ND
	Hombre:	36,0%	28,2%	ND
	Mujer:	44,5%	34,1%	ND

La tabla 26 muestra que, alrededor de 1 de cada 20 MHAJ encuestados en la LI y la LF mostraron un bajo o aceptable grado de empoderamiento social para promover la igualdad de género e inclusión (este resultado fue levemente más alto en la LI en comparación a la LF); aproximadamente 5 de 10 MHAJ en la LI, y 6 de cada 10 MHAJ encuestados en la LF alcanzaron un buen grado.

Es preciso considerar que: i) el indicador incorpora las preguntas 25 (Pienso que tengo el conocimiento necesario para ejercer mi profesión y conseguir un empleo o crear un negocio) y 25a (Pienso que el conocimiento teórico y práctico de las capacitaciones me ayudaron a desarrollar habilidades para conseguir un empleo o iniciar un negocio), las cuales no miden habilidades socioemocionales o empoderamiento para promover la igualdad de género e inclusión, sino percepciones sobre conocimientos técnicos para conseguir empleo o iniciar un negocio; y, II) que un porcentaje considerable (65,9% de MHAJ encuestados) de quienes no completaron la capacitación SOYEE (>=80%+pruebas) respondieron que deben mejorar o que tienen un conocimiento regular (66,1%) para ejercer "su profesión y conseguir un empleo" o sintieron que el conocimiento teórico y práctico de las capacitaciones no les ayudaron para nada o un poco (49%) para conseguir un empleo o iniciar un negocio, lo que podría explicar porque el resultado del indicador compuesto no logra alcanzar la meta esperada.

[8] La LI considera 4 grados de empoderamiento: alto grado (más de 51), buen grado (34 - 51), aceptable (17 - 33 puntos) y bajo (menos de 17 puntos). En la LF se hace un ajuste a la etiqueta (aceptable + bajo) ya que el puntaje mínimo de la sumatoria es 17. Para el cálculo de este indicador se sigue la metodología de la LI.

[9] Se calculó nuevamente el indicador de la LI porque se identificó error en la puntuación de algunas variables.

Tabla 38: Grado de empoderamiento social para promover la igualdad de género e inclusión

Grado de empoderamiento	Mujeres		Hombres		Todo	
	LI	LF	LI	LF	LI	LF
Bolivia						
Bajo-aceptable (17-33)	5,9%	4,1	4,5%	5,9	5,5%	5,1
Bueno (34-51)	48,5%	58,2	47,8%	59,3	48,1%	58,8
Alto (+ de 51)	45,6%	37,7	47,8%	34,8	46,4%	36,1
La Paz						
Bajo-aceptable (17-33)	6,3%	1,9	5,4%	5,0	5,9%	3,2
Bueno (34-51)	46,8%	55,7	35,9%	50,0	41,9%	53,2
Alto (+ de 51)	46,8%	42,5	58,7%	45,0	52,2%	43,5
Santa Cruz						
Bajo-aceptable (17-33)	5,5%	5,8	3,5%	6,5	5,1%	6,4
Bueno (34-51)	50,0%	60,1	60,5%	65,3	53,9%	62,8
Alto (+ de 51)	44,5%	34,1	36,0%	28,2	41,0%	30,8

La evidencia cuantitativa y cualitativa permite comprender mejor el estado del empoderamiento social para promover la igualdad de género e inclusión. Las respuestas de la encuesta muestran una apertura significativa hacia principios básicos de igualdad: el 90,3% de MHAJ a nivel país respondió "sí" a la afirmación "hombres y mujeres deben tener los mismos derechos y oportunidades". Sin embargo, cuando se abordó la inclusión de personas con identidades de género diversas, la aceptación disminuyó: solo el 77,2% respondió "sí" a "todas las personas, independientemente de su identidad de género, deben ser incluidas en todas las actividades sociales y laborales", mientras que aumentan las respuestas de "no" y "no estoy seguro/a", especialmente entre hombres y en los grupos de menor edad.

Estos patrones coinciden con lo observado en los territorios (véase acápite Derechos de NNA, género e inclusión). Los grupos focales de MHAJ evidenciaron cuestionamientos incipientes a roles tradicionales y cambios actitudinales que conviven con normas patriarcales arraigadas, resistencias familiares y comunitarias, y diferencias generacionales y territoriales en la velocidad del cambio. En este contexto, el empoderamiento social entendido como la capacidad de influir en normas y estructuras requiere procesos más prolongados y sostenidos, lo que contribuye a que el indicador compuesto no alcance la meta prevista, aun cuando se observan señales claras de apertura y transformación inicial.

Indicador 4: Número de líderes y tomadores de decisión de la Sociedad Civil y el Estado que promueven normas sociales para proporcionar un entorno protector para adolescentes y jóvenes

Este indicador tiene la finalidad de identificar el número de autoridades: alcaldes, concejales, directores de desarrollo humano, director de educación, responsables SLIMS y responsables de DNA, autoridades de educación y salud que promueven normas económicas y sociales que contribuyen al empoderamiento económico y social de MHAJ.

El cálculo es un conteo simple, obtenido de las respuestas de entrevistas semiestructuradas a actores clave del Estado que afirman que las instituciones a quienes representan promueven normas sociales para proporcionar un entorno protector para MHAJ. En total se entrevistó a 3 representantes de direcciones distritales de educación, 3 representantes de instituciones de

salud, 7 representantes de DNA-SLIM[10], y 7 autoridades municipales, responsables de secretarías o direcciones de las áreas de planificación, desarrollo humano, educación, deportes, turismo y/o salud.

De estas 20 instituciones, 19 se apegan al criterio mencionado (Anexo 8). La Dirección de Educación del Gobierno Autónomo Municipal de El Torno no cumplió con el criterio, el entrevistado reportó como antecedente principal una actividad realizada "hace unos tres años" y señaló que desde entonces no se han ejecutado acciones similares; además, indicó que asumió el cargo en enero del 2026, por lo que no cuenta con evidencia verificable en el periodo evaluado que sustente la promoción institucional vigente de normas sociales protectoras para MHAJ. Al cotejar la lista de actores institucionales entrevistados en la LI (28) con la lista de actores institucionales entrevistados en la LF (19) se contó con un total acumulado de 39 actores diferentes (3 fueron entrevistados en la LI y en la LF, 5 sin confirmación) que afirmaron que las instituciones promueven normas sociales para proporcionar un entorno protector para MHAJ.

Estos 39 actores corresponden a 11 funcionarios del ámbito de educación (unidades educativas y direcciones distritales), 12 de gobiernos municipales (incluyendo secretarías o direcciones de planificación, desarrollo humano, turismo, entre otras), 13 del sector de protección (DNA y SLIM) y 3 del sector salud (centro de salud y hospitales).

Tabla 39: # de líderes y tomadores de decisión de la sociedad civil y el estado que promueven normas sociales para proporcionar un entorno protector para MHAJ

	Indicador LDI			
País / Departamento	**Línea intermedia**	**Línea final**	**Acumulado LI + LF**	**Meta**
Bolivia	28	19	39	63
La Paz	13	11	21	ND
Santa Cruz	15	8	18	ND

Las entrevistas muestran que, en Santa Cruz y La Paz, las autoridades locales, educativas, de salud y de protección promueven normas sociales protectoras en cuatro ámbitos clave:

- Normas de prevención de violencia y protección de derechos:
 - Prevención de violencia sexual, física, psicológica y digital.
 - Socialización de leyes de protección (548, 348, 0864, 1204).
 - Protocolos de identificación, atención y derivación de casos.
 - Talleres sobre *bullying, ciberbullying*, acoso escolar y convivencia armónica.
- Normas de igualdad de género y masculinidades positivas:
 - Sensibilización sobre roles de género, corresponsabilidad.
 - Talleres sobre masculinidades no violentas.
 - Promoción de participación equitativa en espacios educativos y comunitarios.
- Normas de participación juvenil y ciudadanía:
 - Formación de líderes juveniles.
 - Participación en redes municipales y comunitarias.
 - Procesos de construcción de normativas juveniles (como la propuesta de Ley de Juventudes en Santiago de Huata).
 - Actividades culturales, deportivas y educativas que fortalecen la agencia juvenil.
- Normas de cuidado, apoyo familiar y bienestar emocional:
 - Talleres para padres y madres sobre crianza, comunicación y prevención.

[10] En la mayoría de los municipios la DNA y el SLIM no operan como entidades diferenciadas, sino como una unidad conjunta atendida por el mismo equipo técnico. Para efectos de análisis y codificación, estos casos se clasifican como "DNA–SLIM", dado que la mayor parte de las personas entrevistadas tenían competencias en ambas instituciones.

- Atención psicológica, terapias familiares y acompañamiento social.
- Acciones comunitarias de sensibilización sobre rutas de denuncia y apoyo.

En Achacachi, Pucarani y Santiago de Huata se evidencia una fuerte articulación comunitaria, especialmente en el tercer municipio, con participación de autoridades originarias, promotoras comunitarias y/o redes juveniles.

En los tres municipios de Santa Cruz se destaca el accionar de las direcciones distritales, unidades educativas y comités escolares en la promoción de normas sociales protectoras. En Buenavista y Cabezas se identifican acciones integrales en las cuatro categorías. En el Torno, la participación juvenil aparece menos estructurada, pero se observan acciones de sensibilización y articulación con juntas escolares y padres.

Complementariamente a la información obtenida de las entrevistas —que permite mantener la comparabilidad con la LI—, PI y los socios implementadores proporcionaron evidencia secundaria sobre acciones relevantes vinculadas a la promoción de entornos protectores. En Santa Cruz se reportó un listado nominal de 36 docentes y 15 representantes de asociaciones de padres de familia capacitados en "Desarrollo de habilidades socioemocionales de emprendedurismo y empleabilidad comunitaria"; aunque estas acciones reflejan esfuerzos de sensibilización y réplica, los docentes y representantes de asociaciones de padres no califican como líderes o tomadores de decisión según la definición del indicador, por lo que no pueden ser incluidos en el conteo. En La Paz se revisaron los planes de acción de tres municipios entre OJ, DNA-SLIM y el Programa, donde se detallan actividades mensuales y se mencionan instituciones aliadas —como el gobierno municipal, el distrito educativo y servicios de protección—, actores que coinciden parcialmente con los entrevistados en la LF. Sin embargo, los documentos no especifican qué autoridades participaron ni permiten verificar si dichas instituciones promovieron normas sociales protectoras durante el periodo evaluado. Por estas razones, aunque la evidencia secundaria muestra iniciativas de articulación y participación comunitaria, no puede incorporarse al cálculo del indicador, y se presenta únicamente como información complementaria que contextualiza el alcance del componente sin modificar el resultado reportado.

Indicador 5: Porcentaje de adolescentes y jóvenes que perciben que los servicios de protección local les brindan una atención de calidad y con calidez

Este indicador mide la proporción de adolescentes y jóvenes que perciben como positiva la atención brindada por los servicios de protección, judiciales y de salud, en términos de calidad y calidez hacia MHAJ, en relación con cuatro aspectos fundamentales: (i) sentirse seguros y apoyados por los servicios locales; (ii) el trato recibido por parte del personal; (iii) la oportunidad con la que los servicios respondieron a sus necesidades; y (iv) el respeto y la amabilidad durante la atención.

La medición de este indicador incluye las respuestas de 4 preguntas, 68 – 71, de la encuesta de MHAJ (12-24 años) ya sea que hayan utilizado los servicios de protección o que conocen las experiencias de personas cercanas. Se aplica la escala de Likert (0-3) a las preguntas 68, 70 y71: no sé (0), para nada (1), a veces (2), totalmente (3); y, para la pregunta 69: no sé (0), Malo (1), regular (2), bueno (3). Siendo el mínimo puntaje 0 y el máximo 12.

Se suma las puntuaciones obtenidas y se clasifican en dos categorías: buena percepción (igual o mayor a 9), y mala percepción (menor a 9). El numerador corresponde al número de MHAJ (12-24 años) con un puntaje igual o mayor a 9 (n=153); el denominador incluye al total de MHAJ (12-24 años) encuestados (N=452).

En general, el indicador global de la LF (33,8%) no logró la meta establecida (46,4%)

quedándose por debajo de 12,6 pp. Entre la LI y la LF bajó 1,4 pp; subió 2,4 pp en el grupo de HAJ y bajó 4,7 pp en el grupo de MAJ encuestadas. En La Paz, este indicador subió 15,9 pp, aumentó más en el grupo de hombres (25,5 pp) que en el de mujeres (6,5 pp). En Santa Cruz, el indicador disminuyó 12,8 pp, con estrechas diferencias entre el grupo de hombres (12,6 pp) y el de mujeres (11,2 pp).

Tabla 40: % MHAJ que tienen una buena percepción de los servicios de protección local y les brindan una atención de calidad y con calidez

Indicador LDI				
País / Departamento	**Grupo**	**Línea intermedia[11]**	**Línea final**	**Meta**
Bolivia	**Total:**	**35,2%**	33,8%	**46,40%**
	Hombre:	33,9%	36,3%	40,00%
	Mujer:	37,1%	32,4%	50,00%
La Paz	**Total:**	**37,9%**	53,8%	ND
	Hombre:	33,3%	58,8%	ND
	Mujer:	43,5%	50,0%	ND
Santa Cruz	**Total:**	**32,7%**	19,9%	ND
	Hombre:	34,4%	21,8%	ND
	Mujer:	30,2%	18,8%	ND

La tabla 41 indica que el promedio (mínimo 0, máximo 3) de sentirse seguro y apoyado por los servicios de protección local, la calificación del trato que se recibe por parte de estos servicios y el trato respetuoso y amable del personal se ubica alrededor o sobre el 1,6; estos promedios fueron levemente más altos en las mujeres (+-1,7) que en los hombres (+-1,6). En tanto que, la sensación de recibir una respuesta oportuna a las necesidades se encuentra en 1,5 de promedio.

En la Paz, para cada una de estas variables, el promedio de calificación fue más alto (+-2,1) en comparación a Santa Cruz (+-1,3).

Tabla 41: Promedio del grado de percepción sobre los servicios de protección local (SPL) y de la atención de calidad y con calidez

Promedio grado de percepción	Mujeres		Hombres		Todo	
	LI	LF	LI	LF	LI	LF
Bolivia						
Sentirse seguro y apoyado por los SPL	1,6	1,7	1,6	1,5	1,6	1,6
Calificación del trato recibido de los SPL	1,6	1,9	1,6	1,8	1,6	1,8
Respuesta oportuna a necesidades de los SPL	1,5	1,5	1,4	1,5	1,4	1,5
Trato con respeto y amabilidad del personal de los SPL	1,6	1,7	1,4	1,6	1,5	1,7
La Paz						
Sentirse seguro y apoyado por los SPL	1,6	2,2	1,6	2,1	1,6	2,1
Calificación del trato recibido de los SPL	1,6	2,2	1,7	2,2	1,7	2,2
Respuesta oportuna a necesidades de los SPL	1,5	1,9	1,5	2,0	1,5	1,9
Trato con respeto y amabilidad del personal de los SPL	1,5	2,1	1,4	2,2	1,5	2,1
Santa Cruz						
Sentirse seguro y apoyado por los SPL	1,6	1,3	1,5	1,1	1,5	1,2
Calificación del trato recibido de los SPL	1,6	1,6	1,5	1,4	1,6	1,5
Respuesta oportuna a necesidades de los SPL	1,5	1,2	1,3	1,3	1,4	1,2
Trato con respeto y amabilidad del personal de los SPL	1,6	1,5	1,4	1,3	1,5	1,4

*SPL: Servicios de Protección Local

Los resultados muestran que cerca de una tercera parte de MHAJ respondió "no sé" en las preguntas relacionadas con la percepción sobre los servicios de protección (SLIM, FELCV, DNA). Este dato sugiere un nivel importante de desconocimiento sobre la atención que brindan

[11] Con la base de datos de la LI se recalculó este indicador.

estos servicios, ya sea porque no han tenido contacto directo o porque no cuentan con referencias de personas cercanas. Esta tendencia fue más marcada en Santa Cruz, donde aproximadamente 4 de cada 10 encuestados seleccionaron "no sé", mientras que en La Paz la proporción fue menor, con cerca de 1 de cada 10 MHAJ que no calificaron el servicio.

En los grupos focales MHAJ expresaron que, antes de participar en el Programa, tenían un conocimiento limitado sobre cómo prevenir, protegerse o actuar ante situaciones de inseguridad o violencia. En algunos casos incluso se normalizaban situaciones de riesgo (GF AJ, Cabezas). Tras su participación, se observó una mejora en la comprensión de las rutas básicas de protección, incluyendo la posibilidad de acudir a psicólogos, centros de salud, FELCV, SLIM o autoridades locales (GF AJ, Achacachi; GF AJ, Pucarani). Sin embargo, ningún participante relató haber usado personalmente estos servicios, lo que evidencia que su conocimiento proviene de talleres y no de interacciones reales (GF AJ, Achacachi; GF AJ, Buena Vista; GF AJ, Cabezas). Además, en varios grupos se mencionó explícitamente que no han tenido problemas porque no han tenido que acudir a estos servicios. Este uso nulo o muy bajo contribuye a explicar los promedios moderados (1,4–1,6) observados en la LF. Para una mejor precisión y lectura del resultado de la encuesta era necesario saber si MHAJ encuestados habían acudido a algún servicio de protección por cualquier motivo.

Resultado 1: Adolescentes y jóvenes, especialmente mujeres, con habilidades técnicas/tecnológicas y organizativas para gestionar sus propios emprendimientos económicos y/o conseguir empleo decente.

Este resultado busca empoderar a los jóvenes, especialmente a las mujeres para que sean autosuficientes y capaces de tomar decisiones informadas sobre su futuro económico. Se espera que MHAJ adquieran habilidades técnicas y organizativas que les permita emprender o acceder a empleos decentes, contribuyendo así a su desarrollo personal y al crecimiento económico en sus comunidades.

Indicador 1.1: Porcentaje de jóvenes (de ambos sexos) que demuestran tener competencias emprendedoras al final de la capacitación (SOYO 1.1.2)

Este indicador mide el porcentaje de MHAJ de 15-24 años que, tras haber completado las capacitaciones de emprendimiento, demuestran el desarrollo mínimo de competencias emprendedoras. Se considera a MHAJ que han completado al menos el 80% de las sesiones. Estas competencias o capacidades (diseñar un modelo o idea de negocio, identificar y describir las demandas de los clientes, oportunidades de mercado, estructura de costos, insumos y materiales que necesita un negocio) comprenden el conjunto de habilidades y conocimientos necesarios para iniciar, desarrollar y gestionar de manera efectiva un proyecto o negocio.

Para la medición de este indicador se incluyen las respuestas de 5 preguntas, 41 – 45, de la encuesta de MHAJ. En la LI se empleó una escala de cinco categorías: 1 debo mejorar, 2 regular, 3 aceptable, 4 bien y 5 muy bien. Para asegurar coherencia con el cálculo del indicador —que requiere identificar si la competencia está o no demostrada— las respuestas se recodificaron según su nivel de desempeño. Las respuestas 1 y 2 representan desempeños por debajo del umbral mínimo esperado, por lo que se clasifican como "no demuestra la competencia" y se ponderan con "0". Las respuestas 3, 4 y 5 reflejan un nivel de desempeño que cumple o supera el umbral mínimo de competencia, por lo que se consideran "demuestra la competencia" y se ponderan con "1"[12].

[12] La recodificación se basa en la lógica de los niveles de competencia de la OCDE, donde los niveles 1 y 2 se consideran por debajo del nivel mínimo de competencia ("*below minimum proficiency*"), mientras que la competencia

Cada respuesta afirmativa recibe 1 punto. Con base en el puntaje total obtenido (mínimo 0, máximo 5), el nivel de competencia o capacidad se clasifica de la siguiente manera: sin (0-1); cierta (2); buena (3-4); y muy buena competencia (5). Un puntaje total de 2 o más se considera un grado alcanzado.

Para el cálculo se considera como numerador el grupo de MHAJ que cumplen con los criterios de cumplimiento de la capacitación (12a)[13] y haber obtenido un puntaje de 2 o más (n=117), dividido para el número de MHAJ 15 a 24 años encuestados que completaron las capacitaciones (N=154), multiplicado por 100.

Los resultados de la LF se acercaron a la meta en 1,6 pp. Estos datos señalan que más de 7 de cada 10 MHAJ encuestados consideran tener competencias emprendedoras tales como presentar una idea o modelo de negocios, preparar un plan financiero, determinar las necesidades de los clientes e identificar insumos y materiales para el negocio. Este conocimiento es levemente más alto en el grupo de mujeres (76,9%) en comparación al de hombres (74,6%). En La Paz, 7 de cada 10 hombres, y cerca de 8 de cada 10 mujeres cuentan con las competencias. En Santa Cruz más de 7 de 10 hombres y 7 de cada 10 mujeres afirmaron contar con estas competencias.

Tabla 42: % MHAJ que demuestran tener competencias emprendedoras al final de la capacitación

Indicador SOYO 1.1.2			
País	**Grupo**	**Línea final**	**Meta**
Bolivia	**Total:**	**76,0%**	**77,60%**
	Hombre:	74,6%	77,87%
	Mujer:	76,9%	77,38%
La Paz	**Total:**	**77,5%**	ND
	Hombre:	73,8%	ND
	Mujer:	80,0%	ND
Santa Cruz	**Total:**	**73,1%**	ND
	Hombre:	76,2%	ND
	Mujer:	71,0%	ND

Casi una cuarta parte de MHAJ encuestados mostraron no contar con competencias emprendedoras, esta proporción es levemente más alta en el grupo de hombres (2,3 pp) sobre el de mujeres. Con ligeras variaciones, estas cifras son similares en La Paz. En Santa Cruz el grupo sin competencias de hombres es 6,2 pp mayor al de mujeres.

Tabla 43: Grado de competencias emprendedoras al final de la capacitación

Grado de competencias	**Mujeres**	**Hombres**	**Todo**
	LF	**LF**	**LF**
Bolivia			
Sin (0-1)	23,1%	25,4%	24,0%
Cierta (2)	14,3%	3,2%	9,7%
Buena (3-4)	20,9%	27,0%	23,4%
Muy buena (5)	41,8%	44,4%	42,9%
La Paz			
Sin (0-1)	20,0%	26,2%	22,5%
Cierta (2)	13,3%	4,8%	9,8%
Buena (3-4)	16,7%	26,2%	20,6%
Muy buena (5)	50,0%	42,9%	47,1%
Santa Cruz			
Sin (0-1)	29,0%	23,8%	26,9%

demostrada comienza en el nivel 3. Por ello, las respuestas 1 y 2 se clasifican como "no competencia", y las respuestas 3–5 como "competencia demostrada" (OECD, 2019).

[13] Se incluye a MHAJ que completaron la capacitación y pasaron las pruebas en el 2025 o antes (opciones 1 y 2 de la variable 12a).

Cierta (2)	16,1%	0,0%	9,6%
Buena (3-4)	29,0%	28,6%	28,8%
Muy buena (5)	25,8%	47,6%	34,6%

Entre los MHAJ que cumplen con el umbral mínimo (117), aproximadamente 6 de cada 10 calificaron como "bien" o "muy bien" sus conocimientos y destrezas para presentar una idea, modelo o plan de negocio en público; identificar y describir las necesidades de sus clientes; preparar un plan financiero que permita identificar claramente ingresos y gastos; y explicar qué es un presupuesto y cómo se determinan los costos de un negocio. Esto muestra que, si bien una parte importante del grupo alcanza niveles intermedios o altos de dominio; cerca de 4 de cada 10 se ubican en niveles "aceptable" o "regular", lo que indica que, aunque cumplen el umbral mínimo, aún requieren fortalecer sus habilidades para alcanzar desempeños más sólidos. Esta heterogeneidad en el nivel de dominio contribuye a que el indicador se acerque a la meta sin llegar a superarla.

Indicador 1.2: Porcentaje de jóvenes que han buscado trabajar por cuenta propia 6 meses después de la capacitación (SOYO 1.3.1)

Este indicador mide si MHAJ de 15-24 años que han completado las capacitaciones de SOYEE han avanzado en la creación o inicio de su propio negocio, es decir si han concretado alguna acción como tener un prototipo de bien o servicio, comprar insumos, equipos, conseguir una oficina, esbozar un plan de negocios, hablar con posibles clientes, preparar la contabilidad de gastos e ingresos. Se considera que los jóvenes han completado las capacitaciones de SOYEE si asistieron como mínimo al 80% de las sesiones de capacitación y han recibido un certificado de finalización.

Para la medición de este indicador se incluyen las respuestas de 3 preguntas, 15, 22a y 22b, de la encuesta de MHAJ de 15-24 años. La variable 15 se utiliza como filtro para el grupo de MHAJ que declararon trabajo por cuenta propia. Cada respuesta afirmativa de las preguntas 22a y 22b recibe 1 punto. Con base en el puntaje total obtenido (mínimo 0, máximo 2), el nivel de avance se clasifica de la siguiente manera: sin (0), cierto (1) y buen avance (2). Un puntaje total de 1 o 2 se considera aprobado (ha avanzado)[14].

Para el cálculo del indicador, el numerador corresponde al número de MHAJ de 15-24 años que completaron la capacitación del programa SOYEE, respondieron afirmativamente a 1 ó 2 preguntas (n=46); mientras que el denominador corresponde al total de MHAJ de 15-24 años encuestados que completaron la capacitación SOYEE (N=154), multiplicado por 100.

Los resultados muestran que cerca de una tercera parte de MHAJ encuestados que completaron la capacitación SOYEE en los últimos 6 meses, realizaron alguna acción concreta como producir un bien o servicios y/ o tener un acuerdo comercial con algún cliente. El resultado

[14] En el *overview* el indicador se compone de ocho temas, cada uno evaluado mediante una pregunta dicotómica (Sí=1 punto). La suma total permite clasificar el nivel de avance emprendedor en cuatro categorías: sin (0); cierto (1-3); bueno (4-6); y muy buen avance (7-8). En la LI, se utilizó una única pregunta V24: ¿Actualmente estás buscando trabajo o están pensando iniciar un emprendimiento? y para el cálculo se incluyó la respuesta 2"Sí, iniciando un emprendimiento". Para ajustar el cálculo en la LF, según indicaciones del *overview*, se consideran 2 preguntas de la encuesta de MHAJ más próximas a las 8 preguntas establecidas para este indicador que mide una acción concreta:
1. Tener un prototipo de bien o servicio: V22a (¿Realizas o has realizado actividades por cuenta propia para producir bienes…?)
2. Comprar insumos, materias primas: Ninguna.
3. Comprar maquinaria/equipo: Ninguna.
4. Tramitar/tomar medidas para registrarte con las autoridades locales: Ninguna.
5. Conseguir una oficina/espacio de trabajo: Ninguna.
6. Haber esbozado una idea de negocio/plan/modelo: Ninguna.
7. Hablar con posibles clientes: V22b (¿Realizaste algún acuerdo comercial para entregar tus productos?)
8. Preparar la contabilidad de los gastos e ingresos del negocio: Ninguna

de la LF supera la meta en 3,9 pp; en el grupo de mujeres se observa un avance más pronunciado (5,2 sobre la meta) en comparación al grupo de hombres (2,2 pp sobre la meta). En Santa Cruz, el cumplimiento del indicador es 4,3 pp más alto comparado al avance del indicador en La Paz. En ambos departamentos, los resultados son más altos en las mujeres que en los hombres.

Tabla 44: % MHAJ que han buscado trabajar por cuenta propia 6 meses después de la capacitación

Indicador SOYO 1.3.1			
País / Departamento	**Grupo**	**Línea final**	**Meta**
Bolivia	**Total:**	**29,9%**	**26,00%**
	Hombre:	22,2%	20,00%
	Mujer:	35,2%	30,00%
La Paz	**Total:**	**28,4%**	ND
	Hombre:	19,0%	ND
	Mujer:	35,0%	ND
Santa Cruz	**Total:**	**32,7%**	ND
	Hombre:	28,6%	ND
	Mujer:	35,5%	ND

Los datos desagregados por grado de avance (Tabla 45), exponen las dificultades de cumplimiento de más de una acción concreta, sobre todo en la Paz y en el grupo de hombres.

Tabla 45: Grado de avance en la creación o inicio de negocio propio

Grado de avance	Mujeres	Hombres	Todo
	LF	LF	LF
Bolivia			
Sin (0)	64,8	77,8	70,1
Cierto (1)	13,2	11,1	12,3
Buen (2)	22,0	11,1	17,5
La Paz			
Sin (0)	65,0	81,0	71,6
Cierto (1)	10,0	7,1	8,8
Buen (2)	25,0	11,9	19,6
Santa Cruz			
Sin (0)	64,5	71,4	67,3
Cierto (1)	19,4	19,0	19,2
Buen (2)	16,1	9,5	13,5

Indicador 1.3: Porcentaje de jóvenes que han buscado un empleo asalariado 6 meses después de la capacitación (SOYO 1.3.2)

El indicador mide si MHAJ de 15-24 años que han completado las capacitaciones de SOYEE han avanzado en la obtención de un empleo asalariado. Para esto, se consideran acciones vinculadas al proceso de inserción laboral, tales como la búsqueda de ofertas de trabajo, el envío de postulaciones, la participación en entrevistas laborales. Se considera que MHAJ han completado las capacitaciones de SOYEE si asistieron como mínimo al 80% de las sesiones de capacitación y han recibido un certificado de finalización.

Para la medición de este indicador se incluyen las respuestas de 3 preguntas, 24a-24c, de la encuesta de MHAJ de 15-24 años. Cada respuesta positiva recibe 1 punto. Un puntaje total de "0" se considera como sin avance, 1 cierto avance, 2 un buen avance, y 3 muy buen avance. Un puntaje total de 1 o más se considera aprobado (ha avanzado)[15].

[15] De acuerdo con el *overview*, el indicador incluye 6 preguntas, cada respuesta afirmativa recibe 1 punto. Con base al puntaje total obtenido, el nivel de avance se clasifica: sin (0); cierto (1-2); bueno (3-4); y muy buen avance (5-6).

Para el cálculo del indicador, el numerador corresponde al número de MHAJ de 15-24 años que completaron la capacitación del programa SOYEE, con un puntaje de 1 ó más (n=69), dividido para el número total de MHAJ de 15-24 años encuestados que completaron la capacitación SOYEE (N=154), multiplicado por 100.

El resultado global de la LF superó la meta establecida en 21,6 pp, este progreso fue más alto en el grupo de mujeres (45,1%), cuyo resultado superó la meta en 20,1 pp, en comparación al de hombres (44.4%) que pasó la meta en 24,4 pp. En La Paz, los resultados (4 de 10) fueron 10,7 pp menos que en Santa Cruz (5 de 10).

Tabla 46: % MHAJ que han buscado un empleo asalariado 6 meses después de la capacitación

Indicador SOYO 1.3.2			
País	**Grupo**	**Línea final**	**Meta**
Bolivia	**Total:**	**44,8%**	**23,2%**
	Hombre:	44,4%	20,0%
	Mujer:	45,1%	25,0%
La Paz	**Total:**	**41,2%**	ND
	Hombre:	35,7%	ND
	Mujer:	45,0%	ND
Santa Cruz	**Total:**	**51,9%**	ND
	Hombre:	61,9%	ND
	Mujer:	45,2%	ND

En general, casi la tercera parte del grupo de MHAJ que completaron la capacitación del programa SOYEE buscaron ofertas de trabajo en línea o centros de empleo; alrededor de 2 de cada 10 prepararon una solicitud de trabajo o expresaron su interés por un puesto, y más de 2 de cada 10 lograron asistir a una entrevista de trabajo. En comparación al grupo de hombres (27%), las mujeres tuvieron menos oportunidades (22%) de asistir a una cita de trabajo. En La Paz, la proporción de mujeres que buscaron ofertas de trabajo, prepararon una solicitud de trabajo y asistieron a una entrevista fue mayor que la de hombres; en tanto que, en Santa Cruz, fueron más hombres que mujeres.

Tabla 47: Grado de avance en la búsqueda de empleo asalariado

Grado de avance	**Mujeres**	**Hombres**	**Todo**
	LF	**LF**	**LF**
Bolivia			
Búsqueda ofertas de trabajo … últimos 6 meses	33,0%	27,0%	30,5%
Preparar una solicitud de trabajo o expresar tu interés por un puesto	23,1%	23,8%	23,4%
Asistir a una entrevista de trabajo, formal o informal	22,0%	27,0%	24,0%
La Paz			
Búsqueda ofertas de trabajo … últimos 6 meses	38,3%	19,0%	30,4%
Preparar una solicitud de trabajo o expresar tu interés por un puesto	20,0%	9,5%	15,7%
Asistir a una entrevista de trabajo, formal o informal	15,0%	14,3%	14,7%
Santa Cruz			
Búsqueda ofertas de trabajo … últimos 6 meses	22,6%	42,9%	30,8%

En la LI, se utilizó la V 24 "¿Actualmente estás buscando trabajo o están pensando iniciar un emprendimiento?, para el cálculo se incluyó la respuesta 1 " Sí, buscando trabajo". Para ajustar al cálculo según indicaciones del *overview*, se identificó las variables del formulario de la LI que corresponde a las preguntas del indicador:
1. He buscado ofertas de trabajo (V24a);
2. He preparado una solicitud para un trabajo (24b);
3. He presentado solicitudes o expresiones de intereses o he llamado a empleadores o me he acercado a ellos en persona (24b);
4. He realizado una entrevista de trabajo (24c);
5. He participado en jornadas de contratación o ferias de empleo (Ninguna);
6. He hecho seguimiento de las solicitudes de empleo que he presentado (Ninguna).
Con el resultado, la clasificación se adaptó a 4 categorías (0-3) para la LF. La pregunta V24b agrupa dos variables del indicador original, por lo cual se cuenta con 3 variables para el cálculo. Siendo el puntaje máximo posible 3. La clasificación del nivel de avance se adapta proporcionalmente al rango disponible (0-3).

Preparar una solicitud de trabajo o expresar tu interés por un puesto	29,0%	52,4%	38,5%
Asistir a una entrevista de trabajo, formal o informal	35,5%	52,4%	42,3%

Indicador 1.4: Número de madres adolescentes/jóvenes que cuentan con iniciativas económicas que generan ingresos para mejorar su calidad de vida y la de sus hijos e hijas y toman decisiones sobre el destino de los mismos (LDI)

Este indicador mide el número de madres adolescentes y jóvenes que han establecido iniciativas económicas generadoras de ingresos orientadas a mejorar su calidad de vida y la de sus hijas e hijos, así como su capacidad para tomar decisiones sobre el uso de dichos ingresos.

La medición de este indicador incluye las preguntas 3, 7, 12a,15, 22 y 22d de la encuesta de MHAJ del grupo de 15-24 años. Para su cálculo, se contabiliza el número de mujeres (V3=244) con hijas y/o hijos (V7=22), que completaron la capacitación SOYEE (12a=17), que tienen o tuvieron un emprendimiento en los últimos 6 meses (V15=10), que lograron generar ingresos por las ventas de su emprendimiento (V22=10), y administran sus ingresos generados (V22d=10).

Tabla 48: # madres AJ que cuentan con iniciativas económica que generan ingresos para mejorar su calidad de vida y la de sus hijas/os y toman decisiones sobre el destino de los mismos

Indicador LDI				
País	**Línea intermedia**	**Línea final**	**Acumulado**	**Meta**
Bolivia	16	10	26	24
La Paz	8	6	14	ND
Santa Cruz	8	4	12	ND

Indicador 1.5: Porcentaje de jóvenes (de ambos sexos) que demuestran competencias vocacionales al final de la capacitación (SOYO 1.1.3)

Este indicador mide el porcentaje MHAJ de 15-24 años, que demuestran haber desarrollado competencias vocacionales al finalizar una capacitación. Las competencias vocacionales se entienden como el conjunto de habilidades y conocimientos que permiten desempeñarse de manera eficaz en una ocupación u oficio específico.

Este indicador fue medido a través de los reportes de puntajes finales de los proveedores de las capacitaciones técnicas (Fundación IRFA y Universidad Gabriel René Moreno en Santa Cruz; EDUPER, Universidad Católica y Ministerio de Educación en La Paz) recibidas por MHAJ entre los años 2023 y 2025. Para el cálculo, el numerador considera a los jóvenes que aprueban la capacitación, es decir, aquellos que obtuvieron un puntaje mínimo de aprobación del 60% sobre el total (n=566). El denominador corresponde al número total de jóvenes que completan la formación técnica o profesional (N=613).

En el caso de La Paz, el registro de resultados de fortalecimiento y formación técnica reportado por FAUTAPO indica que 409 MHAJ fueron capacitados entre 2023 y 2025. Este reporte presenta únicamente una desagregación acumulada por sexo y total de participantes, sin un listado nominal que permita verificar el puntaje obtenido por cada participante, tal como lo establecer el indicador. De los listados nominales disponibles, solo fue posible recuperar 267 casos con información completa de aprobación, los cuales se incorporaron al cálculo del indicador. Esta diferencia entre el total reportado y el total verificable responde exclusivamente a la disponibilidad de datos nominales y no afecta la consistencia del cálculo, que se basa en la evidencia verificable de aprobación individual.

Al finalizar las capacitaciones técnicas implementadas entre 2023 y 2025, 9 de cada 10 MHAJ

de 15 a 24 años demostraron competencias vocacionales, superando en 9,5 pp la meta general programada. El resultado de hombres es 4,3 pp mayor al de mujeres; para ambos casos el avance pasó la meta en 11,4 pp y 7,1 pp respectivamente.

Tabla 49: % MHAJ que demuestran competencias vocacionales al final de la capacitación

Indicador SOYO 1.1.3			
País	**Grupo**	**Línea final**	**Meta**
Bolivia	**Total:**	**92,3%**	**82,8%**
	Hombre:	95,4%	84,0%
	Mujer:	91,1%	84,0%
La Paz	**Total:**	**90,3%**	ND
	Hombre:	97,4%	ND
	Mujer:	87,4%	ND
Santa Cruz	**Total:**	**93,9%**	ND
	Hombre:	93,9%	ND
	Mujer:	94,0%	ND

Las capacitaciones abarcaron oficios diversos —como logística e inventarios, farmacia, ventas y atención al cliente, parvularia, diseño gráfico, gastronomía, confección textil, turismo, agricultura y mantenimiento de computadoras— permitiendo a los jóvenes adquirir competencias aplicables al mercado laboral local.

El 71,6% de participantes de estos procesos de capacitación fueron mujeres. Sin embargo, la distribución por áreas evidencia una segmentación vocacional por género: las mujeres se concentraron principalmente en cursos vinculados a servicios, cuidado y atención al público, como parvularia, farmacia, ventas y atención al cliente, así como en oficios productivos tradicionalmente feminizados (confección textil, tejido, gastronomía), especialmente en La Paz. Los hombres (28,4%) se orientaron hacia áreas más técnicas y operativas, como inventarios, logística, mantenimiento de computadoras, agricultura y soldadura.

Tabla 50: Registro de MHAJ participantes por tipo de capacitación, departamento y municipio.

Departamento	Municipio	Capacitación	Total de registros
La Paz	Achacachi	Diseño Gráfico Photoshop Publicitario – 2024	8
La Paz	Achacachi	Gastronomía – 2024	21
La Paz	Achacachi	Soldadura Básica por Arco Eléctrico – 2024	19
La Paz	Pucarani	Confección de Ropa Deportiva Nivel Avanzado – 2025	23
La Paz	Pucarani	Pollerería y Confección – 2024	36
La Paz	Pucarani	Tejido a Máquina – 2024	17
La Paz	Pucarani Red Atrévete	Gastronomía – 2023	25
La Paz	Pucarani Santa Ana	Tejido a máquina – 2023	33
La Paz	Santiago de Huata	Guía Local de Turismo – 2025	14
La Paz	Santiago de Huata	Manejo de Hortalizas en Carpas Solares – 2024	10
La Paz	Santiago de Huata	Panadería y Repostería – 2024	20
La Paz	Santiago de Huata	Producción Agroecológica de Hortalizas – 2025	21
La Paz	Santiago de Huata	Reparación y Mantenimiento de Computadoras – 2024	20
		Total La Paz	**267**
Santa Cruz	Nd	Almacén e Inventarios – 2023	59
Santa Cruz	Nd	Farmacia – 2025	21
Santa Cruz	Nd	Farmacia – Grupo 1 (2024)	27
Santa Cruz	Nd	Farmacia – Grupo 2 (2024)	27
Santa Cruz	Nd	Inventario – 2024	23
Santa Cruz	Nd	Inventario – 2025	19
Santa Cruz	Nd	Logística y Gestión de Almacenes y Control de Inventarios – 2023	22
Santa Cruz	Nd	Parvularia – 2023	20
Santa Cruz	Nd	Parvularia – 2024	22
Santa Cruz	Nd	Ventas de Productos Farmacéuticos – G1 (2023)	27

Santa Cruz	Nd	Ventas de Productos Farmacéuticos – Grupo 2 (2023)	30
Santa Cruz	Nd	Ventas y Atención al Cliente – 2023	49
		Total Santa Cruz	**346**
		Total general	**613**

Resultado 2: Adolescentes y jóvenes especialmente mujeres con habilidades para la vida desarrolladas y con capacidades organizativas, toman decisiones informadas previniendo el embarazo no deseado e influyendo para el ejercicio de sus derechos y para una vida libre de violencia.

Este resultado busca fortalecer MHAJ, especialmente a las mujeres, para que sean agentes activos en la prevención del embarazo no deseado, la promoción de sus derechos y la construcción de una sociedad más igualitaria y segura.

Indicador 2.1: Porcentaje de adolescentes y jóvenes que reportan estar socialmente empoderados para fortalecer su agencia en instancias de toma de decisiones (LEAO 1.1.1)

Este indicador mide el porcentaje de MHAJ que demuestran empoderamiento en las siguientes dimensiones: (i)Autoestima (respeto a sí mismo/a, capacidad de analizar y formular opiniones, autoreflexión); (ii) Asertividad (hablar, expresar la opinión); (iii) Autoeficacia (reconocer el trato injusto); (iv) Relaciones con los compañeros/as, red de contactos, capacidad de planear y trabajar juntos; (v) Apoyo de la familia (valor, igualdad de oportunidades, participación en la toma de decisiones).

Para la medición de este indicador se incluye las respuestas de 15 preguntas, 26-40, de la encuesta de MHAJ, correspondientes a estas 5 dimensiones claves. Utilizando una escala de Likert de 1-5 (8 preguntas) y de 1-3 (7 preguntas)[16]. Se calcula el promedio de estas calificaciones en las 15 variables, se clasifica en 3 rangos: no empoderado (menos de 2), medianamente (2 a menos de 3) y empoderado (igual o más a 3).

Para el cálculo se considera como numerador el número de MHAJ de 12-24 años que asistieron a uno o varios talleres sobre habilidades para la vida y que se encuentran empoderados. Se considera que MHAJ están socialmente empoderados si alcanzan una puntuación promedio mayor a 3 puntos (n=196). El denominador es el número total de MHAJ de 12-24 años encuestados que asistieron a uno o varios talleres sobre habilidades para la vida (N=452).

A nivel país, los resultados de la LF se quedaron a 29,5 pp menos. Entre la LI y la LF, el indicador global disminuyó 6,6 pp; en el de mujeres 1,4 pp y en el de hombres 12,8 pp. En La Paz bajó 4,2 pp y en Santa Cruz 7,3 pp.

Tabla 51: % MHAJ que reportan estar socialmente empoderados para fortalecer su agencia en instancias de toma de decisiones

Indicador LEAO 1.1.1				
País	**Grupo**	**Línea intermedia[17]**	**Línea final**	**Meta**
Bolivia	**Total:**	**50,0%**	**43,4%**	**72,9%**
	Hombre:	54,5%	41,7%	70,0%
	Mujer:	46,9%	45,5%	75,9%
La Paz	**Total:**	**54,7%**	**50,5%**	ND
	Hombre:	60,9%	50,0%	ND
	Mujer:	49,5%	50,9%	ND
Santa Cruz	**Total:**	**45,6%**	**38,3%**	ND
	Hombre:	47,7%	36,3%	ND
	Mujer:	44,5%	41,3%	ND

[16] El *overview* indica una escala de Likert con la siguiente puntuación: totalmente en desacuerdo (0); en desacuerdo (1); de acuerdo (2); totalmente de acuerdo (3). Sin embargo, las respuestas fueron adaptadas en la LI a 1. Para nada/debo mejorar, 2. Regular/un poco; 3. Aceptable/ a veces; 4. Bien, de acuerdo y 5. Muy bien/totalmente; y para las 7 preguntas (27,28,29, 31, 32, 34 y 36) 3 escalas a: 1. Siempre/no/nunca; 2. A veces/depende y 3. Nunca/sí/siempre.
[17] Recálculo del indicador de la LI por falta de información en el proceso.

La tabla 52 evidencia que la mayoría de MHAJ encuestados en la LF (un poco más de 5 de 10) alcanzaron un mediano grado de empoderamiento, cerca de 4 de 10 alcanzaron un alto grado de empoderamiento, y menos de 1 de cada 10 no estaban empoderados. Las mujeres mantienen niveles ligeramente superiores de empoderamiento alto respecto a los hombres.

Tabla 52: Grado de empoderamiento para fortalecer su agencia en instancias de toma de decisiones

Grado de empoderamiento	Mujeres		Hombres		Todo	
	LI%	LF%	LI%	LF%	LI%	LF%
Bolivia						
No empoderado (menos de 2)	5,0	3,3	2,8	5,9	4,3	4,6
Medianamente (2-3)	48,1	51,2	42,7	52,5	45,7	52,0
Empoderado (más de 3)	46,9	45,5	54,5	41,7	50,0	43,4
La Paz						
No empoderado (menos de 2)	4,5	0,9	2,2	6,3	3,4	3,2
Medianamente (2-3)	45,9	48,1	37,0	43,8	41,9	46,2
Empoderado (más de 3)	49,5	50,9	60,9	50,0	54,7	50,5
Santa Cruz						
No empoderado (menos de 2)	5,5	5,1	3,5	5,6	5,1	5,6
Medianamente (2-3)	50,0	53,6	48,8	58,1	49,3	56,0
Empoderado (más de 3)	44,5	41,3	47,7	36,3	45,6	38,3

Para determinar el empoderamiento por dimensiones se agrupó las variables de cada dominio: autoestima (26-28); asertividad (29-32); autoeficacia (33-34); relaciones con los compañeros/as (35-37); y apoyo familiar (38-40). Para la medición se mantuvo el procedimiento del indicador general, es decir, se calcula el promedio considerando el número de variables de cada dimensión y se clasifica en los 3 rangos, siendo el valor igual o mayor a 3 como empoderado.

Los resultados de la tabla 53 reflejan que las dimensiones internas —especialmente autoestima y asertividad— presentan los resultados más bajos a nivel global y por territorio. En la LF, la dimensión de autoestima tiene resultados más bajos que en la LI; en tanto que, en la dimensión de asertividad las diferencias entre la LI y LF son leves. En contraste, la autoeficacia, las relaciones con compañeros/as y el apoyo familiar se mantienen como las dimensiones más fuertes, con porcentajes altos tanto en la LI como en la LF. En La Paz y el grupo de mujeres los resultados de la LF (con excepción de autoestima) suben en comparación a la LI. La autoeficacia muestra un comportamiento intermedio, con variaciones moderadas. Así, la diferencia para alcanzar la meta se explica principalmente por los valores bajos en autoestima y asertividad.

Tabla 53: Empoderamiento para fortalecer su agencia en instancias de toma de decisiones por dimensiones

Empoderamiento por dimensiones	Mujeres		Hombres		Todo	
	LI[18]	LF	LI	LF	LI	LF
Bolivia						
Autoestima	18,8%	9,8%	19,7%	10,87%	19,3%	10,4%
Asertividad	16,7%	19,3%	24,2%	18,1%	19,8%	18,6%
Autoeficacia	72,0%	68,0%	79,8%	76,0%	75,0%	71,7%
Relaciones con compañeros	75,3%	82,8%	78,7%	75,5%	76,4%	79,0%
Apoyo de familia	66,5%	73,0%	75,3%	68,6%	70,0%	70,8%
La Paz						
Autoestima	25,2%	13,2%	17,4%	8,8%	21,7%	11.3%
Asertividad	20,7%	27,4%	28,3%	22,5%	24,1%	25,3%
Autoeficacia	73,9%	70,8%	77,2%	78,8%	75,4%	74,2%
Relaciones con compañeros	72,1%	84,9%	78,3%	78,8%	74,9%	82,3%
Apoyo de familia	66,7%	81,1%	80,4%	82,5%	72,9%	81,7%
Santa Cruz						
Autoestima	21,1%	7,2%	18,6%	12,1%	20,3%	9,8%
Asertividad	13,3%	13,0%	19,8%	15,3%	15,7%	13,9%

[18] Recálculo de LI con fines comparativos.

Autoeficacia	70,3%	65,9%	82,6%	74,2%	74,7%	69,9%
Relaciones con compañeros	78,1%	81,2%	79,1%	73,4%	77,9%	76,7%
Apoyo de familia	66,4%	66,7%	69,8%	59,7%	67,3%	63,2%

Acorde con la información de los grupos focales de MHAJ y las entrevistas con socios implementadores, estos resultados pueden relacionarse, por un lado, con la desigualdad en la intensidad (talleres de 45 minutos en unidades educativas por una sola ocasión) y modalidad de las capacitaciones (sesiones virtuales) (Entrevista ET-FAUTAPO; Entrevista ET-FTE), lo cual afecta la posibilidad de internalizar habilidades más profundas como la autoestima y el asertividad. A esto se suman situaciones de vida complejas —como responsabilidades de cuidado, tensiones familiares o dificultades económicas— que limitan su capacidad para sostener cambios personales (GF MHAJ, SH; GF MHAJ, Cabezas).

En contraste, los elementos que favorecieron la consolidación de la dimensión de relaciones entre pares están vinculados con la metodología de las capacitaciones y el tipo de espacio generado. Los ejercicios colaborativos, juegos, dinámicas y trabajos en equipo fueron los componentes mejor valorados. En estos espacios se produjo un sentido de comunidad, y varios MHAJ señalaron que hicieron amistades y se sintieron acompañados (GF MHAJ, Achacachi; GF MHAJ, Buena Vista). A diferencia de las habilidades internas como autoestima o asertividad —que requieren una práctica sostenida, es decir, oportunidades continuas para ejercitarlas, aplicarlas y recibir retroalimentación a lo largo del tiempo—, las experiencias grupales positivas permiten generar vínculos de manera más inmediata.

El apoyo familiar (dimensión sin variación entre la LI y LF), por un lado, incluye ítems como "siento que recibo apoyo emocional" y "siento que mi MP me cuidan de la misma manera que a mis hermanos/as", que indagan percepciones sobre dinámicas que no dependen exclusivamente de MHAJ, sino de las conductas y disposiciones de los miembros de su familia; y, por otro lado, este apoyo familiar, constituía un soporte previo para muchos MHAJ. Independientemente del Programa, en los grupos focales, la mayoría describió recibir apoyo emocional y práctico de sus familias como permitir su participación, reorganizar tareas del hogar o brindar acompañamiento básico (GF MHAJ, Pucarani; GF MHAJ, El Torno).

Indicador 2.2: Número y calidad de acciones propias y conjuntas de organizaciones juveniles (LEAO1.3.2)

El indicador mide el número y la calidad de las acciones individuales y conjuntas implementadas por las organizaciones juveniles asociadas a Plan International. Las acciones se definen como las actividades realizadas para alcanzar un objetivo de incidencia, por ejemplo, un análisis o investigación de políticas, educación de los responsables por la formulación de políticas, anuncios de servicios públicos, sesiones informativas/presentaciones de las personas encargadas de tomar decisiones, mítines y marchas, etc. Las acciones pueden ser iniciativas propias de la organización juvenil o iniciativas y acciones conjuntas/colectivas en colaboración con otros, en las que MHAJ participan o (co)dirigen.

Para la medición de este indicador se utilizó la herramienta Advocacy Activity Tracker (2AT). Esta herramienta permite registrar la cantidad y el tipo de acciones de incidencia implementadas, el perfil de las personas participantes y su enfoque temático. La información recopilada permite calcular el número total de acciones de promoción colaborativas desarrolladas en el marco de los programas Lead, por cada OJ entrevistada.

Además del número de acciones, el indicador evalúa su calidad. Para ello, se realiza una descripción de cada acción y posteriormente se valora en función de cinco criterios: (i) pertinencia respecto al público o partes interesadas; (ii) adecuación de la metodología utilizada; (iii) claridad, sensibilidad de género y solidez del mensaje; (iv) oportunidad en el momento de implementación; y (v) existencia de seguimiento y monitoreo del progreso.

Las puntuaciones se calculan y se representan: flecha verde (alta calidad), cuando la puntuación media es superior a 1,4; flecha amarilla (calidad aceptable con margen de mejora), cuando la puntuación media se ubica entre 0,8 y 1,4; y flecha roja (baja calidad), cuando la puntuación media es inferior a 0,8.

Para el análisis del indicador se revisaron tres fuentes de información: la Línea Intermedia (LI), la Línea Final (LF) y el reporte remitido por la coordinación de PI-Bolivia. Cada una aporta un nivel distinto de detalle y cumple un rol específico dentro del recuento acumulado.

En primer lugar, en la LI se identificaron 17 OJ (10 en La Paz y 7 en Santa Cruz), se registraron 13 ámbitos de acciones propias y 16 ámbitos de acciones en las que participaron las OJ, distribuidos entre La Paz y Santa Cruz. No obstante, estos registros brindan información sobre ámbitos temáticos e iniciativas internas que no se pueden vincular directamente a una OJ en específico sin valoración de la calidad de estas participaciones o iniciativas (LI, p. 73). Por ello, su uso podría sobredimensionar el accionar real de las OJ en relación con la definición del indicador. En este marco, la LI se utilizó únicamente como fuente de contraste para identificar posibles duplicaciones con la información posterior, prestando particular atención a los ámbitos de acciones propias.

En segundo lugar, con la información de las entrevistas de la LF se registró 22 acciones correspondientes a 6 OJ con información detallada sobre cada acción (territorio, organización ejecutora, tipo de acción, área temática y calificación de la calidad). Esta información constituye la base del recuento para la medición del indicador.

En tercer lugar, con el fin de contrastar la información de la LF y evitar duplicaciones con la LI, la coordinación de PI Bolivia remitió un listado de actividades vinculadas a procesos de incidencia juvenil, entre ellas la socialización de normativas (Ley de la Juventud, Ley 342), la elaboración de la Ley de la Juventud Municipal, actividades de incidencia desde redes de adolescentes y jóvenes, la Ley de Participación Efectiva de NNAJ para el Ejercicio de sus Derechos (Achacachi), un taller de socialización de la Ley de la Juventud y de la reglamentación de la Ley del Emprendedor (Buena Vista), y el evento "Premio Joven 2024" (CEA Santa Cruz – Proyecto EmpoderaT). Si bien estas actividades aportan información relevante sobre procesos impulsados en el territorio, no en todos los casos cuentan con datos completos sobre municipio, organización ejecutora, tipo de acción o calidad. Esta información se utilizó únicamente como insumo de contraste para verificar posibles superposiciones con los registros de la LI y la LF.

Tras esta triangulación y validación de información, a más de las 22 acciones registras en la LF, se identificaron 6 acciones adicionales (3 en La Paz y 3 en Santa Cruz).

1. Reuniones periódicas para fortalecer los liderazgos de la red de jóvenes (Pucarani).
2. Identificación y apoyo a madres jóvenes para que puedan formar parte de programas que las empoderen e impulsen su autonomía económica (Achacachi).
3. Ley de participación efectiva de NNAJ para el Ejercicio de sus derechos (Achacachi).
4. Reuniones para identificar actividades para el cuidado del medio ambiente: protección de áreas verdes, recojo de basura, reciclaje, entre otros (Buena Vista).
5. Identificación de oportunidades para hacer crecer su emprendimiento: publicidad y ventas de productos avícolas, abono orgánico, entre otros (Buena Vista).
6. Reuniones para identificar espacios de réplica para el ejercicio de derechos en las escuelas, mesas directivas (Cabezas).

De esta forma, el recuento acumulado del indicador (Tabla 54) integra 28 acciones: a) las 22 acciones detalladas en la LF (Tabla 55), y b) las 6 acciones identificadas en la revisión cruzada con la LI e información de PI-Bolivia.

Tabla 54: Número y calidad de las acciones individuales y conjuntas de las OJ

	Indicador LEAO 1.3.2				
	Número de acciones				
País / provincia	Grupo	Línea final Entrevistas OJ	Registros PI-OS-LI	Acumulado Línea final	Meta
Bolivia	Total:	22	6	28	24
La Paz	Total:	9	3	12	ND
Santa Cruz	Total:	13	3	16	ND
Bolivia	Total:	↑ 1,7	ND	ND	↑ 1,5
La Paz	Total:	↑ 1,8	ND	ND	↑ 1,5
Santa Cruz	Total:	↑ 1,6	ND	ND	↑ 1,5

Los resultados de la LF muestran que, a nivel país y por territorio, la calidad de las 22 acciones reportadas por MHJ representantes de las OJ entrevistadas fue predominantemente alta. En conjunto, su puntuación media fue igual o superior a 1,6.

En La Paz, todas las acciones reportadas obtuvieron un puntaje de alta calidad (igual o mayor a 1,6), estas se centraron principalmente en Cabildeo, Mítines y marchas y Sesiones esencialmente en temas sobre derechos, DSSR, prevención y protección frente a la VBG, salud y educación. En Santa Cruz, de las 13 acciones reportadas, 1 fue de baja calidad (empleo), 3 de aceptable calidad y las 9 restantes de alta calidad. Las acciones se enfocaron en Construcción de coaliciones y redes y sesiones informativas; y las áreas temáticas más abordadas fueron derechos, DSSR, prevención y protección frente a la VBG, empleo, salud y educación.

Tabla 55: Promedio de las acciones individuales y conjuntas de las OJ – LF

Territorio	Tipo Acción	Área Temática Acción	Calidad	Promedio
La Paz	Anuncios de servicio público / Construcción de coaliciones y redes/ Construcción de relaciones con el tomador de decisiones	Derechos: acceso, educación, calidad, gobernanza, etc.	Alta	1,6
	Cabildeo	DSSR: acceso, atención, educación, matrimonio infantil, nacimientos, etc.	Alta	2,0
	Cabildeo / Sesiones informativas / presentaciones	Derechos: acceso, educación, calidad, gobernanza, etc. Empleo: acceso, calidad, gobernanza, etc.	Alta	1,6
	Construcción de coaliciones y redes	Educación: acceso, calidad, gobernanza, etc.	Alta	2,0
	Mítines y marchas	DSSR: acceso, atención, educación, matrimonio infantil, nacimientos, etc. Derechos: acceso, educación, calidad, gobernanza.	Alta	1,8
	Mítines y marchas	Prevención y protección frente a la VBG: acceso, educación, calidad, gobernanza, etc.	Alta	1,8
	Organización y movilización de base	Derechos: acceso, educación, calidad, gobernanza. DSSR: acceso, atención, educación, matrimonio infantil, nacimientos, etc.	Alta	1,6
	Sesiones informativas / presentaciones	Salud: acceso, atención, calidad, gobernanza Prevención y protección frente a la VBG: acceso, educación, calidad, gobernanza, etc.	Alta	1,6
	Sesiones informativas / presentaciones	DSSR: acceso, atención, educación, matrimonio infantil, nacimientos, etc. Prevención y protección frente a la VBG: acceso, educación, calidad, gobernanza, etc.	Alta	1,8
Santa Cruz	Análisis e investigación de cuestiones o políticas	Derechos: acceso, educación, calidad, gobernanza Salud: acceso, atención, calidad, gobernanza	Aceptable	1,4
	Cabildeo Desarrollo de propuestas de políticas	Empleo: acceso, calidad, gobernanza, etc. (emprendimiento)	Baja	0,6
	Construcción de relaciones con el tomador de decisiones	DSSR: acceso, atención, educación, matrimonio infantil, nacimientos, etc.	Alta	2,0
	Construcción de coaliciones y redes	DSSR: acceso, atención, educación, matrimonio infantil, nacimientos, etc.	Alta	1,8
	Construcción de coaliciones y redes	Empleo: acceso, calidad, gobernanza, etc. (emprendimiento) Prevención y protección frente a la VBG: acceso, educación, calidad, gobernanza, etc.	Aceptable	1,2
	Desarrollo de propuestas de políticas	DSSR: acceso, atención, educación, matrimonio infantil, nacimientos, etc.	Alta	1,8
	Formación de formuladores de políticas y candidatos	DSSR: acceso, atención, educación, matrimonio infantil, nacimientos, etc.	Alta	1,8
	Medios digitales o basados en internet/ redes sociales	DSSR: acceso, atención, educación, matrimonio infantil, nacimientos, etc.	Alta	1,8
	Mítines y marchas	Derechos: acceso, educación, calidad, gobernanza. Prevención y protección frente a la VBG: acceso, educación, calidad, gobernanza, etc. DSSR: acceso, atención, educación, matrimonio infantil, nacimientos, etc.	Alta	2,0
	Organización y movilización de base	Derechos: acceso, educación, calidad, gobernanza. DSSR: acceso, atención, educación, matrimonio infantil, nacimientos, etc. Prevención y protección frente la VBG: acceso, educación, calidad, gobernanza, etc.	Alta	1,8
	Sesiones informativas / presentaciones	DSSR: acceso, atención, educación, matrimonio infantil, nacimientos, etc. Prevención y protección frente la VBG: acceso, educación, calidad, gobernanza, etc. Salud: acceso, atención, calidad, gobernanza, etc.	Alta	1,8
	Sesiones informativas / presentaciones	DSSR: acceso, atención, educación, matrimonio infantil, nacimientos, etc. Prevención y protección frente a la VBG: acceso, educación, calidad, gobernanza, etc.	Aceptable	1,4
	Sesiones informativas / presentaciones	Prevención y protección frente a la VBG: acceso, educación, calidad, gobernanza, etc.	Alta	1,6
Total general				**1,7**

Indicador 2.3: Porcentaje de adolescentes y jóvenes que declaran tener un mayor conocimiento y posición favorable sobre la igualdad de género, la inclusión y la protección contra las violencias (LDI)

Este indicador mide el porcentaje de MHAJ de 12-24 años que perciben haber incrementado su conocimiento y manifiestan una posición favorable respecto a la igualdad de género, la inclusión y la protección frente a las violencias.

Para la medición de este indicador se incluyó las respuestas de 4 preguntas, 63-66, de la encuesta a MHAJ. A cada respuesta positiva se le asigna 1 punto. Con base en la puntuación total obtenida (mínimo 0, máximo 4), los resultados se clasifican en dos categorías: capacidades por desarrollar (0-2) y capacidades desarrolladas (3-4).

Para el cálculo se considera como numerador el número de MHAJ de 12-24 años que habían asistido a uno o más talleres sobre habilidades para la vida que respondieron afirmativamente a al menos 3 de las 4 preguntas (capacidades desarrolladas, n=277); y como denominador el número total de MHAJ encuestados que habían asistido a uno o más talleres sobre habilidades para la vida (N=452).

A nivel país, los resultados denotan el cumplimiento de la meta con más de 6,3 pp; y un leve incremento de 3,1 pp entre la LI y la LF. Los porcentajes alcanzados por MAJ sobrepasan la meta en 10,2 pp y el de los hombres superan la meta en 1,4 pp. En la Paz el avance del indicador es más pronunciado, donde más de 7 de cada 10 MHAJ demostraron tener un mayor conocimiento y posición favorables sobre la igualdad de género, inclusión y protección. En tanto que, en Santa Cruz, 5 de cada 10 afirmaron tener este conocimiento y posición favorable.

Tabla 56: % MHAJ que declaran tener un mayor conocimiento y posición favorable sobre la igualdad de género, la inclusión y la protección contra las violencias

Indicador LDI				
País	**Grupo**	**Línea intermedia**	**Línea final**	**Meta**
Bolivia	**Total:**	**58,2%**	**61,3%**	**55,0%**
	Hombre:	57,3%	56,4%	55,0%
	Mujer:	59,0%	65,2%	55,0%
La Paz	**Total:**	ND	**75,8%**	ND
	Hombre:	ND	70,0%	ND
	Mujer:	ND	80,2%	ND
Santa Cruz	**Total:**	ND	**51,1%**	ND
	Hombre:	ND	47,6%	ND
	Mujer:	ND	53,6%	ND

Los grupos focales confirman que, antes del proyecto, muchos MHAJ —especialmente hombres— tenían concepciones tradicionales o poco precisas sobre la igualdad de género y la inclusión. Uno de los participantes describió que "pensaba algo así machista, que los hombres tenían más derecho que las mujeres" (GF AJ, Cabezas), mientras que otras participantes señalaban que habían escuchado que "solamente las mujeres podían tejer, podían cocinar" (GF AJ, Santiago de Huata) o que "las mujeres no tienen derecho de hacer nada, ni ir al colegio, o sea, nada, simplemente nada, solamente los varones iban a estudiar" (GF AJ, Pucarani). Tras su participación en el Programa, varios HAJ reportaron cambios en su forma de pensar y actuar, expresando, por ejemplo, que ya no reproducen comentarios discriminatorios como decirle a una amiga "que solo servía para la casa" (GF AJ, Cabezas). Para la mayoría de los hombres este fue su primer acercamiento a estos temas.

En contraste, en las MAJ se registraron transformaciones más profundas vinculadas a derechos, cuestionamiento de normas culturales, reconocimiento de la diversidad de género y la igualdad

de capacidades entre personas. Varias MAJ reportaron que tuvieron experiencias previas en procesos formativos de Plan o de sus centros de estudio.

Esta diferencia en los puntos de partida y en la profundidad del cambio observados contribuye a explicar por qué los hombres presentan niveles más bajos de capacidades desarrolladas en comparación con las mujeres.

Indicador 2.4: Porcentaje de NNAJ con conocimiento correcto sobre los temas centrales de DSDR (SRHO1.1.1)

Este indicador mide el nivel de conocimiento sobre los elementos esenciales de los derechos sexuales y reproductivos de MHAJ a partir de preguntas relacionadas con derechos y salud sexual y reproductiva.

La medición del indicador incluye las respuestas de 6 preguntas, 57-62, de la encuesta de MHAJ. Se asigna un punto a cada respuesta correcta (mínimo 0, máximo 6). Se suma la puntuación total obtenida y se clasifica en dos categorías: capacidades por desarrollar (0-5) y capacidades desarrolladas (6).

Para el cálculo el numerador es el número de MHAJ de 13-24 años que habían participado en uno o varios talleres o capacitaciones de habilidades para la vida que obtuvieron 5 puntos o más, es decir que dieron las respuestas correctas a 5 - 6 preguntas (n=295); en tanto que, el denominador incluye al total de MHAJ de 13-24 años encuestados que habían participado en uno o varios talleres de habilidades para la vida (N=451), multiplicado por 100.

El porcentaje de MHAJ con conocimiento correcto sobre los temas centrales de DSDR superó a la meta en 0,5 pp, en el grupo de mujeres sobrepasó la meta en 7,7 pp, pero, los resultados de los hombres no alcanzaron la meta por 10,4 pp. Entre la LI y LF, el resultado global se redujo 3,4 pp. En conjunto, los resultados evidencian brechas de género, con un descenso significativo entre los hombres, y un resultado estable en las mujeres.

Tabla 57: % MHAJ con conocimiento correcto sobre los temas centrales de DSDR

Indicador SRHO 1.1.1				
País	**Grupo**	**Línea intermedia[19]**	**Línea final**	**Meta**
Bolivia	**Total:**	**68,8%**	**65,4%**	**64,9%**
	Hombre:	68,0%	59,6%	70,0%
	Mujer:	69,5%	69,7%	62,0%
La Paz	**Total:**	**71,9%**	69,9%	ND
	Hombre:	70,3%	61,3%	ND
	Mujer:	73,9%	76,4%	ND
Santa Cruz	**Total:**	**65,9%**	62,3%	ND
	Hombre:	68,8%	58,5%	ND
	Mujer:	61,6%	64,5%	ND

Por ámbito, se tiene que los mayores porcentajes tanto en la LI y en la LF se concentran en el derecho a recibir información y la importancia de recibir educación sexual (más de 9 de cada 10), seguido de la experiencia de recepción de capacitaciones sobre DSDR y el conocimiento sobre los DSDR (cerca de 8 de 10), el conocimiento preciso sobre que incluye el DSDR (7 de 10) y la percepción sobre la suficiente información que tienen sobre sus DSDR (6 de 10). Entre la LI y la LF se observa solamente dos leves avances en la percepción sobre si tienen suficiente conocimiento (2,4 pp) y en la experiencia de haber participado en alguna capacitación (3,6 pp). En tres ámbitos se registra una leve reducción: Conocimiento DSDR (0,8 pp), importancia de

[19] Se recalculó el indicador para la LI por errores de selección de respuestas de V62 (pregunta múltiple).

recibir educación sexual (2,8 pp) y derecho a recibir información (5,3 pp). En tanto que, los resultados de la LF sobre el conocimiento preciso sobre lo que incluyen los DSDR que exige un nivel más reflexivo y conceptual, bajó 14,5 pp. En La Paz, este ámbito presenta un leve avance en el grupo de mujeres, pero, en Santa Cruz se produjo una reducción en el grupo de mujeres de 18,4 pp, y en el de hombres de 26,2 pp. En conjunto, los datos indican que pese a haber alcanzado la meta, MHAJ participantes del Programa aún perciben que el conocimiento adquirido aun no es suficiente, y por lo tanto les falta más información

Tabla 58: % MHAJ con conocimiento correcto sobre los temas centrales de DSDR por ámbito

Ámbitos	Mujeres		Hombres		Todo	
	LI[20]	LF	LI	LF	LI	LF
Bolivia						
Conocimiento DSDR	77,0%	79,5%	83,1%	77,8%	79,5%	78,7%
Suficiencia de información DSDR	57,3%	64,3%	62,9%	58,1%	59,5%	61,9%
Recepción de capacitación DSDR	79,9%	83,6%	73,0%	76,8%	77,1%	80,7%
Derecho a recibir información clara y oportuna SSR	94,1%	89,8%	91,0%	84,7%	92,9%	87,6%
Importancia de recibir educación sexual …	91,2%	91,0%	88,8%	82,8%	90,2%	87,4%
DSDR incluyen derecho a decidir cuándo y cómo tener una vida sexual y reproductiva … y/o recibir educación sexual	89,5%	79,5%	85,4%	66,5%	87,9%	73,4%
La Paz						
Conocimiento sobre tus DSDR	77,5%	84,9%	88,0%	81,3%	82,3%	83,3%
Suficiencia de información sobre tus DSDR	55,9%	67,9%	68,5%	58,8%	61,6%	64,0%
Recepción de capacitación DSDR	76,6%	87,7%	72,8%	82,5%	74,9%	85,5%
Derecho a recibir información clara y oportuna SSR	93,7%	88,7%	90,2%	83,8%	92,1%	86,6%
Importancia de recibir educación sexual …	89,2%	93,4%	89,1%	80,0%	89,2%	87,6%
DSDR incluyen derecho a decidir cuándo y cómo tener una vida sexual y reproductiva … y/o recibir educación sexual	84,7%	84,9%	83,7%	75,0%	84,2%	80,6%
Santa Cruz						
Conocimiento sobre tus DSDR	76,6%	75,4%	77,9%	75,6%	77,0%	75,5%
Suficiencia de información sobre tus DSDR	58,6%	61,6%	57,0%	57,7%	57,6%	60,4%
Recepción de capacitación DSDR	82,8%	80,4%	73,3%	73,2%	79,3%	77,4%
Derecho a recibir información clara y oportuna SSR	94,5%	90,6%	91,9%	85,4%	93,5%	88,3%
Importancia de recibir educación sexual para toma de decisiones sobre cuerpo y relaciones	93,0%	89,1%	88,4%	84,6%	91,2%	87,2%
DSDR incluyen derecho a decidir cuándo y cómo tener una vida sexual y reproductiva … y/o recibir educación sexual	93,8%	75,4%	87,2%	61,0%	91,2%	68,3%

En los grupos focales, MHAJ describieron que antes de participar en el programa tenían un conocimiento limitado y fragmentado sobre los DSSR, generalmente asociado a la prevención de embarazos o a nociones básicas de cuidado personal. Luego de participar, mejoró su comprensión sobre conceptos generales, su discernimiento sobre fuentes confiables de información y su apertura para hablar del tema. Sin embargo, aunque algunos MHAJ señalaron que ahora saben que tienen derechos, se les dificultó explicar el alcance de los derechos sexuales y reproductivos o vincularlos con situaciones concretas de su vida cotidiana, lo que coincide con la persistencia de aprendizajes más informativos que conceptuales (GF MHAJ, Cabezas; GF MHAJ, Buena Vista), y con los escasos y pocos intensos talleres de capacitación.

Esta dificultad aparece con mayor claridad entre los hombres y en Santa Cruz, donde algunas MHAJ participantes señalaron que, pese a haber recibido información, todavía no logran comprender plenamente qué implica ejercer estos derechos (GF MHAJ, Buena Vista). Algunos MHAJ también mencionaron que aprendieron a identificar situaciones de riesgo o reconocer que también los hombres pueden ser víctimas de violencia (GF AJ, Cabezas). Esto coincide con los resultados antes expuestos, en el sentido de que, aunque hubo avances en información general y actitudes, la comprensión profunda de los DSSR no se consolidó de manera uniforme.

[20] Se calculó el indicador por ámbitos para la LI con fines comparativos.

Indicador 2.5: Porcentaje de jóvenes (de ambos sexos) que reportan al final de la capacitación sentirse seguros de sus habilidades para la vida (SOYO1.1.1)

El indicador mide si MHAJ se sienten seguros para aplicar sus habilidades para la vida después de completar su formación. Se considera que MHAJ completaron su capacitación si terminaron al menos el 80% de los módulos ya sea o no en línea.

La confianza o seguridad se refiere a la creencia que tiene una persona en sus propias capacidades, así como a su probabilidad de aplicar con éxito las habilidades para la vida. Las habilidades para la vida son habilidades psicosociales e interpersonales que generalmente se consideran importantes para contribuir a la promoción del desarrollo personal y social, la prevención de problemas sociales y de salud, y la protección de los derechos humanos. Las habilidades para la vida incluyen un concepto positivo de sí mismo, autocontrol, habilidades para la resolución de problemas y el pensamiento de orden superior, orientación hacia objetivos, empatía, comunicación y habilidades sociales, aunque estas pueden variar según el contexto y la formación impartida.

La medición del indicador se basa en las respuestas de 10 preguntas, 47 - 56, de la encuesta de MHAJ, relacionadas con su nivel de seguridad en el uso de habilidades para la vida. Usando la escala Likert (1- 5), se asigna un valor a cada respuesta, siendo el puntaje mínimo 10 y el puntaje máximo 50. Se suma la puntuación total y con el resultado obtenido, se clasifica en tres categorías: capacidades por desarrollar (menor o igual a 25), capacidades en desarrollo (26-40) y capacidades desarrolladas (mayor o igual a 41).

Para el cálculo se toma como numerador el número de MHAJ de 12-24 años que habían completado la capacitación SOYEE y que su puntaje fue mayor o igual a 41 (n=54), dividido para el número de MHAJ de 12-24 años encuestadas que habían completado la capacitación SOYEE (N=154).

A nivel país, el resultado de la LF se quedó por debajo de la meta en 24,5 pp. Entre la LI y la LF se visualiza un crecimiento de 12 pp, esta subida es más acentuada en el grupo de hombres (14 pp) en comparación al grupo de mujeres (12,4pp). En La Paz un poco más de 3 de 10 MHAJ entrevistados reportaron sentirse seguros de sus habilidades para la vida; en tanto que en Santa Cruz fueron 4 de 10 HAJ y un poco más de 3 de 10 MHAJ.

Tabla 59: % MHAJ que reportan al final de la capacitación sentirse seguros de sus habilidades para la vida

Indicador SOYO 1.1.1				
País	**Grupo**	**Línea intermedia**	**Línea final**	**Meta**
Bolivia	**Total:**	**23,1%**	**35,1%**	**59,6%**
	Hombre:	24,1%	36,5%	50,0%
	Mujer:	20,1%	34,1%	65,0%
La Paz	**Total:**	ND	**34,3%**	ND
	Hombre:	ND	33,3%	ND
	Mujer:	ND	35,0%	ND
Santa Cruz	**Total:**	ND	**36,5%**	ND
	Hombre:	ND	42,9%	ND
	Mujer:	ND	32,3%	ND

El análisis de las 10 habilidades para la vida en la población total evaluada (154) muestra que las habilidades que concentraron las mayores proporciones de respuestas en niveles "debo mejorar", "regular" y "aceptable" fueron el manejo del estrés (54,5%), el manejo de conflictos (43,5%), la toma de decisiones independientes (42,9%), la comunicación efectiva (38,3%) y el manejo emocional (37,7%). Mientras que las habilidades como trabajar en equipo (70,8%), adaptarse a nuevas situaciones (65,6% y establecer objetivos (70,8%) presentaron mayores respuestas de "bien" o "muy bien".

En los grupos focales, varios MHAJ describieron sus dificultades para expresarse, participar o actuar frente a situaciones nuevas antes del proyecto, por ejemplo, un participante manifestó "yo era bien tímido, o sea, no me gustaba mucho expresarme más que todo con gente nueva" (GF MHAJ, Achacachi). Luego de su participación, MHAJ reportaron sentirse más capaces de tomar decisiones y desenvolverse en situaciones que antes les generaban inseguridad, además de identificar aprendizajes vinculados al autoconocimiento y la planificación personal. En palabras de un joven: "Descubrimos lo que es el FODA, que es nuestra fortaleza, nuestras oportunidades, nos hacen conocernos más a nosotros, cómo podemos salir, oportunidades, amenazas que uno como humano lo vive a diario" (GF MHAJ, Cabezas).

Si bien estos testimonios evidencian avances en la expresión, la toma de decisiones y el manejo emocional, también emergen limitaciones, no todos reportan cambios profundos, algunos mencionan persistencia de inseguridades, y varios señalan que aún requieren más acompañamiento para fortalecer su confianza y consolidar sus planes de vida. Estas percepciones matizadas, junto con los resultados de la encuesta, ayudan a explicar por qué, pese a los progresos individuales, el indicador presenta un resultado distante de la meta establecida.

Resultado 3: Adolescentes y jóvenes cuentan con un entorno favorable, en distintos niveles del Estado y la sociedad civil sensibilizada, que promueven e implementan normas, políticas públicas, prácticas y actitudes en favor de los derechos sociales y económicos de las y los adolescentes y jóvenes.

Este resultado sugiere que existe un esfuerzo conjunto para crear un entorno favorable en el que los derechos sociales y económicos de los adolescentes y jóvenes sean respetados y promovidos.

Indicador 3.1: Número de oportunidades económicas generadas para jóvenes especialmente mujeres sin ningún tipo de discriminación, por medio de convenios establecidos con el sector privado

El indicador da cuenta de la cantidad de oportunidades económicas creadas para jóvenes, con énfasis en mujeres, en condiciones de igualdad y no discriminación, a partir de la contabilización de acuerdos y convenios suscritos con actores del sector privado.

Para el reporte de este indicador se contó con dos fuentes de información consolidada por los socios implementadores y facilitada por el equipo de coordinación del proyecto Empodera-T.

El reporte de La Paz correspondió a la base de datos de empleabilidad para los años 2024 y 2025 de FAUTAPO, donde se registraron 33 oportunidades económicas generadas mediante convenios con el sector privado, 17 mujeres y 14 hombres.

En Santa Cruz, para los años 2023 a 2025, como parte del informe de cursos de capacitación técnica de FTE, se registraron 131 casos, 94 mujeres y 37 hombres, correspondiente a MAHJ que hicieron pasantías y algunos de ellos fueron contratados después de este período (36 personas, 25 mujeres y 11 hombres).

Tabla 60: # de oportunidades económicas generadas para jóvenes, especialmente mujeres sin ningún tipo de discriminación, por medio de convenios establecidos con el sector privado

Indicador LDI				
País	**Grupo**	**Línea intermedia**	**Línea final (acumulado)**	**Meta**
Bolivia	**Total:**	**66**	**164**	**120**
	Hombre:	16	51	43
	Mujer:	50	111	77

Los convenios establecidos muestran una participación equilibrada entre mujeres y hombres,

con variaciones en cada sector, pero sin evidencias de prácticas discriminatorias, aunque con una marcada concentración femenina en sectores tradicionalmente asociados al cuidado y los servicios.

En La Paz, las plazas laborales se concentraron en sectores productivos (lácteos, panadería, repostería, tejido, pollería), servicios turísticos vinculados al Lago Titicaca (gastronomía, guías locales, actividades recreativas), servicios de belleza y estética, y nuevas actividades como *delivery* en bicicleta. A partir de convenios interinstitucionales, algunos jóvenes accedieron a pasantías y contrataciones en unidades municipales, especialmente en áreas técnicas como veterinaria (Entrevista ET FAUTAPO, 2026). El reporte de los años 2024 a 2025 refleja una mayor concentración en oportunidades laborables en que ramas como textil, agropecuario y gastronómico; y casos de plazas en servicios de educación parvularia de apoyo en aulas.

En Santa Cruz, en el caso de la cadena de farmacias, que concentra la mayor parte de plazas, se observa una inserción equitativa de jóvenes de ambos sexos, quienes accedieron a pasantías, evaluaciones y contrataciones en igualdad de condiciones. En el manejo de almacenes, aunque inicialmente existían dudas sobre la participación de mujeres por parte de la empresa debido a las tareas de carga, por parte del socio implementador se señaló que las jóvenes demostraron estar plenamente capacitadas, contribuyendo a romper estereotipos de género en un rubro tradicionalmente masculinizado. En el ámbito de servicios de cuidado infantil, las plazas fueron ocupadas exclusivamente por mujeres (Entrevista ET FTE, 2026). El registro de pasantías y contrataciones entre 2023 a 2025 muestra que las plazas laborales se centraron en la formación y pasantías en servicios, producción y oficios técnicos.

Indicador 3.2: Número de mecanismos comunitarios de protección fortalecidos que implementan acciones de prevención contra la violencia hacia adolescentes y jóvenes y que identifican y refieren casos de violencia psicológica, física, económica y explotación sexual comercial y laboral a los servicios de protección municipal (PROO3.3.1)

El indicador mide si los mecanismos comunitarios de protección de la niñez y la familia funcionan de acuerdo con normas adecuadas y contextualizadas, considerando su nivel de participación comunitaria, inclusión, articulación con el sistema formal de protección y capacidad operativa, y adaptación al contexto local.

Para el cálculo, se contabiliza el número de organizaciones que implementan acciones de prevención de la violencia dirigidas a adolescentes y jóvenes.

De acuerdo con la Información de la Coordinación PI-Bolivia y los Socios Implementadores, en la Paz se establecieron 9 redes comunitarias (MCPD), 3 en cada municipio. Cada una de estas redes comunitarias, avaladas por la Federación Bartolina Sisa, participa en su respectiva red municipal interinstitucional junto con la Defensorías de la Niñez y Adolescencia. En Santa Cruz se consolidaron 12 redes comunitarias.

En esta evaluación se logró entrevistar a 1 representante de los MCPD de La Paz y 1 representante en Santa Cruz.

Tabla 61: # MCPD fortalecidos que implementan acciones de prevención contra la violencia hacia MHAJ y que identifican y refieren casos de violencia psicológica, física, económica y explotación sexual comercial y laboral a los servicios de protección municipal

Indicador LDI			
País	**Línea intermedia**	**Línea final**	**Meta**
Bolivia	14	21	20
La Paz	ND	9	ND
Santa Cruz	ND	12	ND

Indicador 3.3: Número de políticas públicas, planes y programas con asignación de recursos en los diferentes niveles del Estado destinados a la generación de empleo decente y desarrollo de emprendimientos transformadores de género

Este indicador mide de qué manera el Estado, en sus distintos niveles, ha generado y financiado políticas públicas orientadas a fortalecer el empleo decente y el desarrollo de emprendimientos con enfoque transformador de género. Para ello, contabiliza las políticas públicas, planes y programas que cuentan con asignación de recursos y que están orientados a la generación de empleo decente y al desarrollo de emprendimientos con enfoque transformador de género.

En la LI se identificaron 4 normativas, planes, programas que cumplen estos dos criterios del indicador:

- A nivel nacional (La Paz y Santa Cruz):
 - Programa de Apoyo al Empleo (PAEII) con presupuesto asignado a nivel nacional para jóvenes mayores de 18 años con o sin formación. En este marco los gobiernos municipales han desarrollado iniciativas para fortalecer a MHJ en la búsqueda de empleos.
- El Torno (Santa Cruz):
 - Ley de la Juventud que fomenta la participación activa de MHJ en la comunidad (no se centra específicamente en empleo/emprendimiento).
- Buena Vista (Santa Cruz):
 - Prácticas y pasantías que ofrece el GAM a jóvenes (con pago de viáticos)
 - Gestión de 2 plantas procesadoras de café para generar empleo para jóvenes.

En la LF, a través de las 20 entrevistas con representantes de las instituciones gubernamentales, se identificaron 3 programas que cumplen estos dos criterios del indicador:

- Pucarani (La Paz):
 - Programa de becas distritales de la Dirección Distrital de Educación. Dirigido a los tres mejores estudiantes del municipio, con presupuesto municipal específico destinado a la compra de materiales. Permite acceso directo a la UMSA y forma parte de la planificación institucional anual.
- Buenavista (Santa Cruz). Gobierno Municipal:
 - Programa del PTDI, con recursos municipales, para oportunidades laborales a jóvenes recién egresados que ofrece pasantías y espacios de trabajo para jóvenes recién egresados. Prioriza a jóvenes técnicos o universitarios y busca generar experiencia profesional dentro de la administración pública. Esta acción también fue reportada en la línea intermedia.
 - Programa de apoyo a mujeres productoras (Bartolinas Sisa). Programa inscrito en el POA, con presupuesto asignado desde el área de desarrollo productivo. Está dirigido a organizaciones legalmente constituidas de mujeres productoras y busca fortalecer iniciativas económicas lideradas por ellas mediante proyectos productivos. El documento indica que cumple con el indicador por ser un programa formal, presupuestado y orientado a emprendimientos de mujeres.

De acuerdo con el reporte de la Coordinadora del Proyecto de PI-Bolivia, se llevaron a cabo 12 proyectos, programas y/o planes que cumplen estos dos criterios:

- Pucarani (La Paz):

- Proyecto de Manejo Integral de la Microcuenca del Río Sehuenca orientado a beneficiar a comunidades como Palcoco y Litoral.
- Proyecto Forestal dirigido a implementar cobertura forestal en áreas degradadas e incluye construcción de un vivero para especies nativas.
- Sistemas de Bombeo Solar, donde se ha implementado tecnología de energía alternativa para riego en comunidades como Chiluyo, permitiendo aumentar el número de cosechas anuales (hasta dos).

- Santiago de Huata (La Paz):
 - Proyecto para la implementación de corredores turísticos y centros de interpretación cultural.
 - Proyecto para la construcción de infraestructura educativa.
 - Proyecto para la creación de microindustrias agropecuarias para dar valor agregado a la producción local.
 - Proyecto para el desarrollo de sistemas de riego tecnificado.
- Buena Vista (Santa Cruz):
 - Plan de Empresas Semillas Mixtas enfocado en la promoción de alianzas público-privadas para creación de empresas semilla.
 - Programa de Producción de Cacao direccionado a la dotación de maquinaria, insumos y materiales a más de 100 familias.
- Cabezas (Santa Cruz):
 - Programa de Fortalecimiento de Pequeños Productores Pecuarios mediante la entrega de más de 600 vaquillas.
 - Programa de Fortalecimiento a la Producción Lechera a través de la previsión de infraestructura, equipamiento y asistencia técnica especializada.
 - Proyecto de Producción de Maíz con Sistema de Riego Tecnificado, donde se implementan tanques reservorios para asegurar suministro de agua.

El número de políticas públicas, planes y programas, alcanzado en la LF, corresponde a la sumatoria de los resultados de las entrevistas (3) más lo reportado por la coordinación (12).

Tabla 62: # de políticas públicas, planes y programas con asignación de recursos en los diferentes niveles del Estado destinados a la generación de empleo decente y desarrollo de emprendimientos transformadores de género

Indicador LDI				
País	**Línea intermedia**	**Línea final**	**Número acumulado LI + LF**	**Meta**
Bolivia	4*	15	19	8
La Paz	1	8	9	ND
Santa Cruz	2	7	9	ND

*El total de Bolivia de la LI, incluye el programa de apoyo al empleo a nivel nacional que incidió en los dos departamentos.

En Pucarani, la Dirección Distrital de Educación estableció convenios formales interinstitucionales con institutos tecnológicos, que permiten a estudiantes de bachillerato técnico humanístico acceder de manera directa a formación técnica superior y convalidar un año de estudios. Esta acción, aunque no cuentan con presupuesto, forma parte de la planificación institucional y buscan asegurar la continuidad formativa de los jóvenes en áreas

de especialidad.

En Santiago de Huata – La Paz, la Coordinadora del Proyecto reportó que se realizaron acciones de protección y conservación del medio ambiente vinculadas a un diagnóstico territorial 2021–2025. En Santa Cruz, la Coordinadora del Proyecto destacó las actividades realizadas en El Torno, orientadas a: a) la realización de talleres prácticos de emprendimiento donde se capacitó a más de 3.500 personas en habilidades prácticas; y, b) la organización de ferias productivas.

Indicador 3.4: Percepción de adolescentes y jóvenes sobre la calidad de la atención prestada por los servicios de protección DNAS, SLIM y Policía

Este indicador mide la percepción de MHAJ sobre la calidad de la atención brindada por los servicios de protección DNAS, SLIM y la Policía, ya sea que hayan acudido o que conozcan que pueden acudir a estos centros de protección o por conocimiento de personas cercanas.

La medición incluye las respuestas de 4 preguntas 68-71. Para obtener una clasificación de: buena y mala percepción se usa la escala de Likert (0-3), donde el mínimo es 0 y el máximo 12. Con la suma obtenida se clasifica el resultado en: mala (menor a 9) y buena (igual o mayor a 9). Este indicador se calcula con la misma metodología que el indicador 5, basada en la percepción de calidad de atención de servicios no utilizados directamente.

Para el cálculo se considera el numerador como el número de MHAJ de 12-24 años que obtuvieron un puntaje igual o mayor a 9 (n=153); y como denominador el número total de MHAJ de 12-24 años encuestados (N=452).

Pese a que una buena porción de MHAJ entrevistados afirman que conocen que pueden acudir a instituciones de protección frente a una situación de violencia como el SLIM (19,5%), DNA (38,8%) y FELCV (45,2%), aproximadamente una tercera parte tuvo dificultad de calificar estos servicios no utilizados ni por ellos/as ni por sus personas cercanas. Los resultados de la LF superaron la meta en 11,8 pp, 26,3 pp en el grupo de hombres y 20,4 pp en el de mujeres. Hubo una ligera disminución respecto a la LI en 1,4 pp. En La Paz, entre la LI y la LF hubo un incremento significativo de +15,9 pp, mayor en hombres (+25,5 pp) que en mujeres (+6,5 pp), mientras que Santa Cruz se produjo una reducción en la LF de 12,8 pp, con diferencias similares entre hombres (-12,6 pp) y mujeres (-11,2 pp).

Tabla 63: Percepción de MHAJ sobre la calidad de la atención prestada por los servicios de protección DNAS, SLIM y Policía

Indicador LDI				
País / Departamento	**Grupo**	**Línea intermedia[21]**	**Línea final**	**Meta**
Bolivia	**Total:**	**35,2%**	33,8%	**22,00%**
	Hombre:	33,9%	36,3%	10,00%
	Mujer:	37,1%	32,4%	12,00%
La Paz	**Total:**	**37,9%**	53,8%	ND
	Hombre:	33,3%	58,8%	ND
	Mujer:	43,5%	50,0%	ND
Santa Cruz	**Total:**	**32,7%**	19,9%	ND
	Hombre:	34,4%	21,8%	ND
	Mujer:	30,2%	18,8%	ND

En los grupos focales se evidenció que, antes del proyecto, MHAJ tenían escaso conocimiento institucional y confusión sobre las funciones de cada entidad (GF MHAJ Santiago de Huata; GF MHAJ El Torno). La mayoría recurría principalmente a familiares, vecinos o personas cercanas,

[21] Se recalculó los resultados de la LI

y solo mencionaba a la Policía como referencia institucional (GF MHAJ, Cabezas; GF MHAJ, Buena Vista). Luego de las capacitaciones, identificaron con mayor claridad qué instituciones existen, qué tipo de casos atienden y qué derechos les asisten, incluyendo referencias a la Ley 348 y a la importancia de denunciar situaciones de violencia (GF MHAJ, Pucarani). No obstante, ningún participante reportó haber acudido personalmente a la DNA, al SLIM o a la Policía, y en algunos territorios continuaban mencionando únicamente a la Policía como opción disponible (GF MHAJ, Buena Vista). En varios grupos se señaló que no tuvieron dificultades por lo que no habían tenido que acudir a estos servicios. En este sentido las percepciones expresadas por MHAJ se basarían más en información recibida y expectativas, que en experiencias de atención.

Resultado 4: Las capacidades de los socios implementadores están fortalecidas y acciones conjuntas con ACNGs belgas están desarrolladas para fortalecer el empoderamiento económico y social de adolescentes y jóvenes

Este resultado se refiere al fortalecimiento progresivo de las capacidades institucionales, técnicas y operativas de los socios implementadores, así como al desarrollo de acciones conjuntas y articuladas con actores de la cooperación no gubernamental belga.

Indicador 4.1: Número de organizaciones asociadas que, en el tercer año, alcanzan al menos el 50 % de las expectativas sobre el desarrollo de capacidades (definidas en el diario de resultados), y en el cuarto año, el 100 % de las expectativas y el 20 % de los deseos

Este indicador mide el nivel de fortalecimiento de capacidades alcanzado por las organizaciones asociadas a lo largo del tiempo, en función del porcentaje de cumplimiento progresivo de las expectativas definidas en el diario de resultados.

De acuerdo con el cálculo realizado por PI-BNO, basado en los resultados de los mapeos de efectos de mayo de 2026, cada organización socia alcanzó la meta de las expectativas y sobrepasó la meta de los deseos. En La Paz, FAUTAPO alcanzó en estos dos ámbitos el 100%; en tanto que, en Santa Cruz, FTE logró el 100% de las expectativas y el 66% de los deseos.

Tabla 64: # de organizaciones asociadas que en el tercer año alcanzan al menos el 50% de las expectativas sobre el desarrollo de capacidades y en el cuarto año, el 100% de las expectativas y el 20% de los deseos

Indicador LDI			
País	**Categoría**	**Línea final**	**Meta**
Bolivia	Expectativas	100%	100%
	Deseos	83%	20%
La Paz (FAUTAPO)	Expectativas	100%	100%
	Deseos	100%	20%
Santa Cruz (FTE)	Expectativas	100%	100%
	Deseos	66%	20%

En La Paz, el equipo implementador tuvo una percepción altamente positiva de su desempeño, destacando la articulación interinstitucional, la continuidad del trabajo, la consolidación de redes juveniles y los avances en habilidades para la vida y empleabilidad (Entrevista ET FAUTAPO, 2026). Esto coincide con el avance reportado en su plan de fortalecimiento 2023 a 2026, donde se registra que completaron las acciones previstas: actualización de conocimientos en protección y enfoque de género, elaboración y aprobación de la Política de Protección y Salvaguarda, capacitación en gestión de proyectos (PMD Pro), actualización del plan estratégico institucional y mejoras logísticas para la ejecución territorial (FAUTAPO, 2025e). Este conjunto de avances explica que FAUTAPO haya alcanzado el 100% de las expectativas y el 100% de los deseos establecidos en el diario de resultados.

En Santa Cruz, el equipo de FTE reconoció logros importantes en formación técnica, inserción laboral y articulación con empresas privadas. En la entrevista se evidenciaron desafíos que afectaron la implementación del Programa como la migración juvenil, la limitada presencia de empresas en algunos municipios y la debilidad de redes juveniles (Entrevista ET FAUTAPO, 2026). A nivel de su plan de fortalecimiento 2023 a 2026, se registran avances en áreas como sensibilización en género y masculinidades, protección y salvaguarda, gestión de proyectos y gestión de riesgos; y retrasos en acciones como la actualización de la imagen institucional, la elaboración de lineamientos de gestión de riesgos y el mantenimiento de infraestructura (FTE, 2025b). Esta combinación de logros y brechas explica que FTE haya alcanzado el 100% de las expectativas, pero solo el 66% de los deseos.

En conjunto, la evidencia muestra que los socios implementadores fortalecieron sus capacidades institucionales con niveles distintos de avance.

Indicador 4.2 : Número de nuevas sinergias de acción o complementariedad(es) con Actores de la Cooperación No Gubernamental (ACNG) y Actores de la Sociedad Civil (ASC)

Este indicador refleja la articulación y coordinación interinstitucional alcanzada a través del conteo de nuevas sinergias de acción o complementariedades entre el Programa y actores de la cooperación no gubernamental y de la sociedad civil.

Se identificó la generación de nuevas sinergias con tres actores de la cooperación no gubernamental (ACNG) y de la sociedad civil (ASC). Estas sinergias corresponden a Solidagro, en el marco de acciones conjuntas desarrolladas con organizaciones belgas; PLATONG, como espacio de articulación donde se impulsaron talleres, eventos y procesos de coordinación interinstitucional; y Vía Don Bosco, con quienes se promovieron intercambios y encuentros entre jóvenes. Estas instituciones constituyen los actores con los cuales el programa estableció nuevas complementariedades durante el periodo, independientemente del número de actividades realizadas con cada una.

Tabla 65: # de sinergias de acción o complementariedad con ACNG y ASC

Indicador LDI		
País	**Línea final**	**Meta**
Bolivia	3	4

Para el análisis del indicador la coordinación de PI Bolivia remitió información sobre sinergias establecidas con ONG de origen belga y con la sociedad civil a partir del año 2022. Esta información se sistematizó agrupando las acciones por tipo de actor (Tabla 66) con fines de recuento[22] y se complementó con información proveniente de los informes anuales correspondientes a los años 2022, 2023 y 2024 que reportaron información sobre sinergias y complementariedades.

[22] Para el levantamiento de información primaria se planificó entrevistar a representantes de ACNG y ASC. Se concretaron 2 entrevistas en Santa Cruz: una con FAUTAPO cede de Santa Cruz y otra con un docente de una institución educativa de Cabezas, dirigente comunitario no vinculado a alguna organización o asociación. Estas no se incluyeron en el conteo de este indicador debido a que no cumplían con las condiciones, es decir no contaban con actividades o sinergias en el marco del Proyecto ni tampoco representaban a ACNG o ASC.

Tabla 66: Tipo de acción o complementariedad con ACNG y ASC

Actores	Acción conjunta	Periodo
ACNG – Solidagro + ONGs belgas	Co-coordinación de la Plataforma de ONGs belgas	2022-2025
	Evento sobre procesos de incidencia realizados por los diferentes actores belgas y sus co partes.	
	Taller sobre medio ambiente e impacto	
	Taller HIMA	
ACNG – Solidagro + ONGs belgas + Universidad Católica	Evento de inter aprendizaje sobre contaminación del Lago Titicaca	
ACNG – ONGs belgas	Construcción del MEC 27–31	
ACNG – PLATONG	Reuniones trimestrales de la Plataforma Planificación de acciones conjuntas y la organización de eventos de análisis y capacitación.	
ASC – Vía Don Bosco	Intercambio de experiencias entre jóvenes y encuentros entre jóvenes participantes: Jornadas Emprendedoras sobre, liderazgo, competencias verdes y feria de productos. Transferencias metodológicas en capacitación técnica y proyecto de vida. Participación en Training of Trainers sobre masculinidades.	2022-2024

En la revisión de los informes anuales se identificaron otras articulaciones con ONU Mujeres, Fundación Chasqui, Humanity & Inclusion y ADAPICRUZ, vinculadas a temas de igualdad de género, prevención de violencia, inclusión, empoderamiento económico y asesoría técnica. Sin embargo, estas articulaciones no fueron contabilizadas en el indicador, ya que corresponden a colaboraciones puntuales sin evidencia de complementariedad sostenida, o bien no son nuevas en el periodo, es decir, no cumplen los criterios establecidos para el indicador.

RESULTADOS POR INDICADORES – ECUADOR

IGUALDAD DE GÉNERO Y LOS DERECHOS DE LA NIÑEZ SON PLENAMENTE EFECTIVOS

Objetivo específico: Adolescentes y jóvenes, en particular adolescentes y mujeres jóvenes de 10 a 24 años, mejoran sus oportunidades de empoderamiento socio cultural y económico, en entornos más resilientes y libres de violencia

Indicador 1: Porcentaje de adolescentes y jóvenes que demostraron empoderamiento (LEAO1.1.1)

Este indicador mide la proporción de jóvenes que demuestran empoderamiento en cinco dimensiones clave del desarrollo personal y social: autoestima, asertividad, concienciación sobre derechos, relaciones con pares y apoyo familiar.

La medición del indicador incluye a MHAJ de 15 a 24 años[23] que respondieron a la encuesta de MHAJ y que asistieron a al menos un taller de habilidades para la vida. Se utiliza las respuestas de 20 preguntas, 12.1 – 12.20, calificadas en base a la escala de Likert (0-3 puntos): totalmente en desacuerdo (0), en desacuerdo (1), de acuerdo (2) y totalmente de acuerdo (3); con excepción de 5 preguntas 12.4, 12.5, 12.7, 12.9 y 12.18 donde el puntaje se invierte. Las puntuaciones obtenidas en las variables se suman para obtener un puntaje total que se divide para 20 para obtener un puntaje promedio. Se considera que una persona está empoderada cuando alcanza un puntaje promedio igual o superior a 2.

Para el cálculo se considera como numerador el número de MHAJ empoderadas (puntaje promedio 2 o más) que asistieron a al menos un taller de habilidades para la vida (n=180), y como denominador el número total de MHAJ de 15 a 24 años encuestados que asistieron a al menos un taller de habilidades para la vida (N=324) multiplicado por 100.

Los resultados de la LF muestran que, a nivel global el indicador de la LF se queda a 24,4 pp por debajo de la meta, en Bolívar a casi 30 pp y en Los Ríos a 16,6 pp. Entre la LI y la LF se registra una reducción de 9,2 pp a nivel país. Sin embargo, la provincia de Bolívar el indicador avanza desde la LI en aproximadamente 4,4 pp en los hombres y 10,5 pp en las mujeres. Es necesario enfatizar que, al no ser un estudio panel, el resultado del indicador no refleja una pérdida o aumento de empoderamiento de los mismos participantes de la encuesta de LI.

Tabla 67: Porcentaje de MHAJ que demostraron empoderamiento

Indicador LEAO 1.1.1				
País / provincia	**Grupo**	**Línea intermedia**	**Línea final**	**Meta**
Ecuador	**Total Ecuador:**	**64,8%**	**55,6%**	**80,0%**
	Hombre:	62,2%	56,2%	80,0%
	Mujer:	66,7%	55,0%	80,0%
Bolívar	**Total Bolívar:**	**S/D**	**49,2%**	**80,0%**
	Hombre:	43,3%	47,7%	80,0%
	Mujer:	40,0%	50,5%	80,0%
Los Ríos	**Total Los Ríos:**	**S/D**	**63,4%**	**80,0%**
	Hombre:	92,1%	67,7%	80,0%
	Mujer:	95,4%	60,0%	80,0%

[23] Para cada indicador se conserva la etiqueta del rango de edad definida, pero, de aquí en adelante, se incluye a 10 participantes de 25-28 considerando el año de inicio del programa; y 11 participantes entre 28-35 años de la provincia de Los Ríos que se integraron al programa de emprendimiento. Este grupo representa una proporción reducida (5,9%) dentro del total de participantes y sus trayectorias se alinean con los objetivos y contenidos del programa; por tanto, su incorporación no altera la tendencia de los resultados. Sin embargo, en los indicadores directamente vinculados al empoderamiento económico (LDI 3.1, LDI 3.2, SOYO 1.2.1, SOYO 1.3.1, SOYI 1.1.1 y SOYI 1.1.2), solo se consideran participantes hasta 28 años, ya que estos indicadores se calculan únicamente con casos del territorio de Los Ríos. Al trabajar con un número menor de casos, la inclusión del grupo de 28–35 años tendría un peso proporcional mayor que podría influir en los resultados.

Por otra parte, el indicador global se queda por debajo de la meta debido a que el índice compuesto excluye a quienes no alcanzaron el puntaje en todas las dimensiones lo que genera una caída del resultado global pese a los resultados altos y medios por dimensiones. Así, se tiene que, casi todos los resultados por dimensiones muestran un avance aproximado o superior al 80% en dos categorías: relaciones con compañeros y apoyo de la familia; en tanto que la autoestima alcanza el 77,2% y la autoeficacia el 63,9%; la primera un poco más alto en Bolívar (78,2%) que en Los Ríos (75,9%), y la segunda un poco más alto en Los Ríos (68,3%) que en Bolívar (60,3%). La dimensión de asertividad, que implica la habilidad para expresar una opinión (comunicación), alcanzó el 37% a nivel nacional, en Los Ríos (45,5%) más alto que en Bolívar (30,2%).

Tabla 68. Porcentaje de MHAJ que demuestran empoderamiento por dimensiones, localidad y sexo

Dimensiones	Mujeres	Hombres	Todo
	LF	LF	LF
Ecuador			
Autoestima	76,0%	78,4%	77,2%
Asertividad	36,3%	37,9%	37,0%
Autoeficacia	64,3%	63,4%	63,9%
Relaciones con compañeros/as	83,0%	84,3%	83,6%
Apoyo de la familia	81,9%	83,0%	82,4%
Bolívar			
Autoestima	79,1%	77,3%	78,2%
Asertividad	30,8%	29,5%	30,2%
Autoeficacia	57,1%	63,6%	60,3%
Relaciones con compañeros/as	75,8%	78,4%	77,1%
Apoyo de la familia	79,1%	80,7%	79,9%
Los Ríos			
Autoestima	72,5%	80,0%	75,9%
Asertividad	42,5%	49,2%	45,5%
Autoeficacia	72,5%	63,1%	68,3%
Relaciones con compañeros/as	91,3%	92,3%	91,7%
Apoyo de la familia	85,0%	86,2%	85,5%

En la práctica, se observan avances importantes en estas dimensiones, en los grupos focales, MHAJ describieron progresos claros en aspectos como la autoestima, la convivencia y la capacidad para expresarse, lo que coincide con los puntajes más altos en relaciones con pares y apoyo familiar. Varios participantes relatan que antes tenían dificultades para hablar en público o expresar sus opiniones, pero que los talleres les ayudaron a "participar así, dando opiniones en diferentes temas" (GF HAJ, Simiatug) y a "hablar en público… ya soy un poco segura de mí misma" (GF MAJ, Urdaneta). Resaltaron los aprendizajes sobre autocuidado, prevención de violencia y toma de decisiones, elementos que fortalecen la conciencia de derechos. Esto explica por qué dimensiones como conciencia de derechos y autoestima alcanzan niveles medios.

Sin embargo, aunque muchos MHAJ reconocen avances, persisten barreras para expresarse con seguridad, especialmente entre quienes se describen como tímidos o con miedo a equivocarse. Por ejemplo, una participante afirmó que antes "tenía vergüenza… tenía miedo de qué dirían otras personas" (GF MAJ, Simiatug), en tanto que otros participantes mencionaron que algunos compañeros no querían participar o no les interesaba, lo que limita la práctica sostenida de habilidades comunicativas. Además, en varios grupos focales, se observó que persistían normas de género que restringen la expresión, especialmente entre hombres: "el hombre no puede expresar sus sentimientos" (GF HAJ, Urdaneta).

Indicador 2: Porcentaje de jóvenes (de todos los géneros) con empleo asalariado dentro de los 6 meses posteriores a la formación (SOYI1.1.1)

El indicador mide la proporción de MHAJ que, tras haber completado las capacitaciones del Programa SOYEE, y dentro de los 6 meses posteriores a la finalización de la capacitación han obtenido un empleo asalariado. Se determina que MHJ han completado las capacitaciones de SOYEE si cumplen con los requisitos mínimos de asistencia y/o evaluación definidos por el proyecto. MHJ que no cumplan con estos requisitos debido a deserción y/o por puntajes de las pruebas inferiores al estándar no se incluyen en el indicador.

Para efectos del indicador, el empleo asalariado se define como: Empleo remunerado en el trabajo o por acuerdos de tiempo de trabajo; trabajo realizado para otros a cambio de un pago o ganancias en forma de sueldos o salarios en efectivo o en especie; mantener contratos de empleo explícitos o implícitos con al menos una remuneración básica. El trabajo puede ser a tiempo completo o parcial, temporal. Titulares que estuvieron en un trabajo durante al menos una hora; practicantes, pasantes, aprendices con pago en efectivo o en especie. Se excluye el trabajo por cuenta propia o el empleo en empresas familiares donde no se paga un salario.

Se considera que una persona ha obtenido un empleo asalariado cuando: (i) ha formalizado un contrato de trabajo, ya sea explícito o implícito, que incluya una compensación acordada, y (ii) ha trabajado durante al menos siete días o una semana consecutiva.

Para medir este indicador se utilizan las respuestas de las preguntas 2, 11c, 13, 14 y 16 de la encuestad de MHAJ. El indicador se calcula con el número de MHJ de 18-24 años, que completaron la capacitación SOYEE en los últimos 6 meses y que cumplen con los dos criterios del empleo asalariado (n=8), divididos para el número de MHJ de 18-24 años, encuestados, que completaron la capacitación de SOYEE en los últimos 6 meses (N=30), multiplicado por 100.

El resultado de la LF superó la meta en 6,7 pp; existe una marcada diferencia entre el grupo de hombres con empleo asalariado, quienes superaron la meta en 55 pp y el grupo de mujeres que se quedaron por debajo de la meta en 10,9 pp.

Tabla 69: Porcentaje de MHJ con empleo asalariado dentro de los 6 meses posteriores a la formación

Indicador SOYI 1.1.1			
País / provincia	**Grupo**	**Línea final**	**Meta**
Ecuador / Los Ríos	**Total Ecuador/Los Ríos:**	**26,7%**	**20%**
	Hombre:	75,0%	20%
	Mujer:	9,1%	20%

La ocupación de este grupo, que cumple los dos criterios para considerar que tienen un trabajo asalariado, se concentra principalmente en actividades agropecuarias (4 casos) y, en menor medida, en servicios de alimentación (2 casos), distribución de gas (1 caso) y transporte (1 caso). La dedicación laboral también es heterogénea: 2 trabajaban a tiempo completo, 4 de manera parcial y 2 de forma temporal.

Indicador 3: Porcentaje de jóvenes (de todos los géneros) con un negocio operativo dentro de los 6 meses posteriores a la capacitación (SOYI1.1.2)

El indicador mide la proporción de MHJ 18-24 años, en edad laboral, que tras haber completado las capacitaciones del Programa SOYEE, han establecido y mantienen en funcionamiento un negocio propio. Se considera que MHAJ han completado las capacitaciones de SOYEE si cumplen con los requisitos mínimos de asistencia y/o evaluación definidos por el proyecto. Quienes no cumplan con estos criterios debido a deserción o por puntajes de las pruebas inferiores al estándar no se cuentan en el indicador.

Para efecto del indicador, el empleo de un negocio propio o trabajo por cuenta propia se define como trabajo en su propia entidad económica para producir bienes o prestar servicios

destinados principalmente para la venta ya sea en efectivo o en especie. Se considera que MHJ han establecido un negocio propio operativo si cumplen con al menos uno de los siguientes criterios: (i) Producir bienes o prestar servicios para la venta; (ii) Obtener ingresos por ventas.

Para la medición del indicador se incluyen las preguntas 2, 11c, 17, 18 y 19 de la encuesta de MHAJ. El indicador se calcula con el número de MHJ de 18-24 años, que completaron la capacitación SOYEE en los últimos 6 meses que son encuestados y que han establecido un negocio de acuerdo con al menos uno de los criterios anteriores (n=9), divididos para el total de MHJ en edad laboral que completaron la capacitación SOYEE en los últimos 6 meses (N=30), multiplicado por 100.

La meta del emprendimiento fue superada en 10 pp. Ningún hombre encuestado que completó la capacitación SOYEE (8) confirmó tener un negocio operativo que haya producido algún bien o servicio o que haya tenido ingresos por las ventas. En tanto que, el 40,9% de las mujeres encuestadas que completaron la capacitación SOYEE (22), afirmaron contar con un negocio operativo, superando la meta en 20,9 pp.

Tabla 70: Porcentaje de MHJ con un negocio operativo dentro de los 6 meses posteriores a la capacitación

Indicador SOYI 1.1.2			
País / provincia	**Grupo**	**Línea final**	**Meta**
Ecuador / Los Ríos	**Total Ecuador/Los Ríos:**	**30,0%**	**20%**
	Hombre:	0,0%	20%
	Mujer:	40,9%	20%

Indicador 4: Grado en que las personas encuestadas informan que las personas adultas les ayudan a discutir y expresar su opinión sobre la violencia y el abuso (PROO3.5.1)

El indicador mide el porcentaje de NNAJ de 10-24 años con respecto al nivel de apoyo que reciben de las personas adultas para expresar su opinión sobre la violencia y el abuso.

Para la medición del indicador se incluyen las respuestas "1 siempre y 2 a veces" de la pregunta I4a, de la encuesta de MHAJ.

Para el cálculo se toma como numerador el número de NNAJ de 10-24 años que confirman haber asistido al menos a un taller de capacitación sobre habilidades para la vida, DSDR, prevención y protección violencia, género, inclusión; y afirman haber recibido "siempre o a veces" apoyo de personas adultas para hablar y expresar su opinión sobre la violencia y el abuso (n=283), dividido para el total de NNAJ encuestados que asistieron a al menos un taller de capacitación sobre habilidades para la vida (N=355), multiplicado por 100.

Los resultados de la LF superan la meta en 19,7 pp a nivel país; 24,9 pp en Bolívar y 14,4 pp en Los Ríos, con porcentajes ligeramente más altos en el grupo de mujeres comparado al grupo de hombres.

Tabla 71: Porcentaje de NNAJ encuestados que informan que las personas adultas les ayudan "siempre o a veces" a discutir y expresar su opinión sobre la violencia y el abuso

Indicador PROO 3.5.1				
País / provincia	**Grupo**	**Línea intermedia**	**Línea final**	**Meta**
Ecuador	**Total Ecuador:**	**92,3%**	**79,7%**	**60%**
	Hombre:	N/D	78,8%	60%
	Mujer:	N/D	80,5%	60%
Bolívar	**Total Bolívar:**	**92,6%**	**84,9%**	**60%**
	Hombre:	N/D	84,1%	60%
	Mujer:	N/D	85,7%	60%
Los Ríos	**Total Los Ríos:**	**92,1%**	**74,4%**	**60%**
	Hombre:	N/D	72,7%	60%
	Mujer:	N/D	75,8%	60%

Entre la LI y la LF se observa un descenso de 12,6pp. La diferencia entre la LI y la LF puede atribuirse a que, en la LI los equipos locales de Plan International aplicaron una encuesta en línea a un grupo de 65 MHAJ (38 en Los Ríos y 27 en Simiatug), con 2 preguntas (I4a, I4b) sin recabar otros datos; en tanto que, en la LF, estas 2 preguntas fueron parte del formulario de MHAJ que se aplicó a toda la población encuestada (N=355).

De este grupo de NNAJ encuestados en la LF, 8 de cada 10 que afirmaron que reciben siempre o casi siempre apoyo de personas adultas para expresar su opinión sobre la violencia y el abuso, 7 de 10 indicaron que su madre es la persona que más les permite dar su opinión, esta proporción es más alta en las mujeres (8 de 10) que en los hombres (6 de 10).

Indicador 5: Porcentaje de mecanismos comunitarios de protección de la niñez y la familia que garantizan procesos funcionales para identificar, derivar y dar seguimiento a los casos de violencia (LDI)

El indicador mide la proporción en que los mecanismos comunitarios de protección de la infancia y la familia garantizan procesos funcionales de identificación, remisión y seguimiento de los casos de violencia.

Para la medición del indicador se incluyen las respuestas positivas de las preguntas 2 y 6 de la encuesta de MCPD. Para el cálculo se establece como numerador el número de MCPD que garantizan conocer las rutas de protección de derechos (n=14) y los roles y atribuciones de los MCPD (n=14), dividido para el total de MCPD que fueron encuestados (N=14).

Los resultados de la LF se mantienen igual a los de la LI y llegan a la meta esperada. Sin embargo, reflejan únicamente el conocimiento declarado de los MCPD sobre sus roles y las rutas de protección, y no permiten evaluar el funcionamiento operativo sostenido de los mecanismos.

Tabla 72: Porcentaje de MCPD que garantizan procesos funcionales para identificar, derivar y dar seguimiento a los casos de violencia

Indicador LDI			
País / provincia	**Línea intermedia**	**Línea final**	**Meta**
Ecuador	100%	100%	100%
Bolívar	100%	100%	100%
Los Ríos	100%	100%	100%

De las encuestas, se desprende que, en Simiatug, el rol de los MCPD se entiende más como una vigilancia comunitaria, acompañamiento y resolución interna de conflictos, en estrecha relación con las prácticas de la justicia indígena. En Los Ríos, el rol se asocia más con informar, orientar y derivar hacia instituciones externas. En ambos territorios está presente la noción de prevención de la violencia, defensa de derechos e identificación de señales de alerta, coherente con las funciones esperadas del MCPD. Por otra parte, las entrevistas muestran que los MCPD identifican claramente instituciones a las cuales remitir casos gracias a los talleres recibidos, aunque este conocimiento no es completamente estandarizado. En Simiatug, la noción de ruta se articula con la justicia indígena como instancia primaria, y se reconoce que ciertos casos —como violaciones u otras vulneraciones graves— requieren derivación al sistema ordinario (Entrevista MCPD Salaleo; Entrevista MCPD Chigue). En Los Ríos, la comprensión es más institucional, orientada hacia juntas cantonales, tenientes políticos y equipos municipales, aunque persisten dificultades de acceso, articulación y riesgos asociados a la inseguridad territorial (Entrevista MCPD Cacheli Grande). En ambos territorios, la activación de rutas no ha sido frecuente ni regular.

En este contexto, los resultados del indicador dan cuenta de conocimientos instalados, pero no

necesariamente consolidados. La consolidación varía según el tiempo de vinculación: en Simiatug, varios integrantes tenían pocos meses de participación, mientras que en Los Ríos existían lideresas con trayectoria comunitaria previa al programa.

Resultado 1: Las adolescentes y las mujeres jóvenes (de 15 a 24 años) mejoran sus capacidades básicas necesarias para actuar como impulsoras eficaces del cambio en consonancia con los derechos humanos, la igualdad de género y la inclusión.

Este resultado se orienta al fortalecimiento de las capacidades personales y sociales de adolescentes y mujeres jóvenes de 15 a 24 años, con el fin de potenciar su rol como agentes de cambio en sus entornos.

Indicador 1.1: Porcentaje de jóvenes (de todos los géneros) que informan sentirse seguros de sus habilidades para la vida al finalizar la capacitación (SOYO1.1.1)

El indicador mide si MHAJ se sienten con seguridad y confianza para aplicar sus habilidades para la vida, luego de haber finalizado la capacitación. La finalización de la capacitación se refiere a un participante que ha completado al menos el 80 por ciento de los módulos (para capacitación en línea) o sesiones (para capacitación fuera de línea).

La seguridad se refiere a la creencia de la persona en su capacidad, así como a su probabilidad de aplicar con éxito las habilidades para la vida. Las habilidades para la vida son habilidades psicosociales e interpersonales que generalmente se consideran importantes para contribuir a la promoción del desarrollo personal y social, la prevención de problemas de salud y sociales y la protección de los derechos humanos.

Se miden 7 habilidades: autoconcepto positivo (autoestima), el autocontrol, la resolución de problemas y el razonamiento de orden superior, la orientación a objetivos, la empatía, la comunicación y las habilidades sociales.

La medición del indicador se basa en las respuestas de 14 preguntas, 31.1-31.7 y 32.1-32.7, de la encuesta de MHAJ, que indagan la capacidad de aplicar las 7 habilidades para la vida y que miden la posibilidad de éxito de aplicar estas habilidades para la vida.

Usando la escala de *Likert*, las respuestas de las preguntas 31.1 a 31.7 se puntúan: nunca (0), rara vez (1), a veces (2), regularmente (3) y siempre (4); y las respuestas de las preguntas 32.1 a 32.7 se puntúan con: muy improbable (0), poco probable (1), algo probable (2), probable (3) y muy probable (4). Acorde con la LI, las puntuaciones obtenidas en las variables se suman para obtener un puntaje total que se divide para 14 para obtener un puntaje promedio. Se considera que una persona cumple el criterio de seguridad cuando alcanza un puntaje promedio igual o superior a 2.[24]

Para el cálculo se toma como numerador el número de NNAJ de 10-24 años que declaran haber asistido al menos a un taller de capacitación sobre habilidades para la vida, DSDR, prevención y protección violencia, género, inclusión; y que alcanzan este puntaje de 2 o más (n=350); dividido para el total de NNAJ encuestados que confirman haber asistido al menos a un taller de capacitación sobre habilidades para la vida (N=355), multiplicado por 100.

Los resultados de la LF (Tabla 73) indican que por territorio y por género se superó la meta en aproximadamente 13,6 pp; subió 4 pp a nivel país, 11,3 pp en Bolívar y bajó 1,7 pp en Los Ríos en comparación a la LI. Estos datos señalan que más de 9 de cada 10 MHAJ encuestados afirmaron sentirse seguros de sus habilidades para la vida al finalizar la capacitación.

[24] Con fines comparativos se replicó la misma forma de cálculo de la LI, sin embargo, de acuerdo con las indicaciones del *overview* se considera que una persona cumple el criterio de seguridad cuando obtiene un puntaje igual o superior a 2 en cada pregunta.

Tabla 73: Porcentaje de MHAJ que informan sentirse seguros de sus habilidades para la vida al finalizar la capacitación

Indicador SOYO 1.1.1				
País / provincia	**Grupo**	**Línea intermedia**	**Línea final**	**Meta**
Ecuador	**Total Ecuador:**	**94,6%**	**98,6%**	**85,0%**
	Hombre:	93,7%	98,8%	85,0%
	Mujer:	95,2%	98,4%	85,0%
Bolívar	**Total Bolívar:**	**87,6%**	**98,9%**	**85,0%**
	Hombre:	86,5%	98,9%	85,0%
	Mujer:	88,6%	98,9%	85,0%
Los Ríos	**Total Los Ríos:**	**100%**	**98,3%**	**85,0%**
	Hombre:	100%	98,7%	85,0%
	Mujer:	100%	98,0%	85,0%

La tabla 74 muestra que cada habilidad individual presenta niveles altos de confianza (88–97%); que, en las dos provincias, tanto hombres como mujeres, mantienen niveles altos de confianza de habilidades para la vida por cada dimensión; que las habilidades más consolidadas son la percepción positiva de sí mismo y la empatía; y las menos seguras son la comunicación y las habilidades para resolver problemas.

Tabla 74. Porcentaje de MHAJ que informan sentirse seguros de sus habilidades para la vida por dimensiones, territorio y género. LF.[25]

Dimensiones	MHAJ reportan seguridad al finalizar la capacitación		
	M	**H**	**Todo**
Ecuador			
Percepción positiva sobre sí mismo	91,6%	97,0%	94,1%
Autocontrol	92,6%	95,2%	93,8%
Habilidades para resolver problemas	88,9%	89,7%	89,3%
Orientación a objetivos	93,7%	95,2%	94,4%
Empatía	92,1%	93,9%	93,0%
Comunicación	93,7%	92,7%	93,2%
Habilidades sociales	94,7%	94,5%	94,6%
Bolívar			
Percepción positiva sobre sí mismo	92,3%	97,7%	95,0%
Autocontrol	94,5%	95,5%	95,0%
Habilidades para resolver problemas	89,0%	88,6%	88,8%
Orientación a objetivos	95,6%	95,5%	95,5%
Empatía	91,2%	92,0%	91,6%
Comunicación	96,7%	96,6%	96,6%
Habilidades sociales	95,6%	93,2%	94,4%
Los Ríos			
Percepción positiva sobre sí mismo	90,9%	96,1%	93,2%
Autocontrol	90,9%	94,8%	92,6%
Habilidades para resolver problemas	88,9%	90,9%	89,8%
Orientación a objetivos	91,9%	94,8%	93,2%
Empatía	92,9%	96,1%	94,3%
Comunicación	90,9%	88,3%	89,8%
Habilidades sociales	93,9%	96,1%	94,9%

En los grupos focales, muchos MHAJ describieron mejoras en dimensiones asociadas a las habilidades para la vida, especialmente en autoestima, comunicación, autocontrol y habilidades sociales, lo que coincide con los altos porcentajes observados en la Tabla 62. MHAJ relataron que antes tenían dificultades para expresarse, participar o manejar emociones, y que

[25] Para la medición por dimensiones se mantuvo el procedimiento del indicador general, es decir, se calcula el promedio considerando el número de variables de cada dimensión (2).

las capacitaciones les permitieron "perder el miedo" y sentirse más capaces de interactuar y opinar. (GF HAJ, Simiatug; GF MAJ, Simiatug). Un participante mencionó que uno de los temas que más le aportó fue "cómo controlar las emociones" (GF HAJ, Simiatug); y varios jóvenes describieron en que las actividades de las capacitaciones les permitieron sentirse bien y manejar mejor las situaciones personales o académicas, lo que sugiere un fortalecimiento del autoconcepto y la regulación emocional.

Los grupos focales evidencian a su vez mejoras en empatía, convivencia y relaciones interpersonales, dimensiones que también presentan porcentajes altos en la medición cuantitativa. En Los Ríos, por ejemplo, un joven relató que el programa les ayudó a "convivir, a tener una amistad" (GF HAJ, Urdaneta), mientras que en Simiatug varias participantes destacaron aprendizajes sobre respeto, trato igualitario y prevención de violencia, elementos vinculados a la empatía y la comunicación asertiva.

Indicador 1.2: Número y calidad de las acciones individuales y conjuntas de las organizaciones juveniles (LEAO1.3.2)

El indicador mide el número y la calidad de las acciones individuales y conjuntas implementadas por las organizaciones juveniles asociadas a Plan International. Las acciones se definen como las actividades realizadas para alcanzar un objetivo de incidencia, por ejemplo, un análisis o investigación de políticas, educación de los responsables por la formulación de políticas, anuncios de servicios públicos, sesiones informativas/presentaciones de las personas encargadas de tomar decisiones, mítines y marchas, etc. Las acciones pueden ser iniciativas propias de la organización juvenil o iniciativas y acciones conjuntas/colectivas en colaboración con otros, en las que MHAJ participan o (co)dirigen.

Para la medición de este indicador se utilizó la herramienta *Advocacy Activity Tracker* (2AT). Esta herramienta permite registrar la cantidad y el tipo de acciones de incidencia implementadas, el perfil de las personas participantes y su enfoque temático. La información recopilada permite calcular el número total de acciones de promoción colaborativas desarrolladas en el marco de los programas Lead, por cada OJ entrevistada.

Además del número de acciones, el indicador evalúa su calidad. Para ello, se realiza una descripción de cada acción y posteriormente se valora en función de cinco criterios: (i) pertinencia respecto al público o partes interesadas; (ii) adecuación de la metodología utilizada; (iii) claridad, sensibilidad de género y solidez del mensaje; (iv) oportunidad en el momento de implementación; y (v) existencia de seguimiento y monitoreo del progreso.

Las puntuaciones se calculan y se representan: flecha verde (alta calidad), cuando la puntuación media es superior a 1,4; flecha amarilla (calidad aceptable con margen de mejora), cuando la puntuación media se ubica entre 0,8 y 1,4; y flecha roja (baja calidad), cuando la puntuación media es inferior a 0,8.

Los resultados indican que las tres organizaciones juveniles entrevistas registraron un total de 9 nuevas acciones individuales o conjuntas; en promedio alcanzan una puntuación de 1,7, más alto del límite superior (1,4).

Tabla 75: Número y calidad de las acciones individuales o conjuntas de las OJ

País / provincia	Línea final	Meta
Ecuador	9	20
Bolívar	3	10
Los Ríos	6	10
Calidad de acciones (puntuación promedio)		
Ecuador	↑ 1,7	↑ 1,4
Bolívar	↑ 1,7	↑ 1,4
Los Ríos	↑ 1,7	↑ 1,4

La tabla 76 detalla el tipo de acciones por área temática de acción, la calificación de la calidad de la acción y el promedio del puntaje de las acciones, de las organizaciones juveniles entrevistadas, por localidad. La mayoría de las acciones fueron de alta calidad, y una en cada provincia fue aceptable. Entre las acciones más nombradas están los "anuncios del servicio público" que se refiere a la creación de mensajes para informar o sensibilizar (por ejemplo, afiches, videos, audios, etc.) y la "construcción de coaliciones y redes" que comprende acciones para unirse con otros grupos, colectivos o instituciones para trabajar juntos. Las acciones realizadas se circunscribieron, sobre todo, en el área de DSSR y prevención y protección frente a la VBG.

Tabla 76: Promedio de las acciones individuales y conjuntas de las OJ

Provincia	Tipo Acción	Área Temática Acción	Calidad Acción	Promedio de Promedio
Bolívar	Anuncios del servicio público	DSSR: acceso, atención, educación, matrimonio infantil, nacimientos, etc. Prevención y protección frente a la VBG: acceso, educación, calidad, gobernanza, etc.	Aceptable	1,6
	Construcción de coaliciones y redes	Prevención y protección frente a la VBG: acceso, educación, calidad, gobernanza, etc.	Alta	1,8
	Mítines y marchas	Prevención y protección frente a la VBG: acceso, educación, calidad, gobernanza, etc.	Alta	1,8
Los Ríos	Anuncios de servicio público	DSSR: acceso, atención, educación, matrimonio infantil, nacimientos, etc.	Alta	1,6
	Cabildeo	Educación: acceso, calidad, gobernanza, etc.	Alta	1,6
	Construcción de coaliciones y redes	Empleo: acceso, calidad, gobernanza.	Alta	1,8
	Construcción de coaliciones y redes	Otros: Cuidado ambiental	Aceptable	1,2
	Organización y movilización de base Proyectos de demostración o pilotos	DSSR (Derechos sexuales y salud reproductiva)	Alta	1,8
	Sesiones informativas / presentaciones	DSSR (Derechos sexuales y salud reproductiva) Prevención y protección frente a VBG	Alta	2,0
Total general				**1,7**

Indicador 1.3: Número de iniciativas de organizaciones juveniles que utilizan las redes sociales para su acción colectiva (LEAO1.3.3)

El indicador mide el número de organizaciones juveniles que utilizan de manera eficaz las redes sociales en el desarrollo de sus acciones colectivas. El uso eficaz de las redes sociales se define como la capacidad de las organizaciones juveniles para cumplir los objetivos vinculados a su trabajo en entornos digitales que permiten generar, difundir y compartir contenidos en plataformas digitales o sitios web.

Para la medición de este indicador, se incluye las respuestas de 3 preguntas, 14-16, de la entrevista semi estructurada de las OJ. Para el cálculo se considera que las organizaciones juveniles han definido uno o más objetivos de sensibilización y participación del público en plataformas de redes sociales; y que han cumplido dichos objetivos correspondiente. En este marco, el indicador se calcula como el número de organizaciones juveniles que cumplen sus objetivos de incidencia a través de redes sociales (N=1).

Tabla 77: Número de iniciativas de OJ que utilizan las redes sociales para su acción colectiva

Indicador LEAO 1.3.3		
Número de OJ que cumplen sus objetivos de incidencia a través de las redes sociales		
País / provincia	**Línea final**	**Meta**
Ecuador	1	12
Bolívar	1	6
Los Ríos	0	6

La tabla 78 resume el resultado de los objetivos establecidos que se cumplieron junto con el porcentaje de cumplimento. En este contexto, de las 3 OJ entrevistas, solamente la OJ de Bolívar explicaron los logros, lo que no lograron y las razones del cumplimiento parcial. Las dos organizaciones de Los Ríos explicaron que no contaban con una estrategia propia de difusión en redes sociales, no tenían objetivos ni estrategias definidas sobre sensibilización y participación del público. El WhatsApp fue utilizado más como un medio de difusión de información sobre actividades y talleres de Plan International dentro del grupo o red de participantes del Programa.

Tabla 78: Número de iniciativas de OJ que utilizan las redes sociales para su acción colectiva

Provincia	Nombre OJ	Redes sociales que ha usado la OJ para difundir o promover acciones	Objetivos de sensibilización y participación del público en las plataformas de redes sociales	Objetivos establecidos que han cumplido. Porcentaje de cumplimiento
Bolívar	**Grupo Juvenil (Salesianas Simiatug)**	Sí, utilizan Facebook, a través del grupo "Ojo Humilde" para publicar actividades del grupo, mensajes sobre igualdad de género, prevención de violencia, matrimonio forzado y DSSR. Actualmente publican poco.	- Sensibilizar a jóvenes y familias sobre igualdad de género, DSSR y prevención de violencia. - Llegar a más niñas para motivarlas a participar en el grupo juvenil. - Informar a la comunidad sobre temas de derechos y prevención. - Mostrar que las mujeres pueden ejercer liderazgo.	Cumplimiento parcial: **Lograron**: -Sensibilizar algunas familias y jóvenes. -Visibilizar temas de igualdad y violencia. -Participación en la marcha y en actividades comunitarias. **No lograron:** -Llegar a instituciones ni a todas las comunidades. -Mantener actividad constante en redes sociales. Cumplimiento: Aprox. 20–25%
Los Ríos	**Consejo Consultivo de Niñez y Adolescencia**	No tienen redes ni estrategia propia de difusión. WhatsApp solo para coordinación interna. Facebook (de la Alcaldía): difusión de actividades, pero no gestionada por OJ.	No han definido objetivos de sensibilización en redes sociales. No existe estrategia de participación del público	No hay objetivos definidos.
	Red Bicantonal Juvenil	WhatsApp para difundir informaciones sobre los talleres con imágenes llamativas.		Difundir información sobre los talleres. 50% de éxito.

Resultado 2: Los entornos familiares y comunitarios asumen su papel en la protección de niñas, niños, adolescentes y jóvenes (10-24 años), particularmente contra la violencia de género, el embarazo precoz y la uniones tempranas y forzadas.

Este resultado se refiere al fortalecimiento del rol de las familias y las comunidades en la protección de NNAJ, promoviendo entornos seguros y corresponsables que previenen la violencia de género, el embarazo precoz y las uniones tempranas y forzadas.

Indicador 2.1: Porcentaje de niños, adolescentes y jóvenes (CAY) que informan sentirse seguros al denunciar una violación de protección a un mecanismo de denuncia (PROO1.4.1)

El indicador mide el porcentaje de NNAJ de 10-24 años que manifiestan sentirse seguros al momento de denunciar situaciones de vulneración de derechos ante un mecanismo de denuncia. La medición considera la percepción frente a distintos tipos de violencia, incluyendo violencia física, psicológica, sexual y laboral.

Para la medición del indicador se incluye 4 preguntas, 37-40, de la encuesta a MHAJ. Se asigna 1 punto por cada respuesta que menciona una institución informativa válida, es decir fuera de la familia y amistades. Para el cálculo se considera el número de NNAJ encuestados que asistieron al menos a un taller de habilidades para la vida y que pueden mencionar espontáneamente una estructura de información apropiada (MCPD, Defensoría Pública,

Policía, Juntas y/o Consejos cantonales de protección de derechos, Justicia Indígena, Centros de Salud y/o Sistema educativo) a 2 o más preguntas (n=345), dividido para el número total de NNAJ encuestados que asistieron a al menos un taller de habilidades para la vida (N=355), multiplicado por 100.

A nivel país, los resultados revelan que entre la LI y la LF hubo un avance de 40 pp y que superó la meta en 57,2 pp. Este progreso es similar por territorio y por género.

Tabla 79: Porcentaje de NNAJ que informan sentirse seguros al denunciar una violación de protección a un mecanismo de denuncia

Indicador PROO 1.4.1				
País / provincia	**Grupo**	**Línea intermedia**	**Línea final**	**Meta**
Ecuador	**Total Ecuador:**	**57,6%**	**97,2%**	**40,0%**
	Hombre:	52,8%	97,6%	40,0%
	Mujer:	61,2%	96,8%	40,0%
Bolívar	**Total Bolívar:**	**30,9%**	**98,9%**	**40,0%**
	Hombre:	24,3%	97,7%	40,0%
	Mujer:	36,4%	100,0%	40,0%
Los Ríos	**Total Los Ríos:**	**78,6%**	**95,5%**	**40,0%**
	Hombre:	77,95%	97,4%	40,0%
	Mujer:	79,3%	93,9%	40,0%

Para los 4 supuestos: i) si alguien es violento contigo; ii) si te abandonan; iii) si un NNA sufriera abuso sexual, y iv) si alguien te obligara a hacer un trabajo que tú no quisieras hacer, más de 8 de cada 10 NNAJ encuestados respondieron que acudirían a la familia y/o amigos, pero en el caso de abuso sexual, esta proporción disminuye a casi 7 de cada 10. Sin embargo, sobre las instituciones (que es el enfoque de este indicador) precisaron la policía (4-7 de cada 10); docentes, DECES o directores de las unidades educativas (2-3 de 10) y con menor frecuencia nombraron al resto de instituciones (menos de 2 de 10 por cada una).

Tabla 80. Porcentaje de NNAJ que informan sentirse seguros al denunciar una violación de protección a un mecanismo de denuncia por categoría, territorio y género.

Dimensiones	Violencia			Abandono			Abuso sexual			Obliga a trabajar		
	M	H	T	M	H	T	M	H	T	M	H	T
Ecuador												
MCPD	7,9	7,3	7,6	13,2	8,5	11,0	16,3	15,2	15,8	7,9	4,2	6,2
Defensoría Pública	10,0	6,7	8,5	6,3	3,0	4,8	16,3	8,5	12,7	14,2	2,4	8,7
Policía	67,4	67,3	67,3	40,0	46,7	43,1	74,2	78,2	76,1	54,7	64,2	59,2
Juntas/Consejos Cantonales	20,0	21,8	20,8	18,4	16,4	17,5	19,5	18,2	18,9	17,9	17,6	17,7
Justicia Indígena	5,8	,6	3,4	,5	,6	,6	2,1	1,8	2,0	,5	1,2	,8
Centros de Salud	17,4	7,9	13,0	10,5	4,8	7,9	22,6	13,9	18,6	6,3	3,0	4,8
Docentes, DECE, UE	29,5	29,1	29,3	18,4	15,8	17,2	37,9	31,5	34,9	33,7	23,6	29,0
Bolívar												
MCPD	4,4	8,0	6,1	14,3	8,0	11,2	7,7	8,0	7,8	7,7	3,4	5,6
Defensoría Pública	4,4	3,4	3,9	5,5	1,1	3,4	9,9	5,7	7,8	3,3	3,4	3,4
Policía	59,3	60,2	59,8	26,4	44,3	35,2	67,0	73,9	70,4	46,2	58,0	52,0
Juntas/Consejos Cantonales	17,6	15,9	16,8	22,0	11,4	16,8	17,6	11,4	14,5	14,3	14,8	14,5
Justicia Indígena	12,1	1,1	6,7	1,1	1,1	1,1	3,3	3,4	3,4	1,1	2,3	1,7
Centros de Salud	26,4	13,6	20,1	16,5	8,0	12,3	37,4	25,0	31,3	12,1	4,5	8,4
Docentes, DECE, UE	40,7	42,0	41,3	30,8	23,9	27,4	54,9	37,5	46,4	58,2	31,8	45,3
Los Ríos												
MCPD	11,1	6,5	9,1	12,1	9,1	10,8	24,2	23,4	23,9	8,1	5,2	6,8
Defensoría Pública	15,2	10,4	13,1	7,1	5,2	6,3	22,2	11,7	17,6	24,2	1,3	14,2
Policía	74,7	75,3	75,0	52,5	49,4	51,1	80,8	83,1	81,8	62,6	71,4	66,5
Juntas/Consejos Cantonales	22,2	28,6	25,0	15,2	22,1	18,2	21,2	26,0	23,3	21,2	20,8	21,0
Justicia Indígena	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	1,0	0,0	,6	0,0	0,0	0,0
Centros de Salud	9,1	1,3	5,7	5,1	1,3	3,4	9,1	1,3	5,7	1,0	1,3	1,1
Docentes, DECE, UE	19,2	14,3	17,0	7,1	6,5	6,8	22,2	24,7	23,3	11,1	14,3	12,5

M: Mujeres
H: Hombres
T: Total

Es importante considerar que la formulación de las preguntas 37–40 (provenientes de la LI) recogen la respuesta espontánea de los NNAJ sobre a quién acudirían para pedir ayuda en distintos escenarios de vulneración. Estas preguntas permiten identificar la capacidad de reconocer actores formales de protección, pero no indagan sobre la percepción de seguridad al denunciar, ni sobre la calidad percibida de los servicios. Sin embargo, la evidencia cualitativa muestra que, tras su participación en el programa, los MHAJ reconocen mejor dónde acudir y cómo buscar ayuda ante situaciones de violencia. En los grupos focales, los jóvenes señalaron que podían identificar rutas y actores institucionales, incluyendo señales de auxilio y mecanismos de reporte (GF MHAJ Simiatug; GF MAJ Ventanas). También mencionaron espontáneamente instituciones como la Policía, el centro de salud, la rectora o docentes, y autoridades locales como el teniente político (GF MHAJ Ventanas; GF MHAJ Urdaneta; GF MHAJ Simiatug). Asimismo, describieron que los espacios del programa les generaron confianza y seguridad para hablar de violencia y pedir orientación, lo que fortaleció su capacidad de buscar ayuda cuando lo necesitan (GF MHAJ Ventanas; GF MHAJ Urdaneta). En conjunto, estos hallazgos cualitativos muestran que el reconocimiento de canales institucionales se relaciona con procesos concretos de aprendizaje y acompañamiento desarrollados en territorio.

Indicador 2.2: Porcentaje de niñas, niños, adolescentes y jóvenes (CAY) que toman decisiones informadas sobre su salud sexual y reproductiva (SRHO1.2.1)

El indicador mide si NNAJ de 13 a 24 años se sienten capaces y confiados para tomar decisiones y adoptar medidas relacionadas con su bienestar y sus necesidades de salud sexual y reproductiva, a través de la búsqueda de información con otras personas y de conversaciones abiertas sobre el tema.

Para el cálculo, el numerador corresponde al número de NNAJ, que asistieron a al menos un taller de habilidades para la vida, y que responden afirmativamente a las 3 preguntas, 41-43, de la encuesta de MHAJ (n=229); mientras que el denominador corresponde al total de NNAJ encuestadas de 13-24 años que asistieron a al menos un taller de habilidades para la vida (N=343).

Los resultados de la LF denotan un avance entre la LI y la LF; a nivel nacional el indicador aumentó 3 pp en el total y 7.1 pp en el grupo de hombres, pero bajó 3,8 pp en el grupo de mujeres. En la provincia de Bolívar subió 14,6 pp, más en los hombres (20,7 pp) que en las mujeres (11,1 pp). A nivel país el indicador pasa la meta en 16,8 pp; y en Bolívar sobrepasa en 24,9 pp. Por el contrario, en Los Ríos, cayó 15,6 pp, más significativamente en las mujeres (-19,1 pp) en comparación a los hombres (-10,7 pp). Sin embargo, el resultado superó la meta en 7,9 pp.

Tabla 81: Porcentaje de NNAJ que toman decisiones informadas sobre su salud sexual y reproductiva

Indicador SRHO 1.2.1				
País / provincia	**Grupo**	**Línea intermedia**	**Línea final**	**Meta**
Ecuador	**Total Ecuador:**	**65,8%**	**66,8%**	**50,0%**
	Hombre:	61,7%	68,8%	50,0%
	Mujer:	68,8%	65,0%	50,0%
Bolívar	**Total Bolívar:**	**59,3%**	**74,9%**	**50,0%**
	Hombre:	55,4%	76,1%	50,0%
	Mujer:	62,5%	73,6%	50,0%
Los Ríos	**Total Los Ríos:**	**73,5%**	**57,9%**	**50,0%**
	Hombre:	70,4%	59,7%	50,0%
	Mujer:	75,6%	56,5%	50,0%

Los grupos focales muestran que, antes del programa, el conocimiento sobre DSDR era desigual entre territorios. Predominaban vacíos informativos y creencias locales, reflejados en expresiones como "no sabía uno nada, uno no lo sabía" (GF HAJ, Urdaneta); "muchos niños no deseados, porque no hay la economía" (GF MAJ, Simiatug). También persistían normas de género que limitaban la autonomía, como la idea de que "las mujeres debían hacer todo lo que los hombres hicieron [dijeron]" (GF MAJ, Simiatug).

Varios testimonios muestran que el programa fortaleció la capacidad de NNAJ para identificar información confiable, conversar abiertamente sobre DSSR y ejercer decisiones informadas, aunque con variaciones territoriales. Así, luego de participar en los talleres, algunos MHAJ describen mejoras claras en su capacidad para tomar decisiones informadas sobre su salud sexual y reproductiva, especialmente en el reconocimiento de métodos anticonceptivos, el consentimiento y la prevención del embarazo adolescente. En Los Ríos, un participante afirmó haber aprendido que "hay diferentes maneras de cuidarse. Por ejemplo, con el preservativo" (GF HAJ, Urdaneta), mientras que en Simiatug varias jóvenes destacaron que "el único preservativo que no hace contagiar es el condón" (GF MAJ, Simiatug). También se reportaron cambios en la percepción de autonomía, como la afirmación de que "la mujer tiene el poder de decidir cuántos hijos tener" (GF MAJ, Ventanas), junto con mayor conciencia sobre las implicaciones de un embarazo temprano "no se embarazan a temprana edad… no tienen los recursos suficientes para cuidar al bebé" (GF MAJ, Simiatug).

Es necesario recalcar que especialmente en Los Ríos varias mujeres —y algunos hombres— ya habían recibido talleres previos con Plan International o en centros educativos, lo que generó una base inicial más sólida; aun así, señalaban que en los centros educativos estos temas se abordaban "superficialmente, no llegan a profundidad a hablar sobre la sexualidad" (GF MAJ, Ventanas). Esta heterogeneidad ayuda a contextualizar por qué el indicador muestra avances marcados en algunos territorios y retrocesos en otros.

Indicador 2.3: Grado en que los organismos encargados de hacer cumplir la ley y otros servicios aliados contribuyen eficazmente al sistema de protección de la infancia y la familia mediante su mandato (PROO5.6.1)

El indicador mide el nivel de contribución de los organismos encargados de hacer cumplir la ley y de otros servicios aliados al sistema de protección de la infancia y la familia, para actuar de manera adecuada, sensible al género y amigable con NNAJ.

Para la medición del indicador se incluye 7 preguntas de la entrevista semiestructurada dirigida a representantes de organismos gubernamentales como educación, salud y protección. Las preguntas utilizadas (desde la LI) evalúan principalmente dimensiones normativas y procedimentales —familiaridad legal, capacidades técnicas, existencia de protocolos, claridad del mandato y percepciones generales de "atención amistosa" y "sensibilidad de género"—, pero no indagan sobre la calidad de la atención, la confidencialidad, trato respetuoso, ausencia de discriminación, privacidad, acompañamiento emocional o adecuación cultural.

Se entrevistaron a 11 entidades gubernamentales, una de estas (Consejo Cantonal de Protección de Derechos) con jurisdicción en las dos provincias de intervención. Para la medición de este indicador, se incluye las respuestas de esta institución por cada provincia.

Para el cálculo se toma en cuenta las categorías de respuestas: muy poco, poco, medianamente, bueno y mucho. Se atribuye 1 punto si responde bueno o mucho. Se considera que una organización contribuye mucho al sistema de protección de la niñez y la familia si alcanza 6 de los 7 puntos de las 7 preguntas.

A nivel país y por provincia, los resultados de la LF superan a la meta en 10 pp. En Bolívar, mejoran en 10 pp desde la LI, pero, en Los Ríos pierden 17 pp.

Tabla 82: Grado en que los organismos encargados de hacer cumplir la ley y otros servicios aliados contribuyen eficazmente al sistema de protección de la infancia y la familia mediante su mandato

Indicador PROO 5.6.1			
País / provincia	**Línea intermedia**	**Línea final**	**Meta**
Ecuador	55,00%	54,5%	40,0%
Bolívar	40,00%	50,0%	40,0%
Los Ríos	67,00%	50,0%	40,0%

Aunque en la mayoría de los ámbitos de la gestión institucional vinculados al sistema de protección más de las tres cuartas partes de los actores entrevistados registraron respuestas positivas respecto a su contribución a la protección de la niñez y la familia (Tabla 83). Los datos cualitativos sobre los motivos detrás de estas calificaciones muestran que este aporte se concentra principalmente en el conocimiento institucional, la claridad del mandato y la existencia de protocolos, rutas de protección y procedimientos que orientan la actuación de los organismos. Esto se evidencia en instituciones directamente vinculadas al sistema de protección, como el MSP, MINEDEC, los CCPD y las unidades educativas.

Tabla 83. Número de respuestas bueno y mucho de organismos que contribuyen eficazmente al sistema de protección de la infancia y la familia mediante su mandato por territorio

Dimensiones	Respuestas	
	Bueno	**Mucho**
Ecuador		
Personas de la institución familiarizadas con lo que se espera de ellas legalmente en sus jurisdicciones	5	3
Personas de la institución con conocimientos y aptitudes necesarias para cumplir su mandato	5	4
Personas de la institución con confianza necesaria para consultar al asesor jurídico de su organismo…	5	4
Organismos encargados de hacer cumplir la ley, han establecido políticas, procedimientos y protocolos para orientar la actuación de funcionarios/as para casos de abuso infantil denunciados	6	4
El mandato que guía a la institución dentro del sistema de protección del niño y la familia está claramente descrito en las políticas y los marcos jurídicos	4	5
Los organismos encargados de hacer cumplir la ley cumplen sus obligaciones de manera amistosa con NNA, cuando procede	3	1
Servicios de la institución son sensibles al género	7	1
Bolívar		
Personas de la institución familiarizadas con lo que se espera de ellas legalmente en sus jurisdicciones	2	2
Personas de la institución con conocimientos y aptitudes necesarias para cumplir su mandato	2	2
Personas de la institución con confianza necesaria para consultar al asesor jurídico de su organismo…	4	1
Organismos encargados de hacer cumplir la ley, han establecido políticas, procedimientos y protocolos para orientar la actuación de funcionarios/as para casos de abuso infantil denunciados	2	3
El mandato que guía a la institución dentro del sistema de protección del niño y la familia está claramente descrito en las políticas y los marcos jurídicos	1	3
Los organismos encargados de hacer cumplir la ley cumplen sus obligaciones de manera amistosa con NNA, cuando procede	1	0
Servicios de la institución son sensibles al género	4	2
Los Ríos		
Personas de la institución familiarizadas con lo que se espera de ellas legalmente en sus jurisdicciones	3	2
Personas de la institución con conocimientos y aptitudes necesarias para cumplir su mandato	3	2
Personas de la institución con confianza necesaria para consultar al asesor jurídico de su organismo…	2	3
Organismos encargados de hacer cumplir la ley, han establecido políticas, procedimientos y protocolos para orientar la actuación de funcionarios/as para casos de abuso infantil denunciados	4	2
El mandato que guía a la institución dentro del sistema de protección del niño y la familia está claramente descrito en las políticas y los marcos jurídicos	3	2
Los organismos encargados de hacer cumplir la ley cumplen sus obligaciones de manera amistosa con NNA, cuando procede	1	1
Servicios de la institución son sensibles al género	4	1

En contraste con estos avances en capacidades institucionales, los puntos débiles se concentran en la percepción sobre la prestación de servicios amigables hacia NNA y con la sensibilidad de género en los servicios institucionales, lo que reduce el promedio general del indicador. En el primer caso, la noción de "servicios amigables" se asocia más con la activación de protocolos, rutas y procedimientos y con la coordinación interinstitucional, que con prácticas concretas de atención centrada en NNAJ (Entrevista CCPD, Los Ríos; Entrevista MSP, Los Ríos; Entrevista CNII). Las entrevistas también evidencian limitaciones en la articulación interinstitucional y muestran que algunas instituciones no reportan este tipo de prácticas porque, por la naturaleza de su mandato, no trabajan directamente con NNAJ (por ejemplo, SECAP), lo que también incide en la disminución del puntaje.

En el segundo caso, la "sensibilidad de género" es descrita principalmente como predisposición o intención, pero no como un enfoque especializado o sistemático. En este marco se identifican brechas en la formación especializada del personal y la persistencia de tabúes respecto a la sexualidad y diversidad, lo que limita la prestación de una atención plenamente orientada por un enfoque de género. Asimismo, se identificaron limitaciones persistentes que afectan directamente la experiencia de protección de NNAJ, tales como la normalización de la violencia, temor a represalias, falta de casas de acogida, respuestas institucionales insuficientes y prácticas revictimizantes, y que no son captadas por el indicador (Entrevista CNII; Entrevista Defensoría del Pueblo, Bolívar; Entrevista Salud, Bolívar).

En conjunto, estos hallazgos cualitativos permiten contextualizar el indicador y comprender que las mejoras reportadas se refieren principalmente a capacidades institucionales y marcos procedimentales, más que a la calidad percibida de la atención.

Indicador 2.4: Porcentaje de padres y cuidadores (de todos los géneros) que informan que utilizan prácticas de crianza positivas con niños y adolescentes (PROO2.1.1)

El indicador mide el comportamiento autoreportado de madres, padres o las personas cuidadoras respecto a la frecuencia con la que aplican prácticas asociadas a la crianza positiva.

La medición incluye 20 preguntas de la encuesta a madres, padres o cuidadores dividido en dos secciones: (i) sección A (17 preguntas 9 - 25) evalúa la frecuencia con la que las personas cuidadoras ponen en práctica determinadas conductas en su entorno familiar. Las respuestas se puntúan de la siguiente manera: nunca (1), casi nunca (2), a veces (3), a menudo (4) y siempre (5); en las preguntas 14, 15, 16, 18, 19 y 25 la puntuación es inversa. (ii) sección B (3 preguntas 26-28) recoge declaraciones sobre cómo se perciben en su rol parental. Las respuestas se califican en una escala de cinco puntos: totalmente en desacuerdo (1) hasta totalmente de acuerdo (5).

Para aprobar el indicador, se requiere una puntuación mínima de 50 puntos en la Sección A y de 8 puntos en la Sección B, lo que equivale a un puntaje total igual o superior a 58 puntos. El puntaje mínimo posible es 20 puntos y máximo 100 puntos.

El porcentaje se calcula colocando en el numerador el número de MP que alcanzan 58 puntos o más (n=45) y en el denominador el total de estas personas cuidadoras encuestadas (N=45), multiplicado por 100.

Los resultados a nivel país y por grupo de género alcanzan el 100% al igual que la LI, adelantando a la meta en 20 puntos porcentuales.

Tabla 84: Porcentaje de MP que informan que utilizan prácticas de crianza positivas con NNA

Indicador PROO 2.1.1				
País / provincia	**Grupo**	**Línea intermedia**	**Línea final**	**Meta**
Ecuador	**Total Ecuador:**	**100,00%**	**100,00%**	**80,00%**
	Hombre:	100,00%	100,00%	80,00%
	Mujer:	100,00%	100,00%	80,00%
Bolívar	**Total Bolívar:**	**100,00%**	**100,00%**	**80,00%**
	Hombre:	100,00%	100,00%	80,00%
	Mujer:	100,00%	100,00%	80,00%
Los Ríos	**Total Los Ríos:**	**100,00%**	**100,00%**	**80,00%**
	Hombre:	ND	100,00%	80,00%
	Mujer:	100,00%	100,00%	80,00%

El indicador alcanza el 100% en la LF debido a los puntajes obtenidos en ambas secciones de la escala. En la sección A, que evalúa la frecuencia de prácticas de crianza positiva, el promedio nacional se sitúa alrededor de 66 puntos, con variaciones mínimas entre provincias y con valores ligeramente superiores en hombres respecto de mujeres. En la sección B, que recoge la percepción del rol parental, los promedios se ubican alrededor de 14 puntos en todos los territorios y géneros, también con diferencias marginales entre grupos. Estos niveles de puntaje permiten igualar o superar los mínimos requeridos el umbral de 58 puntos establecido para aprobar el indicador (50 puntos en la sección A y 8 puntos en la sección B).

Tabla 85: Promedio de MP que informan que utilizan prácticas de crianza positivas con NNA por categoría, territorio y género

País / Provincia	Categoría	Mujer	Hombre	Total
		Media	**Media**	**Media**
Ecuador	Prácticas en el entorno familiar	65,94	67,45	66,31
	Percepción del rol parental	13,82	14,64	14,02
Bolívar	Prácticas en entorno familiar	64,75	67,67	66,00
	Percepción del rol parental	12,92	14,56	13,62
Los Ríos	Prácticas en el entorno familiar	66,59	66,50	66,58
	Percepción del rol parental	14,32	15,00	14,38

En los grupos focales, las madres, padres o personas cuidadoras mostraron que antes del programa, persistían prácticas tradicionales de disciplina y concepciones limitadas sobre el rol parental, muchas de ellas heredadas de sus propias experiencias de crianza. En Los Ríos, por ejemplo, una participante reconoció que había sido criada "con el cabestro en la mano" (GF MPC, Ventanas), lo que influía en su forma de corregir a sus hijos. En Simiatug, varias personas cuidadoras señalaron que antes predominaba el machismo y que "a las mujeres no dejábamos que participen" (en relación con los hombres) (GF MCP, Simiatug), lo cual restringía la corresponsabilidad en la crianza.

Algunas personas cuidadoras describieron cambios luego de participar en el Programa, por ejemplo, en Los Ríos, una participante afirmó que ahora comprende que "no todo se maneja con golpes... sino que hay que sentarse, cogerlos, conversar, dialogar" (GF MPC, Ventanas), mientras que otra destacó que aprendió a "poner límites" y mejorar la relación con sus hijos (GF MPC, Ventanas). Asimismo, enfatizaron que hoy existe "más comunicación" y que las tareas de cuidado "son compartidas" (GF MPC, Urdaneta). En Simiatug, un participante señaló que antes "había machismo en la casa", pero que ahora reconocen que "las mujeres [también] tienen el derecho" (GF MCP, Simiatug). En conjunto, estos testimonios muestran que el programa fortaleció prácticas de diálogo, corresponsabilidad y trato respetuoso.

Indicador 2. 5: Porcentaje de mecanismos comunitarios de protección de la infancia y la familia que cumplen con los estándares mínimos de calidad (PROO3.3.1)

El indicador mide la proporción en que los mecanismos comunitarios de protección de la niñez y la familia funcionan conforme a normas adecuadas y contextualizadas al territorio, considerando su nivel de participación comunitaria, inclusión, articulación con el sistema formal de protección y capacidad operativa.

Para la medición de este indicador se incluye 3 preguntas, 1-2-5, de la encuesta de MCPD.

Para el cálculo, el numerador corresponde al número de MCPD que cumplen con el umbral establecido, es decir, que responden afirmativamente a los tres criterios evaluados: (i) que la comunidad aborde casos de violencia; (ii) que los mecanismos comunitarios conozcan las rutas de protección de derechos; y (iii) que los casos de violencia identificados en la comunidad sean remitidos a una institución garante de derechos (n=3), mientras que el denominador corresponde al total de MCPD entrevistados (N=14).

Los datos de la LF en comparación con los datos de la LI bajaron 34,2 pp a nivel país; 23,2 pp en Bolívar; y 41,4 pp en Los Ríos. El resultado de la LF queda por debajo de la meta en 78,6 pp.

Tabla 86: Porcentaje de MCPD que cumplen con los estándares mínimos de calidad

Indicador PROO 3.3.1				
País / provincia	**Grupo**	**Línea intermedia[26]**	**Línea final**	**Meta**
Ecuador	Total Ecuador:	55,56%	21,4%	100,00%
Bolívar	Total Bolívar:	37,50%	14,3%	100,00%
Los Ríos	Total Los Ríos:	70,00%	28,6%	100,00%

Este descenso se explica porque, aunque el conocimiento de rutas se cumple en todos los casos (14 de 14 MCPD), menos de la mitad de los MCPD reportan que en su comunidad se abordan casos de violencia (6 de 14), y solo una cuarta parte indica haber remitido casos a instituciones garantes de derechos (4 de 14). Dado que el indicador exige el cumplimiento simultáneo de los tres criterios, la ausencia de remisiones reduce significativamente el resultado.

Tabla 87: Número de MCPD que cumplen con los estándares mínimos de calidad por criterio evaluado y por territorio

País / Provincia	Criterio evaluado	Total
		Número
Ecuador	Comunidad aborda casos de violencia	6
	Conocen las rutas de protección de derechos	14
	Casos de violencia identificados en la comunidad remitidos a una IGD	4
Bolívar	Comunidad aborda casos de violencia	4
	Conocen las rutas de protección de derechos	7
	Casos de violencia identificados en la comunidad remitidos a una IGD	2
Los Ríos	Comunidad aborda casos de violencia	2
	Conocen las rutas de protección de derechos	7
	Casos de violencia identificados en la comunidad remitidos a una IGD	2

*IGD: Institución Garante de Derechos

Existen matices y limitaciones a considerar en relación con la medición del indicador. La pregunta 1 indaga si la comunidad "trata" casos de violencia, que no se enfoca en el accionar de los MCP; en Simiatug, por ejemplo, la violencia puede ser tratada mediante prácticas comunitarias o justicia indígena, mientras que en Los Ríos la inseguridad territorial y el miedo a

[26] La encuesta a MCPD de LI aplicada por el equipo de PI incluyó a 18 MCPD (10 Los Ríos, 8 Simiatug).

denunciar limitan la intervención comunitaria. La pregunta 2 mide únicamente conocimiento declarado sobre rutas de protección mas no su aplicación. La pregunta 5 se enfoca solo en derivaciones a instituciones del sistema de protección, dejando por fuera otras instancias comunitarias, así como las barreras para la denuncia de casos.

En este marco, estas tres dimensiones resultan insuficientes para reflejar el accionar de los MCPD y su cumplimiento de estándares. La lectura de otras variables de la encuesta (Tabla 88) muestra que el registro de casos es bajo: solo 3 MCPD reportan conocer casos de abuso sexual, y únicamente 3 MCPD han tratado casos de violencia contra NNA y 4 MCPD contra adultos. Además, solo 2 MCPD llevan registros de casos (uno por provincia), lo que evidencia limitaciones en la consolidación de una estructura orgánica y de documentación sistemática. En contraste, las percepciones sobre cumplimiento de criterios de calidad muestran elementos más consolidados. En todos los casos se reportó trabajo en identificación, prevención y promoción de derechos, coherente con la comprensión del rol observada en el Indicador 5. Asimismo, 11 de las 14 personas encuestadas señalan que se incorpora un enfoque de igualdad de género. Sin embargo, otros criterios como rendición de cuentas, representatividad o seguimiento de casos presentan una consolidación parcial y diferencias territoriales: en Bolívar se observa mayor representatividad comunitaria y seguimiento de casos en comparación con Los Ríos.

Tabla 88: Número de MCPD que reportan otras prácticas por territorio

	Ecuador	Bolívar	Los Ríos
	Número		
Conocimiento casos de abuso sexual en la comunidad	3	2	1
Registro de casos de violencia que se han presentado en la comunidad	2	1	1
Casos de violencia contra NNA que han sido tratados en los MCPD	3	1	2
Casos de violencia contra mujeres u hombres que han sido tratados en los MCPD	4	2	2
Normas, reglas, criterios de calidad cumplidos			
Trabaja en identificación, prevención y promoción de derechos	14	7	7
Igualdad de género	11	5	6
Cuentan con espacio físico en la comunidad	11	6	5
Representatividad en la comunidad	10	6	4
Realizan rendición de cuentas	7	4	3
Seguimiento de casos	6	5	1

Las entrevistas confirman que, en varias comunidades, no se han presentado casos que requieran activar rutas formales, lo que limita la posibilidad de evaluar la calidad del proceso de remisión. Sin embargo, también se observa que los casos de violencia no siempre se reportan, especialmente en territorios donde la resolución comunitaria o la justicia indígena son prácticas habituales (Simiatug), o donde la inseguridad territorial restringe la acción comunitaria (Los Ríos). Por tanto, la ausencia de derivaciones no implica ausencia de violencia, sino que refleja dinámicas territoriales respecto al reporte, acceso y confianza institucional. Esto evidencia que el cumplimiento de estándares de calidad no depende únicamente del número de casos reportados, sino de capacidades y condiciones organizativas: conocimiento de rutas, actitudes frente a la violencia, existencia de protocolos comunitarios, articulación con instituciones, reconocimiento formal y capacidad de activar rutas cuando corresponde. En este sentido, el indicador refleja solo parcialmente la calidad del funcionamiento de los MCPD, pues requiere complementarse con otros elementos que permitan dar cuenta de la complejidad de los procesos comunitarios y de las capacidades instaladas. Los desafíos que enfrentan los MCPD —incluyendo condiciones territoriales, funcionamiento de las derivaciones, articulación institucional y sostenibilidad— se detallan en el análisis de criterios de evaluación.

Resultado 3: Adolescentes y jóvenes, especialmente mujeres (entre 15 y 24 años), desarrollan habilidades para ejercer su autonomía económica, ya sea a través del empleo remunerado o del autoempleo.

Este resultado se orienta al fortalecimiento de las capacidades y habilidades de adolescentes y jóvenes, especialmente mujeres de 15 a 24 años, para ejercer su autonomía económica mediante el acceso al empleo remunerado o el desarrollo de iniciativas de autoempleo.

Indicador 3.1: Porcentaje de adolescentes y jóvenes que declaran estar económicamente empoderados después de la capacitación (índice compuesto con mejora demostrada en habilidades blandas y técnicas, acceso y control sobre los recursos) (LDI)

Este indicador mide el porcentaje de MHAJ de 15 24 años que, tras la capacitación, se reconocen como económicamente empoderados, considerando las mejoras en habilidades blandas y técnicas, así como en el acceso, uso y control de recursos económicos. Se considera que una persona se reconoce como económicamente empoderada cuando señala que: i) ha fortalecido sus habilidades blandas y técnicas durante su participación en el proyecto; ii) cuenta con una cuenta de ahorros o pertenece a un grupo de ahorro comunitario; y iii) conoce cómo utilizar sus recursos económicos para fomentar el ahorro.

La medición de este indicador incluye las respuestas de 3 preguntas, 44-46, de la encuesta de MHAJ. Para el cálculo se toma el número de MHAJ de 15-24 años que asistieron a uno o varios talleres de habilidades para la vida, culminaron la capacitación del programa SOYEE y se reconocen como económicamente empoderados, es decir que respondieron afirmativamente a estas 3 preguntas (n=23), dividido para el total de MHAJ de 15-24 años encuestados que asistieron a uno o varios talleres de habilidades para la vida y culminaron la capacitación del programa SOYEE (N=49), multiplicado por 100.

Este indicador, que solamente se mide en la provincia de los Ríos, se queda por detrás de la meta en 35,1 pp, siendo ligeramente más negativo en las mujeres (-38,3 pp) en comparación a los hombres (-32,6 pp).

Tabla 89: Porcentaje de MHAJ que declaran estar económicamente empoderados después de la capacitación (índice compuesto con mejora demostrada en habilidades blandas y técnicas, acceso y control sobre los recursos)

Indicador LDI			
País / provincia	**Grupo**	**Línea final**	**Meta**
Ecuador / Los Ríos	**Total Ecuador / Los Ríos:**	**46,9%**	**82,00%**
	Hombre:	47,4%	80,00%
	Mujer:	46,7%	85,00%

La tabla 90 muestra que la totalidad de MHAJ encuestados (49) reportan haber mejorado sus habilidades blandas y técnicas durante su participación en el proyecto, un resultado coherente con el objetivo de la intervención, ya que el fortalecimiento de capacidades dependía directamente de los procesos formativos implementados. En los grupos focales, MHAJ destacaron mejoras en autoestima, comunicación, liderazgo, habilidades técnicas y toma de decisiones (GF HAJ, Urdaneta; GF MAJ, Ventanas).

En cambio, en las dimensiones donde la incidencia del proyecto es indirecta, los porcentajes disminuyen. Aunque el 81,6% de MHAJ declararon saber cómo utilizar sus recursos económicos para fomentar el ahorro, la puesta en práctica de este conocimiento se ve condicionada por factores externos como ingresos irregulares, responsabilidades familiares, subempleo agrícola, inseguridad y limitadas oportunidades laborales formales. Estos elementos fueron mencionados tanto por MHAJ como por actores institucionales, quienes señalaron que la falta de empleo formal y la inestabilidad económica dificultan la capacidad real de ahorro (Entrevista Empresa Privada; Entrevista Equipo Técnico OS).

Sobre el grupo de MHAJ (53,1%) que cuenta con una cuenta de ahorros o pertenece a un grupo de ahorro comunitario se observa que, si bien el proyecto acercó información financiera y facilitó vínculos con una cooperativa local, la apertura efectiva de una cuenta depende de requisitos normativos y condiciones personales. En Ecuador se establece que las personas menores de 18 años solo pueden abrir y manejar cuentas de ahorro a través de sus representantes legales (Durango-Frías, 2024). En relación con esto, se debe tomar en cuenta que en este grupo de MHAJ, el 34,5% eran menores de edad, este factor limitó el acceso a este tipo de productos financieros formales. Además, el representante de la entidad financiera entrevistada señaló que, aunque hubo apertura de cuentas, la inclusión financiera requiere procesos más largos y condiciones económicas favorables (Entrevista Empresa Privada).

Tabla 90: Porcentaje de MHAJ que declaran estar económicamente empoderados después de la capacitación por categorías y género

Categorías	Mujer	Hombre	Total
	LF	LF	LF
Ecuador / Los Ríos			
Las habilidades blandas y técnicas han mejorado a lo largo de la participación en el proyecto	100,0%	100,0%	100,0%
Cuenta de ahorros o grupo de ahorro comunitario	56,7%	47,4%	53,1%
Utilizar los recursos económicos para fomentar el ahorro	76,7%	89,5%	81,6%

Indicador 3.2: Porcentaje de participantes de SOYEE que informan haber participado en redes SOYEE para promover el empoderamiento económico (SOYO1.2.1)

El indicador mide si MHAJ de 15-24 años comienzan a utilizar las redes de exalumnas y exalumnos establecidas dentro de los primeros tres meses de su membresía[27]. El compromiso con la red se entiende como la comunicación y el intercambio con sus pares, a través de los canales definidos por el proyecto, tales como grupos de WhatsApp, redes sociales, reuniones presenciales periódicas u otras estructuras de apoyo y articulación para establecer nuevas redes o asociaciones.

Para la medición se incluye las respuestas de 6 preguntas, 47.1-47.6, de la encuesta a MHAJ. Para el cálculo se considera como numerador el número de MHAJ (15-24 años), que se graduaron de un programa de capacitación de SOYEE y que informan haber realizado, al menos 2 de las 6 actividades planteadas (n=46); dividido para el total de MHAJ de 15-24 años que completaron la capacitación de SOYEE que fueron encuestados (N=50), multiplicado por 100.

Los resultados de la LF muestran un gran avance en este indicador, sobrepasa la meta en 77 puntos porcentuales, más alto en los hombres (84,7 pp) que en las mujeres (70,3 pp).

Tabla 91: Porcentaje de participantes de SOYEE que informan haber participado en redes SOYEE para promover el empoderamiento económico

Indicador SOYO 1.2.1			
País / provincia	**Grupo**	**Línea final**	**Meta**
Ecuador / Los Ríos	**Total Ecuador / Los Ríos:**	**92,0%**	**15,00%**
	Hombre:	94,7%	10,00%
	Mujer:	90,3%	20,00%

La metodología aplicada por el socio implementador priorizó la asociatividad, el trabajo colectivo, las redes juveniles, el liderazgo comunitario y el intercambio de experiencias. Estas

[27] Esta condición "utilizar redes de exalumnas/os…" establecida en el *overview* no forma parte de la condición para el cálculo de este indicador debido a que el formulario de la LI no incluyó estas dos preguntas explícitas.

orientaciones se materializaron en los espacios SOYEE, concebidos como grupos juveniles creados y dinamizados dentro del Programa, donde la interacción se dio principalmente en actividades facilitadas y en los procesos de emprendimientos colectivos. Para ello se implementaron acciones como la conformación de la red bicantonal Ventanas–Urdaneta, la creación de grupos de WhatsApp y la dinamización de espacios de articulación juvenil, lo que contribuyó al fortalecimiento del capital social de los jóvenes participantes (CODESPA, comunicación personal, revisión del informe, 2026). Los grupos focales confirmaron esta dinámica: MHAJ describieron estos espacios como lugares de confianza, amistad y acompañamiento, que fortalecieron su autoestima, comunicación y organización colectiva (GF HAJ, Ventanas; GF MAJ, Urdaneta).

La Tabla 92 expone que las acciones más frecuentes reportadas por MHAJ (50) se concentran en el intercambio de información sobre oportunidades de capacitación y aprendizaje y en el apoyo interpersonal entre pares, con porcentajes superiores al 84%. En menor medida se registró el apoyo desde estos espacios para identificar posibles empleadores o establecer contactos (64,0% y 72,0%). En los grupos focales se evidenció limitaciones para el establecimiento de vínculos efectivos con el mercado laboral debido a limitaciones estructurales del territorio; MHAJ señalaron que en sus territorios predominan el subempleo agrícola, el trabajo por jornal y la exigencia de experiencia previa, lo que limita su acceso a empleos formales (GF HAJ, Urdaneta). El equipo técnico implementador y la coordinación del programa señalaron que la escasez de empleo formal, la inestabilidad económica, la falta de programas estatales de empleabilidad y la limitada articulación con empresas privadas redujeron la capacidad del Programa para incidir directamente en la inserción laboral juvenil (Entrevista Equipo Técnico CODESPA; Entrevista Coordinación del Programa).

Tabla 92: Porcentaje de MHAJ que informan haber participado en redes SOYEE para promover el empoderamiento económico por categorías y género.

Categorías	Mujer	Hombre	Total
	LF	LF	LF
Ecuador / Los Ríos			
He ayudado o me han ayudado OCGJ a identificar posibles empleadores/empresas en la comunidad	64,5%	63,2%	64,0%
He compartido o recibido información de OCGJ sobre un trabajo y/u oportunidades comerciales	64,5%	63,2%	64,0%
He compartido o recibido información de OCGJ sobre oportunidades de capacitación o aprendizaje	90,3%	89,5%	90,0%
Otros compañeros/as de OCGJ me han ayudado a tomar medidas para establecer contactos para acceder a mejores oportunidades de empleo	71,0%	73,7%	72,0%
He brindado o recibido apoyo y estímulo moral o práctico de OCGJ	83,9%	84,2%	84,0%
OCGJ me han ayudado a tomar medidas para establecer nuevas redes formales con pares compañeros/as en sus comunidades	83,9%	84,2%	84,0%

OCGJ: otros compañeros/as de grupos juveniles

En conjunto, los resultados muestran que las redes SOYEE aportaron a promover cohesión social, apoyo entre pares y circulación de información relevante, lo que explica el avance significativo del indicador. Sin embargo, su capacidad para facilitar la inserción laboral formal estuvo limitada por factores estructurales del territorio, más que por el funcionamiento de las redes o la participación juvenil.

Indicador 3.3: Porcentaje de jóvenes que han realizado actividades por cuenta propia seis meses después de finalizar la formación o actividades de SOYEE (SOYO1.3.1)

El indicador mide si MHAJ de 15-24 años que han completado las capacitaciones del Programa SOYEE han avanzado en la creación o el inicio de su propio negocio. Se considera que MHAJ han culminado las capacitaciones de SOYEE si han cumplido con los requisitos mínimos de asistencia y/o evaluación definidos por el proyecto. Quienes no cumplen con estos requisitos debido a deserción y/o puntajes en las pruebas inferiores a los estándares no se cuenta en el indicador.

Para la medición se incluye las respuestas de 8 preguntas, 49.1-49.8, de la encuesta de MHAJ. Se considera que una persona ha iniciado actividades de trabajo por cuenta propia cuando cumple o contesta afirmativamente a al menos 3 de estas 8 preguntas. Cada respuesta afirmativa recibe un punto. Con base en el puntaje total obtenido, el nivel de avance se clasifica de la siguiente manera: ninguno (0); bajo (1-2); medio (3-4); bueno (5-6) y muy bueno (7-8).

Para el cálculo del indicador, el numerador corresponde al número de MHAJ de 15-24 años que completaron la capacitación del programa SOYEE, respondieron afirmativamente a 3 o más preguntas (n=20); mientras que el denominador corresponde al total de MHAJ de 15-24 años encuestados que completaron la capacitación SOYEE (N=50), multiplicado por 100.

El resultado de la LF se queda a 20,0 puntos porcentuales de la meta. En los hombres se aleja 28,4 pp y en las mujeres 14,8 pp.

Tabla 93: Porcentaje de MHJ que han realizado actividades por cuenta propia seis meses después de finalizar la formación o actividades de SOYEE

Indicador SOYO 1.3.1			
País / provincia	**Grupo**	**Línea final**	**Meta**
Ecuador / Los Ríos	**Total Ecuador / Los Ríos**	**40,0%**	**60,00%**
	Hombre:	31,6%	60,00%
	Mujer:	45,2%	60,00%

En conjunto, la tabla 94 evidencia que casi la mitad de este grupo que terminó la capacitación SOYEE no ha realizado o materializado acciones concretas para su emprendimiento tales como tener un prototipo de negocio, contar con un espacio, comprar insumos o equipos, tomar o tramitar medidas para registrarse en las instituciones pertinentes, haber diseñado una idea o negocio, hablar con posibles clientes, y/o preparar la contabilidad de ingresos y egresos. En tanto que una cuarta parte del grupo de mujeres y una sexta parte del grupo de hombres habrían hecho al menos 7 de estas 8 actividades, es decir lograron un muy buen avance en el proceso de sus emprendimientos.

Tabla 94: Nivel de MHJ que han realizado actividades por cuenta propia seis meses después de finalizar la formación o actividades de SOYEE

Nivel de avance	Mujeres	Hombres	Todo
	LF	**LF**	**LF**
Ecuador / Los Ríos			
Ninguno (0)	41,9%	52,6%	46,0%
Bajo (1-2)	12,9%	15,8%	14,0%
Medio (3-4)	9,7%	5,3%	8,0%
Bueno (5-6)	9,7%	10,5%	10,0%
Muy bueno (7-8)	25,8%	15,8%	22,0%

Complementariamente, la revisión de las acciones realizadas por los 20 MHAJ que cumplen el indicador muestra que los avances se concentran en las etapas iniciales del proceso

emprendedor —diseño de la idea, elaboración de prototipos, contacto con posibles clientes y contabilidad básica—, con porcentajes superiores al 85%. Sin embargo, las acciones que requieren inversión, liquidez o articulación institucional, como la compra de maquinaria (70%), la obtención de un espacio físico (60%) y especialmente los trámites de formalización (45%), presentan menores niveles de avance. Estas tendencias coinciden con las barreras identificadas en los grupos focales por MHAJ como la falta de capital o los costos de formalización (GF HAJ Ventanas; GF MAJ Urdaneta).

La entrevista con el equipo técnico implementador refuerza esta lectura, destacando la escasa articulación empresarial y la inestabilidad económica del territorio (Entrevista Equipo Técnico CODESPA). Asimismo, indicó que la metodología priorizó procesos asociativos y de construcción colectiva —13 emprendimientos asociativos activos, prototipos, validación comercial y asistencia técnica— que fortalecieron capacidades económicas, pero no siempre se traducen en la realización individual de las actividades específicas que exige el indicador y en el plazo de 6 meses (CODESPA, comunicación personal, revisión del informe 2026).

Aunque existe avances en capacidades y prototipos, las barreras estructurales del territorio y la naturaleza asociativa de la metodología limitan la materialización de acciones emprendedoras individuales en el corto plazo.

Resultado 4: Fortalecimiento de las capacidades de los socios y fomento de sinergias / complementariedades.

Este resultado se refiere al fortalecimiento progresivo de las capacidades institucionales, técnicas y operativas de los socios implementadores, así como al desarrollo de acciones conjuntas y articuladas con actores públicos, de sociedad civil y de la cooperación no gubernamental.

Indicador 4.1: Número de organizaciones asociadas que, para el tercer año, cumplen al menos el 50% de las expectativas definidas, y para el quinto año, cumplen el 100% de las expectativas (LDI)

Este indicador mide el nivel de fortalecimiento de capacidades alcanzado por los socios implementadores a lo largo del tiempo, en función del porcentaje de cumplimiento progresivo de las expectativas definidas en el diario de resultados. La fuente de verificación es el diario de resultados de CODESPA y Fundación De Waal.

De acuerdo con el análisis realizado por el equipo del BNO del mapeo de efectos, se tiene que, para la LI solamente FdW alcanzó la meta de las expectativas definidas (50%), logrando dos de tres efectos previstos (67%): i) avances en el uso de instrumentos de monitoreo y seguimiento apoyados en herramientas propias y espacios de acompañamiento con Plan International; y, ii) consolidación de alianzas y coordinación con actores locales, aunque requerían seguimiento para valorar su alcance y sostenibilidad. Por otro lado, CODESPA, en la línea intermedia, logró uno (la adopción de la política de salvaguarda) de cuatro efectos esperados llegando al 25% de las expectativas.

En la línea final, FdW habría alcanzado sus tres efectos (100%) en un nivel alto, es decir, i) fortaleció sus conocimientos sobre adolescentes con enfoque de género; ii) mejoró el uso de instrumentos de monitoreo y seguimiento apoyados en herramientas propias y espacios de acompañamiento con Plan International; y, iii) avanzó en la consolidación de alianzas y coordinación con actores locales. Esto se evidenciaría en nuevas metodologías, herramientas aplicadas, capacitación recibida y una articulación más sólida con Plan International y actores locales. En tanto que, CODESPA habría logrado tres de sus cuatro efectos (75%): i)

fortalecimiento de sus metodologías de empoderamiento socioeconómico con enfoque de género; ii) incorporación de la política de salvaguarda actualizada a sus intervenciones; y, iii) desarrollo de procedimientos de seguridad y protección.

Tabla 95: Número de organizaciones asociadas que, para el tercer año, cumplen al menos el 50% de las expectativas definidas, y para el quinto año, cumplen el 100% de las expectativas

	Indicador LDI				
País / provincia	Línea intermedia		Línea final		Meta
	#	Porcentaje alcanzado	#	Porcentaje alcanzado	
Ecuador	1	46%	1	87,5%	100%
Fundación De Waal	1	67%	1	100%	100%
Fundación CODESPA	0	25%	0	75%	100%

De la entrevista con el equipo del BNO, se desprende que la metodología de mapeo de efectos tuvo una aplicabilidad limitada debido al perfil de los socios implementadores, que no respondía a organizaciones con un anclaje territorial, gobernanza local consolidada y capacidad de incidencia sostenida. (Entrevista BNO, 2026).

En este marco, la revisión de los mapeos de efectos elaborados por CODESPA al 2026 y Fundación de Waal al 2025 muestran avances concretos. CODESPA reportó el fortalecimiento de metodologías de emprendimiento y empleabilidad con enfoque de género, la elaboración y validación de instrumentos de monitoreo (SIGMA), la creación y actualización de políticas de salvaguarda y seguridad, y la aprobación de estas herramientas por su matriz internacional. Fundación de Waal, por su parte, evidencia mejoras en instrumentos de monitoreo (CAP, C-COM, PMERL), ampliación de alianzas con GADs, OPS/OMS y CNII, consolidación de clubes de adolescentes y grupos impulsores, y la incorporación permanente del enfoque de adolescencia en sus procesos institucionales. Las entrevistas con los equipos técnicos de ambos socios confirmaron estos avances, destacando la transferencia metodológica recibida de Plan Internacional, especialmente en liderazgo, protección y género (Entrevista ET FdW, 2026; Entrevista ET CODESPA, 2026).

Indicador 4.2: Número de nuevas sinergias o complementariedades establecidas con Actores de la Cooperación No Gubernamental-ACNG) y actores de la sociedad civil-ASC (LDI).

Este indicador hace un conteo del establecimiento de nuevas sinergias de acción y complementariedades entre el Programa y Actores de Cooperación No Gubernamental y Actores de la Sociedad Civil, reflejando el nivel de articulación y coordinación interinstitucional alcanzado.

Se entrevistaron a 2 ACNG y 3 ASC (2 en Los Ríos y 1 en Bolívar), sin embargo, este número no representa el total de todos los ACNG con los cuales se ha establecido nuevas sinergias.

El resultado de las entrevistas indica un avance en comparación a la LI y sobre la meta esperada.

Tabla 96: Número de nuevas sinergias o complementariedades establecidas con ACNG y ASC

Indicador LDI				
País	Grupo	Línea intermedia	Línea final	Meta
Ecuador	Total Ecuador:	4	5	2

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

En este acápite se valora el Programa a nivel de los criterios CAD-OCDE de pertinencia, coherencia, eficacia, eficiencia, impacto y sostenibilidad; y la transversalización del enfoque transformador de género, protección y derechos de NNAJ. Cada criterio se analizó a partir de las preguntas orientadoras definidas en los TDR (Tabla 5), triangulando la información disponible: i) datos cuantitativos de la línea final; ii) información de entrevistas y grupos focales con NNAJ, MP, MCPD, OG, OSC, socios implementadores y equipo técnico de PI de la línea final; e iii) informes anuales, informes técnicos y documentos de diseño, informes de LI y registros del Programa.

Para la valoración se aplicó una escala cualitativa de tres niveles: alto, moderado, bajo, que permite emitir valores sobre el desempeño del Programa en cada criterio. En el análisis narrativo se emplean, cuando es necesario, matices como "moderadamente alto" o "moderadamente bajo" para reflejar con mayor precisión el desempeño observado, sin modificar la escala formal. Esta escala se basa en estándares utilizados en evaluaciones del sistema de Naciones Unidas, orientados a generar valoraciones comprensibles y útiles para la toma de decisiones (UNDP, 2021).

Tabla 97:Escala para valoración de criterios CAD

Nivel	Descripción
Alto	El programa muestra desempeño y/o resultados claros y sólidos.
Moderado	El programa ha avanzado, pero requiere ajustes.
Bajo	El programa muestra vacíos importantes que requieren refuerzo y cambios.

De esta forma se busca sintetizar el nivel de cumplimiento de cada criterio y ofrecer una retroalimentación útil para identificar fortalezas, áreas de mejora y oportunidades de aprendizaje para los equipos implementadores en cada país.

Pertinencia

Este criterio evalúa en que grado los objetivos del Programa fueron adecuados a las necesidades, prioridades de las personas, especialmente NNAJ y mujeres, de la comunidad, socios/instituciones; en qué medida corresponden a las necesidades y políticas públicas del país; y la capacidad de adaptación del Programa DGD frente a condiciones externas (sociopolíticas, económicas y ambientales) que surgieron durante su ejecución.

Bolivia

Medida en la que la intervención se ajustó a las necesidades de los NNAJ, especialmente MAJ

En el documento del Sistema de Medición de Rendimiento (Plan International Bélgica & Plan International Bolivia, 2022b) se visibiliza dos problemáticas principales de partida: las limitadas oportunidades económicas que enfrentan MHAJ en su inserción laboral y el incremento de la VBG durante la pandemia; necesidades articuladas con una alta migración juvenil hacia ciudades grandes y hacia otros países, especialmente Chile, como estrategia para acceder a mejores condiciones laborales. Esta dinámica se complejiza por la dispersión territorial y la limitada cobertura de servicios, que profundizan el aislamiento y restringen el acceso a oportunidades educativas, económicas y sociales (Entrevistas ET FAUTAPO, ET FTE, ET M&E Bolivia, 2026).

En los grupos focales, en La Paz, MHAJ resaltaron entre los principales problemas: el limitado acceso a oportunidades económicas y las restricciones estructurales para emprender; en particular la falta de recursos, la reducida disponibilidad de capital semilla, y el difícil acceso a capacidades técnicas especializadas, en un contexto de acceso restringido a educación superior

(GF MHAJ, Pucaraní, 2026; GF MHAJ, Santiago de Huata, 2026). En Santa Cruz, estas limitaciones se expresan en brechas en la calidad y pertinencia de la formación disponible, así como en dificultades para acceder a empleo estable, lo que evidencia la necesidad de procesos formativos más prácticos y mejor articulados con las dinámicas del mercado (GF MHAJ, El Torno, 2026). En el ámbito socioemocional, identificaron necesidades vinculadas al fortalecimiento de la confianza, la participación y las habilidades de comunicación, expresadas en dificultades iniciales para interactuar y compartir ideas en espacios grupales, así como en la valoración de procesos que facilitan el desenvolvimiento en entornos sociales (GF MHAJ, Cabezas, 2026; GF MHAJ, Santiago de Huata, 2026). Los testimonios expresan una comprensión incipiente de conceptos asociados a género y masculinidades, que tiende a reproducir roles tradicionales y patrones de desigualdad, afectando especialmente a las mujeres (GF MHAJ Pucaraní, 2026). Por otra parte, representantes de los MCPD señalaron que persistían situaciones de violencia en entornos familiares, comunitarios y escolares, entre las que se destacaba el racismo y el *bullying*, muchas de ellas no denunciadas (Entrevista MCPD, Buena Vista, 2026).

En este contexto, para responder a estas necesidades, el Programa se planteó fortalecer a MHAJ, especialmente a las mujeres entre 15 y 24 años, mediante procesos de formación profesional y el desarrollo de habilidades para la vida, mejorar sus oportunidades de empoderamiento económico y social, promoviendo la resiliencia, la igualdad de género y la inclusión en entornos libres de discriminación, explotación y violencia. Este propósito se concretó a través de tres resultados esperados interrelacionados: i) mejorar las oportunidades de empleabilidad y generación de ingresos mediante el desarrollo de capacidades técnicas, vocacionales y emprendedoras con el apoyo económico a través de capital semilla; ii) fortalecer habilidades para la vida, liderazgo y toma de decisiones informadas, contribuyendo a la prevención de riesgos como la violencia y el embarazo no intencionado; iii) promover entornos favorables para el desarrollo integral de adolescentes y jóvenes, mediante la incidencia en normas sociales y el fortalecimiento de la articulación con actores institucionales y comunitarios.

Según los Informes Anuales, a partir del 2022, estos resultados se operacionalizaron mediante acciones diferenciadas por ámbito de intervención. En empleabilidad, se implementaron procesos de capacitación técnica y formación en emprendimiento dirigidos a adolescentes y jóvenes, complementados con la dotación de insumos, herramientas y, en algunos casos, capital semilla, así como con la gestión de espacios para práctica y comercialización. Si bien el estudio de mercado elaborado en el 2023 buscó identificar potencialidades de carreras técnicas y emprendimientos (Plan International Bélgica & Plan International Bolivia, 2023b), su alcance fue limitado para caracterizar necesidades específicas por municipio (Entrevista ET FAUTAPO, 2026; Entrevista ET FTE, 2026), pues se desarrolló cuando el Programa ya estaba en marcha y se centró en explorar opciones factibles más que en establecer condiciones iniciales. Para el desarrollo personal, se promovieron procesos formativos enfocados en habilidades socioemocionales individuales de autoestima, asertividad, autoeficacia y también algunas vinculadas con el relacionamiento con compañeros y familia. En la construcción de entornos favorables, se impulsaron acciones de sensibilización y capacitación dirigidas a familias, docentes, funcionarios públicos y actores comunitarios, abordando prevención de la violencia, igualdad de género y convivencia. Estas acciones se complementaron con esfuerzos de articulación interinstitucional con actores del sistema de protección, educación y ámbito local, orientados a fortalecer capacidades de respuesta y promover cambios en normas, prácticas y actitudes a favor de los derechos de adolescentes y jóvenes, como se detalla en el criterio de coherencia.

En la ejecución del Programa, MHAJ destacaron la utilidad de los contenidos de los talleres técnicos y de habilidades socioemocionales, reconociendo su aporte al fortalecimiento de las

relaciones entre pares (GF MHAJ, El Torno, 2026); y, las madres y padres reconocieron los avances en sus capacidades parentales y en las competencias técnicas y socioemocionales de sus hijos e hijas; en algunos casos, incluso se reportaron mejoras en las condiciones económicas familiares (GF MP, Buena Vista, 2026).

Por otra parte, en un contexto con restricciones presupuestarias en sectores clave como educación, salud y protección, el Programa complementó la acción pública mediante la provisión de talleres orientados a fortalecer capacidades técnicas y aprendizaje de metodologías que carecían de financiamiento estatal (Entrevista Educación, Buena Vista, 2026), además de ampliar su alcance hacia territorios dispersos o de difícil acceso (Entrevista Ex-DNA, Achacachi).

No obstante, la ausencia de un diagnóstico territorial detallado y las limitaciones analíticas de la línea base —que no permitió caracterizar con precisión las condiciones iniciales por localidad ni establecer comparaciones sólidas con la línea intermedia— redujeron la claridad en la identificación de necesidades específicas. Esto dificultó visibilizar algunas restricciones estructurales, como el acceso a oportunidades económicas y las condiciones para el emprendimiento que afectan a adolescentes y jóvenes; así como la limitada disponibilidad de oportunidades para adquirir experiencia laboral y capacidades productivas, que dependen de condiciones del sistema educativo y del mercado de laboral.

La encuesta a MHAJ evidencia que estas limitaciones exceden el alcance del Programa: el 29,4% de MHAJ que en los últimos 6 meses tuvieron o tienen un trabajo fijo señalaron como principales problemas para acceder a un empleo: la falta de experiencia (33,8%) y salarios muy bajos (18,8%). De manera similar, el 17,3% de MHAJ que tienen o tuvieron un emprendimiento en los últimos 6 meses mencionaron como principales obstáculos la falta de financiamiento o capital (46,2%), a lo que se suman la falta de experiencia o conocimientos para manejarlo (25,6%) y mucha competencia (25,6%).

En conjunto, la evidencia muestra que el Programa se alineó con necesidades reconocidas por MHAJ, familias, actores comunitarios e institucionales. Sin embargo, condiciones estructurales del contexto, sobre todo a nivel laboral y productivo, sumadas a la falta de información territorial inicial, limitaron la capacidad del Programa para ajustar con mayor precisión su intervención a las particularidades de cada localidad.

Relevancia del programa en las prioridades de la Política Pública en programas de empoderamiento económico y social inclusivo que respondan al género y a los derechos, a nivel municipal y/o nacional

El Programa evidencia una adecuada alineación con la Ley N.º 342 de la Juventud, en tanto sus objetivos y componentes operativos se orientan a garantizar el ejercicio de derechos de adolescentes y jóvenes, en coherencia con los principios de desarrollo integral, participación y acceso a oportunidades establecidos en dicha normativa. En particular, las acciones vinculadas al fortalecimiento de habilidades para la vida, liderazgo y participación juvenil se corresponden con el enfoque de participación promovido por la Ley. El componente de empleabilidad y emprendimiento se vincula con el Artículo 28 que refiere a la inclusión económica y contribuye al derecho al trabajo digno y a la generación de medios de vida.

Las intervenciones orientadas a la prevención de la violencia y a la promoción de entornos protectores se articulan con el mandato de protección integral para el desarrollo de la juventud, establecido en el numeral 6 del Artículo 37 de la Ley de Juventudes. Al mismo tiempo, permiten dar cumplimiento a los mecanismos de aplicación de la Ley Integral para Garantizar a las Mujeres una Vida Libre de Violencia (Ley 348), definidos en su Artículo 9. En los numerales 1 y 2 de este artículo se dispone que los Órganos del Estado, las Entidades Territoriales Autónomas y las Instituciones Públicas, en el marco de sus competencias, deben adoptar, implementar y supervisar protocolos de atención especializada en las diferentes instancias de atención, con el

fin de restablecer los derechos de las mujeres en situación de violencia. Asimismo, establece la obligación de crear, fortalecer y sostener servicios de atención y protección para mujeres que enfrentan situaciones de violencia.

En Santa Cruz, en los municipios donde se implementó el programa, la intervención se alineó con los marcos normativos vigentes como la Ley Departamental 294 para la prevención y lucha contra la violencia hacia las mujeres (Gobierno Autónomo Departamental de Santa Cruz, 2023) que establece lineamientos de sensibilización, protección y articulación intersectorial en todos los municipios del departamento. De manera complementaria, la Ley Departamental 31 de Juventud (Gobierno Autónomo Departamental de Santa Cruz, 2011) define principios de participación, desarrollo integral y equidad de género para adolescentes y jóvenes.

El Programa se articuló con las disposiciones de la Ley 148 mediante su trabajo con los Comités Niña, Niño y Adolescente, que constituyen instancias de participación a nivel municipal y departamental orientadas a promover la incorporación progresiva de NNA a la ciudadanía activa, a través de su participación en reuniones y organizaciones lícitas, según lo establece el Artículo 123. La norma dispone, además, que las Entidades Territoriales Autónomas Departamentales y Municipales ejecuten el Programa Departamental de la Niña, Niño y Adolescente, incluyendo el funcionamiento de Instancias Técnicas Departamentales de Política Social y sus actividades programáticas, con la asignación obligatoria de recursos económicos y humanos suficientes.

En este marco, a nivel municipal, el Programa se articuló con actores clave de los ámbitos educativo, de salud y del sistema de protección (DNA, SLIM), contribuyendo a la implementación de acciones orientadas a la generación de oportunidades para adolescentes y jóvenes y a la promoción de sus derechos. En contextos caracterizados por restricciones presupuestarias y operativas, el Programa fortaleció capacidades técnicas y transfirió metodologías a autoridades locales, como docentes y directivos (Entrevista Educación, Buena Vista, 2026). Esta contribución fue especialmente relevante en territorios con debilidad institucional, donde el limitado personal, la dispersión geográfica y la escasez de recursos restringen la atención a las comunidades más alejadas (Entrevista Ex-DNA, Achacachi,2026).

Sin embargo, el Programa enfrentó dos cambios en la normativa que tuvieron impacto en su ejecución. El primero, la Resolución Ministerial 0001/2026, emitida por el Ministerio de Educación de Bolivia, marcó un cambio significativo en la dinámica del Programa, al restringir las actividades extracurriculares a los fines de semana, lo que obligó a reorganizar cronogramas y metodologías. (Entrevista, ET FAUTAPO, 2026). Por otro lado, la finalización de programas estatales orientados a la inserción laboral juvenil generó un vacío en la oferta pública en este ámbito. En la década de 2010 funcionó el programa Mi Primer Empleo Digno, centrado en capacitación previa y pasantías para jóvenes (Comisión Económica para América Latina y el Caribe, s.f.-a), y posteriormente el Estado desarrolló el Programa de Apoyo al Empleo (PAE) y su segunda fase, el PAE II, implementado entre 2017 y 2024 con apoyo del BID (Banco Interamericano de Desarrollo, 2024). Este último combinaba servicios de intermediación laboral con prácticas en empresas del sector formal y, en el caso del piloto de jóvenes, financiaba los costos de formalización para facilitar su incorporación a empleadores formalmente registrados. Su cierre dejó sin continuidad uno de los pocos mecanismos estatales de inserción laboral juvenil existentes, que constituía un punto de articulación relevante para actores institucionales y organizaciones implementadoras. Como señala el equipo técnico, "en algún momento ese programa cerró y ahí nos quedamos un poco en un vacío [...] toda la expectativa que teníamos generada de empleo digno se ha cortado ahí" (Entrevista Coordinación PI Bolivia, 2026). La falta de mecanismos estatales de inserción laboral juvenil configuró un entorno menos propicio para avanzar en este ámbito, pero al mismo tiempo hizo más pertinente que el Programa ofreciera formación y apoyo a la empleabilidad en territorios donde estas necesidades no estaban siendo atendidas por la política pública.

Medida en que el programa se adaptó a condiciones externas para asegurar resultados o impactos positivos a la población destinataria

De acuerdo con los Informes Técnicos Anuales, el programa se desarrolló en un contexto marcado por condiciones externas adversas que incidieron en su implementación, tales como:

Cambios normativos, como la emisión de la Resolución Ministerial 0001/2026, que regula el funcionamiento del sistema educativo y condicionó el acceso a unidades educativas y la planificación de las actividades formativas. Esta disposición obligó a reorganizar cronogramas de los talleres, considerando también las actividades y las dinámicas locales. (Entrevista, ET FAUTAPO, 2026)

Cambios en autoridades educativas distritales y en los consejos educativos implicaron la necesidad de restablecer procesos de coordinación, socializar nuevamente el Programa y reconstruir alianzas estratégicas. (Informe Anual, 2023 y 2024)

El cierre de la oficina de Plan International Bolivia y la transición hacia un modelo de gestión basado en clústeres subregionales implicó ajustes en la estructura organizativa, la centralización de funciones administrativas y financieras, la redefinición de roles a nivel país y el cambio de personal a cargo del programa. A pesar de estas condiciones, la intervención logró sostenerse gracias al rol de los socios implementadores y a la existencia de procesos previamente instalados en los territorios, lo que evidencia un nivel importante de resiliencia tanto en el diseño del Programa como en las capacidades locales desarrolladas.

En Santa Cruz, se registraron **paralizaciones sociales**, incluyendo bloqueos de carreteras y destitución de autoridades locales que retrasaron el inicio de las actividades en El Torno, Buena Vista y Cabezas; en cuanto se levantó el paro se logró acercamientos y reuniones con los funcionarios municipales para presentar el proyecto. (Informe Anual, 2022).

Modificaciones presupuestarias, de acuerdo con el Informe de BODHI (2025), el presupuesto del proyecto se redujo en un 30%; como consecuencia, el número de participantes se redujo en la misma proporción. Adicionalmente, se enfrentaron reducciones por la inflación y la variación del euro, lo que obligó a realizar reformas en el presupuesto para optimizar los recursos. El cierre de oficinas en Bolivia obligó también a una modificación presupuestaria ya que se transfirió los recursos de las actividades planificadas para la ejecución de Plan a los socios implementadores para que puedan contratar consultorías que logren esos objetivos. (Entrevista EF, Plan International, 2026)

Ajuste en la implementación del componente de empleabilidad en respuesta a las condiciones reales de los territorios. Si bien en el 2023 se contó con un estudio de mercado orientado a identificar potencialidades generales de carreras técnicas y emprendimientos, los equipos técnicos de FTE y FAUTAPO señalaron que este insumo no reflejaba plenamente las demandas concretas de la población ni las restricciones territoriales —distancia, transporte, seguridad, horarios y normas comunitarias— que condicionan el acceso de MHAJ a oportunidades económicas. Ante ello, ambos socios compensaron las brechas de información mediante una lectura permanente del contexto, la priorización de actores locales para pasantías y la adaptación de la oferta formativa a rubros demandados por la población, incluso cuando no estaban previstos inicialmente. (Entrevista ET FAUTAPO, 2026; Entrevista ET FTE, 2026). Estas estrategias permitieron ajustar contenidos, metodologías y enfoques, fortaleciendo iniciativas de emprendimiento y servicios en territorios con mayor dinamismo económico, y priorizando actividades acordes con economías locales en zonas con menor diversificación productiva.

> "Ya estando con la población y demás, a veces las demandas eran otras. Entonces, hemos intentado como que se tiene toda la parte de formación productiva y demás, responde a estos estudios, pero ya el tema de toda la formación, por ejemplo, de la parte de servicios o de confección y estas otras áreas es un poco demanda de la población" (Entrevista ET FAUTAPO, 2026).

En Santa Cruz, el socio implementador señaló que, ante la falta de empleadores en zonas rurales dispersas y limitaciones relativas al acceso a un empleo asalariado formal, el programa dio un giro hacia el fortalecimiento de emprendimientos locales y redes productivas existentes (FTE, comunicación personal, revisión del informe, 2026).

Ajustes metodológicos frente a la necesidad de llegar a la población, se buscaron alternativas como el uso de modalidades híbridas y virtuales para sostener los procesos formativos y de convocatoria para talleres de Habilidades para la Vida y talleres Técnicos como Almacenaje y Control de Inventarios, Técnicas de Ventas y Atención al Cliente y Auxiliar de Guardería. Estas medidas garantizaron la continuidad de la intervención, aunque con resultados diferenciados, afectando con mayor intensidad a municipios con restricciones de movilidad y conectividad, como Cabezas, donde MHAJ manifestaron que tuvieron dificultades de conexión. (GF MHAJ, Cabezas, 2026).

En conjunto, el Programa respondió de manera consistente a las principales necesidades de MHAJ, particularmente en materia de acceso a oportunidades económicas, desarrollo de habilidades y prevención de la violencia, enmarcadas en la normativa vigente, especialmente en las Leyes 342 y 348. Fortaleció la acción pública en territorios con debilidad institucional mediante articulación intersectorial y transferencia de capacidades. Se evidencia una capacidad de adaptación significativa frente a condiciones externas adversas, lo que permitió sostener la implementación y, en cierta medida, preservar la continuidad de los resultados en la población destinataria. No obstante, esta adaptación se expresó de forma diferenciada según territorio y componente, y estuvo acompañada de ajustes que implicaron variaciones en el alcance y enfoque de la intervención, especialmente en el componente de empleabilidad. A ello se suman limitaciones en la precisión del diagnóstico territorial y en la disponibilidad de información inicial, que restringieron una identificación más fina de necesidades específicas, incidiendo en la profundidad y sostenibilidad de algunos resultados. En este marco, la pertinencia del Programa se valora como Moderada, al evidenciar avances sólidos, pero no completamente consolidados en todos los territorios y componentes.

Tabla 98: Resumen criterio de Pertinencia - Bolivia

Preguntas	Fortalezas	Brechas/retos
Alineación con necesidades de MHAJ y contexto territorial	📌 Respuesta a necesidades: limitadas oportunidades económicas para MHAJ, situaciones violencia en entornos familiares, comunitarios y escolares. 📌 Programa generó un proceso formativo habilidades para la vida-socioemocionales, empoderamiento económico y social. Promovió entonos favorables al desarrollo de MHAJ y protectores para la prevención de la violencia. 📌 Articulación interinstitucional: sistema protección educativo y local. Fortalecimiento de capacidades de respuesta.	📌 Diagnóstico territorial insuficiente y línea base con limitaciones analíticas que dificultaron identificar necesidades específicas por localidad. 📌 Restricciones estructurales limitaron acceso a oportunidades económicas y las condiciones para el emprendimiento a MHAJ.
Relevancia con políticas públicas y programas estatales	📌 Alineación con normativas y políticas nacionales (Ley 342 de la juventud; Ley 348 Vida Libre de Violencia) y departamentales. 📌 Componente de empleabilidad y emprendimiento contribuye al derecho al trabajo digno y a la generación de medios de vida. 📌 Contribuye a fortalecer servicios de protección, incluyendo atención para mujeres en situación de violencia. Articulación con actores clave: educación, salud, DNA, SLIM. 📌 Promoción de participación de NNA a nivel municipal (Ley 148- Comités Niñas, Niños y Adolescente)	📌 Cambios normativos (RM 0001/2026) que restringieron actividades y obligaron a reorganizar la implementación. 📌 Ausencia de políticas públicas activas de inserción laboral juvenil que limitaron articulación y sostenibilidad. 📌 Dependencia de capacidades locales en municipios con debilidad institucional.
Adaptación a condiciones externas para asegurar	📌 Reorganización de cronogramas y metodologías tras cambios normativos. 📌 Restablecimiento de coordinación con nuevas autoridades y reconstrucción de alianzas. 📌 Resiliencia organizacional tras el cierre de Plan Bolivia, sostenida por socios implementadores.	📌 Retraso de inicio de actividades en Santa Cruz. 📌 Reducción del 30% del presupuesto generó disminución proporcional de participantes.

Preguntas	Fortalezas	Brechas/retos
resultados positivos	Ajustes del componente de empleabilidad según demandas reales y condiciones territoriales; giro hacia emprendimientos en zonas rurales. Uso de modalidades híbridas/virtuales para garantizar continuidad formativa.	Demanda de la población difería de resultados de estudio de mercado basados en potencial productivo. Resultados diferenciados por cambios en modalidades de procesos formativos, sobre todo en municipios con restricciones de movilidad y conectividad (Cabezas).

Ecuador

Medida en la que la intervención se ajustó a las necesidades de los NNAJ, especialmente MAJ

En Ecuador, el Programa se fundamentó en aprendizajes institucionales y en la evidencia previa generada por Plan International, lo que permitió orientar la intervención hacia las brechas en la atención integral de niñas, niños, adolescentes y jóvenes. El análisis de género incluido en el documento de diseño —correspondiente a la Estrategia País de Plan Ecuador y de alcance nacional— señala que MHAJ enfrentan situaciones de violencia, carecen de oportunidades en igualdad de condiciones y no cuentan con el empoderamiento necesario para tomar decisiones informadas sobre sus vidas y cuerpos; estas limitaciones están vinculadas a normas y expectativas de género arraigadas, pobreza y falta de acceso a servicios. Además, las MAJ presentan una representación y capacidad de decisión limitada, y menores oportunidades de empleo (Plan International Ecuador, 2021).

La información primaria evidenció necesidades comunes en los territorios de intervención, principalmente relacionadas con las brechas en el acceso a mecanismos efectivos de protección y con escasez de oportunidades de empleo digno, especialmente para jóvenes en zonas rurales. En Simiatug, estas necesidades se enmarcan en un contexto atravesado por barreras lingüísticas, altos niveles de analfabetismo y la coexistencia de sistemas de justicia que demandan enfoques interculturales; mientras que, en Los Ríos están determinadas sobre todo por factores estructurales como el incremento de la inseguridad y la elevada informalidad laboral (Entrevista Coordinación PI Ecuador, 2026).

> En el caso de Los Ríos, la realidad es, por ejemplo, el tema de la pobreza, … son de clase pobre a pobreza extrema. Una es eso y otra es, como usted mencionó también, se enfocó en el tema de la violencia basada en género. Y la verdad es que, en Los Ríos, en la mayoría de comunidades sí fue el tema que se observó un poco, bueno, bastante, todavía estamos arraigados por la cultura latinoamericana. Todavía hay esta cultura machista, que se piensa que mujeres para el hogar y hombre es para proveer." (Entrevista, ET Fundación de Waal,2026)

En los grupos focales, MHAJ resaltaron carencias iniciales como: una baja confianza para interactuar con pares y la presencia de estereotipos de género como la idea de que los hombres no deben mostrar emociones (GF HAJ, Urdaneta, 2026); un conocimiento limitado sobre tipos de violencia, rutas de atención y derechos (GF MAJ, Ventanas, 2026); alta incidencia de embarazo adolescente (GF MAJ, Simiatug, 2026); barreras en el acceso a herramientas prácticas para la inserción laboral y el emprendimiento, en contextos donde predominan economías locales con oportunidades restringidas (GF HAJ, Ventanas, 2026).

En este contexto, el Programa definió como objetivo general que MHAJ, en particular, MAJ de 10 a 24 años, mejoren sus oportunidades de empoderamiento sociocultural y económico en entornos más resilientes y libres de violencia. Como respuesta a estas necesidades, PI estructuró su intervención en resultados orientados al fortalecimiento de capacidades individuales, la generación de entornos protectores y el desarrollo de habilidades para la autonomía económica. Así, "la respuesta de Plan es holística, basada en derechos humanos,

inclusiva y transformadora de género", abordando las causas estructurales de la desigualdad y promoviendo oportunidades de empoderamiento para la población objetivo (Plan International Ecuador, 2021).

El Programa operativizó su intervención, considerando las diferencias territoriales. En el componente de empoderamiento social, se implementaron procesos de formación orientados al fortalecimiento de capacidades personales y de liderazgo de adolescentes, principalmente a través de la conformación y acompañamiento de clubes y organizaciones juveniles. Las actividades incluyeron talleres en comunicación asertiva, liderazgo, autoestima, igualdad de género y habilidades digitales, impartidos por Fundación de Waal con las metodologías de Plan International como Escuelas de Liderazgo y Campeones por el Cambio, y la implementación de iniciativas comunitarias lideradas por adolescentes como talleres, cine – foro o ferias. En un contexto de creciente violencia, se brindaron herramientas para afrontar estas situaciones como la cartuchera violeta, números de emergencia y rutas de protección, junto con la implementación de planes de vida, talleres prácticos y actividades de reflexión orientadas a promover cambios de comportamiento en la vida cotidiana (Informe Anual, 2025).

En el ámbito de protección y entornos seguros, el Programa promovió la articulación con instituciones del sistema de protección y la socialización de rutas de atención. Estas acciones se complementaron con herramientas prácticas como cartillas y cajas metodológicas (Informe Anual, 2023). Se desarrollaron talleres de sensibilización y formación dirigidos a adolescentes, familias, cuidadores y actores comunitarios, abordando temas como rutas de protección, prevención de VBG, SSR, nutrición, paternidad activa y patrones culturales no sexistas. Un eje de este resultado fue la conformación y fortalecimiento de los MCPD que permitan vincular a la comunidad en la prevención de violencia, el reconocimiento de derechos y la activación de rutas de apoyo.

El componente de autonomía económica se implementó únicamente en Los Ríos por parte de Fundación CODESPA, mediante procesos de capacitación técnica y fortalecimiento de emprendimientos juveniles. Las actividades incluyeron formación en oficios como belleza integral, agroforestería y normativa de cacao; fortalecimiento de la empleabilidad mediante la elaboración de hojas de vida, preparación para entrevistas y vinculación a bolsas de empleo; educación financiera en costos, precios y ahorro; y desarrollo de habilidades comerciales como marketing digital y ventas. Además, se apoyó la creación y consolidación de emprendimientos mediante planes de negocio, formalización, entrega de capital semilla, dotación de equipos y participación en ferias y espacios de comercialización.

En los grupos focales, HAJ destacaron que el Programa contribuyó al fortalecimiento de la confianza en sí mismos, la capacidad de hablar en público, la motivación y la disposición para involucrarse en espacios colectivos (GF HAJ, Ventanas, 2026); valoraron las actividades para iniciar emprendimientos, apreciaron las alternativas basadas en materias primas locales (GF HAJ, Ventanas, 2026) y los talleres recibidos (GF HAJ, Urdaneta). Las madres, padres y cuidadores reconocieron cambios positivos en actitudes y comportamientos, especialmente en la crianza respetuosa y la corresponsabilidad entre hombres y mujeres (GF MPC, Urdaneta, 2026); valoraron el trabajo en derechos de las mujeres y las acciones orientadas a prevenir la desnutrición crónica infantil (GF MPC, Simiatug, 2026).

En conjunto, la intervención respondió a necesidades prioritarias de MHAJ en ambos territorios, especialmente en materia de protección, desarrollo de habilidades y fortalecimiento de la autonomía personal. No obstante, la ausencia de un diagnóstico territorial específico y las limitaciones de la línea base de 2021 redujeron la precisión para anticipar brechas particulares por localidad (empleabilidad en Simiatug, participación de adultos en el componente de emprendimiento) o problemas estructurales (inseguridad en Los Ríos). En Simiatug, ante las limitaciones para implementar el componente de empoderamiento económico, se

incorporaron iniciativas como huertos comunitarios orientados a la seguridad alimentaria, pero no como un mecanismo de autonomía económica. Aun así, el Programa logró orientar sus acciones para responder a las necesidades prioritarias identificadas durante la implementación, manteniendo una pertinencia general en relación con las problemáticas de MHAJ en los territorios intervenidos.

Relevancia del programa en las prioridades de la Política Pública en programas de empoderamiento económico y social inclusivo que respondan al género y a los derechos, a nivel municipal y/o nacional

El documento de diseño del Programa en Ecuador (Plan International Ecuador, 2021) señala una alineación clara de marcos normativos internacionales y nacionales orientados a la garantía de derechos de NNAJ y a la igualdad de género. A nivel internacional, la intervención se articula con compromisos como los Objetivos de Desarrollo Sostenible, en particular el ODS 5, enfocado en lograr la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y niñas para 2030, así como con instrumentos como la Convención sobre los Derechos del Niño y la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer.

En el ámbito nacional, el Programa se vincula con el Código Orgánico de Niñez y Adolescencia, particularmente con el Artículo 8, que establece el principio de corresponsabilidad del Estado para garantizar la plena vigencia, protección y exigibilidad de los derechos de niños, niñas y adolescentes mediante la adopción de medidas integrales. Este marco normativo contempla, en su artículo 205, la creación de las Juntas Cantonales de Protección de Derechos como instancias operativas con autonomía administrativa y funcional, encargadas de la protección de derechos a nivel territorial. Los Consejos y Juntas Cantonales se constituyeron en interlocutores clave durante la implementación del Programa tanto en fortalecimiento de capacidades como en la constitución de los MCPD. (Entrevista P2, Coordinación PI Ecuador, 2026).

> (La prioridad) Siempre ha sido la erradicación de la violencia. Hemos socializado. Tenemos incluso una ruta de prevención, que se la construyó en el convenio con CODESPA, con Plan Internacional. Tenemos esa ruta de atención, que incluso le íbamos a quitar el (...). Pero sí tenemos. De pronto, si la conoce o no la conoce, pero construimos, se construyó esa ruta de atención, que es una ruta a seguir en los momentos de que haya alguna violencia. (Entrevista OG, Urdaneta, 2026).

En esta misma línea, la Ley Orgánica de Juventudes reconoce, entre otros, el derecho a la participación y organización social; a la educación sexual integral, que incluye el acceso a información y asesoría para la prevención de embarazos no intencionados, no planificados y no deseados; al trabajo digno, en particular al trabajo autónomo; el acceso al sistema financiero y a la justicia. Estos ámbitos fueron abordados mediante talleres y espacios de trabajo dirigidos a adolescentes y jóvenes, en coherencia con lo establecido en este marco normativo.

En el ámbito de entornos favorables, el Programa se alineó con la Ley para la Prevención y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres y con el principio de corresponsabilidad del Estado, la sociedad, la familia y la comunidad para garantizar a las mujeres, en toda su diversidad, una vida libre de violencia, conforme lo establece su artículo 6. En relación con el sistema nacional de protección integral, la articulación con el Ministerio de la Mujer y Derechos Humanos resultó relevante para la implementación de disposiciones como el artículo 23, que asigna al ente rector la coordinación en la elaboración de instrumentos y protocolos orientados a garantizar rutas de atención y protección integral frente a la violencia. No obstante, en la fase final de la intervención, el Programa enfrentó la desaparición del Ministerio de la Mujer, lo que generó incertidumbre en la continuidad de la articulación institucional y de los procesos impulsados.

En Simiatug, el Programa promovió la articulación con la Justicia Indígena, reconocida por la Constitución de la República del Ecuador como un sistema legítimo de resolución de conflictos que coexiste, en un marco de pluralismo jurídico, con la justicia ordinaria. La intervención

incorporó un enfoque intercultural y generó espacios de diálogo en coordinación con la Defensoría del Pueblo y el Consejo Nacional para la Igualdad Intergeneracional, así como con Runakunapak y autoridades parroquiales. Estos espacios permitieron integrar enfoques y contenidos sobre rutas y medidas de protección, ampliando el alcance territorial de las acciones y fortaleciendo la complementariedad entre actores institucionales y comunitarios.

Medida en que el programa se adaptó a condiciones externas para asegurar resultados o impactos positivos a la población destinataria

El Programa evidenció una capacidad de adaptación relevante frente a condiciones externas cambiantes como:

La **rotación de autoridades locales** tras procesos electorales —incluyendo cambios en áreas sociales y de emprendimiento en los GAD de Urdaneta y en instituciones educativas y de salud en Simiatug (Informe Anual, 2025), lo que implicó la reconfiguración de actores clave del sistema de protección. En respuesta, el Programa ajustó sus estrategias de articulación mediante la socialización continua con nuevas autoridades, la redefinición de agendas de trabajo y la identificación de nuevas contrapartes, lo que permitió sostener los procesos en contextos de inestabilidad institucional.

La **supresión del Ministerio de la Mujer y Derechos Humanos** en el 2025 y la consecuente reconfiguración del sistema de protección introdujo incertidumbre en la continuidad de los procesos y en la estabilidad de las contrapartes técnicas (Entrevista Coordinación PI Ecuador, 2026). Frente a este escenario, el Programa sostuvo y reorientó su intervención, fortaleciendo y vinculándolos a los MCPD con las estructuras locales como los Consejos y las Juntas Cantonales de protección de derechos.

La crisis energética nacional durante el 2024, caracterizada por cortes prolongados de electricidad que impactaron la dinámica económica y social. Para hacer frente a esta situación, el Programa reorganizó horarios de capacitación en función de los racionamientos energéticos y la coordinación con líderes comunitarios para asegurar la participación en horarios viables; asumió costos de conectividad y fortaleció canales de comunicación remota (Plan International, 2025b).

En el **contexto de inseguridad**, en la provincia de Los Ríos, los habitantes de varias comunidades tuvieron restricciones en la movilidad. En este contexto, el Programa optó por la combinación de actividades presenciales y virtuales con MHAJ y con MP. Además, activó protocolos de salvaguarda y seguridad, incluyendo la identificación de zonas seguras para el desarrollo de actividades, con el fin de reducir riesgos y garantizar la continuidad de la participación (Informe Anual, 2025).

En Simiatug, desde el diseño del proyecto no se contempló la implementación del componente de empoderamiento económico. Sin embargo, se incorporó iniciativas como huertos familiares orientados a la seguridad alimentaria, en un contexto marcado por la desnutrición crónica infantil con el involucramiento de actores del sistema de salud.

> Bueno, como algo adicional se podría decir el tema que apoyamos con el tema de huertos familiares, lo apoyamos netamente desde la creación de los kits, el seguimiento técnico, se apoyó también Simiatug y la sostenibilidad de los huertos, porque fue algo nuevo para Plan, Plan tenía su metodología de huertos, como todos, pero no se adaptaban a la realidad, inclusive era un poco, tenía huertos de dos metros por dos metros, eran muy pequeños, no se adaptaban a la realidad, sus proveedores también no tenían, se puede decir, esa experticia en ese tema agrícola, entonces se modificó, se hizo una nueva metodología y se ayudó tanto para ambas localidades.(Entrevista ET CODESPA, 2026)

En Los Ríos, el componente de empoderamiento económico también requirió adaptaciones derivadas de las condiciones reales del mercado laboral. A partir del trabajo territorial, el equipo técnico constató que las oportunidades de empleo formal para adolescentes y jóvenes eran

escasas y difíciles de alcanzar, lo que hizo inviable la meta inicial de inserción laboral. En respuesta, el Programa ajustó metas e indicadores y reorientó el componente hacia el fortalecimiento de capacidades para la empleabilidad y el autoempleo, mediante procesos de formación técnica, educación financiera, preparación para la búsqueda de empleo, prácticas preprofesionales y acompañamiento a emprendimientos juveniles —en su mayoría liderados por mujeres—. Estos ajustes permitieron sostener la relevancia del componente frente a las condiciones económicas reales identificadas durante la implementación (Entrevista ET CODESPA, 2026).

En general, el Programa presenta un nivel de pertinencia consistente al mostrar una correspondencia entre sus componentes y las necesidades prioritarias de MHAJ, una conexión con la diferenciación territorial acorde con las condiciones del contexto, una alineación con los marcos normativos nacionales, y una capacidad de adaptación frente a cambios contextuales, mediante la provisión de herramientas, el fortalecimiento de capacidades y la articulación con actores locales. Asimismo, evidenció una capacidad de adaptación relevante frente a cambios institucionales, crisis energéticas e inseguridad territorial (que no se dimensionó con antelación). No obstante, la pertinencia se expresó de manera desigual entre territorios debido a las limitaciones de la información inicial disponible y la ausencia de diagnósticos específicos que permitieran anticipar las restricciones estructurales del mercado laboral —como la escasez de empleo formal, los bajos salarios, la reducida oferta de formación técnica y superior— y las limitaciones para avanzar hacia la inclusión laboral en Los Ríos, derivadas de la dependencia del sector agrícola, la falta de capital para emprender, la débil articulación empresarial y las brechas de género en el acceso a oportunidades económicas; así como las condiciones estructurales de inseguridad (extorsión, robos, etc.) en este territorio. En este marco, la pertinencia del Programa se valora como Moderada, al evidenciar avances sólidos, pero no completamente consolidados en todos los territorios y componentes.

Tabla 99: Resumen criterio de Pertinencia - Ecuador

Preguntas	Fortalezas	Brechas/retos
Alineación con necesidades de MHAJ y contexto territorial	📌 Aprendizajes institucionales y el análisis de género de la Estrategia País orientaron la definición de prioridades del Programa. 📌 Respuesta a necesidades como acceso a mecanismos de protección, escasez de oportunidades de empleo digno para MHAJ en zonas rurales, embarazo adolescente, y autoconfianza limitada y normas de género. 📌 Programa intervino con acciones para fortalecer capacidades individuales, entornos protectores y desarrollo de habilidades para autonomía económica. 📌 En Las Ríos se generaron procesos de formación en oficios, educación financiera y creación o fortalecimiento de emprendimientos. 📌 Articulación con entidades de sistema de protección, revisión y socialización rutas protección.	📌 En Simiatug no se implementó componente de empoderamiento económico. 📌 En Los Ríos, las oportunidades de empleo formal eran limitadas, lo que restringió la inserción laboral y orientó el trabajo hacia preparación laboral y autoempleo. 📌 Ausencia de diagnóstico territorial específico y limitaciones de la línea base de 2021 restringieron la identificación fina de necesidades por localidad (empleabilidad en Simiatug e inseguridad en Los Rios).
Relevancia con políticas públicas y programas estatales	📌 Alineación con marcos internacionales (ODS 5, CEDAW, CDN) y nacionales (Código de Niñez y Adolescencia, Ley Orgánica de Juventudes, Ley para la Prevención y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres). 📌 En Simiatug se promovió una articulación Justicia Indígena. Generó espacios de diálogo con actores del sistema de justicia ordinario.	📌 Desaparición del Ministerio de la Mujer generó incertidumbre institucional y afectó la continuidad de procesos.
Adaptación a condiciones externas para asegurar resultados positivos	📌 Ajustes frente a rotación de autoridades locales y reconfiguración institucional mediante socialización continua y redefinición de agendas. 📌 Promovió la vinculación de MCPD con JCPD y CCPD.	📌 Inestabilidad institucional afectó la continuidad de procesos y articulaciones. 📌 Inseguridad y crisis energética generaron restricciones de movilidad y participación.

Preguntas	Fortalezas	Brechas/retos
	📌 Adaptación frente a crisis energética mediante reorganización de horarios, fortalecimiento de conectividad y coordinación comunitaria. 📌 Combinación de modalidades presenciales y virtuales ante inseguridad en Los Ríos; activación de protocolos de salvaguarda. 📌 Incorporación en Simiatug de iniciativa de huertos orientados a seguridad alimentaria. 📌 Adaptación del componente económico en los Ríos ante la escasa oferta de empleo formal. Se ajustaron metas hacia el desarrollo de capacidades laborales y de generación de ingresos, fortaleciendo formación técnica y emprendimientos juveniles.	📌 Las restricciones estructurales del mercado laboral limitaron la viabilidad de la inserción laboral formal.

Coherencia

Este criterio mide el grado en que el Programa DGD es compatible y complementario con otras intervenciones, locales y nacionales. La coherencia externa se enfoca en la compatibilidad de las acciones ejecutadas con otras intervenciones en el país o sector, así como en su articulación con actores estatales, organizaciones de la sociedad civil, cooperación internacional y otras ONG. La coherencia interna considera en qué medida los objetivos y estrategias del Programa se alinean con los objetivos programáticos de Plan International y con su marco conceptual.

Bolivia

Coherencia externa. Medida en que la intervención de Plan International se complementó y articuló con otros actores como gobiernos locales, gobierno nacional, socios, organizaciones de la sociedad civil, cooperación internacional.

La coherencia externa del Programa DGD en Bolivia se expresa en el grado en que su diseño e implementación lograron articularse y complementarse con actores clave del entorno institucional, comunitario y productivo, evitando duplicidades y potenciando sinergias en torno al empoderamiento económico y social de adolescentes y jóvenes. En este marco, la continuidad entre el Programa DGD 17–21 y el ciclo 22–26 constituyó un elemento relevante, priorizar territorios donde se contaba con procesos previamente instalados y capitalizar relaciones construidas con actores locales. Esta trayectoria facilitó la inserción del Programa en dinámicas territoriales ya existentes, aprovechó el posicionamiento existente y fortaleció la articulación con instituciones locales.

> La continuidad del trabajo del programa DGD 17-21 y el 22-26 en zonas como Pucarani (La Paz) y El Torno (Santa Cruz), es una ventaja y a la vez un gran compromiso, puesto que las y los actores (profesores, autoridades, adolescentes, madres y padres, etc.), conocen lo que se hizo en el 17-21 y esperan el mismo nivel de impacto en sus comunidades. (Informe Lecciones Aprendidas, 2022)

Coherencia con socios implementadores

La implementación del Programa se desarrolló a partir del trabajo conjunto entre Plan International, socios implementadores, organizaciones de la sociedad civil y entidades gubernamentales. La participación de organizaciones como FAUTAPO y FTE aportó experiencia técnica en formación para el empleo, emprendimiento y articulación con el sector productivo, lo que fortaleció la ejecución de las acciones y permitió aprovechar capacidades ya instaladas en los territorios de intervención.

> Creo que el proyecto de alguna manera se ha diseñado visionariamente, por decirlo así, ¿no? porque desde el diseño, el proyecto, por ejemplo, ha contemplado tener socios, implementar bajos socios para amplificar las áreas de expertiz, ¿no? no solamente de Plan, sino también de otras organizaciones como son las que están ejecutando actualmente el proyecto. (Entrevista M&E PI Bolivia,2026)

De acuerdo con lo señalado en el Informe Anual 2024, Plan International desempeñó un rol articulador, aportando metodologías transversales, especialmente en habilidades para la vida y enfoque de género, fortaleciendo las capacidades institucionales de los socios mediante asistencia técnica, procesos de capacitación y mejora de sus sistemas de gestión. La coordinación de Plan International señaló que el acompañamiento técnico a los dos socios implementadores incluyó sesiones de preparación, transferencia e intercambio de metodologías, revisión de avances, articulación con el soporte técnico de BNO y acompañamiento en territorio (Entrevista Coordinación PI Bolivia, 2026).

Por su parte, FAUTAPO destacó la relevancia de las transferencias metodológicas, particularmente de la metodología de Campeones y Campeonas por el Cambio, la cual fue posteriormente replicada en las comunidades, además, señaló que de manera periódica se realizaron capacitaciones y refuerzos en temas de género, protección y emprendimiento (Entrevista ET FAUTAPO, 2026). FAUTAPO contaba con una integrante con experiencia previa en Plan, lo que facilitó el manejo de las políticas y procedimientos de protección y salvaguarda; y una consultora profesional que también había sido parte de Plan, quien apoyó en la metodología de los encuentros intergeneracionales con familias, adolescentes y jóvenes (Entrevista ET FAUTAPO, 2026).

Desde FTE se percibe una situación distinta respecto a las transferencias metodológicas, pues no se reconoce el mismo nivel de acompañamiento. En la entrevista señalaron que PI había entregado documentos y materiales extensos en formato digital, que posteriormente debieron ser sistematizados y adaptados por el equipo técnico para su implementación en territorio, con la validación del equipo coordinador de Plan International. Este proceso implicó un esfuerzo adicional para lograr su aplicabilidad directa en los contextos locales. (Entrevista ET FTE, 2026)

El cierre de la oficina de Plan International en Bolivia incidió en la articulación con actores locales y nacionales. La transición hacia un modelo de gestión basado en clústeres subregionales implicó ajustes en la estructura organizativa, la centralización de funciones administrativas y financieras, la redefinición de roles a nivel país y modificaciones en la gobernanza del proyecto. (Informe Anual 2025).

Articulación con instituciones locales para el componente de Autonomía Económica

En el componente de autonomía económica, el Programa desarrolló vínculos con actores del sistema productivo, instituciones de formación técnica y, en menor medida, con el sector privado, con el objetivo de conectar los procesos formativos con oportunidades reales de inserción laboral y generación de ingresos. Esta articulación se concretó mediante encuentros empresariales, pasantías, participación en ferias productivas y acercamientos con empleadores, lo que permitió establecer puentes entre la formación técnica y las dinámicas del mercado laboral local.

De acuerdo con los Informes Anuales 2024 y 2025, en el departamento de La Paz, la articulación para el componente de autonomía económica se orientó principalmente hacia la vinculación con iniciativas productivas locales y actores del entorno económico, combinando espacios de formación, promoción y conexión con el mercado. En los municipios de Pucarani, Achacachi y Santiago de Huata, el Programa promovió encuentros con actores empresariales para identificar demandas de mano de obra y facilitar acuerdos para prácticas laborales, lo que permitió alinear los procesos formativos con necesidades reales del mercado local. La participación de jóvenes en espacios como la Feria Ganadera y Agrícola FEGAPUC en Pucarani constituyó un mecanismo concreto de articulación con circuitos productivos, favoreciendo la visibilización de emprendimientos y la generación de redes comerciales. Además, se trabajó de manera constante y coordinada con la Universidad Católica Boliviana y las Direcciones Distritales de Educación para promover el espíritu emprendedor entre participantes de las diferentes formaciones técnicas y unidades educativas. (Informe Anual 2024).

En el departamento de Santa Cruz, la articulación para el componente de autonomía económica se desarrolló mediante la vinculación con empresas, asociaciones productivas y gobiernos municipales, combinando mecanismos de inserción laboral, fortalecimiento de emprendimientos y formación técnica. En municipios como El Torno, Cabezas y Buena Vista, se establecieron espacios de pasantías laborales, principalmente con la cadena de Farmacias Chávez, que permitieron MHJ acceder a experiencias prácticas durante aproximadamente tres meses. De manera complementaria, se impulsaron estrategias de emprendimiento mediante concursos municipales y la entrega de capital semilla (El Torno Emprende y Buena Vista Emprende), en coordinación con gobiernos locales y organizaciones productivas. Estas acciones se acompañaron de capacitación en modelos de negocio, apoyo en marketing y seguimiento a iniciativas, configurando un esquema de apoyo integral al emprendimiento juvenil.

De igual manera, la coordinación con gobiernos municipales se fortaleció, involucrándolos en la implementación de acciones y en iniciativas como la elaboración de propuestas normativas en emprendimiento, tal es el caso de El Torno. No obstante, algunas intervenciones como las vinculadas a reforestación y producción de plantines en coordinación con actores locales, evidencian una articulación con agendas territoriales más amplias, aunque con una relación indirecta con el objetivo específico de autonomía económica.

> Un aspecto positivo que yo puedo mencionar, que también se trabajó bastante con algunas de las líneas, con la 1.11, es el tema que la Fundación tiene un programa que se llama Computadoras Verdes, entramos a la educativa para que las unidades educativas puedan hacer mil plantines por una computadora verde, entonces se implementó esa idea, esa idea que ya lo tenía nuestro director hace mucho tiempo, porque él comenzó con esa idea y acabó con las unidades educativas. (Entrevista ET FTE, 2026)

Articulación con instituciones locales para componente de habilidades para la vida

El Programa se apalancó en el sistema educativo, utilizando unidades educativas, institutos técnicos y direcciones distritales como plataformas estratégicas para implementar procesos formativos en habilidades para la vida, liderazgo juvenil, prevención de la violencia y empleabilidad. Esta vinculación permitió insertar la oferta formativa en espacios institucionales ya reconocidos por MHAJ, reduciendo barreras de acceso y favoreciendo la continuidad de los procesos a través de estructuras existentes, en lugar de generar mecanismos paralelos.

En este marco, a través de las unidades educativas, el Programa desarrolló procesos formativos en habilidades para la vida, derechos sexuales y reproductivos y prevención del embarazo en adolescentes. En el departamento de La Paz, estas acciones se articularon con docentes, autoridades educativas y servicios de salud, integrando contenidos de género, educación integral para la sexualidad, prevención de la violencia, manejo de emociones y proyecto de vida. De manera similar, en Santa Cruz se implementaron procesos formativos en coordinación con actores institucionales del territorio, vinculando los contenidos con servicios existentes y reforzando su alineación con los mecanismos locales de prevención. Estas metodologías fueron transferidas a docentes y directivos de las unidades educativas de ambos departamentos.

En este contexto, en La Paz se fortalecieron capacidades mediante el trabajo con Redes de Adolescentes y Jóvenes —ATREVETE en Pucarani, JASUC en Achacachi e Inti Phaxsi en Santiago de Huata—, mientras que en Santa Cruz se consolidaron redes juveniles en Cabezas y Buena Vista. Estas estructuras funcionaron como espacios de formación y, al mismo tiempo, como plataformas de articulación entre jóvenes, sistema educativo y gobiernos locales, reforzando la coherencia de la intervención con dinámicas organizativas preexistentes.

De acuerdo con el Informe Anual 2024, la intervención generó además sinergias con otras iniciativas de Plan International implementadas en los mismos territorios, como Sembrando Pasos, Empoderando Cuerpos, Empoderando Vidas, Enfócate y Arriba (Canadá). Esta complementariedad contribuyó a consolidar el reconocimiento institucional del Programa y a

alinear sus acciones con esfuerzos más amplios orientados a la promoción de derechos de NNAJ.

Por otro lado, la coordinación con gobiernos municipales se orientó a articular las acciones del Programa con instancias previstas en la normativa, como los Comités Niña, Niño y Adolescente y los Consejos Municipales de la Juventud, así como a promover la participación de adolescentes y jóvenes en procesos de incidencia normativa, incluyendo la formulación y socialización de leyes de juventud. No obstante, este relacionamiento fue heterogéneo entre territorios y dependió en gran medida de la apertura institucional, la estabilidad política y el personal disponible a nivel local.

> A un inicio no había nada, le cuento, nada, nada, nada. Con el apoyo de Plan Internacional y FAUTAPO hemos podido crear lo que es la red Inti Phaxsi, hemos podido crear lo que es Niñas, Niños, Adolescentes, y ahí hemos podido ejecutar, porque antes no había eso, y más que todo ahí era más que no le daban tanta importancia a los niños, adolescentes, ni a los jóvenes, no había un lugar para que ellos se reúnan, pero gracias a la intervención de las instituciones ya se ha podido dar un sede en allá en Santiago de Huata y a que los jóvenes ya se reunían ahí dando sus propuestas, hacían talleres de prevención" (Entrevista OG, Santiago de Huata, 2026)

Articulación con instituciones locales para componente de Protección

La coordinación con entidades del sistema de protección y respuesta institucional —como las Defensorías de la Niñez y Adolescencia (DNA), los Servicios Legales Integrales Municipales (SLIM), la Fuerza Especial de Lucha Contra la Violencia (FELCV), la Policía y establecimientos de salud— constituyó un eje central en la implementación del componente de protección. Esta articulación permitió vincular las acciones preventivas del Programa con mecanismos formales de atención estatal, favoreciendo la complementariedad entre el trabajo comunitario y los servicios institucionales, y ampliando la cobertura en territorios con limitada presencia operativa del Estado.

> La cobertura acá en Achacachi ha avanzado como 27 comunidades y más. Ha llegado a diferentes comunidades porque en Achacachi las comunidades no son pues cercanas, son alejadas, ¿no? Y durante aquel tiempo, el FAUTAPO, el personal técnico, siempre han estado yendo a diferentes comunidades. No hay un solo día en que no se haya desplazado. (…) Yo creo que en cuanto a la DNA y todo esto, teníamos un alineamiento. El alineamiento era la protección y la prevención de la violencia. (Entrevista OG, Achacachi, 2026)

En el departamento de La Paz, la articulación se caracterizó por un trabajo sostenido con la DNA y SLIM, orientado al fortalecimiento de sus capacidades técnicas y a la mejora de los procesos de atención. Se implementaron talleres de transferencia metodológica y procesos de capacitación dirigidos a funcionarias y funcionarios, abordando temas como mecanismos comunitarios de protección, rutas de atención a víctimas de violencia y prevención de la VBG, contribuyendo a alinear criterios de intervención entre actores comunitarios e institucionales.

En el departamento de Santa Cruz, la coordinación con el sistema de protección también se materializó a través de procesos de capacitación, planificación conjunta y generación de espacios de coordinación interinstitucional. En El Torno, por ejemplo, se desarrollaron eventos de rendición de cuentas y planificación de acciones con la participación de autoridades municipales, lo que permitió alinear las intervenciones del Programa con las prioridades locales y fortalecer la corresponsabilidad institucional; y, se llevaron a cabo talleres dirigidos a personal de DNA y SLIM sobre rutas de atención a víctimas de violencia, contribuyendo a estandarizar procedimientos y mejorar la articulación entre actores responsables de la atención.

En los seis municipios se promovió la organización de MCPD, en coordinación con las DNA, consolidando espacios de articulación entre organizaciones locales, liderazgos comunitarios y servicios públicos. Como se menciona en el análisis del indicador 3.2, en la Paz se establecieron 9 redes comunitarias, 3 en cada municipio y cada una con el aval de la Federación Bartolina Sisa (Confederación Nacional de Mujeres Campesinas Indígenas Originarias de Bolivia). En Santa

Cruz se consolidaron 12 redes comunitarias.

> Hubo retos también, principalmente, por ejemplo, en la protección también, porque planteamos los mecanismos comunitarios de protección sin tener previamente una línea de acción, una línea de qué existe en Bolivia como mecanismos de protección. Se ha trabajado esto en función a los mismos sindicatos que existen en las comunidades y que tienen una persona que asume este rol de intermediación en casos de conflicto y en casos de protección de niños, niñas y adolescentes. (Entrevista Coordinación PI Bolivia, 2026)

En esta línea, los Informes Anuales señalan que la coherencia externa enfrentó limitaciones de carácter estructural y político. La rotación de autoridades y personal técnico municipal, los conflictos sociales y las coyunturas electorales afectaron la continuidad de acuerdos en algunos territorios. En Santa Cruz, por ejemplo, se reportaron cambios de funcionarios municipales y, en el caso de El Torno, la renovación de autoridades en la Alcaldía obligó a socializar nuevamente el proyecto, generando tiempos de espera y procesos de readecuación institucional. En La Paz, el contexto electoral de 2025 redujo la capacidad de decisión de ciertas autoridades locales y desplazó prioridades hacia dinámicas políticas de corto plazo.

En síntesis, la coherencia externa del Programa DGD en Bolivia se valora como moderadamente alta, dado que la intervención logró articularse, tanto directamente como a través de sus socios implementadores, con autoridades locales, actores del sistema educativo y de salud, el sistema de protección, el sector privado y otras iniciativas presentes en los territorios, generando complementariedades relevantes para el cumplimiento de sus objetivos. Sin embargo, esta articulación se concentró principalmente en el plano operativo y técnico, con avances diferenciados entre territorios y una limitada consolidación en mecanismos formales de cooperación, institucionalización o incidencia en política pública, condicionada por factores como la capacidad instalada de los actores locales, la estabilidad institucional y las condiciones del contexto económico.

Coherencia interna. Grado en que los objetivos del programa se alinearon con los objetivos globales de Plan International y sus áreas de distinción global.

La Estrategia de Incidencia Global de Plan International - GLAS (Plan International, 2022c) establece un marco estratégico que sitúa en el centro la capacidad de acción, el liderazgo y la organización de niñas y mujeres jóvenes, a partir de un Enfoque Transformador de Género orientado a abordar las causas estructurales de las desigualdades y promover cambios sostenibles en las relaciones de poder para la realización de derechos (Documento de Diseño de Proyecto, 2021). Este enfoque se aplica de manera transversal a todos los proyectos de la organización y se operacionaliza a través de las Áreas de Distinción Global (AoGD), que funcionan como ejes articuladores de la intervención.

El Programa DGD Global se orienta principalmente a dos áreas estratégicas: la protección frente a la violencia y la generación de oportunidades para el empoderamiento económico de adolescentes y jóvenes. Si bien cuenta con una Teoría del Cambio general, esta se adapta a los contextos específicos de cada país. Sin embargo, "más allá de estas variaciones, la estrategia global mantiene un propósito común: contribuir a la potenciación económica y social de adolescentes y jóvenes, con énfasis en niñas adolescentes y mujeres jóvenes" (BODHI Global Analysis, 2025)

El Programa DGD en Bolivia se enmarcó en la Estrategia País vigente entre 2019 y 2024, la cual fue construida de manera participativa. Esta estrategia plantea, por un lado, contribuir a la reducción del embarazo adolescente y la violencia de género en niñas, adolescentes y jóvenes mujeres en contextos de vulnerabilidad y, por otro, promover el acceso de adolescentes y jóvenes —especialmente mujeres— a empleo decente o autoempleo, en condiciones libres de violencia. Estas líneas de acción se traducen en una estructura operativa que articula el fortalecimiento de capacidades individuales, la promoción de entornos familiares y comunitarios protectores frente a problemáticas como la VBG y el embarazo adolescente, y el

desarrollo de competencias orientadas a la empleabilidad y el emprendimiento dirigida a una población de adolescentes y jóvenes de entre 15 y 24 años, con énfasis en niñas, adolescentes y mujeres jóvenes.

> Como estamos alineados a lo que son las áreas de impacto global, teníamos dentro de este proyecto el área de protección y el área de empoderamiento económico como ejes centrales del proyecto. Entonces, hemos inclusive asumido algunos indicadores que son corporativos, porque dentro de Plan también se manejan lo que son indicadores corporativos, que son los indicadores a AOGD, que tienen todo su proceso metodológico para medir cada uno de ellos. Entonces, otro elemento central ha sido que el proyecto debería estar alineado a las políticas nacionales y a los ODS también. (Entrevista, Coordinación PI Bolivia, 2026).

Además, el Programa DGD en Bolivia se articuló con intervenciones previas y simultáneas de Plan International en el país, particularmente con el programa DGD 17/21, del cual constituye una continuidad programática (Entrevista Coordinación PI Bolivia, 2026). Esta continuidad permitió aprovechar redes juveniles ya existentes, articulaciones previas con DNA y SLIM (Plan International Bélgica & Plan International Bolivia, 2024b; Plan International Bélgica & Plan International Bolivia, 2023a), y metodologías institucionales consolidadas —como habilidades para la vida, liderazgo, prevención de violencia y modelos de negocio tipo Canvas— que fueron retomadas y adaptadas en Empodera-T. Asimismo, el Programa se vinculó con proyectos complementarios, como ARRIBA, vigente hasta finales de 2023 (Agencia de Noticias Fides, 2023; Plan International Bolivia, 2026), y REACH (CIES, 2025), que fortalecieron procesos de liderazgo juvenil y redes comunitarias en municipios como Santiago de Huata y El Torno (Plan International Bélgica & Plan International Bolivia, 2024b; Plan International Bélgica & Plan International Bolivia, 2023a); y con los fondos de patrocinio (SPAD), reforzando la coherencia institucional y la complementariedad territorial del Programa. De acuerdo con la coordinadora de PI Bolivia, el enfoque del empoderamiento económico seguirá siendo una línea estratégica para el siguiente ciclo institucional y Empodera-T será una base para la continuidad del trabajo en una nueva región, con FAUTAPO como socio estratégico.

Otro elemento relevante de coherencia interna fue la transversalización de enfoques institucionales. El Programa priorizó a adolescentes y jóvenes, especialmente mujeres, incorporando de manera explícita el enfoque transformador de género, derechos humanos e inclusión social. Esto se observó en contenidos formativos sobre prevención de violencia, liderazgo femenino, educación integral para la sexualidad, masculinidades positivas y participación juvenil desarrollando contenidos y metodologías enmarcadas en el Plan de Acción de Género. (Informe Anual 2022)

En relación con el AoGD de prevención de la violencia, el Programa DGD alineó sus objetivos, resultados y estrategias de intervención con los enfoques institucionales orientados a la protección frente a la violencia basada en género y la garantía de derechos de NNAJ. Esta alineación se refleja en la incorporación de actividades de capacitación en contenidos vinculados a la prevención de la violencia, la atención frente a casos y la promoción de prácticas como la crianza positiva, dirigidas a familias, comunidades e instituciones del sistema de protección. Por ejemplo, en el departamento de La Paz, en municipios como Santiago de Huata, el fortalecimiento de redes juveniles y su articulación con instancias como las DNA permitió vincular procesos formativos con rutas institucionales de atención, reforzando la prevención desde una lógica de corresponsabilidad. En Santa Cruz y en El Torno, los procesos de capacitación a funcionarios de SLIM y DNA en rutas de atención a víctimas de violencia, junto con acciones de sensibilización dirigidas a adolescentes en unidades educativas, evidencian la articulación entre el desarrollo de capacidades individuales y el fortalecimiento de la respuesta institucional para la construcción de entornos protectores. No obstante, en la implementación se observan variaciones en la profundidad y alcance de estos procesos entre territorios, lo que sugiere desafíos en la estandarización de metodologías aplicadas.

En relación con el AoGD orientado a la generación de oportunidades para el empoderamiento económico, el Programa DGD combina el desarrollo de capacidades productivas con el fortalecimiento de competencias personales y sociales. Esta alineación se expresa en la implementación de procesos de formación técnica, vocacional y emprendedora, complementados con contenidos de habilidades para la vida, liderazgo y toma de decisiones, orientados a mejorar la empleabilidad y la autonomía económica de adolescentes y jóvenes. En el departamento de La Paz, en municipios como Pucarani y Achacachi, la articulación entre procesos formativos y espacios de vinculación con actores productivos —como ferias locales y encuentros con empleadores— permitió acercar la formación a dinámicas económicas reales del territorio. En Santa Cruz, en municipios como El Torno, la combinación de capacitación técnica, pasantías laborales y apoyo a emprendimientos mediante capital semilla evidenció una lógica de intervención orientada a facilitar la transición hacia el autoempleo. No obstante, se identifican desafíos en la secuencia de la intervención, particularmente en la consolidación de esta transición hacia resultados sostenibles, en un contexto marcado por restricciones estructurales del mercado laboral.

En síntesis, el Programa DGD en Bolivia presenta un nivel de coherencia interna moderadamente alto. A nivel de diseño, existe una alineación clara entre los objetivos, enfoques y resultados del Programa con las prioridades institucionales y las Áreas de Distinción Global, lo que se refleja en la transversalización del enfoque transformador de género y en la articulación entre los componentes de protección, habilidades para la vida y autonomía económica. En la práctica, esta coherencia se mantuvo, aunque con variaciones en la profundidad y secuencia de los procesos entre territorios y socios implementadores, derivadas de sus capacidades técnicas y dinámicas locales. Estas adaptaciones permitieron responder de manera pertinente a los contextos, pero generaron diferencias en la forma de implementar los componentes, particularmente en la estandarización metodológica y en la consolidación de resultados sostenibles sobre todo en el componente de empoderamiento económico. En conjunto, el Programa conserva una lógica común de intervención, con ajustes que matizan —pero no comprometen— su coherencia interna.

Tabla 100: Resumen criterio de Coherencia - Bolivia

Preguntas	Fortalezas	Brechas/retos
Coherencia externa Complementación y articulación de PI con actores gubernamentales, socios implementadores, organizaciones de la sociedad civil y cooperación internacional	📌 Experiencia técnica de FAUTAPO y FTE en componente emprendimiento y empleabilidad. 📌 Presencia previa de PI en territorio. 📌 Aporte de PI en metodologías para fortalecer capacidades de socios implementadores. 📌 Establecimiento de vínculos con actores del sistema productivo, instituciones de formación técnica y gobiernos municipales. 📌 Articulación con sistema educativo para implementación de procesos formativos (habilidades para la vida, DSDR. 📌 Trabajo con redes de MHAJ. 📌 Sinergias con otras iniciativas de PI. 📌 Articulación con entidades del sistema de protección y respuesta institucional para fortalecimiento de capacidades técnicas y procesos de atención, promoción de organización de MCPD (redes comunitarias).	📌 Cierre de oficina de PI Bolivia y transición a modelo de gestión basado en clúster subregionales incidió en la articulación con actores locales y nacionales. 📌 Rotación de autoridades y personal técnico, conflictos sociales y coyunturas electorales afectaron la continuidad de acuerdos.
Coherencia interna Grado de alineación de objetivos globales de PI y AoGD	📌 Programa se orienta a dos AoDG de la Estrategia de Incidencia Global de PI: protección frente a la violencia y generación de oportunidades para el empoderamiento económico de MHAJ. 📌 Programa se enmarcó en la Estrategia País 2019-2024: reducción embarazo adolescente, VBG en niñas, adolescentes y jóvenes mujeres en contextos de vulnerabilidad, acceso a empleo decente o autoempleo. 📌 Continuidad institucional y sinergias internas entre el DGD 17/21, proyectos de Plan (ARRIBA y REACH) y fondos SPAD, que aportaron aprendizajes, metodologías consolidadas y complementariedad territorial. 📌 Transversalización de enfoques transformador de género, derechos humanos e inclusión social.	📌 Variación territorial en la implementación generó diferencias en profundidad y secuencia de componentes del programa, asociados con desafíos en la estandarización metodológica. 📌 Limitaciones para consolidar resultados sostenibles en el componente de empoderamiento económico.

Ecuador

Coherencia externa. Medida en que las actividades, intervención de Plan International se complementó, articuló con otros actores como socios, gobiernos locales, nacional

En 2024, Plan International renovó el Convenio de Cooperación con el Gobierno del Ecuador, dando continuidad a proyectos orientados a la garantía de derechos de niñas, niños y adolescentes, y reforzando con ello su marco de relacionamiento institucional y legitimidad operativa en el país. Paralelamente, el Programa procuró capitalizar trayectorias previas de intervención en los territorios, las cuales funcionaron como plataformas ya instaladas para la convocatoria, la participación y la apropiación de contenidos, facilitando la implementación y fortaleciendo la continuidad programática.

Sobre esta base, el Programa DGD en Ecuador operó, por primera vez, con el apoyo de socios implementadores; articulando acciones con actores públicos, comunitarios, académicos, organizaciones sociales y sector privado en los territorios de Bolívar y Los Ríos. Esta capacidad de complementariedad fortaleció la coherencia externa de la intervención, al vincular sus acciones con estructuras institucionales, redes locales y dinámicas territoriales preexistentes, favoreciendo tanto la pertinencia de las actividades como sus posibilidades de sostenibilidad.

> Entiendo que este proyecto en Ecuador, por parte del Plan Internacional, es el primer proyecto que trabaja con socios. Coordinado por Plan Internacional y tener dos socios estratégicos que trabajan en el componente social, que fue fundación de Waal, el componente económico que fue fundación CODESPA. Cada uno tiene las fortalezas justamente en estos componentes, por aquello fueron elegidos. Entiendo que no fue la única fundación o institución que aplicó, sin embargo, por tener la experiencia en este componente, fue en este caso elegido. Empezamos, por lo menos yo, el 1 de junio del 2023, y ahí es cuando iniciamos la implementación en campo,

> en los dos cantones de la provincia de Los Ríos, y fundación de Waal estaba ya en territorio, tenía como seis meses en territorio o un poco más. (Entrevista ET CODESPA, 2026)

Coherencia con socios implementadores

La intervención sumó el aporte técnico de los socios implementadores, que amplió la capacidad operativa del Programa en sus distintos componentes. Fundación de Waal aportó experiencia consolidada en protección integral, salud sexual y reproductiva, prevención de violencia basada en género y metodologías participativas con adolescentes, lo que resultó clave para los procesos de formación, sensibilización comunitaria y articulación con los sistemas locales de salud y protección. Por su parte, Fundación CODESPA contribuyó con capacidades especializadas en inclusión económica, empleabilidad, fortalecimiento de emprendimientos y relacionamiento con actores productivos e institucionales, facilitando alianzas estratégicas para el componente de autonomía económica juvenil.

Para asegurar una implementación alineada con los enfoques institucionales, Plan International impulsó mecanismos de coordinación y fortalecimiento de capacidades, dirigidos a sus socios implementadores. El Informe 2024 reporta la transferencia del enfoque SOYEE a Fundación CODESPA, así como procesos formativos con Fundación de Waal en Escuelas de Liderazgo, Campeones por el Cambio, Mecanismos Comunitarios de Protección, crianza positiva, paternidades activas y la metodología 6 Sentidos para la prevención del embarazo adolescente. También se transfirieron las políticas de seguridad, salvaguarda y código de conducta y se utilizaron herramientas corporativas como SAP, SMP, PMERL y Mapeo de Efectos para fortalecer el seguimiento de la ejecución.

No obstante, la incorporación de estos lineamientos fue progresiva. Por un lado, Fundación de Waal enfrentó algunos cambios en su estructura organizacional, entre los que se destaca el cambio en la Dirección Nacional en 2022 y la desvinculación de la Gerencia de Proyectos, en 2024. Por otro lado, el Informe Anual 2023 señala que las organizaciones socias aún se encontraban en proceso de ajuste a las normativas y procedimientos de Plan International, mientras que el componente de monitoreo y evaluación requería mayor acompañamiento técnico. Esto indica que la transferencia y apropiación de metodologías institucionales se realizó de forma simultánea a la ejecución de actividades, generando una superposición entre los procesos de fortalecimiento de capacidades y la implementación operativa prevista en el Plan Operativo Anual, limitando la estandarización temprana de la intervención.

> "Entonces en el año 1, teníamos que focalizar nuestros grupos, identificar nuestros grupos y de cierta forma ya tener los primeros acercamientos, que eso fue en el año 2022. Arrancamos en el año 2023 ya con la conformación de clubes adolescentes, con nuestras primeras capacitaciones en lo que es la formación de los clubes adolescentes, con el acercamiento en las comunidades, con las comunidades que fueron designadas, en el caso de Simiatug fueron ocho, en el caso de Ventanas fueron nueve" (Entrevista ET FdW, 2026)

Articulación con instituciones locales para componente de Empoderamiento Juvenil

En el componente de empoderamiento juvenil, orientado al desarrollo de habilidades socioemocionales, liderazgo y participación, se logró articular las metodologías del Programa con estructuras comunitarias e institucionales ya existentes en los territorios de intervención. Según la entrevista con la Coordinación País, en Ecuador, las 17 comunidades priorizadas contaban con clubes de adolescentes y jóvenes que funcionaban como plataformas locales para la implementación de procesos formativos y de organización juvenil.

En Simiatug, dadas las condiciones de dispersión territorial, la estrategia se adaptó mediante el trabajo en dos unidades educativas, cuyas autoridades facilitaron espacios institucionales para el desarrollo de talleres y actividades. En contraste, en Los Ríos, se conformó al menos un club de adolescentes y jóvenes por comunidad (Entrevista Coordinación del Programa). En ambas provincias se logró vincular a participantes graduados al Movimiento por Ser Niña a este

Programa, lo que muestra complementariedad y brinda continuidad organizativa entre distintas iniciativas juveniles de Plan International.

En Los Ríos, el Programa evidenció una adecuada coherencia externa al articularse con iniciativas existentes, como los clubes juveniles impulsados por el MSP, integrando sus metodologías de Escuelas de Liderazgo en estos espacios y complementando acciones de sensibilización en ferias comunitarias y en la Semana Andina de Prevención del Embarazo Adolescente. Esta alianza evidencia una complementariedad intersectorial: el sector salud aportó plataformas juveniles y una agenda de prevención, mientras que el Programa contribuyó con metodologías formativas y movilización comunitaria.

> Ahora mismo en el trabajo que estamos realizando con jóvenes, con las redes juveniles que están en proceso de iniciación, sobre todo en Guaranda, porque en Los Ríos, en Urdaneta, han avanzado de mejor manera, es una ventaja tener al consejo y también pensando en la sostenibilidad del caso, al ser ellos instituciones garantes de derechos, qué mejor que los jóvenes o las jóvenes que fueron parte del proyecto, que son parte del movimiento por ser niña o que trabajan en otros proyectos de plan internacional, puedan vincularse a instituciones juveniles como los consejos consultivos, que en el caso de Urdaneta ya están formulados y ese mismo trabajo hay que hacer acá en Guaranda (Entrevista Coordinación PI Bolivia, 2026)

La coordinación con el MINEDEC permitió alinear contenidos y acciones con el sistema educativo, mediante la realización de foros dirigidos a adolescentes sobre prevención del embarazo adolescente, seguridad y violencia, fortaleciendo la vinculación entre el Programa y las dinámicas institucionales locales. No obstante, esta articulación no fue homogénea entre territorios: en Urdaneta se evidenció una mayor apertura del GAD Cantonal que facilitó la consolidación de redes juveniles, mientras que en Ventanas se reportaron limitaciones en la disposición de los actores locales para esta coordinación. (Informe Anual, 2025).

Articulación con instituciones locales para el componente de Protección

El Programa se articuló con instituciones del Estado responsables de la protección de derechos, salud y educación, así como con actores comunitarios. Este proceso de articulación enfrentó momentos desafiantes asociados a cambios institucionales. En febrero de 2023, la elección de nuevas dignidades nacionales y seccionales generó modificaciones en las autoridades en Guaranda y Ventanas, en Urdaneta la alcaldesa fue reelecta. Posteriormente, en 2025, el cambio en la Gobernación de Los Ríos implicó nuevos ajustes en la coordinación interinstitucional, cambiando contrapartes y prioridades institucionales (Informe Anual, 2025).

En Simiatug, la intervención se realizó de manera coordinada entre Plan International y Fundación de Waal y se establecieron acuerdos con el MSP y OPS para llevar adelante procesos de formación dirigidos a prestadores de servicios, parteras, parteros y actores comunitarios, promoviendo servicios amigables para adolescentes, prevención del embarazo adolescente y salud intercultural. De manera complementaria, se fortalecieron capacidades técnicas del personal del Ministerio de la Mujer[28], distritos educativos, MIES y centros de salud locales, ampliando la respuesta institucional en materia de protección para casos de VBG. Estas coordinaciones habrían mejorado la relación entre entidades locales, incrementando la confianza operativa y la capacidad de actuación.

> "Sí, como le dije, a pesar de que no tengamos números grandes porque no se han atendido, sin embargo ya a través de estas actividades realizadas en conjunto nos ha permitido actuar con el conocimiento ante alguna situación que identifiquemos, el personal tenemos ya esa confianza de poder hablar, digamos así, con otras entidades o con otras autoridades y por eso es que incluso este tipo de actividades nos ha permitido ser un poquito más apegados o amigos con lo que es el

[28] El Ministerio de la Mujer y Derechos Humanos de Ecuador fue eliminado y fusionado con el Ministerio de Gobierno mediante el Decreto Ejecutivo n.º 60, firmado el 24 de julio de 2025 por el gobierno de Daniel Noboa. Medida que provocó el rechazo de organizaciones feministas.

> Ministerio de Educación, entonces ha sido súper buena que a través de estas coordinaciones nos vayamos conociendo un poquito más entre las instituciones." (Entrevista OG, Simiatug, 2026)

Desde la coordinación de Plan International se establecieron vínculos con Runakunapak y autoridades parroquiales, con el fin de respetar las formas de organización comunitaria y articular los mecanismos comunitarios de protección tanto con la justicia indígena como con el sistema ordinario de protección. En este marco, se generaron alianzas con la Defensoría del Pueblo y el Consejo Nacional para la Igualdad Intergeneracional para integrar enfoques y contenidos sobre rutas y medidas de protección, ampliando el alcance territorial de las acciones y fortaleciendo la complementariedad entre actores institucionales y comunitarios.

En Los Ríos, la articulación institucional se desarrolló con el Consejo Cantonal de Protección de Derechos, las Juntas Cantonales de Protección de Derechos de Urdaneta y Ventanas, y los GAD municipales, en torno a la construcción conjunta de rutas locales de atención. Esta coordinación permitió alinear la intervención del Programa con las estructuras formales del sistema de protección, integrando a su vez al sector educativo mediante la vinculación con el MINEDEC, que como valor agregado de la articulación derivaron en la socialización de estas rutas en unidades educativas y comunidades.

Articulación con instituciones locales para el componente de Autonomía Económica

El resultado vinculado a la autonomía económica de adolescentes y jóvenes se implementó exclusivamente en la provincia de Los Ríos. En este componente, la coherencia externa se sustentó en una articulación interinstitucional amplia, que permitió alinear la intervención del Programa con actores clave del ecosistema productivo, formativo y financiero del territorio. Se establecieron alianzas con el Ministerio de Trabajo, SECAP, IEPS, la Universidad Técnica de Babahoyo, la Cooperativa Virgen del Cisne, los GAD cantonales de Urdaneta y Ventanas, y el GAD Provincial de Los Ríos. Estas coordinaciones facilitaron la integración de servicios de formación técnica, certificación ocupacional, inclusión financiera, acceso a herramientas de empleabilidad y vinculación con espacios productivos locales.

Estas alianzas permitieron insertar las acciones del Programa en estructuras ya existentes, aprovechando capacidades instaladas en el territorio. Por ejemplo, la vinculación con SECAP y el Ministerio de Trabajo permitió alinear los procesos formativos con sistemas públicos de capacitación y empleo, mientras que la coordinación con entidades financieras y gobiernos locales facilitó la conexión con dinámicas económicas territoriales. La incorporación de emprendimientos juveniles en espacios como la Red Provincial de Emprendedores refleja el nivel de inserción del Programa en redes productivas existentes (Informe Anual 2024). No obstante, el Informe Anual 2025 señala que persistieron desafíos en comercialización y sostenibilidad, lo que sugiere que, si bien la articulación fue sólida en términos de alineación institucional, su consolidación en resultados económicos sostenibles aún dependía de factores estructurales del entorno.

La coordinación entre Plan International y ACNG como TRIAS y Rikolto facilitó intercambios metodológicos en fortalecimiento de liderazgos juveniles, masculinidades transformadoras y seguridad institucional, promoviendo una mayor convergencia de enfoques entre las organizaciones participantes. Una de las experiencias más destacadas se desarrolló con UNOCACE, donde se coordinaron acciones para abordar temas de vinculados con cadenas productivas rurales manteniendo el enfoque de género. Esta articulación trascendió el ámbito local, beneficiando no solo a participantes de Los Ríos, sino también a la red territorial de la costa y la amazonía. Asimismo, algunos emprendedores del Programa DGD fueron invitados a Quito, al Summit Cacao, donde tuvieron la oportunidad de exponer sus productos y ampliar sus redes. (Entrevista CODESPA, 2026)

> A ver, nuestro punto de conexión fue a través del marco estratégico común, donde también Plan Internacional participa. Y ahí hicimos un compartir de metodologías de los integrantes de este

> espacio, del MEC. Entonces, entre el compartir de las metodologías, también vimos que Trias estaba apoyando a la organización UNOCACE, que es la Unión de Cacaoteros Campesinos del Ecuador, y tiene presencia en varias provincias de la costa, una de ellas Los Ríos. Entonces, como coincidíamos territorialmente con esta provincia, con Plan Internacional, decidimos hacer unos trabajos conjuntos, y ahí hemos hecho algunas campañas de sensibilización en el tema de masculinidades, de género, de derechos, principalmente con jóvenes, hombres y mujeres, que son socios de las organizaciones de base de UNOCACE, y también hijos e hijas de socios. (Entrevista ACNG, 2026)

El Programa DGD en Ecuador evidenció un nivel alto de coherencia externa, al integrarse de manera activa con actores locales y articularse con prioridades territoriales y estructuras existentes, generando sinergias relevantes en los componentes de liderazgo juvenil, protección y autonomía económica. No obstante, este desempeño enfrentó limitaciones derivadas de factores institucionales y contextuales que afectaron la profundidad y sostenibilidad de algunas articulaciones, particularmente la rotación frecuente de autoridades locales y de personal técnico en los GAD, lo que obligó a reiniciar procesos de socialización y coordinación previamente avanzados. Aun así, estas variaciones no comprometieron la coherencia externa del Programa.

Coherencia interna. Grado en que los objetivos del programa se alinearon con los objetivos globales de Plan International y sus áreas de distinción global

En Ecuador, el diseño del Programa buscó traducir la Estrategia de Incidencia Global de PI (descritas en el capítulo de coherencia interna de Bolivia) en una estructura operativa que articule el fortalecimiento de capacidades individuales, la promoción de entornos familiares y comunitarios protectores frente a problemáticas como la VBG y el embarazo adolescente, y el desarrollo de competencias orientadas a la empleabilidad y el emprendimiento. A ello se suma la definición de la población objetivo, centrada en adolescentes y jóvenes de entre 10 y 24 años, con énfasis en niñas, adolescentes y mujeres jóvenes en toda su diversidad. Si bien esta focalización experimentó ajustes durante la implementación, el diseño respondió a la alineación con la estrategia global al reconocerlas como actoras clave en los procesos de cambio.

En relación con el AoGD de prevención de la violencia, el Programa implementó acciones de sensibilización dirigidas a adolescentes, jóvenes y sus entornos —familias, comunidades e instituciones públicas—, complementadas con el fortalecimiento de MCPD. Estas acciones favorecieron el compromiso local en la prevención y atención de situaciones de vulneración de derechos de NNAJ. En Los Ríos, por ejemplo, dichos mecanismos alcanzaron un mayor nivel de consolidación mediante la acreditación de defensores comunitarios, lo que facilitó su articulación con el sistema de protección; mientras que en Simiatug se promovieron acciones de incidencia, como impulsar la Ordenanza sobre Niñez y Adolescencia en Guaranda. En conjunto, estas líneas de intervención se enmarcan en dos de las tres áreas clave de inversión (*Key Investment Areas*): el fortalecimiento de entornos familiares protectores y el fortalecimiento de los servicios de respuesta para NNAJ en situación de violencia (Plan International, 2019a).

En el AoGD orientado a la generación de oportunidades para el empoderamiento económico, la intervención se alineó conceptualmente con la primera recomendación del Estudio SOYEE —un estudio cualitativo exploratorio desarrollado por Plan International (2023c) en comunidades rurales de Etiopía, Malawi y Nepal—, que enfatiza la necesidad de promover el empoderamiento económico de mujeres jóvenes en zonas rurales mediante intervenciones basadas en formación pertinente, análisis de mercado y enfoque de género. En este sentido, el diseño programático muestra una coherencia adecuada, al estructurar de manera secuencial procesos de formación en empleabilidad, educación financiera, formalización, marketing y fortalecimiento de emprendimientos, complementados con mecanismos de aplicación práctica como certificaciones, capital semilla y estrategias de comercialización.

No obstante, esta lógica no fue concebida de manera homogénea para todos los territorios. Mientras en Los Ríos se planificó e implementó una ruta específica orientada a la inserción económica juvenil, en Bolívar este componente no fue contemplado en el diseño, priorizándose en su lugar alternativas más acotadas como huertos familiares y cajas de ahorro comunitarias, vinculadas a estrategias de subsistencia y fortalecimiento comunitario (Informe Anual, 2023). En consecuencia, estas acciones, aunque pertinentes al contexto de Bolívar y coherentes con el alcance previsto para ese territorio, no formaron parte de la ruta programática de empleabilidad y emprendimiento juvenil definida para el Resultado 3, cuya medición se circunscribió exclusivamente a Los Ríos.

Aunque el Programa DGD en Ecuador no se diseñó como continuidad directa de un proyecto previo de Plan International, los informes anuales 2022-2025 (Plan International Bélgica & Plan International Ecuador) muestran una articulación institucional constante durante la implementación. El Programa se integró operativamente con las Unidades de Programas de Plan International Ecuador (PU Sierra Centro y PU Guayas–Los Ríos), que aportaron conocimiento territorial, acompañamiento técnico y continuidad organizativa en los procesos comunitarios. Asimismo, se vinculó con iniciativas estratégicas de la organización, como el Movimiento Por Ser Niña, los Mecanismos Comunitarios de Protección y metodologías institucionales consolidadas —Escuelas de Liderazgo, Campeones por el Cambio, Zona Libre de Embarazo Adolescente, 6 Sentidos y crianza positiva— que ya formaban parte del ecosistema programático de Plan. Estas sinergias reforzaron la coherencia interna del Programa en los ejes de género, protección y participación juvenil, complementando la lógica programática definida en el diseño.

En conjunto, el Programa DGD en Ecuador presenta un nivel de coherencia interna moderadamente alta. Si bien evidencia una alineación clara con los objetivos de la Estrategia de Incidencia Global de Plan International y con sus Áreas de Distinción Global, especialmente en protección frente a la violencia y generación de oportunidades económicas, persisten limitaciones en la traducción territorial de esta lógica integral. En particular, la diferenciación en el diseño y alcance de los componentes entre territorios restringe una implementación homogénea y limita la consistencia del Programa en relación con sus propios resultados e indicadores.

Tabla 101: Resumen criterio de Coherencia - Ecuador

Preguntas	Fortalezas	Brechas/retos
Coherencia externa Complementación y articulación de PI con actores gubernamentales, socios implementadores, organizaciones de la sociedad civil y cooperación internacional	📌 Capitalización de trayectoria previa de PI en los Territorios. 📌 Complementariedad con actores públicos, comunitarios, OSC, ACNG y sector privado. 📌 Ampliación de capacidad operativa y técnica del Programa al trabajar con socios implementadores. 📌 Transferencia metodológica, políticas de protección y salvaguarda, herramientas corporativas de PI hacia socios implementadores. 📌 Articulación de metodologías del Programa con estructuras comunitarias e institucionales existentes aportó al desarrollo del componente de empoderamiento juvenil. 📌 Complementariedad con agenda nacional y local: prevención embarazo adolescente y violencia, revisión y socialización de rutas de protección.	📌 Cambios de estructura organizacional de Fundación de Waal. 📌 La transferencia metodológica fue simultánea a la ejecución, lo que limitó la estandarización temprana del modelo. 📌 Articulación interinstitucional no fue homogénea: Limitaciones para la coordinación con GAD Ventanas; cambio de autoridades o prioridades.
Coherencia interna Grado de alineación de objetivos globales de PI y AoGD	📌 Alineación con estrategia global de PI – AoGD: enfocado en fortalecimiento de capacidades individuales, promoción de entornos protectores, y desarrollo de competencias de empleabilidad y emprendimiento. 📌 Articulación institucional con las Unidades de Programas de Plan y con iniciativas estratégicas como el Movimiento Por Ser Niña, los Mecanismos	📌 Implementación heterogénea entre territorios debido a diferencias en el diseño y alcance del componente de empoderamiento económico, previsto únicamente para Los Ríos.

Preguntas	Fortalezas	Brechas/retos
	Comunitarios de Protección y metodologías institucionales consolidadas.	

Eficacia

La evaluación del criterio de eficacia analiza en qué medida se lograron los objetivos y resultados previstos, considerando el alcance de los cambios esperados en las capacidades, conocimientos, actitudes y condiciones de la población participante. El análisis integra tanto fuentes cuantitativas, basadas en los indicadores definidos, así como información cualitativa proveniente de entrevistas y grupos focales.

Bolivia

Medida en que el programa alcanzó los objetivos, resultados, metas previstos inicialmente

Los componentes bajo control directo del Programa presentan resultados más sólidos que aquellos condicionados por factores estructurales. Los resultados confirman lo dicho en años anteriores en los informes de PI Bélgica & PI Bolivia (2023, 2024, 2025), que reconocen que el desempeño del programa fue heterogéneo por territorio y género; que los territorios con mayor dinamismo económico mostraron mejores resultados —especialmente en emprendimiento—, y que en contextos con mercados restringidos las brechas se ampliaron.

Los resultados de la encuesta y los testimonios de entrevistas y grupos focales muestran avances en el fortalecimiento de capacidades, en la participación juvenil y en varios componentes de los entornos protectores, mientras persisten brechas en emprendimiento y en el empoderamiento social, y se observan avances en conocimientos de DSDR que aún requieren consolidación. La tabla 97 resume el nivel de logro alcanzado por objetivo/resultado esperado acorde con los resultados de los indicadores obtenidos en la línea final versus la meta establecida.

Tabla 102: Logro por objetivos/resultados por resultados indicadores LF vs la meta - Bolivia

Marco	Logro	Evidencia (enunciado corto del indicador; LF vs meta; juicio)
Objetivo específico	**Parcial**	1. Emprendimiento (SOYI1.1.2): **35,1%** vs 63,3% (**No logrado**). 2. Empleo asalariado (SOYI1.1.1): **27,3%** vs 20,0% (**Logrado**). 3. Empoderamiento social: **36,1%** vs 68,3% (**No logrado**). 4. Normas/entorno protector (liderazgos): **39** vs 63 (**Parcial / no concluyente**). 5. Percepción de servicios de protección: **33,8%** vs 46,4% (**Parcial**).
Resultado 1 Formación e inserción	**Mayormente logrado**	1. Competencias emprendedoras (SOYO1.1.2): **76,0%** vs 77,6% (**Cercano a la meta**). 2. Autoempleo: acciones concretas (SOYO1.3.1): **29,9%** vs 26,0% (**Logrado**). 3. Empleo asalariado: acciones de búsqueda (SOYO1.3.2): **44,8%** vs 23,2% (**Logrado**). 4. Madres AJ con iniciativas con ingresos (LDI): **26** vs 24 acumulado (**Logrado**). 5. Competencias vocacionales (SOYO1.1.3): **92,3%** vs 82,8% (**Logrado**).
Resultado 2 Empoderamiento/DSDR	**Parcial**	1. Empoderamiento social para toma de decisiones (LEAO1.1.1): **43,4%** vs 72,9% (**No logrado**). 2. Acciones de organizaciones juveniles (LEAO1.3.2): **28** vs 24 (**Logrado**). 3. Conocimiento/posición favorable sobre igualdad e inclusión (LDI): **61,3%** vs 55,0% (**Logrado**). 4. Conocimiento correcto sobre temas centrales de DSDR (SRHO1.1.1): **65,4%** vs 64,9% (**Logrado con matices**). 5. Seguridad en habilidades para la vida post-capacitación (SOYO1.1.1): **35,1%** vs 59,6% (**No logrado**).

Resultado 3 Entorno y servicios	**Logrado**	1. Oportunidades económicas vía convenios (LDI): **164** vs 120 (**Logrado**). 2. MCPD fortalecidos con acciones de prevención (PROO3.3.1): **21** vs 20 (**Logrado**). 3. Políticas/planes/programas con recursos (LDI): **19** vs 8 (**Logrado**). 4. Percepción de calidad de atención (LDI): **33,8%** vs 22,0% (**Logrado con matices**).
Resultado 4 Alianzas /capacidades	**Mayormente logrado**	1. Organizaciones asociadas alcanzan expectativas de capacidades (LDI): **100%** expectativas; **83%** deseos vs metas 100% y 20% (**Logrado**). 2. Nuevas sinergias con ACNG y ASC (LDI): **3** vs 4 (**Cercano a la meta**).

El anexo 12 muestra el detalle por indicador. Con estos resultados, se tiene que:

En el **objetivo específico**, el empleo asalariado supera la meta (27,3% vs 20,0%) con diferencias territoriales marcadas (Santa Cruz 36,5% vs La Paz 22,5%). El emprendimiento por cuenta propia queda muy por debajo de lo previsto (35,1% vs 63,3%), con contrastes territoriales significativos (Santa Cruz 44,2% vs La Paz 30,4%). La evidencia cualitativa señala que esta brecha respondió a restricciones del contexto —mercados locales limitados, costos de transporte, crisis y bloqueos, migración juvenil y escaso capital— y a limitaciones en el acompañamiento post-formación, mencionadas tanto por jóvenes (GF MHAJ Achacachi) como por equipos implementadores (Entrevista ET FAUTAPO, 2026; Entrevista ET FTE, 2026).

En el **Resultado 1** (formación e inserción) la encuesta indica un adelanto en las competencias vocacionales (LF 92,3% vs meta 82,8%), consistentes con los aprendizajes prácticos reportados por MHAJ en los grupos focales vinculados a administración, marketing, atención al cliente, costos, elaboración de productos y formulación de emprendimientos, aplicables tanto a iniciativas económicas propias como a la inserción laboral (GF MHAJ, Achacachi, 2026; GF MHAJ, Buenavista, 2026; GF MHAJ, Cabezas, 2026; GF MHAJ, Pucarani, 2026). Las acciones concretas de autoempleo (29,9% vs 26,0%), la búsqueda de empleo asalariado (44,8% vs 23,2%) y las iniciativas económicas de madres adolescentes/jóvenes (26 vs 24) superan la meta, mientras que las competencias emprendedoras quedan cercanas a la meta (76,0% vs 77,6%).

En el **Resultado 2** (empoderamiento y DSDR), se registraron avances en igualdad e inclusión (61,3% vs 55,0%) y en el indicador de conocimiento correcto de DSDR (65,4% vs 64,9%). No obstante, los indicadores como el de seguridad en habilidades para la vida (35,1% vs 59,6%) y empoderamiento para la toma de decisiones (43,4% vs 72,9%) quedaron muy por debajo de las metas, lo que reafirma que estos cambios requieren intervenciones más prolongadas y articulación sostenida con familias y actores comunitarios (BODHI 2024; Entrevista ET FAUTAPO). En el caso de las organizaciones juveniles, si bien el número de acciones implementadas superó la meta y tuvieron niveles adecuados de calidad, la evidencia cualitativa indica que estas acciones —talleres, marchas, espacios de incidencia y articulación— dependen en gran medida del apoyo institucional y presentan limitaciones en continuidad y seguimiento, lo que condiciona la sostenibilidad de los procesos (Entrevista OJ, Pucarani, 2026; Entrevista OJ, El Torno, 2026; Entrevista OJ, Santiago de Huata, 2026).

El **Resultado 3** (entornos protectores y servicios) presentó el mejor desempeño relativo. Se fortalecieron los MCPD (21 vs 20), se superó la meta en políticas/planes con recursos (19 vs 8) y mejoró la percepción de calidad de servicios (33,8% vs 22,0%). MHAJ y socios implementadores destacaron la seguridad y el acompañamiento en las actividades (GF AJ Achacachi, 2026; El Torno, 2026; ET FAUTAPO, 2026; ET FTE, 2026). Se evidenció que los MCPD realizan funciones de prevención, identificación y derivación de casos en coordinación con los servicios municipales, lo que refuerza su rol operativo en el sistema de protección (Entrevista MCPD, Buenavista, 2026; Entrevista MCPD, Pucarani, 2026). Las entidades de protección reconocieron una mayor articulación institucional y fortalecimiento de espacios de atención, aunque con

limitaciones en cobertura y recursos para garantizar una atención sostenida (Entrevista DNA, Achacachi, 2026; Entrevista DNA-SLIM, Buenavista, 2026).

El **Resultado 4** (alianzas y capacidades) tuvo logro cercano a la meta en la articulación con ACNG y ASC, los resultados se acercaron a la meta prevista (3 vs 4), lo que evidencia avances en la articulación institucional y trabajo colaborativo. Y, el fortalecimiento de capacidades de los socios implementadores logró la meta esperada.

En conjunto, el Programa avanzó en el fortalecimiento y desarrollo de capacidades técnicas, emprendedoras, laborales, de incidencia juvenil y comunitarias. Sin embargo, no logró consolidar plenamente los resultados esperados en emprendimiento por cuenta propia con estabilidad de ingresos, ni en dimensiones clave del empoderamiento —especialmente en toma de decisiones y habilidades para la vida. En conocimientos de DSDR se observan avances que cumplen la meta, aunque requieren consolidación por las brechas internas entre territorios y géneros. Estas limitaciones se explican principalmente por la falta de acompañamiento posterior a la formación y por las condiciones estructurales de los territorios, que restringen la materialización de emprendimientos, la estabilidad económica y la continuidad de los procesos comunitarios y juveniles.

Medida en que el programa ayudó con la formación de AJ para que este grupo encuentre empleo o establezca una actividad generadora de ingresos. Elementos del éxito de sus emprendimientos. Medida en la que han mejorado efectivamente su seguridad económica y sus perspectivas.

El programa contribuyó al fortalecimiento de capacidades técnicas, financieras y habilidades para la vida orientadas a la inserción económica; sin embargo, solo una parte de MHAJ logró traducir estos aprendizajes en empleos estables o actividades generadoras de ingresos sostenidos.

Los resultados de la encuesta revelan que el indicador de las competencias vocacionales superó la meta (LF 92,3% vs Meta 82,8%), lo que muestra que más jóvenes de los esperados alcanzaron el nivel mínimo de habilidades técnicas definidas por el programa. Asimismo, las acciones de búsqueda de empleo superaron la meta (LF 44,8% vs Meta 23,2%), indicando que un mayor número de jóvenes realizó pasos concretos para buscar trabajo. La evidencia cualitativa se alinea con estos resultados, MHAJ destacaron que las capacitaciones les permitieron fortalecer capacidades aplicables tanto a emprendimientos como a búsqueda de empleo, especialmente en organización de negocios, atención al cliente, presentación de productos y mayor seguridad para interactuar con otras personas y proyectar iniciativas económicas propias (GF MHAJ Achacachi; GF MHAJ Buenavista; GF MHAJ Cabezas).Los equipos implementadores confirman que estas habilidades facilitaron la preparación para entrevistas, la interacción con clientes y la gestión básica de pequeños negocios (Entrevista ET FAUTAPO; ET FTE).

Sin embargo, estas capacidades desembocaron en empleos o ingresos estables para una parte de MHAJ. El empleo asalariado superó la meta (LF 27,3% vs Meta 20,0%), pero el emprendimiento por cuenta propia quedó muy por debajo (LF 35,1% vs Meta 63,3%), con diferencias territoriales (Santa Cruz 44,2%, La Paz 30,4%). La evidencia cualitativa muestra que esta brecha responde tanto a condiciones del mercado —demanda reducida, costos de transporte, migración juvenil y escaso capital— como a limitaciones en el acompañamiento posterior a la formación, señaladas por jóvenes y equipos implementadores (GF AJ Achacachi; GF MHAJ Pucarani; Entrevista ET FAUTAPO; Entrevista ET FTE). En este contexto, el emprendimiento emerge más como una estrategia ante la falta de empleo que como una opción consolidada de generación de ingresos. El capital semilla facilitó el inicio de actividades, pero su alcance fue insuficiente para garantizar sostenibilidad, especialmente en territorios con menor dinamismo económico.

Los factores asociados al éxito de los emprendimientos combinan capacidades individuales y condiciones del entorno inmediato. En el plano individual, destacan las competencias emprendedoras (LF 76,0% vs Meta 77,6%) y la puesta en práctica de acciones concretas hacia el autoempleo (LF 29,9% vs Meta 26,0%). En el plano contextual, los casos más avanzados se observan en territorios con mayor dinamismo económico y donde existió acompañamiento cercano, acceso a redes locales y apoyo familiar o comunitario (Entrevista ET FAUTAPO; Entrevista ET FTE; GF MHAJ El Torno; GF MHAJ Buenavista). En contraste, los emprendimientos enfrentan mayores dificultades en contextos de baja demanda, con restricciones de movilidad, responsabilidades de cuidado —particularmente para mujeres— y ausencia de seguimiento técnico continuo; en estos entornos cobra relevancia el contar con espacios locales de articulación económica —como redes comunitarias, ferias o vínculos municipales— que amplíen la demanda y faciliten la circulación de productos.

En cuanto a la seguridad económica, los avances son incipientes y heterogéneos. Los indicadores muestran activación económica -jóvenes que buscan empleo, inician actividades o realizan ventas puntuales-, pero no evidencian mejoras sostenidas en ingresos, por lo que no es posible afirmar una mejora consolidada de la seguridad económica. En cambio, la evidencia cualitativa muestra una mejora de las perspectivas económicas, expresada en mayor claridad de proyecto de vida y motivación para avanzar hacia empleo o emprendimiento (GF MHAJ Achacachi; Entrevista MHAJ Buenavista; GF MHAJ Cabezas). Sin embargo, los jóvenes reconocieron que los ingresos no siempre son estables y que sostener las actividades en el tiempo sigue siendo difícil (GF MHAJ Achacachi; Entrevista MAJ Buenavista).

En conjunto, el programa fortaleció las capacidades para la inserción económica, pero no logró consolidar ingresos estables ni la continuidad de los emprendimientos por cuenta propia, en un contexto marcado por mercados locales poco dinámicos y por la falta de acompañamiento técnico sostenido que permita mantener y escalar las iniciativas económicas.

Satisfacción de los grupos participantes con las actividades y sus resultados

La participación de MHAJ encuestados se concentró principalmente en el 2024 (33,8%) y 2025 (65%), años en los que se ejecutó la mayor parte de actividades formativas del programa. La mayoría estuvo involucrada en talleres (77,7%) y capacitaciones (52,7%), mientras que un grupo menor accedió a capital semilla (18,8%). Esto muestra que la experiencia del programa estuvo marcada por procesos formativos grupales y metodologías participativas, con menor peso de los apoyos económicos directos.

Sobre esta base, los niveles de satisfacción reportados son muy altos. A nivel nacional, 89,2% de los participantes calificó los servicios como útiles o muy útiles, con valoraciones elevadas en La Paz (93%) y en Santa Cruz (86,5%). El trato del personal fue uno de los aspectos mejor valorados: 96,8% en La Paz y 91% en Santa Cruz lo calificaron como bueno o muy bueno. La satisfacción positiva fue semejante entre hombres y mujeres.

En los grupos focales, MHAJ valoraron positivamente la pertinencia de los contenidos, la claridad de las explicaciones y el carácter práctico de los talleres; el clima de confianza generado durante las actividades; y la organización y el cuidado en la implementación —transporte, alimentación y acompañamiento— como elementos que facilitaron su participación sostenida (GF MHAJ Achacachi; GF MHAJ Buenavista; GF MHAJ Cabezas). MHAJ, en todos los territorios, resaltaron la oportunidad de interactuar con pares, perder la timidez y compartir experiencias en un entorno seguro (GF MHAJ Buenavista; GF MHAJ El Torno; GF MHAJ Santiago de Huata). También identificaron aspectos puntuales de mejora, principalmente operativos: mayor duración o profundidad de algunos talleres, más práctica en contenidos técnicos específicos y mejor articulación entre emprendedores de distintos municipios (GF MHAJ Achacachi; GF MHAJ Pucarani; Entrevista MAJ Buenavista).

Representantes de las OJ entrevistados, reconocieron al programa como un espacio relevante para el desarrollo de capacidades y la articulación con otras redes, valoraron positivamente el acompañamiento técnico y las oportunidades de interacción promovidas por el programa (Entrevista OJ El Torno; Entrevista OJ Buenavista; Entrevista OJ Pucarani); y puntualizaron que la continuidad y el seguimiento de las acciones dependían en gran medida del apoyo brindado por el Programa, lo que limita su sostenimiento en el tiempo.

En resumen, MHAJ estuvieron altamente satisfechos con las actividades y el acompañamiento del programa. La satisfacción constituye un indicador sólido de calidad de implementación y pertinencia, aunque se vincula principalmente a la experiencia formativa y relacional, más que a resultados económicos sostenidos.

En base a lo expuesto, el Programa alcanzó un grado moderadamente alto de eficacia. Presentó logros claros en el fortalecimiento de capacidades técnicas, emprendedoras y socioemocionales, así como en la motivación y en la calidad de las experiencias formativas, ampliamente valoradas por MHAJ. También mostró avances relevantes en inserción económica, con metas alcanzadas en empleo asalariado y autoempleo. No obstante, estos progresos fueron más limitados en la consolidación de emprendimientos sostenibles y en la estabilidad de ingresos, debido tanto a factores estructurales del entorno como a la necesidad de un acompañamiento más prolongado y especializado. En conjunto, el programa fue eficaz en activar procesos y fortalecer capacidades, pero su contribución a resultados económicos finales fue parcial.

Tabla 103: Resumen criterio de Eficacia - Bolivia

Preguntas	Fortalezas	Brechas/retos
Medida en que alcanzó objetivos, resultados y metas	Objetivo específico logro parcial. Resultado 1 mayormente logrado. Resultado 2 parcialmente logrado. Resultado 3 logrado. Resultado 4 mayormente logrado. Avance en fortalecimiento y desarrollo de capacidades técnicas, emprendedoras, laborales, de incidencia juvenil y comunitarias. Conocimiento de DSDR fortalecido, aunque aún requiere consolidación.	Resultado no consolidado en emprendimiento por cuenta propia y estabilidad ingresos. Factores estructurales condicionan la empleabilidad y emprendimientos. Empoderamiento juvenil limitado, con avances que requieren acompañamiento continuo para sostenerse. Avances dependen de continuidad de procesos comunitarios y juveniles.
Medida en que ayudó con formación de AJ para que encuentren empleo o establezcan una actividad generadora de ingresos. Éxito de emprendimiento. Mejora de seguridad económica	Se superó la meta en MHAJ que accedieron a un empleo asalariado. Se superó la meta en acciones concretas hacia el autoempleo; las competencias emprendedoras se ubicaron cercanas a la meta. Evidencia cualitativa muestra mejora de las perspectivas económicas (mayor claridad de proyecto de vida y motivación para avanzar hacia empleo o emprendimiento).	Solo una parte de MHAJ logró traducir el fortalecimiento de capacidad en empleos estables o actividades generadoras de ingresos sostenidos. El resultado de MHAJ con emprendimiento por cuenta propia se ubicó debajo de la meta. Persisten diferencias territoriales en dinamismo económico y oportunidades de inserción. La seguridad económica presenta avances incipientes y heterogéneos. Se requiere acompañamiento técnico sostenido para mantener y escalar las iniciativas económicas.
Satisfacción de grupos participantes con actividades y resultados	Experiencia del programa marcada por procesos formativos grupales y metodologías participativas. Al menos 9 de cada 10 MAHJ calificaron como útiles o muy útiles las actividades del programa y el trato del personal. A nivel cualitativo hubo una valoración positiva de pertenencia de contenidos, claridad explicaciones y carácter práctico de los talleres, organización y cuidado en la implementación.	Se identificaron puntos de mejora operativa: mayor duración o profundidad de algunos talleres, más práctica en contenidos técnicos específicos y mejor articulación entre emprendedores de distintos municipios. Las OJ señalaron que la continuidad de las acciones dependía del apoyo del Programa, lo que limita su sostenibilidad en el tiempo.

Preguntas	Fortalezas	Brechas/retos
	📌 OJ valoraron de forma positiva el desarrollo de capacidades, articulación con otoras redes, acompañamiento técnico.	

Ecuador

Medida en que el programa alcanzó los objetivos, resultados, metas previstos inicialmente

Los datos de la línea final muestran avances claros en inserción económica (empleo asalariado o negocios operativos) y en protección, mientras que persisten rezagos en empoderamiento personal/social y participación juvenil organizada, lo que limita el cumplimiento pleno del marco de resultados. La tabla 85 resume el nivel de logro alcanzado por objetivos o resultados esperados acorde con los resultados de los indicadores obtenidos en la línea final versus la meta establecida. El anexo 12 muestra el detalle por indicador.

Tabla 104: Logro por objetivos/resultados por resultados indicadores LF vs la meta - Ecuador

Marco	Logro	Evidencia (enunciado corto del indicador; LF vs meta; valoración)
Objetivo específico	**Mayormente logrado**	1. Empoderamiento (LEAO1.1.1): **55,6%** vs 80,0% (**No logrado**). 2. Empleo asalariado (SOYI1.1.1): **26,7%** vs 20,0% (**Logrado**). 3. Negocio operativo (SOYI1.1.2): **30,0%** vs 20,0% (**Logrado**). 4. Apoyo para hablar de violencia (PROO3.5.1): **79,7%** vs 60,0% (**Logrado**). 5. MCPD con procesos funcionales (LDI): **100%** vs 100% (**Logrado**).
Resultado 1 (habilidades/acción colectiva)	**Parcial**	1. Habilidades para la vida seguras (SOYO1.1.1): **98,6%** vs 85,0% (**Logrado**). 2. Acciones de OJ (LEAO1.3.2): **9** vs 20; calidad 1,7 vs 1,4 (**Parcial**). 3. OJ usan redes sociales eficazmente (LEAO1.3.3): **1** vs 12 (**No logrado**).
Resultado 2 (protección/DSDR/MCPD)	**Mayormente logrado**	1. Seguridad para denunciar (PROO1.4.1): **97,2%** vs 40,0% (**Logrado**). 2. Decisiones informadas DSSR (SRHO1.2.1): **66,8%** vs 50,0% (**Logrado**). 3. Contribución de servicios aliados (PROO5.6.1): **54,5%** vs 40,0% (**Logrado**). 4. Prácticas de crianza positiva (PROO2.1.1): **100%** vs 80,0% (**Logrado**). 5. MCPD cumplen estándares mínimos (PROO3.3.1): **21,4%** vs 100% (**No logrado**).
Resultado 3 (empoderamiento económico/redes/ autoempleo)	**Parcial**	1. Empoderamiento económico post-capacitación (LDI): **46,9%** vs 82,0% (**No logrado**). 2. Participación en redes SOYEE (SOYO1.2.1): **92,0%** vs 15,0% (**Logrado**). 3. Actividades por cuenta propia (SOYO1.3.1): **40,0%** vs 60,0% (**Parcial**).
Resultado 4 (alianzas/ capacidades)	**Parcial**	1. Organizaciones asociadas cumplen expectativas (LDI): **LF 87,5%** vs 100% (**Parcial**). 2. Nuevas sinergias con ACNG y ASC (LDI): **5** vs 2 (**Logrado**).

Con estos resultados, se tiene que: En el **objetivo específico**, la inserción económica muestra un desempeño favorable: el empleo asalariado supera la meta nacional (26,7% vs 20,0%) y el indicador de negocio operativo la supera (30,0% vs 20,0%), lo que sugiere que la capacitación y el acompañamiento contribuyeron a mejorar la empleabilidad y a activar iniciativas económicas de una porción de MHAJ. Los informes anuales del programa confirman estos avances, reportando la ejecución de procesos de formación técnica, financiera y de empleabilidad mediante alianzas con el SECAP, IEPS, GADs, cooperativas y actores productivos, que

fortalecieron capacidades en emprendimiento, ahorro y comercialización (Plan International Bélgica & Plan International Ecuador, 2023, 2024, 2025).

Sin embargo, el empoderamiento global permaneció por debajo de la meta (55,6% vs 80,0%), lo que indica que los avances en capacidades individuales no se tradujeron plenamente en agencia, autonomía y toma de decisiones sostenida. En los grupos focales, MHAJ describieron avances en confianza personal y comunicación. Pero, estos cambios siguen siendo principalmente individuales y no se traducen aún en una capacidad sostenida para tomar decisiones, influir en su entorno o liderar procesos propios, que es lo que exige el indicador.

Las entrevistas con equipos implementadores y personal de PI coinciden en esta lectura: aunque el programa fortaleció capacidades individuales —especialmente entre mujeres y adolescentes más jóvenes—, la consolidación de agencia práctica entendida como la capacidad de tomar decisiones, influir en el entorno y liderar acciones propias de manera sostenida, no se consolidó plenamente. Persistieron barreras estructurales como desigualdades de género, violencia e inestabilidad institucional que limitaron la posibilidad de alcanzar niveles más altos de empoderamiento global (Entrevista Coordinador PI, 2026; Entrevista ET FdW, 2026).

El **Resultado 1** (habilidades/acción colectiva) muestra un desempeño parcial, con avances relevantes, pero sin alcanzar todas las metas previstas. El indicador de habilidades para la vida seguras supera ampliamente la meta (98,6% vs 85,0%) y mantiene niveles altos en ambos territorios y géneros, evidenciando un fortalecimiento consistente de capacidades personales. Sin embargo, los indicadores de participación e incidencia juvenil quedaron por debajo de la meta: las acciones de OJ no alcanzaron el volumen previsto (9 vs 20, aunque con calidad promedio superior a la meta) y el uso eficaz de redes sociales fue muy limitado (1 vs 12), concentrado en una sola organización.

En los informes anuales se observó avances en habilidades socioemocionales y participación comunitaria, impulsados por Escuelas de Liderazgo, grupos impulsores y clubes juveniles (Plan International Bélgica & Plan International Ecuador, 2023–2025). Los grupos focales con MHAJ muestran que estos espacios fortalecieron la expresión, la participación y el cuestionamiento de normas de género, con cambios más visibles entre mujeres y adolescentes más jóvenes (GF MAJ, Simiatug 2026; GF HAJ Ventanas, 2026; GF MAJ, Urdaneta, 2026). Sin embargo, estos avances dependieron fuertemente del acompañamiento técnico y de la presencia activa de facilitadores y voluntariado comunitario. Aunque se consolidaron grupos juveniles, clubes y redes locales, la sostenibilidad organizativa y la incidencia autónoma presentaron desafíos por la alta rotación institucional y por las pocas oportunidades para la participación juvenil sostenida (Entrevista Coordinador PI, 2026; Entrevista ET FdW, 2026).

En las entrevistas con representantes de OJ se constató que, si bien estas organizaciones desarrollaron iniciativas de sensibilización y participación —como talleres, murales, trípticos, actividades comunitarias y acciones de prevención de violencia—, tuvieron dificultades para sostener procesos de manera continua y dar seguimiento a las acciones realizadas (Entrevista OJ Simiatug, 2026; Entrevista OJ Urdaneta, 2026; Entrevista OJ Ventanas, 2026). Asimismo, el uso de redes sociales fue limitado y poco sistemático, concentrándose en grupos de WhatsApp, publicaciones ocasionales y difusión informal, con escasa capacidad para ampliar sostenidamente el alcance de sus iniciativas (Entrevista OJ, Simiatug, 2026; Entrevista OJ, Ventanas, 2026). Estas entrevistas también muestran que muchas de estas acciones dependieron del acompañamiento técnico y organizativo de Plan International, FdW, CODESPA y actores institucionales locales, lo que dificultó consolidar procesos autónomos y sostenidos de acción colectiva juvenil.

El Resultado 2 (protección/DSSR/MCPD) presentó logros muy altos en variables clave — seguridad indirecta para denunciar por el reconocimiento de actores formales del sistema de protección (97,2% vs 40,0%) y decisiones informadas en DSSR (66,8% vs 50,0%)—. Po otro

lado, evidenció una brecha crítica en el cumplimiento de estándares mínimos de los mecanismos comunitarios de protección (21,4% vs 100%); este indicador presenta limitaciones para reflejar el funcionamiento real de los MCPD, pues exige criterios formales que no captan los avances comunitarios observados ni los desafíos que enfrentan para su consolidación.

En este marco, MHAJ mostraron un mayor conocimiento sobre los tipos de violencia, las rutas de denuncia y las instituciones de apoyo, asunto que antes de los talleres desconocían (GF HAJ, Ventanas, 2026; GF HAJ, Urdaneta, 2026; GF MAJ, Ventanas, 2026). Para esto, se contó con una implementación amplia de talleres, resonancias, procesos formativos con prestadores de servicios y acciones de sensibilización comunitaria, así como articulación con el MSP, OPS, DECE, GAD y otras instituciones (Plan International Bélgica & Plan International Ecuador, 2023–2025).

Los equipos implementadores confirmaron avances importantes en articulación institucional y sensibilización comunitaria, pero, reconocieron que la consolidación de MCPD plenamente funcionales fue más compleja debido a debilidades institucionales locales, cambios frecuentes de autoridades y condiciones territoriales adversas, como inseguridad o baja presencia estatal (Entrevista ET FdW, 2026).

Según los MCPD, sus primordiales avances se centran en la identificación de riesgos, conocimiento de rutas de derivación y sensibilización comunitaria —especialmente en violencia, embarazo adolescente e igualdad de género—; en tanto los principales obstáculos para consolidarse como estructuras plenamente institucionalizadas se agrupan en la dependencia del voluntariado comunitario, la articulación desigual con instituciones públicas y las capacidades restringidas para responder a casos graves, que suelen derivarse a fiscalía, salud o juntas cantonales. Además, en Simiatug, en comunidades indígenas, persisten desafíos para sostener una articulación estable con estructuras comunitarias formales y mecanismos locales de justicia (Entrevista MCPD, El Tingo, 2026; Entrevista MCPD, Pímbalo, 2026; Entrevista MCPD, Salaleo, 2026; Entrevista MCPD, Mindina, 2026). Estos elementos muestran el apoyo y utilidad de los mecanismos en las comunidades, a pesar de que no hayan alcanzado los estándares mínimos formales del indicador.

El **Resultado 3** (empoderamiento económico/redes/autoempleo) tuvo desempeño **parcial**, con avances relevantes, pero sin alcanzar plenamente las metas previstas.: existió una activación muy alta de redes SOYEE (92,0% vs 15,0%), pero sin traducirse plenamente en empoderamiento económico post-capacitación (46,9% vs 82,0%) ni en actividades por cuenta propia en el plazo observado (40,0% vs 60,0%). Estos rezagos son coherentes con las limitaciones -comercialización, acceso a mercados, conectividad, acompañamiento técnico continuo y sostenibilidad de los emprendimientos, especialmente en zonas rurales- documentadas en los informes anuales de PI (2024) y la LI (BODHI, 2024). Por otra parte, las entrevistas con los equipos implementadores señalaron que la sostenibilidad económica de los emprendimientos dependió fuertemente del acompañamiento técnico y de las condiciones del territorio. En Los Ríos, por ejemplo, el incremento de violencia criminal afectó la movilidad, la participación comunitaria y el funcionamiento de algunos emprendimientos, mientras que en zonas rurales persistieron limitaciones de mercado, conectividad y acceso a insumos (Entrevista Coordinador PI; Entrevista ET FdW).

En tanto que, los grupos focales con MHAJ en Los Ríos evidenciaron una apropiación importante de herramientas prácticas —marketing digital, Canvas, promoción de productos, administración, hojas de vida, ahorro y comercialización de productos agrícolas o transformados—, pero también muestran que muchos emprendimientos permanecen en etapas iniciales y requieren mayor acompañamiento para sostenerse y crecer (GF HAJ, Ventanas, 2026; GF HAJ, Urdaneta, 2026; GF MAJ, Ventanas, 2026).

El **Resultado 4** (alianzas/capacidades) cuenta con evidencia parcial: se superaron las metas de sinergias con ACNG (5 vs 2), pero el fortalecimiento de capacidades de organizaciones socias no llegó a la meta, solamente uno de los dos socios alcanzó al 100% sus expectativas al término del programa, el segundo socio lo hizo en un 75%, lo que no deja de lado que tuvieron avances en fortalecimiento institucional, metodologías de emprendimiento y empleabilidad con enfoque de género, instrumentos de monitoreo, políticas de salvaguarda y seguridad, alianzas interinstitucionales y transferencia metodológica desde Plan Internacional.

Con las organizaciones de la sociedad civil hubo una articulación activa en Simiatug y Los Ríos, donde el trabajo en conjunto facilitó la convocatoria, la legitimidad en territorio y el fortalecimiento de capacidades (Entrevista OSC, Simiatug, 2026; Entrevista OSC, Ventanas, 2026; Entrevista OSC, Urdaneta, 2026).; y la coordinación optimizó la apertura de las comunidades y permitió adaptar actividades a dinámicas culturales y estructuras de justicia indígena (Entrevista OSC, Simiatug, 2026). Con los ACNG TRIAS y RIKOLTO las sinergias en el marco del MEC se centraron en intercambio metodológico, fortalecimiento mutuo y procesos conjuntos de formación en género, masculinidades, liderazgo, resiliencia climática y emprendimiento juvenil (Entrevista TRIAS, Ecuador, 2026; Entrevista RIKOLTO, Ecuador, 2026). Plan International aportó con metodologías pedagógicas vinculadas a derechos, género y masculinidades, mientras que las otras organizaciones complementaron con capacidades técnicas en agroforestería, cadenas de valor y resiliencia climática (Entrevista Coordinador PI Ecuador, 2026; Entrevista TRIAS, Ecuador, 2026).

No obstante, las entrevistas señalan que varias de estas articulaciones aún dependen del acompañamiento técnico y de recursos externos, lo que plantea desafíos para su sostenibilidad y consolidación institucional tras la finalización del programa.

En este marco, el Programa avanzó de manera desigual: con logros más claros en protección y en inserción económica, pero con rezagos importantes en empoderamiento global, acción colectiva juvenil y empoderamiento económico. Los cambios percibidos por MHAJ son especialmente fuertes en dimensiones subjetivas —autoestima, liderazgo, participación y prevención de violencia—, mientras que la acción colectiva sostenida y la consolidación de emprendimientos individuales aparecen aún como procesos en construcción, fuertemente condicionados por las dinámicas territoriales, las brechas de género y la necesidad de acompañamiento técnico continuo.

Medida en que el programa ayudó con la formación de AJ para que este grupo encuentre empleo o establezca una actividad generadora de ingresos. Elementos del éxito de sus emprendimientos. Medida en la que han mejorado efectivamente su seguridad económica y sus perspectivas.

El Programa contribuyó al fortalecimiento de capacidades para la empleabilidad y el emprendimiento, aunque la traducción de estas capacidades en empleos sostenidos o actividades generadoras de ingresos estables fue parcial. Los indicadores de empleo asalariado (26,7% vs 20,0%) y el de negocio operativo (30,0% vs 20,0%) superaron la meta, lo que indica que una parte de MHAJ logró activar iniciativas económicas o acceder a oportunidades laborales en el corto plazo. Sin embargo, la proporción de MHAJ que sostuvo actividades por cuenta propia fue menor a lo previsto (40,0% vs 60,0%), lo que evidencia dificultades para consolidar procesos económicos más allá de la fase inicial.

En los grupos focales, MHAJ enfatizaron que desarrollaron aprendizajes prácticos en comercialización, marketing digital, administración, ahorro y transformación de productos locales. Estos conocimientos ampliaron sus perspectivas económicas y permitieron visualizar oportunidades que antes no consideraban: "nos enseñaron… cómo usar nuestra materia prima para que no se pierda, y saber administrar los recursos que nos da el campo, y partir con el mismo un emprendimiento" (GF HAJ, Ventanas, 2026). Estas nuevas habilidades se adquirieron

a través de las capacidades técnicas y prácticas mediante educación financiera, planes de negocio, comercialización, marketing digital, cadenas de valor y formación técnica certificada con el SECAP y el Ministerio de Trabajo (Entrevista ET CODESPA, 2026; Entrevista Coordinador PI Ecuador, 2026). La educación financiera, el ahorro y el acceso a crédito fueron factores que ayudaron a activar o fortalecer los emprendimientos (Entrevista EP, Los Ríos). Asimismo, se desarrollaron procesos de acompañamiento técnico, ferias, estrategias de comercialización y capital semilla, que facilitaron los emprendimientos comunitarios y asociativos (Entrevista ET, CODESPA, 2026). Además, en la mayoría de los emprendimientos, el liderazgo femenino contribuyó a ampliar la autonomía económica y la participación de mujeres jóvenes en espacios productivos (Entrevista ET, CODESPA, 2026).

Según el representante del SECAP (Entrevista, 2026), los procesos desarrollados con el programa —cursos de emprendimiento, finanzas para pequeños negocios y formación técnica agrícola— fueron más completos que otras ofertas públicas, al incluir evaluación, seguimiento y monitoreo, y al articular capacitación con entrega de insumos y herramientas productivas.

No obstante, elementos externos como la inseguridad—incluida la extorsión— limitaron la capacidad de MHAJ para emprender o sostener iniciativas (Entrevista EP, Los Ríos); e incluso provocó el cierre o la reducción de visibilidad de varios emprendimientos (Entrevista GAD, Los Ríos); y elementos burocráticos como la formalización de documentos —RUC, permisos, SRI— constituyeron una barrera crítica para acceder a financiamiento y mejorar la sostenibilidad de los negocios (Entrevista GAD, Los Ríos).

Los elementos que favorecen el éxito de los emprendimientos combinan factores técnicos y contextuales, como el acompañamiento cercano, el capital semilla, la formación técnica certificada, el acceso a crédito y la articulación con actores locales (Entrevista ET CODESPA, 2026; Entrevista EP, Los Ríos, 2026; Entrevista GAD, Los Ríos, 2026; Entrevista SECAP, Los Ríos, 2026). Estos apoyos permitieron que algunos emprendimientos mejoraran su calidad, avanzaran en procesos de formalización y fortalecieran su inserción en redes o cadenas locales de valor (Entrevista GAD, Los Ríos, 2026). Sin embargo, la mayoría de las iniciativas continúan en etapas tempranas y enfrentan limitaciones para consolidarse. MHAJ mencionaron dificultades en comercialización, promoción digital, acceso a mercados y costos de insumos, así como la necesidad de mayor continuidad del acompañamiento técnico (GF MAJ Ventanas; GF HAJ Urdaneta). Los actores territoriales entrevistados coincidieron en que la inseguridad, la debilidad del mercado local, la falta de financiamiento y la distancia a centros educativos y laborales afectaban la sostenibilidad económica de MHAJ (Entrevista EP, Los Ríos; Entrevista GAD, Los Ríos; Entrevista SECAP, Los Ríos).

En general, los datos muestran avances iniciales en activación económica —empleo o negocios operativos—, pero no aportan evidencia suficiente para afirmar mejoras estables en ingresos o estabilidad financiera. Los testimonios sugieren avances principalmente en expectativas, claridad de proyecto de vida y preparación para el futuro, más que en ingresos consolidados (GF MAJ, Ventanas, 2026). Los socios implementadores, PI y actores externos coincidieron en que la estabilidad económica sostenida requiere continuidad del acompañamiento técnico, acceso a mercados, formalización y condiciones territoriales más favorables (Entrevista ET, CODESPA, 2026; Entrevista Coordinador PI; Entrevista EP, Los Ríos; Entrevista GAD, Los Ríos; Entrevista SECAP, Los Ríos). En conjunto, el Programa fortaleció capacidades para el empleo y el emprendimiento y generó procesos iniciales de inserción económica, pero la consolidación de mejoras sostenidas en seguridad económica continúa limitada por factores estructurales externos y por la necesidad de acompañamiento prolongado más allá de la intervención.

Satisfacción de los grupos participantes con las actividades y sus resultados

La participación de MHAJ, en el Programa, estuvo marcada principalmente por procesos formativos grupales y metodologías participativas que se concentraron entre los años 2024 y

2025. Así, se tiene que del total de MHAJ encuestados, 9 de 10 asistieron a talleres, 7 de 10 a capacitaciones y 1 de 10 accedió a capital semilla. Para más de 8 de cada 10 MHAJ estas capacitaciones, talleres y/o capital semilla fueron de gran utilidad, y el trato recibo del personal de CODESPA y FdW fue muy bueno. Esta tendencia se mantuvo entre provincias, cantones, géneros y grupos de edad, lo que refleja una experiencia positiva ampliamente compartida.

En los grupos focales, MHAJ reconocieron el beneficio de las metodologías participativas, el buen trato cercano de los equipos técnicos y el grato ambiente de confianza generado durante las actividades; valoraron a los talleres como espacios dinámicos y distintos a la educación tradicional, con juegos, dinámicas y actividades artísticas que hicieron el aprendizaje más accesible y les permitió socializar y compartir experiencias positivas entre pares: "la forma en la que ellos se expresaban hacia uno, era como que ellos fueran un amigo más" (GF HAJ, Ventanas); "nos desconectamos de los estudios y es como una forma de sentirse libre por un momento" (GF HAJ, Simiatug). Para muchos participantes, estos ambientes permitieron abrir conversaciones antes consideradas incómodas (GF HAJ Ventanas, 2026; GF MAJ Ventanas, 2026); abordar temas sensibles, pertinentes y útiles (prevención de violencia, embarazo adolescente, igualdad de género, autoestima y proyecto de vida); y expresar sus opiniones con más confianza. Otros aportes primordiales fueron el fortalecimiento de habilidades de liderazgo, comunicación y expresión pública; y el establecimiento de vínculos con otros grupos juveniles y actores institucionales (Entrevista OJ Simiatug; Entrevista OJ Urdaneta).

Los socios implementadores coincidieron con que la satisfacción estuvo asociada a la utilidad práctica de los contenidos y a la posibilidad de acceder a oportunidades concretas de formación, intercambio y participación (Entrevista ET FdW); resaltaron que la aceptación comunitaria se debió al uso de metodologías lúdicas, al acompañamiento cercano y a la capacidad de adaptación a dinámicas locales, lo que facilitó construir relaciones de confianza con adolescentes, jóvenes y familias (Entrevista ET FdW; Entrevista Coordinadores PI). Por otra parte, esta valoración positiva estuvo reforzada por mecanismos de retroalimentación —formularios, buzones y espacios de diálogo— que permitieron recoger sugerencias y ajustar parcialmente las actividades, fortaleciendo la percepción de cercanía y receptividad del programa (Ya dicho en los informes anuales de PI 2024, 2025 y BODHI 2024).

Sin embargo, MHAJ sugirieron la necesidad de ampliar la frecuencia de actividades, de sostener la participación regular de HAJ y de dar mayor continuidad y más tiempo para profundizar en algunos contenidos vinculados al emprendimiento y marketing digital (GF MAJ Ventanas; GF HAJ Urdaneta).

Por su parte, las madres, padres y miembros de los MCPD participaron mayoritariamente entre el 2024 y 2025 en talleres y capacitaciones. Alrededor de 9 de 10 MP y miembros de los MCPD entrevistados consideraron estas actividades muy útiles; en tanto que casi todos afirmaron que el trato del personal de los socios fue muy bueno. Estas percepciones también fueron homogéneas entre territorios, edades y género, lo que indica una experiencia de participación altamente satisfactoria.

En los grupos focales, MP expresaron una alta satisfacción, apreciaron el acompañamiento cercano de los equipos técnicos, las metodologías participativas y la utilidad práctica de los contenidos trabajados. Sobre todo, valoraron los talleres sobre crianza positiva, igualdad de género, alimentación saludable, emprendimiento y prevención de violencia, señalando que estos contenidos contribuyeron a fortalecer la comunicación familiar, promover reflexiones sobre corresponsabilidad en el cuidado y reforzar la autoestima y participación de mujeres y adolescentes (GF MPC Simiatug; GF MPC Urdaneta; GF MPC Ventanas). Ante el cierre del programa, MP replicaron la necesidad de mantener espacios de formación y acompañamiento, especialmente para MHAJ en contextos donde persisten riesgos asociados a la violencia, migración y consumo de drogas (GF MPC Urdaneta; GF MPC Ventanas).

En las entrevistas, los miembros de los MCPD valoraron el acompañamiento cercano, las capacitaciones y la utilidad práctica de los contenidos para identificar riesgos, orientar a familias y conocer rutas de protección. No obstante, expresaron la urgencia de fortalecer capacidades para responder a casos complejos y de asegurar una presencia institucional más sostenida en comunidades rurales alejadas (Entrevista MCPD Lechugal, 2026; Entrevista MCPD Salaleo, 2026; Entrevista MCPD Chigüe, 2026).

La alta valoración de las actividades refleja que los procesos formativos, comunitarios y de acompañamiento fueron percibidos como útiles y relevantes, sin que esto signifique la consolidación de resultados sostenidos en inserción económica, empoderamiento o acción colectiva.

En Ecuador, la eficacia del Programa puede valorarse como moderadamente alta. El Programa alcanzó resultados sólidos en protección, conocimiento de rutas de denuncia, decisiones informadas en DSSR y fortalecimiento de capacidades personales, y superó las metas en empleo asalariado, negocios operativos, habilidades para la vida seguras y participación en redes SOYEE. La alta satisfacción de MHAJ, madres, padres y miembros de MCPD refuerza la efectividad de las metodologías participativas y del acompañamiento técnico. Sin embargo, persisten brechas en empoderamiento global, empoderamiento económico post-capacitación, acción colectiva juvenil, uso estratégico de redes sociales y consolidación formal de los MCPD, lo que impide alcanzar un nivel de eficacia alto. En conjunto, el Programa logró resultados relevantes dentro del periodo de implementación, aunque algunos componentes mostraron un nivel de cumplimiento parcial.

Tabla 105: Resumen criterio de Eficacia - Ecuador

Preguntas	Fortalezas	Brechas/retos
Medida en que alcanzó objetivos, resultados y metas	Objetivo específico mayormente logrado. Resultados 1 parcialmente logrado. Resultado 2 mayormente logrado. Resultados 3 parcialmente logrado. Resultados 4 parcialmente logrado. Activación económica inicial (empleo asalariado y negocios operativos) en MHAJ. Activación muy alta de redes SOYEE. Fortalecimiento de capacidades individuales (autoestima, liderazgo, habilidades socioemocionales). Avances en conocimientos, rutas de protección, DSDR corresponsabilidad familiar y capacidades institucionales. Establecimiento de nuevas sinergias con ACNG y ASC.	Empoderamiento global MHAJ (agencia) y empoderamiento económico post-capacitación (consolidación emprendimientos productivos a corto plazo) por debajo de la meta. Brechas estructurales: desigualdad de género, violencia, restricciones empleo, capital y formalización. Limitaciones en acción colectiva sostenida, incidencia juvenil y uso estratégico de redes sociales en OJ. Dependencia de acompañamiento técnico para acción colectiva, emprendimientos y MCPD. Limitaciones institucionales (OG) para participación juvenil sostenida. Desafíos para consolidar el funcionamiento operativo de MCPD y limitaciones del indicador para reflejar su funcionamiento real. Solo uno de los dos socios alcanzó sus expectativas al 100% al final del Programa (Resultado 4).
Medida en que ayudó con formación de AJ para que encuentren empleo o establezcan una actividad generadora de ingresos. Éxito de emprendimiento. Mejora de	Fortalecimiento de capacidades para empleabilidad y emprendimiento. Educación financiera, formación técnica, el ahorro y el acceso a crédito ayudaron a activar o fortalecer los emprendimientos. Promovió liderazgo femenino, autonomía económica y participación de mujeres jóvenes. Se contempló acciones para evaluación, seguimiento y monitoreo, entrega de insumos y herramientas productivas. Articulación con actores gubernamentales y privados.	Emprendimientos limitados por inseguridad, extorsión, mercados débiles y costos de insumos. Barreras burocráticas para formalización (RUC, permisos, SRI). Dificultades en comercialización, promoción digital, acceso a mercados y conectividad. Dependencia del acompañamiento técnico para sostener emprendimientos.

Preguntas	Fortalezas	Brechas/retos
seguridad económica	📌 Avances en expectativas, claridad de proyecto de vida.	📌 No se evidencia una mejora sostenida en ingresos ni en seguridad económica, pese a los avances iniciales en activación económica.
Satisfacción de grupos participantes con actividades y resultados	📌 Alta satisfacción de MHAJ, MP y MCPD con las actividades y el trato recibido. 📌 Metodologías participativas, lúdicas y adaptadas a dinámicas locales. 📌 Espacios seguros para abordar temas sensibles y expresar opiniones con confianza. 📌 Fortalecimiento de habilidades de liderazgo, comunicación, expresión pública y vínculos con otros grupos juveniles e instituciones. 📌 Utilidad práctica de los contenidos (crianza positiva, igualdad de género, DSSR, emprendimiento, prevención de violencia). 📌 Acompañamiento cercano de los equipos técnicos y construcción de relaciones de confianza. 📌 Mecanismos de retroalimentación que permitieron ajustar actividades y reforzar la percepción de cercanía del programa. 📌 Experiencia positiva homogénea entre territorios, géneros y grupos de edad.	📌 MAHJ: Ampliar frecuencia de actividades, participación regular de HAJ, destinar más tiempo para profundizar en algunos contenidos (emprendimiento, marketing digital, DSSR). 📌 MP: mantener espacios de formación y acompañamiento, en contextos expuesto a violencia, migración y consumo de drogas. 📌 MCPD: necesidad de fortalecer capacidades para responder a casos complejos y de asegurar una presencia institucional más sostenida en comunidades rurales alejadas. 📌 Limitaciones para sostener procesos autónomos tras el cierre del programa.

Eficiencia

La eficiencia examina en qué medida el Programa DGD logró alcanzar sus resultados optimizando el uso de los recursos disponibles, tanto financieros como humanos, técnicos y operativos. Esta sección evalúa la pertinencia del modelo de gestión, la asignación presupuestaria, el alcance de servicios, apoyos y actividades dirigidas a la población participante, la articulación institucional y las estrategias diferenciadas aplicadas en cada país.

Bolivia

La gestión del Programa DGD se estructuró sobre un modelo operativo que combinaba la conducción estratégica y financiera de Plan International Bolivia con la ejecución directa a través de dos socios implementadores: FAUTAPO y FTE. Durante la primera mitad del ciclo, Plan Bolivia contó con personal técnico y financiero dedicado al programa, con responsabilidades en planificación, seguimiento programático, revisión financiera y articulación institucional (Entrevista M&E PI Bolivia, 2026). Sin embargo, el cierre de la oficina nacional en junio 2025 transformó radicalmente la disponibilidad y gestión de recursos: se redujo el equipo de Plan, se trasladaron algunas responsabilidades administrativas-financieras a Ecuador y se interrumpió temporalmente la cadena de desembolsos, generando brechas de liquidez que obligaron a los socios a sostener actividades con recursos propios (Entrevista EF FAUTAPO, 2026; Entrevista EF FTE, 2026). Además, la transición hacia el modelo de clúster regional centralizó procesos administrativos y financieros, lo que ralentizó la gestión operativa durante varios meses (Plan International, 2024; Plan International, 2025).

Los dos socios llegaron al programa en momentos y condiciones distintas, lo que marcó diferencias en su capacidad de respuesta ante estas tensiones. FTE fue el primer socio en incorporarse, iniciando actividades desde el arranque del programa, pero con menor estabilidad técnica, alta rotación de personal y procesos administrativos menos consolidados, lo que amplificó los efectos de los retrasos en desembolsos y la reducción del acompañamiento directo de Plan (Entrevista EF FTE, 2026). FAUTAPO se integró posteriormente, pero con un equipo técnico local consolidado, con experiencia previa en proyectos de Plan y una estructura

administrativa más consolidada[29], lo que le permitió absorber temporalmente costos operativos, reorganizar actividades y mantener continuidad territorial incluso durante los meses sin fondos (Entrevista EF FAUTAPO, 2026). Estas diferencias en el punto de partida y en la capacidad instalada condicionaron la eficiencia operativa del programa en Bolivia, haciendo que la ejecución dependiera en gran medida de la resiliencia institucional de cada socio y de su habilidad para sostener actividades en un contexto de transición y reducción de recursos.

Uso de los recursos disponibles para la implementación del programa

En la primera fase del programa, Plan International Bolivia utilizó los recursos disponibles bajo un esquema de gestión centralizada que permitía un acompañamiento técnico y financiero continuo. El equipo nacional asumía la planificación operativa, el seguimiento programático y la validación de informes financieros, asegurando que los recursos se ejecutaran conforme a los lineamientos del donante y a los estándares institucionales (Entrevista M&E PI Bolivia, 2026). El cierre de Plan Bolivia obligó a los socios implementadores a asumir funciones que antes dependían de la oficina nacional (Entrevista EF FAUTAPO, 2026; Entrevista EF FTE, 2026).

En el caso de FTE, los recursos se utilizaron para iniciar actividades desde el arranque del Programa. El trabajo territorial se organizó en dupla —un técnico permanente responsable de los componentes de emprendimiento y empleabilidad, y una técnica mujer encargada de los ámbitos de protección, DSSR y habilidades para la vida—, pero fue esta segunda posición la que experimentó varios cambios durante la ejecución. Esta rotación afectó la continuidad del acompañamiento a los grupos y la articulación con actores locales, y se sumó a las dificultades para responder a requerimientos administrativos con plazos ajustados y a los retrasos en los desembolsos, lo que obligó a postergar la entrega de capital semilla y a cubrir algunos gastos urgentes con recursos propios (Entrevista EF FTE, 2026). La carga administrativa se intensificó durante la auditoría realizada en la fase final del programa, que demandó tiempo adicional para organizar respaldos, responder observaciones y ajustar reportes financieros, reduciendo la disponibilidad del equipo para la ejecución operativa. Además, FTE enfrentó restricciones en el uso de líneas presupuestarias: no podía mover recursos entre resultados y, ante la ausencia de rubros específicos —por ejemplo, para consultorías—, debió cargar ciertos gastos en partidas como talleres o materiales, previa aprobación de Plan. Aunque en algunos desembolsos recibió un tipo de cambio favorable, los retrasos en la transferencia de fondos limitaron su capacidad de ejecución y redujeron la flexibilidad para ajustar actividades.

FAUTAPO, utilizó los recursos disponibles con mayor capacidad de adaptación operativa. Su sistema contable integrado, la experiencia previa en proyectos de Plan y la estabilidad de su equipo técnico le permitieron reorganizar actividades, gestionar reformulaciones presupuestarias y sostener la ejecución territorial incluso durante los meses sin desembolsos. La institución cubrió temporalmente salarios, logística y transporte con recursos propios, evitando la paralización del programa y manteniendo el cumplimiento de metas en los municipios asignados (Entrevista EF FAUTAPO, 2026). Las variaciones en el tipo de cambio generaron pérdidas que obligaron a ajustar la ejecución y redistribuir recursos entre actividades, ajustes que FAUTAPO tramitó mediante reformulaciones presupuestarias aprobadas por Plan. Además, la institución destacó que una parte importante de la eficiencia lograda se debió a su capacidad para movilizar apoyos externos —municipios, universidades, institutos y organizaciones locales— que aportaron espacios, equipamiento o servicios sin costo, permitiendo destinar los recursos del programa a actividades estratégicas y no únicamente a gastos operativos como refrigerios o alquileres (Entrevista EF FAUTAPO, 2026). La disponibilidad de recursos institucionales propios —incluida capacidad logística como el

[29] FAUTAPO reporta una trayectoria institucional de más de 20 años, un sistema contable integrado, procesos administrativos propios y consolidados, equipo técnico estable y con experiencia previa, lo que refleja procesos administrativos consolidados (Entrevista EF FAUTAPO, 2026).

vehículo asignado en 2024— reforzó su continuidad territorial incluso en periodos de incertidumbre, consolidando su desempeño operativo (Plan International, 2024; Plan International, 2025). Esta gestión relacional amplió el alcance del programa sin incrementar el presupuesto.

En conjunto, el uso de los recursos disponibles revela un patrón de eficiencia diferenciado: mientras Plan gestionó los recursos de manera estable en la primera mitad del ciclo, la transición institucional redujo el acompañamiento técnico y financiero y aumentó las responsabilidades operativas y administrativas de los socios. La capacidad para sostener la ejecución dependió de la fortaleza administrativa y financiera de cada institución, así como de su resiliencia para enfrentar retrasos en desembolsos y mayores exigencias de gestión. La eficiencia del programa en Bolivia estuvo así condicionada por la capacidad —diferenciada entre socios— para gestionar las variaciones cambiarias, ajustar líneas presupuestarias dentro de los márgenes permitidos y mantener la ejecución en un contexto de menor apoyo institucional y mayores demandas administrativas.

Medida en que fueron adecuados los instrumentos técnicos, financieros y/o prácticas institucionales. Obstáculos (administrativo, financiero y de gestión) que han enfrentado y medida en la que afectaron la eficiencia.

Los instrumentos técnicos y financieros utilizados en Bolivia mostraron niveles diferenciados de adecuación según el actor responsable. Durante la primera mitad del ciclo, Plan International Bolivia operó con herramientas institucionales consolidadas —planificación anual, marco lógico, formatos estandarizados de seguimiento y reportes financieros escalonados— que permitían mantener un control regular de la ejecución (Entrevista M&E PI Bolivia, 2026). Con el cierre de la oficina nacional en 2025, la reducción del equipo limitó la capacidad de Plan para aplicar estos instrumentos con la misma frecuencia y profundidad, afectando la oportunidad del seguimiento técnico y de la revisión financiera, lo que incidió en la eficiencia operativa.

En el caso de FTE, los instrumentos financieros y administrativos resultaron parcialmente adecuados para las exigencias del programa. La fundación dependía de matrices de Excel proporcionadas por Plan y de un sistema contable básico que no permitía integrar automáticamente la información requerida para los reportes del donante, lo que generó duplicación de trabajo, demoras en la entrega de informes y dificultades para responder a solicitudes de información con plazos muy cortos (Entrevista EF FTE, 2026). A ello se sumó un problema en el registro de información en el sistema de reporte anual, que impidió validar actividades ya ejecutadas, y obligó al equipo a reiniciar el recuento de cobertura en 2024, incrementando la carga operativa en un periodo de alta presión (Entrevista ET FTE, 2026). La rigidez en la estructura presupuestaria —que impedía mover recursos entre resultados— obligó en algunos casos a cargar gastos en partidas no diseñadas para ello, como talleres o materiales, reduciendo la flexibilidad operativa. Además, el proceso de auditoría realizado en la fase final del programa intensificó la presión sobre el equipo, que debió reorganizar respaldos, corregir reportes y atender observaciones, disminuyendo el tiempo disponible para la ejecución técnica. En conjunto, estas limitaciones incrementaron la carga administrativa de FTE y redujeron su capacidad para sostener la ejecución con fluidez en un contexto de retrasos financieros y rotación en una posición técnica clave.

FAUTAPO contó con instrumentos institucionales más alineados con las exigencias del programa. Su sistema contable integrado, sus procedimientos internos consolidados y su experiencia previa en proyectos de Plan facilitaron la adaptación a los formatos del donante y permitieron mantener un control financiero consistente incluso durante los meses sin desembolsos (Entrevista EF FAUTAPO, 2026). No obstante, la duplicación de reportes —entre su propio sistema y los formatos de Plan— incrementó la carga administrativa y exigió mayor dedicación del equipo. La institución también enfrentó obstáculos derivados de la rigidez

presupuestaria y de las pérdidas por tipo de cambio, que obligaron a tramitar reformulaciones presupuestarias aprobadas por Plan para mantener la coherencia financiera del Programa. Frente a estas limitaciones, FAUTAPO recurrió a prácticas institucionales que aliviaron la presión operativa, como la articulación con otras instituciones para acceder a espacios y servicios en especie, lo que permitió concentrar los recursos del programa en actividades sustantivas.

En síntesis, la adecuación de los instrumentos técnicos y financieros fue desigual entre los actores. Plan contaba con herramientas consolidadas, pero la transición institucional redujo su capacidad para aplicarlas con la misma frecuencia y profundidad, afectando la oportunidad del seguimiento técnico y de la revisión financiera. FTE enfrentó limitaciones más marcadas: sistemas administrativos poco integrados, rigidez presupuestaria, problemas en el registro de información que obligaron a repetir actividades, y una alta carga de auditoría, lo que incrementó la presión operativa. FAUTAPO operó con instrumentos más alineados con las exigencias del programa, aunque también debió gestionar duplicación de reportes, pérdidas por tipo de cambio y reformulaciones presupuestarias. De esta manera, la eficiencia dependió en gran medida de la capacidad institucional de cada socio para operar con instrumentos que, en varios casos, no estaban plenamente alineados con las exigencias del Programa ni con el contexto de transición.

Medida en la que la colaboración con los socios ha sido implementada de manera eficiente

La eficiencia de la colaboración entre Plan y los socios implementadores varió a lo largo del ciclo del programa. En la primera fase, la coordinación era fluida y permitía resolver dudas técnicas, validar actividades y ajustar la planificación de manera oportuna (Entrevista M&E PI Bolivia, 2026). Con el cierre de la oficina nacional en 2025, la reducción del equipo limitó la frecuencia y oportunidad de la comunicación, disminuyendo la capacidad de Plan para acompañar los procesos y obligando a los socios a operar con mayor autonomía. Durante esta transición, BNO brindó apoyo puntual —especialmente en aspectos financieros y en la transferencia de información— lo que permitió sostener parcialmente la coordinación, aunque este apoyo no sustituyó el acompañamiento operativo que brindaba la oficina nacional, cuya ausencia se hizo más evidente en la gestión cotidiana con los socios (Entrevista BNO, 2026; Plan International, 2023).

En este contexto, FTE enfrentó mayores dificultades para sostener una articulación efectiva con Plan y con los actores locales. La rotación de personal técnico redujo la continuidad en la comunicación y afectó la capacidad de dar seguimiento a acuerdos y orientaciones, lo que generó desajustes en la coordinación territorial (Entrevista EF FTE). Durante la transición institucional, la interacción con Plan se volvió más demandante, con solicitudes administrativas frecuentes y plazos ajustados que dificultaron la planificación conjunta. Estas condiciones limitaron la capacidad de FTE para mantener una coordinación fluida y afectaron la eficiencia de la colaboración en la fase final del programa.

FAUTAPO logró sostener una articulación institucional más sólida. Su experiencia previa en proyectos de Plan y la estabilidad de su equipo técnico facilitaron la comunicación con la oficina nacional y permitieron mantener una coordinación efectiva incluso en momentos de incertidumbre (Entrevista EF FAUTAPO, 2026). Además, la institución destacó que su capacidad para gestionar alianzas con municipios, universidades, institutos técnicos y organizaciones locales fortaleció la articulación territorial y facilitó la implementación de actividades en los municipios. Esta gestión relacional funcionó como un mecanismo de colaboración que contribuyó a mantener la continuidad operativa del programa durante la transición institucional.

En síntesis, la eficiencia de la colaboración entre Plan y los socios implementadores estuvo marcada por la transición institucional y por la capacidad de cada actor para sostener la

coordinación en ese contexto. La reducción del acompañamiento desde Plan exigió mayores niveles de autonomía, lo que afectó de manera diferenciada a los socios: FTE tuvo dificultades para mantener la continuidad de la comunicación y la coordinación territorial, mientras que FAUTAPO logró preservar una articulación más estable gracias a su experiencia previa y a relaciones consolidadas en los municipios.

En términos generales, el Programa alcanzó un nivel de eficiencia moderado, respaldada tanto por factores internos de gestión como por el contexto de reorganización institucional en el que se desarrolló. La eficiencia fue mayor en los primeros años, cuando existía una coordinación más fluida y un uso más estable de los instrumentos técnicos y financieros. En la etapa posterior, la eficiencia dependió en mayor medida de la fortaleza institucional de cada socio: FAUTAPO logró mantener procesos consistentes, mientras que FTE enfrentó mayores tensiones administrativas y operativas. La eficiencia del Programa refleja un desempeño sostenido en un contexto de transición, con resultados diferenciados según la capacidad institucional de los socios.

Tabla 106: Resumen criterio de Eficiencia - Bolivia

Preguntas	Fortalezas	Brechas/retos
Uso de recursos disponibles en la implementación	📌 Primera fase: gestión centralizada desde PI con acompañamiento técnico y financiero continuo. 📌 Ejecución de recursos según lineamientos del donante y estándares institucionales. 📌 Reformulaciones presupuestarias previa a aprobación de PI. 📌 Socios implementadores sostuvieron actividades con recursos propios durante retrasos en desembolsos. 📌 FAUTAPO contó con un equipo técnico y administrativo consolidado y experiencia previa con PI. 📌 FAUTAPO movilizó apoyos externos (espacios, equipamiento, servicios) que ampliaron el alcance sin incrementar presupuesto.	📌 Cierre de oficina nacional de PI-Bolivia y transición a modelo de clúster regional. 📌 Aumento de responsabilidades operativas y administrativas de los socios. 📌 Restricciones presupuestarias y variaciones de tipo de cambio generaron retrasos y ajustes en la gestión operativa. 📌 Capacidades institucionales diferenciada entre socios implementadores. 📌 FTE enfrentó menor estabilidad técnica y mayor rotación de personal.
Medida en que fueron adecuados instrumentos técnicos, financieros o prácticas. Obstáculos enfrentados.	📌 PI disponía de herramientas consolidades para seguimiento técnico y financiero. 📌 Transferencia de formatos y procedimientos a socios implementadores por parte de PI. 📌 Sistema contable de FAUTAPO facilitó a adaptación a formatos del donante.	📌 Cierre de oficina nacional limitó la frecuencia y profundidad de aplicación y análisis de herramientas de seguimiento. 📌 Diferencias de instrumentos técnicos, administrativos y financieros entre PI y socios. 📌 FTE: problema validación del reporte de cobertura 2024 y auditoría 📌 Rigidez de estructura presupuestaria limitó mover recursos entre resultados.
Eficiencia de la colaboración con socios	📌 Coordinación fluida en la primera fase del Programa entre PI y socios. 📌 BNO apoyó a la coordinación del programa. 📌 La experiencia previa de FAUTAPO facilitó la articulación territorial durante la transición.	📌 La transición institucional demandó mayor autonomía operativa a los socios. 📌 Disminución de capacidad de PI para acompañamiento. 📌 Diferencia entre socios en la articulación con actores locales.

Ecuador

En Ecuador, la gestión del Programa siguió un modelo de ejecución compartida entre Plan International Ecuador y dos socios implementadores con responsabilidades distintas, en territorios parcialmente coincidentes y con tiempos de incorporación no simultáneos. Plan asumió la coordinación general, la gestión administrativa-financiera y el seguimiento programático (Entrevista EF PI Ecuador, 2026; Entrevista Coordinación PI Ecuador, 2026).

Fundación de Waal fue el primer socio en incorporarse, inició actividades desde noviembre de 2022 y ejecutó el componente social en dos territorios: Simiatug (Bolívar) y en los cantones de Urdaneta y Ventanas (Los Ríos). Su incorporación temprana implicó mayor continuidad territorial y un periodo más largo de ejecución.

Fundación CODESPA se integró posteriormente, a partir de junio de 2023, para implementar el componente de empoderamiento económico exclusivamente en Los Ríos. Su entrada tardía requirió un periodo inicial de adaptación a los instrumentos administrativos de Plan y a la coordinación con FdW en territorios compartidos.

Uso de los recursos disponibles para la implementación del programa

El uso de los recursos respondió a la estructura diferenciada del programa, a las necesidades específicas de cada componente, la disponibilidad real del presupuesto, los tiempos de incorporación de los socios y la dinámica territorial. Tanto Plan International como los socios implementadores coincidieron en que la planificación inicial requirió ajustes para asegurar la continuidad del personal, cubrir actividades previstas y responder a variaciones operativas en comunidades rurales.

Plan destinó sus recursos institucionales a sostener la coordinación general del programa y el acompañamiento técnico y administrativo a los socios. El equipo financiero asumió el control de la ejecución presupuestaria y la verificación de los gastos del programa, asegurando que las actividades se desarrollaran conforme a la planificación y a los lineamientos establecidos (Entrevista EF PI Ecuador). Asimismo, Plan ajustó el presupuesto global cuando se confirmó el monto final transferido desde Bélgica, actualizando la disponibilidad de recursos para el cierre del programa (Entrevista EF PI Ecuador). Desde el ámbito técnico, se destinaron recursos humanos especializados para apoyar la implementación en territorio y garantizar coherencia metodológica entre los componentes (Entrevista M&E PI Ecuador, 2026; Entrevista Coordinación PI Ecuador, 2026).

Fundación de Waal utilizó sus recursos para ejecutar el componente social en dos territorios, partiendo de un presupuesto definido por Plan que requirió ajustes internos para adecuarse a las necesidades operativas y asegurar la continuidad del equipo técnico (Entrevista EF FdW, 2026). Según la organización, el monto disponible resultaba insuficiente para cubrir todas las actividades previstas, por lo que se eliminó la línea de gastos administrativos y se redistribuyeron recursos para completar los honorarios del equipo y financiar las actividades programadas (Entrevista EF FdW, 2026). En territorio, los recursos se orientaron a talleres, procesos formativos y acciones de fortalecimiento comunitario, optimizando la ejecución mediante el apoyo de una red de monitores comunitarios[30] previamente existente, lo que permitió ampliar la cobertura sin incrementar costos de contratación (Entrevista ET FdW, 2026). La fundación también destinó recursos propios para sostener actividades durante periodos sin disponibilidad de fondos del proyecto, evitando interrupciones en la ejecución (Entrevista EF FdW, 2026).

En el caso de CODESPA, los recursos se emplearon para implementar el componente económico en Los Ríos, destinándolos a procesos de formación en educación financiera, empleabilidad y habilidades técnicas, así como al acompañamiento de emprendimientos juveniles (Entrevista ET CODESPA, 2026). A nivel financiero se realizaron reclasificaciones y reasignaciones presupuestarias para responder a necesidades emergentes, como la contratación de un técnico adicional, para el área de emprendimiento, que no estaba previsto inicialmente (Entrevista ET CODESPA, 2026). La organización también aportó recursos

[30] La red de monitores comunitarios corresponde a personas de las propias comunidades que ya participaban en procesos locales antes del inicio del proyecto. Según el equipo técnico, su rol incluía apoyar la convocatoria, facilitar la logística de talleres, acompañar actividades comunitarias y servir de enlace con familias y líderes locales. (Entrevista ET FdW 2mar26).

institucionales propios, como el tiempo del personal administrativo y técnico no financiado por el Programa, para asegurar la continuidad operativa (Entrevista ET CODESPA, 2026). No se reportaron sobre-ejecuciones significativas, aunque sí ajustes para mantener la ejecución dentro de los límites establecidos.

Medida en que fueron adecuados los instrumentos técnicos, financieros y/o prácticas institucionales. Obstáculos (administrativo, financiero y de gestión) que han enfrentado y medida en la que afectaron la eficiencia.

Plan aplicó instrumentos técnicos y financieros que fueron pertinentes para la gestión del Programa porque permitieron un seguimiento sistemático y oportuno de la ejecución programática y presupuestaria. La combinación de reuniones semanales, revisión de reportes técnicos y financieros, y el uso de sistemas institucionales como SAP —empleado para el registro, verificación y conciliación de gastos— junto con matrices compartidas, aportó claridad a los procesos y facilitó mantener control sobre la implementación en territorios con dinámicas cambiantes (Entrevista EF PI Ecuador, 2026; Entrevista M&E PI Ecuador, 2026).

Como parte de la estructura de gestión del Programa, se conformó un Comité Estratégico —integrado por la coordinación nacional, la coordinación del programa de Plan International Ecuador y las direcciones de las organizaciones socias— como un mecanismo formal de seguimiento y toma de decisiones. Este espacio sostuvo reuniones trimestrales (y en algunos periodos mensuales o bimensuales) orientadas a revisar avances programáticos y financieros, identificar nudos críticos y acordar ajustes operativos y administrativos, tal como se evidencia los informes anuales 2022-2025, agendas y memorias (Plan International Bélgica & Plan International Ecuador, 2024b; Plan International Ecuador, 2025a y 2025b).

En FdW, la pertinencia de las prácticas institucionales radicó en su experiencia de trabajo comunitario y en mecanismos internos de organización que facilitaron la implementación. La presencia territorial sostenida, la coordinación directa con actores locales y el apoyo de una red de monitores comunitarios permitieron gestionar actividades en zonas dispersas sin incrementar costos. En el ámbito financiero, la organización aplicó prácticas de control interno —revisión de gastos, documentación exhaustiva y ajustes para cumplir con las líneas presupuestarias— que le permitieron responder a los requerimientos del Programa pese a la eliminación de la línea administrativa. La dupla técnica operó de manera diferenciada: una técnica estuvo asignada exclusivamente a Simiatug, mientras que otro técnico cubrió los dos cantones de Los Ríos. Esta distribución implicó que cada persona asumiera de forma individual la implementación en su territorio, lo que incrementó la carga operativa, especialmente en Los Ríos debido a la extensión del área y a las condiciones de seguridad (Entrevista EF FdW, 2026; Entrevista ET FdW, 2026).

En CODESPA, las prácticas institucionales fueron pertinentes porque se integraron de manera coherente con sus metodologías de formación económica y acompañamiento a emprendimientos. La dupla técnica trabajó de forma acompañada en territorio, lo que facilitó la implementación de sesiones formativas y visitas a emprendimientos. En el ámbito financiero, la organización gestionó la ejecución mediante procesos de adquisiciones, revisión y consolidación de gastos y ajustes presupuestarios —incluida la incorporación de un técnico adicional—, lo que permitió responder a la demanda del componente económico, aunque añadió carga administrativa y exigió una gestión interna sostenida (Entrevista ET CODESPA, 2026; Entrevista ET CODESPA, 2026).

A pesar de la pertinencia de los instrumentos y prácticas institucionales descritas, las tres organizaciones enfrentaron obstáculos administrativos, financieros y de gestión que condicionaron la eficiencia de la implementación. Estos desafíos variaron según la estructura interna de cada organización y las dinámicas territoriales.

Plan enfrentó una carga administrativa elevada asociada al seguimiento programático y financiero de los socios, que requirió consolidar reportes periódicos y verificar documentación de respaldo conforme a los procedimientos institucionales —incluidas matrices de riesgo, autorizaciones de uso de imagen, registros de talleres y soportes contables y tributarios. Esta carga fue más intensa durante el acompañamiento inicial a FdW, que tuvo mayor carga en la implementación de los componentes y requirió mayor transferencia y apropiación de metodologías, formatos y políticas institucionales, generando ajustes frecuentes en la documentación programática y financiera. (Entrevista Coordinador PI Ecuador, 2026; Entrevista EF PI Ecuador, 2026; Entrevista M&E PI Ecuador, 2026).

En Los Ríos, el equipo también enfrentó riesgos de seguridad, incluido un acto delictivo contra el coordinador del programa, lo que obligó a modificar desplazamientos y reforzar medidas de protección durante la implementación (Entrevista Coordinador PI Ecuador, 2026).

En FdW, surgieron otros obstáculos administrativos y operativos que afectaron la eficiencia de la implementación. La eliminación de la línea administrativa generó restricciones financieras que limitaron la capacidad operativa de la organización, mientras que el trabajo individual de cada técnico en su territorio incrementó la carga operativa y las exigencias de documentación y reportes. En Los Ríos, el técnico enfrentó un acto delictivo y posteriormente un accidente vehicular ocurrido durante desplazamientos de trabajo, lo que requirió apoyo institucional y ajustes temporales en la planificación, afectando el ritmo de implementación (Entrevista EF FdW, 2026; Entrevista ET FdW, 2026).

En CODESPA, se identificaron obstáculos administrativos y operativos vinculados a la carga que generaron los procesos de adquisiciones y la demanda del componente económico. Esto llevó a la incorporación de un técnico adicional para sostener la ejecución. En Los Ríos, el equipo enfrentó riesgos de seguridad derivados del contexto territorial —incluidas amenazas y episodios de violencia que afectaron a comunidades y voluntariado—, lo que obligó a suspender temporalmente actividades, limitar desplazamientos y reprogramar acompañamientos, aunque sin incidentes directos contra el personal técnico (Entrevista ET CODESPA, 2026; Entrevista EF CODESPA, 2026).

La eficiencia del Programa se sostuvo porque Plan y los socios lograron mantener la implementación pese a restricciones financieras, cargas administrativas elevadas y riesgos de seguridad, realizando ajustes internos y coordinaciones que permitieron avanzar conforme a lo planificado en territorios complejos.

Medida en la que la colaboración con los socios ha sido implementada de manera eficiente

Plan sostuvo mecanismos regulares de coordinación técnica y administrativa con cada socio, incluyendo seguimiento programático, revisión financiera, aclaración de dudas metodológicas y ajustes de planificación. La carga administrativa y la centralización de ciertos procedimientos en niveles regionales incrementaron los tiempos y esfuerzos requeridos; sin embargo, el acompañamiento complementario de BNO en el seguimiento financiero y programático a Plan y a las organizaciones socias, junto con la articulación continua con FdW y CODESPA, permitió sostener la ejecución conforme a lo previsto en Ecuador (Entrevista Coordinación PI Ecuador, 2026; Entrevista BNO, 2026; Plan International Bélgica & Plan International Ecuador, 2023).

Entre FdW y Plan existió una comunicación fluida para resolver dudas técnicas, coordinar actividades y ajustar los requerimientos documentales. Esta articulación permitió reorganizar la planificación cuando el equipo técnico enfrentó imprevistos y asegurar la continuidad del trabajo comunitario sin afectaciones mayores. La coordinación constante entre ambas organizaciones sostuvo la calidad de los procesos y garantizó que la ejecución avanzara conforme a lo previsto (Entrevista ET FdW, 2026; Entrevista EF FdW, 2026).

Entre CODESPA y Plan también hubo un acompañamiento técnico continuo, especialmente en

el componente económico y en la coordinación con instituciones públicas, privadas y de cooperación. La comunicación permanente permitió aclarar requerimientos, ajustar la planificación y resolver procesos administrativos sin afectar el avance de las actividades. Incluso en momentos en que el contexto de inseguridad en Los Ríos obligó a reprogramar acciones y limitar desplazamientos, la articulación con Plan facilitó la reorganización oportuna del trabajo y aseguró la continuidad de la implementación (Entrevista ET CODESPA, 2026; Entrevista EF CODESPA, 2026).

En conjunto, la colaboración entre Plan y sus socios se implementó de manera eficiente, caracterizada por una comunicación constante, acompañamiento técnico oportuno y capacidad de ajuste frente a necesidades operativas. Aunque la articulación se estructuró principalmente a través de relaciones bilaterales entre Plan y cada socio, se registraron coordinaciones puntuales entre FdW y CODESPA, en Los Ríos, como la planificación conjunta de agendas en territorio y el intercambio de experiencias para actividades específicas. (Plan International Bélgica & Plan International Ecuador, 2024; Plan International Bélgica & Plan International Ecuador, 2025).

El Programa en Ecuador alcanzó un nivel de eficiencia moderadamente alto, sostenido por una coordinación estable entre Plan y los socios y por la capacidad de cada organización para responder a las demandas operativas y administrativas del contexto. La aplicación consistente de los instrumentos técnicos y financieros facilitó la gestión, mientras que el acompañamiento de Plan permitió resolver con rapidez requerimientos y mantener coherencia metodológica. El desempeño estuvo influido por la solidez institucional de cada socio: FdW logró sostener procesos regulares pese a limitaciones presupuestarias, y CODESPA gestionó de forma continua la carga administrativa del componente económico.

Tabla 107: Resumen criterio de Eficiencia - Ecuador

Preguntas	Fortalezas	Brechas/retos
Uso de recursos disponibles en la implementación	Coordinación del programa técnica y administrativa-financiera sostenida. Distribución de recursos por componente-socio y territorio. Socios implementadores destinaron recursos propios para mantener la ejecución.	Ajustes requeridos para continuidad de personas, cumplimiento actividades, responder variaciones operativas en las comunidades. Socios implementadores realizaron ajustes internos frente a necesidades operativas y presupuesto disponible (FdW eliminó línea administrativa; CODESPA efectuó reclasificaciones e incorporó un técnico adicional).
Medida en que fueron adecuados instrumentos técnicos, financieros o prácticas. Obstáculos enfrentados.	PI contó con instrumentos técnicos y financieros para el seguimiento de la ejecución programática y presupuestaria. Funcionamiento regular del Comité Estratégico para revisar avances, identificar nudos críticos y acordar ajustes operativos y financieros. Acompañamiento a socios mediante: reuniones semanales revisión reportes técnicos y financieros, usos de sistemas institucionales. Capacidades y prácticas de socios implementadores facilitaron implementación.	Carga administrativa por seguimiento programático y financiero. Ajustes en planificación y medidas de protección por riesgos de inseguridad en Los Ríos e imprevistos.
Eficiencia de la colaboración con socios	Acompañamiento complementario de BNO a nivel financiero y programático. Comunicación fluida para aclaraciones, coordinación y ajustes entre PI y socios implementadores. Acompañamiento técnico oportuno por parte de PI y respuesta a necesidades operativas. Planificación conjunta entre socios implementadores para agendas en territorio e intercambio de experiencia de actividades específicas.	Diferencias en capacidades institucionales entre socios requirieron acompañamiento diferenciado y ajustes en la planificación conjunta. La coordinación entre los socios fue funcional y se fortaleció, pero no llegó a constituir una articulación programática amplia.

Impacto

La teoría de cambio del programa planteó que el fortalecimiento de habilidades para la vida, liderazgo, participación juvenil, protección frente a la violencia y acceso a oportunidades económicas contribuiría al empoderamiento social y económico de adolescentes y jóvenes —especialmente mujeres jóvenes— en entornos más protectores, resilientes y con mayor igualdad de género. Desde esta perspectiva, el análisis de impacto no se limita a resultados económicos o de empleabilidad, sino que incorpora transformaciones en agencia, autoestima, participación, relaciones de género y dinámicas familiares y comunitarias.

El análisis se centra en comprender cómo y en qué medida el programa ha producido efectos significativos, positivos o negativos, intencionados o no; y en qué medida contribuyó a procesos de empoderamiento social, cultural y económico, así como al fortalecimiento de capacidades familiares, comunitarias e institucionales para reconocer, prevenir y responder a situaciones de violencia y desigualdad. Dado que Plan International cuenta con una presencia prolongada en varios territorios -mediante patrocinio, redes juveniles, trabajo comunitario y articulación institucional previa-, algunos avances se apoyan en procesos previos y acumulativos. Por ello, el análisis reconoce esta continuidad y se enfoca en identificar transformaciones que muestran señales de apropiación, sostenibilidad o profundización durante la intervención, aun cuando no siempre sea posible aislar completamente los efectos atribuibles exclusivamente al Programa.

En este marco, el análisis distingue cuatro dimensiones del empoderamiento que permiten observar impactos más allá de los resultados inmediatos:

- Subjetiva (autoestima, confianza, habilidades para la vida),
- Relacional (transformación de relaciones familiares y de género),
- Participativa (liderazgo, acción colectiva y articulación juvenil),
- Económica (capacidades productivas, empleabilidad y autonomía económica).

Asimismo, entiende la construcción de entornos más resilientes no como ausencia total de violencia o vulnerabilidad, sino como mayores capacidades personales, familiares, comunitarias e institucionales para identificar riesgos, activar rutas de protección y sostener prácticas más equitativas y protectoras.

Bolivia

Impacto que ha tenido el programa en los NNAJ, especialmente el grado en que AJ se sienten empoderados social y económicamente

El Programa generó impactos más sólidos en el empoderamiento subjetivo, relacional y participativo que en la autonomía económica. Estos cambios parecen expresarse con mayor claridad en territorios donde existían trayectorias previas de organización juvenil, liderazgo comunitario y presencia sostenida de Plan International, particularmente en municipios rurales de La Paz con fuerte presencia indígena, lo que sugiere que el impacto observado combina procesos acumulativos y transformaciones impulsadas durante la intervención.

Empoderamiento subjetivo: autoestima, confianza y habilidades para la vida

MHAJ, participantes de grupos focales y entrevistas, describieron cambios importantes en la autoestima, seguridad personal y capacidad de expresión; señalaron que las exposiciones públicas les ayudaron "a perder ese miedo" a hablar en grupos y presentar sus emprendimientos (Achacachi, 2026; Buenavista, 2026; Entrevista OJ, Achacachi, 2026). Estos cambios se vinculan a metodologías participativas, espacios seguros de expresión y acompañamiento cercano, pero también a trayectorias previas de participación juvenil impulsadas por PI en varios municipios.

Empoderamiento relacional: comunicación, género y toma de decisiones

El programa contribuyó a que MHAJ —especialmente mujeres jóvenes— fortalecieran su capacidad para reconocer situaciones de violencia, expresar desacuerdos frente a prácticas machistas y hablar con mayor apertura sobre relaciones, sexualidad y proyectos personales, por ejemplo, en Pucarani, explicaron que ahora pueden hablar abiertamente sobre violencia y relaciones de pareja, temas que antes eran evitados. Otras participantes señalaron que las actividades les ayudaron a cuestionar ciertos roles tradicionales de género y a sentirse con mayor confianza para expresar opiniones, participar en espacios colectivos y plantear decisiones relacionadas con estudios, emprendimientos o participación juvenil (GF MHAJ, Pucarani, 2026; GF MHAJ, Santiago de Huata, 2026; GF MHAJ, Buena Vista, 2026).

También se identificaron cambios iniciales en la forma en que hombres jóvenes reflexionan sobre violencia, relaciones de género y corresponsabilidad, especialmente en territorios donde se implementaron metodologías específicas sobre masculinidades y habilidades para la vida (GF MHAJ El Torno, 2026; GF MHAJ Pucarani, 2026; Entrevista ET FAUTAPO, 2026).

Los resultados cuantitativos también muestran estos avances en conocimientos sobre derechos sexuales y reproductivos, más de 6 de 10 MHAJ encuestados afirmaron tener conocimiento correcto sobre aspectos relativos a DSDR (Indicador SRHO1.1.1).

Empoderamiento participativo: liderazgo juvenil y acción colectiva

En municipios como Pucarani, El Torno y Achacachi, las organizaciones juveniles desarrollaron talleres, ferias, campañas y actividades de sensibilización junto con SLIM, DNA y unidades educativas. Algunos MHAJ comenzaron a asumir roles de facilitación, convocatoria y articulación con otros actores comunitarios; por ejemplo, en El Torno, la OJ entrevistada había coordinado actividades, algunas con instituciones locales. Según los actores gubernamentales, en los tres municipios de La Paz se conformó o reactivó las redes juveniles, gobiernos estudiantiles y comités de NNA (Entrevista DNA Santiago de Huata, 2026; Entrevista Educación Pucarani, 2026). En algunos casos, MHJ participaron en la elaboración de propuestas para leyes municipales de juventud.

En algunos territorios estos procesos parecen apoyarse en trayectorias previas de organización juvenil y en la presencia sostenida de Plan International, aunque su continuidad sigue siendo frágil debido a la migración, ingreso a estudios superiores y dependencia de acompañamiento técnico, institucional y logístico.

Empoderamiento económico: capacidades fortalecidas, autonomía limitada

El Programa fortaleció habilidades técnicas y empresariales —marketing, costos, ventas, administración y atención al cliente— y permitió que un grupo de MHAJ iniciaran pequeños emprendimientos o fortalecieran actividades económicas preexistentes. El apoyo económico (capital semilla) y formativo (capacitaciones) tuvieron modalidades diferenciadas según territorio y tipo de iniciativa. En los municipios de La Paz se desarrollaron procesos más prolongados de formación y acompañamiento vinculados a liderazgo, habilidades para la vida y capacitación técnica. En contraste, en los municipios de Santa Cruz el soporte se articuló mediante concursos de emprendimiento y capital semilla dirigidos principalmente a iniciativas individuales o familiares (Entrevista Educación Achacachi, 2026; Entrevista OG Pucarani, 2026; Entrevista Municipio Buena Vista, 2026). En Santa Cruz, algunos procesos incorporaron herramientas vinculadas a modelos de negocio Canvas, economía circular y emprendimientos verdes, especialmente en actividades impulsadas por el socio implementador orientadas a articulación con mercados y fortalecimiento empresarial (Entrevista ET FTE, 2026).

Estos hallazgos son consistentes con los resultados cuantitativos sobre competencias emprendedoras, donde aproximadamente 8 de cada 10 MHAJ de 15 años y más que habían completado la capacitación SOYEE reportaron haber desarrollado competencias

emprendedoras al término de este proceso (Indicador SOYO1.1.2). Asimismo, los procesos de formación técnica alcanzaron altos niveles de aprobación (92,3%) (Indicador SOYO1.1.3).

Aunque el Programa estuvo dirigido principalmente a MHAJ, algunas experiencias económicas incorporaron asociaciones, grupos comunitarios y personas adultas vinculadas al entorno familiar y comunitario. En Pucarani y Achacachi se identifican iniciativas colectivas relacionadas con transformación de alimentos, asociaciones de mujeres y producción comunitaria, mientras que en Santa Cruz se impulsaron experiencias vinculadas a apicultura y producción local (Entrevista Salud Achacachi, 2026; Entrevista OSC Cabezas, 2026).

Sin embargo, estos avances permanecen iniciales y desiguales. En Santiago de Huata, MHAJ señalaron que muchos "van a diferentes lugares a trabajar y a conseguir dinero" por falta de oportunidades locales (GF MHAJ Santiago de Huata, 2026). Actores institucionales confirmaron que la migración juvenil, la falta de financiamiento y las limitadas oportunidades económicas continúan dificultando la consolidación de emprendimientos y procesos de autonomía económica sostenida (Entrevista Municipio Cabezas, 2026; Entrevista OG Educación Pucarani, 2026). Los resultados cuantitativos muestran que el avance hacia iniciativas económicas sostenidas continúa siendo limitado. Menos de un tercio de MHAJ de 15 años en adelante que completaron la capacitación SOYEE reportó haber realizado acciones concretas vinculadas al desarrollo de emprendimientos o trabajo por cuenta propia después de las capacitaciones, (Indicador SOYO1.3.1).

Los avances en empoderamiento económico fueron más heterogéneos y permanecen mayormente en etapas iniciales, reflejándose principalmente en el fortalecimiento de habilidades técnicas y de gestión, el impulso de pequeños emprendimientos y una mayor motivación para generar ingresos propios. Esto es consistente con los indicadores: las competencias emprendedoras alcanzan niveles cercanos a la meta (76%) y las acciones concretas de autoempleo superan la meta (29,9%), pero el indicador de emprendimiento del objetivo específico (35,1% vs 63,3%) muestra que la mayoría de estas iniciativas permanecen en etapas iniciales y no se traducen aún en autonomía económica sostenida.

Impacto que ha tenido el programa en la familia y en la comunidad

Los impactos en la familia y la comunidad se relacionan principalmente con una mayor apertura al diálogo sobre violencia, género y embarazo adolescente, así como, con el fortalecimiento inicial de capacidades comunitarias de protección y articulación institucional, sentando bases para transformaciones más profundas en el largo plazo. El Programa contribuyó a generar entornos más protectores y resilientes para NNAJ, entendidos como espacios con mayores capacidades para reconocer riesgos, hablar sobre violencia y activar mecanismos de apoyo, más que como contextos libres de desigualdad o violencia.

Cambios en dinámicas familiares y comunicación intergeneracional

En los grupos focales, las madres, padres o personas cuidadoras describieron mejoras en la comunicación con adolescentes y mayor apertura para hablar sobre temas relacionados con violencia, relaciones y sexualidad; explicaron que después de los talleres sus hijos "se abrieron" y comenzaron a hablar de temas que antes no se mencionaban; señalaron que los talleres intergeneracionales ayudaron a fortalecer el diálogo familiar y la escucha entre madres, padres e hijos (GF MP Achacachi, 2026; GF MPC Buena Vista, 2026; GF MP Pucarani). No obstante, estos avances continúan conviviendo con patrones tradicionales de género y con una participación limitada de hombres adultos en procesos formativos y espacios de diálogo familiar (GF MPC Buena Vista, 2026; Entrevista MCPD Pucarani, 2026).

Cambios en protección comunitaria

El Programa fortaleció la capacidad de MHAJ, familias y actores comunitarios para reconocer riesgos y activar rutas de protección. Por ejemplo, MHAJ explicaron que ahora saben

diferenciar tipos de violencia y a qué instancias acudir (GF AJ Cabezas, 2026; GF AJ Pucarani, 2026), el personal del DNA reportó que aumentó el número de jóvenes que solicitan orientación o derivan casos vinculados a violencia y vulneración de derechos (Entrevista DNA Achacachi, 2026; Entrevista DNA Santiago de Huata, 2026), representantes de las OJ afirmaron que junto con el Programa y los actores locales de protección y salud, identificaron comunidades y unidades educativas con mayores problemáticas de embarazo adolescente y desarrollaron talleres preventivos y actividades de sensibilización dirigidas a MHAJ (Entrevista OJ Pucarani).

El programa impulsó la conformación y fortalecimiento de MCPD y redes locales articuladas con DNA y SLIM en municipios de La Paz y Santa Cruz, contribuyendo a ampliar acciones preventivas y espacios comunitarios de orientación y derivación (Indicador PROOO3.3.1).

Actores educativos, municipales y de protección destacaron que el Programa permitió: ampliar acciones preventivas en unidades educativas y comunidades, especialmente en temas de violencia, *bullying* y embarazo adolescente (Entrevista Educación El Torno; Entrevista SLIM Cabezas); fortalecer una mayor articulación entre unidades educativas, centros de salud, SLIM/DNA y organizaciones comunitarias para desarrollar actividades preventivas y de orientación (Entrevista DNA Achacachi; Entrevista Municipio Achacachi); y ampliar espacios de participación juvenil en comunidades y unidades educativas (Entrevista Ex-SLIM Santiago de Huata). En algunos territorios, estos impactos se apoyaron en procesos previos de articulación comunitaria y trabajo institucional impulsados por Plan International.

Contribución a entornos más resilientes y protectores

El Programa contribuyó principalmente a fortalecer capacidades personales, familiares y comunitarias de respuesta frente a situaciones de violencia y vulnerabilidad, más que a transformar estructuralmente de las condiciones que producen desigualdad y exclusión. En varios municipios, docentes y actores institucionales se involucraron más activamente en procesos de derivación y articulación con SLIM y DNA (Entrevista Ex SLIM Santiago de Huata, 2026; Entrevista Dirección Educación El Torno, 2026). Asimismo, las actividades impulsadas por OJ, MCPD y actores institucionales contribuyeron a generar mayor visibilidad comunitaria sobre violencia, embarazo adolescente y vulneración de derechos (Entrevista OJ Pucarani, 2026; Entrevista OJ El Torno, 2026; Entrevista MCPD Pucarani, 2026; Entrevista DNA Achacachi, 2026). Aunque los cambios siguen siendo parciales, la evidencia muestra mayores capacidades para reconocer riesgos, buscar apoyo y activar redes locales de protección en comparación con situaciones previas donde muchos de estos temas permanecían silenciados o normalizados (GF AJ Pucarani, 2026; GF AJ Cabezas, 2026; Entrevista DNA Santiago de Huata, 2026; Entrevista MCPD Buena Vista, 2026).

En conjunto, el programa aportó a abrir espacios de diálogo, fortalecer capacidades de protección y ampliar la participación juvenil en dinámicas comunitarias vinculadas a prevención y cuidado. Sin embargo, estos cambios siguen siendo frágiles y dependientes del acompañamiento institucional y comunitario.

Efectos positivos o negativos imprevistos que tuvo el programa en las personas participantes e involucradas en el programa

La evidencia cualitativa permitió identificar algunos efectos emergentes que no formaban parte explícita de los resultados previstos inicialmente por el programa, tanto positivos como negativos.

Entre los principales **efectos positivos imprevistos** se tiene:

√ La creación de espacios de confianza y diálogo donde mujeres, adolescentes y jóvenes pudieron hablar sobre experiencias personales, violencia y relaciones familiares en contextos donde antes predominaban el silencio o la vergüenza (GF MP Achacachi; GF MP Pucarani).

√ Iniciativas impulsadas por jóvenes y promotoras comunitarias que fueron más allá de las actividades inicialmente previstas de capacitación y sensibilización. En algunos municipios se desarrollaron ferias, talleres, actividades recreativas y espacios de diálogo organizados por adolescentes y jóvenes para otros grupos comunitarios y familias. En Achacachi, por ejemplo, MHJ organizaron tardes de cine para discutir emociones, equidad y violencia, mientras que, para participantes de El Torno, los encuentros nacionales y los intercambios con otros territorios les generaron motivación y nuevas expectativas sobre sus posibilidades de participación y emprendimiento (Entrevista OJ Achacachi; GF AJ El Torno).

√ Algunos procesos de emprendimiento y capacitación comenzaron a involucrar asociaciones comunitarias, madres jóvenes y redes familiares más allá de la población juvenil inicialmente prevista. En ciertos territorios, estas dinámicas favorecieron formas más colectivas de organización y colaboración vinculadas a producción local, apicultura y actividades productivas comunitarias (Entrevista OG Salud Achacachi, 2026; Entrevista MCPD, Pucarani, 2026; Entrevista ET FTE, 2026).

Entre los principales **efectos negativos imprevistos** se tiene:

- Tensiones entre las expectativas de emprendimiento y generación de ingresos fortalecidas por el programa y las limitadas oportunidades económicas existentes en varios territorios rurales, especialmente por mercados reducidos y escaso acceso a financiamiento (GF MHAJ, Santiago de Huata, 2026; GF MHAJ, Pucarani, 2026).
- Dependencia de liderazgos específicos y del acompañamiento de personas e instituciones clave para sostener actividades juveniles, procesos organizativos y articulación territorial (Entrevista OJ Buenavista; Entrevista OJ El Torno).

En conjunto, la evidencia sugiere que el impacto del Programa DGD en Bolivia fue moderadamente significativo, especialmente en el fortalecimiento del empoderamiento subjetivo, relacional y participativo de adolescentes y jóvenes, así como en la apertura de espacios de diálogo, liderazgo juvenil y capacidades comunitarias de protección. En contraste, los impactos económicos y de empleabilidad fueron más heterogéneos y limitados por factores estructurales como la migración juvenil, los mercados reducidos y las limitadas oportunidades económicas en contextos rurales.

Tabla 108: Resumen criterio de Impacto - Bolivia

Preguntas	Fortalezas	Brechas/retos
Impacto del programa en NNAJ: empoderamiento social y económico	📌 Impactos más sólidos en empoderamiento subjetivo, relacional y participativo. 📌 Transformaciones subjetivas sostenidas: mayor autoestima, seguridad personal, capacidad de expresión y participación pública. 📌 Cambios relacionales: mayor reconocimiento de situaciones de violencia, apertura para hablar de relaciones, sexualidad y DSSR; cuestionamiento inicial de roles de género; reflexiones emergentes sobre masculinidades. 📌 Empoderamiento participativo: formación, reactivación y fortalecimiento de organizaciones juveniles; MHAJ asumen roles de facilitación, convocatoria y articulación con actores comunitarios. 📌 Impactos económicos iniciales: fortalecimiento de capacidades técnicas y de gestión; impulso de pequeños emprendimientos individuales y colectivos; motivación para generar ingresos propios. 📌 Mayor claridad de proyecto personal en varios territorios, especialmente entre mujeres jóvenes.	📌 Autonomía económica limitada: avances iniciales, pero sin consolidación de ingresos ni sostenibilidad de emprendimientos. 📌 Impacto condicionado por procesos acumulativos: la presencia prolongada de PI dificulta aislar efectos exclusivamente atribuibles al programa. 📌 Fragilidad de la acción colectiva juvenil: OJ afectadas por migración, ingreso a estudios superiores, rotación de liderazgos y dependencia del acompañamiento técnico. 📌 Desigualdad territorial en oportunidades económicas: mercados reducidos, falta de financiamiento y limitadas oportunidades laborales en zonas rurales. 📌 Brechas de género persistentes en autonomía económica y participación sostenida.

Preguntas	Fortalezas	Brechas/retos
Impacto del programa en la familia y comunidad	📌 Mejoras en la comunicación intergeneracional sobre temas sensibles/tabú: violencia, género, relaciones y sexualidad (incluido embarazo adolescente). 📌 Mayor capacidad comunitaria de protección: MHAJ, familias y actores locales visibilizan y diferencian tipos de violencia y vulneraciones de derechos, y conocen rutas de derivación. 📌 Ampliación de acciones preventivas y espacios de orientación, incluyendo denuncias, derivaciones y talleres comunitarios. 📌 Fortalecimiento de MCPD, OJ y redes locales, articuladas con actores del sistema de protección. 📌 Fortalecimiento de la articulación interinstitucional entre unidades educativas, centros de salud, SLIM/DNA y organizaciones comunitarias para prevención y cuidado. 📌 Cambios con potencial de profundización, al sentar bases para transformaciones más amplias en el largo plazo.	📌 Persistencia de patrones tradicionales de género y baja participación de hombres adultos en procesos formativos y espacios de diálogo. 📌 Dependencia del acompañamiento institucional y comunitario para sostener acciones preventivas y redes de protección. 📌 Variabilidad y fragilidad territorial en la articulación institucional y comunitaria (rotación de actores, recursos limitados, necesidad de acompañamiento continuo). 📌 Transformaciones estructurales de las condiciones que producen desigualdad y exclusión requieren más tiempo y continuidad de esfuerzos.
Efectos positivos o negativos imprevisión	📌 Generación de espacios de espacios de confianza y diálogo para hablar sobre problemáticas y temas sensibles sobre todo MHAJ y mujeres. 📌 Iniciativas impulsadas por jóvenes y promotores comunitarios que trascendieron las actividades previstas, abriendo nuevas posibilidades de participación, liderazgo y reconocimiento social. 📌 Involucramiento de asociaciones comunitarias, madres jóvenes y redes familiares en procesos de capacitación y emprendimiento, favoreciendo formas más colectivas de organización y colaboración productiva.	📌 Tensiones entre expectativas de emprendimiento y generación de ingreso y oportunidades limitadas por factores estructurales. 📌 Profundización y sostenimiento de cambios dependientes de liderazgos específicos y acompañamiento.

Ecuador

Impacto que ha tenido el programa en los NNAJ, especialmente el grado en que AJ se sienten empoderados social y económicamente

La evidencia cualitativa muestra que los impactos más consistentes del programa se articulan con el fortalecimiento de capacidades personales, relacionales y participativas de adolescentes y jóvenes, especialmente mujeres jóvenes. Los cambios identificados son más claros en autoestima, liderazgo, comunicación y reconocimiento de derechos que en autonomía económica sostenida. Considerando que el indicador de empoderamiento global queda por debajo de la meta, se evidencia que estos avances no se traducen plenamente en un empoderamiento integral.

Empoderamiento subjetivo: autoestima, confianza y habilidades para la vida

En los grupos focales, MHAJ expresaron cambios importantes en seguridad personal, expresión pública y capacidad para participar e interactuar con otras personas en espacios colectivos. En distintos territorios, adolescentes y jóvenes describieron que antes sentían vergüenza o temor para hablar en público o participar en actividades grupales, mientras que los talleres y espacios juveniles les ayudaron a desenvolverse con mayor confianza (GF MAJ Urdaneta, 2026; GF MAJ Simiatug, 2026; GF HAJ Urdaneta, 2026). Las personas cuidadoras confirmaron estos cambios, señalando que MHAJ que antes eran "tímidos" o "cohibidos" ahora participan más activamente y muestran mayor seguridad para expresarse y relacionarse con otras personas (GF MP Urdaneta, 2026; Entrevista MCPD Cacheli Grande, 2026).

Estos cambios se observan en los resultados cuantitativos que muestran niveles altos de seguridad en habilidades para la vida: al finalizar la capacitación, el 94,1% de MHAJ reportó percepción positiva sobre sí mismos y el 93,2% confianza en la comunicación, junto con puntajes elevados en autocontrol, habilidades sociales y orientación a objetivos (Indicador SOYO1.1.1). Asimismo, dentro del indicador de empoderamiento global, las dimensiones con mayores niveles fueron relaciones con compañeros (83,6%) y autoestima (77,2%) (Indicador LEAO1.1.1).

Estos avances parecen relacionarse no solo con contenidos específicos, sino también con la posibilidad de contar con espacios seguros de interacción, escucha y socialización entre pares, especialmente valorados en contextos rurales donde varios jóvenes describen pocas oportunidades previas de participación. Algunas personas cuidadoras y miembros de MCPD también destacaron que estos espacios recreativos y grupales fortalecieron vínculos entre adolescentes y aumentaron su motivación para participar en actividades comunitarias y educativas (GF MPC Ventanas; Entrevista MCPD Palma Sola). En Simiatug, el equipo implementador destacó que varias mujeres jóvenes comenzaron a visualizar estudios universitarios, liderazgo y mayor autonomía económica como posibilidades reales de vida, más allá de roles domésticos o maternidad temprana tradicionalmente esperados en sus comunidades (Entrevista ET FdW, 2026).

Empoderamiento relacional: género, violencia y toma de decisiones

El programa contribuyó a fortalecer reflexiones y aprendizajes de adolescentes y jóvenes sobre género, corresponsabilidad y toma de decisiones en sus relaciones cotidianas.

En Urdaneta, varios HAJ reconocieron que antes consideraban que las mujeres debían limitarse a tareas domésticas y cuidado del hogar, mientras que después de los talleres comenzaron a cuestionar estas ideas y expresar mayor acuerdo con relaciones más igualitarias entre hombres y mujeres (GF HAJ Urdaneta, 2026). En Simiatug, varias mujeres jóvenes describieron cambios relacionados con mayor capacidad para cuestionar prácticas machistas presentes en sus comunidades y familias (GF MAJ Simiatug, 2026). Las personas cuidadoras refuerzan esta lectura, señalando que antes existían dinámicas más marcadas de control y machismo, mientras que ahora observan mayor apertura para que mujeres y adolescentes participen en talleres, reuniones y actividades comunitarias (GF MP Simiatug, 2026). En Urdaneta, varias mujeres describieron procesos personales de empoderamiento vinculados a mayor independencia económica y participación fuera del hogar (GF MP Urdaneta, 2026).

Asimismo, MHAJ mostraron mayor conocimiento sobre: tipos de violencia; consentimiento; métodos anticonceptivos; y, derechos sexuales y reproductivos. En Urdaneta, HAJ reconocieron que una relación sexual sin acuerdo también constituía violencia, incluso dentro de relaciones de pareja (GF HAJ Urdaneta, 2026). Los MCPD confirman que adolescentes y jóvenes ahora identifican mejores situaciones de abuso y saben a qué instituciones acudir (Entrevista MCPD Las Cañitas, 2026; Entrevista MCPD Zapotal, 2026).

Estos hallazgos son consistentes con los resultados cuantitativos relacionados con la toma de decisiones informadas en SSR, donde aproximadamente dos tercios de MHAJ encuestados (mayores de 13 años) afirmaron sentirse capaces de conversar, buscar información y tomar decisiones relacionadas con su salud sexual y reproductiva (Indicador SRHO1.2.1).

Actores educativos y de salud también señalaron que el programa contribuyó a fortalecer información y orientación sobre prevención de embarazo adolescente, métodos anticonceptivos y derechos sexuales y reproductivos. En varios territorios perciben mayor apertura de MHAJ para hablar y buscar apoyo sobre estos temas (Entrevista OG Salud, Los Ríos, 2026; Entrevista UE, Simiatug, 2026; Entrevista OSC Simiatug, 2026).

Estos cambios se expresan principalmente en cómo piensan, hablan y se relacionan, más que en transformaciones estructurales del entorno. A pesar de estos cambios y avances, persisten dinámicas tradicionales de género, prácticas machistas y dificultades para abordar abiertamente temas de sexualidad y relaciones de género en varios entornos familiares y comunitarios. (GF MAJ Simiatug, 2026; GF HAJ Urdaneta, 2026; MP Simiatug, 2026)

Empoderamiento participativo: liderazgo juvenil y acción colectiva

Según MHAJ participantes de grupos focales y entrevistas con OJ, el Programa fortaleció espacios de liderazgo y participación juvenil mediante clubes de adolescentes, grupos juveniles y redes articuladas con Plan International y organizaciones socias. En varios casos, MHAJ comenzaron a asumir roles de coordinación, convocatoria y representación en actividades comunitarias y escolares vinculadas a prevención de violencia, igualdad de género y derechos (Entrevista OJ Ventanas, 2026; Entrevista OJ Urdaneta, 2026).

En Simiatug, representantes educativos destacaron que varios adolescentes comenzaron a liderar programas radiales, actividades comunitarias y procesos de representación estudiantil, incluyendo participación en espacios internacionales impulsados por Plan International.

Personas cuidadoras y miembros de MCPD también señalaron que estos espacios ayudaron a mantener a MHAJ vinculados a actividades grupales, recreativas y comunitarias, especialmente en contextos donde existen preocupaciones relacionadas con violencia, pandillas o consumo de drogas (Entrevista MCPD Cacheli Grande, 2026; Entrevista MCPD Chacarita, 2026).

La evidencia también muestra límites importantes para consolidar procesos sostenidos de acción colectiva. Así, varias OJ presentan cambios frecuentes de directivas, dependencia del acompañamiento técnico y dificultades para sostener actividades de manera continua (Entrevista OJ Simiatug, 2026; Entrevista OJ Ventanas, 2026)

Empoderamiento económico: capacidades fortalecidas, autonomía limitada

En los grupos focales, en Los Ríos, MHAJ manifestaron que alcanzaron un fortalecimiento de capacidades relacionadas con emprendimiento, administración, comercialización y organización de iniciativas económicas comunitarias; y señalaron que el Programa les ayudó a visualizar posibilidades económicas dentro de sus propias comunidades. Los testimonios muestran experiencias vinculadas a procesamiento de cacao, elaboración de mermeladas y chocolates, fertilizantes orgánicos, panadería, cosmética artesanal, confección, manualidades y pequeños emprendimientos agrícolas y comunitarios. En varios casos, las iniciativas combinaron formación técnica, capital semilla y organización colectiva entre adolescentes, jóvenes y personas adultas de las comunidades (GF HAJ Ventanas, 2026; GF MAJ Urdaneta, 2026; Entrevista OJ Ventanas, 2026; GF MP Urdaneta, 2026; Entrevista ET CODESPA, 2026).

Varios emprendimientos se desarrollaron de manera grupal o asociativa, articulando a adolescentes y jóvenes con otras personas de las comunidades y redes familiares. Los testimonios describen experiencias donde el trabajo en equipo y el apoyo mutuo fueron elementos importantes para sostener las iniciativas (GF HAJ Ventanas, 2026; GF MAJ Urdaneta, 2026; Entrevista OJ Ventanas, 2026). En algunos casos, los emprendimientos también avanzaron hacia procesos más organizados de producción y comercialización comunitaria, incluyendo experiencias vinculadas a biofertilizantes y producción agrícola asociativa (Entrevista ET CODESPA, 2026; Entrevista RIKOLTO, 2026).

Algunas personas cuidadoras indicaron que algunos emprendimientos ayudaron a varias mujeres a generar pequeños ingresos, fortalecer su autoestima y participar con mayor frecuencia en espacios comunitarios y actividades fuera del hogar (GF MPC Urdaneta, 2026).

No obstante, la evidencia muestra que la mayoría de estos procesos permanecen en etapas iniciales. Los cambios identificados se relacionan principalmente con fortalecimiento de

capacidades, motivación y experiencias tempranas de emprendimiento, más que con autonomía económica consolidada o ingresos sostenidos. Los propios participantes identifican además limitaciones vinculadas a inseguridad, distancia territorial, necesidad de acompañamiento continuo y acceso restringido a mercados y oportunidades laborales

Los resultados cuantitativos refuerzan esta lectura. Aunque la mayoría de participantes reportó mejoras en habilidades blandas y técnicas, los niveles de empoderamiento económico y desarrollo efectivo de actividades por cuenta propia permanecen más limitados. Aproximadamente la mitad de MHAJ de 15 años en adelante que culminaron la capacitación SOYEE se reconocieron como económicamente empoderados (Indicador 3.1 LDI) y menos de la mitad reportó haber desarrollado acciones sostenidas vinculadas a emprendimientos o trabajo autónomo (SOYO1.3.1).

Impacto que ha tenido el programa en la familia y en la comunidad

Los datos cualitativos indican que el impacto del Programa se concentró en el fortalecimiento de capacidades familiares y comunitarias para hablar sobre violencia, género y sexualidad, reconocer situaciones de riesgo y promover espacios de participación y orientación para adolescentes y jóvenes.

Cambios en dinámicas familiares y comunicación intergeneracional

MHAJ y MP, participantes de los grupos focales, afirmaron que adquirieron una mayor capacidad para conversar dentro de las familias sobre temas relacionados con violencia, embarazo adolescente, sexualidad y relaciones de género. Casi 8 de cada 10 NNAJ (12 años y más) encuestados señalaron que las personas adultas les ayudan "siempre" o "a veces" a expresar su opinión sobre violencia y abuso (Indicador PROOO3.5.1).

Varias personas cuidadoras señalaron que los talleres ayudaron a generar más diálogo entre madres, padres, adolescentes y jóvenes sobre temas que antes generaban silencio o vergüenza dentro de las familias, así como mayor reflexión sobre alimentación, cuidado infantil y formas de comunicación y trato entre familiares. En Simiatug, los huertos familiares y talleres sobre alimentación saludable se constituyeron como espacios donde se fortalecieron prácticas de cuidado y alimentación saludable, apertura al consumo de hortalizas y alimentos cultivados localmente (GF MPC Simiatug, 2026; Entrevista MCPD Mindina, 2026; Entrevista MCPD El Tingo, 2026).

En respuesta a la escaza participación de padres, en ambos territorios, los equipos implementadores adaptaron estrategias para involucrar progresivamente a hombres y padres, combinando actividades recreativas y comunitarias, como campeonatos deportivos y asambleas, con procesos de emprendimiento. Estas acciones ayudaron a ampliar parcialmente la participación masculina en espacios de sensibilización y diálogo sobre género, violencia y corresponsabilidad (Entrevista ET FdW, 2026; Entrevista ET CODESPA, 2026; Entrevista Coordinadores PI, 2026).

No obstante, los testimonios también muestran que persisten dinámicas tradicionales de género tales como la asignación predominante de tareas domésticas y de cuidado a las mujeres, menor participación femenina fuera del hogar; embarazo adolescente y limitaciones económicas, especialmente en contextos rurales e indígenas (GF MPC Simiatug, 2026; Entrevista MCPD2 Pímbalo, 2026).

Cambios en protección comunitaria y capacidades de orientación

Se produjeron importantes avances en conocimiento sobre violencia, rutas de protección y mecanismos de apoyo comunitario. Tanto en Simiatug como en Los Ríos, MHAJ en los grupos focales, describieron que luego de participar en el Programa conocían mejor sobre dónde acudir

y cómo buscar ayuda frente a situaciones de violencia o riesgo. Los resultados cuantitativos también registraron altos niveles de NNAJ (97,2%) que identifican espontáneamente actores formales —principalmente policía y unidades educativas— a los que pueden acudir en caso de una vulneración de protección (Indicador PROO1.4.1).

Las representantes MCPD señalaron que las capacitaciones brindaron o reforzaron sus conocimientos sobre: violencia; derechos; rutas institucionales; y, mecanismos de derivación y orientación comunitaria. A partir de su participación, algunos iniciaron actividades de orientación, convocatorias comunitarias y acompañamiento básico frente a situaciones de riesgo o vulneración de derechos (Entrevista MCPD Lechugal, 2026; Entrevista MCPD El Tingo, 2026; Entrevista MCPD Quialó, 2026). Sin embargo, en un contexto de inseguridad y presencia de pandillas, en Los Ríos, para varios miembros de los MCPD y líderes locales, representaba un riesgo intervenir directamente en casos relacionados con pandillas, consumo de drogas, extorsión o reclutamiento de adolescentes por grupos delincuenciales (Entrevista MCPD Cacheli Grande; Entrevista MCPD Zapotal, Entrevista Coordinador PI).

Por otra parte, localmente, las organizaciones juveniles contribuyeron a generar espacios comunitarios de sensibilización y diálogo sobre violencia y protección en comunidades y unidades educativas (Entrevista OJ Simiatug, 2026; Entrevista OJ Urdaneta, 2026). En Simiatug, por ejemplo, una OJ promovió una marcha sobre la prevención del maltrato, lo que ayudó a visibilizar este problema (Entrevista OJ Simiatug, 2026).

Según varios actores gubernamentales los avances fueron parciales en articulación entre UE, salud, CCPD, organizaciones comunitarias y MCPD, especialmente alrededor de actividades preventivas, derivación y orientación comunitaria. Aunque se fortalecieron espacios de coordinación y trabajo conjunto, persistieron limitaciones relacionadas con alta rotación de personal institucional, escasa continuidad de procesos y dificultades para garantizar seguimiento sostenido a casos de violencia y vulneración de derechos (Entrevista CCPD Guaranda; Entrevista Salud Los Ríos; Entrevista UE Simiatug; Entrevista Coordinador PI Ecuador, 2026).

En Simiatug, los talleres y espacios comunitarios incorporaron reflexiones sobre justicia indígena, mecanismos comunitarios y rutas ordinarias de protección, puesto que algunos conflictos familiares o comunitarios, como problemas de convivencia, violencia intrafamiliar o disputas familiares se trataban, inicialmente, dentro de las comunidades, mientras que los casos considerados graves, especialmente violencia sexual, abuso infantil o situaciones que requerían intervención judicial, debían derivarse a instancias ordinarias y autoridades cantonales (Entrevista MCPD El Tingo, 2026; Entrevista MCPD Pímbalo, 2026; Entrevista MCPD Quialó, 2026; Entrevista Coordinador PI). No obstante, persistían diferencias y tensiones sobre cómo abordar ciertos casos de violencia intrafamiliar, violencia sexual, embarazo adolescente y situaciones de control o vulneración de derechos de mujeres y adolescentes, como restricciones a la participación femenina, control sobre decisiones personales o limitaciones para acceder a educación y espacios comunitarios, especialmente entre las formas comunitarias de resolución y las rutas ordinarias de protección (Entrevista CNII, 2026; Entrevista UE Simiatug, 2026; Entrevista Coordinador PI Ecuador, 2026).

Contribución a entornos más resilientes y protectores

En conjunto, la evidencia sugiere que el Programa contribuyó a fortalecer capacidades familiares y comunitarias de orientación, prevención y apoyo frente a situaciones de violencia y vulneración de derechos de adolescentes y jóvenes.

Los cambios observados son más visibles en: mayor conocimiento sobre rutas de protección; apertura al diálogo familiar y comunitario; y fortalecimiento parcial de MPCD y espacios colectivos de apoyo y orientación.

En Simiatug, los huertos familiares y talleres sobre alimentación saludable también fueron percibidos como aportes relevantes para prácticas de cuidado y bienestar familiar. En Los Ríos, los espacios juveniles y comunitarios fueron valorados como alternativas de participación y organización en contextos afectados por inseguridad y violencia.

No obstante, persisten dificultades para sostener procesos comunitarios de manera continua, especialmente por limitaciones institucionales, dependencia del voluntariado y contextos de inseguridad especialmente en Los Ríos.

Efectos positivos o negativos imprevistos que tuvo el programa en las personas participantes e involucradas en el programa

Entre los principales **efectos positivos imprevistos** se tiene:

√ La evolución de algunos procesos de capacitación y apoyo a emprendimientos hacia iniciativas comunitarias y asociativas más amplias en Los Ríos. En varios casos, adolescentes y jóvenes comenzaron a articularse con organizaciones locales, asociaciones productivas y otras personas de las comunidades en experiencias vinculadas a producción agrícola, fertilizantes orgánicos y emprendimientos colectivos. Algunos de estos procesos avanzaron hacia formas más organizadas de producción y comercialización comunitaria, superando parcialmente el alcance inicialmente previsto para las actividades de capacitación y apoyo técnico (Entrevista OSC Ventanas, 2026; Entrevista RIKOLTO Ecuador, 2026; Entrevista TRIAS Ecuador, 2026; Entrevista ET CODESPA, 2026).

√ Los espacios juveniles y comunitarios facilitaron dinámicas de socialización, apoyo mutuo y participación intergeneracional que varios participantes valoraron como poco frecuentes en sus territorios. Aunque estos procesos eran parcialmente esperados dentro de la lógica participativa del programa, algunos actores destacaron que los encuentros y talleres terminaron funcionando también como espacios de contención emocional, acompañamiento entre pares y fortalecimiento de vínculos comunitarios más allá de los objetivos formativos inicialmente planteados (GF HAJ Ventanas, 2026; GF MAJ Ventanas, 2026; GF MP Urdaneta, 2026; GF MP Ventanas, 2026; GF MP Simiatug, 2026).

Entre los principales **efectos negativos imprevistos** se tiene:

- Preocupación y sensación de pérdida frente a la reducción o finalización de talleres, espacios juveniles y acompañamiento técnico que habían generado dinámicas de participación, confianza y motivación entre adolescentes y comunidades. En varios territorios, facilitadores y equipos técnicos fueron percibidos como figuras clave para sostener la convocatoria, cercanía y articulación comunitaria, por lo que la disminución de su presencia generó incertidumbre sobre la continuidad de algunos procesos juveniles y comunitarios (GF MP Simiatug, 2026; GF MP Ventanas, 2026; Entrevista MCPD Cacheli Grande, 2026).
- Tensiones entre las expectativas económicas generadas durante el programa y las oportunidades reales disponibles en los territorios. Varios participantes señalaron dificultades para sostener emprendimientos e iniciativas productivas más allá del apoyo inicial recibido, especialmente en contextos con mercados limitados y pocas oportunidades económicas locales (GF MP Urdaneta, 2026; GF HAJ Ventanas, 2026; GF MAJ Ventanas, 2026).

En conjunto, la evidencia sugiere que el impacto del Programa DGD en Ecuador fue moderadamente significativo, especialmente en el fortalecimiento del empoderamiento subjetivo, relacional y participativo de adolescentes y jóvenes, así como en la apertura de espacios de diálogo familiar y comunitario sobre violencia, género y derechos. Los cambios más consistentes se observaron en autoestima, liderazgo juvenil, participación comunitaria, reconocimiento de derechos y fortalecimiento parcial de capacidades de protección y orientación comunitaria. En contraste, los impactos económicos y de autonomía sostenida fueron más limitados y heterogéneos, particularmente por factores estructurales como inseguridad, mercados reducidos, escasas oportunidades laborales y dependencia de acompañamiento técnico para sostener emprendimientos e iniciativas comunitarias.

Tabla 109: Resumen criterio de Impacto - Ecuador

Preguntas	Fortalezas	Brechas/retos
Impacto del programa en NNAJ: empoderamiento social y económico	📌 Empoderamiento subjetivo sólido: cambios claros en confianza, participación en espacios colectivos y disminución del temor o vergüenza para hablar en público. 📌 Proyección de planes de vida más amplios, especialmente entre mujeres jóvenes, quienes visualizan estudios superiores, liderazgo y autonomía económica más allá de roles tradicionales. 📌 Empoderamiento relacional: cuestionamiento de roles de género, mayor apertura para hablar de violencia, consentimiento y DSSR; reconocimiento de situaciones de abuso y rutas de protección. 📌 Empoderamiento de mujeres: mayor independencia económica inicial, participación comunitaria y ruptura de restricciones familiares para asistir a talleres y actividades. 📌 Empoderamiento participativo: fortalecimiento de liderazgo juvenil, clubes y organizaciones juveniles; MHAJ asumen roles de coordinación, representación y articulación comunitaria. 📌 Empoderamiento económico inicial: capacidades técnicas fortalecidas, emprendimientos asociativos y comunitarios, generación de pequeños ingresos para mujeres y experiencias tempranas de comercialización.	📌 Empoderamiento integral limitado. 📌 Acción colectiva frágil: OJ presentan rotación de directivas, dependencia del acompañamiento técnico y dificultades para sostener actividades de manera continua. 📌 Autonomía económica incipiente: emprendimientos en fase inicial, ingresos no sostenidos, dependencia de apoyo externo y limitaciones por factores estructurales.
Impacto del programa en la familia y comunidad	📌 Fortalecimiento de capacidades familiares y comunitarias para hablar y orientar sobre violencia, género, y sexualidad. 📌 MP: mejoras en prácticas de cuidado y corresponsabilidad y alimentación saludable. 📌 MCPD: fortalecimiento de conocimientos sobre derivación, orientación y mecanismos institucionales. 📌 Contribución de OJ a la sensibilización comunitaria mediante marchas, talleres y actividades en unidades educativas. 📌 Articulación de actores locales del sistema de protección. 📌 Aportes a entornos más protectores y resilientes, con espacios comunitarios valorados en contextos de inseguridad (Los Ríos) y prácticas de cuidado fortalecidas (Simiatug).	📌 Escasa participación de hombres y padres de familia en espacios de sensibilización y diálogo. 📌 Persistencia de prácticas y roles tradicionales de género. 📌 Contexto inseguridad en Los Ríos limita la acción de MCPD. 📌 Rotación de persona dificulta continuidad de acciones de coordinación entre actores del sistema de protección. 📌 Tensiones entre justicia indígena y rutas ordinarias de protección, especialmente en casos de violencia intrafamiliar, violencia sexual. 📌 Dependencia del voluntariado y de actores comunitarios clave
Efectos positivos o negativos imprevisión	📌 Evolución de procesos de capacitación y apoyo a emprendimientos hacia iniciativas comunitarias y asociativas más amplias en Los Ríos.	📌 Incertidumbre sobre procesos juveniles y comunitarios ante el cierre del programa. 📌 Tensiones entre expectativas económicas y oportunidades reales

Preguntas	Fortalezas	Brechas/retos
	📌 Generación de espacios o dinámicas de apoyo mutuo y contención emocional antes ausentes en los territorios.	en los territorios marcados por factores estructurales.

Sostenibilidad

El criterio de sostenibilidad evalúa la probabilidad de que los efectos positivos del Programa DGD perduren en el tiempo una vez finalizada la implementación, considerando los factores individuales, comunitarios, institucionales y estructurales que influyen en dicha permanencia, reproducción o fortalecimiento. En continuidad con el análisis de impacto, la sostenibilidad examina qué componentes de los procesos fortalecidos por el programa pueden mantenerse en el tiempo, qué condiciones favorecen su continuidad y qué factores la limitan.

Desde esta perspectiva, el análisis no se limita a verificar la existencia de planes o acuerdos formales, sino que examina la solidez de las capacidades instaladas en personas, organizaciones e instituciones, así como la articulación entre actores comunitarios, socios implementadores y estructuras públicas que permitiría dar continuidad a los procesos. La sostenibilidad tampoco supone autonomía completa frente al apoyo externo, sino la capacidad de mantener prácticas y articulaciones en territorios atravesados por rotación institucional, cambios de autoridades, limitaciones presupuestarias, desigualdades de género persistentes, inseguridad y dinámicas de migración y movilidad juvenil.

Desde una perspectiva ecológica de protección infantil, el análisis entiende que la sostenibilidad no depende únicamente de la permanencia de estructuras formales o mecanismos institucionales, sino también de la continuidad de capacidades, vínculos, prácticas y articulaciones construidas en distintos niveles del entorno protector. Este enfoque reconoce la interdependencia entre adolescentes y jóvenes, familias, comunidades, sistemas de protección y contexto estructural, en línea con marcos internacionales de protección infantil que conciben la protección como un sistema articulado de actores, servicios y entornos sociales interrelacionados (UNICEF, 2021).

En este sentido, la sostenibilidad incluye tanto capacidades subjetivas y relacionales desarrolladas por adolescentes y jóvenes, como dinámicas familiares, redes comunitarias, mecanismos locales de protección y articulaciones institucionales fortalecidas durante el programa.

Bolivia

La sostenibilidad del Programa DGD en Bolivia presenta avances diferenciados entre componentes. Los efectos más consistentes se observan en las capacidades humanas y comunitarias instaladas —liderazgos juveniles, habilidades para la vida y conocimientos sobre violencia—, mientras que la sostenibilidad económica e institucional continúa siendo frágil debido a la limitada articulación con actores económicos locales, la rotación de personal público, la falta de financiamiento municipal y la dependencia del acompañamiento técnico (Entrevista ET PI Bolivia, 2026; Entrevista OG Educación Buenavista, 2026). En este contexto, la sostenibilidad debe entenderse como un proceso gradual y condicionado por factores estructurales, más que como un estado plenamente alcanzado. La continuidad parece más favorable en territorios donde existían trayectorias previas de organización comunitaria, articulación institucional y presencia sostenida de Plan International.

Medida en que se podrán mantener los efectos positivos una vez terminado el programa, especialmente en el ámbito de la protección infantil basada en la comunidad y/o en las estructuras y mecanismos de protección infantil dirigidos por el gobierno

Protección infantil basada en la comunidad

Los cambios en MHAJ vinculados a autoestima, habilidades para la vida, reconocimiento de violencia y mayor apertura para hablar sobre relaciones y sexualidad continúan replicándose en prácticas cotidianas. En los grupos focales, MHAJ señalaron que estos temas se habían tratado en conversaciones entre pares, actividades de organizaciones juveniles y algunos espacios educativos (GF MHAJ Pucarani; GF MHAJ Santiago de Huata; GF MHAJ Buena Vista). Esto muestra condiciones favorables para la sostenibilidad, pero de alcance intermedio: las prácticas se sostienen cuando los grupos juveniles continúan reuniéndose, jóvenes o lideresas mantienen roles de motivación y acompañamiento entre pares y docentes incorporan contenidos vinculados a habilidades para la vida y prevención en actividades escolares (GF AJ Achacachi, 2026; GF AJ Pucarani; GF AJ El Torno; Entrevista Educación Pucarani; Entrevista Educación El Torno). Sin embargo, estas condiciones son frágiles y pueden interrumpirse por migración juvenil o rotación de personal educativo, lo que dificulta sostener actividades y procesos de acompañamiento con la misma continuidad (GF AJ Santiago de Huata; Entrevista Educación Buenavista).

Las familias, madres, padres y personas cuidadoras reportaron cambios relacionados con mayor disposición para dialogar sobre violencia, prácticas de crianza menos violentas y mejor conocimiento de rutas básicas de protección, especialmente entre quienes participaron en talleres y encuentros intergeneracionales (GF MPC Achacachi, 2026; GF MPC Buena Vista, 2026; GF MPC Pucarani, 2026). La evidencia sugiere condiciones intermedias de sostenibilidad: varios de estos aprendizajes están siendo retomados en la comunicación cotidiana con hijos e hijas y, en algunos casos, compartidos con parejas u otros familiares. Asimismo, algunas unidades educativas continúan impulsando actividades vinculadas a crianza positiva y prevención, lo que contribuye a reforzar estos procesos (GF MPC Buena Vista, 2026; GF MPC Pucarani, 2026). Sin embargo, la participación masculina fue limitada y se expresó principalmente en asistencia esporádica o en la recepción indirecta de contenidos a través de las madres, debido a responsabilidades laborales y disponibilidad reducida de tiempo (GF MPC Buena Vista, 2026; GF MPC Achacachi, 2026). A ello se suma la sobrecarga de trabajo doméstico y comunitario que enfrentan muchas mujeres, lo que dificulta sostener prácticas corresponsables y mantener espacios continuos de participación familiar (GF MPC Santiago de Huata, 2026; GF MPC Buena Vista, 2026).

Los MCPD continúan mostrando capacidades básicas para identificar situaciones de violencia, orientar a familias y realizar derivaciones iniciales, apoyadas en el reconocimiento social de las promotoras y en liderazgos comunitarios que permanecen activos durante la etapa de cierre progresivo del Programa (Entrevista MCPD Buena Vista, 2026; Entrevista MCPD Pucarani, 2026). Estos elementos favorecen cierta continuidad de acciones preventivas y de acompañamiento comunitario. No obstante, la sostenibilidad de estos procesos continúa siendo frágil. Las actividades de los MCPD —talleres, charlas, orientación y derivación básica— requieren recursos mínimos para movilidad, comunicación y materiales que no siempre están disponibles sin apoyo externo, lo que dificulta sostener actividades y procesos de seguimiento con la misma continuidad (Entrevista MCPD Buena Vista, 2026; Entrevista MCPD Pucarani, 2026). Asimismo, la articulación con SLIM y DNA continúa dependiendo principalmente de vínculos personales y relaciones de confianza, más que de mecanismos institucionales estables capaces de sostenerse frente a cambios de autoridades o personal técnico.

A estas limitaciones se suman factores que afectan la participación sostenida de mujeres y promotoras, como normas de género restrictivas, sobrecarga doméstica y dificultades para asistir a actividades por responsabilidades de cuidado o trabajo (GF MP Achacachi, 2026; GF MP Pucarani, 2026). En conjunto, la continuidad de los MCPD depende principalmente de liderazgos comunitarios y relaciones de confianza construidas durante la implementación, más que de estructuras institucionales plenamente consolidadas.

Protección infantil basada en estructuras y mecanismos dirigidos por el gobierno

La articulación interinstitucional impulsada por el Programa contribuyó a fortalecer capacidades vinculadas a prevención de violencia, rutas de denuncia y coordinación entre SLIM, DNA, salud, educación y gobiernos municipales. En varios territorios, estas entidades continuaron realizando talleres preventivos, socializando normativas (Ley 548 y 348) y manteniendo espacios de participación juvenil o comités NNA, lo que sugiere algunos niveles de continuidad y apropiación parcial de prácticas impulsadas durante la implementación (Entrevista DNA Achacachi; Entrevista SLIM El Torno; Entrevista DNA Buena Vista). Asimismo, algunas direcciones distritales y unidades educativas continuaron utilizando contenidos relacionados con orientación vocacional, habilidades para la vida y prevención de violencia en actividades escolares y comunitarias (Entrevista Educación Pucarani; Entrevista Educación El Torno).

Sin embargo, la sostenibilidad de estas prácticas continúa siendo parcial y frágil. La rotación frecuente de personal en SLIM, DNA, salud y educación —incluyendo cambios anuales o semestrales de psicólogos, trabajadores sociales y responsables legales— interrumpe la continuidad de procesos, dificulta la apropiación sostenida de metodologías y genera necesidad recurrente de nuevas capacitaciones (Entrevista DNA Santiago de Huata; Entrevista SLIM Cabezas). Esta inestabilidad institucional también afecta la coordinación intersectorial, que en varios municipios continuó dependiendo más de relaciones personales que de mecanismos formalizados.

Por otra parte, la disponibilidad de recursos municipales constituye otra limitación importante. La mayoría de SLIM y DNA operan con presupuestos reducidos y limitaciones para cubrir movilidad, materiales o seguimiento comunitario, lo que restringe las posibilidades de sostener acciones preventivas sin apoyo externo (Entrevista Municipio Achacachi; Entrevista DNA Buena Vista). Aunque algunos municipios incorporaron actividades en sus POA o mantuvieron alianzas con educación y salud, estos esfuerzos resultan insuficientes para sostener procesos continuos de prevención y acompañamiento, especialmente en territorios extensos o dispersos.

En conjunto, la sostenibilidad institucional depende en gran medida de la capacidad de los gobiernos locales para estabilizar equipos técnicos, fortalecer mecanismos de coordinación y asignar recursos propios para acciones preventivas y de protección. Allí donde el Programa logró mayor articulación intersectorial y alguna incorporación en dinámicas institucionales locales, se observan condiciones relativamente más favorables; no obstante, la continuidad futura continúa condicionada por fragilidad presupuestaria, cambios políticos y dependencia de actores clave dentro de las instituciones.

Formación, emprendimiento y empleabilidad

Las capacidades formativas desarrolladas por MHAJ —habilidades técnicas, administración básica, comercialización, atención al cliente y habilidades para la vida— aparecen como los efectos con mayores condiciones de continuidad dentro del componente económico. En los grupos focales, adolescentes y jóvenes mencionaron seguir utilizando algunos aprendizajes para organizar actividades económicas, relacionarse con clientes o planificar pequeños proyectos personales (GF AJ Achacachi; GF AJ Buenavista). Esta continuidad también se observa parcialmente en unidades educativas y asociaciones donde docentes y equipos técnicos continúan utilizando contenidos y metodologías vinculadas a liderazgo, habilidades para la vida y formación técnica (Entrevista ET FAUTAPO; Entrevista Educación El Torno).

En contraste, la sostenibilidad de los emprendimientos impulsados por MHAJ continúa siendo más limitada y dependiente de condiciones externas. Algunos emprendimientos continúan operando parcialmente cuando lograron articularse a asociaciones productivas, actividades familiares o redes locales —como los casos de apicultura en Santa Cruz o panadería y transformación de alimentos en La Paz—, donde el trabajo colectivo y el apoyo comunitario han

favorecido cierta continuidad (Entrevista ET FAUTAPO; Entrevista ET FTE). Sin embargo, la mayoría enfrenta barreras estructurales señaladas por actores locales: mercados reducidos, altos costos de transporte, escaso acceso a financiamiento, necesidad de acompañamiento técnico continuo y migración juvenil que interrumpe procesos económicos aún incipientes (GF AJ Santiago de Huata, 2026; Entrevista Municipio Cabezas, 2026). Iniciativas, tales como la producción de lácteos en Cabezas no culminaron su proceso de certificación sanitaria por falta de recursos y conocimiento (Entrevista, OSC, Cabezas, 2026).

Dado que varios procesos todavía se encuentran en fase de implementación o acompañamiento por parte de los socios implementadores, aún no existe evidencia suficiente para valorar en qué medida los emprendimientos lograrán mantenerse o consolidarse más allá del apoyo técnico y financiero del programa. De ahí la importancia de realizar un seguimiento posterior al cierre para comprender mejor qué iniciativas lograron sostenerse y cuáles enfrentaron mayores dificultades (Entrevista M&E PI Bolivia, 2026). La ausencia de esta información limita la posibilidad de identificar factores asociados a continuidad o abandono dentro del componente económico.

> ...si es que no llegamos a una evaluación ex post, por lo menos hacer un seguimiento posterior al cierre del proyecto, porque siempre nos preguntan, y es algo que nunca podemos responder en realidad, de qué pasó con los emprendimientos de este proyecto que terminó hace medio año. Nadie sabe, tampoco ya los volvemos a ver, puede ser que hayan cerrado, o sigan vigentes, o sean exitosos, pero no los vemos, yo creo que esa es una información valiosísima, porque si cerraron, ...qué hicimos, o qué no hicimos... (Entrevista M&E PI Bolivia, 2026).

En materia de empleabilidad, la evidencia cualitativa muestra avances puntuales, aunque todavía limitados en términos de sostenibilidad. En La Paz, algunos MHAJ accedieron a pasantías o empleos temporales en rubros como gastronomía, lácteos o servicios turísticos; en Santa Cruz, alianzas con empresas como Farmacias Chávez facilitaron inserciones laborales para algunos jóvenes (Entrevista ET FTE; Entrevista ET FAUTAPO). No obstante, estos casos siguen siendo puntuales y continúan dependiendo de condiciones territoriales y oportunidades locales específicas. Las entrevistas con socios implementadores y autoridades municipales coinciden en que la empleabilidad juvenil continúa restringida por baja oferta laboral en municipios rurales, informalidad laboral, distancia hacia centros urbanos, costos de transporte y migración juvenil por estudio o trabajo (Entrevista Municipio Cabezas; Entrevista ET FAUTAPO; Entrevista ET FTE). En los grupos focales, varios jóvenes señalaron que "muchos se van a otros lugares a trabajar porque aquí no hay oportunidades" (GF AJ Santiago de Huata), lo que refleja que la sostenibilidad de este componente continúa condicionada por factores estructurales que exceden el alcance del Programa.

Medida en que el fortalecimiento de las organizaciones asociadas y el rol de las comunidades es clave para la sostenibilidad

El diseño del Programa estimó la implementación a través de socios locales especializados, con el objetivo de complementar las capacidades de Plan International en áreas como formación técnica, empleabilidad, emprendimiento y articulación con actores económicos y territoriales. Según el equipo de M&E de PI Bolivia (Entrevista, 2026), este modelo permitió ampliar capacidades metodológicas y operativas del Programa y sostener parcialmente algunos procesos tras el cierre de la oficina nacional de Plan Bolivia.

En este marco, los socios implementadores aportaron capacidades diferenciadas para la implementación. FAUTAPO fortaleció principalmente procesos de formación técnica, monitoreo y articulación educativa, mientras que FTE contribuyó con metodologías vinculadas a emprendimiento, innovación, economía circular y articulación con actores privados y empresariales (Entrevista M&E PI Bolivia; Entrevista ET FTE). Por su parte, el Programa fortaleció parcialmente capacidades institucionales de los socios implementadores en temas que anteriormente no ocupaban un lugar central dentro de sus intervenciones, particularmente

en género, protección y trabajo con adolescentes. En el caso de FAUTAPO, el Programa apoyó en la incorporación de adolescentes dentro de su población meta y el desarrollo de una política institucional de protección. En FTE, el proceso permitió profundizar contenidos relacionados con masculinidades, igualdad de género y prevención de violencia dentro de sus equipos técnicos y metodologías de trabajo (Entrevista M&E PI Bolivia, 2026). Durante la implementación se desarrollaron procesos de transferencia metodológica en protección, género y metodologías participativas hacia socios implementadores y actores educativos locales (Entrevista OG Educación Pucarani; Entrevista Educación El Torno).

Sin embargo, la apropiación de enfoques transformadores de género y protección fue parcial en los socios implementadores, ya que estos temas todavía no forman parte central de sus estrategias institucionales ni de sus sistemas de resultados (Entrevista M&E PI Bolivia). Asimismo, la continuidad de varios procesos sigue dependiendo de acompañamiento técnico, articulación institucional y disponibilidad de recursos. La transición hacia un modelo de implementación sin presencia directa de Plan Bolivia también generó desafíos relacionados con continuidad operativa, coordinación territorial y acompañamiento técnico a los socios implementadores (Entrevista M&E PI Bolivia, 2026).

En general, el fortalecimiento de los socios implementadores contribuyó principalmente a ampliar capacidades técnicas, metodológicas y de articulación territorial, aunque la sostenibilidad de estos aportes continúa dependiendo de su apropiación institucional y de la continuidad de alianzas y recursos más allá del ciclo de financiamiento del programa.

Comunidades y actores locales

La sostenibilidad de varios procesos impulsados por el programa depende en gran medida de capacidades comunitarias construidas durante la implementación, particularmente en liderazgos locales, redes juveniles, promotoras comunitarias y mecanismos comunitarios de protección. La evidencia muestra que estas capacidades continúan sosteniendo parcialmente prácticas de prevención, orientación y participación juvenil en distintos municipios.

En varios territorios, el reconocimiento social construido por promotoras comunitarias, lideresas y jóvenes funciona como un mecanismo importante de legitimación y continuidad. por ejemplo, actores comunitarios continúan siendo identificados como referentes para orientación, organización de actividades y articulación con servicios locales de protección (Entrevista MCPD Buena Vista; Entrevista MCPD Pucarani). Asimismo, las redes juveniles y espacios de participación impulsados por el programa dejaron capacidades organizativas y vínculos comunitarios que continúan parcialmente activos. En Achacachi, Pucarani y El Torno se mantienen relaciones entre organizaciones juveniles, unidades educativas y actores municipales, lo que favorece cierta continuidad de espacios de participación y representación juvenil (Entrevista OJ Pucarani; Entrevista OJ El Torno; Entrevista DNA Achacachi).

El trabajo con actores comunitarios permitió ampliar la apropiación local de algunos contenidos y metodologías vinculadas a protección, género y participación juvenil. En varios municipios, lideresas, docentes y jóvenes continúan replicando parcialmente aprendizajes y actividades en espacios educativos y comunitarios, aun sin acompañamiento directo del programa (Entrevista OG Educación Pucarani; Entrevista MCPD Buena Vista). No obstante, la sostenibilidad comunitaria continúa siendo desigual y depende en gran medida de voluntariado, liderazgos específicos y capacidad de articulación local. Factores como migración juvenil, limitaciones económicas, sobrecarga comunitaria y débil institucionalización de algunos espacios limitan la continuidad sostenida de varios procesos, especialmente en municipios con menor articulación institucional y menor disponibilidad de recursos locales.

Mecanismos, planes, acuerdos que apoyan la sostenibilidad. Estrategias que son claves para el programa a nivel regional.

Los mecanismos, planes o acuerdos constituyen bases parciales para sostener procesos vinculados a la protección, participación juvenil y emprendimiento, pero no garantizan por sí mismos la continuidad de los efectos positivos. Entre los principales mecanismos que apoyan la sostenibilidad del Programa se tiene:

- **Transferencia metodológica a docentes, actores comunitarios y funcionarios municipales** en habilidades para la vida, prevención de violencia, liderazgo juvenil y metodologías participativas como Campeonas y Campeones para el Cambio. En varios municipios, algunos de estos contenidos continúan siendo utilizados parcialmente en actividades comunitarias y educativas (Plan International Bélgica & Plan International Bolivia, 2023; 2025); Entrevista OG Educación Pucarani; Entrevista Distrito Educación El Torno).
- **Incorporación parcial de contenidos y actividades** del Programa dentro de proyectos socioproductivos, actividades educativas y planificaciones de unidades educativas en algunos municipios (Plan International Bélgica & Plan International Bolivia, 2025).
- **Conformación y fortalecimiento de redes juveniles, MCPD y espacios de representación juvenil** que continúan parcialmente activos en algunos municipios (Entrevista OJ Pucarani; Plan International Bélgica & Plan International Bolivia, 2024; 2025).

En el ámbito institucional y normativo, el programa contribuyó al fortalecimiento de instrumentos y espacios de coordinación vinculados a juventud y protección:

- **Ley municipal** de niñez, adolescencia y juventud en Achacachi y propuestas de leyes de juventud impulsadas por redes juveniles en Pucarani y Santiago de Huata, aún en proceso de seguimiento institucional (Entrevista DNA Achacachi; Informe narrativo 2025).
- Incorporación parcial de actividades vinculadas a habilidades para la vida, prevención de violencia y participación juvenil dentro de **POA municipales y planificaciones educativas locales** (Plan International Bélgica & Plan International Bolivia, 2025).
- **Espacios de coordinación** entre SLIM, DNA, unidades educativas, centros de salud y actores comunitarios alrededor de protección y prevención de violencia (Entrevista OG Pucarani; Entrevista Centro de Salud Achacachi).

No obstante, la continuidad de estos mecanismos continúa dependiendo de estabilidad política, permanencia del personal técnico y disponibilidad presupuestaria local.

En el componente económico y de empleabilidad se identifica que la sostenibilidad se apoya parcialmente en:

- **Convenios y articulaciones** con institutos técnicos, universidades, asociaciones productivas y actores empresariales para certificaciones, formación técnica y pasantías laborales (Plan International Bélgica & Plan International Bolivia, 2023; 2024; 2025).
- **Espacios de articulación** entre jóvenes emprendedores, asociaciones y actores económicos mediante ferias, encuentros e intercambios de experiencias (Plan International Bélgica & Plan International Bolivia, 2024; 2025).
- **Referencias presupuestarias y compromisos municipales** vinculados a juventud y emprendimiento, aunque todavía limitados y desiguales entre municipios (Entrevista Municipio El Torno; Plan International Bélgica & Plan International Bolivia, 2025).

No obstante, la sostenibilidad económica continúa siendo una de las dimensiones más frágiles del programa debido a la limitada formalización de los emprendimientos, las dificultades de acceso a mercados y la ausencia de mecanismos estables de financiamiento o acompañamiento técnico posterior al cierre del proyecto.

A nivel regional, el programa se desarrolló en el marco del Marco Estratégico Común (MEC) de cooperación belga, lo que permitió:

- **Intercambios metodológicos** y coordinación entre organizaciones vinculadas al programa en temas de género, protección, monitoreo y fortalecimiento institucional (Entrevista BNO, 2026).
- **Procesos de fortalecimiento institucional** hacia socios implementadores mediante planes de fortalecimiento, mapeo de efectos, capacitaciones en protección y enfoque transformador de género (Plan International Bélgica & Plan International Bolivia, 2022; 2025).
- **Intercambios entre Bolivia y Ecuador** relacionados con emprendimiento juvenil y experiencias metodológicas (Plan International Bélgica & Plan International Bolivia, 2024; Entrevista ET PI Bolivia).

Sin embargo, la evidencia muestra que estos intercambios regionales fueron limitados y no llegaron a consolidarse como mecanismos sistemáticos de articulación o aprendizaje conjunto entre países.

De manera general, la sostenibilidad del Programa en Bolivia es moderada. Los efectos con mayores condiciones de sostenibilidad se observan en capacidades personales, familiares y comunitarias relacionadas con liderazgo juvenil, habilidades para la vida, prevención de violencia y orientación comunitaria básica, especialmente en territorios donde continúan activos liderazgos locales, redes juveniles y formas de articulación entre actores comunitarios e institucionales. En contraste, la sostenibilidad institucional y económica continúa siendo más frágil y dependiente de la estabilidad política, la disponibilidad de recursos locales, la continuidad del acompañamiento técnico y las condiciones territoriales más amplias para sostener procesos de protección, emprendimiento y empleabilidad.

Tabla 110: Resumen criterio de Sostenibilidad - Bolivia

Preguntas	Fortalezas	Brechas/retos
Medida en que se pueden mantener efectos positivos al término del Programa – especialmente en el ámbito de protección infantil	Replicación en prácticas cotidiana de cambios en MHAJ (autoestima, habilidades para la vida, habilidades técnicas, reconocimiento violencia, apertura hablar sobre DSSR); MP (disposición a hablar sobre violencia, prácticas de crianza positiva, conocimiento de rutas de protección, comunicación con MHAJ); MCP capacidades básica para reconocer situaciones de violencia y derivarlas, liderazgos comunitarios activos. Articulación institucional actores gubernamentales (protección, salud, educación, gobiernos municipales). Continuidad actividades y contenidos. Oportunidad de continuidad de emprendimientos de MHAJ articulados con asocios productiva, actividades familiares o redes locales.	Migración juvenil. Persistencia de normas de género restrictivas limitan participación sostenida de mujeres. Participación masculina reducida. MCPD capacidades básicas, falta de recursos para continuidad de actividades. Rotación de personal y la falta de presupuesto en entidades gubernamentales limita continuidad actividades y acompañamiento. Emprendimientos condicionados por factores externos-barreras estructurales, posibilidades de acompañamiento posterior al cierre del programa. Empleabilidad juvenil restringida por oferta laboral baja en municipios rurales, informalidad, distancia centro urbanos.
Fortalecimiento de organizaciones sociales y rol de las comunidades	Socios implementadores fortalecieron sus capacidades en temas de género, protección y metodologías participativas. Liderazgos locales, redes juveniles, promotoras comunitarias y MCP reconocidos y con capacidades que promueven prácticas de prevención de violencia, orientación y participación juvenil.	Continuidad de procesos dependen de grado de apropiación de socios implementadores, acompañamiento técnico, articulación institucional y presupuesto. Acción de actores comunitarios desigual, depende de voluntariado, liderazgos específicos y capacidad de articulación local. Limitación de institucionalización de espacios en municipios con mejor

Preguntas	Fortalezas	Brechas/retos
		articulación institucional y disponibilidad de recursos.
Mecanismos, planes, acuerdos que apoyan la sostenibilidad – Estrategias claves a nivel regional	📌 Transferencias metodológicas a docentes, actores comunitarios y funcionarios municipales. 📌 Incorporación parcial de contenidos y actividades en proyectos socioproductivas y contexto educativo. 📌 Fortalecimiento de tejido comunitario. 📌 Fortalecimiento de instrumentos normativos y espacios de coordinación en ámbitos de juventud y proyección. 📌 Convenidos y articulaciones con entidades técnicas-educativas, productivas, sector privado. 📌 Programa se desarrolló en el marco del MEC.	📌 Dependencia de estabilidad técnica-financiera de instituciones gubernamentales. 📌 Intercambios regionales limitados.

Ecuador

Los efectos más consistentes se observan en las capacidades personales, relacionales y comunitarias relacionadas con autoestima, liderazgo juvenil, participación, prevención de violencia y orientación comunitaria básica, mientras que la sostenibilidad institucional y financiera continúa siendo frágil debido a la alta rotación de personal público, la limitada presencia estatal en zonas rurales, la inseguridad en algunos territorios y la dependencia del voluntariado (Entrevista Coordinador PI, 2026; Entrevista OG Salud Los Ríos, 2026). En este contexto, la sostenibilidad debe entenderse como un proceso gradual y multidimensional, condicionado por factores territoriales y estructurales más que como un estado plenamente alcanzado.

Medida en que se podrán mantener los efectos positivos una vez terminado el programa, especialmente en el ámbito de la protección infantil basada en la comunidad y/o en las estructuras y mecanismos de protección infantil dirigidos por el gobierno

Protección infantil basada en la comunidad

En MHAJ, varios cambios vinculados a protección, igualdad de género y prevención de violencia continúan expresándose en prácticas concretas, como mayor apertura para hablar sobre sexualidad, violencia y derechos; mejor reconocimiento de situaciones de riesgo; y conocimiento básico de rutas de protección. En los grupos focales, MHAJ señalaron que continúan replicando estos aprendizajes entre pares, en espacios juveniles y dentro de sus familias, especialmente en temas de prevención de embarazo adolescente, corresponsabilidad y relaciones menos violentas (GF HAJ Urdaneta, 2026; GF MAJ Simiatug, 2026; GF HAJ Ventanas, 2026). La evidencia sugiere posibilidades intermedias de sostenibilidad porque los cambios lograron instalarse en prácticas cotidianas y en la transmisión entre pares, pero su continuidad no está asegurada: depende de la permanencia de espacios juveniles, referentes comunitarios activos y entornos familiares que refuercen estos aprendizajes. Cuando estas condiciones se debilitan —por inseguridad, roles tradicionales o baja participación masculina— la continuidad de los cambios también se reduce.

A nivel familiar, las personas cuidadoras señalaron que continúan aplicando prácticas relacionadas con diálogo familiar, corresponsabilidad en el cuidado infantil, alimentación saludable y formas menos violentas de crianza. También indicaron mayor capacidad para reconocer situaciones de violencia y conversar sobre estos temas con hijos, hijas y otras familias de la comunidad (GF MPC Simiatug, 2026; GF MPC Urdaneta, 2026; GF MPC Ventanas, 2026). En este caso, la sostenibilidad también es parcial, pues, aunque los cambios se integraron en rutinas de cuidado y comunicación, su continuidad está condicionada por la disponibilidad de tiempo, las presiones económicas y la participación aún limitada y poco sostenida de padres y hombres del hogar en prácticas de corresponsabilidad y crianza. En ambos grupos, los avances conviven con prácticas machistas persistentes, dinámicas comunitarias tradicionales y

contextos de inseguridad que limitan la continuidad de los cambios. Estas tensiones explican por qué, pese a la apropiación de aprendizajes y su uso cotidiano, la sostenibilidad observada sigue siendo desigual y vulnerable a factores estructurales y de género que aún limitan la participación y corresponsabilidad.

Por otro lado, los MCPD adquirieron capacidades relevantes sobre identificación de violencia, rutas de protección y orientación comunitaria básica, reconocidas tanto por voluntariado como por actores institucionales (Entrevista MCPD Lechugal; Entrevista MCPD El Tingo; Entrevista UE Simiatug). En Los Ríos, los MCPD cuentan con lideresas con trayectoria comunitaria y reconocimiento social, lo que favorece su continuidad (Entrevista MCPD Cacheli Grande; Entrevista MCPD Zapotal).

En Simiatug, a pesar de que los miembros de los MCPD son designados en asambleas comunitarias, y que el programa fortaleció conocimientos sobre violencia, derechos y derivación de casos, los MCPD muestran fragilidad organizativa e institucional puesto que se inserta parcialmente en las prácticas comunitarias de resolución de conflictos y su actuación frente a casos de violencia es heterogénea. La identificación de casos parece depender más de la observación cotidiana y de la iniciativa de sus miembros que de un procedimiento sistemático. Cuando se reconocen situaciones de violencia o vulneración de derechos, la respuesta puede consistir en orientación inicial, acompañamiento y/o, según la gravedad percibida, derivación hacia instancias comunitarias (justicia indígena) o instituciones del sistema de protección. Persisten tensiones entre la justicia indígena, las decisiones comunitarias y las rutas ordinarias de protección, lo que genera criterios diversos sobre qué casos deben resolverse con la justicia indígena y cuáles deben ser remitidos al sistema de justicia ordinario por tratarse de delitos o vulneraciones que exceden las competencias de la justicia indígena. Las entrevistas muestran que la articulación con instancias del sistema de protección es irregular y desigual entre comunidades, y que la distancia, la lentitud percibida del sistema judicial y la baja confianza en las instituciones limitan la activación de rutas formales (Entrevista MCPD Pimbalo, 2026; Entrevista MCPD Chingüe, 2026; Entrevista MCPD El Tingo, 2026; Entrevista CNII; Entrevista Coordinador PI).

> Antes de haber mecanismo cogían a una persona que hizo conflicto… Entonces, cobraban una buena sanción. O sea, que sea de unos mil, dos mil, bueno, depende. A veces tenían amenazas de que, si es que vas a hacer así, cobramos cinco mil, pero no hacían. Entonces, a veces ponían una sanción de 200, de 300 dólares. Ya. Entonces, como alguien dice, como dicen que hacen de aprovecho. Pero ahora con el mecanismo nosotros ya decimos que ya, nosotros recibimos ese taller y nunca pueden ser exagerados. Tenemos que mediar como de acuerdo a lo que está el conflicto. Ya. Entonces, va bajando eso. (Entrevista MCPD Salaleo, 2026)

En este contexto, la sostenibilidad operativa de los MCPD está restringida debido a la dependencia del trabajo voluntario y a la falta de recursos para movilización, materiales y acompañamiento continuo (Entrevista MCPD Zapotal; Entrevista MCPD Lechugal). Si bien algunos actores señalaron avances en organización y articulación comunitaria, la evidencia sugiere que varios mecanismos continúan operando principalmente a través de arreglos comunitarios informales y con capacidades institucionales limitadas para sostener actividades de forma permanente (Entrevista OG Protección; Entrevista CCPD Guaranda; Entrevista MCPD Zapotal; Entrevista Coordinador PI).

En este proceso, se registraron esfuerzos de acercamiento y socialización con juntas cantonales, consejos de protección y equipos técnicos municipales, lo que permitió explorar rutas de reconocimiento institucional, aunque todavía con niveles particulares de institucionalización y reconocimiento formal dentro de los sistemas locales de protección (Entrevista CNII; Entrevista CCPD Urdaneta). La continuidad también depende en varios casos de liderazgos específicos y del acompañamiento técnico. En Salaleo, por ejemplo, la salida de una lideresa redujo la participación y dinamismo del MCPD local (Entrevista MCPD Salaleo).

En Los Ríos, la inseguridad y presencia de violencia criminal restringe la capacidad de acción comunitaria, especialmente en Cacheli Grande y Las Cañitas, donde intervenir en casos de violencia o riesgo puede representar peligro para las propias lideresas (Entrevista MCPD Cacheli Grande; GF MP Urdaneta).

Estas dinámicas muestran límites para consolidar mecanismos de protección plenamente articulados y sostenidos más allá del acompañamiento del Programa. La sostenibilidad comunitaria aparece relativamente más fortalecida en Los Ríos —aunque condicionada por la inseguridad territorial— y más limitada en Simiatug, donde la coexistencia entre prácticas comunitarias, justicia indígena y rutas ordinarias, junto con una articulación institucional irregular, restringe la consolidación de mecanismos de protección más estables. En ambos casos, la continuidad depende principalmente de capacidades humanas, liderazgos comunitarios y vínculos territoriales, más que de estructuras formales plenamente consolidadas.

Protección infantil basada en estructuras públicas

El programa fortaleció articulaciones con gobiernos locales, centros de salud, unidades educativas, DECE/MINEDEC, MSP, consejos cantonales de protección, en torno a actividades preventivas, orientación comunitaria y rutas de protección (Entrevista CCPD Guaranda; Entrevista Salud Los Ríos; Entrevista Coordinadores PI). Se identificaron avances en institucionalización parcial de herramientas y procesos impulsados por el Programa. En Urdaneta, por ejemplo, la ruta de protección elaborada durante el proyecto fue incorporada dentro de normativa cantonal y socializada con instituciones educativas y actores comunitarios, mientras que también se fortalecieron articulaciones con salud, educación y consejos consultivos de la niñez y adolescencia (Entrevista ET FdW; Entrevista Coordinadores PI; Entrevista OJ Urdaneta).

En Ventanas y Simiatug, la sostenibilidad institucional aparece más dependiente de acompañamiento técnico, continuidad de actores clave y capacidad de coordinación entre instituciones locales y organizaciones comunitarias. Aunque, se fortalecieron articulaciones básicas con las instituciones de salud, educación y actores comunitarios, varios procesos —como los mecanismos de derivación, la coordinación interinstitucional y la formalización de rutas locales— muestran niveles intermedios de consolidación debido a rotación del personal, limitaciones de recursos y ausencia de protocolos compartidos (Entrevista ET FdW; Entrevista UE Simiatug, 2026; Entrevista OJ Ventanas, 2026). En Simiatug, aunque el Programa fortaleció conocimientos y mecanismos básicos de derivación, persistieron diferencias respecto a qué casos debían resolverse comunitariamente y cuáles requerían intervención institucional, especialmente en situaciones de violencia intrafamiliar y embarazo adolescente (Entrevista MCPD Pimbalo, 2026; Entrevista CNII, 2026; Entrevista Coordinadores PI, 2026).

Por otro lado, la sostenibilidad institucional continúa afectada por factores estructurales como: alta rotación de personal público; recursos limitados para replicar metodologías; escasa presencia estatal en zonas rurales; y, en Los Ríos, condiciones de inseguridad que restringen la acción institucional y comunitaria (Entrevista Coordinadores PI Ecuador, 2026; Entrevista CCPD Guaranda, 2026; Entrevista MCPD Cacheli Grande, 2026).

En conjunto, la sostenibilidad institucional aparece más fortalecida en territorios donde se consolidaron mayores niveles de articulación entre actores locales y herramientas de protección, aunque en general sigue dependiendo de capacidades humanas, continuidad institucional y acompañamiento técnico más que de estructuras plenamente consolidadas.

Formación, emprendimiento y empleabilidad

En Los Ríos, algunos emprendimientos desarrollados con el apoyo de CODESPA cuentan con estructuras organizativas básicas, como listas de socios, reglamentos internos, registros

contables y planes de acción elaborados participativamente (Entrevista ET CODESPA). Asimismo, varios procesos asociativos muestran continuidad parcial gracias al trabajo colectivo y al apoyo mutuo entre jóvenes y personas adultas de las comunidades (GF MAJ Urdaneta; GF HAJ Ventanas; Entrevista OJ Ventanas). Algunas participantes incluso reportaron más de dos años de funcionamiento continuo de ciertas iniciativas comunitarias (GF MP Ventanas). No obstante, la sostenibilidad económica de estos procesos continúa enfrentando limitaciones relacionadas con: inseguridad territorial; acceso restringido a mercados; necesidad de acompañamiento técnico; y bajos niveles de formalización y consolidación empresarial (Entrevista MCPD Cacheli Grande; GF HAJ Ventanas; Entrevista ET CODESPA; Entrevista Coordinadores PI).

En Simiatug, aunque el programa no desarrolló un componente específico de empleabilidad juvenil, los huertos familiares presentaron condiciones más favorables para su continuidad debido a su articulación con prácticas agrícolas y alimentarias ya existentes en las comunidades (GF MPC Simiatug; Entrevista MCPD Mindina).

En conjunto, la sostenibilidad económica aparece parcial y todavía dependiente de acompañamiento externo, articulación institucional y condiciones territoriales favorables, especialmente en contextos afectados por inseguridad, mercados limitados y escasas oportunidades de empleo formal.

Medida en que el fortalecimiento de las organizaciones asociadas y el rol de las comunidades es clave para la sostenibilidad

Socios implementadores

El diseño del Programa DGD previó que los socios implementadores fueran actores con anclaje territorial, gobernanza local consolidada y capacidad de incidencia sostenida, de modo que pudieran asumir funciones estratégicas para la sostenibilidad, especialmente en transferencia metodológica, acompañamiento técnico y fortalecimiento de actores locales (Entrevista BNO, 2026). En Ecuador, este supuesto se cumplió parcialmente. Fundación de Waal y CODESPA desarrollaron una presencia territorial importante durante la ejecución del programa, pero sin estructuras locales propias consolidadas más allá de la duración del programa. Según actores de BNO, esto dificultó:

- La aplicación de herramientas orientadas al fortalecimiento organizacional de actores locales, como el mapeo de efectos;
- El posicionamiento autónomo de los socios como referentes territoriales;
- La consolidación de procesos institucionales con continuidad posterior al cierre del programa (Entrevista BNO; Entrevista ET FdW).

A pesar de estas limitaciones, los socios implementadores contribuyeron a instalar capacidades y metodologías en actores comunitarios e institucionales, especialmente en: protección comunitaria; liderazgo juvenil; educación financiera; emprendimientos asociativos; y articulación territorial con salud, educación y gobiernos locales (Entrevista ET FdW; Entrevista ET CODESPA; Entrevista CCPD Urdaneta). Estas articulaciones permitieron ampliar parcialmente la oferta técnica disponible —especialmente en emprendimiento, sistemas agroforestales y cadenas de valor agrícolas—, aunque sin consolidarse como mecanismos permanentes. En Simiátug también se registraron coordinaciones puntuales con organizaciones como World Vision en actividades comunitarias y alimentarias complementarias (Entrevista ET CODESPA; Entrevista ET FdW).

Sin embargo, la sostenibilidad de estos aportes continúa condicionada por factores que exceden el rol de los socios implementadores, entre ellos: alta rotación institucional; inseguridad territorial en Los Ríos; tensiones entre justicia indígena y rutas ordinarias de protección en Simiátug; y dependencia del acompañamiento técnico para sostener

articulaciones y metodologías (Entrevista ET FdW; Entrevista MCPD Cacheli Grande; Entrevista CNII).

La experiencia muestra que la sostenibilidad de varios procesos continúa dependiendo en gran medida del acompañamiento técnico y de la capacidad de articulación territorial de Plan International y sus socios implementadores.

Comunidades

La sostenibilidad de los efectos del programa depende de manera decisiva de las capacidades comunitarias instaladas durante la implementación, especialmente en liderazgos locales, redes juveniles, voluntariado y mecanismos comunitarios de protección. Estas capacidades —más que las estructuras formales— constituyen uno de los principales factores de continuidad tras el cierre del acompañamiento técnico. En varios territorios, los MCPD continúan operando como espacios básicos de orientación, prevención y articulación territorial, sostenidos principalmente por liderazgos comunitarios y trayectorias previas de participación vinculadas a procesos de Plan International (Entrevista MCPD Lechugal; Entrevista MCPD El Tingo; Entrevista UE Simiátug). En Los Ríos, la presencia de lideresas con reconocimiento social y experiencia acumulada favorece la continuidad parcial de prácticas de protección y la capacidad de convocatoria comunitaria (Entrevista MCPD Cacheli Grande; Entrevista MCPD Zapotal).

Asimismo, las redes juveniles, clubes de adolescentes y espacios formativos dejaron instaladas capacidades organizativas que continúan activas en algunos territorios. En Urdaneta, por ejemplo, el Consejo Consultivo de la Niñez y Adolescencia y redes juveniles mantienen vínculos con espacios municipales y sostienen actividades de participación juvenil, aunque con menor intensidad que durante la ejecución (Entrevista OJ Urdaneta; Entrevista ET FdW).

En el ámbito económico, la continuidad también se apoya en dinámicas comunitarias. En Los Ríos, varios emprendimientos asociativos siguen funcionando parcialmente gracias al trabajo colectivo y al apoyo mutuo entre jóvenes y personas adultas (GF MAJ Urdaneta; GF HAJ Ventanas; GF MPC Ventanas). En Simiátug, los huertos familiares muestran mayor sostenibilidad al estar integrados en prácticas agrícolas tradicionales (GF MPC Simiátug; Entrevista MCPD Mindina).

Sin embargo, estas capacidades comunitarias enfrentan límites estructurales que condicionan su sostenibilidad. La dependencia del voluntariado, la rotación de liderazgos, la falta de recursos y la sobrecarga de responsabilidades reducen la posibilidad de sostener actividades de manera permanente (Entrevista MCPD Zapotal; Entrevista MCPD Lechugal). En Simiátug, la continuidad depende de la articulación entre justicia indígena, MCPD y servicios públicos, en un contexto donde persisten tensiones sobre los límites entre resolución comunitaria e intervención institucional (Entrevista CNII; Entrevista MCPD Pimbalo). En Los Ríos, la inseguridad y presencia de violencia criminal restringen la acción comunitaria y exponen a lideresas a riesgos al intervenir en situaciones de violencia (Entrevista MCPD Cacheli Grande; GF MP Urdaneta). En conjunto, la evidencia sugiere que la sostenibilidad comunitaria del programa depende principalmente de la continuidad de liderazgos locales, vínculos comunitarios y capacidades organizativas construidas durante la implementación.

Mecanismos, planes, acuerdos, que apoyan la sostenibilidad. Estrategias que son claves para el programa a nivel regional

La sostenibilidad del Programa DGD en Ecuador se sostiene en un conjunto de mecanismos formales, acuerdos interinstitucionales y herramientas de gestión que fueron desarrollados o fortalecidos durante la implementación. Estos mecanismos no garantizan por sí mismos la continuidad, pero sí constituyen dispositivos concretos que pueden sostener prácticas de protección, participación juvenil y emprendimiento más allá del cierre del programa.

Aunque la continuidad de los MCPD, clubes y redes juveniles depende del voluntariado, el programa dejó herramientas o instrumentos operativos que pueden contribuir a mantener prácticas básicas sin acompañamiento externo:

- **Ruta de Protección y materiales** impresos entregados a CCPD, unidades educativas y centros de salud, que permiten mantener prácticas de orientación y derivación (Plan International Ecuador, 2025).
- **Cajas de herramientas AIDA, metodologías ZLEA y 6 Sentidos**, que quedaron disponibles para uso institucional como insumos permanentes para actividades de prevención (Fundación de Waal, 2025).
- **Planes de trabajo de los Grupos Impulsores**, elaborados con apoyo de las PU y validados con instituciones locales, que funcionan como guías para la continuidad de acciones juveniles (Plan International Ecuador, 2025).

Estos mecanismos no sustituyen el acompañamiento técnico, pero sí permiten que las comunidades mantengan actividades básicas de prevención y participación.

El programa impulsó instrumentos que fortalecen la sostenibilidad desde los gobiernos locales y servicios públicos:

- **Ordenanzas cantonales** en Urdaneta y procesos de reformulación normativa en Guaranda, que institucionalizan rutas de protección y participación juvenil (Plan International Ecuador, 2024).
- **Convenios marco con GAD municipales y parroquiales**, que formalizan la continuidad de actividades con adolescentes, MCPD y redes juveniles (FdW, 2025).
- **Articulación con servicios de salud**, incluyendo la incorporación de contenidos del programa en actividades de servicios amigables y en la planificación distrital (Plan International Ecuador 2023, 2024).
- **Participación en mesas intersectoriales** (PIPENA, mesas de salud, mesas de desnutrición crónica), que integran al programa en agendas públicas existentes (FdW, 2025).

En el componente económico, los mecanismos de sostenibilidad se expresan en:

- **Reglamentos internos, actas constitutivas y planes de negocio** de los 13 emprendimientos juveniles, que permiten su continuidad organizativa (CODESPA, 2025).
- **Integración de emprendimientos a ferias provinciales y redes de emprendedores,** lo que amplía sus oportunidades de comercialización (Plan International Ecuador, 2024).

Estos mecanismos fortalecen la sostenibilidad económica más allá del capital semilla, aunque la formalización sigue siendo un desafío pendiente.

Durante la implementación, el programa promovió algunos mecanismos orientados a fortalecer continuidad y articulación más allá del ciclo de ejecución. Se destaca el Plan de sostenibilidad elaborado junto con grupos impulsores y voluntariado, donde se definieron acciones relacionadas con prevención de embarazo adolescente, violencia, VBG y protección de derechos (Plan International Ecuador, Fundación de Waal & Fundación CODESPA, 2025).

A nivel regional, el programa se benefició de algunos espacios de intercambio y articulación promovidos desde el Marco Estratégico Común (MEC) y la cooperación belga. Sin embargo, la evidencia muestra que estos intercambios fueron puntuales y de alcance limitado. Entre las principales experiencias se identifican:

- **Intercambios virtuales entre jóvenes** de Ecuador y Bolivia sobre emprendimientos y empoderamiento económico. Estos intercambios no llegaron a consolidarse como un

mecanismo sistemático debido a cambios organizacionales y rotación de personal (Entrevista Coordinador PI).

- **Transferencias metodológicas y espacios de intercambio técnico** impulsados por el MEC, especialmente en género, seguridad, protección y metodologías de intervención, con participación de Plan Ecuador, TRIAS, Rikolto, VVOB y ACTEC (Plan International Ecuador, 2024; Entrevista Coordinador PI).

Asimismo, Fundación de Waal reportó la adaptación y uso de algunas metodologías desarrolladas durante el programa en otros contextos de intervención en Honduras y Bolivia, particularmente en liderazgo juvenil y prevención (FdW, 2025).

Estas estrategias contribuyeron principalmente a fortalecer aprendizajes metodológicos y capacidades de coordinación entre organizaciones vinculadas al Programa, más que a generar mecanismos regionales sostenidos de continuidad. Los mecanismos identificados muestran avances importantes en institucionalización de herramientas, acuerdos y capacidades dentro de gobiernos locales, servicios públicos y organizaciones comunitarias. Sin embargo, la continuidad de varios procesos todavía depende del acompañamiento técnico, la articulación territorial y la capacidad de apropiación por parte de actores locales. De manera general, la sostenibilidad del Programa DGD en Ecuador se valora en un nivel moderado, con condiciones más favorables en las dimensiones sociales, comunitarias y de participación juvenil, especialmente en territorios donde existen liderazgos comunitarios activos, articulación institucional y redes juveniles parcialmente consolidadas. En contraste, la sostenibilidad económica e institucional continúa siendo más limitada y dependiente de factores externos, particularmente en contextos marcados por inseguridad, rotación institucional, fragilidad operativa de los mecanismos comunitarios y limitadas oportunidades económicas locales. La tabla 106 sintetiza las principales fortalezas y brechas en cada dimensión del criterio.

Tabla 111: Resumen criterio de Sostenibilidad - Ecuador

Preguntas	Fortalezas	Brechas/retos
Medida en que se pueden mantener efectos positivos al término del Programa – especialmente en el ámbito de protección infantil	📌 Continuidad de cambios en: MHAJ expresados en prácticas (apertura a hablar sobre sexualidad, violencia, derechos), reconocimiento de situaciones de riegos y rutas de protección, y réplica de aprendizajes entre pares y familias; MP replican prácticas diálogo, corresponsabilidad cuidados, alimentación saludable, crianza positiva; MCP cuentan con liderazgos reconocidos y conocimientos fortalecidos sobre violencia, derechos y derivación de casos. 📌 Articulación con JCPD, CCPD, GAD, MSP, MINEDEC, consejos consultivos de la niñez y adolescente. 📌 Elaboración y/o socialización de ruta de protección. 📌 Establecimiento de emprendimientos MHAJ asociativos intergeneracionales con organización básica, planes de acción. 📌 Huertos familiares en Simiatug articulados con prácticas agrícolas y alimentarias comunitarias.	📌 Dependencia de permanencia de espacios juveniles, liderazgos comunitarios. 📌 Inseguridad (Los Ríos) limita intervención en casos. 📌 Baja participación masculina. 📌 Persistencia de roles tradicionales de género. 📌 MCPD depende de voluntariado, rotación de sus miembros, disponibilidad de recursos para movilización, materiales y acompañamiento. 📌 Tensiones entre justicia ordinaria y justicia indígena, competencias para resolución de casos. 📌 Articulación no constante e igual entre MCPD e instancias del sistema de protección. 📌 Limitaciones de instancias estatales por rotación de personal y limitación de recursos para réplicas. 📌 Limitación de sostenibilidad de emprendimientos por factores estructurales, necesidad de acompañamiento.
Fortalecimiento de organizaciones social y rol de las comunidades	📌 Contribución de socios implementadores en desarrollo de capacidades y transferencia de metodologías a actores comunitarios e institucionales. 📌 Articulaciones con OSC y cooperación internacional.	📌 Socios implementadores sin estructuras locales propias en los territorios más allá de la duración del programa. 📌 Dependencia de acompañamiento técnica y capacidad de articulación

Preguntas	Fortalezas	Brechas/retos
	Fortalecimiento tejido comunitario (liderazgos, redes juveniles, voluntariado y MCPD).	interinstitucional de PI y socios implementadores. Capacidades comunitarias limitadas por rotación liderazgos, falta recursos, sobrecarga de responsabilidades.
Mecanismos, planes, acuerdos que apoyan la sostenibilidad – Estrategias claves a nivel regional	Existencia de herramientas e instrumentos operativos aportan a la prevención y participación: rutas de protección y materiales; cajas de herramientas de metodologías de PI. Instrumentos fortalecen desde GAD y servicios públicos: ordenanzas, convenios, integración de elementos del Programa en agendas de mesas intersectoriales. Emprendimientos MHAJ con reglamentos internos, actas constitutivas y planes de negocio. E integrados a ferias provinciales o redes de emprendedores. Elaboración de plan de sostenibilidad con actores locales que incluyen acciones con prevención de embarazo adolescente, violencia, VBG y protección de derechos. Espacios de intercambio y articulación con miembros del MEC (metodologías en género, seguridad, protección).	Herramientas, instrumentos no están plenamente institucionalizados ni garantizados en el largo plazo. Articulación intersectorial no es constante y depende de factores claves. Los planes de sostenibilidad requieren seguimiento después del programa. No se identifican estrategias regionales consolidadas, solo intercambios puntuales.

Derechos de NNA, género e inclusión

Grado en el que se ha transversalizado el Enfoque Transformador de Género y los Derechos de NNA.

Bolivia

Medida en la que se ha transversalizado el Enfoque Transformador de Género, Derechos y Participación de NNA en la implementación del programa

El programa integró el enfoque transformador de género y derechos de NNA desde su diseño, aplicando el marcador de transformación de género y elaborando un plan de acción específico que incluyó análisis interseccional, fortalecimiento de autoestima de jóvenes mujeres, trabajo con masculinidades positivas y articulación con actores públicos para políticas con enfoque de género (Plan International Belgium, 2022). Este marco orientador permitió que el enfoque se incorporara de manera sistemática en la planificación anual y en los lineamientos técnicos compartidos con los socios implementadores.

En la implementación, el enfoque se operacionalizó principalmente a través de tres vías:

1. **Procesos formativos**, donde se integraron contenidos de género, prevención de VBG, habilidades para la vida y derechos sexuales y reproductivos. Los equipos de FAUTAPO y FTE confirmaron que estas temáticas fueron parte obligatoria de la formación tanto para jóvenes emprendedores como para estudiantes de secundaria, incluyendo módulos de comunicación asertiva, liderazgo, masculinidades positivas y prevención de violencia (Entrevista ET FAUTAPO, 2026; Entrevista ET FTE, 2026).
2. **Trabajo con familias, autoridades y redes de protección**, lo que permitió ampliar el enfoque más allá de los jóvenes. Por ejemplo, FAUTAPO reportó una coordinación permanente con el DNA, SLIM, FELCV y redes de protección, integrando rutas de derivación y acciones de sensibilización comunitaria (Entrevista ET FAUTAPO, 2026).
3. **Participación y liderazgo juvenil,** mediante la conformación y fortalecimiento de redes juveniles municipales, la inclusión de jóvenes lideresas en espacios de evaluación y planificación, y el impulso a la participación en iniciativas normativas locales (Plan International Belgium, 2024; Entrevista M&E PI Bolivia, 2026).

En materia de derechos y salvaguardas, la transversalización fue sólida. Los equipos de

FAUTAPO y FTE destacaron que la política de protección de Plan fue aplicada rigurosamente, especialmente en decisiones relacionadas con empleabilidad y movilidad de jóvenes, priorizando su seguridad y evitando prácticas que pudieran vulnerar su integridad (Entrevista ET FAUTAPO, 2026; Entrevista ET FTE, 2026). Asimismo, se implementaron mecanismos de retroalimentación y derivación para casos de violencia. Durante las actividades formativas, los equipos recogían directamente las preocupaciones de adolescentes sobre situaciones de *bullying* o violencia y realizaban derivaciones inmediatas a las Defensorías de la Niñez y Adolescencia (Entrevista ET FAUTAPO, 2026). En municipios con redes de protección, estos casos se coordinaban con SLIM, FELCV y otras instituciones (Entrevista ET FAUTAPO, 2026). Además, la retroalimentación de jóvenes sobre riesgos en pasantías permitió ajustar decisiones para cumplir con la política de salvaguarda, priorizando su seguridad (Entrevista ET FAUTAPO, 2026).

A pesar de que no existe un registro del número de derivaciones, la evidencia cualitativa muestra que, en la Paz, se encausaron casos de violencia entre estudiantes, desaparición de un adolescente —en el que se activó el protocolo de protección junto con Plan Internacional y se realizó seguimiento—; y se derivó el caso de una adolescente (no participante del programa) al DNA. Asimismo, se orientó a familias y MHAJ para acudir a la DNA o al SLIM cuando correspondía, en coherencia con el sistema de reporte inmediato de Plan Internacional, que exigía activar los procedimientos de protección ante cualquier incidente (Entrevista ET FAUTAPO, 2026). En Pucarani, el Programa contribuyó a la identificación y canalización de casos hacia los servicios de protección, principalmente de violencia familiar, violencia contra NNA, violación, estupro y abuso sexual, donde se activó la ruta institucional de atención psicológica, jurídica y, cuando correspondía, denuncia ante el Ministerio Público (Entrevista DNA-SLIM Pucarani, 2026).

En Santa Cruz, se derivaron dos casos desde el Programa: un caso de violencia verbal hacia niños dentro de un aula y un caso de violencia familiar/doméstica contra una madre. Frente a estas situaciones se activaron los protocolos de atención correspondientes, mostrando que el Programa facilitó la canalización de casos hacia los servicios municipales de protección (Entrevista DNA-SLIM Buena Vista, 2026). En El Torno, el representante del SLIM afirmó que los talleres de prevención promovieron la denuncia de situaciones de violencia (Entrevista SLIM El Torno, 2026).

Desde el nivel institucional, Plan Bolivia reconoció avances, pero también retos en la apropiación conceptual del Enfoque Transformador de Género por parte de los socios. Aunque FAUTAPO y FTE implementaron acciones alineadas al enfoque, su comprensión se centró más en prácticas cotidianas (formación, prevención, liderazgo) que en los seis elementos del enfoque institucional —que incluyen: análisis de poder, cambio de normas sociales, fortalecimiento de agencia, transformación de relaciones, participación significativa y rendición de cuentas (Plan International, 2025)— lo que evidencia una brecha entre la guía conceptual y su uso operativo (Entrevista M&E PI Bolivia, 2026).

En conjunto, la evidencia muestra que el programa alcanzó un alto nivel de transversalización operativa del Enfoque Transformador de Género, Derechos y Participación de NNA, integrándolo de manera consistente en los procesos, metodologías y decisiones programáticas. La incorporación del enfoque fue sostenida y visible en la práctica, especialmente en formación, protección y participación juvenil. Sin embargo, la apropiación conceptual del enfoque por parte de los socios se mantuvo en un nivel intermedio, centrada en prácticas alineadas, pero sin un uso pleno del marco institucional de los seis elementos. La transversalización fue robusta en su aplicación, aunque aún no plenamente consolidada en su comprensión conceptual.

Medida en que los contenidos y las acciones del programa en cuanto a relaciones equitativas de género, prevención de VBG, derechos de NNA han generado cambios en las

comunidades: en el ejercicio de derechos como en la participación y agencia NNAJ -especialmente de las niñas y las mujeres-, y en las percepciones o prácticas con relación a normas sociales de género

La información disponible muestra que los contenidos y acciones del programa han generado cambios consistentes en la participación, la agencia y el ejercicio de derechos de adolescentes y jóvenes —especialmente mujeres—, así como modificaciones prácticas en dinámicas familiares y comunitarias vinculadas a género y prevención de violencia. Estos avances se expresan principalmente en el plano individual y en interacciones comunitarias específicas, mientras que las transformaciones en normas sociales de género aparecen aún incipientes y no generalizables.

Incremento de la confianza, la expresión pública y la toma de decisiones entre adolescentes y jóvenes, especialmente mujeres

Los procesos formativos en habilidades para la vida, liderazgo, comunicación asertiva, prevención de violencia y educación integral en sexualidad fortalecieron la autoconfianza y la capacidad de expresión de adolescentes y jóvenes. En los grupos focales, algunas MHAJ describieron que ahora ya no tienen miedo de hablar, participan en reuniones, presentan proyectos y asumen vocerías (GF MHAJ Achacachi, 2026; GF MHAJ, Buena Vista, 2026). Las entrevistas con representantes de organizaciones juveniles confirman este patrón: jóvenes que antes eran tímidas o no participaban ahora lideran actividades, coordinan ferias, gestionan recursos y representan a sus pares ante autoridades municipales (Entrevista OJ, Santiago de Huata, 2026; Entrevista OJ, Pucarani, 2026; Entrevista OJ, Achacachi, 2026; Entrevista OJ, El Torno, 2026; Entrevista OJ, Buena Vista, 2026.)

Las autoridades gubernamentales de protección, educación y municipales también reconocen estos avances. Así, mencionaron que el Programa permitió conformar o reactivar redes juveniles, promover la participación de jóvenes —especialmente mujeres— en espacios municipales o gobiernos estudiantiles, elaboración de POAs, ferias y actividades comunitarias. Les permitió a algunas MHAJ desarrollar su capacidad de liderazgo y emprendimiento (Entrevista Municipio, Buena Vista, 2026; Entrevista Educación, Buena Vista, 2026; Entrevista Educación, Santiago de Huata, 2026; Entrevista Educación, Achacachi, 2026; Entrevista Educación, El Torno, 2026; Entrevista DNA, Achacachi, 2026).

Los MCPD explicaron que el fortalecimiento de liderazgo también alcanzó a mujeres adultas, quienes ahora ejercen roles de coordinación, replican información, visitan familias y articulan con el SLIM y las Defensorías, ampliando el entorno protector para NNAJ (Entrevista MCPD, Buena Vista, 2026; Entrevista MCPD, Pucarani, 2026). Esto coincide con lo reportado por los equipos implementadores, quienes indicaron que muchas participantes pasaron de una participación mínima a roles de liderazgo en redes juveniles y espacios municipales (Entrevista ET FAUTAPO, 2026; Entrevista ET FTE, 2026).

Mayor capacidad para identificar situaciones de violencia y activar rutas de protección

La articulación con las Defensorías de la Niñez, el SLIM, FELCV y redes de protección fortaleció el reconocimiento de derechos, la identificación de riesgos y la capacidad de búsqueda de apoyo institucional. En los grupos focales, MHAJ relataron que ahora saben diferenciar los diferentes tipos de violencia, identificar riesgos y a qué instancias de protección acudir (GF MHAJ, Cabezas, 2026; GF MHAJ, Pucarani, 2026). Las organizaciones juveniles y personas cuidadoras confirmaron que antes no sabían dónde acudir o normalizaban ciertas formas de violencia, mientras que ahora reconocen rutas, protocolos y responsabilidades institucionales.

El personal del DNA y el SLIM entrevistado reportó que, tras los talleres aumentó el número de MHAJ que piden orientación, que logran identificar señales de riesgo y/o que han sugerido a sus pares buscar apoyo (Entrevista DNA, Achacachi, 2026; Entrevista DNA, Santiago de Huata,

2026; Entrevista Ex SLIM, Santiago de Huata, 2026). Las promotoras comunitarias indicaron que han actuado como puente entre las comunidades alejadas y el sistema de protección, derivando casos y acompañando procesos (Entrevista MCPD, Buena Vista, 20226; Entrevista MCPD Pucarani, 2026). Los socios implementadores mencionaron que durante las actividades formativas recibieron casos de *bullying,* violencia intrafamiliar y situaciones de riesgo, que fueron derivados inmediatamente a las instancias correspondientes (Entrevista ET FAUTAPO, 2026).

En este sentido se observa que el Programa aportó una reducción de barreras para solicitar ayuda y un mayor ejercicio del derecho a la protección.

Ajustes en prácticas familiares y comunitarias que favorecen la participación juvenil y la prevención de violencia

En el ámbito comunitario, aunque se observan cambios prácticos más que transformaciones estructurales, estos son relevantes en el fortalecimiento de los entornos protectores de MHAJ. Las personas cuidadoras describen que los talleres intergeneracionales y de crianza positiva les permitieron mejorar la comunicación con sus hijos e hijas, reducir prácticas autoritarias y reconocer la importancia del acompañamiento afectivo. Varias madres relatan que, después de los talleres, sus hijos se abrieron, pidieron perdón o hablaron de cosas que antes no hablaban, lo que evidencia un fortalecimiento de vínculos y una mayor disposición al diálogo (GF MP, Pucarani, 2026; GF MP, Buena Vista, 2026). Asimismo, se observa una mayor aceptación comunitaria de la participación de mujeres jóvenes en espacios públicos, productivos y de liderazgo. En varios municipios, las familias destacan que ahora apoyan a sus hijas para emprender, participar en ferias, asistir a talleres o asumir roles de representación, algo que antes no era común.

También se fortaleció el entorno educativo como espacio protector. Docentes que antes eran percibidos como "fríos" o distantes ahora derivan casos, solicitan apoyo y reconocen la importancia del contexto familiar para comprender y atender situaciones de riesgo (Entrevista Ex SLIM, Santiago de Huata, 2026). El programa contribuyó a transformar la percepción de los docentes sobre la protección de NNA, pasando de una postura centrada únicamente en la transmisión de contenidos a un rol corresponsable, sensible y articulado con el sistema de protección (Entrevista Dirección Educación, El Torno, 2026; Entrevista Dirección Salud y Educación, Cabezas, 2026). Ha permitido que las unidades educativas puedan funcionar como un puente más efectivo entre adolescentes, familias y servicios especializados, reforzando los entornos protectores desde una perspectiva integral.

Pese a que no se cuenta con un recuento de derivaciones de casos desde las unidades educativas, las entrevistas sugieren que el fortalecimiento impulsado por el programa contribuyó a activar y ordenar rutas internas de detección y reporte en las unidades educativas. En Santiago de Huata, por ejemplo, la ex responsable del SLIM señaló que, tras los talleres con docentes y directores, estos comenzaron a reportar directamente situaciones de violencia, discriminación o conflictos entre estudiantes, solicitando la intervención del SLIM/DNA. Antes estas situaciones tendían a resolverse internamente entre la escuela y las familias, y solo llegaban a la instancia municipal cuando ya no podían ser solucionadas; posteriormente, "cualquier problemática que había ya nos hacía saber", lo que permitió una respuesta más oportuna desde los servicios de protección. (Entrevista ex-SLIM Santiago de Huata, 2026).

En El Torno, la entrevista con un representante del distrito educativo señaló que el programa reforzó la socialización de normas y rutas de actuación frente a la violencia, lo que facilitó que los estudiantes puedan comunicar con mayor libertad situaciones de violencia. Los casos identificados eran derivados directamente a la Defensoría/SLIM, con copia a la Dirección Distrital. Según su experiencia, las notas enviadas al distrito disminuyeron de 7–10 al inicio de

su gestión a 2, lo que sugiere —sin ser concluyente— avances en prevención y gestión institucional (Entrevista Educación El Torno, 2026).

En conjunto, estos avances —tanto en las familias como en las escuelas— no modifican aún las estructuras comunitarias, pero sí generan prácticas cotidianas más protectoras y abren mayores oportunidades para la participación y el ejercicio de derechos de NNAJ.

Cuestionamientos incipientes a roles tradicionales y normas de género

Se evidencian señales de cuestionamiento a roles tradicionales, aunque aún no se traducen en cambios sostenidos de normas sociales. En los grupos focales, las MAJ mencionaron que ahora se sentían capaces de hacer cosas que antes eran solo para hombres, como liderar emprendimientos, participar en espacios públicos o tomar decisiones sobre su futuro (GF MHAJ Cabezas, 2026; GF MHAJ Santiago de Huata, 2026; GF MHAJ Buena Vista, 2026).

En Santa Cruz, estos cambios se expresan más como decisiones individuales y espontáneas en un entorno donde MHAJ —especialmente los hombres— han estado expuestos a discursos de emprendimiento, movilidad territorial y acceso a redes digitales. Los jóvenes de Buena Vista y Cabezas describieron con naturalidad que "todos podemos hacer lo mismo" y que las actividades no deberían dividirse entre hombres y mujeres, mostrando una apropiación más rápida de ideas de igualdad y corresponsabilidad (GF AJ Buena Vista, 2026; GF AJ Cabezas, 2026). Mientras que en La Paz estos cambios han tenido lugar en contextos donde, sobre todo, las generaciones más adultas crecieron con normas más rígidas a nivel familiar y comunitario, como el hecho de que las mujeres no podían estudiar, hablar en público, decidir sobre futuro (GF AJ Pucarani, 2026; GF AJ Achacachi, 2026) o que fuera "raro" que los hombres realicen tareas como cocinar o tejer (GF AJ Santiago de Huata). Frente a esto, algunas representantes de organizaciones juveniles reportaron avances en masculinidades positivas y corresponsabilidad, aunque estos cambios son puntuales y dependen de la motivación individual (Entrevista OJ Santiago de Huata, 2026; Entrevista OJ Pucarani, 2026; Entrevista OJ Cabezas, 2026).

Las madres, los padres o personas cuidadoras que participaron en los grupos focales expresaron cambios sobre la distribución de tareas, el rol del padre en la crianza y la importancia del afecto, pero estas prácticas conviven con patrones tradicionales profundamente arraigados (GF MP Achacachi, 2026; GF MP Buena Vista, 2026). Sin embargo, la participación de los hombres aún es mínima; y hombres y mujeres en pocos casos muestran resistencia a la participación: "Los hombres no quieren saber nada de eso. Se escapan. Algunas mujeres [dicen] 'eso no me están hablando de género'" (Entrevista MCP Pucarani, 2026). En Santa Cruz, la resistencia masculina es menor, pero, persiste la falta de comunicación familiar sobre sexualidad, violencia y crianza, lo que limita la apropiación plena de los contenidos (GF MPC Buena Vista, 2026; Entrevista MCPD Buena Vista, 2026; Entrevista OSC Cabezas, 2026).

Las entrevistas con actores gubernamentales muestran que estos avances coexisten con normas y prácticas profundamente arraigadas. Persisten patrones patriarcales y desigualdades que limitan la participación plena de mujeres y adolescentes, como la disposición jerárquica en reuniones comunitarias, especialmente en La Paz, donde los hombres se sientan adelante y las mujeres en el piso— (Entrevista DNA Santiago de Huata, 2026) o el control del tiempo y movilidad de las mujeres para participar en talleres (GF MPC Achacachi, 2026; Entrevista MCPD Pucarani, 2026), o la normalización y el desconocimiento de formas de violencia y delitos como el estupro (GF MPC Achacachi, 2026; GF MPC Pucarani, 2026; Entrevista DNA-SLIM Buena Vista, 2026; Entrevista DNA El Torno, 2026).

En conjunto, la evidencia indica que el programa ha contribuido a abrir espacios de reflexión y a generar cambios actitudinales, pero las normas sociales de género siguen siendo un ámbito donde los avances son incipientes y requieren procesos más prolongados y un trabajo sostenido con actores comunitarios e institucionales. Las diferencias territoriales sugieren que los

cambios avanzan a ritmos distintos: más lentos y condicionados por normas comunitarias en La Paz, y más visibles en prácticas individuales —especialmente entre jóvenes— en Santa Cruz. Asimismo, se observan diferencias generacionales, MHAJ —con mayores oportunidades de formación, exposición a nuevos discursos y participación en espacios públicos— tienden a cuestionar con más rapidez los roles tradicionales y a incorporar prácticas más equitativas en su vida cotidiana. En contraste, en las personas adultas -que han vivido en contextos donde las normas de género eran más rígidas y jerárquicas-, los cambios en sus percepciones y prácticas avanzarían de manera más gradual.

Por otro lo expuesto, la transversalización del Enfoque Transformador de Género y los Derechos de NNA en Bolivia se valora como moderadamente alta, dado que la integración del enfoque fue consistente en los procesos formativos, en el trabajo con familias, actores comunitarios y redes de protección, y en los cambios observados en participación, agencia, liderazgo juvenil y prácticas de identificación y respuesta frente a la violencia. Sin embargo, su consolidación plena aún enfrenta brechas estructurales y territoriales —como la persistencia de patrones patriarcales, la baja participación de hombres, la normalización de ciertas formas de violencia y la necesidad de procesos más prolongados para transformar normas sociales—. La siguiente tabla sintetiza las principales fortalezas y brechas identificadas.

Tabla 112: Resumen Derechos de NNA, género e inclusión - Bolivia

Preguntas	Fortalezas	Brechas/retos
Transversalización enfoque transformador de género, derechos y participación de NNA	📌 Aplicación del marcador de transformación de género: procesos formativos, trabajo con familias, autoridades y redes de protección, participación y liderazgo juvenil. 📌 Diseño de un plan de acción: análisis interseccional, fortalecimiento autoestima, masculinidades positivas, articulación actores públicos para políticas con enfoque de género. 📌 Aplicación políticas protección de PI por parte de socios implementadores. 📌 Derivaciones de casos de protección detectados por parte de socios implementadores. Activación de sistema de reporte de PI.	📌 Apropiación parcial de enfoque transformador de género por parte de socios implementadores más centrada en prácticas cotidianas.
Generación de cambios en las comunidades: ejercicio de derechos de participación y agencia de NNAJ, percepciones o prácticas con relación a normas sociales de género	📌 Se promovieron cambios en participación, agencia y ejercicio de derechos, capacidades de emprendimiento de MHAJ 📌 Cambios en dinámicas familiares y comunitarias: comunicación, crianza positiva, acompañamiento afectivo. 📌 Conformación o reactivación de redes juveniles y participación en espacios municipales y gobiernos estudiantiles. 📌 Fortalecimiento de liderazgo femenino (relacionado con MCPD, participación es espacios públicos, productivos). 📌 Mejoró capacidad para identificar situaciones de violencia, activar rutas de protección y promovió prácticas protectoras en MHAJ, MP, promotoras comunitarias, docentes/directores. 📌 Cambios incipientes en roles tradicionales y normas de género: distribución de tareas en el hogar, rol del padre en la crianza, 📌 OJ han trabajado el tema de masculinidades positivas y corresponsabilidad.	📌 Baja participación de hombres (resistencia) en actividades del programa. 📌 Persistencia de patrones patriarcales y desigualdades que limitan participación de las mujeres y adolescentes. 📌 Normalización o desconocimiento de forma de violencia (sexual). 📌 Los cambios en normas sociales se concentran en jóvenes; los adultos requieren procesos más prolongados. 📌 Necesidad de continuidad del proceso con actores comunitarios e institucionales.

Ecuador

Medida en la que se ha transversalizado el Enfoque Transformador de Género, Derechos y Participación de NNA en la implementación del programa

El programa incorporó el enfoque transformador desde el inicio mediante la transferencia sistemática de políticas y metodologías desde Plan International Ecuador hacia los equipos técnicos y de las organizaciones socias. Los informes y entrevistas coinciden en que la formación en políticas de género, protección, salvaguarda y metodologías institucionales —como Escuelas de Liderazgo y Campeones por el Cambio— fortaleció las capacidades de los equipos y permitió integrar el enfoque en la planificación y en las actividades con los diferentes grupos poblacionales (Plan International Ecuador, 2022; Entrevista ET FdW, 2026; Entrevista ET CODESPA, 2026). Durante los años 2023 y 2024 esta transferencia se profundizó, incorporando liderazgo, masculinidades transformadoras, protección y participación juvenil. Esto permitió que las metodologías implementadas con MHAJ integraran de manera explícita análisis de poder y género, reflexión crítica sobre normas sociales, promoción de agencia y liderazgo de NNA, corresponsabilidad de hombres y niños y mecanismos de protección basados en derechos dentro de los contenidos, dinámicas pedagógicas y formas de participación (Plan International Ecuador, 2023; 2024).

En coherencia con este enfoque, el programa también desarrolló acciones específicas con hombres adolescentes y adultos —como Campeones por el Cambio y talleres de paternidades activas— que complementaron el trabajo con niñas y adolescentes y reforzaron la incorporación de masculinidades transformadoras (BODHI & Plan International Belgium, 2025; Entrevista ET FdW, 2026). El enfoque también se integró a través del fortalecimiento del entorno institucional necesario para su sostenibilidad. En el 2024 se establecieron 34 alianzas estratégicas con instituciones públicas, lo que permitió consolidar rutas de protección, mecanismos comunitarios y procesos de incidencia. Las entrevistas con socios implementadores destacan que estas articulaciones facilitaron la adopción de herramientas institucionales —como rutas de protección y ordenanzas locales— y ampliaron el alcance del enfoque (Plan International Ecuador, 2024; Entrevista ET FdW, 2026; Entrevista ET CODESPA, 2026). La evaluación intermedia confirmó que estas articulaciones mejoraron la claridad de rutas de protección y la coordinación intersectorial, aunque la rotación de autoridades en el 2025 generó retrocesos en algunos territorios.

El programa incorporó adecuaciones en territorios indígenas como Simiatug, articulando acciones con prácticas de justicia indígena y ajustando dinámicas pedagógicas a la realidad comunitaria. La evidencia muestra que estas adecuaciones fueron valiosas pero puntuales y no llegaron a consolidarse en un conjunto claro y consistente de orientaciones que guíe su aplicación intercultural y de integración de diversidades en todo el programa. Tanto la evaluación intermedia como las entrevistas coinciden en que la integración de diversidades se encuentra en una fase inicial. En los territorios indígenas, la coexistencia entre prácticas de justicia indígena y los mecanismos formales de protección genera desafíos que dificultan la aplicación plena del enfoque de derechos. La Corte Constitucional ha establecido que, aunque la justicia indígena tiene autonomía reconocida constitucionalmente, su ejercicio debe analizarse caso por caso y coordinarse con el sistema ordinario cuando están en juego derechos fundamentales. Esta situación, sumada a la falta de lineamientos interculturales claros que orienten dicha articulación, limita la posibilidad de contar con adaptaciones consistentes y sostenidas en todos los componentes del programa (BODHI & Plan International Belgium, 2025; Corte Constitucional del Ecuador, 2024; Entrevista Coordinación PI Ecuador, 2026).

Aunque la transversalización operativa del enfoque fue alta, la apropiación conceptual se mantuvo en un nivel intermedio. Las entrevistas con Plan Ecuador y los socios implementadores señalan comprensiones parciales del enfoque transformador y limitaciones

para involucrar de manera sostenida a las familias —especialmente a los hombres adultos—, así como diferencias en el nivel de apropiación entre actores (Entrevista ET FdW, 2026; Entrevista Coordinación PI Ecuador, 2026).

En conjunto, la evidencia muestra que el programa integró de manera consistente el Enfoque Transformador de Género, Derechos y Participación de NNA en sus metodologías, procesos de formación, articulaciones institucionales y espacios juveniles. Esta transversalización operativa fue posible gracias al trabajo conjunto entre Plan Ecuador y los socios implementadores, quienes desempeñaron un rol central en la aplicación cotidiana del enfoque en los territorios. No obstante, la apropiación conceptual avanzó de manera desigual entre actores, y la transversalización plena del enfoque requiere avanzar hacia una integración intercultural más clara y consistente, con orientaciones definidas que permitan adaptar metodologías y articulaciones institucionales de manera coherente en todos los territorios, además de fortalecer las capacidades de los socios implementadores, el trabajo con familias —especialmente con hombres adultos— y la sostenibilidad de los espacios juveniles.

Medida los contenidos y las acciones del programa en cuanto a relaciones equitativas de género, prevención de VBG, derechos de NNA han generado cambios en las comunidades: en el ejercicio de derechos como en la participación y agencia NNAJ -especialmente de las niñas y las mujeres-, y en las percepciones o prácticas con relación a normas sociales de género

El programa generó cambios relevantes en la participación, agencia y ejercicio de derechos de NNAJ, así como en la identificación de situaciones de violencia y en ciertas prácticas vinculadas a normas de género. Estos avances fueron más consistentes entre quienes participaron de manera sostenida en las metodologías del programa y en territorios con mayor articulación institucional.

Mayor capacidad para reconocer riesgos, identificar violencia y buscar apoyo

En todos los territorios, los contenidos sobre protección, DSSR y prevención de VBG fortalecieron la comprensión de derechos y la capacidad de NNAJ para identificar situaciones de riesgo y activar rutas de apoyo.

Los grupos focales y entrevistas muestran que MHAJ ahora reconocen distintos tipos de violencia —psicológica, verbal, económica, digital y de pareja— y saben a quién acudir. En los grupos focales, HAJ señalaron que ahora pueden "ir a avisar… al rector, al docente o a alguien de mayor edad" ante acoso o agresión (GF HAJ, Simiatug, 2026); expresaron que antes "no lo sabía uno. Nada, uno no lo sabía", pero ahora pueden identificar rutas y responsabilidades institucionales (GF HAJ, Urdaneta, 2026). Las MAJ manifestaron que aprendieron a identificar violencias en la escuela, la comunidad y el hogar, y que la información sobre rutas de protección fue clara y útil (GF MAJ, Ventanas, 2026). Las MP también reportaron avances; por ejemplo, aprendieron que incluso "un grito era una violencia" (GF MP, Urdaneta, 2026), visualizaron que las niñas comprendieron que "no se las debe tocar esta parte. Por ejemplo, así sea un familiar y todo eso" (GF MP, Ventanas, 2026). Los testimonios de los MCPD denotaron mayor claridad sobre cuándo activar mecanismos externos, especialmente en casos graves "directamente llevamos al subcentro" (Entrevista MCPD, Salaleo, 2026).

Estos cambios se explican por la combinación de metodologías del programa (Escuelas de Liderazgo, Campeones por el Cambio, clubes) y la articulación con instituciones locales

(Entrevista ET FdW, 2026; Entrevista ET CODESPA, 2026).

Incremento del liderazgo femenino y de la participación juvenil

El programa fortaleció la agencia personal, el liderazgo y la participación pública de adolescentes y jóvenes, con mayor intensidad entre niñas y mujeres jóvenes. Según algunas OJ, las jóvenes asumieron vocerías y lideraron acciones comunitarias, afirmando que ahora pueden "ser la voz" de sus sectores (Entrevista OJ, Ventanas, 2026) o pueden ser preparadas para ser líderes (Entrevista OJ, Simiatug, 2026). De acuerdo con algunas entrevistas, la intervención de mujeres en instancias como los consejos estudiantiles ha aumentado (Entrevista OG Simiatug), y su participación ("60%") en talleres ha sido mayor que la de hombres (Entrevista EP, Los Ríos).

Varios testimonios de MAJ describen situaciones de cambio como: antes era "muy callada", pero ahora es "un poco segura de mí misma" gracias a la Escuela de Liderazgo (GF MAJ, Urdaneta, 2026); antes obedecían sin cuestionar, pero ahora replican "yo no estoy para atender a nadie… él también tiene sus cosas que hacer" (GF MAJ, Simiatug, 2026).

Ajustes familiares y comunitarios que amplían la participación y el ejercicio de derechos

Aunque los cambios estructurales en normas comunitarias siguen siendo incipientes, se observan modificaciones concretas en las prácticas cotidianas que fortalecen los entornos protectores y generan mayores oportunidades para que niñas, adolescentes y jóvenes participen y ejerzan sus derechos. Así, las MAJ señalaron que ahora "ya tienen derecho a la escuela" y participan más en actividades comunitarias (GF MAJ Simiatug, 2026); los HAJ indicaron que ahora ayudan más en casa y dejaron de ver estas tareas como solo para mujeres (GF HAJ, Urdaneta, 2026); las MP reconocieron que "no todo se maneja con golpes… sino que hay que sentarse, conversar" (GF MPC, Ventanas, 2026); representantes de las OSC manifestaron que las mujeres participan más (Entrevista OSC, Simiatug), 2026), o más activamente en tareas productivas que eran propias de los hombres "mujeres que agarran la bomba y se van a fumigar" (Entrevista OSC, Ventanas, 2026).

Cuestionamientos iniciales a normas tradicionales de género

El programa produjo cambios actitudinales en MHAJ y personas adultas, aunque las transformaciones en normas sociales de género a nivel comunitario siguen siendo incipientes. Entre MHAJ, se observó mayor cuestionamiento de roles tradicionales: los hombres reconocieron que antes pensaban que las mujeres "solo eran de la casa", pero ahora entienden que "los dos tenemos la misma capacidad" (GF HAJ, Urdaneta, 2026); las MAJ afirmaron que la igualdad implica hacer "50-50" en tareas y decisiones (GF MAJ, Simiatug, 2026), y que "todos podemos hacer de todo" (GF MAJ, Ventanas, 2026).

Sin embargo, persisten normas patriarcales que continúan limitando el ejercicio pleno de derechos, aunque con distinta intensidad según el territorio, por ejemplo, reconocen que antes existía un "machismo bien marcado" y que, aunque ha disminuido, aún "habrá, pero es poco" (Entrevista OSC, Simiatug, 2026), o que muchas mujeres enfrentan barreras para actuar frente a la violencia debido al temor y la dependencia, describiendo que algunas "temen… están sumisas" y no se sienten en condiciones de denunciar (Entrevista CCPD ,Urdaneta, 2026).

Lo anterior muestra que el programa generó avances consistentes en el reconocimiento y ejercicio de derechos, en la capacidad de NNAJ para identificar y actuar frente a situaciones de violencia, y en el fortalecimiento de su participación y agencia en espacios escolares, comunitarios y familiares. Se observaron mejoras en la corresponsabilidad en la crianza y en el diálogo dentro de los hogares, así como un cuestionamiento creciente de normas tradicionales de género. Estos cambios fueron más profundos entre quienes participaron de manera sostenida y en territorios donde existió una articulación más sólida entre actores comunitarios, instituciones locales y organizaciones implementadoras. No obstante, los cambios en normas

sociales de género a nivel comunitario siguen siendo incipientes, especialmente en contextos indígenas y rurales donde persisten prácticas tradicionales que continúan limitando el ejercicio pleno de derechos. Entre estas prácticas se encuentran: la resolución de conflictos familiares dentro de la comunidad sin activar rutas externas (Entrevista MCPD, Salaleo, 2026); la tendencia a minimizar o silenciar casos de violencia sexual —"la familia no quiere que nadie se entere" (Entrevista MCPD, Zapotal, 2026)—; y la expectativa de obediencia o sumisión femenina (Entrevista CCPD, Urdaneta, 2026).

La permanencia y profundización de los avances dependerá de la continuidad de espacios juveniles, del involucramiento de las familias —especialmente de hombres adultos— y de la articulación institucional que permita seguir cuestionando estas prácticas y ampliando entornos protectores.

En conjunto, la transversalización del Enfoque Transformador de Género y los Derechos de NNA en Ecuador se valora como moderadamente alta, dado que la integración del enfoque fue adecuada en la práctica y visible en metodologías, articulaciones institucionales y cambios en participación, agencia y reconocimiento de violencia. Sin embargo, su consolidación plena aún enfrenta brechas estructurales y territoriales como la apropiación conceptual desigual, la integración intercultural incipiente y la persistencia de normas patriarcales. La siguiente tabla sintetiza las principales fortalezas y brechas identificadas.

Tabla 113: Resumen Derechos de NNA, género e inclusión - Ecuador

Preguntas	Fortalezas	Brechas/retos
Transversalización enfoque transformador de género, derechos y participación de NNA	📌 Transferencia de políticas de género, protección, salvaguardas y metodologías de PI a socios implementadores para fortalecimiento de capacidades técnicas y comunitarias. 📌 Integración explícita de análisis de poder, normas de género, agencia y liderazgo de NNA en metodologías y procesos formativos. 📌 Desarrollo de actividades con hombres adolescente y adultos (paternidades activas y masculinidades transformadoras). 📌 Articulación con actores institucionales (salud, educación, salud, protección) permitió consolidar rutas de protección y ordenanzas locales. 📌 Adecuaciones interculturales en Simiatug, articulando acciones con prácticas de justicia indígena y ajustando dinámicas pedagógicas a la realidad comunitaria.	📌 Apropiación conceptual intermedia del enfoque transformador entre actores comunitarios e institucionales, con comprensiones parciales y diferencias entre territorios. 📌 Dificultades para involucrar de manera sostenida a familias, especialmente a hombres adultos, en procesos de corresponsabilidad y prevención. 📌 Rotación de autoridades y personal técnico estatal limita continuidad de articulaciones y procesos institucionales. 📌 Integración de diversidades en fase inicial, con adecuaciones puntuales, pero sin orientaciones sistemáticas para todos los componentes del programa. 📌 Ausencia de lineamientos interculturales claros en el sistema de protección estatal, lo que deja la articulación entre justicia indígena y justicia ordinaria dependiente de interpretaciones locales y genera variabilidad y tensiones en la protección de derechos.
Generación de cambios en las comunidades: ejercicio de derechos de participación y agencia de NNAJ, percepciones o prácticas con	📌 Mayor capacidad de NNAJ para reconocer riesgos, identificar violencia y activar rutas de apoyo, incluyendo violencia psicológica, económica, digital y sexual. 📌 Incremento del liderazgo femenino y participación juvenil en espacios comunitarios y municipales. 📌 Prácticas a nivel familiar y comunitario fortalecen entornos protectores: mayor corresponsabilidad, diálogo y prácticas de crianza menos violentas.	📌 Persistencia de normas patriarcales y prácticas tradicionales que limitan el ejercicio pleno de derechos. 📌 Silenciamiento y minimización de casos de violencia sexual dentro de familias y comunidades, restringe la denuncia y la activación de rutas externas. 📌 Resolución comunitaria de conflictos sin activar mecanismos

Preguntas	Fortalezas	Brechas/retos
relación a normas sociales de género	📌 Cuestionamiento inicial de normas tradicionales de género entre adolescentes y jóvenes, con mayor apertura hacia roles equitativos.	institucionales, espacialmente en Simiatug, limita la protección en casos graves. 📌 Inseguridad territorial en Los Ríos, que restringe la acción comunitaria y la capacidad de denunciar violencia. 📌 Variabilidad territorial en la profundidad de los cambios. 📌 Continuidad de liderazgos, espacios juveniles y articulación con instituciones limita la permanencia y profundidad de los avances.

LECCIONES APRENDIDAS Y BUENAS PRÁCTICAS

La implementación del Programa DGD en Bolivia y Ecuador deja aprendizajes relevantes para futuras intervenciones orientadas al empoderamiento económico y social de adolescentes y jóvenes, especialmente mujeres, en contextos rurales y territorios atravesados por desigualdades estructurales, violencia y limitadas oportunidades económicas. Las lecciones presentadas a continuación se derivan del análisis integrado de la evidencia cuantitativa y cualitativa recopilada durante la evaluación, y buscan aportar a la mejora programática e institucional de futuras intervenciones similares.

La experiencia en ambos países muestra que l**os cambios observados de manera reiterada se produjeron en dimensiones relacionadas con liderazgo, autoestima, habilidades para la vida, participación y capacidad de agencia de adolescentes y jóvenes, más que en autonomía económica consolidada**. La evidencia sugiere que estos procesos requieren continuidad por un tiempo más prolongado, acompañamiento sostenido y presencia territorial estable para consolidarse, especialmente en contextos rurales donde las oportunidades educativas, laborales y de participación continúan siendo limitadas.

En los dos países, la implementación evidenció que **los procesos de emprendimiento y empleabilidad tuvieron mayores niveles de apropiación cuando estuvieron articulados con habilidades para la vida, prevención de violencia, liderazgo y fortalecimiento personal.** En ambos países, MHAJ valoraron especialmente aquellos espacios donde los componentes económicos se vincularon con proyecto de vida, relaciones de género, participación y apoyo psicosocial, mostrando que el empoderamiento económico juvenil requiere abordajes integrales más allá de la capacitación técnica.

La experiencia mostró que **las metodologías y estrategias del Programa necesitaron adaptarse a dinámicas culturales, comunitarias, económicas e institucionales distintas entre territorios.** En Bolivia, los procesos comunitarios y organizativos tuvieron mayor relevancia en municipios rurales del altiplano, mientras que en Santa Cruz se fortalecieron metodologías más orientadas a emprendimiento y articulación con actores económicos. En Ecuador, la experiencia de Simiatug evidenció la importancia de dialogar con estructuras comunitarias y formas locales de organización. Esto muestra que los modelos de intervención no son replicables de manera uniforme y requieren flexibilidad territorial.

Las **actividades grupales, espacios juveniles, metodologías participativas y procesos comunitarios generaron cambios especialmente visibles en autoestima, comunicación, liderazgo y relaciones entre pares**. En ambos países, MHAJ destacaron el valor de los espacios colectivos para expresarse, construir vínculos y fortalecer confianza. La experiencia evidencia que los procesos de fortalecimiento socioemocional y participación juvenil requieren metodologías vivenciales, espacios colectivos y continuidad temporal, ya que las acciones puntuales o centradas exclusivamente en transferencia de información generan menor apropiación y sostenibilidad entre adolescentes y jóvenes.

La evaluación evidenció que la participación masculina y la corresponsabilidad familiar fueron limitadas en ambos países, lo que restringió la profundidad de los cambios en normas de género, prevención de violencia e inclusión. Sin embargo, la experiencia también mostró que su involucramiento aumenta cuando las estrategias se articulan con dinámicas significativas para ellos (roles comunitarios, productivos y familiares). En Ecuador, los equipos observaron que **los hombres adultos se vincularon con mayor facilidad a procesos económicos y productivos, lo que abrió oportunidades para integrar temas de género y corresponsabilidad desde espacios asociados a emprendimientos y cadenas de valor**. En Los Ríos, la participación de padres se fortaleció mediante espacios intergeneracionales motivadores, como **actividades comunitarias y deportivas, que facilitaron su involucramiento en procesos de reflexión sobre masculinidades y cuidado**. En Bolivia, varios

emprendimientos juveniles se consolidaron cuando se transformaron en iniciativas familiares o asociativas, permitiendo integrar a hombres adultos en roles productivos y reforzar la corresponsabilidad en la práctica cotidiana.

La evaluación evidenció que **la continuidad de espacios juveniles, mecanismos comunitarios, prácticas preventivas y articulaciones locales depende principalmente de liderazgos comunitarios, redes juveniles, docentes, promotoras y actores territoriales que permanecen activos más allá del ciclo del proyecto.** Allí donde existían relaciones previas de articulación comunitaria e institucional, los procesos mostraron mayores condiciones de continuidad. En contraste, la dependencia de liderazgos individuales, alta rotación institucional y fragilidad presupuestaria limitó la sostenibilidad de varios procesos en ambos países.

La experiencia mostró que los espacios de intercambio metodológico entre los socios implementadores fueron limitados y se desarrollaron de manera distinta en cada país. En Bolivia, FTE y FAUTAPO trabajaron en territorios diferentes y mantuvieron coordinaciones principalmente bilaterales con Plan, sin mecanismos sistemáticos de intercambio entre ellos que permitieran aprovechar aprendizajes cruzados. En Ecuador, aunque los socios actuaron en un mismo territorio y lograron reforzarse operativamente, la articulación entre componentes no alcanzó un nivel de integración programática más profunda. En ambos países, una mayor devolución e intercambio horizontal entre los socios —sobre las metodologías y prácticas que cada uno aplicó— podría haber enriquecido las estrategias de intervención y potenciado los resultados, complementando la transferencia metodológica que Plan hacia ellos.

Factores externos como inseguridad, desastres naturales, restricciones escolares, actividades comunitarias y migración afectaron la convocatoria y asistencia en ambos países, mostrando que los procesos de levantamiento requieren flexibilidad operativa y estrategias adaptativas.

La experiencia mostró que la presencia de personas fuera del rango etario previsto por los indicadores fue baja y respondió a la composición real de los grupos comunitarios y escolares vinculados al Programa. Este fenómeno, común en intervenciones territoriales, no afectó la interpretación de los resultados y, en algunos casos, permitió reforzar procesos al integrar a personas que cumplían roles de acompañamiento o apoyo en las actividades.

La evaluación mostró que la comparación entre la LI y la LF no fue plenamente viable porque la LI no contaba con un marco de indicadores consolidado ni con procedimientos de cálculo definidos. Estas definiciones abiertas se trasladaron a la LF y se hicieron evidentes durante el procesamiento, cuando fue necesario conciliar criterios y, en Bolivia, reprocesar parte de la LI. La experiencia permitió comprender que la comparabilidad entre mediciones depende de la solidez técnica que debe proceder desde una línea base.

En algunos indicadores se evidenciaron limitaciones conceptuales y/u operativas que afectaron la interpretación de los resultados.

- En aquellos que requieren información acumulativa o de cobertura no pueden medirse adecuadamente mediante encuestas o entrevistas ya que no se puede permite reconstruir el universo completo. Asimismo, sin registros estandarizados y completos, también el reporte se vuelve limitado y afecta la capacidad de medir resultados con precisión.
- La adaptación a indicadores corporativos de acuerdo con el contexto debe considerar los conceptos relacionados con el tipo, número de variables, opciones de respuesta y procedimiento de cálculo, asimismo requiere que estas adaptaciones este debidamente documentadas. Sin estos elementos se dificultan la replicación y pueden afectar a los resultados al no lograr capturar lo que se buscaban conocer, generando brechas entre la pregunta y la medición.
- En varios casos, la lógica de los procesos implementados no coincidía con la estructura de

los indicadores diseñados para medirlos, por lo que los avances observados en el territorio no siempre se reflejaron plenamente en la medición. Esto mostró la importancia de alinear el diseño del indicador con la forma en que los procesos se desarrollan en el territorio.

En Bolivia:

La experiencia mostró que la **articulación temprana con organizaciones comunitarias, liderazgos locales y autoridades territoriales** facilita la legitimidad y continuidad de procesos vinculados a género, participación y prevención de violencia, especialmente en contextos rurales donde las dinámicas comunitarias mantienen un fuerte peso organizativo y social.

Los **cambios más sostenidos se relacionaron con liderazgo juvenil, habilidades para la vida, participación y fortalecimiento de capacidades personales**. Estos procesos se consolidaron principalmente en territorios donde MHAJ contaron con espacios continuos de participación y acompañamiento comunitario. La evidencia sugiere que los procesos de empoderamiento juvenil difícilmente se consolidan mediante intervenciones de corta duración o con baja continuidad territorial.

La sostenibilidad de **redes juveniles y mecanismos comunitarios continúa siendo frágil.** Aunque las redes juveniles y mecanismos comunitarios fortalecidos durante el Programa mostraron capacidad de movilización y organización, la experiencia evidenció que varios de estos procesos continúan dependiendo de liderazgos específicos, acompañamiento externo y disponibilidad de recursos mínimos para sostener actividades comunitarias. Factores como migración juvenil, sobrecarga comunitaria y rotación institucional afectan la continuidad de estos espacios.

Los **encuentros entre jóvenes de distintos municipios y los espacios de intercambio** promovidos por el Programa generaron motivación, ampliación de horizontes y fortalecimiento de capacidades organizativas y personales. La experiencia mostró que este tipo de espacios contribuyen a reforzar liderazgo, autoestima y proyección personal, especialmente entre adolescentes y jóvenes mujeres.

E**l componente económico enfrenta límites estructurales** que exceden el alcance del Programa. Los avances en emprendimiento y empleabilidad estuvieron condicionados por factores estructurales como baja oferta laboral, escaso acceso a financiamiento, altos costos de transporte y mercados limitados en municipios rurales. La experiencia evidenció que las capacidades técnicas y organizativas pueden fortalecerse en el corto plazo, pero la consolidación económica de los emprendimientos requiere condiciones territoriales y oportunidades económicas más amplias.

Los emprendimientos juveniles tuvieron mejores condiciones de continuidad cuando se articularon con asociaciones productivas, redes familiares y actores económicos del territorio. En Santa Cruz, los procesos asociativos —como los grupos de apicultores— y las articulaciones con empresas privadas, cooperativas y ruedas de negocios facilitaron acceso a mercados y fortalecieron capacidades técnicas. En municipios del altiplano, la participación de familias y líderes comunitarios contribuyó a sostener iniciativas económicas y a legitimar la participación de mujeres en sectores no tradicionales. En contraste, los emprendimientos individuales enfrentaron mayores dificultades debido a migración juvenil, costos de transporte, mercados limitados y dependencia de acompañamiento técnico.

En Ecuador:

La adaptación intercultural fortaleció la apropiación comunitaria en contextos indígenas. La experiencia en Simiatug mostró que los procesos de protección y participación tuvieron

mayor legitimidad cuando dialogaron con formas locales de organización, liderazgo comunitario y dinámicas territoriales existentes. La implementación evidenció la importancia de adaptar metodologías y mecanismos de protección a contextos culturales específicos, particularmente en territorios indígenas y rurales.

Los cambios observados de manera reiterada fueron en liderazgo, autoestima, comunicación y cuestionamiento de normas de género, especialmente a través de clubes juveniles, Escuelas de Liderazgo, Campeones por el Cambio y actividades comunitarias participativas. La experiencia mostró que las transformaciones relacionales y comunitarias pueden consolidarse con mayor rapidez que los procesos de autonomía económica.

Las **coordinaciones entre unidades educativas, centros de salud, consejos cantonales, organizaciones comunitarias y actores de cooperación permitieron ampliar cobertura y fortalecer procesos de prevención y participación juvenil.** La experiencia evidenció que las articulaciones territoriales favorecen continuidad parcial de prácticas y mecanismos incluso más allá de las actividades directas del Programa.

L**os emprendimientos mostraron mayores posibilidades de continuidad cuando se vincularon con trabajo asociativo, redes comunitarias y apoyo técnico sostenido**. Sin embargo, la experiencia evidenció que la continuidad económica depende de acceso a mercados, acompañamiento prolongado y condiciones territoriales favorables, especialmente en contextos rurales y de inseguridad.

La experiencia en Los Ríos mostró que l**os contextos de inseguridad y violencia criminal afectan directamente la sostenibilidad de procesos comunitarios, emprendimientos juveniles y participación territorial,** lo que requiere estrategias de implementación más flexibles, análisis permanentes de contexto y mecanismos diferenciados de acompañamiento y protección para equipos y participantes.

La evidencia mostró que los procesos de emprendimiento en Los Ríos avanzaron principalmente mediante dinámicas asociativas y colectivas, mientras que el indicador local de empoderamiento económico (LDI) se centró en resultados individuales. Esta diferencia de enfoque evidenció que, cuando la lógica del indicador no corresponde a la naturaleza del proceso, los avances observados en el territorio pueden no reflejarse plenamente en la medición.

El Programa inició con un indicador orientado a garantizar el acceso de jóvenes a empleo formal, digno y estable. Durante la implementación fue necesario **modificar este indicador**, ya que el contexto territorial —baja oferta laboral formal, inseguridad, ausencia de servicios públicos permanentes de orientación laboral y predominio de subempleo agrícola— hacía inviable alcanzar ese resultado. Ante estas limitaciones, el Programa aplicó acciones pertinentes y viables, como orientación laboral, preparación para postulación, formación técnica certificada y prácticas preprofesionales, que fortalecieron las capacidades de MHAJ. Este proceso mostró que los indicadores de empleabilidad deben diseñarse considerando las condiciones reales del territorio, de modo que las expectativas programáticas y los resultados previstos sean alcanzables y coherentes con las oportunidades económicas existentes.

Al mirar de forma integral, el Programa evidencia que, a diferencia del componente de protección —donde sí se desarrolló un enfoque sistémico con articulación institucional, protocolos y mecanismos comunitarios— el componente económico no logró configurar un sistema territorial equivalente. La articulación con SECAP, GAD y asociaciones productivas fue útil, pero puntual y sin incidencia estructural. De ahí la necesidad de contar desde el diseño **un análisis profundo del mercado laboral y un mapeo de actores económicos**, para orientar la estrategia hacia la construcción un sistema económico inclusivo y resiliente.

CONCLUSIONES

La implementación del Programa en Bolivia y Ecuador se vio favorecida por la presencia territorial previa de Plan International y por la experiencia acumulada en procesos con NNAJ, lo que facilitó la adaptación de las metodologías a dinámicas locales diversas. La ejecución a través de socios implementadores con trayectoria en los territorios —en varios casos con equipos que ya habían trabajado con Plan— permitió una llegada más efectiva y una apropiación diferenciada de los componentes, especialmente en protección y habilidades para la vida.

La heterogeneidad territorial y las diferencias institucionales entre socios condicionaron la profundidad y secuencia de algunos procesos, particularmente en los componentes económicos y organizativos, donde la participación y el acompañamiento variaron según las capacidades locales y las oportunidades económicas disponibles. Aun así, desde un enfoque formativo y sumativo, la evaluación evidencia que el Programa activó capacidades, articuló actores y generó transformaciones relevantes en los entornos juveniles y comunitarios, aunque su sostenibilidad depende de condiciones territoriales e institucionales que exceden su alcance.

A nivel metodológico, la evaluación enfrentó límites de trazabilidad y comparabilidad debido a que el Programa no contó con una línea base válida ni con registros continuos que permitieran seguir a los mismos participantes a lo largo del ciclo. Además, los sistemas de información utilizados por los socios no integraron el recorrido completo de cada participante por los distintos componentes —habilidades para la vida, formación técnica, SOYEE, pasantías, capital semilla— ni estandarizaron variables básicas como sexo, edad continua o ubicación geográfica precisa. Esta fragmentación de los registros restringió la reconstrucción uniforme de los procesos y la medición precisa de los cambios entre el inicio y el cierre.

En este marco, los indicadores que requieren mediciones posteriores a la capacitación —como los de empleabilidad y emprendimiento, que establecen verificaciones a seis meses, porcentajes de asistencia y aprobación— no pudieron ser aplicados plenamente por la evaluación externa, dado que su medición depende de información que solo puede generarse y mantenerse desde sistemas de registro integrados y consistentes por parte de los socios y de Plan.

Indicadores de objetivo específico y resultados

Los indicadores en **Bolivia** muestran avances diferenciados entre componentes y evidencian brechas estructurales (mercados laborales y productivos restringidos, normas de género persistentes y fragilidad institucional) que condicionan la materialización de los resultados. En el **objetivo específico** se logró fortalecer la inserción laboral —especialmente en empleo asalariado— y se observan señales de activación económica en emprendimiento, aunque con brechas amplias frente a la meta. Las mujeres presentan mejores resultados relativos en emprendimiento, mientras que los hombres destacan en empleo asalariado; también persisten brechas amplias en empoderamiento social y percepción de servicios de protección, que limitan la consolidación de procesos internos y de entornos protectores. En el **Resultado 1**, el desempeño mayoritariamente logrado confirma que el programa instaló capacidades económicas y vocacionales relevantes, aunque la competencia emprendedora aún requiere consolidación para sostener iniciativas con ingresos. El **Resultado 2** revela que, pese a avances en igualdad, inclusión y DSDR, las dimensiones internas del empoderamiento —autoestima, asertividad, manejo del estrés y toma de decisiones— continúan limitando la autonomía juvenil. El **Resultado 3** avances en el entorno institucional y comunitario para MHAJ, tanto en oportunidades económicas y políticas/programas de empleo y emprendimiento, como en mecanismos comunitarios de protección. Sin embargo, el componente de protección muestra un reto pendiente: MHAJ cuentan con mayor información sobre a qué instituciones acudir y qué funciones cumplen, pero el acceso efectivo a servicios de calidad aún parece estar en proceso

de consolidación. La diferencia territorial en la percepción de calidad —mejora en La Paz y disminución en Santa Cruz— debe interpretarse en ese marco, considerando que dicha valoración se basa más en información recibida, referencias de terceros y expectativas que en experiencias directas de uso. **Resultado 4** confirma el fortalecimiento de capacidades de los socios implementadores, con sinergias cercanas a la meta y con potencial para sostener procesos.

Los indicadores en **Ecuador** reflejan un avance desigual entre componentes. El **objetivo específico** tuvo avances sólidos en empleo asalariado, negocios operativos, apoyo de adultos y MCPD con conocimiento de rutas. Sin embargo, la brecha en empoderamiento global muestra que las dimensiones más sensibles —asertividad y autoeficacia— aún están en proceso de consolidación. La evidencia cualitativa sugiere que las y los MHAJ reconocen avances para expresarse y participar, pero estas capacidades requieren más tiempo, práctica sostenida y espacios seguros para traducirse en seguridad personal y toma de decisiones en la vida cotidiana. En el **Resultado 1**, las habilidades para la vida alcanzan niveles altos y sostenidos, pero la acción colectiva juvenil y el uso estratégico de redes sociales avanzan de manera limitada, lo que indica que la activación económica inicial no se transforma en organización ni incidencia juvenil sostenida. El **Resultado 2** confirma avances en rutas de protección, DSSR, servicios aliados y crianza positiva, aunque el funcionamiento formal de los MCPD presenta brechas amplias, condicionadas por dinámicas comunitarias e inseguridad. El **Resultado 3** evidencia cohesión juvenil y participación en redes SOYEE, pero el empoderamiento económico post-capacitación y las actividades por cuenta propia muestran avances parciales, limitados por barreras estructurales de empleo, capital y formalización. El **Resultado 4** presenta sinergias logradas con ACNG y ASC, a pesar de que, en la medición del fortalecimiento de los socios implementadores, solo uno de los dos socios alcanzó completamente sus expectativas al término del Programa; se evidencian avances a nivel metodológico, procesos de monitoreo y seguimiento, políticas de salvaguarda y seguridad en los dos socios.

Pertinencia

En **Bolivia** la pertinencia del Programa fue **moderada**, con una respuesta adecuada a necesidades críticas de protección, habilidades socioemocionales y alternativas económicas en territorios rurales e indígenas, articulándose con actores educativos, de salud y del sistema de protección para responder a dinámicas locales complejas. Esta pertinencia se vio limitada por la ausencia de diagnósticos territoriales iniciales y por un estudio de mercado que ofreció una caracterización general, pero insuficiente para orientar decisiones específicas por municipio, lo que redujo la precisión inicial del componente económico. Ante estas brechas, los socios ajustaron la oferta mediante una lectura continua del contexto, acciones prácticas con actores locales y la adaptación a cambios normativos y coyunturas territoriales, lo que permitió sostener la intervención, aunque con variaciones en profundidad y alcance según capacidades institucionales y condiciones territoriales.

En **Ecuador** la pertinencia de la intervención fue **moderada**, al responder a necesidades de protección, participación juvenil y autonomía económica en contextos rurales, indígenas y territorios afectados por inseguridad, integrando aprendizajes previos y articulándose con marcos normativos nacionales. Esta pertinencia se vio limitada por la ausencia de diagnósticos territoriales específicos y por la falta de un análisis de mercado inicial; aunque en el 2023 se desarrolló un diagnóstico de productos con la Universidad Técnica de Babahoyo y actores comunitarios, este ejercicio surgió durante la implementación y no constituyó un diagnóstico inicial formal, dejando al Programa sin una base territorial clara para ajustar el componente económico desde el inicio. Durante la implementación, el Programa adaptó metas y estrategias para responder a restricciones del mercado laboral y a cambios institucionales y riesgos territoriales, lo que permitió sostener la relevancia del componente económico, aunque con resultados diferenciados según las condiciones locales.

Coherencia

En **Bolivia** hubo una coherencia externa moderadamente alta, que se fortaleció mediante articulaciones con actores del sistema educativo, de protección y productivo, y por la experiencia técnica de los socios implementadores, lo que facilitó la integración de metodologías y la continuidad operativa. La coherencia interna fue moderadamente alta, sustentada en la alineación del Programa con las Áreas de Distinción Global (AoGD), la Estrategia de Incidencia Global (GLAS) y la Estrategia País 2019–2024, la transversalización del enfoque transformador de género, derechos humanos e inclusión social, y la complementariedad con intervenciones de Plan International en Bolivia que permitió aprovechar redes juveniles existentes, articulaciones previas con DNA y SLIM y metodologías institucionales consolidadas. No obstante, la variación territorial en capacidades institucionales, la rotación de autoridades y la reorganización de Plan generaron diferencias en la secuencia y profundidad de los componentes. La articulación con actores locales permitió avanzar, aunque la consolidación de mecanismos formales de cooperación permaneció parcial y dependiente de condiciones institucionales cambiantes.

En **Ecuador**, la coherencia externa fue alta gracias a la articulación con actores públicos, comunitarios y de cooperación, y a la integración de metodologías en estructuras territoriales existentes, lo que fortaleció la implementación y la especialización de los componentes. La coherencia interna fue moderadamente alta, sustentada en la alineación del Programa con la Estrategia de Incidencia Global (GLAS), las Áreas de Distinción Global (AoGD) y los enfoques institucionales de Plan International, especialmente en protección frente a la violencia y en la generación de oportunidades económicas para adolescentes y jóvenes, con énfasis en mujeres jóvenes. El Programa durante su ejecución se articuló con estructuras e iniciativas institucionales de Plan, lo que reforzó la coherencia interna y facilitó la adaptación territorial. No obstante, la apropiación metodológica fue gradual y el diseño diferenciado entre territorios generó variaciones en la secuencia y profundidad de los componentes. La articulación con actores institucionales permitió sostener procesos, aunque la coordinación no fue homogénea y dependió de capacidades locales y cambios administrativos.

Eficacia

La eficacia del Programa en **Bolivia** fue moderadamente alta, reflejada en la capacidad de los procesos formativos para activar habilidades socioemocionales, fortalecer la participación juvenil y consolidar prácticas de prevención de violencia. La intervención logró implementar rutas de formación técnica con niveles adecuados de apropiación, y facilitó experiencias de vinculación laboral mediante pasantías que reforzaron la aplicabilidad de los contenidos. No obstante, la consolidación de los procesos económicos enfrentó límites derivados de la secuencia de la intervención, la necesidad de acompañamiento sostenido y las diferencias territoriales en capacidades institucionales.

La eficacia de la intervención en **Ecuador** fue moderadamente alta, evidenciada en la capacidad de los procesos formativos para fortalecer protección, DSSR, habilidades para la vida y participación juvenil, con una apropiación consistente por parte de adolescentes, jóvenes y actores comunitarios. La intervención logró articular procesos de formación con acciones comunitarias y mecanismos locales de protección, lo que reforzó la aplicabilidad de los contenidos y la participación juvenil. Sin embargo, los procesos orientados al empoderamiento económico y a la acción colectiva enfrentaron límites derivados de la inseguridad, la debilidad de los mercados locales y la necesidad de acompañamiento técnico continuo.

Eficiencia

La eficiencia del Programa en **Bolivia** fue moderada, condicionada por diferencias entre socios implementadores y por cambios institucionales que afectaron la gestión, el acompañamiento técnico y la aplicación de herramientas de seguimiento. A pesar de retrasos financieros y cargas

administrativas, se sostuvo la ejecución y se movilizaron recursos complementarios, especialmente en territorios con mayor capacidad institucional. La eficiencia operativa se vio limitada por la rotación de personal, la rigidez presupuestaria y la necesidad de reorganizar procesos en un contexto de transición institucional, lo que redujo la fluidez operativa y la consistencia en la implementación.

La eficiencia en **Ecuador** fue moderadamente alta, sustentada en la coordinación sostenida entre Plan y los socios implementadores, y en la capacidad de reorganizar recursos frente a ajustes administrativos, riesgos territoriales y variaciones operativas. La gestión enfrentó cargas administrativas, riesgos territoriales y diferencias en capacidades institucionales, lo que afectó la fluidez de algunos procesos y la profundidad de ciertos componentes. Aun así, la colaboración entre socios permitió sostener la implementación y asegurar continuidad operativa, aunque con oportunidades limitadas para una articulación territorial más amplia.

Impacto

Entendiendo el impacto como la articulación entre capacidades desarrolladas y transformaciones del entorno que abren posibilidades de cambio más profundo, aun cuando su consolidación requiera continuidad y condiciones territoriales favorables:

El impacto del Programa en **Bolivia** fue moderado, con transformaciones sostenidas en autoestima, seguridad personal, habilidades para la vida y capacidad de expresión, que reflejan una apropiación de capacidades subjetivas, que han permitido en MHAJ, especialmente mujeres, cuestionar roles tradicionales y participar con mayor agencia en espacios comunitarios. En el plano relacional y comunitario, se observaron mejoras en la comunicación intergeneracional sobre temas sensibles, mayor capacidad para identificar vulneraciones de derechos y un uso más claro de rutas de derivación. La articulación entre unidades educativas, SLIM/DNA, organizaciones juveniles y actores comunitarios fortaleció prácticas de prevención y cuidado, y contribuyó a la construcción de entornos más protectores, aun cuando su sostenibilidad depende de capacidades institucionales variables y de acompañamiento continuo. Los impactos participativos se expresaron en la reactivación y fortalecimiento de organizaciones juveniles y en la emergencia de liderazgos jóvenes, aunque la acción colectiva mostró fragilidad por migración, rotación de liderazgos y dependencia del acompañamiento técnico. Los impactos económicos fueron iniciales: se fortalecieron capacidades técnicas y de gestión, y surgieron pequeños emprendimientos, pero sin consolidación de ingresos ni sostenibilidad en mercados restringidos.

El impacto en **Ecuador** fue moderado, con transformaciones especialmente visibles en liderazgo femenino, prácticas de cuidado, comunicación familiar y participación comunitaria. Estas capacidades permitieron que adolescentes y mujeres jóvenes ampliaran sus planes de vida en territorios con normas patriarcales fuertes, proyectando trayectorias educativas, laborales y comunitarias que antes no se consideraban posibles. En el plano relacional y comunitario, se fortalecieron capacidades familiares e institucionales para orientar, prevenir y activar rutas de apoyo, y se consolidó la articulación entre MCPD, unidades educativas, centros de salud y actores comunitarios. Estos avances contribuyeron a entornos más protectores. Los impactos económicos fueron iniciales: se fortalecieron capacidades productivas, financieras y de gestión, pero la autonomía económica no se consolidó debido a inseguridad, mercados débiles y dependencia del acompañamiento técnico. La acción colectiva juvenil mostró avances, aunque su sostenibilidad depende del voluntariado y de liderazgos específicos.

Sostenibilidad

En **Bolivia**, la sostenibilidad es moderada y se basa principalmente en las capacidades personales y relacionales que lograron apropiación durante la intervención. Habilidades para la vida y liderazgo juvenil se integraron en dinámicas cotidianas y comunitarias, lo que ofrece una base para que MHAJ mantengan agencia más allá del Programa. También aporta a la

sostenibilidad la articulación comunitaria consolidada entre unidades educativas, SLIM/DNA, OJ y actores locales. Estas redes dejaron prácticas de prevención, orientación y derivación que pueden mantenerse mientras exista voluntad local, aun en contextos institucionales frágiles. Sin embargo, la continuidad enfrenta límites claros: a) la acción colectiva juvenil es frágil, afectada por migración, rotación de liderazgos y dependencia del acompañamiento técnico; b) los componentes económicos tienen baja sostenibilidad, debido a mercados restringidos, falta de financiamiento y necesidad de apoyo prolongado; b) la inestabilidad institucional municipal afecta la permanencia de rutas de protección y articulaciones locales.

En **Ecuador**, la sostenibilidad es moderada y se ancla en capacidades personales, familiares y comunitarias que mostraron apropiación y continuidad en prácticas de cuidado y reconocimiento de derechos que se manifiestan en la cotidianidad. La sostenibilidad también se apoya en articulaciones institucionales que dejaron estructuras con potencial de permanencia: MCPD, unidades educativas, centros de salud y actores comunitarios. En Los Ríos, la acreditación de defensores comunitarios fortaleció la respuesta local; en Bolívar, la incidencia normativa —como la Ordenanza de Niñez y Adolescencia— ofrece un marco que puede sostener prácticas de protección si recibe seguimiento. Sin embargo, hay límites como: a) la dependencia del voluntariado afecta la continuidad de MCPD y redes comunitarias; b) la rotación institucional debilita articulaciones y rutas de protección; c) la inseguridad territorial afecta la participación juvenil y la continuidad de actividades; d) los componentes económicos tienen baja sostenibilidad, debido a mercados débiles y necesidad de acompañamiento técnico prolongado.

Derechos de NNA, género e inclusión

En **Bolivia**, el Programa fortaleció agencia, liderazgo femenino, reconocimiento de violencia y prácticas de crianza positiva, integrando el enfoque de género en procesos formativos y comunitarios. La apropiación conceptual del enfoque fue parcial y los cambios en normas de género permanecen iniciales frente a patrones patriarcales persistentes. La participación masculina fue limitada tanto por el bajo número de hombres involucrados como por su asistencia poco sostenida en los espacios formativos y comunitarios, lo que restringió la profundidad de las transformaciones en corresponsabilidad, roles de cuidado, masculinidades positivas y prácticas familiares.

En **Ecuador** la transversalización del enfoque de género y derechos se reflejó en capacidades para reconocer riesgos, ejercer derechos y participar en espacios públicos, con avances en liderazgo femenino y prácticas familiares de cuidado. Persisten brechas en apropiación conceptual del enfoque transformador —incluyendo análisis de poder, cambio de normas sociales, masculinidades transformadoras, corresponsabilidad, participación significativa de NNAJ e integración de diversidades—, así como en la participación sostenida de hombres adultos. En materia intercultural, el Programa realizó adecuaciones valiosas en territorios indígenas y articuló acciones con prácticas comunitarias y mecanismos de protección; no obstante, estas experiencias aún requieren mayor sistematización y orientaciones comunes para consolidar una aplicación intercultural más consistente en todos los componentes y territorios. Estas brechas limitan la profundidad de los cambios en normas de género y dinámicas comunitarias.

RECOMENDACIONES

Recomendaciones transversales

- La evaluación identificó limitaciones relacionadas con la profundidad de los diagnósticos territoriales y económicos iniciales, así como con la falta de una línea base plenamente comparable. En este marco, se recomienda: i) definir desde el diseño un estudio inicial sólido —incluyendo diagnósticos territoriales y mediciones de línea base con metodología, variables y procedimientos de cálculo claramente establecidos— que permita orientar el Programa a las necesidades locales y asegurar comparabilidad entre mediciones; ii) estandarizar las metodologías de monitoreo y seguimiento, incorporando criterios comunes de registro, desagregación y uso de herramientas compartidas entre socios, de modo que los sistemas de información faciliten la trazabilidad de participantes, el cálculo de indicadores y la determinación de muestras; y iii) consolidar mecanismos de documentación, transferencia metodológica y gestión del conocimiento, que permitan capitalizar aprendizajes institucionales y fortalecer la comparabilidad regional en futuros programas.
- Dada la heterogeneidad de trayectorias de participación —con grupos que ingresaron en momentos distintos y tiempos de exposición variables— y considerando que el Programa contó con un conjunto inicial de indicadores que se ajustó durante la implementación, se recomienda fortalecer la definición metodológica de los indicadores desde el inicio, asegurando que su diseño sea estable, conceptualmente claro y plenamente documentado. Esto implica que: i) midan el cambio entre la línea base y la línea final mediante variables y procedimientos de cálculo definidos desde el diseño, garantizando comparabilidad entre mediciones; ii) establezcan metas realistas fundamentadas en los resultados de la línea base, segmentadas por territorio y grupos de población, reconociendo que los procesos acumulativos requieren tiempos de exposición prolongados; iii) cuenten con definiciones conceptuales claras, variables precisas y herramientas de recolección alineadas con la lógica del indicador, evitando duplicaciones entre indicadores globales y locales; iv) limiten las adaptaciones metodológicas posteriores al diseño, para no afectar la comparabilidad entre mediciones ni entre países en programas globales; y v) se integren en un sistema de seguimiento estandarizado, que permita registrar la secuencia de componentes, la continuidad de los participantes y los resultados posteriores a la capacitación, facilitando la medición de indicadores SOYEE que requieren verificaciones a seis meses, con un mínimo de asistencia y aprobación.
- **Se recomienda incorporar a los socios implementadores desde las fases iniciales de diseño y planificación programática**, particularmente en la definición metodológica y la adaptación territorial. En esta evaluación se observó que los socios ingresaron cuando el marco lógico y los componentes ya estaban establecidos, lo que redujo su margen para aportar desde su experiencia territorial y técnica. Dado que los socios demostraron capacidades valiosas —especialmente en el componente de empoderamiento económico— **su participación temprana permitiría integrar mejor su conocimiento del contexto, fortalecer la pertinencia territorial y ampliar el alcance de la intervención**.
- Considerando que los socios implementadores fueron esenciales para la articulación territorial y la continuidad de los procesos; y que el diseño del Programa asignó a los socios un rol estratégico -no solo como ejecutores, sino como actores que contribuyen al objetivo específico mediante transferencia metodológica, acompañamiento técnico y fortalecimiento de actores locales-; **se recomienda que, para la selección de la organización socia se prevea un perfil acorde al diseño del Programa, es decir una organización que además de las capacidades técnicas y metodológicas tenga legitimidad comunitaria y permanencia territorial** con la finalidad de contar con socios

capaces de absorber, replicar y proyectar los componentes del Programa, combinando conocimiento del territorio con la solidez institucional necesaria para sostener intervenciones más allá de los ciclos del Programa.

- La participación masculina y la corresponsabilidad familiar continúan siendo limitadas, lo que restringe la profundidad de los cambios en normas de género, prevención de violencia e inclusión. En este marco, **se recomienda continuar fortaleciendo y profundizar en estrategias comunitarias e intergeneracionales** que articulen el trabajo con madres, padres, cuidadores y hombres adultos, vinculando estos procesos con dinámicas significativas para ellos —como roles productivos, emprendimientos familiares y espacios comunitarios— de modo que la transformación de género no recaiga únicamente en adolescentes y mujeres jóvenes.

Bolivia

- Partiendo de que los avances en redes juveniles, consejos de NNA y espacios educativos y municipales dependen de voluntad política, recursos y recambio de liderazgos, **se recomienda continuar y fortalecer las articulaciones entre consejos de NNA, normativas municipales, POA locales y el sistema educativo**, para consolidar mecanismos que permitan continuidad de participación juvenil y procesos de sensibilización en protección, incluso ante cambios institucionales y el cierre del Programa.
- La experiencia en formación técnica, habilidades para la vida, emprendimiento, economía circular, modelos Canvas B y articulación con actores económicos locales —con enfoques diferenciados entre La Paz y Santa Cruz— generó aprendizajes relevantes sobre la adaptación de metodologías a dinámicas productivas diversas y sobre los retos del empoderamiento económico en territorios sin rutas claras de inclusión económica. Con miras a fortalecer los procesos SOYEE, se recomienda que Plan International y los socios implementadores **sistematicen y revisen las metodologías aplicadas**, incorporando las brechas identificadas en **emprendimiento e inserción laboral**, y consoliden una guía práctica que combine experiencia territorial con criterios técnicos actualizados. Esto permitiría orientar mejor futuros procesos SOYEE, fortalecer capacidades locales y asegurar que la selección de metodologías económicas responda a las especificidades de los contextos y grupos poblacionales.
- Para futuras intervenciones **se recomienda desde el diseño fortalecer enfoques económicos territoriales y asociativos, articulando los emprendimientos con actores económicos locales, cadenas productivas y dinámicas familiares**, e incorporando los aprendizajes derivados de experiencias en cada departamento. Buenas prácticas observadas en el Programa —como la organización de apicultores en asociaciones, la articulación con empresas privadas para prácticas y ruedas de negocios, y el acompañamiento familiar en emprendimientos juveniles— muestran que estas estrategias permiten que las rutas económicas respondan mejor a las condiciones reales del territorio y amplíen las oportunidades de sostenibilidad para MHAJ.

Ecuador

- La experiencia en Los Ríos confirmó que el enfoque de empoderamiento económico del Programa avanzó de manera significativa mediante la articulación intersectorial con GAD, asociaciones productivas, empresas agrícolas y organizaciones de cooperación, así como por la aplicación de metodologías de emprendimientos asociativos, educación financiera y acompañamiento técnico adaptado al territorio. Esto permitió consolidar emprendimientos colectivos con mejores condiciones de continuidad. **Para futuros procesos SOYEE, se recomienda sistematizar y documentar de manera integral estas metodologías y**

aprendizajes, de modo que puedan ser transferidos y adoptados por actores territoriales —GAD, instancias de economía popular y solidaria, cooperativas y entidades productivas— que permanecerán en el territorio tras el cierre del Programa. Esta sistematización permitiría escalar el modelo asociativo, facilitar su replicabilidad y fortalecer la sostenibilidad de los procesos económicos iniciados, sin duplicar esfuerzos ya realizados por el Programa.

- Los emprendimientos juveniles y comunitarios mostraron avances significativos en capacidades productivas y organización inicial, pero su sostenibilidad se ve limitada por la informalidad, la falta de financiamiento y una inserción aún incipiente en redes productivas locales. Para consolidar estos procesos, se recomienda **incorporar componentes de formalización** —registros sanitarios, RUC u otros requisitos normativos**— junto con una articulación más sistemática a redes productivas y espacios de promoción económica.** Cuando el programa no pueda asumir esta segunda etapa, debería prever su transferencia a actores competentes. Esto requiere la participación activa de gobiernos locales, instancias nacionales de economía popular y solidaria, cooperativas de ahorro y crédito, BanEcuador, SRI y otros actores del sistema económico, de modo que los emprendimientos puedan avanzar hacia modelos más sostenibles y con mayor vinculación a mercados locales.

- La experiencia del Programa muestra que, en contextos rurales, la empleabilidad juvenil debe diseñarse con expectativas realistas y modelos que integren actores públicos, privados y comunitarios, permitiendo transitar entre formación, práctica, empleo y emprendimiento según las condiciones reales del territorio. Esto coincide con los **lineamientos globales de SOYEE**, que destacan que **la empleabilidad juvenil requiere sistemas económicos inclusivos y resilientes**, no únicamente capacitación individual. Para futuros procesos SOYEE, se recomienda incorporar desde el diseño un enfoque sistémico de empleabilidad territorial, que complemente las acciones formativas con: i) mecanismos permanentes de orientación laboral y acompañamiento post-capacitación, articulados con SECAP y unidades de empleo del Ministerio de Trabajo; ii) acuerdos recurrentes con empresas agrícolas y agroindustriales para prácticas preprofesionales, pasantías y rutas de inserción laboral; iii) servicios de formalización y acceso a financiamiento en coordinación con SRI, BanEcuador, cooperativas y GAD; iv) alternativas de autoempleo vinculadas a cadenas de valor locales, integrando asociaciones productivas y actores comunitarios; v) acciones de incidencia económica territorial, que permitan que estos servicios y oportunidades se mantengan más allá del ciclo del proyecto. Este enfoque permitiría que los procesos de formación y fortalecimiento de capacidades se traduzcan en oportunidades económicas concretas y sostenibles.

- Tomando en cuenta los logros alcanzados como la institucionalización de rutas de protección mediante ordenanzas cantonales y la carnetización del grupo de MCPD de Los Rios, **se sugiere seguir esta línea de gestión interinstitucional - abogacía** para i) formalizar el rol de los MCPD dentro de los CCPD y las Juntas Cantonales, mediante ordenanzas, protocolos de actuación y procedimientos de coordinación que definan sus funciones en prevención, detección y derivación; ii) establecer acuerdos operativos entre justicia ordinaria e indígena en Simiatug; mediante mesas técnicas y lineamientos mínimos de actuación conjunta; iii) fortalecer medidas de protección para los miembros de los MCPD, considerando los riesgos de represalias (temor a denunciar, presencia de GDO, sanciones comunitarias) con acompañamiento institucional, canales seguros de reporte y articulación directa con DINAPEN, Defensoría del Pueblo y CCPD; iv) reducir la dependencia del voluntariado, promoviendo que los GAD municipales asuman progresivamente la responsabilidad de acompañamiento, formación y seguimiento, integrando a los MCPD en estructuras existentes como redes de protección, defensorías comunitarias o programas de Acción Social Municipal; y v) pensar en conformar una mesa interinstitucional e

intersectorial con otras organizaciones de la cooperación internacional y agencias de Naciones Unidas como UNICEF y la Oficina del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos. Estas acciones permitirían consolidar los avances logrados por el programa y asegurar que los MCPD operen como parte del sistema de protección, con respaldo institucional y continuidad más allá del ciclo del programa.

- FUENTES CONSULTADAS

Agencia de Noticias Fides. (2023, septiembre 6). *Plan International con apoyo de Canadá fortaleció el ejercicio de derechos sexuales y reproductivos*. https://www.noticiasfides.com/and/plan-international-con-apoyo-de-canada-fortalecio-el-ejercicio-de-derechos-sexuales-y-reproductivos

Alianza para el Emprendimiento y la Innovación (AEI). (s. f.). *Estrategia Nacional de Emprendimiento e Innovación*. Gobierno del Ecuador. https://drive.google.com/file/d/1t5j1ksT4FOlZnq2ZCmDVVL1k2OEQXhva/view

Antroproyectos (2024). *Sistematización de información primaria y secundaria de evaluación intermedia del proyecto "Empoderamiento económico y social de adolescentes y jóvenes, particularmente mujeres (10-24 años)".* Plan International Ecuador.

Asamblea Nacional del Ecuador. (2020, 28 de febrero). *Ley Orgánica de Emprendimiento e Innovación*. Suplemento del Registro Oficial No. 151.

Asamblea Nacional. (2018). *Ley Orgánica Integral para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (LOIPEVCM).*

Banco Central del Ecuador. (2025). *Informe de evolución de la economía ecuatoriana en 2024 y perspectivas 2025*. https://contenido.bce.fin.ec/documentos/Administracion/EvolEconEcu_2024pers2025.pdf

Banco Mundial. (2024). Indicadores de desarrollo mundial: Ecuador. https://datos.bancomundial.org/pais/ecuador

BODHI Global Analysis. (2025). *Evaluación intermedia del Programa DGD 2022-2026* (Informe de consultoría, marzo 2025). Plan International Bélgica. https://planinternational.be/hubfs/PIB_DGD22-26%20Midterm%20evaluation_Final%20report_March%2025_ES.pdf?hsLang=nl-be

Banco Mundial. (2024). *Indicadores de desarrollo mundial: Bolivia.* https://datos.bancomundial.org/pais/bolivia

CERES Bolivia. (2024, julio). *La percepción de la democracia en Bolivia: Polarización del sistema democrático (2023)*. https://ceresbolivia.org/2024/07/la-percepcion-de-la-democracia-en-bolivia-polarizacion-del-sistema-democratico-2023/

CIES. (2025). *Proyectos*. https://www.cies.org.bo/proyectos-2

Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (s. f.). *Perfil estadístico de Bolivia*. Observatorio de Igualdad de Género de América Latina y el Caribe. https://oig.cepal.org/es/perfil-estadistico?id=2276&country=bol

Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (s.f.-a). *Mi Primer Empleo Digno*. Base de datos de programas de protección social no contributiva en América Latina y el Caribe. https://dds.cepal.org/bpsnc/programa.php?id=66

Comunidad Andina. (2024). *Informe anual de Estadísticas de Remesas en la Comunidad Andina. https://www.comunidadandina.org/DocOficialesFiles/DEstadisticos/SGDE1095.pdf*

Consejo Nacional para la Igualdad Generacional (2023). *Embarazo Adolescente.* Boletín Estadístico Temático.

El Comercio. (2026, 9 de febrero). *Inflación en Ecuador alcanza 2,44% en enero de 2026*. https://www.elcomercio.com/actualidad/ecuador/inflacion-en-ecuador-alcanza-244-en-enero-de-2026/

Durango Frías, A. (2024). *Capacidad legal del menor adulto para abrir una cuenta de ahorros en*

una cooperativa de ahorro y crédito en el Ecuador. Derecho Crítico: Revista Jurídica, Ciencias Sociales y Políticas, 5(5), 1–13. https://revistas.ug.edu.ec/index.php/dcjcsp/article/view/1131/5400

Estado Plurinacional de Bolivia. (2022). *Decreto Supremo N.º 4779, de 17 de agosto de 2022, que crea el sello "Empresa Comprometida con una Vida Libre de Violencia Contra las Mujeres en el Estado Plurinacional de Bolivia". https://leyesdecretosbolivia.blogspot.com/2022/08/decreto-supremo-n-4779-crear-el-sello.html*

Estado Plurinacional de Bolivia. (2020, 14 de abril). *Decreto Supremo N.º 4216, que establece el Programa Especial de Apoyo a la Micro, Pequeña y Mediana Empresa y el Plan de Emergencia de Apoyo al Empleo y Estabilidad Laboral (publicación en Lexivox). https://www.lexivox.org/norms/BO-DS-N4216.html*

Estado Plurinacional de Bolivia. (2017, 11 de mayo). *Ley de Micro y Pequeñas Empresas (Ley N.º 947). https://www.lexivox.org/norms/BO-L-N947.html*

Estado Plurinacional de Bolivia. (2013). *Ley integral para garantizar a las mujeres una vida libre de violencia (Ley N.º 348). https://oig.cepal.org/sites/default/files/2013_bol_ley348.pdf*

FAUTAPO. (2025). INDICADOR 4 LDI – Plan de influencia Santiago de Huata 2025 [Documento interno no publicado]. Proyecto Empodera-T

FAUTAPO. (2025a). INDICADOR 4 LDI – Plan de influencia Achacachi 2025 [Documento interno no publicado]. Proyecto Empodera-T

FAUTAPO. (2025b). INDICADOR 4 LDI – Plan de influencia Pucarani 2025 [Documento interno no publicado]. Proyecto Empodera-T

FAUTAPO. (2025c). *Matriz de capacitados y certificados 2023–2025*. [Reporte interno].

FAUTAPO. (2025d). *Base de datos de empleabilidad Empodera-T 2024–2025*. Informe interno del proyecto Empodera-T.

FAUTAPO. (2025e). *Plan de fortalecimiento institucional 2023–2025*. Informe interno del proyecto Empodera-T.

Fondo de Población de las Naciones Unidas. (2017). *Los derechos más humanos de los derechos: Derechos sexuales y derechos reproductivos*. UNFPA Bolivia.

France24. (14 de enero de 2026). Gobierno de Bolivia y sindicatos dan por resuelto conflicto tras emisión de nuevo decreto. France24. https://www.france24.com/es/am%C3 %A9rica-latina/20260114-gobierno-de-bolivia-y-sindicatos-dan-por-resuelto-conflicto-tras-emisi%C3 %B3n-de-nuevo-decreto

FTE. (2025). Listado nominal de docentes capacitados en "Desarrollo de habilidades socioemocionales de emprendedurismo y empleabilidad comunitaria", instituciones educativas y asociaciones de padres de familia del Municipio de El Torno [Documento interno no publicado]. Proyecto Empodera-T

FTE. (2025a). *Informe de cursos de capacitación técnica y pasantías 2023–2025*. Informe interno del proyecto Empodera-T.

FTE. (2025b). Plan de fortalecimiento institucional 2023–2025. Proyecto Empodera-T, Plan International Bolivia y Cooperación Belga.

Fundación CODESPA. (2025). *Matrices de efectos finales: CODESPA – Marcadores de progreso y monitoreo (2025)*. Documento interno no publicado.

Fundación de Waal. (2025). *Mapeo de efectos: Fundación de Waal – Marcadores de progreso y monitoreo (Noviembre 2025)*. Documento interno no publicado.

Fundación Esquel & Fundación Amawta Yachay. (2025). *Perspectiva de género en la justicia indígena como paso esencial para la prevención de la violencia basada en género (VBG) en las comunidades indígenas de Cacha en Ecuador* [Proyecto financiado por la Embajada de Canadá a través del Fondo Canadá para Iniciativas Locales].

Global Initiative Against Transnational Organized Crime. (2023). *Bolivia*. Global Organized Crime Index. https://ocindex.net/country/bolivia

Global Initiative Against Transnational Organized Crime. (2023). *Ecuador*. Global Organized Crime Index. https://ocindex.net/country/ecuador

Gobierno Autónomo Departamental de Santa Cruz. (2023). *Ley Departamental N.º 294: Ley Vilma para la prevención, atención y lucha contra la violencia hacia las mujeres*. Santa Cruz, Bolivia.

Gobierno Autónomo Departamental de Santa Cruz. (2011). *Ley Departamental N.º 31 de la Juventud*. Santa Cruz, Bolivia.

Instituto Nacional de Estadística de Bolivia. (2024). Censo de Población y Vivienda 2024: Base de datos. https://www.ine.gob.bo/

Instituto Nacional de Estadística y Censos de Ecuador. (2022). Censo Ecuador 2022: Base de datos. https://www.ecuadorencifras.gob.ec/

Migration Data Portal. (2024). *International migrant stock: Bolivia*. International Data. https://www.migrationdataportal.org/es/international-data?i=stock_abs_&t=2024&cm49=218

Migration Data Portal. (2024). *International migrant stock: Ecuador*. International Data. https://www.migrationdataportal.org/es/international-data?i=stock_abs_&t=2024&cm49=218

Ministerio de Salud Pública. (2025, 28 de noviembre). *Gobierno Nacional firmó el acuerdo para la prevención del embarazo en niñas y adolescentes del Ecuador (PLENA)*. https://www.salud.gob.ec/gobierno-nacional-firmo-el-acuerdo-para-la-prevencion-del-embarazo-en-ninas-y-adolescentes-del-ecuador-plena/

Ministerio de Salud y Deportes. (2025b). *Los embarazos adolescentes en Bolivia disminuyeron a un tercio en 10 años*. Gobierno del Estado Plurinacional de Bolivia. https://www.minsalud.gob.bo/8779-los-embarazos-adolescentes-en-bolivia-disminuyeron-a-un-tercio-en-10-anos

Ministerio de Salud y Deportes. (2025a). *Perfil de mortalidad, Bolivia 2022*. Gobierno del Estado Plurinacional de Bolivia. https://www.minsalud.gob.bo/component/jdownloads/?task=download.send&id=921:perfil-de-mortalidad-bolivia-2022&catid=61&Itemid=465

Ministerio de Trabajo & Sistema de Naciones Unidas. (s.f.). *Mi Futuro es Hoy: Empleo Juvenil*. Plataforma de empleo para jóvenes en Ecuador. Recuperado el 2 de febrero de 2026, de https://mifuturoeshoy.trabajo.gob.ec/

OECD. (2019). *PISA 2018 Results (Volume I): What Students Know and Can Do*. OECD Publishing. https://www.oecd.org/publications/pisa-2018-results-volume-i-5f07c754-en.htm

Plan International. (2026). *Documentos del Programa DGD 22–26: Overview of Indicators, Tracking Tools y Marcos Lógicos por país*. Plan International Bélgica, Plan International Bolivia y Plan International Ecuador.

Plan International. (2025). *Getting it Right: Technical Guidance Note for Gender Transformative Programming and Influencing*. Plan International. https://plan-international.org/uploads/2025/11/GLO-Gender_Transformative_Approach_Getting_it_Right_Guidance-final-IO-ENG-May25.pdf

Plan International. (2023c.). *Skills and Opportunities for Youth Employment and Entrepreneurship (SOYEE)* (versión en español). https://plan-international.org/uploads/2023/09/4987-Plan-SOYEE-EXEC-Spanish-v2.pdf

Plan International. (2022c). *Estrategia de Incidencia Global (GLASS) 2022 – 2027*

Plan International. (2019a). *Global area of global distinction: Protection from violence (PfV) – Summary brochure (Version 1.0).* https://plan-international.org/uploads/2021/12/glo-aogd-prot_summary_brochure_v1.0_eng_2019-11.pdf

Plan International. (2019b). *Global area of global distinction: Inclusive quality education (IQE) – Summary brochure (Version 1.0).* https://plan-international.org/uploads/2021/12/glo-aogd-iqe-summary_brochure_v1.0_eng_2019-09.pdf

Plan International Bélgica & Plan International Bolivia. (2025a). *Lecciones aprendidas: Empoderamiento económico y social de adolescentes y jóvenes, especialmente mujeres (15–24 años), enero–diciembre 2024*.

Plan International Bélgica & Plan International Bolivia. (2025b). *Programa del DGD 2022–2026: Informe narrativo semestral enero–junio 2025*.

Plan International Bélgica & Plan International Bolivia. (2024a). *Lecciones aprendidas: Empoderamiento económico y social de adolescentes y jóvenes, especialmente mujeres (15–24 años), enero–diciembre 2023*.

Plan International Bélgica & Plan International Bolivia. (2024b). *Programa del DGD 2022–2026: Informe narrativo enero–diciembre 2024*.

Plan International Bélgica & Plan International Bolivia. (2023a). *Lecciones aprendidas: Empoderamiento económico y social de adolescentes y jóvenes, especialmente mujeres (15–24 años), enero–diciembre 2022*.

Plan International Bélgica & Plan International Bolivia. (2023b). *Programa del DGD 2022–2026: Informe narrativo enero–diciembre 2023*.

Plan International Bélgica & Plan International Bolivia. (2022a). *Lecciones aprendidas: Empoderamiento económico y social de adolescentes y jóvenes, especialmente mujeres (15–24 años), enero–diciembre 2022*

Plan International Bélgica & Plan International Bolivia. (2022b). *Programa del DGD 2022–2026: Informe narrativo 2022*.

Plan International Bélgica & Plan International Bolivia. (2022c). *Sistema de Medición de Rendimiento.*

Plan International Bélgica & Plan International Ecuador. (2025a). *Programa del DGD 2022–2026: Informe narrativo enero 2024–diciembre 2024*.

Plan International Bélgica & Plan International Ecuador. (2025b). *Lecciones aprendidas: Empoderamiento económico y social de adolescentes y jóvenes, especialmente mujeres (15–24 años), enero–diciembre 2024*.

Plan International Bélgica & Plan International Ecuador. (2024a). *Programa del DGD 2022–2026: Informe narrativo noviembre 2022–diciembre 2023*.

Plan International Bélgica & Plan International Ecuador. (2024b). *Programa del DGD 2022–*

2026: Informe narrativo enero 2023–diciembre 2023.

Plan International Belgium. (2024). *Sistema de medición del rendimiento – Programa BOL 2024* [Archivo Excel PS2024-BE-BCE_KBO-042520917-prog2022-3-BO.xlsx].

Plan International Belgium. (2022). *Sistema de medición del rendimiento – Programa BOL 2022* [Archivo Excel PS2022-BE-BCE_KBO-0425420917-prg2022-3-BO.xlsx].

Plan International Bolivia (2024). *Programa del DGD 2022-2026: Informes morales 2024-Puntuaciones de rendimiento.*

Plan International Bolivia. (2026). Proyecto Arriba para adolescentes. https://plan-international.org/bolivia/estrategia/proyecto-arriba-para-adolescentes

Plan International Ecuador (2021). *Documento de diseño de Proyecto Empoderamiento económico y social de adolescentes y jóvenes, particularmente mujeres (10-24 años)*

Plan International Ecuador, Fundación de Waal & Fundación CODESPA. (2025). *Plan de sostenibilidad del Programa DGD 22–26*. Documento interno no publicado.

Plan International Ecuador. (2025a, marzo 7). *Memoria de la reunión del Comité Estratégico del Proyecto DGD 22-26*. Documento interno no publicado.

Plan International Ecuador. (2025b, marzo 7). *Agenda Comité Estratégico marzo 2025: Avances programáticos y financieros del programa DGD 22-26*. Documento interno no publicado.

Primicias. (2025). *Ecuador: homicidios, asesinatos y violencia vinculada al crimen organizado en 2025*. https://www.primicias.ec/seguridad/ecuador-homicidios-asesinatos-violencia-crimen-organizado-2025-114304/

Reinventarse (2024). *Informe Final de Medición de Indicadores del Proyecto EMPODERA-T.* Plan International Bolivia.

Save the Children. (2009). *Los nueve requisitos básicos para una participación significativa y ética de la niñez*. Save the Children International. https://resourcecentre.savethechildren.net/document/nine-basic-requirements-meaningful-and-ethical-childrens-participation

Secretaría de Derechos Humanos. (2022). *Plan Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres 2020 – 2030.*

UNICEF. (2021). *Child Protection Strategy 2021–2030*. United Nations Children's Fund. https://www.unicef.org/media/104416/file/Child-Protection-Strategy-2021.pdf

United Nations Development Programme, Independent Evaluation Office. (2021). UNDP Evaluation Guidelines (Revised edition). UNDP. https://erc.undp.org/pdf/UNDP_Evaluation_Guidelines.pdf

ANEXOS

Anexo 1: TdR

Anexo 2: Formularios encuestas

Anexo 3: Guías de entrevistas

Anexo 4: Guías de grupos focales

Anexo 5: Bases de datos encuestas

Anexo 6: Frecuencias (numéricas y porcentajes) y tablas de resultados

Anexo 7: Tablas indicadores

Anexo 8: Indicador 4 Bolivia. Descripción de Acciones de OG que promueven normas sociales

Anexo 9: Indicador 3.3 Bolivia. Descripción de políticas públicas, planes o programas de OG con asignación de recursos

Anexo 10: Transcripciones entrevistas y matriz entrevistas OJ/OG

Anexo 11: Indicador 1.5 Bolivia. Base consolidada de capacitaciones técnicas a MHAJ

Anexo 12: Tablas logro por objetivos/resultados por resultados indicadores LF vs la meta